CRISIS DE CONCIENCIA

La lucha interna entre la fidelidad a Dios y la lealtad a una religión

Por Raymond Franz, anterior miembro del Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová

Ahora disponible en 12 idiomas

CRISIS de CONCIENCIA

Segunda edición

RAYMOND FRANZ
Anterior miembro del
Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová

COMMENTARY PRESS ▯ ATLANTA ▯ 2009

A menos que se indique de otro modo, las citas bíblics son tomadas de la *Traducción del Nuevo Mundo de las Santas Escrituras* publicada por la Watch Tower Bible & Tract Society de New York, Inc. Las abreviaturas de otras traducciones bíblicas citadas son:

BC *Versión Bóver Cantera*
BJ *Biblia de Jerusalén*
NC *Versión Nácar-Colunga*
VA *Versión Reina-Valera*
VM *Versión Moderna*
VP *Versión Popular*

Por contribuir a la autenticidad, en varios casos en este libro se ha hecho esfuerzo por utilizar fotocopias directas de material citado de otras fuentes o publicaciones. Puesto que algunas de estas publicaciones cuentan con antigüedad de hasta noventa años o más, la calidad tipográfica tal vez no sea siempre la más perfecta.

SEGUNDA EDICION (traducida de la cuarta edición en inglés)
Primera impresión 2009 (Primera edición, propiedad literaria © 1993, dos impresiones)

Impreso por Commentary Press
P. 0. Box 43532, Atlanta, Georgia 30336
Manufactura en los Estados Unidos de América
ISBN:O-918675-13-3

EN LA HISTORIA de una organización religiosa pueden ocurrir momentos definidores: tiempos y circunstancias particulares que permiten penetrar más allá de la apariencia exterior y discernir el verdadero carácter y espíritu esencial de la organización. La imagen propia de la organización, su mentalidad dominante y su punto de vista, la fuerza motivadora y su modo de responder a las retas o los desacuerdos, entonces pueden distinguirse con mas claridad. Los factores que se asoman pudieran haber estado en existencia en todo tiempo, al centro interior de la organización, pero estaban sumergidos, hasta en aparente contradicción con su apariencia exterior y su principios profesados. Es posible que el momento definidor produzca un retrato que de modo perturbador difiere de la imagen que la organización ocupa en las mentes de su membresía, y tal período definidor hasta pudiera escapar su noticia si los que están al centro de la organización pueden suprimir tal despertamiento.

Los lectores del libro que aquí se presenta en su mayoría tendrán por lo menos alguna familiaridad con la religión de los Testigos de Jehová. Así que consideren ahora las siguientes declaraciones y pregúntese en cuanto a la fuente probable de sus expresiones, así como de su validez:

> El hombre carnal puede ver que un cuerpo organizado, con un propósito definido, es algo más o menos poderoso; por tanto ellos tienen en consideración a las diversas organizaciones, de las que hemos salido en obediencia a la llamada del Maestro. Pero es difícil que entienda cómo un grupo de personas, sin organización visible, pueda llevar a cabo alguna cosa. Al observarnos, nos consideran un puñado de escaramuzadores dispersos, una "gente peculiar", con ideas y expectativas muy peculiares, pero sin un interés digno de mención.

> Siempre rechazamos el ser llamados por cualquier otro nombre que el de nuestro cabeza, Cristianos, clamando continuamente que no puede existir división entre quienes de continuo están bajo su Espíritu y ejemplo como se nos da a conocer a través de su Palabra.

> Cuidado con el asunto de "organización". Es del todo innecesaria. Las normas de la Biblia son las únicas que se necesitan. No pretender obligar la conciencia de otros y no permitir que otros hagan lo mismo con la propia. Creer y obedecer hasta donde se puede entender la Palabra de Dios al día de hoy, y continuar así creciendo día a día en gracia, conocimiento y amor.

> De manera que no importa cualesquiera nombres por los que puedan *llamarnos*; no reconocemos otro nombre que el "único nombre *dado* bajo el cielo y entre los hombres", Jesucristo. Simplemente nos llamamos sencillamente CRISTIANOS y no ponemos valla para separar de nosotros a cualquiera que crea en la piedra de fundamento de nuestro edificio mencionada por Pablo: "Que Cristo murió por nuestros pecados según las Escrituras"; y aquellos para quienes eso no esté suficientemente claro no tienen derecho al nombre de Cristiano.

Si se les pidiera asesorar y caracterizar estas declaraciones y principios presentados, entre los Testigos de Jehová la mayoría hoy día seguramente los clasificarían como de una fuente "apóstata." La fuente verdadera es, sin embargo, la revista *Watch Tower* de años anteriores.[1] El rechazo y el descartar los principios avanzados en esas declaraciones publicadas constituyeron factores en una mayor transformacióncentro de un cuerpo de personas inicialmente unidas en una afiliación libre, sin alguna estructura organizacional visible, resultando en su transformación en una organización muy centralizada con nombre distintivo y la pretension del derecho exclusivo de ser vista como genuinamente cristiana .

Esa transformación ocurrió hace muchas décadas en el pasado. Mas el modelo que estableció permanece en efecto hasta este mismo día y ejerce una fuerza controladora.

De manera similar con los eventos y circunstancias presentada en *Crisis de conciencia*; Señalan un momento definidor en tiempos más recientes, el cual por muchos puede ser tan poco conocido como lo son las citas previas tomadas de la revista *Watch Tower*. La evidencia presentada en esta segunda edición demuestra el impacto continuo de los eventos de aquel período a través de años sucesivos y llegando hasta este siglo veintiuno. En vez de disminuir su pertinencia, los años que han pasado sirven más bien para realzar la significación de aquel período y sus eventos, y validar el cuadro que se desenvuelve, proveyendo ejemplos vivientes de su efecto correspondiente en las vidas de personas. Por medio de ese fondo de tal período definidor es posible que se discierne una realidad que hoy es tan significativo y crucial como lo era al tiempo de la escritura original de este libro.

† Véase la revista *The Watch Tower* de marzo 1883, febrero 1884, y 15 de septiembre, 1885. Para fotocopias del mismo material véase el libro *In Search of Christian Freedom*, páginas 70-76 (Commentary Press, Atlanta, 2007).

Cuando hay quienes están en gran peligro de alguna fuente de la cual no sospechan o están siendo extraviados por personas a quienes consideran sus amigos, ¿es falta de bondad advertirles de ello? Quizás estas personas prefieran no creer la advertencia. Quizás hasta se resientan por ella. Pero, ¿lo libra esto a uno de la responsiblidad moral de dar esa advertencia?

—La revista *La Atalya*,
del 15 de junio de 1974.

La vida es incierta y cuando muere un hombre lo que él conoce muere juntamente con él—a menos que él lo transmita mientras aún está vivo.

Lo que este libro contiene se escribió debido a cierto sentido de obligación para con personas a quienes amo sinceramente. Con toda buena conciencia puedo decir que su meta es la de ayudar y no la de herir. Si, al leerse, algunas de las cosas que se presentan causan dolor, también fue doloroso escribirlas. Se espera que el lector reconocerá que la búsqueda de la verdad nunca tiene que ser destructiva de la fe, que cada esfuerzo por saber y sostener la verdad fortalecerá la base de la fe genuina. Lo que hagan con esta información quienes la lean es, por supuesto, la decisión de ellos. Al menos se habrá dicho, y una responabilidad moral se habrá cumplido.



(Esta página se deja intencionalmente en blanco.)

Contenido

(Esta página se deja intencionalmente en blanco.)

1

EL PRECIO DE LA CONCIENCIA

NOS guste o no, los dilemas morales nos afectan a todos. Es una parte agridulce de la vida de la que es difícil sustraerse. Pueden enriquecernos o empobrecernos y determinar la verdadera calidad de nuestra relación con los que nos conocen. Todo depende de nuestra respuesta a tales dilemas. Nos toca solo a nosotros elegir, y es raro que eso suela ser un asunto fácil.

Por supuesto, siempre tenemos la opción de esconder nuestra conciencia en alguna suerte de caparazón de complacencia, "seguir la corriente" pasivamente y proteger nuestros sentimientos internos de cualquier asunto que pueda causar molestia. Y cuando surja alguna cuestión de importancia, en lugar de mantener una posición firme, podemos en efecto decir, "No me voy a comprometer en este asunto; quizá sean otros los que sufran daño y sean afectados, pero eso no me va a pasar a mí." Parece que algunas personas pasan casi toda su vida en una posición de "comodidad" moral cuando evitan definirse en cuestiones difíciles. Pero cuando todo ha pasado y la vida va concluyendo, seguro que es mucho mejor decir, "Por lo menos he defendido una causa", que tener que reconocer no haber defendido nunca ninguna.

A veces parece que las personas de principios y convicciones sean como una especie a extinguir, algo que pertenece al pasado pero que no es una realidad hoy día. A la mayoría de nosotros nos resulta fácil actuar en buena conciencia cuando los asuntos envueltos son de poca inportancia. Pero cuando hay más envuelto y el costo es mayor, más difícil es resolver las cuestiones de conciencia, efectuar un juicio moral y aceptar las consecuencias. Y cuando el costo es muy grande, nos encontramos entonces ante una encrucijada moral que nos enfrenta a una verdadera crisis de conciencia en nuestra vida.

Este libro trata acerca de esa clase de crisis, de cómo la gente se enfrenta a ella y el efecto que ésta tiene en sus vidas.

Es verdad que las historias de las personas de las que se va a hablar tengan que ver poco con el gran drama del juicio por herejía de John Wycliffe, las intrigas por la caza internacional del escurridizo William Tyndale, o el horror por la quema en un poste de Miguel Servet. Pero a su manera, su lucha y sufrimiento no han sido menos intensos.

Pocos de ellos podrían haberlo expresado tan elocuentemente como lo hizo Lutero, quien mantuvo la misma posición que ellos cuando se dirigió a los setenta hombres que le juzgaban:

> A menos que se me convenza por el testimonio de las Escrituras o por la evidencia de la razón (ya que no creo en papa ni en concilio alguno puesto que a menudo se ha puesto de manifiesto que han errado y contradicho), me sujeto a las Escrituras que he citado y mi conciencia se mantiene cautiva por la palabra de Dios; y como no es prudente ni correcto actuar contra la conciencia, ni puedo ni me retractaré de nada. Así lo mantengo sin que pueda hacer otra cosa; que Dios me ayude. Amén.[1]

Mucho antes del tiempo de estos hombres, diecinueve siglos antes, los apóstoles Pedro y Juan se enfrentan en esencia al mismo dilema cuando se encuentran ante el concilio judicial de los más respetados miembros de la que había sido la religión de toda su vida, y a estos, francamente les dicen:

> Juzgad por vosotros mismos si es justo ante Dios que os obedezcamos a vosotros más que a Él; porque nosotros no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído.[2]

Las personas acerca de las cuales escribo, están entre aquellos a quienes conozco muy bien, personas que han sido miembros del grupo religioso conocido como los Testigos de Jehová. Estoy convencido, y así lo demuestra la evidencia, de que su experiencia no es ni mucho menos singular y que existen problemas de conciencia también entre personas de otras fes. En realidad, se están enfrentando al mismo dilema al que tuvieron que enfrentarse Pedro y Juan, y hombres y mujeres de siglos posteriores: *la lucha por mantenerse*

1 Estas fueron las palabras con las que Lutero concluyó su defensa ante la Dieta de Worms, Alemania, en abril de 1521.

2 Hechos 4:19,20, *NC*.

fieles a su conciencia personal ante la presión de la autoridad religiosa.

Para muchas personas eso representa una lucha emocional tremenda. Por un lado, se sienten impelidas a rechazar que autoridad humana alguna se interponga entre ellos y su Creador; también a rechazar el dogmatismo religioso, el legalismo y el autoritarismo, y a adherirse a la enseñanza de que es Cristo Jesús, y no algún grupo religioso humano, "la cabeza de todo hombre."[3] Por otro lado, se enfrentan al riesgo de perder amigos de toda la vida, de ver sus relaciones de familia afectadas de manera traumática y de sacrificar una herencia religiosa que puede provenir de varias generaciones. Ante semejantes disyuntivas, las decisiones nunca no son fáciles.

Por tanto, lo que aquí se describe no es solo una 'tormenta en un vaso de agua' o la narración de ciertos desacuerdos existentes en una religión minoritaria. Creo más bien que el que se considere este informe es de vital importancia, y que aunque el tamaño de esa religión en cuestión sea pequeño, los asuntos tratados aquí no lo son en absoluto, pues abarcan cuestiones que han llevado constantemente a hombres y mujeres de todos los tiempos a la misma clase de crisis de conciencia.

Lo que está en juego es la libertad para buscar la verdad sin restricciones arbitrarias, y el derecho a disfrutar de una relación personal con Dios y su Hijo sin la sutil mediación 'sacerdotal' de entidad humana alguna. Y aunque pueda parecer que mucho de lo que se describe aquí solo tiene que ver con la organización de los Testigos de Jehová, la realidad es que los asuntos fundamentales que se tratan afectan también a cristianos de todas las creencias.

Para los hombres y mujeres que conozco, no ha sido bajo el precio que han tenido que pagar por creer firmemente que 'no es prudente ni recto ir en contra de la conciencia.' Muchos se han visto de repente privados de sus relaciones familiares debido a acción oficial religiosa; privados de la relación con sus padres, con sus hijos e hijas, con sus hermanos y hermanas e incluso con abuelos y nietos. Tampoco pueden seguir teniendo asociación libre con amigos de toda la vida y por los que todavía sienten afecto profundo, ya que tener tal asociación comprometería también a esos amigos. Incluso ven cómo se denigra su buen nombre, algo que les ha podido llevar toda la vida, y todo lo que ese nombre significa en la mente y el corazón

3 1 Corintios 11:3.

de quienes los conocían. De ese modo se les priva también de ejercer buena influencia en la gente que conocen bien en su comunidad, en su país y en todo el mundo. Quizá ni la pérdida material, ni el abuso o maltrato físico sean más difíciles de soportar que eso.

¿Qué es lo que puede mover a una persona a que ponga en riesgo todo eso? ¿Cuántos estarían dispuestos a hacerlo? Por supuesto, hay (y siempre ha habido) personas que estarían dispuestas a arriesgar alguna de esas cosas o todas ellas debido a orgullo terco, a satisfacer el deseo de ganancia material, por deseo de poder, de prestigio, de prominencia, o por simpleedmon placer carnal. Pero cuando la evidencia muestra que nada de eso hay, y que los hombres y mujeres envueltos reconocen que sabían que lo que les esperaba era todo lo contrario, entonces, ¿qué?

Lo que ha sucedido entre los Testigos de Jehová provoca una singular y profunda reflexión sobre la naturaleza humana. Aparte de los que tuvieron que enfrentarse a la expulsión por causa de su conciencia, ¿qué hay de la mayoría, los que se vieron forzados a dar apoyo a aquellas expulsiones, y que permitieron que se rompieran relaciones de familia o amistades de tanto tiempo? No se duda de la sinceridad de muchas de esas personas, ni del hecho de que sientan o hayan sentido angustia por tener que llevar a cabo lo que ellos entienden que es un deber religioso. Pero, ¿cúales fueron las motivaciones y los razonamientos que los motivaron?

Con respecto a los asuntos que aquí se consideran, lo notable es que muchas personas de las que se trata, si no la mayoría, han estado asociadas con los Testigos de Jehová durante veinte, treinta, cuarenta o más años. En lugar de tratarse de 'elementos marginales,' han sido frecuentemente miembros muy activos y productivos de la organización. Incluye a personas que fueron miembros prominentes de la oficina central mundial de los Testigos en Brooklyn, Nueva York; hombres que fueron superintendentes viajantes o ancianos; mujeres que pasaron muchos años en la obra de evangelizar y misional. Cuando llegaron a ser Testigos , es muy probable que cortaran toda relación con los amigos que tenían y que eran de otras creencias, ya que los Testigos de Jehová disuaden a que se tenga asociación con alguien de 'afuera.' Por el resto de sus vidas, sus únicos amigos han sido de su propia comunidad religiosa. Algunos han edificado todo su proyecto de vida alrededor de las metas propuestas por la organización, permitiendo que eso controlara cuánta formación académica recibirían, la clase de trabajo que harían, si decidirían casarse y tener o no tener hijos. Su 'inversión' fue muy

grande, y tuvo que ver con algunos de los más preciados valores en la vida. Pero ahora ven cómo todo eso desaparece rápidamente, y en cuestión de solo unas horas.

Personalmente creo que ésta es una de las características extrañas de nuestro tiempo: el que las más severas medidas encaminadas a restringir cualquier manifestación de conciencia personal, provengan de grupos religiosos que anteriormente se habían distinguido precisamente por defender la libertad de conciencia.

Los ejemplos siguientes de tres hombres diferentes, puede ilustrar lo que se dice. Todos eran profesores de prestigio en sus respectivas religiones, y lo que les ocurrió sucedió en el mismo año:

Durante más de una década, uno de ellos escribió libros y regularmente pronunciaba discursos en los que atacaba al centro mismo de la estructura de autoridad de su religión.

Otro de ellos dio un discurso ante un auditorio de más de mil personas, en el que abordó asuntos relacionados con las enseñanzas de su organización religiosa tocante a cierta fecha clave y su significado en el cumplimiento de la profecía bíblica.

El tercer hombre no efectuó ningún pronunciamiento público semejante. Solo había manifestado diferencias de opinión en conversaciones privadas con amigos íntimos.

Sin embargo, la severidad de la acción oficial que se llevó a cabo contra cada uno de ellos por parte de sus respectivas organizaciones religiosas, fue la inversa a la seriedad de sus acciones. De hecho, el mayor castigo vino de la organización que menos se hubiera esperado. La primera persona descrita es el sacerdote católico romano Hans Küng, profesor en la Universidad de Tübinga, Alemania. Después de diez años de abierta crítica en la que negaba incluso la doctrina de la infalibilidad del Papa y de los concilios de obispos, el Vaticano mismo tomó cartas en el asunto, y en 1980 éste decidió remover su estatus de teólogo católico. Sin embargo, Küng todavía sigue siendo sacerdote y una figura prominente en el instituto universitario de investigación ecuménica. Incluso los estudiantes para el sacerdocio que asisten a sus discursos no están sujetos a disciplina eclesiástica. [4]

La segunda persona es el profesor australiano Desmond Ford, adventista del séptimo día. Su discurso ante un auditorio de unas mil personas en una universidad de California en el que habló sobre la enseñanza adventista relacionada con la fecha de 1844, le condujo finalmente a una vista judicial en su iglesia. Se le concedió ausentarse

4 Simplemente no reciben ningún crédito académico por asistir

por seis meses para preparar su defensa y en 1980, se reunió con cien representantes prominentes que durante unas cincuenta horas escucharon su testimonio. Entonces, los oficiales de su iglesia decidieron removerle de su puesto como profesor despojándole también de sus estatus como ministro de religión. Pero no fue expulsado aunque ha publicado sus opiniones y las sigue tratando en círculos adventistas.[5]

El tercer hombre es Edward Dunlap, que fue por muchos años el registrador de la única escuela misional de los Testigos de Jehová, la Escuela Bíblica de Galaad de la Watchtower, y uno de los principales colaboradores en el diccionario bíblico de la organización (*Ayuda para Entender la Biblia* –ahora se llama *Perspicacia para Comprender las Escrituras*). Fue también el escritor de su único comentario bíblico (*Comentario sobre la Carta de Santiago*). Él había expresado de un modo privado con amigos de mucho tiempo, su opinión diferente con respecto a ciertas enseñanzas. En la primavera de 1980, un comité de cinco hombres que no formaba parte del cuerpo gobernante de la organización, se reunió con él en sesión secreta durante unas cuantas horas para interrogarle sobre sus puntos de vista. Después de cuarenta años de asociación, Dunlap fue despedido de su trabajo y de su hogar en la sede internacional y expulsado de la organización.

Así que, la organización religiosa que para muchos ha sido durante mucho tiempo símbolo de autoritarismo extremo, mostró el mayor grado de tolerancia hacia su profesor disidente; sin embargo, la organización que más se ha enorgullecido de su lucha por la libertad de conciencia, es la que mostró menos.

Encontramos aquí una paradoja. A pesar de su intensa actividad de testificar de puerta en puerta, la realidad es que la mayor parte de la gente sabe poco acerca de los Testigos de Jehová a excepción de su posición con respecto a algunos asuntos de conciencia. Han oído de su firme compromiso de rechazar las transfusiones de sangre, de que rehúsan saludar la bandera o emblemas parecidos, de su firme objeción a efectuar el servicio militar, o de su oposición a participar en cualquier clase de actividad o función política. Quienes están familiarizados con casos legales saben que los Testigos ha llevado unos cincuenta casos al tribunal supremo de los Estados Unidos en defensa de su libertad de conciencia, incluido su derecho a llevar su

5 En conversación con Desmond Ford en Chattanooga, Tennesee, en 1982, él mencionó que por aquel entonces más de 120 ministros de la iglesia adventista del séptimo día, o habían renunciado o habían sido 'despojados de sus levitas' por su iglesia debido a que no podían dar apoyo a ciertas enseñanzas o a recientes acciones de la organización.

mensaje a personas de otras creencias, y que por ello se han encarado a gran oposición y a muchas objeciones. En los países donde las libertades constitucionales los protegen, son libres de ejercerlas sin molestia alguna. Sin embargo, en otros han experimentado persecución severa, arrestos, prisión, acosos, palizas y proscripciones oficiales prohibiendo su literatura y predicación.

Entonces, ¿por qué ocurre hoy día que si una persona miembro manifiesta una opinión personal diferente sobre las enseñanzas de la organización, es casi seguro que puede enfrentarse a un procedimiento judicial a menos que se retracte, y que puede incluso ser expulsada? ¿Cómo pueden racionalizar quienes llevan a cabo esos procedimientos lo evidentemente contradictorio de esa posición? Al mismo tiempo surge la pregunta de si aguantar persecución severa y maltrato físico de parte de opositores es, *en sí mismo*, suficiente evidencia de que se cree en la importancia de mantenerse leal a la conciencia, o por lo contrario pueda ser simplemente el resultado de estar preocupado por adherirse a las enseñanzas y normas de una organización, y que se sabe que si se violan traerá acción disciplinaria.

Se podría argumentar que el asunto no es tan fácil como parece, que hay otros aspectos cruciales que también están en juego. Por ejemplo, ¿qué hay del orden y la unidad religiosa? ¿Qué hay de la necesidad de protegerse de quienes extienden enseñanzas falsas, divisivas y perniciosas, o sobre el respeto apropiado a la autoridad?

Hay que reconocer que ignorar esos factores, significaría mostrar una actitud ciega, extrema y poco equilibrada. ¿Puede poner alguien en tela de juicio el hecho de que cuando la libertad se usa mal puede conducir a la irresponsabilidad y al desorden, y desenvocar incluso en confusión anarquía? De igual modo, la paciencia y la tolerancia pueden llegar a ser una excusa para la indecisión, la inacción o para rebajar toda norma establecida. Incluso el amor puede llegar a ser mero sentimentalismo o una emoción equivocada que se niegue a hacer lo que es necesario y que provoque con ello malas consecuencias. Todo esto es cierto, y es lo que suelen esgrimir quienes les gustaría imponer restricciones a la conciencia personal por medio de la autoridad religiosa.

Sin embargo, ¿cuál es el efecto cuando la “guía” espiritual se convierte en dominación mental e incluso en tiranía espiritual? ¿Qué ocurre cuando las buenas cualidades de unidad y orden se sustituyen por exigencias de conformidad institucionalizada o régimen legalista? ¿Qué ocurre cuando el respeto apropiado a la autoridad se convierte en servilismo, sumisión incuestionable o abandono de la

responsabilidad personal ante Dios en la toma de decisiones que se basen en la conciencia personal?

Si no se desea que este asunto se distorsione o se represente mal, se deben considerar estas preguntas. Lo que sigue en este libro ilustra de un modo muy gráfico el efecto que tienen estas cosas en las relaciones humanas, las posiciones y acciones insólitas que toman las personas por ver solo un lado de la cuestión, y los extremos a los que llegan por mantener esa actitud. El carácter de la organización y el espíritu manifiesto en los años ochenta, ha continuado sin cambio alguno durante los noventa, y todavía sigue siendo el mismo en este año de 2009.

Creo personalmente que lo más valioso al reflexionar sobre todo esto, es que puede ayudarnos a discernir con claridad cuáles fueron los asuntos fundamentales que estuvieron envueltos en los días de Jesucristo y sus apóstoles, y entender cómo y por qué se produjo una desviación tan trágica de sus enseñanzas de modo tan sutíl y relativamente fácil, y en un periodo de tiempo tan breve. Y quienes están afiliados a otras religiones o que con rapidez juzgan a los Testigos de Jehová, harían bien primero en preguntarse sobre ellos mismos y sus propias afiliaciones religiosas a la luz de los asuntos envueltos y las actitudes básicas que subyacen en las posiciones y acciones que se describen.

Para buscar las respuestas a estas preguntas, es necesario ir más allá de las personas afectadas e introducirse en el interior de la estructura de una organización religiosa peculiar, de su sistema de enseñanza y control, y descubrir cómo llegan a ciertas decisiones y políticas los hombres que la dirigen, además de investigar hasta cierto grado su pasado histórico y sus orígenes. Todo esto con la esperanza de que las lecciones que se aprendan ayuden a poner de manifiesto las causas fundamentales del problema religioso envuelto y señalen a lo que se necesita para que personas que procuran ser genuinos seguidores de Jesucristo puedan disfrutar de paz y fraterna unidad.

2

CREDENCIALES Y CAUSA

Como creyente que soy en Cristo, estoy diciendo la verdad, no miento. Además, mi conciencia, guiada por el Espíritu Santo, me asegura que esto es verdad: ... pues hasta quisiera estar yo mismo bajo maldición, separado de Cristo, si así pudiera favorecer a mis hermanos, los de mi propia raza. —Romanos 9: 1, 3, *Versión Popular*.

LO dicho hasta ahora suministra, en mi opinión, buena razón para la escritura de este libro. Tal vez falte explicar el por qué he sido yo la persona que lo ha hecho.

Una de las razones hay que encontrarla en mis propios antecedentes personales con la perspectiva que ello aporta. Desde niño y hasta la edad de sesenta años mi vida transcurrió en asociación con los Testigos de Jehová. Aunque otros, muchos seguramente puedan decir lo mismo, es improbable que gran parte de ellos dispongan de una experiencia tan dilatada como la que me tocó vivir en todo ese tiempo.

Otra razón, de mayor peso aún, reside en que las circunstancias pusieron a mi alcance una información absolutamente inaccesible para la inmensa mayoría de los Testigos de Jehová. Rara vez eso es atribuible a algún esfuerzo en esa dirección por parte mía. Con frecuencia la información surgía de manera inesperada, incluso preocupante.

La última razón, consecuencia de las dos anteriores, está en la propia conciencia. ¿Qué puede hacerse cuando uno observa que se acumula evidencia de que se está causando profundo sufrimiento a las personas sin causa alguna que lo justifique? ¿Cuál es la obligación de cada uno de nosotros (ante Dios y ante nuestros semejantes) cuando se da cuenta de que el ocultar cierta información a la gente

puede depararle las más serias consecuencias? Estas fueron cuestiones a las que tuve que hacer frente.

Lo que sigue aborda más en detalle esas mismas razones.

Preferiría, de muchas maneras, pasar por alto la primera de esas razones por estar envuelto mi propio "registro de logros". Pero las circunstancias parecen exigir una exposición del mismo, tal como sucedió cuando Pablo se vio en la necesidad de poner de manifiesto el registro de su experiencia personal a los cristianos de Corinto, para decirles a continuación:

> Me he portado como loco, pero ustedes me obligaron a hacerlo. Porque ustedes son los que debían hablar bien de mí, pues en nada valgo menos que esos superapóstoles a quienes ustedes siguen. ¡Y eso que yo no valgo nada! [1].

No pretendo compararme con Pablo, pero mis razones y mi motivación guardan, cuando menos, un paralelismo con las suyas.

Mi padre y mi madre (así como tres de mis cuatro abuelos) fueron Testigos. Mi padre se bautizó en 1913 cuando se conocía a los Testigos simplemente como Estudiantes de la Biblia. No fue hasta los dieciséis años de edad, en 1938, que llegué a ser un Testigo activo. Aunque todavía iba a la escuela, enseguida estaba dedicando entre veinte y treinta horas mensuales a la obra de "testificación" de puerta en puerta, repartiendo revistas en las esquinas de la calle, entregando hojas sueltas al tiempo que llevaba colgados carteles en los que se podía leer: "La religión es un lazo, la Biblia dice por qué. Sirvan a Dios y a Cristo el Rey".

Aquel año de 1938 había asistido a una asamblea en Cincinnati (a la otra orilla del río Ohio desde nuestra casa) y escuché al Juez Joseph F. Rutherford, presidente de la Sociedad Watch Tower, quien habló vía radio-teléfono desde Londres, Inglaterra. Al comienzo de un importante discurso titulado "Enfréntese a los hechos" Rutherford dijo:

> El hecho de que la exposición franca de los hechos tienda a herir la susceptibilidad de algunas personas, no ha ser una excusa ni debe servir de justificación para que se oculte una parte de los mismos al público, en especial, cuando está envuelto el propio bienestar de las personas. Cuando se exponen ante la gente, quienes escuchan deberían enfrentarse a los hechos calmada y seriamente y, entonces, tomar la decisión que más convenga a sus propios intereses. Las creencias u opiniones que se tengan previamente nunca deberían ser un obstáculo para que uno pueda recibir y dar atención a los hechos.[2]

1 2 Corintios 12:11, VP; compare 3:1. 2; 5:12, 13; 6:4-10; 11:21-29.

2 *Enfréntese a los hechos*, p.3.

Eso me quedó grabado como un valioso principio para la vida. Me sentí dispuesto a aceptar los hechos que él había de presentar.

Todavía no había dado comienzo la II Guerra Mundial, pero el Nazismo y el Fascismo iban ganando terreno en la esfera del poder y constituían una creciente amenaza para los países democráticos. Entre los puntos importantes a los que el presidente de la Watch Tower dio énfasis en su discurso estuvieron los siguientes:

> Dios ha hecho ver con claridad a quienes buscan diligentemente la verdad que la religión es una forma de adoración, pero que niega el poder de Dios y aleja a los hombres de El. . . *Religión y Cristianismo están, por lo tanto, en franca oposición la una con el otro. . .* [3]
>
> De acuerdo con la profecía de Jesús, ¿Qué es lo que ha de esperarse cuando el mundo llegue a su fin? La respuesta es: guerra mundial, hambre, pestes, angustia de naciones y, entre otras cosas mencionadas, la aparición de algo monstruoso sobre la tierra... *esos son los hechos físicos incuestionables* que han acontecido como *prueba de que el mundo de Satanás ha llegado a un final*, y tales hechos no pueden ser pasados por alto. . . [4]
>
> En la actualidad Alemania mantiene una alianza con el papado y La Gran Bretaña se mueve con rapidez en esa misma dirección. Los Estados Unidos de América, que una vez fueron el baluarte de la democracia, ahora están a punto de convertirse en parte del totalitarismo... De manera que son hechos incuestionables la existencia del monstruo de Satanás en la tierra que desafía y se opone al Reino de Jehová... *La conspiración totalitaria está tomando control sobre Inglaterra y América. No se puede impedir. No intente hacerlo.* Su seguridad se encuentra del lado del Señor. . . [5]

He resaltado con letra cursiva las declaraciones que más me impresionaron entonces. Aquellas palabras penetraron dentro de mí con una gran intensidad y me provocaron una conmoción interior que nunca antes había experimentado. Pues bien, *nada* de todo aquello ha quedado en las creencias de los Testigos.

El otro discurso importante de Rutherford, "Llenen la tierra", estuvo dedicado a explicar cómo el mensaje de Dios, que hasta 1935 había estado dirigido a las personas que habían de reinar con Cristo en los cielos, un "rebaño pequeño", ahora estaba siendo dirigido a una clase terrenal, las

3 Ibid. pp. 7, 8 (Los Testigos de Jehová ahora consideran el término "religion" como término aceptable para referirse a la adoración verdadera.

4 Ibid. p. 9 (La enseñanza entonces fue que, dado que el período para Satanás gobernara había terminado en 1914., "el mundo había terminado en ese sentido. Las publicaciones de la Socieda ya no enseñan esto.

5 Ibid. pp 16, 17, 27. Como es bien sabido, la II Guerra Mundial terminó en la derrota de la "conspiración totalitaria," precisamente lo opuesto de lo aquí se predice.

"otras ovejas", quienes después de la inminente guerra de Armagedón procrearían y llenarían la tierra con una prole justa. De ellos dijo:

> Estos han de encontrar protección en la organización de Dios, lo que muestra que deben ser sumergidos, bautizados y escondidos en dicha organización. El arca que, por mandato de Dios, construyó Noé, fue símbolo de la organización de Dios... [6]

Al explicar que los tres hijos de Noé no comenzaron a engendrar prole hasta pasados dos años después del Diluvio, el presidente de la Watch Tower aplicó ese hecho a quienes en este tiempo tienen esperanza terrenal con estas palabras:

> ¿ Les sería bíblicamente apropiado casarse ahora y comenzar a engendrar hijos? La respuesta que dan las Escrituras es No.

> Será mucho mejor permanecer libres y sin cargas, de modo que puedan hacer la voluntad **del Señor ahora, como ordena el Señor y, al mismo tiempo, sin estorbos durante Armagedón.** [7]

Joseph Rutherford hablaba enérgicamente y en un tono que transmitía gran determinación. Esos eran los *hechos*, incluso los "*hechos incuestionables*", verdades sólidas en torno a las que edificar los proyectos más importantes de la vida. Quedé profundamente impresionado con respecto a la importancia de la organización como algo imprescindible para poder salvarse, también del importantísimo papel de la obra de dar testimonio por encima o, cuando menos, en contraposición de asuntos personales como el matrimonio y el criar hijos. [8]

Me bauticé en 1939 e inmediatamente, en junio de 1940, al graduarme en la escuela superior, me incorporé al servicio de dar testimonio de tiempo completo. Fue aquél un año turbulento para el mundo y para los Testigos de Jehová. Había dado comienzo la II Guerra mundial, la obra de los Testigos de Jehová llegó a estar bajo proscripción en varios países y centenares de Testigos fueron puestos en prisión. Los hijos de los Testigos de Jehová eran expulsados de las escuelas en los Estados Unidos al rechazar el saludo

6 Ibid, páginas 40, 41 (Esta enseñanza relativa al simbolismo del arca ha cambiado, aunque persiste básicamente inmutable el papel decisivo que allí se otorga a la organización con respecto a la salvación)
7 Ibid, páginas 46, 47.
8 No fue hasta 1959, a la edad de 36 años, que finalmente me casé: mi esposa y yo no tenemos hijos, habiendo ejercido control con respecto a la natalidad durante la mayor parte del tiempo de nuestro matrimonio.

a la bandera (se consideraba una manera de adoración de imágenes). La posición de neutralidad de los Testigos con respecto a la guerra provocaba a menudo la oposición violenta de quienes se sentían orgullosos por su lealtad y patriotismo. Comenzaron a proliferar los ataques de grupos violentos.

Aquel verano de 1940 mi familia viajó a Detroit, Michigan, para asistir a una importante asamblea de los Testigos. Se palpaba un espíritu de tensa expectación, una sensación de estar bajo cerco. En el acto de clausura de la asamblea el juez Rutherford dijo que 'aquella podría ser la última asamblea antes del estallido de la gran tribulación'. Al llegar el otoño de 1940 y disponerme a guardar la ropa de verano, recuerdo que pensé que seguramente no volvería a sacarla de nuevo, ya que, o bien habría llegado Armagedón, o bien pudiera ser que todos nos halláramos en campos de concentración, como sucedía con muchos Testigos en la Alemania nazi.

La violencia de las chusmas fue in crescendo en los primeros años 1940s. En Connersville, Indiana, asistí al juicio de dos mujeres Testigos acusadas de sedición ("conspiración para desorden") sencillamente por utilizar las publicaciones de la Watch Tower como parte de un grupo de estudio en una casa. La vista duró cinco días y, después de entrada la noche del último día, el jurado emitió su veredicto de culpabilidad. Al salir de la corte, el abogado de la defensa (un Testigo llamado Victor Schmidt) y su esposa fueron asaltados violentamente por una chusma y obligados a caminar bajo una lluvia torrencial hasta las afueras de la ciudad. Lo dramático de la situación forzó la menstruación repentina de la esposa de Schmidt.



Viajaba con mi grupo un representante de los Testigos (Jack Rainbow) quien había sido amenazado de muerte por algunos de aquellos hombres, si volvía a "su ciudad". Cuando llegamos a las afueras de la ciudad y vimos a Schmidt y su esposa perseguidos por una parte de la chusma me sentí obligado a correr el riesgo de recogerlos, cosa que pude conseguir. Otro Testigo había intentado hacer lo mismo y lo único que consiguió fue que le rompieran una ventanilla por intentarlo. La esposa de Schmidt comenzó a gritar histéricamente cuando la introdujimos dentro del automóbil. El rostro de su esposo estaba contusionado y

cubierto de sangre por cortes profundos en donde, evidentemente, había sido herido de guamtes de clavo.[9]

Posteriormente, como táctica recomendada por el consejero legal de la Sociedad Watch Tower, Hayden Covington, un numeroso grupo de 75 Testigos en la zona de Cincinnati, Ohio del que formaban parte mis padres, mis dos hermanas y yo mismo, viajamos a Connersville en una batida de testificación "relámpago". Salvo una persona, todos nosotros, hombres, mujeres y niños fuimos arrestados y conducidos a diferentes cárceles, permaneciendo en ellas durante una semana hasta que se pudieron efectuar los trámites para la fianza. Siendo aún un adolescente, por primera vez experimenté lo que se siente cuando se cierra ante ti una enorme puerta de hierro, se escucha el cerrojo y se da uno cuenta de la privación de libertad para moverse.

Unos meses después me hallaba en Indianápolis, Indiana, asistiendo a una audiencia de la corte superior relacionada con los sucesos de Connersville. También estaban mi tío Fred Franz, miembro del personal en las oficinas centrales de la Watch Tower desde 1920, y uno de los del círculo íntimo del Juez Rutherford, quien vino procedente de Brooklyn en representación de la Sociedad como un Testigo experto. La congregación local solicitó que les dirigiera la palabra una noche. En el transcurso de su disertación se puso a comentar la actitud de muchos en el sentido de considerar que la obra de testificar estaba cerca de su final, prácticamente terminada. Por no decir otra cosa, quedé pasmado al oir a mi tío pronunciarse en sentido contrario, afirmando que en Brooklyn no tenían expectativas de cierre, sino que 'cualquiera que quisiera subscribirse a la revista *La Atalaya* no estaba restringido para hacerlo por tan sólo seis meses, sino que ¡podía hacerlo por uno o dos años, si así lo deseaba!'.

La fuerza del enfoque de sus observaciones era algo tan diametralmente opuesto a los comentarios hechos por el presidente de la Sociedad en la asamblea de Detroit que tuve muy claro que mi tío estaba exponiendo su propio criterio, no el mensaje debidamente autorizado por la Sociedad. Sentí impulsos de dirigirme a él aconsejando cautela, no fuera el caso de que sus aseveraciones llegaran a Brooklyn y fuera considerado desleal por estar socavando el sentido de extrema urgencia que se había inculcado. Aunque en aquel tiempo mi tio iba hacia los cincuenta años de edad, aún era relativamente joven en comparación con el Juez Rutherford, y tuve mis dudas respecto a si podía considerar

9 Ver el *Anuario de los Testigos de Jehová* para el año 1975, páginas 186-188. La fotografía, de mi archivo personal, muestra el estado en el que aparecía Victor Schmidt después de llevarlo a su casa y haberle ayudado en la limpieza de sus ropa manchada de sangre.

aceptables sus afirmaciones o rechazarlas como el fruto de una actitud independiente y presuntuosa.

Aquel año dejé mi casa para unirme a un joven compañero Testigo en la región carbonera de West Virginia y el este de Kentucky, encontrándome en una zona en la que casi a diario había que hacer frente a las amenazas de violencia. Algunas colonias mineras estaban constituidas por largas "hileras de casas" de madera asentadas a lo largo de la carretera. En ocasiones, al llegar al final de las casas y echar nuestra vista atrás, hacia donde habíamos comenzado nuestras visitas, podíamos ver a hombres y a muchachos agitadamente ocupados en convocar a una chusma.

En el campo "Octavia J" en Kentucky, nuestro viejo automóbil Ford, "modelo A", fue rodeado por un grupo de mineros encolerizados que nos advirtieron para que 'abandonáramos el lugar y no volviéramos al estado de Kentucky, si teníamos en estima nuestras vidas'. El intentar razonar únicamente sirvió para aumentar la crispación. Regresamos dos meses después y, antes de marcharnos, fuimos tiroteados y perseguidos, pudiendo escapar mediante una estratagema que nos condujo a caminos de vuelta y a través de las montañas hasta que finalmente pudimos regresar a casa. Más que el fervor patriótico, era el fanatismo religioso lo que parecía mover a aquellas gentes de la mina. Nuestra falta de creencia en la enseñanza de un infierno de tormento con fuego literal (motivo por el que, al pasar, nos llamaban los "no-infierno") tenía un peso casi tan decisivo como nuestra posición hacia la guerra.

Entonces comprendí lo horrendo que es el fanatismo. Me sentía dichoso por formar parte de una organización libre de semejante intolerancia.

Llegó el verano de 1941 y, contrario a lo que había esperado, me encontré en otra asamblea, la celebrada en St. Louis, Missouri. Aún recuerdo cómo acudían las muchedumbres cuando el Juez Rutherford era llevado al lugar de asamblea en un gran coche con Hayden Covington y el vicepresidente Nathan Knorr, hombres de buena estatura ambos, subidos al estribo como guardaespaldas. El último día de la asamblea hizo sentar frente a la plataforma a todos los muchachos comprendidos entre los cinco y los dieciocho años de edad. Una vez concluido su discurso, se dirigió a ellos de manera improvisada.

Hombre de envergadura, generalmente de aspecto serio y tono severo, Rutherford utilizó ahora un estilo de persuasión casi paternalista, recomendando a aquellos muchachos que alejaran de sus

mentes la idea del matrimonio hasta que se produjera el retorno de Abraham, Isaac, Jacob y otros hombres y mujeres fieles de la antigüedad que pronto serían resucitados y les servirían de guía en la elección de su pareja.

Cada muchacho fue obsequiado con un ejemplar de una nueva publicación titulada *Hijos*. Como instrumento para el desarrollo de la información, presentaba a una imaginaria pareja de Testigos, John y Eunice, quienes estaban comprometidos, pero habían decidido posponer su matrimonio hasta la llegada del Nuevo Orden, tan al alcance de la mano. En aquel libro John decía a Eunice:

> Nuestra esperanza es que en pocos años nuestro matrimonio puede ser consumado y, por la gracia del Señor, tendremos hijos hermosos que serán un honor para el Señor. Podemos tranquilamente posponer nuestro casamiento hasta que la paz eterna venga sobre la tierra. No debemos añadir ahora ninguna otra carga a las que ya tenemos, sino permanecer libres y equipados para el servicio del Señor. Cuando LA TEOCRACIA esté en pleno funcionamiento no representará carga alguna el tener una familia. [10]

Yo tenía entonces diecinueve años y hoy, en mis ochenta, puedo aún recordar aquella agitada emoción, una extraña mezcla de inquietud y depresión, que me causaron aquellas expresiones. A mi edad, el tener que encararme con semejantes declaraciones que, en esencia, exigían que tomara la decisión de dejar indefinidamente a un lado el interés por el matrimonio, fue algo que me produjo perturbación. Tal vez pude entender mejor lo que pueden experimentar los jóvenes candidatos al ingreso en el sacerdocio católico. Naturalmente, la fuerza de las exigencias del presidente de la Watch Tower tenía su justificación en lo breve del tiempo hasta la llegada de Armagedón. Tal como más tarde dijo la revista *Watchtower* del 15 de septiembre de 1941, al describir la situación:

> Este regalo (el libro *Hijos*) los muchachos lo acogieron, no como un juguete o como algo con lo cual entretenerse, sino como el instrumento más eficaz provisto por el Señor para el trabajo de los meses que quedaban hasta Armagedón.[11]

Años después supe que el Juez Rutherford en aquel entonces estaba muriéndose de cáncer. Estaba separado de su mujer desde hacía muchos años, siendo ella también Testigo y estaba inválida en

10 *Hijos*, publicado en 1941, página 347. 211 Ver The *Watchtower* del 15 de septiembre de 1941, página 288 [subrayado mío].

11 Ver the *Watchtower* del 15 de septiembre de 1941, página 288. [Subrayado mío]

California. Su único hijo, al alcanzar la edad adulta, no había mostrado interés en la religión de su padre. Mi tío, Fred Franz, decía que la enfermedad del Juez, junto a su fuerte deseo de que el "fin" llegara estando aún vivo para poder verlo, era lo que justificaba declaraciones como las que hizo en 1940 y 1941.

A partir de aquello he pensado que, de haberse tratado de personas, no de ficción sino reales, el período de compromiso para la pareja de aquel libro habría sido un tanto dilatado. De hecho, todavía se estaría prolongando. Todas las jovencitas que asistieron a aquella asamblea han rebasado con creces la edad de tener hijos, estando al final de los sesenta o principio de los setenta años de edad. Algunos de los que, siendo niños, estuvieron presentes, se adhirieron lealmente a aquellos consejos, permanecieron solteros durante la edad que normalmente puede considerarse como los años casaderos, y quedaron finalmente como solterones y solteronas.

En el año 1942, una asignación como "precursor especial" en Wellston, Ohio, me proporcionó nuevas experiencias.[12] Vivía con otro joven Testigo en una pequeña casa-remolque, una "caja sobre ruedas" de fabricación casera de seis pies de ancho por catorce de largo (1,8 por 4,3 metros). No disponía de material aislante en las paredes y nuestra pequeña estufa de carbón apenas se aguantaba encendida unas pocas horas. Muchas noches durante el invierno veíamos cómo el agua del cubo quedaba helada *dentro* del remolque y no era infrecuente despertar sin poder volver a conciliar el sueño debido a que los pies se estremecían de dolor por el frío. No podíamos permitirnos algo mejor debido a que, aparte de juntar lo que obteníamos de la gente como contribución por la literatura, cada uno de nosotros recibíamos de la Sociedad un máximo de quince dólares al mes.[13]

Nuestra comida principal durante la mayor parte del año consistía normalmente en patatas hervidas, margarina y pan del día anterior (a mitad de precio que el pan del día). Mi compañero tenía un coche viejo, pero era raro que tuviéramos dinero para el carburante.

12 Los "precursores especiales" son representantes de tiempo completo ("precursores") a quienes la Sociedad otorga asignaciones especiales, se les exige una cuota de horas en el ministerio más alta y se les da una ayuda mensual para los gastos.

13 El formulario para solicitar esa ayuda tenía espacio habilitado en el que indicar la cantidad obtenida por la literatura, los gastos efectuados y la diferencia. Debido a que, en ocasiones, la diferencia no llegaba a quince dólares, creí que lo correcto era pedir una cantidad menor. Pero eso me llevaba, en consecuencia, a una liquidación corta de fondos y a pedir cada vez menos dinero. Más tarde me dí cuenta de que la mayoría de los "precursores especiales" solicitaban directamente esos quince dólares.

También en esa localidad brotó la animosidad. Gente joven se dedicó en diferentes ocasiones a romper las ventanas del remolque. Una noche regresé a casa y la encontré totalmente volcada. Una vez más fui arrestado y pasé una noche en prisión. El lugar estaba literalmente plagado de chinches y, al no poder acostarme en la litera, pasé la noche sentado sobre un bote de latón vacio que alguien había dejado allí.

En 1944 recibí una invitación para asistir a un curso de cinco meses en una escuela para misioneros, la Escuela Bíblica de Galaad de la Watch Tower. Después de la graduación y estando a la espera de una asignación misional, dediqué año y medio a la obra de superintendente viajero, visitando las congregaciones de un "circuito" que abarcaba el estado de Arizona y buena parte de California. En la visita a las congregaciones de San Diego, en California, pasé cinco noches en "Beth Sarim" ("Casa de Príncipes"). Era aquella una gran casa edificada por la Sociedad y que se decía estar en 'fideicomiso' destinada a los hombres fieles de la antigüedad, a partir de Abel, para que la utilizaran una vez resucitados.[14] El Juez Rutherford, quien había padecido algunos problemas pulmonares, pasaba allí los inviernos mientras vivió. Recuerdo que el lugar me transmitió un cierto sentido de irrealidad. San Diego era una ciudad bonita, la casa era una de las altas clases residencia. Pero no llegué a comprender el por qué aquellos hombres, de cuyas vidas había leído en la Biblia, habrían de mostrar interés en que se les colocara precisamente allí. Había algo que no encajaba.[15]

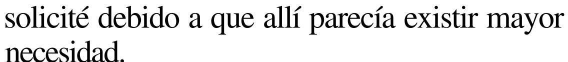
Asignado primeramente a Francia, no pude ir allí como misionero, ya que desde mi Junta de Servicio Selectivo se denegó el permiso para salir del país. (Aunque obtuve la exención del servicio militar en calidad de "ministro", se justificó aquella denegación en el hecho de que aún estaba en la edad prevista para el reclutamiento militar). Posteriormente fui asignado a la isla de Puerto Rico (considerado territorio U.S.A.). Antes de partir para allá en 1946, Nathan Knorr, actual presidente de la Sociedad (Rutherford había muerto a principios de 1942), dirigió la palabra a un grupo de jóvenes que íbamos a ser enviados, como "Superintendentes de Sucursal", a supervisar la obra en diferentes paises. Entre otras cosas, dio un gran énfasis a que, si deseábamos permanecer en nuestra asignación misionera, deberíamos evitar todo aquello que pudiera llevarnos al

14 Vea el libro *Salvación*, publicado en 1939, páginas 323, 324.
15 No muchos años después se vendió Beth Sarim. También la creencia en el retorno de los 'hombres fieles de la antigüedad' antes de Armagedón fue dejada a un lado.

cortejo y al matrimonio. La norma era: *La pérdida de la soltería lleva consigo la pérdida de la asignación.* [16]

No transcurrió mucho tiempo antes de que en Puerto Rico el grupo de nuestra “casa misional” en San Juan estuviera formado por una pareja casada, siete muchachas jóvenes de alrededor de veinte años y yo, alojados todos en una casa de seis habitaciones en dos pisos. Aunque seguí el consejo de Knorr y permanecí muy ocupado (en ocasiones llegué a conducir a más de quince estudios de la Biblia semanales en casa de la gente), la política establecida con respecto al matrimonio y la situación singular como consecuencia de la inevitable intimidad debido a las condiciones de alojamiento en aquella casa fueron causa de una acentuada y creciente presión sobre mí. La situación se complicó cuando hicieron acto de presencia la disentería, una infección paratifoide con espasmos intestinales muy dolorosos con pérdida de sangre y, posteriormente, una infección de hepatitis. (Estuve trabajando en la oficina durante la disentería y la infección paratifoide y tan sólo descansé durante una semana por causa de la hepatitis, a pesar de sentirme débil al extremo de que apenas tenía fuerzas para poder subir las escaleras). Después de ocho años, tanta tensión me llevó al borde de un colapso nervioso.

Después de escribir al presidente, fui relevado en mis responsabilidades en la sucursal (no era eso lo que había pedido) y se me ofreció la posibilidad de volver a Estados Unidos para ocuparme en la obra de superintendente viajante. Solicité permanecer en mi puesto en Puerto Rico y fui asignado a otra localidad. Aunque la ciudad, Aguadilla, carecía de atractivo para mí, la



solicité debido a que allí parecía existir mayor necesidad.



El dictador domincano Rafael Trujillo.

En el transcurso de un año más o menos se me encomendó la tarea de superintendente viajante, visitando la isla y las cercanas Islas Vírgenes (situadas al este de Puerto Rico).

Adicionalmente la Sociedad me pidió que efectuara visitas periódicas a la República Dominicana donde la obra de los Testigos de Jehová había sido proscrita por el gobierno de Rafael Trujillo. El propósito principal de las

16 Ese mismo principio se aplicaba también a los componentes de la sede internacional y en todas las sucursales. A mediados de los 1950s cambió la norma. El propio Knorr contrajo matrimonio.

17 A pesar de ser de estatura mediana, mi peso promedio durante la época en la que permanecí en el Caribe era tan sólo de 53 kilos (117 libras). Ver foto. Podía llevar entre la ropa interior varias revistas alojadas en doble hilera alrededor de mi cuerpo, así como un libro abierto de 384 páginas dentro de los calzoncillos sin que se notara. El único problema era la incomodidad que me causaban los bordes del libro sobre el muslo al ir sentado en el avión.

mismas era introducir clandestinamente remesas de literatura de la Watch Tower. [17] Lo hice en diversas ocasiones y en 1955 se me pidió que intentara entregar personalmente una petición al dictador. A sabiendas de que, quienes incurrían en su desgracia, tenían la probabilidad de sencillamente desaparecer, acepté la asignación con ciertas reticencias.

Al llegar a la Ciudad de Trujillo (actualmente Santo Domingo), envié un telegrama al Generalísimo, presentándome únicamente como "un docente norteamericano con una información de gran importancia para usted y para su país". La entrevista se llevó a cabo en el Palacio Nacional y pude entregar la petición en sus propias manos"[18]. Para sorpresa mía, no fui expulsado y continué llevando a cabo mis viajes de "contrabando" sin ser arrestado.

En 1957 todos los misioneros de los Testigos de Jehová de Estados Unidos fueron expulsados de la República Dominicana, al iniciarse una ola de persecución violenta en la que muchos Testigos nativos fueron golpeados brutalmente y encarcelados. Una razón importante para ello fue la negativa de los Testigos varones a aceptar "ir de marcha" como lo requerían las leyes de entrenamiento militar, así como una importante oposición expresa de parte de religiosos, sacerdotes y otras personas que hicieron declaraciones incendiarias en la prensa.

La Sociedad me pidió que fuera a comprobar la situación de los Testigos dominicanos. Había estado poco antes para entregar instrucciones a los misioneros y había recibido información pormenorizada de la cruel persecución, cuyos actos fueron ampliamente expuestos en los periódicos de Puerto Rico. Esta información encolerizó a Trujillo, según supimos de una fuente cercana a él.

Teniendo la sensación de ser una persona marcada, recuerdo que en mi primera noche en el hotel en Ciudad de Trujillo me dieron una habitación en la planta baja con ventanas de estilo francés al lado de la cama. A tal grado era real la percepción de peligro que me indujo a simular una forma humana sobre la cama en tanto que yo me eché a dormir en el suelo detrás de ella. Nuevamente, sin embargo, me fue posible entrar y salir sin problema alguno así como efectuar más viajes en los años que siguieron.

Posteriormente cambió la norma de la Sociedad con respecto al matrimonio y, trece años después de mi llegada a Puerto Rico, cuando me acercaba a los treinta y siete años de edad, me casé. Mi esposa Cynthia, se unió a mí en el trabajo como viajero. Económicamente

18 El Generalísimo me recibió en uniforme de gala con todas sus medallas (muchas de las cuales, si no la mayor parte de ellas, eran autocondecoraciones). Cuando percibió cuál era mi misión, la entrevista terminó rápidamente. Aparentemente, sin embargo, parece que ello causó una impresión favorable, ya que poco después se levantó la proscripción por aproximadamente un año y después se impuso de nuevo.



las condiciones en las islas eran precarias, muy por debajo del nivel actual. Vivíamos con las personas a quienes servíamos, compartiendo sus pequeñas viviendas. Unas veces disponíamos de agua corriente y electricidad y otras no. A veces con cierto grado de vida privada; con muy poca a menudo. Nos acomodamos a ello, pese a que éramos relativamente jóvenes, pero la salud de mi esposa se vería afectada seriamente.

Sólo unos meses después de nuestro casamiento, estando sirviendo en la isla de Tórtola, mi esposa cayó enferma con gastroenteritis aguda por causa, evidentemente, de agua contaminada o comida en mal estado. La casa en la que nos alojábamos pertenecía a una excelente pareja de las Indias Occidentales con niños muy amorosos. Desafortunadamente la casa que ellos alquilaban estaba infestada de cucarachas, un bicho que pone a mi esposa al borde del pánico. Teníamos por costumbre comprobar cada noche si había cucarachas en nuestra cama antes de colocar el mosquitero. Teniendo la sospecha de que una caja con ropa que estaba en un rincón podría ser el nido de aquellas criaturas, un día tomé un atomizador con insecticida, fui hacia la caja y levanté la prenda que la cubría. Rápidamente volví a taparla, ya que el interior de aquella caja era un hervidero de vida, aparentemente con centenares de pequeñas cucarachas, temiendo que, al echarles la insecticida, se esparcieran por todas partes. Además de eso, cada noche una gran rata se colaba en la cocina (junto a nuestro dormitorio y al único cuarto de baño). Su tamaño era suficientemente grande como para mover las latas de alimento que había sobre la estantería.

En tales circunstancias mi esposa comenzó a padecer de gastroenteritis, con grandes diarreas y vómitos frecuentes. Pude llevarla al único médico de la isla, consiguiendo detener los vómitos momentáneamente con una inyección. Avanzada aquella noche se reprodujeron de nuevo y, unido a la incesante diarrea, aquello puso a Cynthia en una situación próxima a la deshidratación. Recorrí como una milla (kilómetro y medio) para despertar al doctor y, en su propio jeep, la llevamos a una pequeña clínica. Sus venas estaban casi

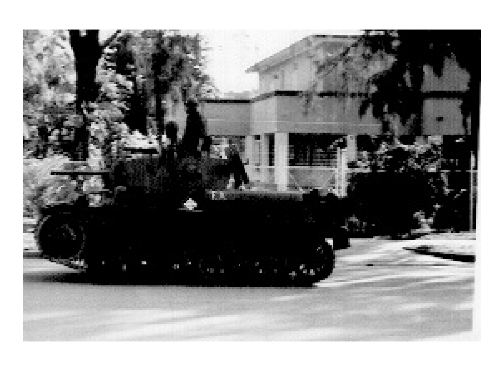
perdidas, de modo que las enfermeras tuvieron que hacer repetidos intentos hasta conseguir insertarle una aguja para poder administrarle una solución salina. Dias después pudo ser dada de alta, pero su salud nunca llegó a ser la misma. Posteriormente se agravó el problema debido a una infección por parásitos (especie de triquina).

Continuamos en la obra viajera hasta 1961 cuando fuimos trasladados a la cercana República Dominicana. El dictador Trujillo había sido asesinado poco antes de nuestra llegada.

Durante los casi cinco años de nuestra estancia allí presenciamos la caída de cuatro gobiernos diferentes y en abril de 1965 vivimos una guerra librada en torno a la capital en donde residíamos. La mayoría de los norteamericanos y otros extranjeros abandonaron el país. Nuestro grupo misionero no se sintió inclinado a abandonar a los Testigos de Jehová de la República Dominicana ni nuestra asignación, experimentando de ese modo cómo es la vida en situación de guerra.

Las noches transcurrían entre el tiroteo de centenares de rifles, ráfagas de ametralladora, explosiones de bazuca y otras armas de mayor calibre. De dia se sucedían períodos de tregua, nos era posible salir y efectuábamos alguna actividad, a pesar de que en ocasiones casi nos encontrábamos bloqueados por la reanudación de los disparos. Hasta el dia de hoy sigo preguntándome cuán cerca han de pasar las balas cuando se puede apreciar su zumbido como el de un enjambre furioso que pasara por la cabeza de uno. Un soldado me dijo en tono reconfortante que “no había que preocuparse por aquellas balas. Las que golpean a uno no llegan a oirse”.

El resto de los quince años de servicio de tiempo cabal fueron muy diferentes, ya que transcurrieron en las oficinas centrales en Brooklyn, Nueva York. Los motivos que me han impulsado a describir algunos detalles de los primeros años hasta llegar a 1965 están en que parecen guardar una cierta similitud (en grado inferior naturalmente) a lo experimentado por el apóstol Pablo y que él señala como prueba de lo genuino de su servicio a Dios y a Cristo, expresándolo así:



Un tanque de ejército al otro lado de la calle de la casa misionera.

> Nos recomendamos en todo como ministros de Dios: con mucha constancia en tribulaciones, necesidades, angustias.

En las palabras que siguen no hace mención de sus discursos, no aporta datos sobre la magnitud de la audiencia a la que se dirigió, no da ejemplos de logros a nivel de organización de un gran aumento de creyentes. [19]

No pretendo que lo que yo experimenté haya sido más duro que lo experimentado por otros, ya sea entre los misioneros de los Testigos de Jehová o en cualquier otra confesión. Se trata sencillamente de que ello contribuya a dar validez y seriedad al resto de la información de este libro.

CIRCUNSTANCIAS Y CONSECUENCIAS

> No podemos dejar de hablar lo que vimos y oímos.—Hechos 4: 20 *(Versión Bover-Cantera)*

Lo que vi, escuché y viví en los quince años que siguieron tuvo un gran impacto sobre mí. No tengo manera de saber si la reacción del lector estará en sintonía con mi caso, pero hay algo cierto, y es que, sin tener conocimiento de todos aquellos acontecimientos, nadie podría llegar a comprender las razones que me condujeron a una auténtica encrucijada. Aplica el proverbio: "Cuando alguien está respondiendo a un asunto antes de oirlo, eso es insensatez de parte suya y una humillación". [20]

El año anterior a la guerra en la República Dominicana y, como consecuencia de un episodio de fiebre dengue que me afectó las terminaciones nerviosas que quedaron hipersensitivas, había asistido a un curso de diez meses en la Escuela de Galaad. [21] A la conclusión del mismo, el presidente de la Sociedad, N.H. Knorr me pidió que dejara el servicio misionero en el Caribe y me trasladara con mi esposa a la sede central (llamada "Betel") en Brooklyn, en donde prestaría servicios en el Departamento de Redacción. Aunque, indudablemente, eso habría representado un gran honor para otros, yo, sinceramente, no tenía interés en abandonar el lugar en el que estaba. Hablando con el hermano Knorr en su despacho, le conté lo mucho que disfrutaba en mi actual asignación en la República Do-

19 2 Corintios 6: 4-10, *BJ*
20 Proverbios 18: 13
21 La fiebre dengue, como la malaria, se transmite a través de los mosquitos, pero sin efectos permanentes. En mi caso, los efectos perdurables pudieron ser debidos a la concurrencia de un episodio de fiebre escarlatina en mi niñez.

minican, con la gente y con mi trabajo. Parece que eso fue interpretado como una falta de aprecio a la oportunidad que se me ofrecía. Daba la impresión de que estaba ofendido. Le dije entonces que sencillamente había querido que conociera mis sentimientos, que supiera mi aprecio por el trabajo misionero, pero que aceptaría el cambio.

Pocos meses después de nuestra llegada y, después de haber desempeñado algún trabajo de redacción, el presidente Knorr me hizo pasar a un despacho en donde había una mesa en la que se amontonaban montañas de folios mecanografiados y me pidió que acometiera la tarea de crear un diccionario bíblico. Aquellos papeles eran producto del trabajo asignado a 250 personas alrededor del mundo. Las asignaciones, sin embargo, habían sido llevadas a cabo bajo criterios que tenían en cuenta la posición del personal dentro de la organización (personal de las sucursales, superintendentes de fábrica y así por el estilo). Pocos tenían experiencia como redactores y menos aún capacidad, tiempo o habilidad para acceder a bibliotecas en tareas de investigación. Creo que pudiera decirse que, como poco, el noventa por ciento de todo aquello no se utilizó.

Empecé por "Aarón" y continué con "aaronitas", "Ab", "Abaddón", etc., pero enseguida se hizo patente la imposibilidad de que una persona acometiera aquella tarea en solitario. Primeramente Lyman Swingle, uno de los directores de la Sociedad Watch Tower, se incorporó para colaborar en el proyecto. Poco después se sumó también Edward Dunlap, registrador de la Escuela de Galaad. Eventualmente se añadieron al grupo Reinhard Lengtat y John Wischuk, de los departamentos de Servicio y Redacción respectivamente. Esporádicamente hubo otros colaboradores por cierto tiempo, pero fueron esas cinco personas mencionadas quienes llevaron adelante el proyecto hasta que después de cinco años se completó la obra de referencia de 1.696 páginas llamada *Ayuda para entender la Biblia*. [22]

Casi al comienzo, el presidente Knorr hizo una declaración que resultó un factor clave en nuestra actitud para acometer el proyecto. El sentido de sus palabras no fue el que nosotros llegamos a percibir, aunque eso fue de manera fortuita. Dirigiéndose a quienes fuimos asignados a la tarea, dijo: "Se trata de recoger lo que dice la Biblia; no hay necesidad de andar buscando cada cosa en las publicaciones de la Sociedad".

Lo que quiso decir con sus palabras, como más tarde nos dimos cuenta, era que el proyecto se pudiera llevar a cabo con rapidez de

22 Los temas nos fueron asignados por el director del departamento, Karl Adams. En 1988 la publicación en dos volúmenes, *Perspicacia para comprender las Escrituras,* con pequeños retoques, sustituyó al libro *Ayuda*.

modo que aquello resultara en una obra relativamente pequeña, un “libro de bolsillo”, tal como él dijo más tarde. Sencillamente con dejar constancia del contenido de los versículos concretos de la Biblia que tenían relación con un tema, y alguna breve explicación adicional, el tiempo necesario para la investigación sería mínimo.

Nosotros malinterpretamos sus palabras, entendiendo que lo que habríamos de hacer era presentar lo que *realmente* decía la Biblia más bien que ajustarnos a la manera en que las publicaciones de la Watch Tower presentan los asuntos. Así resultó un tipo de publicación muy diferente a lo que hubiera sido de la otra manera. La información que había sido enviada por las 250 personas, casi invariablemente, se acomodaba al “punto de vista aceptado” en las publicaciones de la Sociedad. Nuestra investigación revelaba a menudo diferencias.

El vicepresidente de la Sociedad, Fred Franz, era considerado como la persona con más erudición bíblica dentro de la organización. Yo fui a su despacho bastantes veces para aclarar algunas cuestiones. Para sorpresa mía, con frecuencia me remitía a la consulta de comentarios bíblicos. “¿Por qué no miras lo que dice Adam Clarke o Cooke?”, decía. O cuando era asunto relacionado principalmente con las Escrituras Hebreas, ¿”Qué hay en los comentarios de Soncino”?.

Nuestra biblioteca en Betel contenía anaqueles tras anaqueles repletos de esos comentarios. Pero, al tratarse de comentarios de eruditos de otras religiones, no les había dado mucha importancia y, como sucedía con otras personas del departamento, sentía indecisión, incluso desconfianza para utilizarlos. Tal como Karl Klein, un veterano miembro del Departamento de Redacción, lo expresaba en ocasiones muy tajantemente, al afirmar que el utilizar aquellos comentarios era como “mamar de las tetas de Babilonia la Grande”, el imperio de la religión falsa, según la interpretación que la Sociedad hace de la gran ramera de Revelación. [23]

Pero, cuanta más información buscaba en aquellos comentarios, más profundamente impresionado me sentía por la firme creencia que la inmensa mayoría de ellos expresaban en la inspiración divina de las Escrituras. Mi impresión era mayor aún debido a que, no obstante el hecho de que algunos se habían escrito tan temprano como en el siglo XVIII, la información era generalmente muy valiosa y acertada. Era inevitable la comparación con nuestras publicaciones que, a menudo, en pocos años se dejaban de publicar, porque carecían de

23 Me resulta difícil aceptar que él se tomara tan seriamente el asunto, ya que él mismo utilizaba aquellos comentarios y sabía que Fred Franz también lo hacía con mucha frecuencia.

"vigencia". No es cuestión de que constatara que tales comentarios estuvieran absolutamente exentos de errores, sino que lo valioso de ellos ciertamente parecía sobrepasar a los puntos aislados que estimaba estaban equivocados.

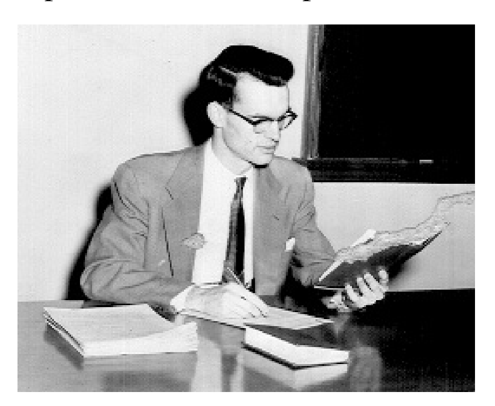
Comencé, más que nunca antes, a darme cuenta de la importancia vital del *contexto* para entender el sentido de cualquier pasaje de la Escritura y eso mismo parecía ser cierto en otros componentes regulares del grupo que trabajaba en el proyecto *Ayuda*. Asimismo llegamos a darnos cuenta de la necesidad de que fuera la propia Biblia la que estableciera la definición de sus propios términos, en vez de sencillamente acudir a algún punto de vista previamente establecido o permitir que fuera un diccionario en lengua inglesa el que dictaminara ese asunto. Comenzamos a hacer un uso más extenso de diccionarios hebreos y griegos en la biblioteca de Betel, así como de concordancias de palabras en las lenguas originales, más bien que de las traducciones a la lengua inglesa.

Aquello resultó instructivo y constituyó un buen ejercicio de humildad, ya que pudimos llegar a apreciar que nuestro entendimiento de las Escrituras distaba mucho de lo que habíamos pensado, que no éramos los grandes eruditos de la Biblia que nos habíamos creido. Personalmente había estado ocupado en una actividad tan "rutinaria" durante los anteriores veinticinco años que, a pesar de haber leido la Biblia varias veces, jamás había tenido la oportunidad de llevar a cabo una investigación tan seria y metódica de las Escrituras. De hecho, nunca había sentido gran necesidad de hacer eso, ya que otros lo estaban haciendo por mí. Los dos cursos de la Escuela de Galaad a los que había asistido estaban tan rígidamente programados que dejaban poco espacio para la meditación, la investigación pausada y el análisis.

Fue de gran ayuda el disponer ahora tanto del tiempo como de los apoyos extra para el estudio de la Biblia, diccionarios, comentarios, concordancias en hebreo y griego, etc. Pero, por encima de todo, el darse cuenta de la necesidad de acudir al contexto y dejar siempre que la propia Biblia estableciera la pauta, fue lo que marcó la gran diferencia. No se produjo un cambio repentino de opinión, pero, a lo largo de un periodo de varios años, se hizo posible una gradual profundización en el aprecio por la necesidad de que sea la Palabra de Dios la que hable al mayor grado posible. Pude comprobar por qué el valor de aquellos comentarios que había en nuestra biblioteca de Betel, con una antigüedad de cien y doscientos años, permanecía comparativamente indemne al paso del tiempo. El propio método seguido, versículo a versículo, les obligaba en mayor o menor medida a circunscribirse dentro del contexto

y, de esta manera, quedaban muy restringidos para hacer incursiones por teorías sectarias o veleidades interpretativas.

Entre los temas que me fueron asignados por Karl Adams, entonces superintendente del Departamento de Redacción, estaban "hombre de mayor edad" ("anciano") y "superintendente". Unicamente recibí esos términos, sin ningunas instrucciones o recomendaciones para el desarrollo de los temas. Con eso en mente, veamos cómo presenta el asunto el libro histórico de la organización Watch Tower, *Los Testigos de Jehová, proclamadores del reino*, publicado en 1993, página 233:


Karl Adams

Preparación para un crecimiento rápido

Cuando, bajo la supervisión del Cuerpo Gobernante, se investigaba para redactar la obra de consulta *Ayuda para entender la Biblia*, una vez, más se examinó cómo estaba organizada la congregación cristiana del siglo primero. Se estudiaron cuidadosamente términos bíblicos como "anciano", "superintendente" y "ministro". ¿Podía la actual organización de los Testigos de Jehová conformarse más de lleno al modelo que se había conservado como guía en las Escrituras?

Los siervos de Jehová estaban resueltos a someterse a la dirección divina. En una serie de asambleas celebradas en 1971, se analizó la estructura que regía la congregación cristiana primitiva. Se indicó que la expresión *pres·bý·te·ros* (anciano) como se emplea en la Biblia no se limitaba a personas de edad avanzada, ni se aplicaba a todos los cristianos que tenían madurez espiritual en las congregaciones. Se usaba especialmente en sentido oficial con relación a los superintendentes de la congregación. (Hech. 11: 30; 1 Tim. 5:17; 1 Ped. 5: 1-3). Estos recibían sus posiciones por nombramiento, en armonía con los requisitos que llegaron a formar parte de las Escrituras inspiradas. (Hech. 14: 23; 1 Tim. 3: 1-7; Tito 1: 5-9) Si había suficientes hombres capacitados, la congregación tendría más de un anciano. (Hech. 20: 17; Fili. 1: 1) Estos componían el "grupo de ancianos", todos con el mismo puesto oficial, de modo que ninguno de ellos era el miembro más prominente ni el más influyente de la congregación. (1 Tim: 4: 14) Se explicó que para ayudar a los ancianos también se nombraban "siervos ministeriales", de acuerdo con los requisitos expresados por el apóstol Pablo. (1 Tim. 3: 8-10, 12, 13).

Pronto se aplicaron una serie de disposiciones para que la organización se ajustara mejor a ese modelo bíblico.

El cuadro aquí descrito está marcadamente distorsionado a fin de crear una falsa impresión. Se habla de que la investigación llevada a cabo para la creación de *Ayuda para entender la Biblia* como efectuada "bajo la supervisión del Cuerpo Gobernante", y comunica la idea de una dirección compartida por un cuerpo de hombres motivados por un intenso interés en amoldarse a las Escrituras. En realidad, el proyecto del libro *Ayuda* ni lo inició ni lo supervisó ningún Cuerpo Gobernante de entonces, sino que fue iniciativa personal del presidente de la sociedad Watch Tower, Nathan Knorr. Y, aún así, cualquier intervención *puntual* por su parte fue algo muy esporádico y limitado, ya que todo se llevó a cabo bajo la dirección del superintendente del Departamento de Dirección, Karl Adams. Knorr no confeccionó la lista de los temas a tratar en el libro y tampoco supervisó el reparto de los mismos para que fueran desarrollados. Todo eso lo llevó a cabo Karl Adams.

Adams no era miembro del Cuerpo Gobernante ni formaba parte del llamado grupo de los "ungidos". Entre quienes participaron personal y directamente en la investigación y en la redacción de artículos para el libro *Ayuda*, Lyman Swingle, del Cuadro de Directores de la corporación, era el único que podía considerarse "miembro del Cuerpo Gobernante". Recibía sus asignaciones de Karl Adams y trabajaba bajo la supervisión de Karl Adams, presentando sus escritos a Karl para su edición y aprobación, igual que nos sucedía a todos los demás participantes en el proyecto. Ocasionalmente Nathan Knorr y Fred Franz leían algunos de los artículos ya finalizados, pero Knorr dejó al criterio de Karl Adams la selección de esos artículos que debieran ser leidos. Fueron notablemente pocos.

Como ya dije, cuando me fueron asignados los términos "hombre de mayor edad [anciano]" y "superintendente", recibí tan sólo dichas palabras, nada más. Por entonces no era miembro del Cuerpo Gobernante y el resultado de aquel trabajo de ninguna manera estuvo bajo la guía de miembro alguno del Cuerpo Gobernante, ni tan siquiera de Karl Adams. Mi tío Fred Franz hizo alguna aportación, pero eso fue debido exclusivamente a iniciativa mia, y su actitud posterior denotaba prácticamente una desvinculación de la misma. Era bien patente que el resultado de mi investigación fue algo que les cogió por sorpresa, considerado incluso como no especialmente deseable, tanto por Nathan Knorr como por Fred Franz.

La investigación revelaba que el arreglo relacionado con los ancianos y la dirección de la congregación en los tiempos bíblicos era muy diferente de la posición mantenida entonces por los Testigos de Jehová, en donde prevalecía un sistema más o menos

"monárquico". Cada congregación estaba supervisada por una sola persona, un "siervo de congregación" o "superintendente de congregación". El término "superintendente" se aplicaba únicamente a él, siendo los demás considerados como auxiliares suyos. El arreglo bíblico de los cuerpos de ancianos había sido fulminantemente eliminado por el Juez Rutherford en 1932 debido a la falta de colaboración de algunos ancianos con los programas y la política de la Sociedad[24] Su puesto de Presidente dotó a Rutherford de la necesaria autoridad para tomar tal medida, siendo invitadas todas las congregaciones a votar la disolución de los cuerpos de ancianos y poner en su lugar un "director de servicio" nombrado por la Sociedad. No hubo cuerpos de ancianos en las congregaciones en los cuarenta años que siguieron. Es por eso por lo que la *Traducción del Nuevo Mundo* de la Biblia publicada por la Sociedad en los años 1950s utiliza la expresión "hombres de mayor edad" en vez de "ancianos", término oficialmente en descrédito en aquel entonces. [25]

Algo perturbado por lo hallado durante mi investigación, abordé a mi tío con la evidencia. Su respuesta me cogió por sorpresa: "No intentes entender las Escrituras condicionado por lo que ves actualmente en la organización", dijo, y añadió: "Mantén el libro *Ayuda* incontaminado". Siempre había considerado a la organización como el canal de Dios para dispensar la verdad, de modo que, como mínimo, su consejo resultaba inusitado. Cuando hice notar la evidencia de que la *Traducción del Nuevo Mundo* de la Sociedad, al traducir Hechos, capítulo catorce, versículo 23, añadía las palabras "para los puestos" refiriéndose al nombramiento de los ancianos y que eso cambiaba el significado del texto, dijo: ¿"Por qué no lo verificas en otras traducciones que puedan estar más libres de prejuicio"?[26] Salí de su despacho, preguntándome si realmente había oido lo que acababa de escuchar. En tiempos posteriores hube de recordarle esas declaraciones en más de una ocasión en el transcurso de las sesiones del Cuerpo Gobernante.

Ciertamente aquella conversación afectó profundamente mi consideración de las Escrituras. Aprecié profundamente la adhesión a la

24 Por regla general, para justificar tal acción, se centra la atención en la falta de participación de algunos ancianos en la obra de testificación de puerta en puerta que estaba siendo objeto de fuerte promoción. Se les presenta como hombres interesados únicamente en presidir reuniones y pronunciar discursos. Jamás se menciona que el Juez Rutherford, presidente de la Watch Tower, hacía exactamente eso. La explicación dada era que sus responsabilidades no le permitían

25 Ediciones posteriores de la *Traducción del Nuevo Mundo* utilizan "anciano", pero únicamente en los textos de Revelación que se refieren a los 24 ancianos junto al trono de Dios.

26 Posteriores ediciones de la *Traducción del Nuevo Mundo* también eliminaron ese frase añadida. La primera edición decía: "Además, les nombraron hombres de mayor edad para los puestos de la congregación y, haciendo oración con ayunos, los encomendaron a Jehová".

verdad bíblica que entrañaban sus palabras. Eso hizo que su reacción para con el resultado final fuera más desconcertante y perturbadora.

Una vez completados los temas "hombre de mayor edad" y "superintendente" hice la presentación de los mismos. Por lo general, ni el presidente Nathan Knorr ni el vicepresidente Fred Franz habían leido los artículos. Pero Karl Adams, como responsable del Departamento de Redacción, me dijo que después de leer la información fue al hermano Knorr y le dijo: "Creo que debería leer esto. Hace cambiar muchas cosas."

Volvamos ahora a lo que se dice en *Los Testigos de Jehová proclamadores del Reino*. El párrafo segundo del subtema Preparación para un crecimiento rápido es, en esencia, un resumen de los artículos que yo envié, como lo muestra al compararlo con los artículos del libro *Ayuda.* (La única excepción estaría en el énfasis que ese párrafo coloca sobre el concepto de un "status oficial" para los ancianos). Obviamente no era de esperar que el redactor o redactores del libro hicieran mención de la persona que había escrito esos artículos para el libro *Ayuda*. Pero, partiendo de ese párrafo y del comienzo del siguiente, el lector es inducido a concluir que los artículos conducen a una decisión de buena gana y casi inmediata de someter todo al arreglo existente en las Escrituras. ¿Qué es lo que realmente sucedió?

Según me relató Karl Adams, una vez que leyó la información, Knorr se dirigió al despacho de Fred Franz y, con gran vehemencia, dijo:¿"Qué significa todo esto? ¿ Quiere decir que, a estas alturas, tenemos que cambiar todo?" . Fred Franz dijo que no, que él no creía que fuera necesario, que los arreglos existentes podían continuar sin problema alguno.

Cuando, más tarde, Karl Adams me pasó esa información, me resultó difícil de creer. En especial, teniendo en cuenta lo que mi tio me había dicho anteriormente. Me sentí obligado a acudir una noche a su habitación para preguntarle sobre ello. Me confirmó que no veia necesidad para introducir cambios. Sabiendo que el libro *Ayuda* iba a ser distribuido íntegramente a los hermanos en las Asambleas de Distrito de aquel verano, le pregunté sobre qué él pensaba sobre el efecto que les causaría cuando leyeran que en la congregación del primer siglo había cuerpos de ancianos, que *todos* los ancianos eran superintendentes, y cuando se dieran cuenta de que no teníamos intención de seguir el ejemplo de las Escrituras.

Me dijo calmadamente que no pensaba que eso causara problema alguno, que el arreglo existente se podría "acomodar" a lo que decía el libro *Ayuda*. Expresé profunda preocupación, ya que el dejar a un lado el precedente bíblico pudiera perturbar en gran manera a los hermanos. En apoyo de su posición relató cómo, en décadas

anteriores, los hermanos habían razonado que, puesto que Cristo había tomado el poder en 1914, ello permitiría que legítimamente pudieran hacerse cambios en la manera de administrar los asuntos en la tierra. Añadió que había creido, y creia aún, que Cristo Jesús dirigiría y administraría los asuntos de sus siervos en la tierra , utilizando a (o sirviéndose del cargo de) una sola persona y que ése sería el caso hasta que llegara el Nuevo Orden. El sentido de aquellas palabras era tan diferente a lo que había manifestado en otras ocasiones que encontré muy difícil de compaginar lo uno con lo otro.

Algún tiempo después, sin embargo, el vicepresidente preparó cierta información para una asamblea que indicaba que *habría* un cambio en el gobierno de las congregaciones. Cuando llegó copia de la misma a Karl Adams, éste advirtió las implicaciones e inmediatamente contactó con el presidente Knorr al que dijo: "Pienso que debería hablar de nuevo con el hermano Franz. Creo que ha cambiado su punto de vista". El hermano Knorr así lo hizo, y el hermano Franz lo confirmó. Y, en consecuencia, se cambió un arreglo de cuarenta años.

Exponer el desarrollo de ese cambio tal como lo hace el libro *Los Testigos de Jehová Proclamadores del Reino*, presentando a un "Cuerpo Gobernante" que supervisa la investigación y el "estudio cuidadoso" de los términos bíblicos, cuyo único interés está en cómo "apegarse más completamente al modelo" diseñado en las Escrituras, "determinado a continuar sometiéndose a la dirección divina" y totalmente dispuesto a "amoldar la organización lo sumo posible" a dicho modelo, es sencillamente presentar un cuadro idealizado que es falso. Manifiesta, o bien ignorancia por parte del redactor o redactores del texto de la manera en que aquello se llevó a cabo, o si no, doblez con el fin de exaltar el papel de unos hombres a la vista de los adeptos. La realidad, por el contrario, revela cuán fuerte era la capacidad de control de la que estaban investidas unas pocas personas, y cómo la decisión más bien idiosincrásica de un solo hombre (la de Fred Franz) pudo afectar al rumbo que tomaría una organización mundial.

Cuando me fue asignado el tema "Cronología", eso llevó también a serias cuestiones.[27] Una enseñanza importante de los Testigos de Jehová es que la Biblia señala al año 1914 como el fin del "tiempo de los gentiles" de Lucas 21: 24, y que en ese año Jesucristo tomó el poder de su Reino y comenzó a gobernar de manera invisible a los ojos humanos. Las referencias a un periodo de "siete tiempos" en el

27 Se me asignaron la mayoría de los temas históricos, los relacionados con los gobernantes y la historia de Egipto, Asiria, Babilonia (únicamente los gobernantes), MedoPersia y otros.

capítulo cuatro de Daniel constituyen la base de partida para efectuar los cálculos que conducen a esa fecha. Haciendo uso de otros textos, esos "siete tiempos" se convierten en un periodo de 2.520 años que se cuentan a partir del año 607 antes de Cristo y concluyen en 1914 después de Cristo. Se fija la fecha de comienzo, 607 antes de Cristo, como el año en que Jerusalén fue destruida a manos del conquistador babilonio Nabucodonosor. Yo sabía que el año 607 antes de Cristo era una fecha especial en nuestras publicaciones, pero no sabía realmente por qué.

Se dedicaron meses de investigación sólo para este tema de "Cronología" que resultó ser el más extenso en el libro *Ayuda*.[28] Gran parte de ese tiempo se dedicó a hacer indagaciones para encontrar alguna prueba, algún hecho histórico que apoyara la fecha de 607 antes de Cristo como algo fundamental para nuestros cálculos con respecto a 1914. Charles Ploeger, miembro de la oficina principal, me servía de secretario en aquel tiempo e investigó las bibliotecas del área de la ciudad de Nueva York en busca de algo que pudiera dar apoyo histórico a esa fecha.


Tablilla cuneiforme

No encontramos absolutamente nada que sustentara la fecha del 607 antes de Cristo. Todos los historiadores señalaban a una fecha veinte años posterior a esa. Antes de preparar la información sobre "arqueología" en el libro *Ayuda* no tenía conocimiento de la existencia de decenas de miles de tablillas cuneiformes de barro cocido correspondientes al período de la Babilonia Antigua encontradas en Mesopotamia. En ninguna de ellas había indicación alguna de que el período del Imperio Neobabilónico (en el que tuvo lugar el reinado de Nabucodonosor) abarcara el tiempo suficiente para que encajara con nuestra fecha, 607 antes de Cristo, para la destrucción de Jerusalén. Todo señalaba a un período de tiempo veinte años más corto de lo que se afirmaba en la cronología de nuestras publicaciones.

A pesar de encontrar preocupante ese asunto, quería creer que nuestra cronología era la correcta, aún con toda la evidencia en sentido contrario. Algún fallo debía tener esa evidencia. De modo que, al preparar la información para el libro *Ayuda*, gran parte del tiempo y del espacio se empleó en un intento por debilitar la credibilidad de

28 Abarcó 27 páginas (322 a 328). Después del cambio más sustancial llevado a cabo, en la edición revisada de 1988, quedó reducido a unas 20 páginas, una vez eliminado cualquier reconocimiento de problemas con respecto a la fecha del 607 antes de Cristo.

la evidencia arqueológica e histórica, que marcaba como errónea nuestra fecha de 607 antes de Cristo y daba una fecha diferente para el comienzo de nuestro cálculo y, por tanto, también para la terminación, una fecha diferente a 1914.

Charles Ploeger y yo viajamos a Brown University en Providence, Rhode Island, para entrevistar al profesor Abraham Sachs, especialista en textos cuneiformes antiguos, especialmente en los relacionados con la astronomía. Queríamos ver si era posible obtener alguna información que indicara alguna deficiencia o debilidad en los datos astronómicos contenidos en muchos textos que probaban que nuestra fecha del 607 antes de Cristo era errónea. Al final, era evidente que se hubiera necesitado de una conspiración por parte de los antiguos copistas (sin motivación concebible para hacer una cosa así) para alterar los hechos, a fin de que, efectivamente, nuestra fecha resultara ser la buena. De nuevo, como un abogado que se enfrenta a evidencia irrefutable, dirigí mis esfuerzos a desacreditar o debilitar la confianza en los testimonios de tiempos antiguos que mostraban dicha evidencia, la evidencia de los textos históricos relacionados con el imperio Neobabilónico. [29] Los argumentos que presenté eran honestos, pero sé que la intención era la de dar apoyo a una fecha sin fundamento histórico.

De modo que, a pesar de nuestro gran apego a ciertos principios, el libro *Ayuda* contenía muchos ejemplos que reflejan los esfuerzos que hicimos por decantarnos hacia la lealtad a las enseñanzas de la Sociedad. En muchos aspectos, lo que aprendimos de esa experiencia fue más beneficioso para nosotros mismos que para aquella publicación. Aún así, el libro *Ayuda para entender la Biblia* sirvió para que muchos Testigos avivaran su interés por las Escrituras. Tal vez su moderación, su manera de abordar las cosas, el esfuerzo que la mayoría de los escritores hicieron para no caer en el dogmatismo, para reconocer que puede haber más de una manera de ver ciertos temas, para no ir más allá en alguna cuestión de lo que la evidencia permitía, todo eso pudiera haber reportado importantes beneficios, a pesar de que también ahí nos quedamos cortos en ocasiones, permitiendo que prevalecieran las ideas preconcebidas en vez de apegarnos todo lo que deberíamos a las propias Escrituras. Reconozco que, en mi caso, eso fue así cuando preparé temas como los "Tiempos señalados de las naciones", el "Esclavo fiel y discreto", y "Gran muchedumbre", utilizando argumentos en todos ellos que vinieran en

29 Ver *Aid to Bible Understanding*, páginas 326-328, 330, 331.

apoyo de las enseñanzas contenidas en las publicaciones de la Watch Tower. Como para mí aquellas enseñanzas eran sencillamente “hechos”, hice exactamente lo que el “Prólogo”, que escribí después, decía que no se había pretendido hacer. En la página 6, bajo el encabezamiento “Su propósito”, aparecen las palabras “*Ayuda para entender la Biblia* no pretende ser un comentario doctrinal o una obra de interpretación”. Asimismo, que cualquier aplicación hecha sobre expresiones figuradas o simbólicas no lo ha sido con un propósito “caprichoso o en conformidad con unas creencias”. Pero así fue en la mayoría de los casos. Y es que, en ocasiones, lo arraigado de nuestras creencias prevaleció sobre nuestros esfuerzos por mantener intacta esa norma.


Religion

Witness Under Prosecution

A secretive and apocalyptic sect shuns a former leader

El año en el que se presentó completo el libro *Ayuda* fui invitado a formar parte del Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová, que actualmente dirige la actividad de los Testigos de Jehová en unos 230 paises en todo el mundo. Hasta entonces dicho grupo había estado formado por siete personas que asimismo formaban el cuadro de Directores de la corporación denominada Watch Tower Bible and Tract Society, una corporación fundada en Pennsylvania por Charles Taze Russell, su primer presidente. El 20 de octubre de 1971 fui nombrado, junto a otras tres personas, miembro del Cuerpo Gobernante, ahora ampliado. Fue quizá esta circunstancia, más que ninguna otra, la que me condujo a una situación en la que tuve que hacer frente a ciertas cuestiones con las que nunca había esperado tener necesidad de encararme.

Muchos Testigos de Jehová objetaron a una declaración aparecida en la revista *Time* (22 de febrero de 1982) en la que aparecía mi nombre de manera prominente. Los redactores del artículo hacían referencia a la organización de los Testigos de Jehová como “secreta”. Puede parecer extraño utilizar un término como ese para una organización que anima vigorosamente a una obra absolutamente pública, ir de casa en casa por ciudades, pueblos y lugares de todo el

mundo. Evidentemente, los reporteros de *Time* escribieron aquello, dada la enorme dificultad que encontraron para obtener de las oficinas centrales algún comentario relativo a la situación descrita en el primer capítulo de este libro.

Pero lo cierto es que, incluso entre los propios Testigos de Jehová, pocos son los que tienen una idea clara de cómo funciona la sede central de la organización. Ignoran cómo se toman las decisiones que afectan a las enseñanzas doctrinales, cómo se llevan a cabo las deliberaciones dentro del Cuerpo Gobernante que dirige toda la actividad mundial, y si las decisiones tomadas lo son por unanimidad o la manera de sustanciarlas cuando existen discrepancias.

Todo ello se lleva en secreto, ya que las reuniones del Cuerpo Gobernante se efectúan a puerta cerrada. Tan sólo puedo recordar, durante los nueve años en los que fui miembro del Cuerpo Gobernante, dos o tres ocasiones en las que se permitió la asistencia de otras personas a una sesión regular del Cuerpo. Y su presencia en dichas ocasiones se debió a la presentación de un informe encargado por el Cuerpo Gobernante, después de lo cual fueron invitados a salir, y el Cuerpo Gobernante llevó a cabo sus deliberaciones en privado. La importancia de aquellos informes no hacía que aquellas personas calificaran para participar en las deliberaciones. Además, a los Testigos en su conjunto no se les da información específica sobre los ingresos de la Sociedad, gastos, patrimonio o inversiones (aunque se les informa brevemente sobre ciertos gastos en el *Anuario*).[30]

Así que muchos factores que, en muchas organizaciones religiosas son de conocimiento general, en el caso de los Testigos de Jehová llegan a ser, si acaso, vagamente conocidos por la inmensa mayoría de ellos. Y aún así, las decisiones adoptadas por el reducido grupo de personas que forman el Cuerpo Gobernante, que se supone alcanzarán a todos los Testigos, pueden (aí es con frecuencia) afectar íntimamente a sus vidas.

Todo ello me dio una última razón, la más importante sin la cual las demás son de poco peso, para publicar este libro.

30 Un informe financiero de 1978 para el Cuerpo Gobernante valoraba en 332 millones de dólares los activos (propiedades, depósitos, etc.). Incluso dentro del propio Cuerpo Gobernante, eran pocos los que tenían conocimiento profundo de los asuntos financieros de la Sociedad. No hay duda de que en la actualidad los bienes superan ampliamente esas cifras.

OBLIGACION

> *Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos, porque esto es la ley y los profetas.*—Mateo 7: 12, *Versión Reina Valera de 1960.*

Ese principio establecido por Jesucristo aplica a todo aquello que hacemos quienes nos confesamos cristianos. Nadie puede alegar honestamente cumplir a la perfección con esas palabras y yo no pretendo hacerlo. Pero creo que puedo afirmar que lo aquí escrito obedece a un sincero deseo de seguir ese principio.

El apóstol Pablo dijo de sí mismo que era "deudor" a toda clase de personas.[31] Se sentía obligado para con ellos y yo siento una obligación similar. Si alguien tuviera conocimiento de hechos que pudieran ayudarme a tomar decisiones vitales, desearía que los pusiera en mi conocimiento, no que tomara decisiones por mí, sino que me ofreciera la información, dejando bajo mi responsabilidad su valoración y el determinar su importancia. En el caso de tratarse de un amigo, de un amigo auténtico, creo que lo haría de esa manera.

Aquellos nueve años en los que formé parte del Cuerpo Gobernante ejercieron un gran impacto sobre mí, particularmente en mi propia conciencia. Tuve que hacer frente a una importante crisis en mi vida, me encaré a una situación crucial con la que jamás había pensado encontrarme. La decisión que tomé fue por voluntad propia con un coste considerable. Pero no lo lamento, como tampoco el haber tenido acceso a la información que contribuyó a ello. Otros pudieron tomar una decisión diferente; algunos así lo hicieron. Eso es algo personal, un asunto entre ellos y Dios.

Después de dimitir como miembro del Cuerpo Gobernante, en mayo de 1980, recibí diversas llamadas de periódicos y revistas en busca de información relacionada con la situación interna de la organización. Los dirigí a las oficinas centrales en Brooklyn. Respondieron, a su vez, que lo habían intentado sin éxito alguno: "No hay comentarios" era la respuesta. Les dije sencillamente que yo no podía ser su fuente de información. Esa posición la mantuve por casi dos años. Lo sucedido en esos dos años, no solamente en lo que a mí respecta, sino con respecto a otras personas, fue la causa para que reconsiderara mi postura.

En esos dos años, las motivaciones, la personalidad y la conducta de personas que mantenían en conciencia desacuerdo con la

31 Romanos 1: 14

organización fueron presentados de la peor manera. Su empeño en poner en primer lugar la Palabra de Dios se expuso como producto de la ambición, como rebelión, como orgullo y como pecado ante Dios y Cristo. En absoluto se consideró la posibilidad de que alguno de ellos actuara sinceramente, por apego a la verdad o fidelidad a Dios. No hubo voluntad alguna por hacer distinciones, sino que todos ellos fueron "catalogados" por igual. Cualquier conducta deficiente o actitud errónea manifestada por algunos de los que abandonaron la organización se la atribuyeron también a todos los demás. No se hizo esfuerzo alguno en considerar a qué grado la frustración, el desencanto y el daño influyeron en quienes mostraron una actitud equivocada. Una gran cantidad de rumores e incluso chismes barriobajeros circularon por todo el mundo entre los Testigos. Cristianos fieles con alto nivel moral fueron expuestos a habladurías relacionadas con intercambio de esposas, homosexualidad, hipocresía, interés egoísta en establecer culto en torno a la propia persona. Los de más edad a menudo fueron tildados de "perturbados mentales" o "dementes seniles".

Quienes de verdad podrían haber puesto fin a esas habladurías, sencillamente admitiendo la posibilidad de que tales personas *pudieran* ser genuinamente sinceras, que *pudieran* tener hondas motivaciones de conciencia, así como recordar a quienes esparcían esos rumores cuán repugnante es para Dios el falso testimonio, fueron personas que realmente contribuyeron, mediante sus publicaciones, a que se esparcieran los rumores. [32].

Considere, por ejemplo, esto que apareció en *La Atalaya* del 15 de agosto de 1981 (páginas 28, 29) y que, en millones de ejemplares en diversas lenguas, circuló por todo el mundo:

> [14] De vez en cuando, se han levantado de entre las filas del pueblo de Jehová algunos que, como el Satanás original, han adoptado una actitud de independencia y criticona. No quieren servir "hombro a hombro" con la hermandad mundial. (Compare con Efesios 2:19-22.) Más bien, presentan un "hombro terco" a las palabras de Jehová. (Zacarías 7:11, 12) Por medio de denigrar el modelo del "lenguaje puro" que Jehová bondadosamente ha enseñado a su pueblo durante el pasado siglo, estos altaneros tratan de desviar a las "ovejas" del un solo "rebaño" internacional que Jesús ha reunido en la Tierra. (Juan 10:7-10, 16) Tratan de sembrar dudas y de separar de la abundante "mesa" de alimento espiritual servida en los Salones del Reino de los Testigos de Jehová, donde en verdad 'nada falta,' a algunos que nada sospechan. (Salmos 23:1-6) Dicen que basta con leer la Biblia exclusivamente, ya sea a solas o en grupos pequeños en el hogar.

32 Exodo 20: 16; Levítico 19: 16; Salmos 15: 3; 1 Pedro 2: 21-23.

> Pero, lo extraño es, que mediante tal 'lectura de la Biblia,' han vuelto directamente a las doctrinas de apostasía que estaban enseñando los comentarios del clero de la cristiandad hace 100 años, ¡y algunos hasta han vuelto a celebrar las fiestas de la cristiandad, tales como las saturnales romanas del 25 de diciembre! Jesús y sus apóstoles advirtieron en contra de tales desaforados.—Mateo 24:11-13; Hechos 20:28-30; 2 Pedro 2:1, 22.

Así, en un único párrafo, se describe a las personas como *semejante a Satanás, independientes, criticones, tercos, denigradores, altaneros, apóstatas* y *desaforados*. ¿Qué es lo que realmente han hecho para hacerse acreedores de todos esos calificativos? Entre los "errores" mencionados está el discrepar (de alguna manera que no se menciona) de algunas de las enseñanzas no especificadas de la organización. También el sostener que es suficiente con la Palabra inspirada de Dios y que no son esenciales grandes reuniones en un edificio.

¿Podrían esas cosas *por sí mismas* colocar a una persona en una categoría similar a Satanás tal como se afirma? Nada se dice que indique lo contrario e, increible como parezca, en la mente de muchos Testigos entre los que hay que incluir a ancianos y superintendentes viajeros, eso ha sido considerado como razón suficiente para catalogarlos de esa manera y darles el trato acorde con esa consideración.

Compare ese envoltorio de condena con el asunto de los artículos de la revista ¡*Despertad!* del 22 de junio de 2000. Advierten que "las generalizaciones tienden a oscurecer hechos importantes en los temas que se tratan y se suelen utilizar para degradar a grupos enteros de personas". En la página 6 hay un párrafo que dice:

Las descalificaciones

> Hay quienes denigran a sus adversarios ideológicos; para ello suscitan dudas sobre su reputación o sus motivos en vez de atenerse a la realidad. De este modo le colocan a la persona, agrupación o idea una etiqueta negativa y fácil de recordar. Los que recurren a las descalificaciones esperan que éstas tengan aceptación. La estrategia funciona si logra que el publico rechace a ciertos ciudadanos o conceptos por la simple etiqueta, sin evaluar los hechos por sí mismos.

Volvamos a leer el comentario de *La Atalaya* en la página anterior y hagamos la comparación con lo expresado en este párrafo. El empeño del artículo de la revista *¡Despertad!* es defender a los Testigos de Jehová de ser catalogados con etiquetas como "secta". Naturalmente es tanto o más degradante la etiqueta de "apóstata". Aún así los Testigos esperan que se le aplique a cualquier miembro que

pueda estar en desacuerdo con las posiciones tomadas por sus líderes. La práctica de "medir a todos por el mismo rasero" no es justa y, por tanto, tampoco cristiana. Los motivos que llevan a la gente a separarse de la organización de los Testigos son muchos y muy variados. Y el número de los que se van cada año es significativo.

Los datos obtenidos de los informes anuales nos dan un total de 6.587.215 personas que se bautizaron en todo el mundo en el período que va desde 1970 hasta 1999. La organización suele calcular que un uno por ciento de sus miembros muere cada año. Tomando esa estimación como base llegaríamos a la cifra de 985.734 personas que causaron baja por haber muerto en ese tiempo. Descontando esa cantidad del número de los que se bautizaron en ese período de 30 años obtenemos un total de 5.601.481 como el incremento durante ese tiempo, si todos hubieran permanecido en la organización.

¿Qué es lo que encontramos? El informe para el año 1969, que es el de partida para ese período de 30 años, nos muestra un total de 1.256.784 personas asociadas y en actividad. A ello añadimos la cifra de 5.601.481 y nos lleva a un total de 6.858.265 que debería ser el número de los asociados en el año 1999. Pero el informe para ese año muestra que los asociados únicamente alcanzan la cifra de 5.912.492. Eso quiere decir que un total de 945.773 personas abandonaron la organización o cesaron su actividad en ese tiempo. Ello representa el 14 % del número de los que fueron bautizados.

Ejemplos concretos tomados del informe para el año 1999 nos ilustran gráficamente la situación existente en muchos países, especialmente en las naciones industrializadas.

En el caso de 12 principales países europeos y las Islas Británicas el informe nos arroja las cifras siguientes:

Número de los bautizados en 1999:	21.376
Promedio de publicadores que informaron en 1998	933.043
Promedio de publicadores que informaron en 1999	923.143

A pesar de la cifra de 21.376 de nuevos bautizados, hubo una *disminución* de 9.900 personas, lo que significa que alrededor de 31.000 personas abandonaron la organización o pasaron a la "inactividad" en un año.

En el caso de 3 importantes países del Pacífico (Japón, Corea y Australia) obtenemos los datos siguientes:

Número de los bautizados en 1999:	12.162
Promedio de publicadores que informaron en 1998	325.316

Promedio de publicadores que informaron en 1999	325.972

De nuevo, a pesar de haberse producido la cifra de 12.162 bautizados tan sólo se registra un aumento de 656. Así pues, entraron 12.162 y se fueron o pasaron a la "inactividad" 11.506.

Los resultados son parecidos en el caso de los Estados Unidos y Canadá:

Número de los bautizados en 1999:	34.123
Promedio de publicadores que informaron en 1998	1.055.950
Promedio de publicadores que informaron en 1999	1.051.124

A pesar de los 34.123 bautizados, el número de "publicadores" experimentó una *disminución* de 4.826, lo que significa que 38.949 personas se fueron o pasaron a ser "inactivos" en el período de 1998 a 1999.

Teniendo en cuenta las cifras para esos 19 importantes países, vemos que hubo un total de 67.661 bautizados, pero más que un incremento en una cantidad similar lo que se produjo fue una disminución de 14.070, lo que representa un total de 81.731 personas de esos 19 países que abandonaron la organización o se hicieron "inactivos".

Puesto que el informe para el año 1999 arroja un 2% de aumento, está claro que hubo algunos países que experimentaron crecimiento. Pero la situación de "puerta giratoria" en países importantes no tan sólo es notable, es impresionante. En especial si tenemos en cuenta que, aparte de Japón y Corea, se trata de los países pioneros en la historia de la Sociedad Watch Tower, los países en los que se produjo su nacimiento y el crecimiento más temprano.

Son muchas las razones por las que las personas dejan la organización o cesan su actividad en ella. No me hago ilusiones en cuanto a que ese casi un millón de personas que abandonaron la organización a lo largo de esos treinta años (1970 a 1999) lo hicieran por motivos de conciencia, o que cada una de ellas necesariamente haya de ser una persona humilde, rectamente motivada, más atenta a la verdad que a sí mismo. Ese, evidentemente, no ha sido el caso de muchos. Algunos se envolvieron en inmoralidad, bien antes o bien después de irse. Algunos de los que se fueron por discrepancias han caido en los mismos errores a los que pusieron objeciones, mostrándose vengativos, ridiculizando a otros, haciendo uso de medias verdades y exageraciones. Algunos hasta han llegado a provocar disturbios en las reuniones o asambleas de los Testigos de Jehová, algo que me parece deplorable. Pero conozco personalmente a muchos que no son así, que muestran ser personas decentes, temerosas

de Dios, compasivas. Si lo consideramos desde un punto de vista meramente egoista, con la posición que ellos han adoptado y el camino que han emprendido tienen mucho que perder y nada que ganar.

En muchos casos lo que les produjo perturbación no fue el que ellos hubieran recibido un trato falto de bondad. Fue el observar ese trato en otros, el ver el sufrimiento de otras personas debido a la rigidez, la estrechez mental e incluso la arrogancia de personas que ocupaban puestos de responsabilidad, ancianos y otros, o también el darse cuenta de los efectos dañinos de ciertas normas de la organización sin apoyo sólido en las Escrituras. Más que mostrarse descontentos, quejumbrosos y vengativos, sencillamente pedían mayor compasión, más apego al ejemplo del propio Hijo de Dios, el Amo de la casa cristiana de la fe.

Ese *sentimiento por los demás* es, según creo, algo determinante para considerar lo genuino de las motivaciones. Asimismo, un interés por la verdad, una preocupación por no ser culpable de adulterar la propia Palabra de Dios, un celo por no ser hipócrita aparentando creer aquello en lo que no se cree, prestando apoyo a lo que en conciencia creen que no debe ser apoyado y condenando cosas que no ven que las Escrituras condenen. Ese esfuerzo es también, creo, decisivo apara determinar la autenticidad de los motivos de quien asume una posición de esa naturaleza. Conozco a muchas personas que mantienen claramente esa preocupación, quienes incluso han sido etiquetados de “apóstatas”, “anticristos” e “instrumentos de Satanás”. Caso por caso, la única base para merecer esa condena ha sido el que ellos no podían honestamente estar de acuerdo con todas las enseñanzas o las normas de la organización.

Me siento obligado hacia esas personas. Prácticamente todas ellas comparecieron ante un reducido grupo de entre tres y cinco hombres (un “comité judicial”) en una sesión secreta, donde a quienes comparecían en calidad de Testigos únicamente les estaba permitido aportar su testimonio, pero no podían presenciar las deliberaciones. Posteriormente se leia una breve nota ante la congregación anunciando su expulsión sin más explicaciones ni aportar evidencia alguna en apoyo de la decisión de llevar a cabo la expulsión. Una vez hecho ese anuncio, se da por hecho que ningún Testigo dirigirá la palabra a las personas expulsadas, imposibilitando de esa manera toda oportunidad para que quienes han sido expulsados se expresen, ofreciendo su propio testimonio a los amigos y compañeros. De haberlo hecho *antes* de ser expulsados, se habría considerado como

'proselitismo', 'debilitar la unidad de la congregación', 'sembrar disensión', 'formar una secta'. Cualquiera que, a partir de entonces, hablara con ellos comprometería su situación personal, arriesgándose a ser igualmente expulsado.

De esa manera se impone una "cuarentena" efectiva. Se coloca una "losa" a toda consideración del asunto. El expediente sobre la expulsión y toda pretendida evidencia para ello permanece en uno de los voluminosos ficheros del Departamento de Servicio de Brooklyn (o en los ficheros de las sucursales) con el sello "No destruir". Ese registro que contiene los cargos imputados a las personas expulsadas, como la propia audiencia en comité judicial, es también secreto y no sujeto a revisión,

La Escritura nos dice: "Un verdadero compañero está amando todo el tiempo, y es un hermano que nace para cuando hay adversidad." [33] Tiempo atrás creí tener muchos, muchos amigos de esos. Pero cuando la situación crítica alcanzó su punto culminante me di cuenta de que tan sólo eran unos pocos. Todavía considero a esos pocos como algo precioso, hayan declarado poco o mucho a mi favor. La gente pregunta por mí debido a mi prominente posición anterior. Sin embargo, casi nadie se interesa por otros que no alcanzaron esa prominencia, aunque ellos pasaron por la misma experiencia con el mismo coste personal e iguales padecimientos.

¿Qué debe representar para una madre, que ha visto nacer a su hija de su propio cuerpo, la ha amamantado, ha cuidado su salud, la ha entrenado a través de los años de formación de la vida, ha compartido con ella sus problemas, viviendo sus contratiempos y tristezas como si fueran suyos propios, vertiendo lágrimas por las de su hija, qué es lo que supone para esa madre contemplar a su hija, ya adulta, que ahora la rechaza, y todo ello sencillamente porque su madre trata de ser sincera ante su conciencia y ante Dios?

¿Qué debe representar para un padre o una madre ver a su hijo o hija casarse y que, por esa misma razón, se les diga que 'sería mejor que no se presentaran al casamiento', o saber que una hija ha tenido un bebé y se les dice que no deberían ver a su nieto?

Eso no es algo imaginario. Son cosas que les están sucediendo a muchos padres que han estado asociados con los Testigos de Jehová.

Considere el ejemplo de una madre de Pennsylvania, quien escribe:

> Tengo hijos en la organización, casados, quienes al tiempo de desasociarme incluso me ofrecieron que fuera a su casa para descansar,

33 Proverbios 17: 17.

> y su opinión con respecto a mí como persona no se había visto alterada. Cuando posteriormente apareció información en *the Watchtower* del 15 de septiembre de 1981 [*La Atalaya* del 15 de noviembre de 1981], con instrucciones detalladas con respecto a la asociación con personas que se hubieran desasociado, empezaron a rechazarme. A partir de entonces ni me llaman por teléfono ni mantienen otro contacto conmigo. He de hacer algo en cuanto a ello, pero no sé el qué. No tomo acción alguna por miedo a equivocarme y alejarlos más. No los llamo por teléfono no sea que cambien de número y no les escribo, como dije, por temor a decir algo que consideren ofensivo. He estado hospitalizada en este tiempo debido al desgaste emocional y he padecido una crisis adicional, todo ello en poco tiempo, lo que desafortunadamente ha sido devastador.
>
> Tal vez usted experimente eso mismo. No sé cómo voy a llevar la pérdida de mis hijos (y los futuros nietos). Es una pérdida enorme.

Si mi puesto de prominencia del pasado es ahora capaz de contribuir de alguna manera a que se tenga una mayor consideración para la situación de esas personas y puede ayudar para que otros revisen su actitud hacia dichas personas, sentiría que tal prominencia habría servido, tal vez, para el único propósito útil que jamás haya tenido.

Pienso aquí en las palabras de Pablo, cuando dijo:

> Que a Dios, patentes le estamos; y espero que también en vuestras conciencias estemos patentes. No es que de nuevo nos recomendemos a vosotros, sino que os damos ocasión de gloriaros en nosotros, a fin de que tengáis qué responder a los que se glorían en la faz y no en el corazón.
>
> Dadnos cabida en vuestro corazón; a nadie hicimos agravio, a nadie ocasionamos ruina, a nadie sonsacamos nada. No digo esto para condenación; que ya tengo dicho que estáis en nuestros corazones para juntos morir y juntos vivir.[34]

Si la información que este libro presenta pudiera contribuir a que una madre sea considerada por sus propios hijos, no con vergüenza, sino con orgullo por haber permanecido fiel a su conciencia, habría merecido la pena todo el esfuerzo.

Esa es básicamente la razón por la cual este libro hará público aquello que vi, oí y experimenté durante los nueve años en los que formé parte del Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová. Ello es a todas luces necesario a fin de poder llegar a la raiz de lo que para

34 2 Corintios 5: 11, 12; 7: 2, 3. *BC*

muchos se constituye en un problema descorazonador, tanto para los de un lado de la situación como para los del otro lado.

Lo que se presenta no tiene el propósito de servir como una especie de "desenmascaramiento". Aunque es cierto que algunas cosas fueron chocantes para mí, no son tratadas aquí por su valor sensacionalista. Se exponen, porque ilustran y son un ejemplo de la existencia de problemas capitales, asuntos muy serios. Constituyen la demostración de los extremos a los que puede llevar la "lealtad a una organización", de cómo, tratándose básicamente de gente amable y bienintencionada, las personas son abocadas a tomar unas decisiones y conducidas a unas acciones que son tan desamoradas como injustas, incluso crueles. Se hace mención de nombres, fechas y lugares, porque parece que eso sea necesario por razones de credibilidad. Estoy seguro de que, de no ser así, muchos dudarían o negarían la veracidad de la información. Cuando ello no parece necesario, o allí donde el hacerlo pudiera conllevar dificultades a las personas, los nombres o cualesquiera otros datos identificativos no son consignados.

He tratado de ser honesto en esas citas, no sacándolas de su contexto ni buscando atribuirles un sentido diferente al que tienen. Creo que las citas están en sintonía con la personalidad a la que corresponden, no son algo que desfigure el carácter de la misma, sus puntos de vista, sus métodos y su manera de ser habitual. Con todo, he dejado en el anonimato ciertas citas a fin de evitar dificultades innecesarias a esas personas o a quienes están cercanos a ellas. Obviamente, eso es imposible hacerlo en todos los casos, ya que el relato perdería su significado. Creo, también, que ninguno de nosotros puede esperar quedar exento de la responsabilidad que Jesucristo señala: "Os certifico que de toda palabra ociosa que hablaren los hombres darán razón en el dia del juicio. Porque por tus palabras serás absuelto como justo y por tus palabras serás condenado".[35] Podemos buscar y obtener el perdón por las palabras erróneas o dañinas emitidas. Pero aún así seguimos siendo responsables por ellas.

Algunos, probablemente, censurarán cierta información como si se tratara de 'airear públicamente los trapos sucios'. Es extraño que esas mismas personas no pongan objeción alguna a que se 'aireen los trapos sucios' de otras religiones y, de hecho, se toman un gran interés por ello, incluso le dan gran publicidad. Pero consideran que lo que sucede dentro de su propia organización religiosa no debería sacarse fuera de sus límites.

La triste realidad es, sin embargo, que hoy no existe posibilidad alguna para una discusión de esa naturaleza dentro de la comunidad

35 Mateo 12: 36, 37. BC

de los Testigos de Jehová. Cualquiera que lo intentara sería considerado como quien se muestra rebelde y el resultado para esa persona sería la expulsión. Ya que dentro no hay posibilidad de considerar la información y, si tampoco se debe considerar fuera de la organización, ello significa que debería quedar sin discusión posible, ignorada por completo. Por supuesto que eso es lo que algunos quisieran, pero ¿Es eso lo correcto?

Ciertamente el cristiano confía en Dios para que sea El quien considere todos los asuntos y el que sea finalmente el verdadero juez en todo. Es innegable que únicamente El puede arreglar plena y definitivamente todos los errores cometidos. Nunca hay lugar para justificar represalias o recriminaciones rencorosas. No hay cabida para las 'tácticas de difamación'. Las Escrituras no dejan dudas al respecto.[36] Con todo, ¿Significa eso que se ha de permanecer callado ante la injusticia? ¿Se ha de guardar silencio cuando se esparce el error en el nombre de Dios? ¿Acaso el dar consideración a esas cosas evidencia 'falta de respeto a la autoridad divinamente establecida'? [37]

La organización no ve en ello injusticia alguna. Para ella lo que se ha hecho, y lo que se sigue haciendo, está en plena armonía con las Escrituras y que, de hecho, las Escrituras *requieren* que se tomen acciones de esa naturaleza. Si eso fuera cierto, no tendría motivos para oponerse a una consideración franca de las cosas. Tal consideración reafirmaría la evidencia de lo correcto de la postura de la organización, que resultaría indemne ante cualquier acusación de injusticia. Unicamente personas verdaderamente responsables de injusticia prefieren el silencio y tratan de imponerlo, como ha venido sucediendo en los gobiernos dictatoriales y en los grupos religiosos totalitarios, tanto en el pasado como en el presente.

¿Instan los propios ejemplos de las Escrituras en contra de poner de manifiesto los errores cuando en ellos están involucrados personas que ocupan puestos de autoridad? No parece que ese sea el caso, si se tiene en cuenta que, con frecuencia, los profetas hebreos concentraban la atención en esas personas, dando a conocer la conducta en la que los líderes de Israel y quienes tenían autoridad, incluso los sumos sacerdotes, habían caido, apartándose de las normas de Dios con los problemas que eso acarreó. Con frecuencia los

36 Salmos 37: 5-9; 32, 33; Romanos 12: 17-21; 1 Pedro 2: 21-23.

37 *La Atalaya* del 1 de enero de 1983, cuando considera lo dicho en Judas, 8 con respecto a quienes están "hablando injuriosamente de los gloriosos, afirma que en esos gloriosos están incluidos los "superintendentes cristianos nombrados" y advierte contra la "tendencia a desatender la autoridad dada por Dios". Ver también la información del cuadro que aparece en la página 29 de dicha *Atalaya*.

Testigos de Jehová han destacado ese candor y transparencia como prueba de la veracidad de la Biblia, el auténtico Libro de Dios.[38]

¿Qué hay, además, en el caso de los apóstoles y discípulos de Jesús? Fue la estructura de la autoridad del pueblo escogido de Dios (su Sanedrín, sus ancianos, y la autoridad sacerdotal divinamente constituida) la que opuso fuerte objeción a la publicación por parte de los apóstoles del trato injusto llevado a cabo en el caso de Jesús. [39] En ambos casos, el de los profetas hebreos y el de los discípulos cristianos, quienes pusieron al descubierto los errores lo hicieron por el respeto y la obediencia debidos a una autoridad *mayor*, y en beneficio de la gente que tenía necesidad de conocerlos.

Obviamente, hoy día nadie está comisionado en calidad de profeta o apóstol. Pero no es necesario ser un profeta para adoptar una posición que siga el *ejemplo* de los profetas de Dios. De lo contrario, perderían su significado las palabras de Jesús cuando, dirigiéndose a quienes fueron rechazados y a aquellos a quienes se atribuía todo tipo de iniquidades, los animó a regocijarse, "porque de esa manera persiguieron a los profetas antes de ustedes".[40] Fue debido a llevar un curso de vida paralelo que aquellos cristianos experimentaron un trato similar. No se necesita ser un apóstol para seguir el ejemplo de los apóstoles, ni se necesita haber sido o pretender ser un mesias para seguir los pasos de Jesucristo.[41]

Naturalmente, existe una gran diferencia entre el trato recibido por el Hijo de Dios (por su importancia, significado y repercusiones) y el que se ha dado a las personas afectadas en esta situación de nuestros dias. Pero parece que el principio de declarar abiertamente las cosas al que, en los ejemplos anteriores Dios da su aprobación, adquiere relevancia en la presente situación. Nos da cierta indicación de que, al menos, El no está en contra de poner al descubierto la injusticia y la falsa representación de los asuntos, cuando se trata de ayudar y poner en guardia a la gente ante hechos que les pueden ser de ayuda para llegar a conclusiones acertadas. El dicho de que "la maldad permanece cuando hombres buenos permanecen en silencio" parece que tiene su valor en este caso.

A pesar de la gravedad de los asuntos que aquí se dan a conocer, ellos por sí solos no me llevaron a tomar una decisión. Pero me motivaron para hacer una revisión más seria que nunca antes del

38 Ver el libro *"Toda Escritura es inspirada de Dios y provechosa"*, publicado en 1968, página 341.
39 Hechos 4: 5-23; 5: 17-40.
40 Mateo 5: 11, 12. Compare con Santiago 5: 10, 11
41 1 Corintios 11: 1; Efesios 5: 1; 1 Pedro 2: 21.

sentido de pasajes y enseñanzas importantes de la Biblia: por qué el apóstol Pablo pudo enfatizar la salvación por fe, “no debido a obras, con el fin de que ningún hombre tenga razón para jactarse”, cuál es la verdadera diferencia entre la justicia que se basa en la ley y la que se debe a la gracia o bondad inmerecida de Dios, la importancia del papel del Hijo de Dios como cabeza de la congregación cristiana, en qué consiste el verdadero propósito de la congregación, cuál es la razón por la que Dios instituyó la autoridad en ella y cómo se puede hacer un mal uso de la misma. Todo lo que observé, lo que escuché y lo que fue mi experiencia como miembro del Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová, siendo parte de ese círculo decisivo, me llevó a comprender más que nunca antes la importancia capital de esos asuntos.

Muchos otros Testigos de Jehová, que no disponían de la información que aquí expongo, llegaron a la misma encrucijada y tomaron su propia decisión, basándose en su propia lectura de la Biblia. Otros, sin embargo, aún se enfrentan a una seria pugna de conciencia, cargados de incertidumbre, confusos, angustiados e incluso con sentimientos de culpabilidad. Espero que la información que este libro suministra les pueda ayudar. Considero un deber proporcionársela. Se ofrece para que se haga uso de ella en la medida que sea acorde con su conciencia, al tiempo que se someten a la guía del espíritu y la palabra de Dios.

3

EL CUERPO GOBERNANTE

No que seamos nosotros amos sobre la fe de ustedes, sino que somos colaboradores para el gozo de ustedes, porque es por su fe que ustedes permanecen firmes. —2 Corintios 1:24.

LA declaración citada aquí arriba por Pablo vino a mi mente repetidas veces durante mis nueve años de participación en el Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová. Yo desearía que todos los Testigos pudiesen tener la experiencia de tal participación. Quizás entonces ellos podrían entender lo que las palabras por sí solas no pueden comunicar.

Para aclarar lo que es el Cuerpo Gobernante:

Los Testigos de Jehová entienden que Cristo Jesús, como Cabeza de la congregación, alimenta y gobierna a su congregación por medio de la clase del "esclavo fiel y discreto". Esta clase ahora se dice que está compuesta de un remanente de 144.000 personas ungidas como herederos del reino celestial de Cristo.[1] No obstante, de entre esa clase hay un número pequeño de hombres que obra como el cuerpo gobernante y llevan a cabo todas las funciones administrativas para la congregación global, no sólo para el presente número de unos 8.000 "ungidos" de entre los cuales estos hombres son seleccionados, sino también para aproximadamente 6,1 millón de otras personas asociadas, quienes no se consideran estar entre los herederos celestiales.[2]

Parecía ser una imponente responsabilidad para mí cuando llegué a ser uno de los once miembros del Cuerpo Gobernante en 1971 (este número más tarde creció hasta llegar a sumar dieciocho en 1977 y a

1 El término "esclavo fiel y discreto" es tomado de la parábola de Jesús en Mateo 24: 45 - 47, el número 144,000 es tomado de Revelación 7:4 y 14:1,3

2 Vea el cuadro de informe en *La Atalaya* del 1º de enero de 1992.

partir del año 2004 sumaban 10 en esa posición).[3] Sin embargo, las primeras sesiones de las reuniones semanales (que se sostenían todos los miércoles) a las cuales asistí, resultaron ser algo muy diferentes de lo que yo esperaba.

Una presidencia rotativa en las reuniones había sido recientemente puesta en vigor y el vicepresidente, Fred Franz, era el presidente en ese año. No obstante los asuntos que se habrían de discutir se determinaban por el presidente de la corporación, Nathan Knorr. Cualquier asunto que él consideraba aconsejable que el Cuerpo discutiese él lo traía a la reunión, y por lo general esa era la primera vez que teníamos algún conocimiento del asunto en cuestión.

Durante algunas semanas las reuniones simplemente consistieron de una consideración de listas de recomendaciones para nombramientos de representantes viajeros en diferentes países —la cual lista incluía, el nombre, la edad, fecha de bautismo, si la persona era de la clase de los "ungidos" o no, y los años de servicio a tiempo completo eran leídos. En la vasta mayoría de los casos estos eran nada más que nombres para nosotros; raras veces conocíamos alguno de los individuos envueltos. Así que, después de escuchar tales lecturas de listas de Surinam, Zambia o Sri Lanka, votábamos por el nombramiento de estos hombres.[4] Recuerdo que Thomas Sullivan (generalmente llamado "Bud") quien entonces tenía más de ochenta años de edad, estaba casi ciego y con mala salud. Él repetidamente se quedaba dormido durante estas sesiones, parecía ser una lástima tener que despertarlo sólo para que votase sobre unos asuntos de los cuales él sabía muy poco. En ocasiones una reunión entera duraba sólo unos cuantos minutos; recuerdo bien que hubo una que duró sólo siete minutos (esto incluyendo la oración de apertura).

3 En ese tiempo los once miembros eran: Nathan Knorr, Fred Franz, Grant Suiter, Thomas Sullivan, Milton Henschel, Lyman Swingle, John Groh (estos siete también eran directores de la corporación de la Sociedad Watch Tower), entonces, William Jackson, Leo Greenlees, George Gangas, y Raymond Franz. De estos once hombres, yo soy el único que está vivo.

4 Algunos Testigos indudablemente han tenido la idea que el nombramiento de los ancianos de las congregaciones se hace por el propio Cuerpo Gobernante. Inicialmente, un par de miembros del Cuerpo Gobernantes se sentaban con el miembro del personal del Departamento de Servicio y revisaban y sometían todos los nombramientos de ancianos en los Estados Unidos. Esta práctica después de un tiempo relativamente corto se descontinuó, sin embargo, los nombramientos de ancianos consecuentemente se dejaron a cargo de los miembros del personal del Departamento de Servicio. En otros países los nombramientos de ancianos desde sus comienzos son manejados enteramente por las oficinas de las sucursales de la Watch Tower. Los únicos nombramientos hechos desde entonces por el Cuerpo Gobernante, en los EE.UU., o en otras partes, son aquellos de los representantes de viaje y los miembros de los Comités de las sucursales. Creo que esto es para que estos hombres pudieran presentarse a sí mismos como "representantes del Cuerpo Gobernante", en un sentido especial, uno que lleva un peso mayor e implica mayor autoridad que el de los ancianos locales.

De vez en cuando el presidente Knorr traía alguna "correspondencia problemática" relacionada a preguntas en cuanto a la conducta de Testigos individuales, y se esperaba que el Cuerpo decidiese qué política adoptaría respecto a tales personas, si la conducta en particular requiriese una expulsión, si alguna disciplina menor ó si ninguna acción debiese tomarse. Durante ese período (y hasta el 1975) se esperaba que todas las decisiones fuesen unánimes. Después de las discusiones, se presentaba una moción, esta se secundaba, y entonces el presidente pedía que se levantaran las manos. Si no se obtenía un voto unánime, ya que ocasionalmente algunos no votaban por una moción, generalmente alguna solución de compromiso se desarrollaba para tratar de lograr que hubiese unanimidad.

Como es natural en estas circunstancias, había cierto sentido de presión para estar en acuerdo con la mayoría en lugar de ser la única nota discordante y entonces dar la impresión de ser independiente o estar fuera de armonía. Hubo votaciones donde yo no levanté la mano, pero como regla general me ajustaba al grupo. En unos cuantos casos donde mi abstención resultó en que alguien presentara una moción de compromiso, aunque la moción nueva aún me parecía incorrecta me sentía obligado a votar con la mayoría. Parecía necesario acceder para que los asuntos se decidieran y concluyesen, ya que era mejor que dejarlos estancados. Sin embargo, comenzaron a surgir asuntos que cada vez se hacían más y más difíciles para mí.

A medida que las semanas fueron transcurriendo hubo deliberaciones sobre temas tales como si un padre llena los requisitos para ser anciano si él le permite a un hijo o hija menor de solo 18 años casarse; o si cualifica para ser anciano si éste permite que un hijo o hija emprenda una educación universitaria; [5] si un hombre en la congregación cualifica para ser anciano si trabaja en turnos rotativos y algunas veces (por sus turnos de noche) falta a reuniones; si los ancianos pueden aceptar evidencia circunstancial de adulterio, o si el testimonio de una esposa en cuanto a la confesión de su esposo de adulterio es válido para un divorcio que sea bíblico, y poder tener segundas nupcias; si un divorcio es bíblicamente aceptable, cuando un caso de adulterio se ha cometido, y el cónyuge culpable ha sido quien ha solicitado y obtenido tal divorcio en lugar de la parte inocente; [6] qué validez tiene un divorcio que se obtuvo pero no bajo

5 La educación superior no es vista con buenos ojos, pensándose que conduce a la pérdida de fe y que provee una atmósfera propicia para la inmoralidad.

6 En aquel entonces la regla era que solamente era bíblicamente aceptable el divorcio si éste se obtuvo por el cónyuge inocente.

la base de adulterio, si luego de otorgado el divorcio, sale la luz evidencia que antes del divorcio hubo adulterio; y cuál sería la situación si hubiese adulterio después de otorgado el divorcio; si un cónyuge inocente por tener relaciones sexuales con su cónyuge adúltero (después de saber de su adulterio) por eso ha cancelado su derecho de divorciarse de ése cónyuge y el quedar libre para casarse nuevamente; si es apropiado que un Testigo pague una multa si esa multa le fue impuesta por violar una ley al cumplir con su responsabilidad de predicar, o por haber mantenido una posición en adherencia a las creencias de los Testigos; [7] si es apropiado enviar alimentos o alguna otra ayuda por medio de la Cruz Roja (el argumento principal aquí es que la cruz es un símbolo religioso y por lo tanto la organización de la Cruz Roja se considera una organización cuasi-religiosa; esta discusión fue bastante larga y tuvo que ser continuada en una subsiguiente reunión); también cuestiones relacionadas con la práctica existente en la Sociedad de enviar dinero a países (como por ejemplo, Indonesia) a través de canales irregulares que favorecen más el cambio de los dólares estadounidenses, cuando en el país existen leyes prohibiendo tales prácticas; también la práctica de hacer llegar ciertos equipos a algunos países de una manera que se evite el pago de impuestos de importación mandatarios por ley; si los Testigos que pertenecen a sindicatos obreros pueden aceptar sus deberes en una huelga, o en cambio aceptar las ordenes de la unión como limpiar las oficinas del sindicato, en lugar de participar en el piquete; si los Testigos pueden responder al llamado a trabajar en los campos de algodón como sustituto al servicio militar (esta nos llegó de Bolivia).

Estos son sólo algunos ejemplos parciales de los asuntos considerados durante los primeros dos años, más o menos, de yo estar en el Cuerpo. El efecto de nuestras decisiones era considerable en su impacto en la vida de los demás. Por ejemplo, en los asuntos de divorcio, los ancianos en la congregación sirven como una especie de corte religiosa y si ellos no están satisfechos en cuanto a la validez de un divorcio, el individuo quien se divorcia y se vuelve a casar, se expone a ser expulsado.

Un asunto, que no está en lo que ya se ha mencionado, pero que produjo considerable discusión, tuvo que ver con una pareja de Testigos en California. Alguien había visto en la alcoba de ellos cierta literatura y fotografías que tenían que ver con prácticas sexuales no

7 La regla era que la multa no debería ser pagada, que en estas circunstancias sería admitir culpa, y por lo tanto, comprometer la integridad de uno. Ésta regla cambió más tarde.

usuales. (No recuerdo que llegáramos a saber, exactamente, cómo la persona que informó sobre esto obtuvo acceso a la alcoba de la pareja.) La investigación e interrogatorio por los ancianos locales confirmó que la pareja participaba de relaciones sexuales más allá de la simple copulación genital. [8] La correspondencia de los ancianos llegó a Brooklyn y se le solicitaba al Cuerpo Gobernante que decidiera en cuanto a qué acción, si cabía alguna, se tomara hacia la pareja.

Hasta el momento en que se nos leyó la correspondencia esa mañana, ninguno de nosotros, aparte del presidente, había tenido oportunidad alguna de pensar sobre el tema. Sin embargo, después, en un par de horas se llegó a la decisión que la pareja estaba sujeta a una expulsión. Esto más tarde, fue presentado como la norma formal pública que se aplicaba a todo Testigo que voluntariamente se envolviera en prácticas similares. [9]

El material publicado se entendió y se aplicó de tal manera que los cónyuges se sentían obligados a informarles a los ancianos si alguna de tales prácticas existía o se desarrollaba en su matrimonio, ya fuese éste por resultado de un acuerdo mutuo o por la iniciativa de uno de los cónyuges. (En el último caso se esperaba que el cónyuge quien no inició la acción fuese a los ancianos e informara sobre esto, si se diese el caso que quien la inició no estuviese dispuesto a confesarlo.) El no informar el asunto generalmente se consideraba como una señal de falta de arrepentimiento y como un factor de peso a favor de una expulsión. La creencia de que la expulsión lo separa a uno de la organización donde la salvación se encuentra, así como de los amigos y parientes, impone tremenda presión en la persona para que se ajuste a las reglas, no importa cuan difícil pueda ser tal confesión (o informe).

La decisión del Cuerpo Gobernante en el 1972 resultó en un número considerable de “audiencias judiciales” a medida que los ancianos investigaban informes o confesiones sobre las prácticas sexuales envueltas. Las mujeres sufrieron dolorosos bochornos en tales reuniones judiciales a medida que respondían a las preguntas de los ancianos en relación con las prácticas íntimas en sus relaciones maritales. Muchos matrimonios donde uno de los cónyuges no era

8 Un articulo en la revista *Watchtower* del 15 de diciembre del 1969, Págs. 765, 766 (en español, en *La Atalaya* del 15 de agosto del 1970, Págs. 509, 510) se había primero enfocado la atención en tales relaciones sexuales, discutiéndolas extensamente, y con seguridad esto sirvió para hacer que los ancianos se sintieran sensitivos a reportes de tal conducta, de hecho, es posible que fuera responsable de que este reporte, sobre las prácticas privadas de esta pareja, fuera hecho público en primer lugar.

9 Vea *La Atalaya* del 15 de mayo del 1973, Págs. 317-320

Testigo sufrieron un período turbulento, con el cónyuge quien no era Testigo objetando fuertemente a lo que, él o ella, consideraba como una invasión impropia de la privacidad de la alcoba. Algunos matrimonios fueron deshechos resultando en divorcio. [10]

Una cantidad sin precedente de correspondencia nos llegó en los siguientes cinco años, la mayor parte de esta era preguntándonos cuál era la base bíblica para que los miembros del Cuerpo Gobernante se inmiscuyesen en las vidas privadas de los demás y expresando la incapacidad de poder ver la validez en los argumentos presentados para apoyar la posición que fue tomada. (La porción principal de las Escrituras en la cual se apoyaba la posición era Romanos 1: 24, 27, y los que les escribían a la Sociedad señalaban que no podían ver cómo esto se podía aplicar correctamente a las relaciones heterosexuales, entre un hombre y su esposa.) Otras cartas, a menudo procedentes de esposas, sencillamente expresaban confusión y angustia sobre su incertidumbre en cuanto a lo que era apropiado en sus “caricias antes del coito”.

En una de estas cartas, una mujer quien había hablado con un anciano y él le dijo que le escribiera al Cuerpo Gobernante para recibir “una respuesta segura”. Así que ella nos escribió, expresando que ella y su esposo se amaban profundamente y luego describió “cierto tipo de caricias sexuales antes del coito” que acostumbraban a practicar, afirmando que “creo que es un asunto de conciencia, pero les escribo para estar segura”. Sus palabras finales fueron:

> Tengo miedo, me siento herida, y estoy más preocupada ahora acerca de los sentimientos [de mi esposo] para con la verdad... Yo sé que ustedes me dirán lo que debo hacer.

En otra carta típica un anciano escribió, diciendo que tenía un problema que deseaba resolver en su mente y corazón y para hacer esto él sentía que “lo mejor era contactar la ‘madre’ para su consejo.” [11] El problema tenía que ver con su vida marital sexual y dijo que tanto él como su esposa se sentían confusos en cuanto a “dónde trazar la línea en las caricias preliminares antes de consumar el coito”. Él, le

10 En un memorando al Cuerpo Gobernante, fechado 9 de agosto de 1976, uno de los miembros del personal de las oficinas centrales encargado de manejar la correspondencia declara: "Muchos, muchos problemas han resultado de la posición asumida, usualmente cuando uno de los cónyuges es un cónyuge no creyente [que no es Testigo de Jehová]. Las esposas han rehusado permitir a los esposos que las estimulen de esta manera, o estimularlos ellas en tal forma. Como resultado matrimonios han sido destruidos.”

11 Muchos Testigos llaman a la organización “nuestra madre” y esto se debe a que la revista *La Atalaya* ha usado este término en dicha manera, como en el número del 1º de julio del 1952, Pág. 400, el número del 15 de septiembre del 1957, Págs. 563, 570, 573; vea también *La Atalaya* del 1º de abril de 1994, Pág. 32

aseguró a la Sociedad que ambos: "seguiremos al pie de la letra el consejo que ustedes nos den."

Estas cartas indican la confianza implícita que estas personas llegaron a depositar en el Cuerpo Gobernante, y la creencia de que los hombres que formaban ése cuerpo podían decirles a ellos "hasta dónde llegar" en aspectos tan íntimos de sus vidas, y el hecho que ellos justamente debían apegarse a esos límites "al pie de la letra".

Muchas cartas salieron de la Sociedad en respuesta, a menudo tratando de proveer alguna clarificación limitada (diciendo, sin exactamente decir) en cuanto a qué caricias preliminares sexuales estaban dentro de los confines de lo que se había condenado, y otras caricias que por lo tanto estaban exentas.

Un memorando de un miembro del Departamento de Servicio de la Sociedad, del 14 de junio de 1976, cual considera una conversación telefónica con un instructor de seminarios (cursos conducidos con ancianos). El memorando relata que el instructor había telefoneado acerca de un anciano quien estaba asistiendo al seminario y quien había confesado sobre ciertas prácticas sexuales desaprobadas dentro de su matrimonio. El memorando dice:

> El hermano [el nombre del instructor aparecía aquí] íntimamente discutió el asunto con él para determinar si realmente era copulación oral lo que estaba envuelto... [El instructor] le había dicho que en vista de las circunstancias él debería ir a otros miembros del comité, y sucedió que los otros dos miembros del comité, estaban en clase, así que él fue y habló con ellos. Ahora [El instructor] estaba preguntándose sobre qué otra cosa se debería hacer... Se le sugirió a [él] que le escribiera un informe completo a la Sociedad sobre el asunto de modo que cuando en el futuro surgiera otro caso como éste, ya tuviese las directrices de cómo manejar el asunto y así no tendría que volver a llamar.

Esto ilustra hasta qué extensión el interrogatorio había entrado en la intimidad y hasta que extensión la organización, desde sus oficinas principales, supervisaba toda la situación.

Carta tras carta revelaba que las personas implicadas consideraban que ellas tenían la responsabilidad delante de Dios de informarles a los ancianos sobre cualquier desvío de las normas establecidas por el Cuerpo Gobernante. A un hombre de la parte central mediana de uno de los estados en los EE.UU., quien confesó haber infringido una decisión del Cuerpo Gobernante en su relación marital con su esposa se le dijo por los ancianos que ellos estarían escribiendo sobre este asunto a la Sociedad; él también añadió una carta suya. Ocho semanas pasaron y escribió otra vez a Brooklyn, diciendo que "la espera, la

ansiedad y la anticipación es casi más de lo que puedo soportar." Él dijo que había sido removido de todas las responsabilidades en la congregación, incluyendo el ofrecer oraciones en las reuniones, y que "casi semanalmente pierdo algo por lo cual me he esforzado y orado por treinta años." Él rogó por una pronta contestación, diciendo:

> Necesito alivio para mi angustia mental, necesito saber en qué posición me encuentro con la organización de Jehová.

Algunos ancianos se esforzaron por abordar de una forma más moderada el asunto. Sin embargo, al hacer esto les ponía en una situación precaria y corrían el riesgo de ser reprendidos por las oficinas principales en Brooklyn. Considere la siguiente carta, enviada por el Departamento de Servicio de la Sociedad a uno de los cuerpos de ancianos (los nombres se han eliminado, e igualmente los nombres de lugares específicos, para proteger la privacidad de las personas envueltas).

SCE:SSE August 4, 1976

Body of Elders of the
W[redacted]Congregation
of Jehovah's Witnesses, Mn
c/o [redacted]
W[redacted] Mn

Dear Brothers:

We have a copy of the letter dated July 21 from the committee of the S[redacted] Congregation in California in which they write about matters involving J[redacted].

Please let us know if any of the elders in the congregation have been giving incorrect advice with regard to matters involving oral sex. If any of the elders in the congregation have advised married persons that it would not be improper for them to engage in oral sex, then on what basis was such counsel given? If wrong counsel was given, then let us know if appropriate steps have been taken to correct any misunderstanding on the part of individuals who were given wrong counsel and let us know if the elders concerned now are in agreement with what has been stated in the Society's publications with regard to oral sex.

If any of you brothers as elders have been advising individuals that oral sex would be permissible as foreplay prior to having actual sex relations, then such advice was not correct.

Thank you for your attention to the above matter. May Jehovah's rich blessing go with you as you endeavor always to care for your responsibilities as elders in an exemplary manner.

Your brothers,

cc: Judicial Committee of the
S[redacted] Congregation
of Jehovah's Witnesses, Ca

Esta es una copia de la copia original al carbón, por consiguiente, no lleva firma estampada de la Watch Tower. El símbolo "SCE" identifica al escritor de la carta como Merton Campbell del Departamento de Servicio de Brooklyn..

Traducción al español:

SCE: SSE 4 de agosto de 1976

Cuerpo de ancianos de la
congregación [redacted]
de los Testigos de Jehová, M[redacted]
c/o [redacted]
W[redacted] M[redacted]

Estimados hermanos:

Tenemos una copia de la carta fechada 21 de junio del comité de la Congregación S[redacted] en California, en la cual escriben acerca de asuntos relacionados con J[redacted].

Por favor déjennos saber si alguno de los ancianos en la congregación ha estado suministrando consejos incorrectos respecto asuntos que tienen que ver con el sexo oral. Si alguno de los ancianos en la congregación ha aconsejado a personas casadas al efecto de que no sería impropio que participara en el sexo oral, entonces, ¿sobre qué base se dio tal consejo? Si se dio consejo incorrecto, entonces déjennos saber si se han dado pasos apropiados para corregir cualquier mal entendimiento de parte de las personas a quienes se les dio consejo el incorrecto, y déjennos saber si los ancianos envueltos están ahora de acuerdo con lo que se ha declarado en las publicaciones de la Sociedad con respecto al sexo oral.

Si cualquiera de ustedes hermanos, como anciano, ha estado aconsejando a individuos al efecto de que el sexo oral sería permisible como parte de las caricias antes del coito, sepa que tal consejo no es correcto.

Gracias por la atención dada al asunto aquí mencionado. Que la rica bendición de Jehová siga con ustedes a medida que siempre procuran cuidar de sus responsabilidades como ancianos de una manera ejemplar.

Sus hermanos,

cc: Comité judicial de la congregación en S[redacted] de los Testigos de Jehová, Ca.

Interesantemente, algunos ancianos sintieron que la posición del Cuerpo Gobernante era, si algo, indulgente o limitada. Una carta enviada por un anciano de los Estados Unidos dice:

> Algunos hermanos más viejos consideran que el Cuerpo Gobernante podría haber ido aún más allá al condenar las prácticas no naturales entre parejas casadas, e incluir el asumir ciertas posiciones al efectuar el acto sexual...

Más tarde el mismo anciano expresa su *propia* manera de sentir, diciendo:

> Ya que Jehová entró en gran detalle en este capítulo [18] de Levítico, como también en otros capítulos, en lo referente al comportamiento sexual, ¿por qué es que no hay declaraciones hechas para parejas casadas en cuanto a la forma aceptable o no aceptable del contacto sexual? ¿No es probable que Jehová hubiera hecho esto si él hubiera querido que esta zona personal y privada del matrimonio estuviese abierta al escrutinio y a las opiniones de los "jueces" y "los hombres ancianos" de Israel, de modo que se tomara la acción apropiada en contra de individuos ofensores?

Algunos de estos afectados por el reglamento de la organización fueron personas cuyas funciones sexuales normales habían sido seriamente impedidas debido a casos donde estuvo envuelto una operación o un accidente. Algunas de éstas personas expresaron gran angustia en cuanto a la situación que les había colocado la decisión del Cuerpo Gobernante.

Una de estas personas que había quedado impotente y desde entonces, había, estado cumpliendo con su función sexual por uno de los medios ahora condenados por la organización. Antes de la decisión del Cuerpo Gobernante dijo que él había logrado dejar de sentirse como un medio hombre, ya que aún podía brindarle satisfacción sexual a su esposa. Ahora, escribió diciendo que no podía ver prueba bíblica para la posición tomada en la revista *La Atalaya*, pero que su esposa consideraba un deber el obedecer, y debido a que él la amaba, accedió. Dijo que sabía que él era el mismo de antes, sin embargo, emocionalmente se estaba desmoronando, ya que temía que su matrimonio quedara seriamente afectado. Rogó que se le informara si es que había algún "pretexto legal" permisible dentro de la voluntad de Dios que le permitiera tener la satisfacción de poder agradar a su esposa.

Todas estas situaciones ejercieron considerable presión sobre las conciencias de los ancianos, quienes tenían la encomienda de tratar

con los violadores de la decisión del Cuerpo Gobernante. En la conclusión de la carta previamente mencionada de un anciano, ese anciano afirma:

> Encuentro que sólo puedo utilizar las leyes y los principios en la Biblia que yo entiendo con algún grado de sinceridad y convicción al representar a Jehová y Cristo Jesús, y si tengo que administrar estas leyes y principios al ejercer mis responsabilidades como un anciano en la congregación, lo quiero hacer, no porque he llegado a dar por sentado que ésta es la organización de Jehová y la seguiré no importa lo que diga. Si no más bien, hacerlo porque verdaderamente creo que es bíblicamente sostenible y correcto. Sinceramente quiero continuar creyendo como Pablo amonestó a los tesalonicenses en el segundo capítulo, versículo trece, que hay que aceptar la palabra de Dios, no como palabra de hombres, sino, como lo que verdaderamente es, como la Palabra de Dios.

Su posición es notable. Francamente dudo que hoy en día muchos ancianos se sentirían libres para expresarse a si mismos de esta manera, declarando su posición de forma tan clara, en términos francos.

Aunque encuentro que las prácticas sexuales envueltas son definitivamente contrarias a mis normas personales, puedo honestamente decir que yo no favorecí la decisión de expulsión hecha por el Cuerpo. Pero eso es todo lo que puedo decir. Puesto que cuando tuvo lugar la votación yo me amoldé a la decisión de la mayoría. Me sentí consternado cuando el Cuerpo me asignó a preparar material en apoyo de la decisión, aún así acepté la asignación y lo escribí según lo deseaba el Cuerpo, en conformidad con su decisión. No obstante no puedo decir que obré de acuerdo al mismo excelente punto de vista expresado por el anciano que acabo de citar. Mi creencia en la organización, como la única agencia de Dios en la tierra, ocasionó que hiciera lo que hice en ese tiempo, sin sentir particularmente grandes remordimientos de conciencia.

La mayor parte de la correspondencia sobre este tema nunca llegó al Cuerpo Gobernante, ya que se manejaba por los miembros del personal asignado a los "escritorios de correspondencia" o por los miembros del Departamento de Servicio. Sin embargo, estoy seguro de que varios miembros del Cuerpo Gobernante, tenían que haber estado al tanto, posiblemente por medio de contactos personales y conversaciones, que muchos consideraban que se había invadido impropiamente la vida privada de las personas.

Cuando finalmente, después de unos cinco años, el asunto surgió otra vez en la agenda, la norma de expulsión fue anulada y en efecto, el mismo Cuerpo Gobernante, ahora se retiró de esa zona íntima en la vida de los demás. De nuevo, el Cuerpo me asignó a que preparara material para ser publicado, esta vez informando acerca del cambio. Hallé que era personalmente satisfaciente poder expresar reconocimiento, aunque algo ambiguamente, de que la organización había estado equivocada.

La Atalaya del 15 de julio de 1978, páginas 30-32, contenía tal material, el cual incluyó el siguiente punto:

> Sin embargo, al continuar examinando cuidadosamente este asunto hemos llegado a la convicción de que, en vista de la ausencia de una clara instrucción bíblica, éstos son asuntos por los cuales la pareja casada misma tiene que llevar la responsabilidad delante de Dios y que estas intimidades maritales no llegan a estar dentro de la esfera de acción de los ancianos de la congregación de modo que éstos deban intentar controlarlas o expulsar con tales asuntos como la única base. Por supuesto, si alguien opta por acercarse a un anciano para solicitar consejo, esa persona puede hacerlo, y el anciano puede considerar con tal persona principios bíblicos, obrando como pastor, pero sin intentar, en realidad, "ejercer función policíaca" con relación a la vida marital del inquiridor.
>
> Esto no debe tomarse como un perdonar voluntariamente todas las diferentes prácticas sexuales en las cuales participa la gente, porque de ninguna manera es así. Esto simplemente expresa un profundo sentido de la responsabilidad de dejar que las Escrituras gobiernen y retraernos de adoptar una posición dogmática donde la evidencia no parece suministrar suficiente base. También expresa confianza en el deseo del pueblo de Jehová en conjunto de hacer todas las cosas como para él y reflejar sus espléndidas cualidades en todos sus asuntos. Expresa una anuencia a dejar el juicio de estos asuntos maritales íntimos en las manos de Jehová Dios y su Hijo, quienes tienen la sabiduría y el conocimiento necesario en cuanto a todas las circunstancias para dar las decisiones correctas.

Realmente, ése fue mi sentir con relación al enorme monto de asuntos que nos fueron presentados, donde realmente no había base en las Escrituras para tomar una posición dogmática en cuanto a la vasta mayoría de los asuntos donde se nos pedía que tomásemos una decisión. Le expresé este punto de vista aquí y fue aceptado por el Cuerpo en este punto. Luego en el futuro les expresé este mismo punto de vista una y otra vez pero rara vez fue aceptado.

Al examinar las cartas que tengo a la mano, algunas de las cuales he presentado, la satisfacción que sentí al escribir el material que corrigió la posición inicial me parece algo vacío. Ya que sé, que no importa lo que se diga, nunca podrá compensar o reparar todo el daño, la vergüenza, confusión mental, angustia emocional, dolores por sentido de culpabilidad, y la ruina de matrimonios, todo como resultado de la decisión anterior —una decisión hecha en unas pocas horas por hombres, donde la mayoría de los cuales estaban considerando el asunto "fríamente", sin ningún conocimiento previo, sin tiempo para pensar ni meditar, ni para orar sobre el asunto, ni examinar las Escrituras al respecto, pero cuya decisión fue, pese a, puesta en vigor globalmente por cinco años y afectó a muchas personas por el resto de sus vidas. No había necesidad de que nada de esto ocurriese.[12]

Otro asunto que surgió, algo relacionado con lo anterior, tuvo que ver con una Testigo en América del Sur cuyo esposo confesó haber tenido relaciones sexuales con otra mujer. El problema era que él había dicho que las relaciones sexuales habían sido del tipo mencionado antes, en particular, copulación anal y no genital.

La decisión del Cuerpo Gobernante fue que tal conducta no podía considerarse como adulterio; que el adulterio requería estrictamente copulación genital 'capaz de producir hijos'. De modo que el hombre no había llegado a ser "una sola carne" con la otra mujer y por lo tanto la decisión fue que la esposa no tenía base para un divorcio bíblico y futuras segundas nupcias.

La regla existente entonces requería una votación unánime para asumir una decisión y yo me amoldé a la mayoría. Me sentí

12 Unos años después de mi renuncia al Cuerpo Gobernante, la organización en efecto reintegró los elementos básicos de su política más temprana sobre las "relaciones sexuales pervertidas dentro de la unión matrimonial". En la revista *Watchtower* del 15 de marzo de 1983, Págs. 30-31 (en español, *La Atalaya* del 15 de julio de 1983, páginas 30-32) mientras declara que, "no toca a los ancianos "vigilar" los asuntos maritales privados de los matrimonios de la congregación, sin embargo, si se llega a saber que algún miembro de la congregación practica o promueve abiertamente relaciones sexuales pervertidas dentro de la unión matrimonial, tal persona ciertamente no sería irreprensible, y por eso no sería aceptable para recibir privilegios especiales, tales como el de servir de anciano, o de siervo ministerial o precursor. La práctica y promoción de tales perversiones hasta pudiera resultar en que dicha persona fuera expulsada de la congregación." Lloyd Barry quien no había estado presente cuando la política del 1972 efectivamente se había cancelado por una decisión del Cuerpo Gobernante y en su retorno él expresó su desaprobación de la cancelación. Siendo que él encabezaba el Comité de Redacción y supervisaba la producción del material de la revista *La Atalaya,* su influencia pudo haber contribuido en parte para volver a cambiar a mucha de las posiciones más tempranas. Cualquiera fuese el caso, este material en el 1983 no produjo la gran ola de audiencias judiciales que acompañó el anuncio inicial de esta política en el 1972, quizás porque esa experiencia más temprana había producido suficientes malos frutos para refrenar el celo de hacer preguntas por parte de los ancianos.

genuinamente perturbado, sin embargo, al pensar acerca de esta mujer y el hecho de que se le dijera que no podía librarse de este hombre culpable de tal acto. La decisión también significó que un esposo que participara en actos homosexuales con otros hombres, o que tuviese relaciones con una bestia, no estaba sujeto a un "divorcio bíblico", ya que un hombre no podía con posibilidades pro-creativas llegar a ser "una sola carne" con otro hombre o con un animal. Un número de la revista *La Atalaya* temprano ese año específicamente, había dado tal fallo. [13]

La indignación emocional que sentí me motivó a hacer un estudio de los términos del idioma original (el griego) utilizado en Mateo capítulo diecinueve, verso 9. *La Traducción del Nuevo Mundo* por la Sociedad presenta aquí a Jesús diciendo:

> Les digo que cualquiera que se divorcie de su esposa, a no ser por motivo de fornicación, y se casa con otra, comete adulterio.

Se emplean dos diferentes palabras, "fornicación" y "adulterio", no obstante, en las publicaciones de *La Atalaya* por muchas décadas se había asumido la posición de que ambas esencialmente se referían a la misma cosa, que la "fornicación" significaba que un hombre tuviera relaciones adúlteras con una mujer que no era su esposa (o que una esposa tuviese tales relaciones con un hombre que no fuese su esposo). ¿Por qué, entonces, me pregunté a mí mismo, Mateo al registrar la declaración de Jesús, empleó dos palabras diferentes (*porneia* y *moikheia*) si ambas querían decir lo mismo, adulterio, en ambos casos?

Al examinar muchas traducciones bíblicas, diccionarios bíblicos, comentarios y léxicos, en la biblioteca de Betel, la razón fue obvia. Prácticamente todos los libros que abrí mostraba que el término griego porneia (traducido como "fornicación" en la *Traducción del Nuevo Mundo*) era un término muy amplio y se aplicaba a TODO tipo de inmoralidad sexual y por está razón muchos traductores de la Biblia sencillamente lo traducen como "inmoralidad", "inmoralidad sexual", "lascivia", "infidelidad".[14] Los léxicos claramente indicaban que el término podía aplicarse a relaciones homosexuales. Sin embargo, el punto conclusivo para mí, fue comprender que en la misma Biblia porneia se emplea en Judas, en el versículo 7, para denotar la notoria conducta homosexual de las personas de Sodoma y Gomorra.

13 Vea *La Atalaya* del 1º de agosto de 1972, Pág. 479, 480

14 En el original griego en Mateo 19:9, la palabra que se vierte para "adulterio" es *moikheia* y, a diferencia de *porneia*, la cual no es de un significado amplio sino más bien limitado, siendo restringida a adulterio en el sentido común de la palabra..

Preparé catorce páginas del material cual contenía el resultado de la investigación hice copias para cada miembro del Cuerpo Gobernante. No obstante sintiéndome muy inseguro de cómo el Cuerpo recibiría tal información me dirigí a la oficina de Fred Franz y le expliqué lo que había hecho, expresando mis dudas sobre si el material sería aceptado favorablemente. Él me dijo, "No creo que haya dificultad alguna". Aunque muy breves, las palabras fueron dichas en un tono de confianza. Cuando indagué si él deseaba ver lo que yo había encontrado, él declinó y una vez mas me dijo que él pensaba que "no habría problema".

Mi impresión fue que él ya estaba al tanto de algunos de los puntos que mi investigación había revelado, pero por cuánto tiempo yo no tenía manera de saberlo. Ya que él había sido el traductor principal de la *Traducción del Nuevo Mundo de la Sociedad*, pensé que con seguridad él tenía que haber estado informado del verdadero sentido de la palabra *porneia* ("fornicación"). [15]

Cuando el asunto se presentó en la sesión del Cuerpo Gobernante, el material que yo sometí se aceptó, Fred Franz habiendo expresado apoyo por el mismo, luego fui asignado para preparar un artículo para ser publicado en *La Atalaya*, presentando el cambio de posición que esto provocaría.[16]

Todavía recuerdo, una carta recibida algún tiempo después de aparecer los artículos, de una Testigo que, algunos años antes, había descubierto que su esposo había tenido relaciones sexuales con un animal. Entonces ella dijo, "Yo no podía vivir con un hombre como ése", y se divorció de él. Más tarde ella se volvió a casar y la congregación la expulsó por no estar "bíblicamente libre" para volverse a casar. Después que aparecieron los artículos en *La Atalaya* ella escribió rogando que, en vista del cambio de posición, algo se hiciera para limpiar su nombre del reproche que había sufrido por la expulsión. Lo único que yo podía hacer era escribirle indicando que los artículos publicados, en si mismos, eran una vindicación del curso de acción de ella.

15 *La Traducción del Nuevo Mundo* no menciona el nombre de ningún traductor y es presentada como el resultado del trabajo anónimo del "New World Translation Committee" ("Comité de la Traducción del Nuevo Mundo"). Otros miembros de ese comité eran Nathan Knorr, Albert Schroeder y George Gangas; Fred Franz, sin embargo, Fred era el único con suficiente conocimiento de las lenguas bíblicas para intentar una traducción de esta clase. Él había estudiado griego por dos años en la Universidad de Cincinnati, pero el hebreo lo estudió por sí solo (autodidacto).

16 Vea *La Atalaya* del 15 de mayo del 1973, Págs. 317, 318.

Aunque nuevamente había sido satisfactorio haber podido preparar material reconociendo el punto de vista erróneo de la organización y rectificarlo, tenía el sobrio pensamiento, que esto no podría deshacer el daño que la posición previa había causado por décadas a través del tiempo y—solo Dios lo sabe— a cuántas personas.

El Cuerpo Gobernante para este tiempo, en realidad era ambos, tanto una corte judicial así como —debido a que sus decisiones y definiciones tenían fuerza de ley para todos los Testigos de Jehová— un cuerpo legislativo. Era un "Cuerpo Gobernante" en el mismo sentido que el Sanedrín de los tiempos bíblicos podía llamársele como tal, debido a lo similar de sus funciones. De la misma forma que todas las preguntas de mayor importancia del pueblo de Jehová se traían ante el Sanedrín en Jerusalén para ser resueltas, así ocurre con el Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová en Brooklyn.

Pero no era un cuerpo *administrativo* en sentido alguno de la palabra. La autoridad administrativas y responsabilidad descansaban exclusivamente con el presidente de la corporación, Nathan H. Knorr. Yo no me esperaba esto debido a que el mismo año de mi nombramiento el vicepresidente Franz había pronunciado un discurso, que más tarde se publicó en la revista *Watchtower* en inglés, en el número del 15 de diciembre del 1971, (en español se publicó, en *La Atalaya* del 15 de febrero de 1972), en la cual él describió el papel del Cuerpo Gobernante, en contraste con el de la corporación, la Watch Tower Bible and Tract Society ["Sociedad de Biblia y Tratados Watch Tower"]. El lenguaje del vicepresidente usualmente era denodado y franco, según declaraba una y otra vez que la corporación era simplemente una "agencia", un "instrumento temporal" utilizado por el Cuerpo Gobernante, (en español, las páginas 114, 120) Dijo él:

> 29 Esta organización evangelizadora mundial no se ajusta en su arreglo a alguna corporación legal del día actual que pudiera exigirse bajo las leyes de gobiernos políticos de hechura humana que ahora afrontan la destrucción en la "guerra del gran día de Dios el Todopoderoso" en Har-Magedón. (Rev. 16:14-16) Ninguna corporación legal de la Tierra le da forma a la organización evangelizadora ni la gobierna. Más bien, ésta gobierna a tales corporaciones como simples instrumentos temporales útiles en la obra del gran Teócrata. Por consiguiente está modelada según el diseño de Él para ella. Es una organización teocrática, regida desde la Cúspide divina hacia abajo, y no de los miembros comunes hacia arriba. ¡Los miembros dedicados y bautizados de ella están bajo la

> Teocracia! Las corporaciones legales terrestres cesarán cuando los gobiernos de hechura humana que las constituyeron perezcan en breve.
>
> ---
>
> De modo que los miembros votantes de la Sociedad disciernen que este cuerpo gobernante podría usar más directamente a esa "agencia administrativa" como instrumento a favor de la obra de la clase del "esclavo fiel y discreto" teniendo miembros del cuerpo gobernante en la Junta Directiva de la Sociedad. Reconocen que la Sociedad no es el cuerpo administrativo, sino simplemente una agencia para administrar asuntos.
>
> Por consiguiente los miembros votantes de la Sociedad no desean que haya base alguna para conflicto y división. No quieren causar una situación que se asemeje en lo más mínimo a una en que la "agencia administrativa" controle y dirija al usuario de esa agencia, el cual usuario es el cuerpo gobernante que representa a la clase del "esclavo fiel y discreto." Sería igual de razonable el que la cola mueva al perro en vez del perro mover la cola. Un instrumento religioso legal formado según la ley de César no debe tratar de dirigir y controlar a su creador; más bien, el creador del instrumento religioso legal debe controlar y dirigir dicho instrumento.

Debido a la expresión metafórica usada, el discurso se describía por algunos como el discurso de "la cola moviendo al perro". Indiscutiblemente contenía expresiones poderosas. El problema era que estas presentaban un cuadro que era completamente contrario al hecho.

El Cuerpo Gobernante no controlaba la corporación, no al tiempo en que se dio el discurso arriba citado por el vicepresidente, tampoco al tiempo en que se publicó el material, no hasta cuatro años después de esto.

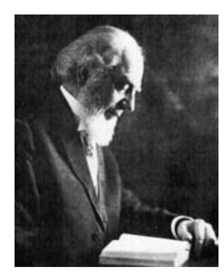
El cuadro presentado eventualmente sí llegó a ser verdad, pero sólo como el resultado de un ajuste muy drástico, uno que desagradablemente estuvo lleno de emociones agitadas y división considerable. Tan extraño como pudiera parecer a la mayor parte de los Testigos de Jehová hoy día, la clase del Cuerpo Gobernante descrita en este discurso nunca había existido en la historia total de la organización. Se tomó más de noventa años para que llegara a surgir, y su existencia se fecha sólo desde el 1º de enero de 1976, cual cubre aproximadamente solo una quinta parte de la historia de la organización. Explicaré por qué hago tal declaración y por qué son hechos reales.

TRES MONARCAS

Sabéis que los gobernantes de los gentiles se enseñorean de ellos, y que los grandes ejercen autoridad sobre ellos. No ha de ser así entre vosotros,—Mateo 20:25,26. *La Biblia de las Américas*.

La historia de los Testigos de Jehová comienza su registro particularmente con la publicación del primer ejemplar de la revista *Watch Tower* (*La Torre del Vigía*) en el primero de julio de 1879. La corporación llamada Watch Tower Bible and Tract Society (Sociedad de Biblia y Tratados Torre del Vigía) se formó en el 1881 y fue incorporada en el 1884. Es definitivamente cierto que en aquel entonces la corporación no 'daba forma, gobernaba, controlaba o dirigía' (para usar las palabras del vicepresidente) al cuerpo gobernante de los que estaban asociados con la Watch Tower. No lo hacía, y de hecho, no podía hacerlo por la sencilla razón que no existía un "cuerpo gobernante".

Charles Taze Russell personalmente comenzó la *Watch Tower* como su propia revista siendo su único editor; durante su vida, todos los que estaban asociados con la Sociedad Watch Tower, lo aceptaron como su único y solo pastor. Es verdad, por supuesto, que la Sociedad, una vez formada, tenía una junta de directores (la esposa de Russell, María, originalmente se incluía en la junta como miembro). Pero esa junta no se consideraba como un cuerpo gobernante, ni servía como tal. Sin embargo, *La Atalaya* del 15 de febrero de 1972, página 120, hace esta declaración:


C. T. Russell

CÓMO LLEGÓ A EXISTIR EL CUERPO GOBERNANTE

¿Cómo vino a aparecer este cuerpo gobernante en tiempos recientes? Evidentemente bajo la dirección de Jehová Dios y su Hijo Jesucristo. Según los hechos disponibles, el cuerpo gobernante llegó a estar asociado con la Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania. Es evidente que C. T. Russell fue de aquel cuerpo gobernante allá en el último cuarto del siglo diecinueve.

Es difícil para mí entender cómo podía Fred Franz escribir esto a modo de "según los hechos disponibles" considerando que él se afilió con la organización de la Watch Tower durante la vida de Russell y conocía personalmente cuál era la realidad en ese entonces. ¿Qué es lo que los "hechos disponibles" en realidad demuestran?

Con relación a la Junta de Directores, el mismo Russell declara en una edición especial de la revista *Zion's Watch Tower* (en inglés) fechada el 25 de abril del 1894, página 59:

> Teniendo hasta el 1º de diciembre de 1893 tres mil setecientas cinco (3,705) acciones con poder de votación, de un total de seis mil trescientas ochenta y tres (6,383) acciones con poder de votación, la hermana Russell y yo, por supuesto, elegimos los oficiales y así controlamos la Sociedad; y los directores entendieron esto cabalmente desde el principio. Se entendió que la utilidad de ellos se haría evidente en caso de nuestro fallecimiento. [17]

El hecho de que Russell claramente no consideró a los directores (ni a nadie más) como un cuerpo gobernante junto a sí mismo, es evidente, por el curso que él consistentemente siguió. La revista *Watch Tower* (en inglés) del 1º de marzo de 1923, página 68, dice:

> A menudo, cuando otros le preguntaban, ¿Quién es el esclavo fiel y discreto? —el hermano Russell respondía: "Algunos dicen que yo soy; mientras que otros dicen que es la Sociedad."

El artículo pasa entonces a decir:

> Ambas declaraciones eran verdad; porque el hermano Russell era, de hecho, la Sociedad en el sentido más absoluto, debido a que él dirigía la norma y el curso de la Sociedad sin consideración a ninguna otra persona en la tierra. Algunas veces él buscaba consejo de otros asociados con la Sociedad y escuchaba sus sugerencias, y luego obraba de acuerdo con su propio juicio, creyendo que el Señor así lo quería.

En respuesta a una pregunta de uno de los lectores de la revista *Watch Tower*, C. T. Russell escribió en 1906:

> No, las verdades que presento, como portavoz de Dios, no fueron reveladas mediante visiones o sueños ni por la voz de Dios; tampoco las recibí de una sola vez, sino gradualmente, especialmente desde el

17 La Sra. Russell renunció como editora asociada de la *Watch Tower* en octubre de 1886, debido a desacuerdos con su esposo y el 9 de noviembre de 1897, ella se separó de su esposo. Sin embargo, ella permaneció como Directora de 1a Sociedad hasta el 12 de febrero de 1900. En el 1906 obtuvo el divorcio.

> 1870, y en particular desde el 1880. Este claro despliegue de verdades tampoco se debe a ingenio o agudeza de percepción humanos, sino al simple hecho de que el tiempo debido de Dios ha llegado; y si yo no hablara, y nadie más lo hiciera, las piedras mismas clamarían. [18]

Considerándose a sí mismo como el “portavoz de Dios” y Su agente para la revelación de verdades, se puede entender por qué él no veía necesidad alguna para un cuerpo gobernante. El año siguiente de esta declaración, Russell preparó su “Última Voluntad y Testamento” el cual fue publicado en la revista Watch Tower, en el número del 1º de diciembre del 1916, después de su muerte en ese año, el texto completo de esta voluntad y Testamento aparece en el Apéndice. Aquí podemos notar lo que se dice en el segundo párrafo del Testamento, como éste fue publicado:

> Sin embargo, en vista del hecho de que al donar la revista ZION WATCH TOWER [“LA TORRE DEL VIGÍA DE SIÓN”] y el periódico OLD THEOLOGY QUARTERLY [“PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE TEOLOGÍA ANTIGUA”] y el derecho de impresión de los libros MILLENNIAL DAWN SCRIPTURE STUDIES [“ESTUDIOS BÍBLICOS, AURORA DEL MILENIO”] y varios otros folletos e himnarios, etc., a LA SOCIEDAD DE BIBLIA Y TRATADOS LA TORRE DEL VIGÍA lo hice con el entendimiento explícito de que yo mantendría completo control de todos los intereses de estas publicaciones durante mi existencia, y que después de mi muerte éstos serían conducidos de acuerdo a mis deseos. Paso ahora a declarar tales deseos —mi voluntad con relación a los mismos— como sigue:

Aunque él donó la revista *Watch Tower* a la corporación (al tiempo de su incorporación en el 1884), él claramente consideró ésta revista suya, y que fuese publicada de acuerdo a sus deseos aún después de su muerte. Él estipuló que a su fallecimiento, un comité editorial de cinco hombres, personalmente seleccionados y nombrados por él, deberían tener el cargo editorial completo de la revista *Watch Tower*. [19] Él también accedió que todas sus acciones, con poder de votación, a cargo de un grupo de cinco mujeres nombradas por él como fideicomisarias, e hizo arreglos para que en el caso de que uno de los miembros del Comité Editorial se le debiera residenciar, estas mujeres deberían servir junto a los demás fideicomisarios de la corporación (evidentemente, los

18 La revista *Watch Tower* (en inglés) del 15 de julio del 1906, Pág. 229.
19 Russell no puso a Rutherford entre estos cinco pero lo colocó en un segundo grupo de cinco que podrían servir como reemplazos si las circunstancias lo requiriesen.

directores) y el resto de los miembros del Comité Editorial, como una junta de juicio para decidir el caso del miembro del Comité Editorial bajo acusación. [20]

Siendo que una sola persona no puede formar un cuerpo colectivo, los hechos muestran que durante la vida de C. T. Russell, esto es, hasta el 1916, no había nada que ni siquiera se semejara a un cuerpo gobernante. Ese continuó siendo el caso durante la presidencia de su sucesor, Joseph F. Rutherford. Uno pudiera asumir que los miembros del Comité Editorial, en combinación con la Junta de Directores, componían tal cuerpo gobernante. Pero los hechos muestran que sería algo incorrecta tal suposición.

En la reunión anual de la corporación, en enero de 1917, Rutherford fue elegido para reemplazar a Russell (ahora muerto) como presidente de la corporación Watch Tower. A principios de su presidencia, cuatro de los siete directores (una mayoría) se le opusieron a él debido a lo que ellos percibieron como acciones arbitrarias de parte del presidente. Él no estaba reconociendo a la Junta de Directores ni trabajando con ésta como un cuerpo, sino más bien estaba actuando unilateralmente, tomando acciones y luego informando a la junta lo que ya había decidido hacer. Ellos no consideraron que tal proceder estuviera en forma alguna en armonía con lo que el Pastor Russell, el "siervo fiel y prudente", había delineado como el curso a seguir. Sus expresiones de objeción resultaron en su eliminación rápida. [21]


Joseph F. Rutherford

Rutherford había descubierto que aunque ellos habían sido nombrados por C. T. Russell como directores vitalicios, las posiciones de estos cuatro nunca habían sido confirmadas en una reunión anual

20 En el libro *Los Testigos de Jehová en el propósito divino*, publicado en español en el 1965, página 66, se dice que por ley los votos de Russell murieron con él.

21 Típico de este curso fue la decisión de Rutherford de publicar un libro titulado *The Finished Mystery (El Misterio Terminado)*, presentado como "la obra póstuma de Russell", pero realmente escrito por Clayton J. Woodworth y George H. Fisher. Rutherford no solo no consultó con los directores en relación con la escritura del libro, sino que además ellos ni siquiera habían sido informados que estaba siendo publicado, se enteraron cuando Rutherford lo presentó a la "familia de Betel", o sea, al personal de las oficinas de la sede principal. Más tarde, las publicaciones de la Watch Tower, incluyendo el libro *Los Testigos de Jehová en el propósito divino*, (Págs. 72, 73) dieron la impresión de que esto fue iniciación y la primera causa para las objeciones de los cuatro directores. Esto distorsiona los hechos, ya que Rutherford anunció el despido de los cuatro directores el mismo día (17 de julio de 1917) en que presentó el libro El misterio terminado al personal de las oficinas principales. El anuncio del despido, de hecho, se hizo *antes* de la presentación del libro.

de la corporación. Según A. H. McMillan, quien entonces era miembro prominente del personal de la oficina de la sede principal, Rutherford consultó con un abogado de afuera quien estuvo de acuerdo que esto permitía despedir a estos hombres —es decir, sobre una base legal. [22]

De modo que, Rutherford tenía una opción. Él podía reconocer las objeciones de la mayoría de la junta y buscar hacer enmiendas. (Si él hubiera considerado a estos hombres como la mayoría de un "Cuerpo Gobernante", de la clase descrita en la revista Watchtower de 1971 [en español, *La Atalaya* del 15 de febrero de 1972], hubiese estado moralmente obligado a hacerlo.) Ó, bien en vez de esto, él podía hacer uso del punto legal mencionado y usar su autoridad presidencial para despedir a los directores que estuvieran en desacuerdo con él.

Él optó por el segundo curso, nombró unos directores que él mismo escogió para reemplazarlos.

¿Qué hay del Comité Editorial? La revista *Watch Tower* del 15 de junio del 1938, página 185, muestra que en el 1925 la mayoría de este comité "enérgicamente se opuso" a la publicación de un artículo titulado: "El Nacimiento de la Nación" (expresando "que el Reino había comenzado a funcionar" en 1914). La revista *Watch Tower* declara el resultado para aquellos que desacordaron con el presidente:

> . . . pero, por la gracia del Señor, se publicó [el artículo], y eso verdaderamente marcó el principio del fin del comité editorial, indicando que el Señor mismo está manejando su organización.

El Comité Editorial ahora quedó eliminado. Rutherford eficazmente había eliminado cualquier oposición a su control completo de la organización.

Un rasgo interesante acerca de todo esto es que durante todo este tiempo, no sólo el libro *The Finished Mystery* [*El misterio terminado*], (un libro que era la "manzana de discordia" en 1917) sino también en la revista *Watch Tower* se había estado enseñando de forma enérgica que el Pastor Russell era en efecto el "siervo fiel y prudente" predicho en las Escrituras, a quien el Señor haría "gobernante sobre sus domésticos". [23] La manera que esta enseñanza se empleó para

22 A. H. McMillan, *Faith on the March* (*La fe en marcha*, en inglés; Englewood Cliffs: Prentice - Hall, Inc., 1957), Pág. 80. Las notas en el prólogo fueron escritas por N. H. Knorr.

23 Vea el libro *The Finished Mystery*.pags.4, 11; y las revistas *Watch Tower*,en inglés,del 1º de mayo de 1922,pág. 131; del 1º de marzo de 1923, págs. 67, 68.

insistir en la completa conformidad de cada uno, está bien ilustrada en estas declaraciones de la revista *Watch Tower*, del 1º de mayo de 1922, página 132:

FIDELIDAD ES LEALTAD

El ser fiel significa ser leal. El ser leal al Señor significa ser obediente al Señor. El abandonar o repudiar al instrumento escogido del Señor significa abandonar o repudiar al mismo Señor, bajo el principio de quien rechaza al siervo enviado por el Amo igualmente rechaza al mismo Amo.

No hay nadie en la verdad presente hoy en día quien honestamente pueda decir que él recibió un conocimiento del plan divino de cualquier otra fuente fuera del ministerio del hermano Russell, ya sea directa ó indirectamente. Por medio de su profeta Ezequiel, Jehová prefiguró el oficio de un siervo, designándolo como estando vestido de lino, y quien tenía en su cintura el tintero de escribano, a quien se delegó para que pasara por en medio de la ciudad (la cristiandad) y consolara a los que estaban gimiendo, por medio de la iluminación de sus mentes con relación al gran plan de Dios. Nótese que fue un favor otorgado, no por el hombre, sino por el mismo Señor. Pero al mantener el convenio del Señor él usó a un hombre. Ese hombre que llevó ese oficio, por la gracia del Señor, fue el hermano Russell.

Nuevamente, en la revista del 1º de marzo de 1923, de la revista *Watch Tower*, en las páginas 68 y la 71, en el artículo "Lealtad es la prueba", leemos:

8 Creemos que todos los que ahora se regocijan en la verdad presente están de acuerdo que el hermano Russell fielmente llenó el puesto de siervo especial del Señor; y de que a él se le hizo gobernante sobre todos los bienes del Señor.

---

36 Todo consiervo ha mostrado su habilidad o capacidad y ha aumentado la misma en proporción a la manera en que gozosamente se ha sometido a la voluntad del Señor por medio de trabajar en el campo de la cosecha del Señor en armonía con la manera del Señor, y que el Señor usó al hermano Russell para darla a entender, ya que el hermano Russell ocupó el puesto de ese "siervo fiel y prudente". Él hizo la obra del Señor de acuerdo con la manera del Señor. Si entonces, el hermano Russell hizo la obra a la manera del Señor, cualquier otra manera de hacerla es contraria a la manera del Señor y por lo tanto no sería una manera fiel de atender los intereses del Reino del Señor.

El asunto estaba bastante claro: Ya sea, ó, uno se alineaba lealmente y se conformaba a las enseñanzas y a la manera de éste 'gobernante sobre todos los bienes del Amo', (Russell) ó, sería culpable de repudiar a Cristo Jesús, y en tal caso, sería un apóstata. Rara vez una apelación hacia una autoridad humana ha sido tan fuertemente declarada.

Esto es lo que lo hace tan notable, que dentro de unos años después de la muerte de Russell, y durante el mismo tiempo en que se afirmaban estas cosas acerca de él, las provisiones hechas por él durante su vida y sus selecciones personales de hombres para el oficio de supervisión, fueron echadas a un lado por el nuevo presidente. Las expresiones de Russell, como aparecen en su "Testamento", fueron descartadas como si no tuviesen ninguna validez legal y, evidentemente, tampoco ninguna fuerza moral. La revista *Watch Tower* del 15 de diciembre de 1931, página 376, dice sobre esto:

> [24] Los hechos cuales son bien conocidos que existen y que se aplican a las palabras proféticas de Jesús, son estas: En 1914 Jehová colocó a su Rey sobre su trono. Los tres años y medio que siguieron inmediatamente brindaron la oportunidad de poner a prueba a aquellos que habían respondido al llamado del reino, en cuanto a si éstos eran egoístas o no. En el 1916 el presidente de la Sociedad Watch Tower Bible and Tract murió. Un papel fue encontrado escrito y firmado por él, cual fue llamado su "última voluntad y testamento", pero que de hecho no era su testamento. Entonces parece ser que el Hermano Russell, unos años antes de su muerte, había concluido que no podía hacer tal testamento. La obra de la organización de Dios no está sujeta al control del hombre ni al control de la voluntad de ninguna criatura. Por lo tanto, no era posible llevar a cabo la labor de la Sociedad para la gloria y la honra del Señor, como estaba delineada en ése papel escrito, llamado "testamento".

Justo ocho años antes, la revista *Watch Tower*, el "canal del Señor", había insistido en que Russell "hizo la obra del Señor de acuerdo con la manera del Señor" y por lo tanto "cualquier otra manera de hacerla es contraria a la manera del Señor." Ahora, ocho años más tarde, cualquiera que objetara a que Rutheford echara a un lado las instrucciones dadas por aquel quien *La Atalaya* tan enfáticamente había argumentado que era el "siervo fiel y prudente", se representaba como siendo movido por mala voluntad y malicia, como obrero de iniquidad:

> Ésta clase separada o rechazada, no obstante, sí gime y se lamenta, y ellos crujen sus dientes en contra de sus hermanos, porque, ellos dicen: "La voluntad del hermano Russell está siendo ignorada, y La Atalaya no está siendo publicada de acuerdo a sus instrucciones"; y ellos levantan sus manos en horror santo y vierten lágrimas de cocodrilos porque la organización del Señor no está siendo usada de acuerdo a la voluntad de un hombre. En otras palabras, ellos usan esto como pretexto para sus gemidos y lamentos y penas. Ellos se lamentan, se quejan y lloran porque no tienen a su cargo la Sociedad. Ellos crujen los dientes contra aquellos que están haciendo la obra del Señor, y dan expresión a toda clase de mala voluntad, malicia y mentiras contra aquellos que anteriormente ellos llamaban sus hermanos. Judas menciona la misma clase, y sus palabras marcan de manera definitiva el tiempo en que este lamentarse y este llanto habrían de comenzar, precisamente al tiempo en que el Señor Jesucristo vendría al templo de Jehová para ejecutar juicio. Él dice: "Estos son murmuradores, querellosos, que andan según sus propios deseos, [aspiraciones egoístas]; cuya boca habla cosas infladas, [reclamando ser ellos mismos los favorecidos de Dios], adulando a las personas para sacar provecho [en otras palabras, ellos expresan su admiración por la persona de un hombre y desean admiración para sí mismos. Y su conducta y curso de acción encajan exactamente con las palabras del apóstol]." Ellos hacen gran pretensión de amor y devoción hacia un hombre, a saber, el hermano Russell, pero es manifiesto que ellos lo hacen con el punto de vista de ganar una ventaja egoísta. El propósito, por lo tanto, de mencionar estos asuntos, y manifiestamente es el propósito del Señor permitir que su pueblo los pueda entender, es para que ellos puedan evitar a tales obreros de iniquidad.

Es difícil explicar un tan inconstante, inestable curso errático. Sin embargo, éste sereclamaba que fuese el canal que el Señor Jesucristo había encontrado ser tan digno de ser el único medio para suministrar dirección a la gente de la Tierra.

En realidad, para el 1925 J. F. Rutherford ejerció incuestionable dirección sobre la Sociedad y los años que siguieron solo fortalecieron su control sobre todas las funciones de la organización.[24]

Esto también incluía el control completo de lo que se publicaba por medio del canal de la revista la *Watch Tower* y las demás

24 A. H. MacMillan en el libro *Faith on the March* (*La fe en marcha*, en inglés), en la Pág. 152, dice: "Russell lo había dejado en las manos de cada individuo que estos decidieran cómo cada cual cumpliría con sus responsabilidades... Rutherford quería unificar la obra de la predicación y, en lugar de permitir que cada individuo diera su propia opinión y dijera lo que creía que era correcto e hiciera lo que estaba en su propia mente, gradualmente Rutherford se convirtió a si mismo en el vocero principal de la organización. Ésta era la manera que él pensaba que se prestaba mejor para presentar el mensaje sin contradicción alguna."

publicaciones que se utilizaban para proveer el alimento espiritual a las congregaciones mundialmente. Recuerdo que mi tío me relató un día en su oficina cuando Rutherford presentó un cierto punto de vista, un nuevo punto de vista, a la familia Betel para su consideración.[25] Mi tío relató que en la discusión, que él mismo se expresó negativamente acerca del nuevo punto de vista que estaba siendo presentado, haciéndolo bajo la base de las Escrituras. Posteriormente, él dijo que, el presidente Rutherford personalmente lo asignó a él para preparar el material en apoyo de este nuevo punto de vista, a pesar de que él, Fred Franz, había hecho claro que él no lo consideraba bíblico.

En otra ocasión él relató que el "Juez" (Rutherford) más tarde durante su presidencia hizo que fuera una norma firme que la revista Watch Tower solamente llevara artículos que dieran énfasis en las profecías ó en la obra de predicación. Por esa razón transcurrió un período de años en el cual artículos sobre temas como el amor, bondad, misericordia, longanimidad y cualidades similares simplemente no aparecieron en la revista.

De este modo, durante el período de casi sesenta años de las presidencias de Russell y Rutherford, cada hombre obró de acuerdo a sus propias prerrogativas en su ejercicio de autoridad presidencial, sin ninguna indicación de algún cuerpo gobernante.

En el 1993 la organización produjo un nuevo libro sobre su historia, titulado: *Los Testigos de Jehová... Proclamadores del Reino de Dios*, reemplazando su obra anterior titulada *Los Testigos de Jehová en el Propósito Divin*o. Parece evidente que varios puntos del libro buscan oponerse al efecto de la información que ha aparecido en forma publicada en los años recientes, incluyendo la impresión original de este libro en el 1983, *Crisis de Conciencia* en inglés, y en el 1991 la impresión de su continuación, *In Search of Christian Freedom* ("*En busca de libertad cristiana*"), de igual forma el libro por Carl Olof Jonsson *The Gentile Times Reconsidered* ["*Los tiempos de los gentiles reconsiderados*"] (qué primero apareció en 1983.) Ciertos hechos por primera vez se admiten en este nuevo libro de su historia, quizás con la intención de enmudecer el efecto, si es que sus miembros fueran a darse cuenta de esto a través de otras fuentes. Al comienzo del libro los redactores del libro le aseguran a los lectores

25 El punto en cuestión era, sí el nuevo punto de vista de que las "autoridades superiores" de Romanos 13: 1 no eran las autoridades gubernamentales en la tierra, sino que era Jehová Dios y Jesucristo, o la decisión relacionada con la eliminación de los cuerpos de ancianos, ahora no recuerdo cuál de los dos era.

sobre sus esfuerzos procurando “ser objetivo e imparciales al presentar aquí su historia.” [26]

La inmensa mayoría de los Testigos de Jehová no tienen acceso a los archivos del pasado ni ningún conocimiento personal de los eventos que se relacionan con el desarrollo de la organización. El funcionamiento central de la estructura de la autoridad o los hombres que forman esa estructura de autoridad interna igualmente es desconocido para ellos. Ellos por lo tanto están esencialmente a la merced de los redactores de esta publicación del 1993 donde ellos han sido supuestamente “objetivo e imparciales al presentar aquí su historia.”

Es raro que yo haya leído una presentación que sea tan menos “objetiva” y menos “imparcial”. Su representación de la historia en la organización y su política pinta un cuadro que difiere conmensurablemente con la realidad. Éste es el caso en su discusión sobre las presidencias de Russell y Rutherford.

Respecto a la identificación del el “siervo fiel y prudente”, de Mateo 24:45-47, este libro finalmente reconoce (en las páginas 142, 143, 626) que, “la propia revista *The Watch Tower* presentó durante varios años ese punto de vista” que Charles Taze Russell era ese escogido “siervo fiel y prudente”, y que, desde el 1896 en adelante, el mismo Russell sí reconoció ese punto de vista que los argumentos que presentaban “aquella opinión parecían razonables”. Pero no reconocen el hecho que Russell no tan sólo lo vio como “razonable” aplicarlo a un individuo (él mismo) como el especialmente escogido “siervo fiel y prudente”, sino que (en éste mismo libro de la Watch Tower se listan las revistas en su nota marginal) él realmente *argumentó* que esto era la verdadera aplicación de las Escrituras, en lugar de la posición que él había sostenido en el 1881. En lugar de reconocer esto, el nuevo libro de su historia continúa engañosamente poniendo el énfasis en la declaración de Russell del 1881 en la cual él aplicó la figura al “el entero cuerpo de Cristo”.

El libro no le informa a sus lectores que en la edición de la revista *Watch Tower* del 1º de octubre de 1909 Russell describió, como sus “oponentes”, a aquellos que aplicaran el término el “siervo fiel y

26 Vea el “Prefacio” del libro *Los Testigos de Jehová Proclamadores del Reino de Dios*. Puesto que presentan una ilustración de una información que ya se hizo disponible en otra fuente, este libro, en la página 200, presenta una fotografía del personal en las oficinas de la sede principal en Brooklyn celebrando la Navidad en el 1926. Esa fotografía se publicó en el 1991 en el libro *In Search of Christian Freedom* (“*En busca de libertad cristiana*”), en la página 149. Dos años después de esto, el nuevo libro de su historia lo presentó por primera vez en una publicación de la Watch Tower. No obstante esa fotografía había estado en su posesión durante 67 años.

prudente" a "todos los miembros de la iglesia de Cristo" en lugar de a un individuo. Tampoco les dice a sus lectores que en la edición especial de la revista Watch Tower del 16 de octubre de 1916 se declaró que, aunque abiertamente no reclamó el título, Russell sí "lo admitió en conversaciones privadas."

Y mientras finalmente reconocen que durante años después de su muerte la propia revista *The Watch Tower* presentó ese punto de vista de que Russell, "era el siervo" el libro no le da al lector ninguna idea de con cuanta insistencia esto fue hecho, como el declarar que todos los que tienen un conocimiento del plan divino de Dios deben ciertamente admitir que "él derivó ese conocimiento por estudiar la Biblia en conexión con lo que Hermano Russell escribió; que antes de este tiempo él ni siquiera conocía que Dios tenía un plan de salvación"; tampoco describe a aquellos que cuestionasen cualquiera de las enseñanzas de Russell lo que sería como "repudiar al mismo Señor" debido a que repudiaron su siervo especial. [27]

Igualmente no explican la paradoja creada por la propia enseñanza de la Watch Tower: Por un lado, la enseñanza actual que en el 1919 Jesucristo definitivamente seleccionó, aprobó e identificó la clase del "esclavo fiel y discreto", y, por otro lado, el hecho que en ese mismo año 1919 y durante los años que siguieron estos mismos quienes supuestamente fueron escogidos creían que el "esclavo fiel y discreto", no era una clase sino un individuo Charles Taze Russell, y quien había sido escogido muchas décadas antes del 1914 por un Cristo reinante quien había estado "presente" desde el 1874.

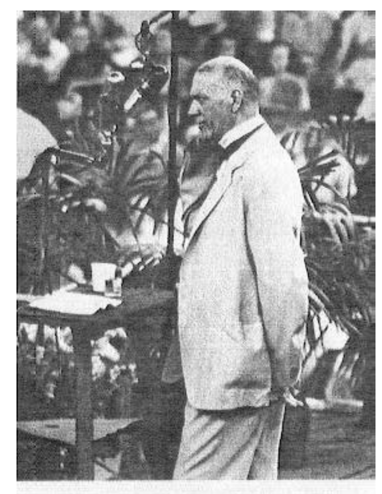
Un esfuerzo es hecho (en las páginas 220, 221 del nuevo libro de la historia de la Watch Tower) para negar que el segundo presidente, Joseph F. Rutherford, buscaba ganar el completo y total control de la organización. Una cita por Karl Klein es presentada mostrándolo como que realmente era un hombre esencialmente humilde: "cuando se dirigía a Dios sonaba exactamente como un muchachito que estuviera hablando a su papá."

No obstante el registro histórico demuestra que cualquiera, incluyendo a cualquier miembro de la junta directiva o de aquellos en el Comité de Redacción, que expresasen algún desacuerdo con Rutherford rápidamente se eliminaban de cualquier posición en la organización que la persona ocupase. Uno sólo tiene que hablar con los demás quienes estaban en las oficinas de la sede principal durante

27 Vea las páginas 78-84 del libro *In Search of Christian Freedom* ("*En busca de la libertad cristiana*"),

su presidencia para saber que el cuadro de humildad presentado por Karl Klein no es conforme a la realidad, y que, para todo intento y propósito, la palabra del "Juez" era la ley.

Yo estuve activamente asociado con la organización durante los últimos cinco años de su presidencia y sé el claro efecto que el hombre tuvo sobre mí así como el punto de vista que otros expresaron. La mayoría de los Testigos de hoy en día no han tenido esa experiencia. Pero el Hijo de Dios dijo que 'de la abundancia del corazón habla la boca', y que 'por tus palabras serás declarado justo, y por tus palabras serás condenado' (Mateo 12:34,37) Yo creo que cualquiera que sencillamente lea el material encontrado en la revista *Watch Tower* [*La Atalaya*] desde los años del 1920 en adelante hasta el 1942 claramente puede ver un espíritu, no de humildad, sino que los artículos destilan un dogmatismo y autoritarismo, unos artículos que reconocidamente fueron escritos principalmente por Rutherford. Un lenguaje despreciador, incluso áspero es empleado contra cualquiera quien se atreviese a cuestionar cualquier posición, política o enseñanza que vinieran de la organización de la cual él era la cabeza.



J. F. Rutherford in 1941. The Witnesses knew that he was not their leader

Traducción: *J. F. Rutherford 1941. Los Testigos sabían que él no era su líder.*

En estas mismas páginas del libro *Los Testigos de Jehová... Proclamadores del Reino de Dios*, se hace el esfuerzo para demostrar que a Rutherford no se le veía por los miembros "como su caudillo" y su rechazo personal a tal posición, fue hecha en el 1941 justo antes de su muerte, esto es citado como una prueba. El subtítulo bajo la fotografía mostrada aqui fue puesto allí por el escritor ó los escritores del libro de la historia de la Watch Tower. Las palabras están allí pero los hechos no lo están.

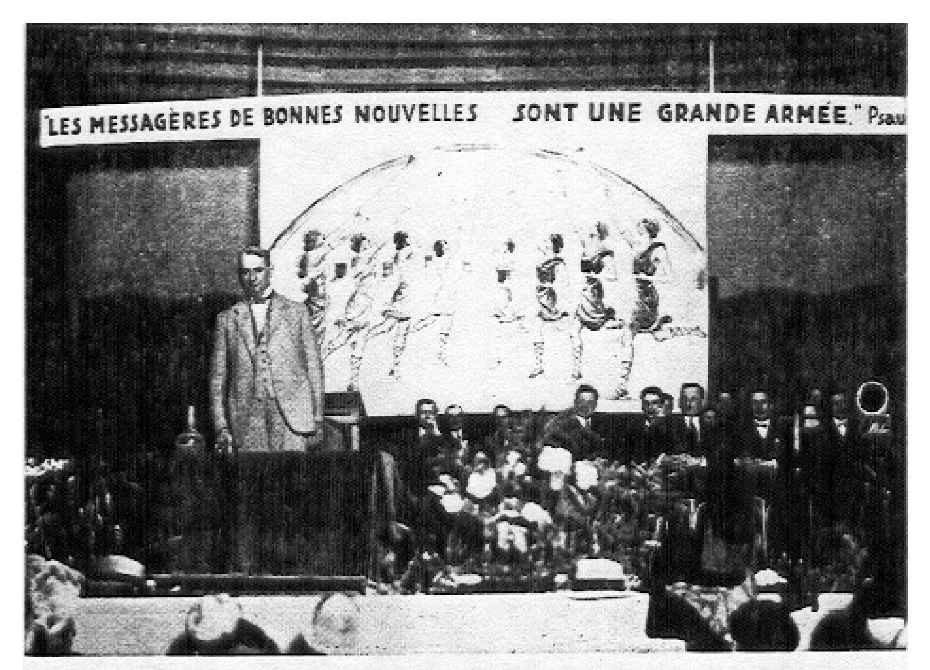
Considere las fotos en estas páginas y sus subtítulos copiados de *The Messenger* (*El Mensajero*), un informe de asamblea de la Watch Tower, del 25 de julio de 1931, que describe una asamblea grande en aquel año celebrada en ciudades mayores de Europa. Los subtítulos al pie de las fotos son los originales hallados en *The Messenger*. Compárelos con el subtítulo que el escritor del libo de historia de la

Sociedad colocó debajo de la foto vista en la página,anterior afirmando que "los Testigos sabian que [Rutherford] no era su líder (*caudillo*)."

THE MESSENGER, SATURDAY, JULY 25, 1931 Page 3

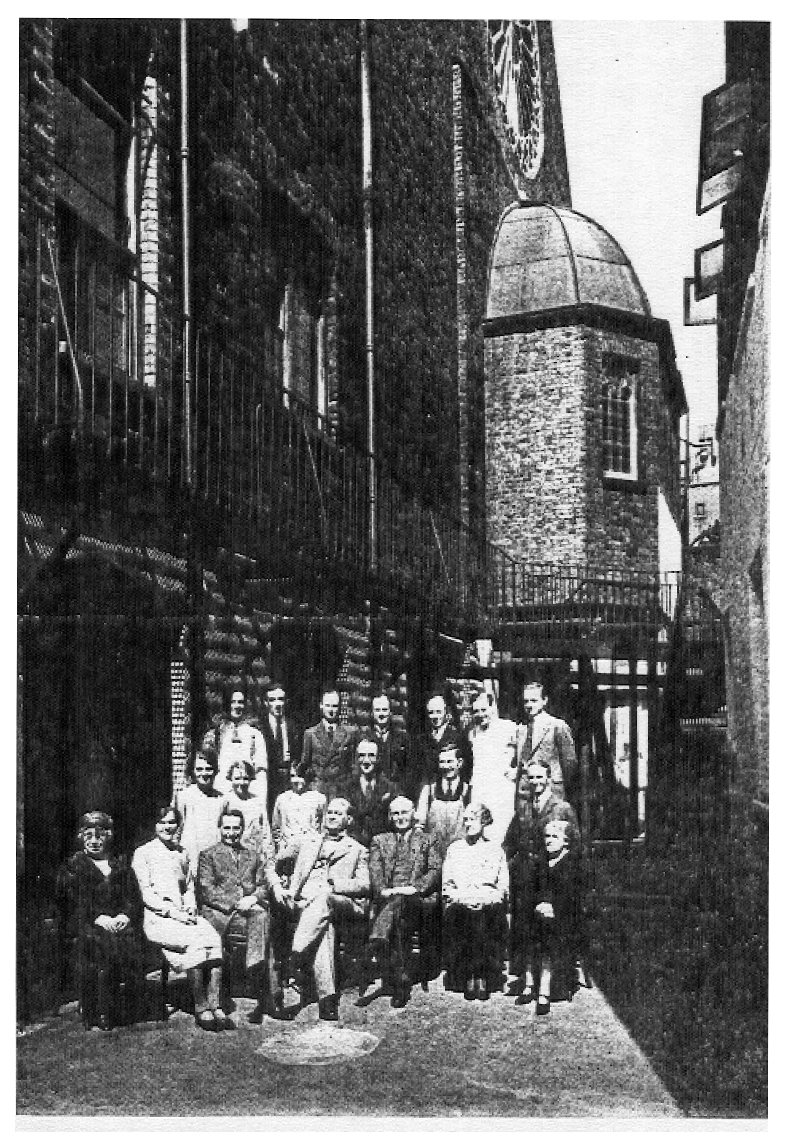
The International European Conventions

Planned by Brother Rutherford for the Convenience of Our Brethren Across the Atlantic Who Could Not Come to Columbus



Their Visible Leader—About to Give Instructions to the Paris Division of "Une Grande Armee."

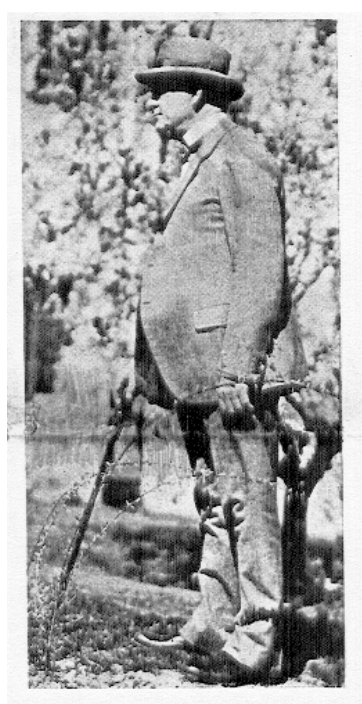
Traducción: Su líder visible.—al punto de dar instrucciones a la división de "Une Grande Armée" de Paris.



The Bethel Family at London. See 'em Grinning? The Chief Had Just Finished Telling Them Something in the "Colored Language."

Traducción: La familia de Betel de Londres. ¿Los ve sonriéndose? El Jefe acaba de contarles algo en "el lenguaje de los de color."

La cuarta foto lo designa como "Generalissimo de la asamblea."


President of the Watch Tower Bible and Tract Society and Generalissimo of the Convention.

Este informe de asamblea (*The Messenger*) se imprimió diez años antes de la declaración de Rutherford en 1941 citada en la historia de la Watch Tower. No existe razón por creer que Rutherford ignoraba el modo en que él se consideraba en realidad por parte de los adherentes de la Watch Tower y él claramente no hizo nada por cambiar esa imagen. Su negación de tal imagen—hecha cuando se acercaba a la muerte—suena hueca cuando se compara con la evidencia, inclusa la historia completa de su administración.

Mientras admisiblemente los seguidores de la Watch Tower veían a Cristo como su caudillo invisible, el hecho es que para ellos si veían a Rutherford como su visible caudillo terrenal, contrario con la orden de Cristo en Mateo 23:10: "Tampoco sean llamados 'caudillos', porque su Caudillo es uno, el Cristo" Rutherford no puede haber desconocido que los miembros lo veían a él bajo esa luz.

Cuando murió el Juez Rutherford el 8 de enero del 1942, Nathan H. Knorr fue elegido unánimemente presidente por la junta de directores. La estructura de la organización continuó básicamente igual, aunque con algunos ajustes, ya que Knorr delegó algunas responsabilidades. (Las circunstancias actuales hizo esto una necesidad, puesto que el número de Testigos creció de sólo 108,000, al tiempo de la muerte de Rutherford a más de dos millones durante la presidencia de Knorr.)

No siendo un escritor, ni particularmente un estudiante de las Escrituras, Knorr delegó en Fred Franz (el vicepresidente) como más o menos el árbitro final en los asuntos bíblicos y el escritor principal de la organización. Preguntas tales como las que se consideraban en

las sesiones del Cuerpo Gobernante (narradas previamente en este capítulo) fueron, por décadas, sometidas a Fred Franz para que tomara una decisión. Si el presidente Knorr consideraba que la decisión pudiese tener algún efecto crítico en la operación de ciertos países del mundo, normalmente la consideraba personalmente con Fred Franz y no titubeaba en decir lo que él consideraba que las circunstancias hacían aconsejable de manera pragmática, rechazando lo dicho por el vicepresidente si fuese necesario. Como se ha notado anteriormente, esta relación básica continuó hasta la década de los años 1970, como se ilustró en la decisión de volver a tener cuerpos de ancianos en las congregaciones. Esa decisión en gran parte dependió del punto de vista y opinión de una sola persona, el vicepresidente, y cuando él cambió su punto de vista y favoreció un regreso a los cuerpos de ancianos, el presidente estuvo de acuerdo.

Lo mismo básicamente era el caso con todo el material que se publicaba. El presidente seleccionaba los artículos principales para *La Atalaya* del material presentado por varios escritores y entonces pasaban éstos al Departamento de Redacción para hacerles las correcciones de pruebas y cualquier ajuste o pulir que fuese necesario. Entonces estos eran finalmente leídos por el vicepresidente y el presidente, y si eran aprobados se publicaban. Karl Adams, quien estaba a cargo del Comité de Redacción cuando yo entré en el 1965, me explicó que para entonces el presidente le había dado al departamento considerable libertad en cuanto al revisar y la corrección del material recibido. Él me señaló una única excepción, a saber, cualquier material escrito por el vicepresidente, declarando que "lo que viene del Hermano Franz se considera como 'listo para publicación', sin hacerle ningún ajuste."

No obstante, de nuevo aquí el presidente podía hacer una desautorización. Para dar un ejemplo, en el 1967 el presidente Knorr le envió a Karl Adams, Ed Dunlap y a mí, copias de cierto material para la sección "Preguntas de los Lectores" que Fred Franz había preparado y había entregado para ser publicado. [28] Justo un año antes, se había publicado un libro, cuyo autor fue Fred Franz, en el cual se señaló que el año 1975 marcaría el fin de los 6,000 años de historia humana. Igualando esos 6,000 años a 6 días de 1,000 años cada uno, él escribió que:

28 De los tres que recibieron copias, en ese tiempo yo era el único que había profesado ser de la clase "ungida", habiendo hecho tal profesión desde 1946.

> De modo que en no muchos años dentro de nuestra propia generación estamos llegando a lo que Jehová Dios podría considerar como el séptimo día de la existencia del hombre.
>
> ¡Cuán apropiado sería el que Jehová Dios hiciera de este venidero séptimo período de mil años un período sabático de descanso y liberación, un gran sábado de Jubileo para que se proclame libertad por toda la tierra a todos sus habitantes! Esto sería muy oportuno para la humanidad. También sería muy apropiado de parte de Dios, porque, recuerde, la humanidad todavía tiene delante de sí lo que el último libro de la Santa Biblia menciona como el reino de Jesucristo sobre la tierra por mil años, el reino milenario de Cristo. Proféticamente Jesucristo, cuando estuvo en la tierra hace diecinueve siglos, dijo respecto a sí mismo: "Porque Señor del sábado es lo que el hijo del hombre es." (Mateo 12:8) No sería por pura casualidad o accidente, sino que sería según el propósito amoroso de Jehová Dios el que el reino de Jesucristo, el "Señor del sábado," concurriera con el séptimo milenio de la existencia del hombre. [29]

No había habido por muchas décadas tal sentido de excitación entre los Testigos de Jehová como los que generaron estas declaraciones. Una tremenda ola de expectación se desarrolló, sobrepasando por mucho los sentimientos sobre el fin cercano que otros y yo habíamos experimentado a principios de la década de los años 1940.

Por eso fue que nos quedamos muy sorprendidos al ver que en la "Pregunta de los Lectores" que Fred Franz había formulado, ahora se argumentaba que el fin de los 6,000 años vendría un año más temprano de lo que se acababa de publicar en el nuevo libro, a saber, que tendría lugar en el 1974 en lugar del 1975. Según Knorr le dijo a Karl Adams, cuando recibió este material fue donde Fred Franz y le preguntó por qué este súbito cambio. Franz contestó de manera definitiva, "Porque ésta es la manera como debe ser. Es el 1974."

Knorr no se sentía a gusto con este cambio y por eso nos envió copias a tres de nosotros con su solicitud que nosotros presentásemos nuestras observaciones personales. La argumentación del vicepresidente estaba edificada casi enteramente sobre la diferencia entre un número cardinal y un número ordinal en el registro del diluvio en Génesis, capítulo siete, versos 6 y 11 ("seiscientos años", y el "seis centésima de años"). El argumento trató de demostrar que la cuenta del tiempo presentada en el nuevo libro estaba errada por

29 Libro, *Vida eterna en libertad de los hijos de Dios*, publicado en 1966. Págs. 29. 30.

un año en cuanto al tiempo del diluvio y que se necesitaba añadir un año adicional, como resultado de esto el fin de los 6,000 años vendría un año más temprano, en el 1974 en vez del 1975.

Cada uno de nosotros tres, escribimos de forma respetuosa que pensábamos que el material no debiese ser publicado, ya que tendría un efecto extremadamente perturbador en los hermanos.[30] El presidente evidentemente estuvo de acuerdo, ya que el material preparado por el vicepresidente nunca se publicó y esto fue una ocurrencia bastante insólita.

Fue durante la presidencia de Knorr que el término "cuerpo gobernante" primero se comenzó a usar con bastante frecuencia. [31] La literatura comenzó a identificar a tal cuerpo con la Junta de Directores de la Sociedad Watch Tower. En el libro en inglés *Qualified to Be Ministers* publicado en el 1955, página 381, aparece la declaración:

> Durante los años desde que Jehová vino a su templo el visible cuerpo gobernante ha sido identificado estrechamente con la junta de directores de esta corporación.

[La versión en español del mismo libro *Capacitados para ser ministros*, publicado en 1958, página 357, párrafo 5, reemplaza "cuerpo gobernante" por 'Ángel del Pacto'.]

De modo que, los siete miembros de la junta de directores se consideraban ser los siete miembros del "cuerpo gobernante". Sin embargo, el hecho es, que la situación de ellos era por mucho como el caso con los directores en los días de Russell y Rutherford.

Marley Cole, un Testigo quien escribió un libro (con la completa cooperación de la Sociedad) titulado: *Jehovah's Witnesses, —The New World Society* (*Los Testigos de Jehová... La Sociedad del Nuevo Mundo*), señala lo siguiente.[32] En una sección titulada "Rebelión

30 En la carta que yo sometí, señalé que el argumento descansaba principalmente en una porción de las Escrituras que es difícil definir sobre la misma, y que las razones que fueron ofrecidas eran, a lo sumo, tenues.

31 En la revista *Watchtower* del 1º de junio del 1938, Pág. 168, en un artículo sobre "Organización", las expresiones "cuerpo central" y "autoridad central' son usadas pero sólo en referencia al cuerpo de apóstoles y a aquellos quienes eran sus asociados inmediatos, sin haberse hecho ninguna aplicación moderna. El término "cuerpo gobernante" primero apareció en inglés en las revistas *Watchtower* del 15 de octubre de 1944, Pág. 315, y en la del 1º de noviembre de 1944, Págs. 328-333

Interna", primero describe la controversia en 1917 entre Rutherford y la junta, diciendo:

> Cuatro directores querían una reorganización. . . . Según la situación existente el presidente era la administración. Él no los estaba consultando a ellos. Él le estaba dejando saber, lo que estaba haciendo, sólo después que ya estaba hecho. Él los estaba colocando en la posición de asesores en asuntos legales corporativos.
>
> Rutherford no trató de disimularlo en cuanto a 'seguir adelante'. El Pastor antes de él había trabajado de esa manera. El Pastor hacia las decisiones. El Pastor expedía las órdenes administrativas sin la sanción previa de la junta.

Entonces, en una nota marginal, Cole declara:

> El hecho de que el presidente de la Sociedad después de esto continuó ejerciendo tal libertad sin restricción se puede ver por el siguiente relato de las acciones de N. H. Knorr con relación a producir una nueva traducción de la Biblia. [33]

La revista *Watch Tower* del 15 de septiembre del 1950, páginas 315 y 316, entonces se cita. Revela que los directores de la junta fueron por primera vez informados por el presidente de la existencia de *La Traducción del Nuevo Mundo* (probablemente uno de los proyectos más grandes jamás emprendidos por la organización) sólo después de que se había completado la traducción de la porción de las Escrituras Griegas y estaba lista para ser impresa.

Hasta el año 1971 cuando el discurso sobre "la cola moviendo al perro" se dio, la Junta de Directores no se reunía bajo un horario ó ningún programa regular sino sólo cuando el presidente decidía citarlos a una reunión. Algunas veces pasaban los meses sin tener reunión alguna y la agenda más frecuente evidentemente eran los asuntos de corporación que tenían que ver con la compra de propiedades o un nuevo equipo. Como regla, no tenían nada que decir acerca del material bíblico que se publicaría, tampoco se pedía la aprobación de ellos.

El vicepresidente Franz dejó esto claro, cuando testificó ante una corte en Escocia en 1954 en un caso conocido como el Caso Walsh. Al preguntársele en cuanto a lo que se hacía si había un cambio grande

32 Marley Cole, *Jehovah's Witnesses—The New World Society*, New York: Vantage Press, 1955, pp. 86- 89. Cole escribió este libro como si él no fuera un Testigo y estuviera escribiendo un recuento objetivo. La idea era que por medio de imprimir el libro y que fuese publicado por una firma y una casa editora de afuera éste pudiera alcanzar a las personas que normalmente no leen la literatura de la Sociedad. Así que esto fue, en cierta manera, una táctica de relaciones públicas.

33 Ibíd. Pág. 88.

en doctrina y que si primero esto tenía que ser aprobado por la Junta de Directores, el vicepresidente respondió (en el material reimpreso aquí de la trascripción oficial de la corte la "P" representa la pregunta del abogado y la "R" la respuesta dada por Fred Franz):

> **P**. En asuntos espirituales, ¿tiene cada miembro de la Junta de Directores voz igual y válida? **R**. El presidente es el porta voz. Él pronuncia los discursos que muestran un nuevo entendimiento y adelantado de las Escrituras. Entonces él puede nombrar a otros miembros de las oficinas de la sede central temporalmente para que faciliten otros discursos de cualquier parte de la Biblia sobre las cuales luz adicional haya sido dada. **P.** Dígame; ¿estos entendimientos nuevos y adelantados, como usted los llama, son sometidos a votación ante los Directores? **R**. No. **P**. ¿Cómo llegan a ser pronunciamientos oficiales? **R**. Estos pasan por el comité editorial, y yo doy mi O.K. [aprobación] después de ser examinados con las Escrituras. Entonces los paso al presidente Knorr y el presidente Knorr da el O.K. final. **P.** ¿No va ante la Junta de Directores en absoluto? **R**. No. [34]

Yo personalmente conocía que esa presentación de los asuntos era la verdadera en lo que se refería a la Junta de Directores. Antes del 1971, estuve en una reunión con varios miembros del Personal de Redacción convocados por Karl Adams, y surgió la pregunta en cuanto a cómo obtener la aprobación del presidente para ciertas mejoras propuestas en la revista La Atalaya. Algunos sugirieron que Lyman Swingle, quien estaba presente como uno de los redactores, le presentara el asunto a Knorr. La respuesta de Swingle fue breve pero esta dijo muchísimo en cuanto a la realidad de la situación. Él dijo: "¿Por qué yo? ¿Qué puedo yo hacer? Yo soy solo un Director."

No sólo las declaraciones por el vicepresidente en el juicio en Escocia profesaban sobre el tema de la existencia de un "cuerpo gobernante" genuino en ese momento, ellas también mostraban cuán ficticio es la reclamación que el "alimento espiritual" proporcionado provenía de un "esclavo fiel y discreto". Dos, o si acaso, tres hombres determinaban qué información aparecería en la revista La Atalaya y en otras publicaciones —Nathan Knorr, Fred Franz y Karl Adams,

34 Aunque el vicepresidente hace referencia a un "comité editorial" él posteriormente se identifica a sí mismo y al Presidente Knorr como los únicos en ese comité de entre los miembros de la Junta de Directores. En realidad no había ningún "comité editorial" oficial aparte de ellos dos. En el 1965 Karl Adams era el único otro cuya firma se requería regularmente en el material a ser publicado y él no estaba en la Junta de Directores ni profesaba ser de la clase "ungida".

el último de éstos no era de la tal llamada “clase ungida”. Como muestran claramente las declaraciones del vicepresidente, ni siquiera los miembros de la Junta de Directores, donde todos eran supuestamente miembros de la clase del “esclavo fiel y discreto”, se les invitaba para expresar su aprobación sobre el “alimento espiritual” a ser presentado.

Del mismo modo, como Russell hasta el año 1916 ejerció un completo control y único en su clase sobre lo que se publicaba por la Sociedad Watch Tower, y así como Rutherford lo hizo a lo largo de su presidencia hasta el 1942, de forma similar durante la presidencia de Knorr el ejercicio de autoridad acerca de la preparación y el servir el “alimento espiritual” para la comunidad de los Testigos se limitó a dos o tres hombres, no algo llevado a cabo por una “clase” de personas, supuestamente nombrada por Cristo “sobre todos sus bienes”. [35]

La situación permaneció siendo igual aún después de agrandar al Cuerpo Gobernante para incluir más de siete directores. En el 1975 durante una sesión, se presentó para consideración un material que el vicepresidente había preparado para que se usara en la convención. Tenía que ver con la parábola de la semilla de la mostaza y la parábola de la levadura (que se encuentran en Mateo capítulo 13) éste argumentaba en detalle que el “Reino de los cielos”, al que Jesús se refirió en estas parábolas, en efecto era un reino “falso”, falsificado. Un miembro del cuerpo quien había leído el material no se sintió convencido por la argumentación.

Después de considerarlo, de los catorce miembros presentes sólo cinco (incluyendo a Knorr y Fred Franz) votaron a favor de usar el material como discurso en la convención, los otros nueve no lo hicieron. De modo que no se usó —como discurso— pero el material sí apareció en un libro presentado en la convención y unos cuantos meses más tarde apareció también en la revista *La Atalaya*.[36] El hecho de que casi dos terceras partes de los miembros presentes del Cuerpo habían expresado por lo menos alguna falta de confianza en el material no afectó la decisión del presidente de seguir adelante con su publicación.

No solamente el contenido en la revista y otras literaturas, sino también en todo los otros rasgos de la actividad mundial de los

35 Mateo 24:47

36 Véase el libro *Man’s Salvation Out of World Distress At Hand! (La salvación del hombre de la angustia mundial a la mano!)* publicado en 1975, págs. 06-215; también la *Watchtower*, 1 de octubre 1975, págs. 589-608.

Testigos de Jehová —la directriz de 90 o más oficinas de las sucursales (cada superintendente de una sucursal era considerado como el "ministro presidente del cristianismo para el territorio al cual ha sido nombrado"), la supervisión de la obra de todos los representantes viajeros, la directriz de la escuela de misioneros de Galaad y la asignación y el trabajo de todos los misioneros, la planificación de convenciones y el programa de convenciones—todo esto y mucho más era finalmente la prerrogativa exclusiva de una sola persona: el presidente de la corporación. Fuese lo que fuese que el Cuerpo Gobernante considerarse o no considerase en cualquiera de estas áreas, en todo caso el resultado era la decisión de él y estaba a su discreción.

Todo esto era difícil de reconciliar después de los artículos publicados del discurso por el vicepresidente sobre "la cola moviendo al perro". El lenguaje allí usado había sido tan poderoso, tan conclusivo:

> (Hech. 20:28) Así, también, aunque no estuvieron presentes apóstoles de Cristo en el siglo diecinueve, el espíritu santo de Dios debe haber estado en operación en la formación del cuerpo gobernante para su resto ungido de la clase del "esclavo fiel y discreto." Los hechos hablan por sí mismos. Se presentó en la escena un cuerpo de cristianos ungidos que aceptó y emprendió las responsabilidades de gobernar los asuntos del pueblo dedicado, bautizado y ungido de Jehová que estaba siguiendo los pasos de Jesucristo y esforzándose por realizar la obra que se declara en la profecía de Jesús en Mateo 24:45-47. Los hechos hablan más claro que las palabras. Ahí está el cuerpo gobernante. Agradecidamente los Testigos cristianos de Jehová saben y aseveran que ésta no es una organización religiosa gobernada por un solo hombre, sino que tiene un cuerpo gobernante de cristianos ungidos por espíritu. [37]

Desdichadamente el cuadro pintado aquí simplemente no es la verdad. Los hechos, sí "hablan por sí mismos" y los hechos, anteriormente presentados en las publicaciones aprobadas por la misma Sociedad Watch Tower, y por declaraciones de los Directores, claramente se muestra que no hubo ningún cuerpo gobernante de ninguna manera real en el siglo diecinueve durante la presidencia de Russell, ni tampoco en el siglo veinte durante la presidencia de Rutherford, y nunca hubo ninguno en el sentido descrito en este mismo artículo de *La Atalaya* durante la presidencia de Knorr.

37 *La Atalaya* del 15 de febrero. 1972. Pág. 121.

Fue un cuadro sonoro e impresionante el presentado, no obstante, fue una ilusión, y una ficción. El hecho es que un convenio monárquico prevaleció desde la misma formación de la organización (la palabra "monarca" es de origen griego y significa "uno que gobierna solo", también se define en el diccionario como "uno que mantiene una posición preeminente y de poder"). El que un presidente fue benigno, el siguiente severo y autocrático, y el tercero muy práctico en asuntos de negocio, de ninguna manera altera el hecho de que cada uno de los tres presidentes ejerció autoridad monárquica.

La gran mayoría de los Testigos que forman lo que el artículo de La Atalaya hizo referencia como "los miembros comunes" —y también incluyendo la mayoría de los "ungidos" formando "la clase del esclavo fiel y discreto"— estaban totalmente ignorantes sobre esto. Aquellos que estaban en una posición suficientemente cercana a la sede de la autoridad sabían que esto era así; mientras más cerca estuvieran, más cuenta se daban de los hechos.

Esto particularmente fue cierto de los miembros del Cuerpo Gobernante y en el 1975 el "perro" decidió que era hora de "menear la cola". La mayoría de los miembros consideraron que ya era tiempo de que los hechos finalmente comenzaran a armonizar con las palabras que se estaban diciendo y publicando.

Interesantemente lo que se hizo, esencialmente fue lo mismo que los cuatro Directores habían propuesto en el 1917, una reorganización, un esfuerzo de su parte que había sido descrito consistentemente en las publicaciones de la Watch Tower después de eso como un 'complot ambicioso' y 'una conspiración rebelde', una que, '¡por la gracia de Dios, no tuvo éxito!' Cincuenta y cinco años después básicamente la misma proposición sí tuvo éxito, pero sólo después de unos meses de tumulto para el Cuerpo Gobernante.

4

CONMOCIÓN INTERNA Y REESTRUCTURACIÓN

Así pues no se gloríe nadie en los hombres, pues todo es vuestro. Por eso, nadie debe sentirse orgulloso de ser seguidor de hombre alguno.—1 Corintios 3:21, *Biblia Jerusalén y Versión Popular Dios Habla Hoy.*

LA INFORMACION que el libro *Aid to Bible Understanding* (*Ayuda para entender la Biblia*) presentó acerca de los ancianos indudablemente comenzó el proceso. Hasta entonces las congregaciones habían estado bajo la supervisión de una sola persona, el "superintendente de congregación." Su reemplazo por un cuerpo de ancianos necesariamente hizo surgir preguntas acerca de las organizaciones de sucursal donde un solo hombre era el "superintendente" para un país entero, tal como un obispo o arzobispo tiene bajo su supervisión una extensa región de muchas congregaciones. Y las oficinas centrales tenían el presidente, a quien personalmente yo me había referido (al hablar ante un seminario para superintendentes de sucursal en Brooklyn) como "el superintendente-presidente para todas las congregaciones mundialmente."[1]

1 El presidente Knorr estaba sentado en la plataforma en ese entonces y no expresó ningún desacuerdo con la descripción.

Evidentemente la anomalía aparente, el contraste entre la situación en las oficinas de la sede central internacional fue lo que llevó al discurso y los artículos de *La Atalaya* sobre "la cola moviendo al perro" ya que éstos trataron de descartar con explicaciones la diferencia que existía entre la situación en las congregaciones y la de la sede central. Al mismo tiempo es probable que éstos sirvieran el propósito de dar aviso a los centenares de miembros con derecho a voto en la corporación de que no trataran de expresarse por medio de votación para efectuar algún cambio en la estructura de las oficinas principales o de expresarse con respecto a la membresía del Cuerpo Gobernante y su administración. A la "cola" sólo le tocaba ser movida, no el mover.

El año de aquel discurso, 1971, el presidente Knorr decidió permitir que el Cuerpo Gobernante repasara y emitiera su juicio sobre un libro intitulado *Organización para predicar el Reino y hacer discípulos*, una forma de manual de iglesia que establecía la estructura organizacional y normas que gobernaban el entero arreglo, desde las oficinas principales por medio de la sucursales, distritos y circuitos, y hasta las congregaciones. Al Cuerpo Gobernante no se le pidió que suministrara material para el libro. El presidente había asignado el proyecto del desarrollo del libro a Karl Adams, el superintendente del Departamento de Redacción (quien no era miembro del Cuerpo Gobernante ni uno que profesara ser de los "ungidos"). El a su vez



Miembros del Cuerpo Gobernante en 1975. Primera fila: Ewart Chitty, Fred Franz, Nathan Knorr, George Gangas, John Booth, Charles Fekel. Segunda fila: Dan Sydlik, Raymond Franz, Lloyd Barry, William Jackson, Grant Suiter, Leo Greenlees. Última fila: Theodore Jaracz, Lyman Swingle, Milton Henschel, Karl Klein, Albert Schroeder.

había asignado a Ed Dunlap y a mí para colaborar con el desarrollo del manual, y cada uno de nosotros escribió como una tercera parte del material.[2]

El material que desarrollamos presentó la relación del Cuerpo Gobernante y las corporaciones en armonía con los artículos de la Atalaya haciendo hincapié de que "el perro mueve la cola" y no viceversa. Cuando ciertos puntos relacionados con esto se presentaron ante el Cuerpo, estos provocaron discusiones bastante acaloradas. El presidente Knorr se expresó claramente en cuanto a su creencia de que había un esfuerzo por "quitarle" su responsabilidad y trabajo. Él dio énfasis a que el Cuerpo Gobernante había de preocuparse estrictamente de "asuntos espirituales" y que la corporación se encargaría del resto. Pero, como sabían los miembros del Cuerpo, los "asuntos espirituales" asignados a ellos en ese entonces consistían casi enteramente en el virtual ritual de aprobar nombramientos de personas — a quienes en la mayoría de los casos no conocían — para la obra de superintendentes viajeros, y en el atender la corriente constante de preguntas acerca de "asuntos de expulsión."

En ciertos puntos en la consideración expresé mi entendimiento de que otros asuntos de naturaleza espiritual eran también responsabilidad del Cuerpo. (Personalmente no podía armonizar el existente arreglo monárquico con la declaración de Jesús de que "todos ustedes son hermanos" y "su líder es uno, el Cristo"; de que "los gobernantes de las naciones se enseñorean sobre ellas y los hombres grandes ejercen autoridad sobre ellos," pero "ésta no es la manera que debe de ser entre ustedes."[3] Sencillamente no parecía ser honrado decir lo que se había dicho en los artículos de *La Atalaya* de 1971 y no llevado a cabo.)

En cada caso que lo hice sin embargo, el presidente tomó las declaraciones muy personalmente, hablando extensamente, su voz tensa y enfática, diciendo que 'evidentemente algunos no estaban satisfechos con la manera en que él estaba haciendo su trabajo.' Entonces entraba en grandes detalles en la obra que estaba efectuando y luego decía, "ahora aparentemente hay algunos que no quieren que yo me encargue más de las cosas"

2 Se me asignaron los capítulos sobre, "Su servicio a Dios," "Salvaguardando la limpieza de la congregación," "Perseverancia que resulta en aprobación divina."

3 Mateo 23:8, 10; 20:25, 26.

y de que quizás él debería "traer aquí abajo todas las cosas y entregárselas a Ray Franz para dejar que él las atienda."

Hallé difícil creer que él pudiera tan totalmente pasar por alto el punto principal de mis comentarios, de que yo me estaba expresando a favor del arreglo de un *cuerpo,* y no a favor de la transferencia de autoridad de un administrador individual a otro administrador individual. Cada vez se lo expliqué a él, dejando en claro que lo que se decía no era ataque personal, de que yo no creía que había individuo ALGUNO que debiera asumir las responsabilidades bajo consideración, sino que más bien mi entendimiento de la Biblia y de *La Atalaya* era de que estos eran asuntos para ser tratados por un cuerpo de personas. Vez tras vez dije que si fuera un asunto de una sola persona manejarlo todo, entonces él sería a quien yo preferiría; que yo consideraba que él sencillamente había estado haciendo lo que él consideraba que se debía hacer y lo que siempre se había hecho en el pasado; que no tenía queja en cuanto a que él siguiera haciéndolo.

Sin embargo, esto no pareció producir impresión alguna y, dándome cuenta de que cualquier cosa que yo dijera relacionada con eso sencillamente provocaría ira, después de unos cuantos esfuerzos desistí. En estas ocasiones el resto de los miembros del Cuerpo simplemente permaneció sentado, observando sin decir nada. Lo que sucedió unos años más tarde, por lo tanto, fue una sorpresa para mí.

Nada más se desarrolló hasta el año 1975. Considere ahora lo que el libro de historia de la organización de 1993 *Jehovah's Witnesses—Proclaimers of God's Kingdom* (*Testigos de Jehová - Proclamadores del Reino de Dios)* se refiere en cuanto a lo que entonces se llevó a cabo, un evento descrito como "uno de los más importantes reajustes de organización en la historia de los Testigos de Jehová de hoy en día." En las páginas 108 y 109, leemos:

> **Reajustes de organización**
>
> Para 1976, el hermano Knorr había trabajado diligentemente por más de tres décadas en la presidencia de la Sociedad Watch Tower. Varias veces había viajado alrededor del mundo para visitar y animar a los misioneros, y enseñar e instruir al personal de las sucursales. Tuvo el privilegio de ver aumentar el número de Testigos activos de 117.209 en 1942 a 2.248.390 en 1976.
>
> Pero en el verano de 1976 el hermano Knorr, que entonces tenía 71 años, notó que tendía a tropezar con los objetos que le rodeaban. Exámenes posteriores revelaron que tenía un tumor cerebral inoperable. Durante varios

> meses luchó por seguir llevando su carga de trabajo, pero su condición física no le favorecía. ¿Se vería afectado el progreso de la obra a causa de su mal estado de salud?
>
> En 1971 se había empezado a aumentar la cantidad de miembros del Cuerpo Gobernante. En 1975 constaba de diecisiete miembros. Durante la mayor parte de aquel año el Cuerpo Gobernante había considerado detenidamente, y con oración, cómo atender mejor todo lo relacionado con la obra mundial de predicar y enseñar que la Palabra de Dios delinea para nuestro día. (Mat. 28:19, 20.) El 4 de diciembre de 1975 el Cuerpo Gobernante aprobó por unanimidad uno de los reajustes de organización más significativos de la historia moderna de los Testigos de Jehová.
>
> Desde el 1 de enero de 1976 todas las actividades de la Sociedad Watch Tower y de las congregaciones de los Testigos de Jehová alrededor del mundo se pusieron bajo la supervisión de seis comités administrativos del Cuerpo Gobernante. En armonía con esta medida, el 1 de febrero de 1976 se hicieron cambios en las sucursales de la Sociedad por toda la Tierra. Ninguna de ellas estaba ya bajo la supervisión de un solo superintendente de sucursal; más bien, tres o más hermanos maduros formaban un Comité de Sucursal, y uno de sus miembros era el coordinador permanente. Después que los comités funcionaron por varios meses, el Cuerpo Gobernante dijo: "Ha resultado provechoso el que haya varios hermanos [reunidos] en consejo para [atender] los intereses de la obra del Reino.— Pro. 11:14; 15:22; 24:6".

El libro por lo tanto, induce al lector a creer que la mala salud del tercer presidente de la sociedad, Nathan Knorr, a fines de 1975, fue de alguna manera implicada en este acontecimiento importante en la historia de la organización, es tal vez la motivación de una razón para ello. Todos los hombres que estaban en el Cuerpo Gobernante en ese momento saber que esta foto no es cierto. El problema de salud de Knorr en realidad se hizo evidente *después* de que la cuestión se había planteado para el cambio y, por tanto, es puramente casual. Ni había dado origen al problema y tampoco fue un factor en las discusiones del Consejo de Administración y decisiones. Hay una clara falta de honradez en el cuadro presentado.

¿Qué ocurrió entonces?

En 1975 dos ancianos de Betel (Malcolm Allen, un miembro por largo tiempo del Departamento de Servicio, y Robert Lang, el superintendente asistente del hogar Betel) escribieron cartas al Cuerpo

Gobernante expresando preocupación sobre ciertas condiciones que prevalecían dentro del personal de las oficinas principales, con referencia específica a una atmósfera de temor generada por los que tenían superintendencia, y un sentimiento creciente de desánimo y descontento resultante.

En aquel tiempo cualquier persona que solicitaba servir en las oficinas principales ("servicio de Betel") tenía que acordar permanecer un mínimo de cuatro años. La mayor parte de los solicitantes eran hombres jóvenes, de 19 a 20 años de edad. Cuatro años equivalían a una quinta parte de la vida que ellos hasta ese momento habían vivido. A la hora de la comida, a menudo yo le preguntaba a la persona a mi lado, "¿cuánto tiempo llevas aquí?" En los diez años que yo había dedicado ya en las oficinas principales nunca oí a siquiera uno de estos jóvenes responder en cifras redondas, "como un año," o "unos dos años." Invariablemente la respuesta era, "uno y siete," "dos y cinco," "tres y uno," y así por el estilo, siempre dando los años y el número exacto de meses. No podía evitar el pensar que hombres que sirven una sentencia de prisión a menudo siguen una práctica similar de marcar el tiempo.

Generalmente era difícil hacer que estos hombres jóvenes se expresaran acerca de su servicio en las oficinas principales. Como me enteré por amigos que trabajaban más estrechamente con ellos, ellos no estaban dispuestos a decir mucho de manera abierta ya que temían que cualquier cosa que dijeran, que no fuera positiva, podría causar que se les clasificara como lo que popularmente se llamaba un "M. A.," alguien con una "mala actitud."

Muchos se sentían como "piezas de una máquina," considerados como trabajadores pero no como personas. La inseguridad en el trabajo resultaba de saber que ellos podrían ser cambiados en cualquier momento a otro trabajo, sin ninguna .consideración previa, y a menudo, sin explicación alguna por el cambio hecho. La línea entre "gerencia y empleado" estaba claramente trazada y era cuidadosamente mantenida.

La mesada de catorce dólares que recibían a menudo escasamente cubría (y en algunos casos era menos de) su costo de transportación para ir y venir a reuniones al Salón del Reino al cual estaban asignados. Aquellos que tenían familia o amigos algo pudientes no tenían problemas, ya que recibían ayuda exterior. Pero otros raras veces podían pagar por cosa alguna más allá de sus necesidades básicas. Los que eran de puntos más lejanos, particularmente aquellos de los estados del oeste, podían encontrar virtualmente imposible el

pasar vacaciones con sus familias, particularmente si venían de una familia pobre. Sin embargo, con regularidad oían saludos que se anunciaban a la familia Betel enviados por miembros del Cuerpo Gobernante, y otros, a medida que viajaban alrededor del país y a otras partes del mundo pronunciando discursos. Ellos veían a los oficiales de la corporación conduciendo automóviles "Oldsmobile" nuevos comprados por la Sociedad y mantenidos y limpiados por trabajadores como ellos. Su horario de trabajo de ocho horas y cuarenta minutos cada día, y cuatro horas el sábado por la mañana, combinado con la asistencia a las reuniones tres veces a la semana, más la actividad de "testificación" semanal, parecía a muchos que hacía que sus vidas fueran muy apretadas, rutinarias, y agotadoras. Pero sabían que el disminuir en cualquiera de estas áreas indudablemente los pondría en la clase de "M. A." y resultaría en que se les llamara a una reunión diseñada a corregir su actitud.

Las cartas de los dos ancianos de Betel tocaron en algunas de estas zonas sin entrar en detalles. El presidente de nuevo pareció creer, desafortunadamente, que esto constituía una crítica a su administración. Expresó personalmente al Cuerpo que él quería citar una audiencia sobre el asunto, y el 12 de abril de 1975, esto se hizo. Varios ancianos de Betel hablaron y muchas de las cosas específicas sobre lo antes mencionado se presentaron para consideración. Los que hablaron no comentaron sobre personalidades y no hicieron demandas, pero dieron énfasis en la necesidad de más consideración para la persona, de comunicación fraternal, y en beneficio de permitir que los que estuvieran cerca de los problemas participaran en decisiones y soluciones. Como lo declaró el superintendente asistente del hogar Betel, "parece que estamos más preocupados por la producción que por las personas." El doctor del personal, doctor Dixon, relató que frecuentemente él recibía visitas de parejas casadas angustiadas debido a la inhabilidad de las esposas de aguantar las presiones y mantenerse al día con el horario demandante, con muchas de las mujeres cediendo a las lágrimas al hablar con él.

Una semana más tarde, el 9 de abril, las "Minutas" oficiales de la sesión del Cuerpo Gobernante se declaró:

> Se hicieron comentarios sobre la relación del Cuerpo Gobernante y las corporaciones y lo que se publicó en *La Atalaya* del 15 de diciembre. del 1971. Se estuvo de acuerdo en que un comité de cinco compuesto de L. K. Greenlees, A. D. Schroeder, R. V. Franz. D. Sydlik. y J. C. Booth considerarían los asuntos concernientes a este tema y los deberes de los oficiales de las corporaciones y asuntos

relacionados y tomarían en consideración los pensamientos de N. H. Knorr, F. W. Franz y G. Suiter. quienes son oficiales de las dos sociedades, y entonces presentarían recomendaciones. La idea entera es la de fortalecer la unidad de la organización.

En una sesión tres semanas más tarde, el 30 de abril, el presidente Knorr nos sorprendió al presentar una moción de que en adelante todos los asuntos se decidieran por un voto de dos terceras partes de la membresía actual (la cual era entonces de diecisiete).[4] Después de esto, la "Minuta" oficial de la sesión relata:

> L. K. Greenlees entonces comenzó su informe sobre el comité de cinco y la petición del hermano Knorr de que se le dijera lo que debería hacer.[5] El comité consideró la *Watchtower* del 15 de diciembre de 1971 [en español esto corresponde a *La Atalaya* del 15 de febrero de 1972], párrafo 29, muy cuidadosamente, también la página 760. El comité consideró que hoy en día el Cuerpo Gobernante debe estar dirigiendo las corporaciones y no de la otra manera. Las corporaciones deben reconocer que el Cuerpo Gobernante de diecisiete miembros tiene la responsabilidad de administrar la obra en las congregaciones a través del mundo. Ha habido un retraso de poner en vigor el arreglo en 1o que tiene que ver con Betel comparado con las congregaciones. Ha habido confusión. No queremos una organización doble.
>
> A esto siguió una larga consideración de preguntas relacionadas con el Cuerpo Gobernante y las corporaciones y el presidente, con comentarios de parte de todos los miembros presentes. Al terminar el día. N. H. Knorr propuso una moción seguida por un comentario por E. C. Chitty. L. K. Greenlees también presentó una moción. Se acordó que las tres deberían ser fotocopiadas y entregadas a todos los miembros y volver a reunirse el día siguiente a las 8 de la mañana. Habría tiempo para orar sobre el asunto que es tan importante.

Las mociones fotocopiadas a las cuales se hace referencia, decían como sigue:

> N. H. Knorr: "Yo presento la moción de que el Cuerpo Gobernante tome control de la responsabilidad de cuidar de la obra encargada en la constitución de la corporación de Pennsylvania y asuma la responsabilidad expresada en la constitución de la corporación de

4 El Colegio de Cardenales del Vaticano requiere una mayoría similar de dos terceras partes cuando votan a favor de un sucesor papa. Creo que es muy posible que Knorr y Fred Franz consideraban muy improbable que una mayoría tal de miembros votara a favor de un cambio.

5 Fue el Presidente Knorr quien nos había designado a los cinco para servir en este comité. En la primera reunión del "Comité de Cinco" se votó a favor de que Leo Greenlees sirviera de presidente del comité; yo presenté la moción.

Pennsylvania y todas las otras corporaciones a través del mundo usadas por los Testigos de Jehová."

E. C. Chitty dijo: "La expresión 'tomar control' significa remover a la otra entidad. Creo por mi parte que la responsabilidad permanece como está. Más bien sería correcto decir 'supervisar la responsabilidad.'"

L. K. Greenlees dijo: "Presento la moción de que el Cuerpo Gobernante emprenda, en armonía con las Escrituras, la responsabilidad y autoridad completa para la administración y supervisión de la asociación mundial de los Testigos de Jehová y sus actividades; de que todos los miembros y oficiales de una y todas las corporaciones usadas por los Testigos de Jehová obren en armonía con y bajo la dirección de este Cuerpo Gobernante; que esta relación ensanchada entre el Cuerpo Gobernante y las corporaciones se ponga en vigor tan pronto como razonablemente se pueda hacer sin hacer daño a la obra del reino."

Al siguiente día, 1 de mayo de 1975, hubo otra vez una larga consideración. El vicepresidente (quien había escrito los artículos de *La Atalaya* a los cuales se hizo referencia) en particular objetó las proposiciones hechas y cualquier cambio en el arreglo existente, cualquier reducción en la autoridad del presidente. (Esto trajo a la mente, y estaba en armonía con sus declaraciones hechas a mí anteriormente en 1971, que él pensaba que Jesucristo dirigiría la organización por medio de una sola persona a través del tiempo hasta que viniera el Nuevo Orden.) No hizo comentario sobre la evidente contradicción entre la presentación hecha en los artículos de *La Atalaya* (con sus declaraciones denodadas acerca del Cuerpo Gobernante usando las corporaciones como simples instrumentos) y las tres mociones formuladas, cada una de las cuales demostró que los que las hicieron (incluyendo al presidente mismo) reconocieron que el Cuerpo Gobernante en ese entonces no supervisaba las corporaciones.


G. Suiter

La consideración fluctuó de un lado al otro. Pareció llegarse a un punto decisivo con la declaración hecha por Grant Suiter, el secretario tesorero de ambas corporaciones, hombre de habla algo crispada. Diferente de los comentarios hechos hasta entonces por los que estaban a favor de un cambio, sus expresiones fueron bastante personales, aparentemente dando rienda a un sentimiento por largo tiempo reprimido acerca del presidente, a quien nombró directamente. Al

hablar de la estructura de autoridad, él no presentó acusaciones específicas a excepción de algo en relación al derecho de hacer cierto cambio en su habitación personal que él había pedido y que se le había negado, pero a medida que continuó, su rostro se enrojeció, los músculos de la quijada se pusieron tensos, y su palabra llegó a ser mucho más intensa. El concluyó con la declaración:

> Yo digo que si vamos a ser un Cuerpo Gobernante, entonces, ¡emprendamos la gobernación! No he gobernado yo nada hasta ahora.

Estas palabras me fueron tan aturdidoras que estoy satisfecho de que las recuerdo y las registro según se dijeron. El que tuvieran el propósito de comunicar el sentido que comunicaron o no, por supuesto está más allá de lo que yo pueda saber y tal vez pudieran haber sido sencillamente una expresión momentánea, que no indicaba ningún motivo del corazón. De todos modos sirvieron para hacerse pensar muy seriamente acerca del asunto de la motivación correcta y sentí preocupación considerable de que, cualquiera que fuera el resultado de todo este asunto, pudiera ser el resultado de un deseo sincero de parte de todos los implicados de apegarse más estrechamente a los principios y ejemplos bíblicos y no por alguna otra razón. Hallé que la entera sesión era perturbadora, principalmente debido a que el espíritu general no pareció conformarse a lo que uno esperaría de un cuerpo cristiano. Sin embargo, poco después de estos últimos comentarios mencionados por el secretario tesorero, N. H. Knorr evidentemente llegó a una decisión e hizo una declaración extensa la cual fue registrada en taquigrafía por Milton Henschel, quien había hecho también ciertas sugerencias y quien también obraba como secretario para el Cuerpo.[6] Como se registra en las "Minutas" oficiales, las declaraciones del presidente incluyen estas expresiones:

> . . . pienso que sería una cosa buena el que el Cuerpo Gobernante obrara de acuerdo con lo expresado por el hermano Henschel y diseñara un programa teniendo en mente lo que dice *La Atalaya,* que el Cuerpo Gobernante es el Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová. No vaya discutir a favor o en contra de ello. En mi opinión no es necesario. *La Atalaya* lo ha declarado.
>
> . . . Será el Cuerpo Gobernante quien tendrá el poder e influencia conductora general. Ellos llevarán la responsabilidad como Cuerpo Gobernante y dirigirán a través de diferentes divisiones que ellos establecerán y tendrán una organización.

6 Milton Henschel, alto y usualmente de semblante serio, rara vez hablaba en las discusiones. pero cuando lo hacía lo hacía con considerable firmeza y finalidad. De joven. él había sido secretario personal del presidente Knorr; al tiempo aquí discutido, él estaba en sus cincuenta años de edad.

Al final dijo, “Presento esto como una moción.” Para mi sorpresa, su moción fue secundada por F. W. Franz, el vicepresidente. Se adoptó unánimemente por el cuerpo completo.

El lenguaje denodado de *La Atalaya* de cuatro años atrás estaba a punto de cambiar de simples palabras a hechos reales. Por las expresiones hechas por el presidente pareció que se efectuaría una transición suave. Sin embargo, era la calma que precedía el período más tempestuoso de todos.

En los meses que siguieron, el “comité de cinco” nombrado se reunió con cada uno de los miembros del Cuerpo Gobernante individualmente y con 33 otros que por muchos años eran miembros del personal de las oficinas principales. La gran mayoría estuvo a favor de una reorganización. El comité formuló propuestas detalladas para un arreglo de comités del Cuerpo Gobernante para atender diferentes facetas de la actividad mundial. Once de los diecisiete miembros del Cuerpo Gobernante al ser entrevistados personalmente indicaron aprobación básica.

De los seis restantes, George Gangas, un griego afectuoso y efervescente, uno de los de más edad entre los miembros del Cuerpo estaba muy indeciso, variable en sus expresiones de acuerdo a la actitud del momento. Charles Fekel, inmigrante de la Europa oriental, había sido uno de los directores de la Sociedad muchos años antes, pero había sido removido, habiendo sido acusado de haber transigido en su integridad con el juramento que tomó al obtener ciudadanía americana. Ahora estaba entre los miembros recién nombrados del Cuerpo y, de una naturaleza muy apacible, raramente participó en la consideración, consistentemente votando cualquiera que fuera la manera en que la mayoría votara y tuvo poco que decir sobre esta cuestión. Lloyd Barry, de Nueva Zelanda y también una adición reciente al Cuerpo, había venido a Brooklyn después de un número de años como superintendente de sucursal del Japón, donde la actividad de los Testigos había experimentado crecimiento fenomenal. El expresó dudas fuertes acerca de las recomendaciones, particularmente el efecto de descentralización con respecto a la presidencia; en una carta con fecha del 5 de septiembre del 1975, se refirió a los cambios recomendados como “revolucionarios.” Bill Jackson, un tejano, libre de presunción ni ostentoso (no tan extraño como algunos lo harían parecer), había dedicado la mayor parte de su vida en la sede central y, al igual que Barry, pensó que mejor sería dejar las cosas como estaban, especialmente debido a los nuevos

aumentos numéricos que se habían efectuado bajo la existente administración.

Las voces más fuertes en oposición a los cambios contemplados fueron las del presidente y vicepresidente, ¡el que hizo la moción antes citada y el que la secundó! Ellos fueron, de hecho, públicamente vocales en su oposición.

Durante el tiempo en el cual el "Comité de Cinco" estaba entrevistando a los miembros del personal de muchos años para obtener el punto de vista de ellos, llegó el turno del presidente para presidir a la cabeza de la mesa en Betel por una semana. Por varias mañanas él usó la oportunidad para discutir ante los miembros de la "familia Betel," de más de mil doscientos en los varios salones de comedor (todos unidos por sonido y televisión), lo que él llamó la "investigación" que se estaba llevando a cabo (las entrevistas del comité de cinco), diciendo que "algunas personas" favorecían cambiar las cosas que durante toda la vida de la organización se habían efectuado de cierta manera. El dijo una y otra vez: "¿Dónde está la evidencia de que los asuntos no marchan bien, de que se necesita un cambio?" Agregó que la "investigación" se proponía "demostrar que esta familia era mala," pero añadió que él estaba seguro de que "algunos quejumbrosos" no "ahogarían el gozo de la mayoría." El urgió a todos a "tener fe en la Sociedad," señalando sus muchos logros. En cierto punto dijo con gran fuerza y sentimiento que los cambios que algunos querían hacer en lo relacionado a la familia Betel, su obra y organización, "se harán por encima de mi cadáver."[7]

Con toda imparcialidad para con Nathan Knorr, debe decirse que indudablemente él creía que el arreglo que entonces existía era el correcto. El sabía que el vicepresidente, el erudito más respetado de la organización y aquel en quien él confiaba el manejo de los asuntos bíblicos, pensaba así. Knorr era básicamente una persona afable, a menudo afectuosa. Cuando él no estaba en su "uniforme" o papel de presidente, genuinamente disfruté de mi asociación con él. Sin embargo, su posición, como tan a menudo es el caso, generalmente no permitía que se viera ese lado de él y (de nuevo, indudablemente debido a su creencia de que el papel que él estaba llevando a cabo era de acuerdo a la voluntad de Dios) se inclinó a reaccionar muy rápida y enfáticamente ante cualquier aparente intrusión sobre su autoridad presidencial. El personal aprendió a no hacer eso. Aún con todo eso,

7 Las palabras entre comillas provienen de notas escritas en el momento en que las palabras fueron dichas; éstas se escucharon, por supuesto, por más de mil personas en cada caso.

seriamente dudo que Nathan hubiera estado de acuerdo con algunas de las acciones duras que más tarde habían de resultar del cuerpo colectivo que heredó su autoridad presidencial.

Sentí cierta empatía con sus sentimientos y reacción, habiendo servido por muchos años como superintendente de sucursal, tanto en Puerto Rico como en la República Dominicana, donde yo había de ser, según el punto de vista prevaleciente en la organización, el "hombre principal" en el país, el representante personal del presidente. Este punto de vista hizo que constantemente estuviera consciente de mi "posición" y la necesidad de mantener en alto esa "posición." Hallé por experiencia dura, sin embargo, que el tratar de vivir según ese concepto organizacional no contribuyó a relaciones placenteras con otros e hizo mi propia vida desagradable; las confrontaciones que produjo no eran algo para lo cual yo tenía la habilidad por naturaleza, y después de algún tiempo, sencillamente desistí de tratar de emular lo que había visto en las oficinas principales. Mi vida se hizo mucho más gozosa como resultado de ello y hallé que el efecto general era mucho más productivo y provechoso.

Las últimas palabras mencionadas por el presidente ("sobre mi cadáver") casi probaron ser proféticas. Evidentemente, al tiempo de decirlas, él ya había desarrollado un tumor maligno en el cerebro, aunque esto no se llegó a conocer hasta después de que la reorganización era definitivamente un *faít accompli* (hecho consumado) habiéndose completado oficialmente el l de enero de 1976, y la muerte de Knorr ocurrió un año y medio más tarde, el 8 de junio de 1977.



F. W Franz

La enfática oposición vocal del presidente fue igualada, tal vez sobrepasada, por la del vicepresidente. En el programa de graduación del 7 de septiembre del 1975 de la escuela misional de Galaad, a la cual graduación asistieron miembros de la familia Betel y personas invitadas (mayormente parientes y amigos de la clase que se graduaba), el vicepresidente pronunció un discurso, un rasgo acostumbrado de cada programa de graduación.

Fred Franz tenía un estilo inimitable, a menudo dramático (hasta melodramático) de hablar. Lo que sigue es de una copia exacta de su discurso, pero las palabras escritas no pueden comunicar las

8 Una grabación en cinta de audio de todo este discurso, acompañado por observaciones breves, está ya disponible por medio de Commentary Press.

inflexiones, el espíritu, el “sabor,” aún el sarcasmo ocasional, que se hizo denotar en el discurso mismo.[8]

Sus palabras de apertura, sin embargo, dieron una indicación clara en cuanto hacia donde se dirigía el discurso. Teniendo en mente que un comité apropiadamente nombrado por el Cuerpo Gobernante estaba en ese mismo tiempo haciendo una proposición de que el entrenamiento, asignación y supervisión de los misioneros fueran manejados por el Cuerpo Gobernante, más bien que por las corporaciones, notamos su expresión de apertura. El comenzó diciendo:

> Esta clase se envía en colaboración con la Sociedad Watchtower Bible and Tract de New York, Incorporada, por la Sociedad Watch Tower Bible and Tract de Pennsylvania. Pues hoy en día se hace surgir la pregunta, ¿qué derecho tiene la Sociedad Watch Tower Bible and Tract de enviar misioneros al campo? ... ¿quién autorizó a la Watch Tower Bible and Tract de Pennsylvania para que enviara misioneros alrededor del globo?”
>
> Ahora, tal pregunta desafiante debiera hacerse surgir en relación a una circunstancia anterior. Y se basa en el hecho de que la Sociedad Watch Tower Bible and Tract fue fundada por un hombre que llegó a ser un evangelizador de talla mundial, uno de los más eminentes evangelizadores de este siglo veinte y quien específicamente logró fama global cuando hizo su viaje alrededor del mundo en el año 1912. Ese hombre fue Carlos Taze Russell de Allegheny, Pennsylvania.

Claramente el enfoque recaía primariamente sobre la corporación; el Cuerpo Gobernante ni se mencionó. Por supuesto, nadie había hecho surgir la “pregunta desafiante” que él aquí estaba haciendo surgir; la cuestión verdadera para el Cuerpo Gobernante era si el discurso que él mismo había pronunciado cuatro años antes acerca de la relación entre el Cuerpo y la corporación se había de tomar en serio. Sin embargo, pasó a decir con su estilo característico:

> Ahora, yo he pensado acerca de este asunto. Tal vez Ud. también lo haya hecho. ¿Exactamente cómo llegó a ser Russell un evangelizador? ¿Quién lo hizo a él evangelizador? . . . las varias religiones establecidas de la cristiandad estaban en funcionamiento. Por ejemplo. había una Iglesia Anglicana con su cuerpo dirigente. y la Iglesia Protestante Episcopal con su cuerpo dirigente. Estaba la Iglesia Metodista con su Conferencia; y estaba también la Iglesia Presbiteriana (ala cual Russell perteneció) con su Sínodo. Igualmente la Iglesia Congregacional (a la cual Russell se había unido) con su Congregación Central.
>
> Pero ninguna de esas organizaciones dirigentes. . . hizo a Russell un evangelizador o misionero.

Sin aludir directa o abiertamente al Cuerpo Gobernante, él se las había arreglado para introducirlo en la consideración indirectamente por referirse a aquellos "cuerpos dirigentes," bajo varios nombres. (El pudiera haber mencionado del mismo modo a los Jesuitas, quienes tienen una administración que lleva este nombre: Cuerpo Gobernante.) Pero lo que se hizo quedar claro fue que ninguna clase de Cuerpo Gobernante tuvo algo que ver, o ejerció autoridad alguna, para con el fundador de la corporación Watch Tower. El era un "independiente," no sujeto a ninguno de ellos.

El Cuerpo Gobernante había nombrado al "Comité de Cinco" y éste estaba haciendo la recomendación de que se formaran comités permanentes para cuidar de la dirección de la obra mundialmente. Así, las siguientes palabras del discurso del vicepresidente llegaron a tener significado adicional ya que, después de hablar de los setenta discípulos que Jesús envió, él dijo a la clase graduanda:

> Ahora no hemos de imaginamos que, por medio de enviar a los setenta evangelizadores . . . por enviados de dos en dos, el Señor Jesucristo estaba haciendo de cada dos de ellos un comité, de modo que los setenta evangelizadores fueran treinta y cinco comités de dos. . . . Ustedes son enviados hoy después de su graduación como misioneros. . . dos son enviados a Bolivia, y después hay otros que son enviados, tal vez cuatro o seis u ocho, a un país diferente como asignación en la cual trabajar. Ahora, no piensen ustedes, misioneros, que debido a que son enviados dos juntos, o tal vez cuatro o seis o quizá ocho, que ustedes son enviados como un comité para tomar control de la obra del país al cual son asignados. ¡De ningún modo! Ustedes son enviados como misioneros individuales para cooperar juntos, y cooperar con la sucursal de la Sociedad Watch Tower Bible and Tract, la cual opera y dirige la obra en el país al cual usted es asignado para obrar como evangelizador. De modo que no introduzca en su cabeza esta idea de comités.

En todo esto el Cuerpo Gobernante brilló por su ausencia, eclipsado por la corporación. Ni una sola persona había sugerido que los misioneros fueran enviados como "comités" o de que ellos "se hicieran cargo de la obra" en sus países asignados, pero esto sirvió como un medio para introducir la idea de comités y desacreditar el concepto.

El discurso luego pasó a considerar a Felipe "el evangelizador," haciendo surgir una vez más la pregunta en cuanto a "¿quién lo hizo a él un evangelizador o misionero?[9] El vicepresidente hizo referencia

9 Vea Hechos 8:5-13; 21:8.

al libro de Hechos, capítulo 6, donde los apóstoles, como un cuerpo, hallaron necesario nombrar siete hombres, incluyendo a Felipe, para atender. la distribución de alimentos, y así poner fin a las quejas que se hacían de discriminación para con ciertas viudas. Entonces dijo:

> Bien, ahora si ustedes miran en la *McClintock y Strong's Cyclopredia of Religious Knowledge* [la *Enciclopedia de conocimiento religioso por McClintock y Strong,* en inglés] hallarán que la obra que los apóstoles asignaron a esos siete hombres se llama "una obra semiseglar." Pero los apóstoles no querían hacer esa obra semiseglar; ellos la entregaron a estos siete hombres y les dijeron "ustedes atiendan esto. Pues nosotros vamos a especializamos en oraciones y enseñanza." Ahora ¿estaban estos doce apóstoles del Señor Jesucristo, por medio de entregar a otros esta responsabilidad para atender las mesas— estaban ellos haciéndose simples *testaferros* [figuras simbólicas] en la congregación de Dios y de Jesucristo? Ciertamente no se estaban haciendo a sí mismos testaferros por especializar ellos en asuntos espirituales.

Para aquellos miembros del Cuerpo Gobernante que habían oído al presidente dar énfasis a que el Cuerpo Gobernante debiera atender "estrictamente a las cosas espirituales" y dejar el resto a la corporación, las palabras del vicepresidente tenían un sonido familiar. Sin embargo, extrañamente la mitad de los hombres en el Cuerpo ya estaban dedicando sus ocho horas y cuarenta minutos diarios precisamente a tal "trabajo semi-seglar." Dan Sydlik y Charles Fekel trabajaban en la fábrica; Leo Greenlees manejaba los seguros y asuntos relacionados para la oficina del secretario tesorero; John Booth tenía la superintendencia de la cocina de Betel; Bill Jackson se encargaba de asuntos legales y documentos; Grant Suiter estaba ocupado diariamente en asuntos financieros, inversiones, acciones, y testamentos; Milton Henschel y el presidente mismo (quien controlaba todas estas asignaciones de trabajo) estaban ocupados en la obra "semi-seglar" administrativa que el vicepresidente dijo que se debería "entregar" a otros para que la atendieran.

La exposición del vicepresidente ahora dio una vuelta curiosa, fue algo que en realidad contradecía la enseñanza oficial en cuanto a la autoridad divina de un cuerpo gobernante desde el primer siglo en adelante. La historia de Pablo, el Saulo convertido, se relató ahora; como después de su conversión él fue a Jerusalén y solamente vio a dos de los apóstoles, no al cuerpo total de ellos; como con el tiempo él vino a Antioquía, de Siria. Habiendo observado que, en la selección

y el nombramiento de Saúl de Tarso, Cristo "se llevó a la acción directa sin consultar a cualquier hombre o grupo de hombres sobre la tierra," el vicepresidente presenta ahora una especie de "Historia de dos ciudades," en la que el papel de Antioquía se pone en contra de Jerusalén en cuanto a la actividad misionera de Pablo y Bernabé. En lo que sigue, tenga en cuenta la enseñanza oficial de la Watch Tower, entonces existente, de que había un cuerpo gobernante *con sede en Jerusalén* que ejercía la dirección general de control sobre todas las congregaciones de cristianos en todo lugar y que éste es el modelo para el actual cuerpo gobernante de los Testigos de Jehová.

Al relatar la llamada del Espíritu santo de Pablo y Bernabé a la actividad misionera, el vicepresidente continuó dando énfasis a que todo esto se había hecho por medio de la congregación de *Antioquía* (y por lo tanto *no* a través de Jerusalén donde estaba ubicado el cuerpo apostólico).[10] El dijo:

> Y entonces, de momento, mientras Pablo servía en Antioquía, en Siria, no en Israel sino en Siria, pues el espíritu de Dios habló a la congregación allí en Antioquía y dijo, "ahora de todas las cosas, aparten, es decir *ustedes,* esta congregación en Antioquía, ustedes aparten a estos dos hombres, a saber Bernabé y Saulo para la obra para la cual los he comisionado." Y así la congregación de Antioquía hizo eso y pusieron las manos sobre Pablo (o Saulo) y Bernabé y los enviaron. . . y ellos salieron por el espíritu santo que obro a través de la congregación de Antioquía y salieron en su primera asignación misionera.
>
> Así, como ustedes ven, el Señor Jesucristo estaba actuando como el cabeza de la congregación y tomando acción directamente, sin consultar con cuerpo alguno aquí en la tierra acerca de lo que El debiera hacer o no debiera hacer. Y El actuó de ese modo con respecto a Pablo y Bernabé y ellos eran ambos apóstoles de la congregación de Antioquía.

En este punto del discurso recuerdo estar sentado allí, pensando: "¿Se da cuenta este hombre de lo que está diciendo? Yo sé cuál es su propósito, el quitar énfasis del Cuerpo Gobernante con el fin de mantener la autoridad de la corporación y su presidente, pero ¿se da cuenta él de lo que implica lo que está diciendo? En el proceso de lograr su propósito él está desacreditando la entera enseñanza acerca de la existencia de un Cuerpo Gobernante centralizado en el primer siglo, que operaba desde Jerusalén, con autoridad mundial de supervisar y dirigir a todas las congregaciones de cristianos

10 Debe recordarse que la única base para la enseñanza de los Testigos del arreglo y autoridad de un "cuerpo gobernante' es la idea de que tal arreglo operaba en Jerusalén en tiempos bíblicos.

verdaderos en todas partes y en todos los asuntos, un concepto que las publicaciones de la Sociedad habían edificado en la mente de todos los Testigos de Jehová y a la cual la vasta mayoría se apega hoy en día."

Pero el vicepresidente de ninguna manera había terminado, y llevó a conclusión la idea con mayor fuerza aún. Describiendo cómo Pablo y Bernabé completaron su primer viaje misionero, él continuó, con creciente intensidad y dramatización:

> . . . ¿y adónde fueron, adónde se presentaron para dar informes? Allí está el registro, usted lo puede leer en los versículos de conclusión del capítulo 14 de Hechos. Ellos regresaron a Antioquía, a la congregación de allí, y el registro dice que ellos relataron las cosas en detalle a esta congregación que los había entregado a la bondad inmerecida de Dios para la obra que ellos habían llevado a cabo. De modo que fue *allí* donde ellos presentaron su informe.
>
> Así que el registro también dice que ellos permanecieron en Antioquía por bastante tiempo. Ahora ¿Qué sucedió? De momento algo ocurrió y Pablo y Bernabé-ellos suben a Jerusalén. Bueno, ¿cuál fue la cuestión? ¿Qué les llevó a Jerusalén?
>
> Bueno, fue acaso el cuerpo de apóstoles y de otros ancianos de la congregación de Jerusalén que les ordenó que fueran allá y dijeran, "¡Miren! Supimos que ustedes dos salieron en un viaje misionero y terminaron el viaje y no vinieron aquí a Jerusalén a damos un infom1e. ¿NO SABEN USTEDES QUIENES SOMOS NOSOTROS? Nosotros somos el concilio de Jerusalén. ¿NO RECONOCEN USTEDES LA JEFATURA DEL SEÑOR JESUCRISTO? Si ustedes no vienen aquí apresuradamente, vamos a tomar acción disciplinaria en contra de ustedes."
>
> ¿Es eso lo que dice el registro? Bueno, si ellos hubieran obrado de esa manera hacia Pablo y Bernabé, por haber rendido informe a la congregación por medio de la cual el espíritu santo les había enviado a salir en su viaje, entonces este concilio de apóstoles de Jerusalén y otros ancianos de la congregación judía, se hubieran puesto por encima de la jefatura del Señor Jesucristo.

Sus puntos eran completamente válidos. También eran completamente contrarios al punto de vista presentado en las publicaciones de la Sociedad, las cuales presentan un cuadro de Jerusalén como el asiento de un cuerpo gobernante ejerciendo autoridad completa y dirección como la agencia de Cristo sobre todos los cristianos, obrando con autoridad divina. Indudablemente es por eso que, a diferencia de otros discursos que el vicepresidente había pronunciado, éste nunca se usó como base para artículos de la revista *La Atalaya.*

El que cualquier Testigo individual presentara tal argumento hoy en día seda considerado como habla rebelde, una herejía. Si se aplicaran tal y como se declararon, las palabras del vicepresidente significarían que cualquier congregación en la tierra podría enviar misioneros suyos si creían que Jesucristo y el Espíritu santo así lo dirigían, haciéndolo sin consultar con nadie, sea en Brooklyn o con alguna oficina de sucursal. No había duda en mi mente en cuanto a la reacción rápida y adversa que esto provocaría en las oficinas principales de la Sociedad. Se consideraría como una amenaza a su autoridad centralizada y a cualquier congregación que hiciera eso se le preguntaría, "¿Saben ustedes quienes somos nosotros? ¿No reconocen ustedes la jefatura del Señor Jesucristo que opera a través de nosotros?" Todo lo que él dijo en el discurso era verdad, perfectamente verdadero, pero evidentemente no había la menor intención de que los puntos se aplicaran que la que había habido con los puntos que él había presentado como cuatro años antes en el discurso de "la cola moviendo al perro," *excepto* que ahora con la referencia a Antioquía él estaba tratando de crear un paralelo con la corporación como operando aparte del Cuerpo Gobernante.

El discurso pasó a mostrar que la *razón verdadera* por la cual Pablo y Bernabé fueron a Jerusalén, como se registra en Hechos 15, fue debido a que *Jerusalén misma* había sido la *fuente* de un problema serio para la congregación de Antioquía, hombres provenientes de Jerusalén fomentaron dificultad sobre la cuestión de guardar la ley y la circuncisión. Por lo tanto se hizo el viaje a Jerusalén para contrarrestar el efecto de la enseñanza de estos perturbadores de Jerusalén.

Continuando el argumento, él habló acerca del segundo viaje misionero de Pablo y su nuevo acompañante Silas y de nuevo dio énfasis a que fue desde la congregación de *Antioquía* que ellos salieron, de modo que "de nuevo, la congregación de Antioquía se usó para enviar misioneros de gran eminencia en la historia bíblica." Que ellos regresaran a *Antioquía* y que desde *Antioquía* Pablo salió en su tercer viaje. Concluyendo el relato del libro de Hechos, el vicepresidente dijo:

> Y así, a medida que examinamos el relato de estos dos sobresalientes misioneros de entre los que se registran en la historia bíblica, hallamos que fueron enviados especialmente por el Señor Jesucristo, quien es Cabeza de la iglesia, un hecho del cual la Sociedad Watch Tower Bible and Tract ha sostenido y aceptado desde que se formó la Sociedad. Así que, vemos, como el Señor Jesucristo es Cabeza de la iglesia y tiene derecho a obrar directamente, sin tener en cuenta alguna otra organización, no importa quienes sean. Él es Cabeza de la iglesia. ¡No podemos desafiar 1o que ÉL HACE!

Esas últimas tres oraciones dichas por el vicepresidente expresan bien la posición que toman hoy en día un número de Testigos. Por tomar esa posición ahora se les tilda de "apóstatas."

De nuevo, sin embargo, esas declaraciones claramente no se dijeron para que se aplicaran de la manera en que sonaban. Pues el vicepresidente estaba al mismo tiempo diciendo que el desafiar la autoridad de la Sociedad Watch Tower Bible and Tract y la autoridad de su presidente era desafiar al Señor Jesucristo. El no creía que el pensar o la acción del "comité de cinco" nombrado por el Cuerpo Gobernante podría de manera alguna representar la dirección de la Cabeza de la iglesia, por la sencilla razón de que Jesucristo mismo había hecho que la corporación se formara y estaba trabajando a través de ella. A mí esto me pareció ser un caso de razonamiento confuso.

El hecho de que ésta era la meta hacia la cual su discurso se dirigía se podía ver debido a que, llegando al punto principal, él ahora aplicó todos estos puntos a los tiempos modernos. El habló del surgimiento de Charles Taze Russell, el comenzar él una nueva revista religiosa, *La Atalaya,* y "¿quién autorizó a este hombre a hacer eso?" Entonces, pasó a mencionar que Russell transformó en corporación la Zion' s Watch Tower Bible and Tract Society, y aquí él añadió:

> Y tengan en cuenta, hermanos, que cuando él fundó esa sociedad, la Sociedad Watch Tower Bible and Tract, él no estaba fundando una sociedad u organización MARGINADA que nada hace.

El Señor Jesucristo y el Espíritu de Dios habían levantado a Russell, dijo él, y también apoyaron la formación de la corporación, "esta Sociedad activa e industriosa." El vicepresidente entonces describió el origen de la escuela de Galaad; que la misma había sido la idea del presidente de la corporación; que, cuando se formó, la Junta de Directores había dado su apoyo y que el presidente había de supervisar la escuela. Nathan Knorr estaba sentado en la plataforma mientras el vicepresidente pronunció su discurso y Fred Franz señaló en su dirección en el curso de las declaraciones siguientes:

> De modo que ustedes pueden ver, queridos hermanos, que la Junta de Directores de la corporación de Nueva York y la de Pennsylvania, según fueron constituidas entonces, tenían respeto por el puesto del presidente y no trataron al presidente de estas organizaciones como *un testaferro inmovilizado de cara impasible,* presidiendo sobre una sociedad, *una sociedad marginada* que nada hace.

Desde el principio del discurso yo había pensado que ésta era la meta hacia la cual él se dirigía, de modo que no fue sorpresa para mí, aunque el lenguaje que usó sí lo fue. Después de este punto de la presentación el tono del discurso se suavizó y él pasó a dar énfasis a ese día en particular, el 7 de septiembre de 1975, diciendo:

> ¿Y saben ustedes que significa eso? Según este diario, diario hebreo, de la tierra de Israel [refiriéndose ahora a un pequeño folleto que sostenía en su mano], éste es *el segundo día* del mes de Tishri del año lunar de 1976, y ¿saben ustedes lo que eso significa? Que aquí en este día de su graduación, pues es el *segundo día del séptimo milenio* de la existencia del hombre aquí en la tierra. ¿No es eso interesante? ¿No es eso algo magnífico [aquí hubo aplausos] que el día de apertura del séptimo milenio de la existencia de la humanidad sea señalado por la operación de la Sociedad Watch Tower Bible and Tract, en completa obediencia a los términos en su carta constitucional, enviando la clase 59 de la Escuela de Galaad para misioneros?
>
> Jehová Dios ciertamente la ha bendecido, y por sus frutos ha llegado a ser conocida como una agencia aprobada en las manos de Jehová Dios y por lo tanto no hay necesidad de desafiar el derecho y autoridad de esta Sociedad de enviar misioneros.
>
> Y amigos, noten esto, que de la misma manera que Dios usó a la congregación de Antioquía para enviar dos de los misioneros más sobresalientes del primer siglo, Pablo y Bernabé, así hoy Jehová Dios está usando la Sociedad Watch Tower Bib1e and Tract de Pennsylvania en colaboración con la corporación de Nueva York, para enviar misioneros y están determinados a continuar este curso. Eso nos es algo muy, muy grato."[11]

No podía haber duda de que en la mente del vicepresidente alguien había "arrojado el guante" en desafío a la presidencia. Por este discurso las líneas de la batalla cuidadosa y enfáticamente se habían trazado. La corporación tenía su terreno soberano y era terreno prohibido para el Cuerpo Gobernante. El triste efecto de todo esto fue que muchos de sus compañeros del Cuerpo Gobernante fueron claramente presentados en el papel de agresores y abiertamente descritos como faltos de respeto a la autoridad del Señor Jesucristo investida en esta "agencia aprobada," la corporación.

Los invitados que estaban presentes, padres y amigos de la clase que se estaba graduando, en general quedaron confusos y mistificados por muchas de las cosas dichas y por la fuerza del discurso, a veces

11 Después del discurso, el presidente Knorr habló, algo ahogado por la emoción y visiblemente conmovido. El expresó gran aprecio por lo que se había dicho, y estoy seguro que él realmente sentía lo que estaba expresando. Entonces pasó a pronunciar un discurso placentero sobre "El habla sana."

empleando lenguaje cortante. Los miembros de la familia Betel, aunque tenían una idea vaga de las dificultades debido a comentarios hechos por el presidente y vicepresidente cuando sirvieron como cabeza de la mesa, ahora habían reforzado sus sospechas de que en efecto había una contienda dentro del Cuerpo Gobernante, aparentemente una lucha por poder.

El contraste entre este discurso y el de "la cola moviendo al perro" de cuatro años antes, (en el cual el "perro" "representaba al Cuerpo Gobernante y la "cola"—que debería ser movida y no controlar el movimiento—representaba a la corporación) no podía ser mayor. Ambos se presentaron por el mismo hombre, sin embargo parecían ir en direcciones totalmente opuestas. Yo sería menos que honrado si no admitiera que salí del auditorio ese día sintiéndome, no solamente profundamente perturbado, sino también algo enfermo. Parecía que la Palabra de Dios era algo que podía usarse para encajar un argumento particular cuando las circunstancias lo hicieran aconsejable, y un argumento opuesto cuando las circunstancias eran diferentes. Esto me perturbó más que cualquier otro aspecto del asunto.

Como en el caso de Nathan Knorr, así, también, ciertos factores ayudan en entender las acciones de Fred Franz. A finales del 1941, cuando el Juez Rutherford yacía en su lecho de muerte en Beth Sarim, llamó a tres hombres a su lado: Nathan Knorr, Fred Franz y Hayden Covington. Rutherford les dijo que él quería que ellos continuaran la obra después de su muerte y que debieran "mantenerse juntos" como un equipo. Esa acción hacía recordar el "testamento" del Pastor Russell, aunque aquí se dio oralmente más bien que por escrito. Unos cuantos años más tarde, en 1961, al escribir el libro "*Santificado sea tu nombre,"* Fred Franz hizo alusión a esa ocasión al considerar el relato de la acción de Elías al pasar el manto profético (en la *Traducción del Nuevo Mundo* "la prenda de vestir oficial") a su sucesor Eliseo.[12] El presentó esto como un drama profético y declaró:

> Rutherford estaba enfermo en cama en un sitio de la costa del Pacífico cuando los Estados Unidos de Norteamérica se lanzaron a la II Guerra Mundial el 7 de diciembre de 1941. Se llamó a dos hombres del resto ungido (uno desde 1913 y el otro desde 1922) y a uno de las "otras ovejas" (desde 1934) para que vinieran de las oficinas centrales en Brooklyn y acudieran al lecho de Rutherford en la casa llamada "Beth-sarim," en San Diego, California. El 24 de diciembre de 1941 él dio a estos tres sus instrucciones finales. Por años había estado esperando ver la resurrección de los fieles profetas, incluyendo a

12 2 Reyes 2:8. 11-14.

> Elías y Eliseo, y su instalación como "príncipes [del Reino] en toda la tierra" en el nuevo mundo de Dios. (Salmo 45: 16) Pero el jueves 8 de enero de 1942 Rutherford murió a la edad de setenta y dos años, como fiel Testigo de Jehová Dios, completamente dedicado a los intereses del reino de Dios. Se había mostrado denodado en apoyo del lado de Jehová en el punto en disputa supremo sobre la Dominación Universal.
>
> Visto desde nuestro tiempo actual, parece que allí terminó la obra de Elías, y había de *ser* sucedida por la obra de Eliseo. Era como el tiempo cuando Elías y Eliseo habían cruzado a la ribera oriental del río Jordán por medio de dividir las aguas y estaban caminando juntos esperando que Elías fuera quitado. . . . Eliseo vino a ser el heredero del manto de Elías que se le había desprendido. Con él iban sus poderes.[13]

Cuando el Cuerpo Gobernante consideró la reorganización propuesta, el vicepresidente hizo referencia directa a esta asignación de parte del agonizante Juez Rutherford. No dudo de que Fred Franz considerara que en esta ocasión había tenido lugar cierta acción de "transferir el manto." Como se ha dicho, Nathan Knorr sucedió a Rutherford a la presidencia. Knorr pidió a Hayden Covington, el abogado de gran estatura que defendió a los Testigos de Jehová en muchos casos ante la Corte Suprema de los Estados Unidos, que sirviera como vicepresidente, esto a pesar del hecho de que Covington no profesaba entonces ser de la clase "ungida." (Esto demuestra que ni el Juez Rutherford ni, inicialmente Nathan Knorr, consideraban que el ser de los "ungidos" era esencial para dirigir la obra mundialmente.) El propio testimonio de Covington, presentado durante el caso Walsh en Escocia, indica que no fue sino hasta que se recibió alguna correspondencia unos años más tarde preguntando si esto debía ser así, que él y Knorr hablaron de que él no era de los "ungidos" y Covington decidió que debería renunciar.[14] Las relaciones entre los dos se deterioraron a medida que pasó el tiempo y Covington eventualmente salió del personal de las oficinas principales para ejercer como abogado en la práctica privada.[15] Fred Franz fue elegido como vicepresidente después de la dimisión de Covington en 1944.

Aunque los tres herederos de la transferencia de responsabilidad en el lecho de muerte de Rutherford (la cual transferencia,

13 *"Santificado sea tu nombre"* publicado en español en 1964 (1961 en inglés), pp. 306, 307.

14 Del registro oficial de la corte, pp. 387, 388; caso celebrado en Edimburgo en noviembre de 1954.

15 Covington había sostenido una lucha severa contra el alcoholismo y se había sometido a un tratamiento cuando aún estaba sirviendo en las oficinas centrales. Se sometió a otro tratamiento en el Hospital Speers en Dayton, Kentucky, después de haber sido expulsado en los 1970, y finalmente venció el problema. Fue readmitido y continuó su asociación hasta su muerte.

incidentalmente, muestra que no había “Cuerpo Gobernante” en operación), ahora se habían reducido a dos, evidentemente todavía había un sentimiento definido de que estaba en vigor un papel especial en el cumplimiento de profecías. En 1978, en una convención grande en Cincinnati, Ohio, cuando Fred Franz, ya presidente de la Sociedad, se le pidió hablar al auditorio de 30,000 personas acerca de la experiencia de su vida como Testigo, él escogió dedicar gran parte del tiempo a considerar su relación con el ahora fallecido Nathan Knorr, particularmente dando énfasis a las palabras del lecho de muerte de Rutherford a ellos. Muy verdaderamente se puede decir que el discurso tomó el aspecto de un elogio a medida que Fred Franz describió las cualidades de Knorr y dio énfasis a que él se mantuvo firme al lado de Knorr hasta el mismo fin “como el Juez había instado” y que estaba orgulloso de haberlo hecho.

Quizás aún más iluminador con respecto a este punto de vista de estar “con el manto puesto,” fue una expresión que se hizo el mismo año, 1978, durante una sesión de lo que ahora era el Comité de Redacción del Cuerpo Gobernante: Estaban presentes Lyman Swingle, Lloyd Barry, Fred Franz, Ewart Chitty y yo. Se estaba escribiendo un comentario sobre la carta de Santiago, efectuado por Ed Dunlap, y Fred Franz había pedido que se hiciera un ajuste sobre la consideración de Dunlap acerca de Santiago 3:1, donde el discípulo dice:

> No muchos de ustedes deberían hacerse maestros, hermanos míos, sabiendo que recibiremos juicio más severo.

El material que Dunlap había preparado dijo que esto evidentemente era un aviso en contra de individuos no calificados que buscaban servir como maestros sencillamente por el deseo de prominencia. Fred Franz pidió que se eliminara la mayor parte del material pero no dio explicación particular por sus objeciones excepto el preguntar por escrito:

> Si Jesús dio algunos para ser maestros, ¿cuántos había de dar? Y ya que Jesús efectúa el dar, ¿cómo podría Santiago decir a los hombres ‘no *muchos* de ustedes debieran hacerse maestros’? ¿Cómo fue que Santiago mismo llegó a ser maestro?

Ya que se me había asignado superentender el proyecto del desarrollo del comentario, en la reunión del comité le pedí a Fred Franz que aclarara su objeción y nos dijera exactamente lo que *él* pensaba que se quería decir por este texto. El declaró que él creía que significaba que era la voluntad de Dios el que hubiera sólo unos

cuantos hombres en la entera congregación cristiana que correctamente pudieran ser llamados "maestros." Le pregunté que quiénes serían los tales en nuestro tiempo. Hablando muy calmadamente su respuesta fue:

> Bueno, yo creo que yo soy. Yo he estado aquí en las oficinas principales por más de cincuenta años y he estado envuelto en el campo de redacción e investigación durante la mayor parte de ese tiempo, de modo que creo que yo soy uno. Y—hay algunos otros hermanos a través de la tierra que lo son.

Esta respuesta produjo una ocasión más en que el efecto fue tan sorprendente que las palabras fueron, en realidad, grabadas en mi memoria como por fuego. Yo no fui el único testigo, ya que se pronunciaron delante de otros tres miembros del Comité de Redacción. Por su declaración se nos había identificado sólo un maestro en la tierra por nombre: Fred Franz. Quiénes eran los otros, se nos dejó para que especuláramos. Como le dije a Lyman Swingle en más de una ocasión después de eso, lamentaba no haber continuado la consideración del asunto pidiéndole nombres de los otros "maestros" en nuestro tiempo. Pero la respuesta me dejó momentáneamente sin habla.

En el mismo memorándum en el cual él presentó su objeción al material de Dunlap, el presidente Franz también había sugerido que se añadieran los siguientes puntos en el comentario que se había de producir (citando ahora de la página 2 de su escrito y conteniendo sus siglas en la versión original en inglés):



James 3, page 2

After paragraph 5 I would insert the following paragraph:

How James himself became a teacher we do not know, except that his half brother, Jesus Christ, appeared to him after his resurrection. (1 Cor. 15:7; Acts 1:14) Not every dedicated, baptized Christian man who may want to 'become a teacher' does sc out of a selfish, ambitious motive. Such a rightly motivated teacher was seen in the case of the 27-year-old "Editor and Publisher" of the magazine Zion's Watch Tower and Herald of Christ's Presence in July of 1879.

Traducción:



Después del párrafo 5, yo introduciria el siguiente párrafo:

¿Cómo Santiago mismo llegó a ser maestro?, no lo sabemos excepto que su medio hermano, Jesucristo, se le apareció a él después de su resurrección. (1 Coro 15:7; Hechos 1:14) No todo hombre cristiano dedicado y bautizado, que quiera "llegar a ser maestro" lo hace con motivo egoísta, ambicioso. Tal maestro con motivación correcta se pudo ver en el caso del "editor y publicador" de 27 años de edad [el pastor Russell] de la revista *Zion's Watch Tower and Herald of Christ's Presence [La Torre del Vigía de Sion y el Heraldo de la Presencia de Cristo]* en julio de 1879.

Esto trajo a mi memoria su discurso en la graduación de Galaad en 1975 cuando él hizo clara su convicción de que Cristo Jesús personalmente había levantado al pastor Russell para desempeñar un papel especial. Este material presentado tres años más tarde indicó que él consideraba que tal selección personal individual por Cristo continuaba en otros casos, con el resultado de que sólo unas cuantas personas selectas, no "muchas," fueron levantadas como "maestros" especiales para la congregación.[16]

Sin embargo, el antes mencionado material sugerido, que introducía en el cuadro la persona de Russell, no se usó y la información que se halla en las páginas 99 hasta la parte de arriba de la 102 en el *Comentario sobre la Carta de Santiago* es un reemplazo del material de Dunlap el cual yo escribí de modo que las objeciones del presidente Franz fueran satisfechas. En cierto sentido fueron una refutación de su punto de vista ya que las palabras de Jesús en Mateo 23:8, "Mas ustedes, no sean llamados Rabí, *porque uno solo es su maestro, mientras que todos ustedes son hermanos,*" parecieron estar completamente en contra de la idea de que hubiese un pequeño número de hombres formando un aparente grupo exclusivo de "maestros" especialmente seleccionados, unos cuantos escogidos. El escrito ajustado que yo sometí se aprobó en comité y se publicó.

Hay otro factor que pudiera ayudar a explicar el por qué parecía haber una evidente contradicción entre ciertas declaraciones denodadas y fuertes hechas en material impreso y la realidad

16 Karl Klein en varias ocasiones, durante sesiones del Cuerpo Gobernante, hizo referencias a Fred Franz como habiendo sido el "oráculo" de la organización por muchos años. Aunque generalmente dicho con una sonrisa, su uso repetido del término implicó más que era mera broma.

comparativamente tímida y endeble que de hecho existía. La razón es que los funcionarios de la corporación pudieran racionalizar que un pequeño cambio o reforma representativa fueran lo suficiente como para ser substituidos por, o ser "representativo" de, un mayor cambio significativo. De esa forma tal acontecimiento o acción pequeña se considera como capaz de sustituir, o ser representativo de, algún acontecimiento mucho mayor o alguna acción que en realidad nunca ha acontecido.

Como ejemplo de esto, el simple hecho de que en 1971 el presidente Knorr había decidido entregar su monopolio de la presidencia matutina de las mesas del comedor de Betel, compartiéndola con otros miembros de la Junta de Directores, y también permitirles que sirvieran sobre una base rotativa como presidente de sesiones del Cuerpo Gobernante, se consideró como todo lo que hacía falta para demostrar que las corporaciones (y sus oficiales) estaban de hecho dirigidas por y en sujeción al Cuerpo Gobernante, y que en efecto "el perro sí estaba moviendo la cola." Ninguna otra acción tangible o cambio significativo había tenido lugar en la estructura de autoridad, ni se consideraba como necesario para cumplir el cuadro impresionante que se había presentado.

El hecho de que Fred Franz era capaz de ver los asuntos así parece evidente, particularmente debido a que, sorprendentemente, *unos veinte años antes,* allá en 1944, él había escrito artículos para *La Atalaya* que contenían todos los puntos básicos sobre ancianos y superintendentes que aparecieron en el libro *Ayuda.*[17] A pesar de esto, no se efectuó ningún cambio en el arreglo congregacional. Pero se había *dicho,* se había *publicado,* y eso se consideraba como suficiente.

En esos artículos, se presentó el año 1944 como un año marcado en la profecía bíblica, y esto principalmente debido a una enmienda que se había hecho por medio de la cual los derechos de votación en la corporación ya no se basarían en donaciones previas de 1o dólares. En vez de eso un número máximo de 500 personas, seleccionadas por la Junta de la corporación, serían los únicos con derecho a votar. Cualquiera que ha asistido a una reunión anual de la Sociedad Watch Tower donde las elecciones de directores se efectúan sabe que es extremadamente rutinaria y que el votar es sencillamente una simple formalidad. La mayor parte de los miembros que votan no saben virtualmente nada acerca de las actividades internas de la organización y ni tienen influencia, o control, en cuanto a las normas y programas

17 La *Watchtower* (en inglés) del 15 de octubre de 1944. Véase el libro *Prestemos atención a las profecías de Daniel* (1990), pp. 178, 179.

de la organización. La parte dedicada a asuntos oficiales en sí de la reunión generalmente no toma más de una hora; entonces todo termina hasta que pase otro año.

Sin embargo, la adopción de esta enmienda en cuanto a miembros que votan se presentó en artículos en *La Atalaya* del 10 de junio de 1972, páginas 340-343 (escrito por Fred Franz) como una ocasión de tal significado y magnitud que llegó a ser un punto principal en la explicación de la profecía de Daniel 8:14, con respecto a los 2,300 días proféticos conectados con el 'poner el santuario en su condición apropiada.' Dudo que un Testigo entre mil, si se le muestra hoy en día este versículo, jamás lo asociaría con 1944 y la enmienda de la corporación que entonces se hizo. Sin embargo permanece como la explicación oficial de la profecía hasta este día. Fue otro ejemplo de la habilidad de tomar una ocurrencia de relativamente menor efecto y entonces revestirla de valor simbólico como si fuera de gran importancia.

El 15 de agosto de 1975, el Comité de Cinco finalmente presentó sus hallazgos y recomendaciones. De parte del comité yo preparé un documento de 45 páginas, presentando las razones históricas y particularmente bíblicas para recomendar que la estructura básicamente monárquica debiera cambiar, más 19 páginas delineando sistemas de comités del Cuerpo Gobernante para dirigir las diferentes zonas de actividad. El documento inicial concluyó con este párrafo:

> Todas las consideraciones del comité de cinco se han hecho con mucha oración y pensamiento cuidadoso. Sinceramente esperamos que el espíritu de Dios haya sido una guía en los resultados y oramos que sean de alguna ayuda al Cuerpo en llegar a una decisión. Se espera que los ajustes recomendados, si se aprueban, contribuyan hacia una relación aún más placentera y pacífica entre los miembros del Cuerpo Gobernante, ayudando a eliminar la tensión que a veces ha salido a la superficie en nuestras reuniones. (Salmo 133:1; Santiago 3: 17, 18). También se espera que los ajustes recomendados, si se aceptan, sirvan para enaltecer y hacer aún más prominente la jefatura de Cristo Jesús y el espíritu de hermandad genuina que se halla entre sus discípulos—Marcos 9:50.

Esas palabras expresaron mi esperanza y sentimientos sinceros, No podía ver cómo se pudieran considerar como un desafío a la dirección de Cristo Jesús sobre su congregación.[18]

18 Una carta de preámbulo, escrita por Leo Greenlees, acompañó el documento e incluyó esta declaración: "Nuestras recomendaciones no son motivadas por descontento con la manera en que el trabajo ha sido administrado hasta ahora; son motivadas, más bien, por la importancia que tiene la dirección indicada en la Biblia y en los artículos *de La Atalaya.* Creemos que una vez que los principios bíblicos se apliquen a un asunto, la dirección a seguir es evidente."

El material llegó ante el Cuerpo Gobernante, y en la sesión del 10 de septiembre de 1975, era ahora obvio que por mucho la mayoría favorecía los cambios básicos recomendados. Sin embargo, se asignó un segundo Comité de Cinco para hacer los ajustes finales.[19] El Cuerpo no seleccionó al presidente ni al vicepresidente para servir en este comité, ya que la oposición de ellos había sido claramente manifiesta y expresada.

Los comentarios del presidente en este punto principalmente expresaron dudas en cuanto a lo práctico del cambio. El vicepresidente, sin embargo, dejó en claro que él consideraba la presentación como un "ataque en contra de la presidencia." Cuando la moción anteriormente hecha por el presidente mismo se le leyó, él contestó que el hermano Knorr había hecho esa declaración "bajo coacción."

Lyman Swingle también se expresó, diciendo que pensaba que todos los miembros del Cuerpo respetaban al presidente y no lo consideraban como "un testaferro inmovilizado de cara impasible de una sociedad marginada que nada hace," usando aquí el lenguaje del vicepresidente en los ejercicios de graduación. El dio énfasis a que el presidente todavía podía usar su energía, ímpetu e iniciativa dentro del arreglo propuesto. Más tarde en la consideración, el vicepresidente insistió que el documento del Comité de Cinco hizo precisamente lo que él dijo que se estaba haciendo. El declaró que en la reunión anual su voto sería para que los poderes de la corporación continuaran como antes y dijo que su discurso en la graduación de Galaad se debió a un sentido de obligación de dejar que los hermanos supieran esto de modo que no pensaran que se había efectuado un "engaño" para con ellos.

Después que el segundo comité completó sus recomendaciones y las presentó el 3 de diciembre del 1975, el asunto llegó a una votación final.[20] El que presidía en la reunión pidió que se levantara la mano. Todos, menos dos, levantaron sus manos a favor de la moción para implementar las recomendaciones.

Los dos que no levantaron sus manos fueron el presidente y el vicepresidente de la corporación.

Al día siguiente el Cuerpo se reunió otra vez. El vicepresidente dijo que no había participado en la discusión del día anterior ya que él "no quería tener nada más que ver con el asunto." Que el participar

19 El segundo comité estaba compuesto por Milton Henschel, Ewart Chitty, Lyman Swingle, Lloyd Barry y Ted Jaracz.

20 Quizá el cambio mayor a las recomendaciones del primer comité que el segundo hizo fue que, en adición a rotar la presidencia de cada uno de los propuestos comités del Cuerpo Gobernante, debería haber un"Coordinador" permanente en cada comité.

significaría que él estaba a favor y él "concienzudamente no lo podía hacer." Hizo repetida referencia a Nathan Knorr como el "ejecutivo principal del pueblo del Señor en la Tierra," y dijo que "Jesucristo no está aquí en la Tierra y por lo tanto está usando agentes para llevar a cabo su voluntad."

Dan Sydlik, un hombre bien fornido, de voz profunda y de descendencia eslava, dijo que él se hubiera sentido muy "feliz de ver al hermano Knorr o al hermano Franz dirigirse a las Escrituras o aún a las publicaciones de la Watch Tower para apoyar su posición pero que esto no había sido el caso." Leo Greenlees comentó que si todas las congregaciones estaban contentas de someterse a la dirección del Cuerpo Gobernante, ¿por qué no las corporaciones también?

El presidente básicamente limitó sus declaraciones a decir que él pensaba que la corporación actuaría "en paralelo" al Cuerpo Gobernante pero que en vez de eso el arreglo propuesto subordinaba a la corporación, añadiendo, "lo cual probablemente es correcto." El vicepresidente dijo que él también pensaba que las dos organizaciones iban a trabajar de manera paralela (tal vez como Antioquía y Jerusalén) y dijo: "Nunca tuve en mente lo que el Cuerpo Gobernante quiere hacer ahora."

Era obvio que el presidente y el vicepresidente mantenían su oposición. Lloyd Barry, con su voz afectada y temblando de emoción, ahora les rogó a ellos que hicieran que el asunto fuera unánime, ya que era obvio que de todos modos se llevaría a cabo.

Se propuso otro voto y esta vez el presidente levantó su mano y el vicepresidente siguió su ejemplo.

Cuatro años más tarde, en 1979, en una sesión del Cuerpo Gobernante, Fred Franz, ya hecho presidente, declaró que su voto para el cambio en aquel entonces se hizo "bajo coacción." En cierto sentido, creo que esto era cierto. Cuando Nathan Knorr cedió, Fred Franz se sintió obligado a unirse a él. El pasó a decir que no había estado a favor del cambio entonces y que desde ese punto en adelante él sencillamente "había estado observando" para ver lo que resultaría.

Contraste la información anterior con la imagen idealista que las publicaciones de la Watch Tower tratan de transmitir. Citando a Isaías 60:17, donde Jehová da la promesa de sustituir 'bronce con oro,' 'hierro con plata,' y nombrar a "la paz como tus superintendentes, y la justicia como los que te asignan tus tareas," *La Atalaya* del 15 de marzo de 1990 contiene artículos que describen "mejoras progresivas" y "refinación continua" en organización, como si los cambios organizativos hubieran llegado sin problemas, en un ambiente de paz

y armonía. Presentan la ficción de que un cuerpo gobernante estaba en operación durante toda la historia de la Watch Tower.

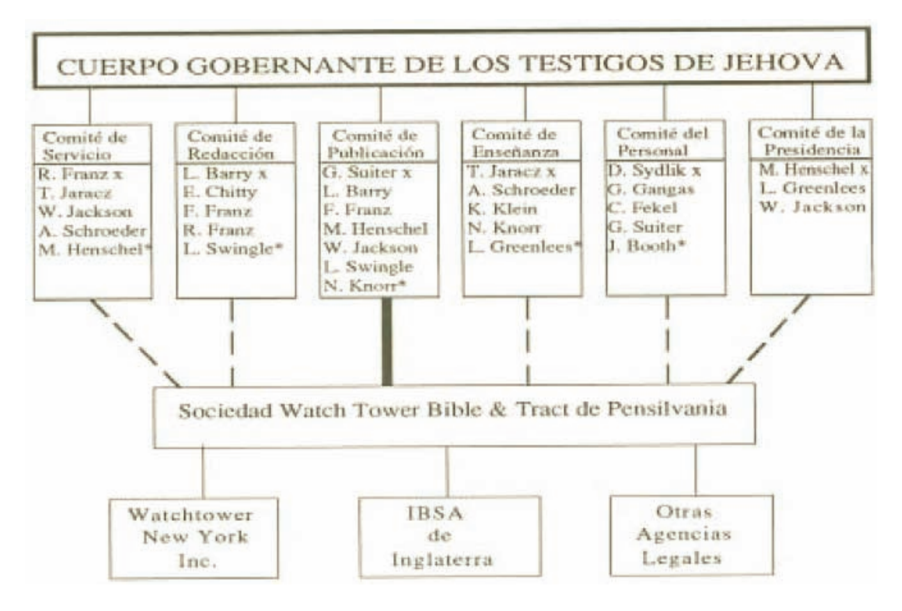
Como se ha demostrado, la realidad es muy diferente. Durante las primeras siete décadas en la historia de la organización nadie habló de, o pensó en cuanto a, un cuerpo gobernante. Russell había dispuesto que después de su muerte comités se ocuparan de las cosas y compartieran autoridad y responsabilidades. Rutherford, eficazmente y sin demora, los eliminó, aplastó toda oposición, y por las dos décadas siguientes autocráticamente ejerció control total como presidente de la corporación. Mientras que moderaba el ambiente existente, Knorr mantuvo ese control total hasta que una clase de "revolución de palacio" le despojó el poder a la presidencia de la corporación. A partir de 1976, la autoridad pasó de ser localizada en un solo hombre a varios hombres y, después de casi medio siglo, comenzaron a funcionar una vez más los comités. Este repetido cambiar de un lado al otro no encaja con la imagen de un proceso en armonía con "mejoras progresivas" y "refinación continua." El libro de historia de la Watch Tower, publicado en 1993, titulado *Los Testigos de Jehová, proclamadores del Reino de Dios*, en su "Prefacio" comenta que otros ya han escrito acerca de los Testigos de Jehová, "aunque no siempre con imparcialidad". A continuación dice:

> Los redactores de esta obra han procurado ser objetivos e imparciales al presentar aquí su historia.

El libro, en las páginas 108, 109, describe la reestructuración en mayor escala de 1975/1976 de la administración como "uno de los reajustes de organización más significativos de la historia moderna de los Testigos de Jehová." (Véase página 83 de este capítulo para leer el texto de dichas páginas.) ¿Cómo de "objetiva" e "imparcial" es su presentación de este reajuste tan significativo?

El cambio se presenta como si se hubiera alcanzado en armonía y paz. Si los "redactores" anónimos del libro estuvieran ellos mismos ignorantes de los meses de agria lucha interna que precedieron este cambio, por seguro que cada uno de los cientos de hombres y mujeres que eran miembros del personal de las oficinas principales en Brooklyn de por entonces, y que escuchó las expresiones airadas del presidente en las discusiones de texto por la mañana, bien sabía que el cambio no vino pacíficamente. De todos estos, los miembros del Cuerpo Gobernante conocían más íntimamente la intensidad de la lucha. A partir de 1993, cuando el libro de historia fue publicado,

todos los miembros del Cuerpo Gobernante habían vivido personalmente por esta experiencia. Ellos sabían que el cambio de gobernar por solo-un-hombre a gobernar por grupo fue alcanzado frente oposición intensa, e incluso cáustica, por ambos el presidente y el vicepresidente, y que la 'aprobación unánime' del cambio, a la cual se refiere el libro de historia, sólo se alcanzó porque estos dos hombres, Knorr y Fred Franz, se enfrentaron con una evidente derrota y, por último, capitulando (a regañadientes y "bajo coacción", como el vicepresidente él mismo lo expresó). Toda franqueza en esta historia publicada se hace claramente conspicua a causa de su ausencia. Permitir que esta imagen ficticia de cambio pacífico y armonioso que fue publicada no habla bien de las normas de moralidad de ellos que conocen lo que realmente aconteció. El cuadro que aparece abajo, preparado (en inglés) por el segundo comité de cinco, muestra el arreglo que se puso en vigor el 1º de enero de 1976.



x = Presidente del comité (cambiado anualmente)
* = Coordinador (permanente)

John Booth, miembro del primer comité de cinco, y en su vida temprana un agricultor de la parte norte del estado de Nueva York, un hombre apacible que pensaba profundamente pero normalmente tenía dificultad en expresar bien esos pensamientos, pareció haber descrito de la mejor manera lo que ahora vino a ser el caso con la corporación. En una de las primeras reuniones del comité de cinco, él había dicho:

> Una corporación es sencillamente una herramienta legal. Es como una pluma que está sobre el escritorio. Cuando quiero usar la pluma. la tomo en mi mano. Cuando termino, sencillamente la vuelvo a poner sobre el escritorio hasta que quiera usada de nuevo.

Esa llegó ahora a ser la posición de la Sociedad Watch Tower Bible and Tract de Pennsylvania y sus corporaciones subsidiarias. Inevitablemente eso quiso decir que el poder de la presidencia quedó diezmado y virtualmente desapareció, ejerciendo ahora casi puramente, una mera función legal.

Cuando Nathan Knorr murió, el Cuerpo Gobernante consideró la cuestión de su sucesor. Los posibles candidatos eran el vicepresidente Franz, y Milton Henschel, quien había trabajado en asociación cercana con Knorr en la administración. Henschel hizo la moción de que Fred Franz fuera el presidente y esto fue aprobado unánimemente. Cuando llegó el momento de escoger el reemplazo de Knorr como "Coordinador" del Comité de Publicación, Henschel parecía ser el sucesor lógico, pero Fred Franz, ya presidente de la corporación, habló a favor de Lloyd Barry. Las relaciones entre Knorr y Henschel se habían enfriado en años recientes y en una entrevista con el primer comité de cinco, Knorr había dado a entender que él consideraba que Barry podría asumir el trabajo que él efectuaba (su trabajo presidencial) si fuera necesario. Evidentemente Fred Franz consideró que esto era algo semejante a las instrucciones del lecho de muerte del Juez Rutherford y consideró que alguna transferencia del "manto" a Barry era apropiado, pero el voto del Cuerpo nombró a Henschel al puesto.

Un artículo en la revista *Time,* informando de la elección de Fred Franz como el nuevo presidente, declaró:

> Aunque pocas personas conocen su nombre él ha adquirido poder mayor que aquel del Papa sobre 2.2 millones de almas alrededor del mundo.[21]

Apenas podía ser más incorrecta esta declaración. Hubiera sido cierta más o menos un año antes, pero el puesto de presidente, aunque todavía llevaba una medida de prestigio y prominencia, ya no era la base

21 *Time* del 11 de julio del 1977, p.64

de poder por toda la tierra que había sido. Pocas personas fuera del Cuerpo podían apreciar cuán drástico había sido el cambio que tuvo lugar.

Si el presidente, en efecto había tenido poder de alcance papal, aunque sin ninguno de los atavíos y pompa del papado, los superintendentes de sucursal habían sido el equivalente en dominio a los arzobispos, cada uno siendo el "ministro presidente del cristianismo para el territorio al cual él había sido asignado."[22] Aquí, también, comenzó un cambio a medida que los Comités de Sucursales asumieron esta responsabilidad.

Los años 1976 y 1977 trajeron algunos momentos placenteros. Un clima muy diferente parecía evidente en las oficinas de la sede central, un espíritu de mayor hermandad, franqueza e igualdad. Algunos lo compararon a la "ventana" que el Papa Juan XXIII había abierto en la Iglesia Católica para "dejar entrar el aire fresco."

Los nuevos comités del Cuerpo Gobernante pusieron en vigor varios cambios para mejorar las circunstancias de la familia Betel, tanto en Brooklyn como entre las más de noventa sucursales. Se dio mayor consideración a las necesidades financieras de los tal llamados "miembros comunes," a las necesidades especiales de las mujeres y aquellos que eran de más edad. Una serie de reuniones se llevó a cabo durante 1976 con hombres respetados y estimados en varias categorías: representantes de las sucursales de alrededor del mundo fueron traídos primero; entonces representantes viajeros de todos los Estados Unidos; finalmente ancianos de congregación representando los diferentes sectores del país fueron invitados a Brooklyn. En todos los casos hubo cierta libertad de discusión y expresión que la mayoría halló que era refrescantemente diferente de cualquiera experimentada en el pasado.

En el nivel congregacional, dudo que mucho de esto se percibiera, ya que las muchas sugerencias hechas por estos hombres invitados no se pusieron en vigor a grado mayor alguno. Aún así, muchos Testigos expresaron aprecio de que, por lo menos por un tiempo, el material publicado dio énfasis más fuerte a la autoridad de las Escrituras y la jefatura de Jesucristo y menos a la autoridad de una organización humana. En general sintieron que una manera de tratar los asuntos con mayor moderación, mayor equilibrio y con más compasión había sido implantada. Como lo declaró una Testigo de muchos años, "antes yo me sentía como que *tenía* que hacer las cosas; ahora comienzo a sentirme como que *quiero* hacerlas."

22 Citado de las páginas 5 y 6 del libro *Branch Office Procedure (Procedimiento de oficina de sucursal,* versión en inglés), el cual era un manual para todas las oficinas de sucursal en efecto en aquel entonces.

En cierta medida las sesiones del Cuerpo Gobernante manifestaron esta atmósfera cambiada. El pasar del muy publicitado año del 1975, sin la esperada llegada del jubileo milenario, indudablemente tuvo un efecto humillante, el dogmatismo disminuyó de manera perceptiva. Durante las votaciones se demostró más cautela en cuanto al poner nuevos reglamentos sobre la vida de las personas y menos inclinación a categorizar determinadas acciones como "ofensas para expulsión," aunque nunca en un sentido completo.

Durante este año (1976), la salud de Nathan Knorr comenzó a deteriorarse. Sin embargo, mientras pudo asistir él participó en consideraciones y, aunque claramente no estaba contento con los cambios hechos, mostró generalmente una actitud cooperativa y útil. Sus expresiones a veces ayudaron a vencer puntos de vista extremados. Aunque rara vez basados en argumento bíblico, reflejaban su sentido común de tratar los asuntos.

A través de la mayor parte de este período el vicepresidente Franz prefirió sentarse y escuchar, sólo participando ocasionalmente en la consideración y, casi sin falta, lo que él decía lo decía al final de la consideración, inmediatamente antes de que se efectuara la votación. Para ese punto el consenso general del pensar del grupo era bastante evidente (basado en los comentarios individuales hechos) y a menudo las declaraciones de él eran opuestas a la inclinación de la mayoría. Quizás nada ilustra más fuertemente el cambio en la manera de pensar del Cuerpo durante este período como lo hace el hecho de que la votación, aunque algunas veces demostraba una inclinación inf1uenciada por las declaraciones de último minuto del vicepresidente, a menudo eran contrarias a sus expresiones. Sin embargo, principalmente, durante este período él no daba indicación de su manera de pensar sino hasta el momento de hacer la votación y, como se indica en el registro de las "Minutas" oficiales, había numerosos casos donde la votación leía, "Dieciséis (o cualquiera que fuera la cifra) a favor; una abstención," la abstención siendo la del vicepresidente. Esto generalmente era donde había cuestiones que tenían que ver con cambios en los llamados "asuntos de expulsión." En cuestiones seglares, tales como la compra de propiedad, el procedimiento de oficinas, o los nombramientos a membresía en comités de sucursal, las votaciones generalmente eran unánimes.

Cuando se hizo la votación para el nuevo arreglo, hallé difícil creer que un cambio tan grande en la estructura de autoridad en efecto hubiera tenido lugar, particularmente en vista de la intensa oposición

que el efecto “nivelador” e igualador del cambio permitiera mayor moderación, una reducción del dogmatismo, un mayor interés en los individuos y en sus circunstancias y problemas individuales, así como, tal vez algún día, la eliminación del trato autoritario que produjo tantas reglas y que asumió un control tan grande sobre la vida personal de la gente.

Como se ha notado, parte de eso tuvo lugar. Se efectuó por algún tiempo. Luego, dentro de unos dos años, como una brisa fría de fines de otoño que señala el acercamiento de un frío mayor de invierno, evidencia de un movimiento claro de regreso al trato anterior, comenzó a salir a la superficie vez tras vez.

5

TRADICIÓN Y LEGALISMO

Así pues, ustedes han anulado el mandato de Dios para seguir sus propias tradiciones. . . . sus enseñanzas son mandatos de hombres.—Mateo 15: 6, 9, *Versión Popular*.

LA inmensa mayoría de los Testigos de Jehová tienen la idea de que las sesiones del Cuerpo Gobernante son reuniones de hombres que dedican gran cantidad de su tiempo al estudio concienzudo de la Palabra de Dios. Piensan que se congregan para humildemente considerar la mejor manera de ayudar a sus hermanos a entender las Escrituras, para abordar maneras constructivas y positivas de edificarlos en la fe y el amor, cualidades que motivan las genuinas obras cristianas, sirviéndose para ello de esas sesiones en las que siempre se acude a las Escrituras como la única autoridad válida y suprema.

Como se ha señalado, los miembros del Cuerpo Gobernante sabían mejor que nadie que los artículos de *La Atalaya* en los que se describe la relación entre la corporación y el Cuerpo Gobernante exponían un cuadro no ajustado a la realidad. Asimismo, los miembros del Cuerpo Gobernante saben mejor que nadie que el cuadro descrito en el párrafo anterior difiere considerablemente de la realidad.

Yo pasé nueve años en el Cuerpo Gobernante. Repasando el contenido de reunión tras reunión, lo más significativo, el rasgo constante y lo que más tiempo ocupó fue el dirimir sobre asuntos que, al final, respondían a la pregunta "¿Es esto un asunto que merezca la expulsión?"

Yo compararía al Cuerpo Gobernante (cosa que a menudo hice mentalmente) con un grupo de hombres parapetados contra una pared

a los que numerosas personas les lanzan pelotas para que ellos a su vez las cojan y se las devuelvan. Esas pelotas son tantas y tan frecuentes que dejan poco tiempo disponible para dedicarlo a otros asuntos. Y, en efecto, parecía que cada regla establecida y transmitida en cuestiones de expulsión únicamente resultaba en suscitar aspectos nuevos sobre el particular que llegaban a nosotros, dejándonos escaso margen de tiempo para pensar, profundizar, discutir y actuar de manera realmente positiva y constructiva.

A través de los años asistí a muchas, muchas sesiones en las que se abordaron cuestiones que podían afectar seriamente a la vida de las personas en las que no se utilizó la Biblia y ni tan siquiera fue mencionada por la práctica totalidad de los participantes. Había motivos para ello, una combinación de motivos.

Muchos miembros del Cuerpo Gobernante admitían que se encontraban tan ocupados en diversos asuntos que les quedaba poco tiempo para el estudio de la Biblia. No resulta exagerado decir que el promedio de aquellos miembros no se tomaba más tiempo, incluso se tomaba menos tiempo para tal estudio que muchos Testigos entre los llamados "miembros comunes". Algunos de los que formaban parte del Comité de Publicación (que incluía a los oficiales y directores de la corporación de Pennsylvania) destacaban en este aspecto dada la enorme cantidad de papeleo que manejaban y, evidentemente, consideraban que cosas tales como la revisión y presentación de conclusiones o recomendaciones no podían o no debían delegar en otros.

En las escasas ocasiones en las que se había programado una consideración estrictamente bíblica, se debía por lo general a la discusión de uno o varios artículos de *La Atalaya* que alguien había preparado y sobre los que existía alguna objeción. En estos casos solía ocurrir que, aún habiendo sido informados sobre el particular con una o dos semanas de antelación, Milton Henschel, Grant Suiter o algún otro miembro del mencionado Comité se veían obligados a decir: "He estado tan ocupado que únicamente tuve tiempo de echarle una ojeada".

No había motivo para dudar de que efectivamente hubieran estado muy ocupados. La cuestión que surgía era ¿Cómo en tal circunstancia podían ellos votar en conciencia para aprobar una información, siendo el caso que ni habían podido reflexionar sobre la misma ni habían examinado las Escrituras para su comprobación? Una vez publicado, aquello iba a ser considerado como "verdad" por millones de personas. ¿Qué trabajo relacionado con el papeleo podría ser tan importante como este asunto?.

Pero esos hermanos en modo alguno eran los únicos. Las propias aportaciones al debate claramente ponían en evidencia que la inmensa mayoría de los miembros del Cuerpo se habían limitado a poco más que la mera lectura de la información. Con frecuencia se trataba de algún asunto ideado y desarrollado por el propio escritor sin previa consulta con el Cuerpo aún cuando implicara algún "nuevo entendimiento" de las Escrituras y, a menudo, el escritor ya había perfilado toda su argumentación y llevado a cabo la redacción final sin haber discutido la información ni haber contrastado su opinión con alguna otra persona. (Incluso en vida de Nathan Knorr ese fue el procedimiento habitual seguido por el principal escritor de la Sociedad, Fred Franz. Tan sólo cuando él había terminado de darle forma definitiva a la información existía la posibilidad de que otra persona—por lo general el presidente—accediera a la consideración y examen de las ideas y la interpretación expuestas). Con frecuencia la argumentación resultaba compleja, intrincada, tal que una lectura superficial sería incapaz de suministrar base analítica imprescindible para probar su validez y determinar si la información tenía fundamento bíblico sólido o se trataba de mera 'ingeniería mental ', un ejercicio hábil de alambicada dialéctica aplicada a los textos mediante el cual se les atribuía algo que en realidad no decían. Quienes se habían limitado a la mera lectura de la información solían votar a favor. Los que además habían dedicado un tiempo extra a estudiarla y habían llevado a cabo alguna investigación adicional eran quienes más probablemente presentaban objeciones serias.

Así, después de abordar un artículo de Fred Franz en el que exponía el punto de vista de que "la fiesta de la recolección" (celebrada, según la Biblia, en el *cierre* de la estación de la cosecha) representaba un acontecimiento en la historia de los Testigos al *comienzo* de su cosecha espiritual, se llevó a cabo una votación entre los miembros que resultó suficientemente favorable para su aceptación. Lyman Swingle, a la sazón coordinador del Comité de Redacción y que no había votado favorablemente, dijo entonces: "Muy bien, si es eso lo que quieren, lo enviaré a fábrica para que se imprima. Lo cual no significa que yo lo crea. Tan sólo es una piedra más que se acumula en el enorme monumento que da testimonio de que *La Atalaya* no es infalible."

Una segunda razón para la falta de verdadera discusión bíblica es, según creo, consecuencia de lo anterior. Se trata de que la mayoría

1 Véase *The Watchtower* del 15 de febrero de 1980, páginas 8-24.

de los miembros del Cuerpo no habían llegado a estar realmente versados en las Escrituras, ya que su "estar muy ocupados" no era algo de origen reciente. En mi propio caso, hasta 1965 estuve envuelto en tal "molino" de actividad agobiante que encontraba poco tiempo para dedicarlo a estudio verdaderamente serio. Y pienso que el problema es aún más profundo. Creo que el pensamiento dominante sencillamente era que el estudio y la investigación no eran muy necesarios, que las normas y las enseñanzas que la organización había desarrollado durante décadas constituían en sí mismas una guía segura, de tal manera que cualquier propuesta que pudiera presentarse en el Cuerpo se consideraría acertada en la medida en que estuviera conforme con dichas normas o enseñanzas.

Los hechos nos llevan a esa conclusión. En ocasiones lo que estaba siendo una larga discusión sobre algún aspecto relacionado con la "expulsión" tenía una repentina solución cuando uno de los miembros había encontrado una declaración relacionada con el tema en el libro Organización o más probablemente en el libro "Ayuda para contestar la correspondencia de la sucursal," un compendio de normas organizadas por orden alfabético con un amplio contenido de temas (empleo, matrimonio, divorcio, política, temas militares, sindicatos, sangre y otros muchos). Una vez se disponía de tal declaración, aunque careciera de referencia bíblica que apoyara aquella norma, parecía suficiente para que la mayoría de los miembros del Cuerpo tomara su decisión, normalmente un voto sin vacilaciones favorable a cualquier moción acorde con la norma impresa. Contemplé eso en varias ocasiones y jamás dejé de impresionarme al ver cómo una simple norma impresa podía llevar a cabo un cambio tan repentino en el avance y conclusión de lo que hasta ese momento había sido un largo debate.

Una última razón para que la Biblia tuviera escaso protagonismo en esas discusiones era que uno tras otro, los asuntos a tratar giraban en torno a temas que no aparecen explícitamente en las Escrituras.

Por mencionar ejemplos concretos, pudiera tratarse sobre si una inyección de suero se consideraría lo mismo que una transfusión de sangre, o si aceptar plaquetas merecería la misma objeción que aceptar glóbulos rojos. También pudiera tratarse de la norma para el caso de una esposa que comete un acto de infidelidad en cuanto a que está obligada a confesarlo a su marido (aún sabiendo que se trata de una persona de carácter extremadamente violento) o, en caso contrario, no se consideraría válida su declaración de arrepentimiento, quedando así expuesta a ser expulsada. ¿Qué parte de las Escrituras trata de asuntos de esta naturaleza?

Consideremos este caso que llegó al Cuerpo Gobernante para que lo abordara y tomara una decisión. Un Testigo de Jehová, conductor de camión como repartidor para la compañía Coca-Cola, tenía en su ruta una gran base militar en la que tenía que hacer varias entregas. La cuestión era: ¿Podía desempeñar ese trabajo y continuar siendo miembro aprobado de la congregación o se trataba de una actividad merecedora de expulsión? (El quid de la cuestión estaba en el carácter *militar* tanto de la propiedad como del personal)

De nuevo, ¿qué parte de la Escritura expone tales asuntos de manera clara y razonada, del tal forma que no haya que acudir a razonamientos rebuscados y a deducciones sujetas a interpretación? Ningún texto se pudo aportar y, aún así, la mayoría del Cuerpo decidió considerar inaceptable aquel trabajo y que aquella persona tenía que conseguir una ruta diferente para permanecer en buena posición dentro de la congregación. Algo similar ocurrió con un testigo músico que actuaba en un "combo" en el club de oficiales de una base militar. También este caso fue considerado inaceptable por la mayoría del Cuerpo. Al no existir información concreta en las Escrituras, la respuesta llegó del razonamiento humano.

Por lo general, en discusiones de este tipo de asuntos, cuando quienes daban apoyo a la condena de un hecho o una manera de actuar de hecho hacían alguna referencia a la Escritura, ésta solía ser a declaraciones de tipo muy general como "ustedes no son parte del mundo" que se halla en Juan 15: 19. Cuando un miembro del Cuerpo Gobernante personalmente albergaba prejuicios contra la acción o conducta que se debatía y no encontraba otros argumentos, a menudo recurría a este texto, ampliando su significado y forzando su aplicación al caso fueran cuales fueren las circunstancias. La necesidad de permitir que otras partes de la Escritura concretaran más el significado de un texto tan abarcador y cómo ha de aplicarse en cada caso con frecuencia parecía una cosa innecesaria o irrelevante.

Un factor de capital importancia en las decisiones del Cuerpo Gobernante era la regla de los dos tercios. Esto produjo en ocasiones resultados sorprendentes.

La norma consistía en que era necesaria una mayoría de dos tercios de la totalidad de los miembros activos para que pasara una moción. Personalmente apreciaba la oportunidad que ello ofrecía al permitir que un miembro pudiera emitir un voto contrario al de la mayoría o simplemente abstenerse sin tener la sensación de estar ejerciendo el "poder de veto". En cuestiones de poca importancia solía sumarme al voto mayoritario aún teniendo algunas reservas. Pero cuando

surgían cuestiones que afectaban profundamente a mi conciencia con frecuencia me quedaba en minoría, rara vez en solitario, pero con tan sólo la compañía de uno, dos o tres miembros más que expresaban objeción de conciencia no votando a favor de la moción. [2] Generalmente no fue ese el caso en los dos primeros años o después del importante cambio llevado a cabo en la estructura de autoridad (puesto en funcionamiento de manera oficial el 1 de enero de 1976). En cambio, me vi obligado a emitir un voto diferente al de la mayoría o a abstenerme más frecuentemente durante los dos últimos años de mi permanencia en el Cuerpo debido a la implantación de una fuerte tendencia hacia la "línea dura".

Veamos ahora lo que solía suceder cuando el Cuerpo se mostraba enteramente dividido en sus puntos de vista, situación más común de lo que algunos pudieran pensar.

Podía someterse a discusión un asunto referente a una conducta que en algún momento en el pasado de la Sociedad se había considerado como "digno de expulsión", tal vez el hecho de que a una persona se le hubiera inyectado un componente sanguíneo para poder neutralizar una enfermedad potencialmente fatal; o quizá el caso de una esposa, cuyo marido no Testigo estuviera en servicio militar y ella realizara su trabajo en la base militar de su marido.

Sucedía en ocasiones que, al debatir este tipo de asuntos, el Cuerpo solía estar muy dividido, a veces partido en dos mitades. Podía darse el caso de que hubiera una mayoría inclinada a desclasificar como "digno de expulsión" un acto particular, una conducta o un tipo de empleo. Veamos la situación que podía producirse debido a la regla de la mayoría de los dos tercios:

Si de catorce miembros presentes, nueve se inclinaban por eliminar la etiqueta de "digno de expulsión", habiendo sólo cinco que apoyaban su mantenimiento, esa mayoría era insuficiente para eliminar dicha etiqueta. Aún con una mayoría así, nueve no alcanzaba la mayoría de *los dos tercios*. (Incluso en el caso de que fueran diez los votantes a favor de que se produjera el cambio, tampoco sería un número suficiente, pues aún constituyendo una mayoría de dos tercios de los catorce *presentes*, la norma aplicaba *a la mayoría de dos tercios del total de los miembros activos*, constituida en gran parte del tiempo por diecisiete). Si alguno de aquellos nueve partidarios de eliminar la consideración de "digno de expulsión" presentaba una moción

2 Puedo recordar, y mis notas indican, solo un par de ocasiones en los más de ocho años en donde me hallaba completamente solo en votar en contra de la mayoría o en abstenerme.

fracasaría, pues necesitaba doce votos para que saliera adelante. Si entre los cinco que apoyaban su mantenimiento había alguien que presentara una moción tampoco tendría éxito naturalmente. Pero, incluso en este caso, aunque se produjera el fracaso de una moción favorable a continuar considerando "digno de expulsión" el asunto en cuestión, no daría como resultado la eliminación esa clasificación vigente. ¿Por qué? Porque la norma establecía que era preciso que una moción fuera *aprobada* para poder efectuar cambios en cualquier norma vigente. En uno de esos primeros casos de votación dividida, Milton Henschel se había pronunciado en cuanto a que "prevaleciera el statu quo" cuando no se produjera una mayoría de dos tercios. En tal caso no procedería efectuar cambio alguno. Era poco habitual en estos casos que alguien cambiara el signo de su voto de modo que lo que normalmente se producía era un estancamiento.

Eso significaba que el Testigo que hubiera incurrido en una determinada conducta o desempeñara un empleo cuya idoneidad moral estuviera sometida a discusión se vería abocado a la expulsión, *¡aun cuando la mayoría del Cuerpo había manifestado con claridad que no debería ser así!*.

En más de una ocasión cuando una minoría o incluso una mayoría insuficiente (por no alcanzar los dos tercios) consideraba que el asunto envuelto no merecía la expulsión de la persona afectada expresé mi parecer en cuanto a lo irrazonable e incomprensible de nuestra actitud. ¿Cómo podíamos continuar actuando como en el pasado, expulsando a la gente por cosas que hasta en el seno del Cuerpo Gobernante había quienes, a veces una mayoría, consideraban no merecedoras de ese castigo?. ¿Cómo llegarían a sentirse los hermanos y las hermanas cuando tuvieran conocimiento de tal situación y que, a pesar de todo, se llevaban a cabo las expulsiones?[3]

Para ilustrarlo, si de cinco ancianos que forman un "comité judicial" para atender un caso hubiera tres que consideraran que la acción o la conducta de la persona no es merecedora de expulsión, ¿invalidaría su posición el hecho de que fueran tan sólo tres quintos y no alcanzaran los dos tercios?[4] ¿Habría que expulsar entonces a la persona? Seguro que no. ¿Cómo, entonces, podíamos permitir que prevaleciera una mera norma tradicional que fija el dictamen para la expulsión en unas determinadas condiciones del resultado del voto

3 El carácter secreto de las sesiones del Cuerpo Gobernante, por supuesto, permite poca probabilidad para que personas de afuera se dieran cuenta de esto. Los "registros" de las reuniones nunca se hacen disponibles para la lectura de otros Testigos.

4 De un total de cinco, tres solo representa un 60 por ciento, no 66 2/3 por ciento, como en una mayoría de dos tercios.

cuando el criterio de la mayoría de los miembros del Cuerpo estaba en contra? ¿No sería más razonable adoptar la postura de que, *en todo lo referente a expulsión*, cuando hay una minoría considerable (o una mayoría, aunque escasa) que estimara que no hay base suficiente para expulsión, no se aplicara ese anacrónico reglamento?

Estas cuestiones presentadas al Cuerpo Gobernante no obtuvieron respuesta, sino que tozudamente en tales circunstancias se aplicaba la norma vigente con toda normalidad. Por la razón que fuera, las consecuencias que aquellas decisiones conllevaban para la vida de la gente no merecían consideración a la hora de tenerlas en cuenta y dejar a un lado la "normativa". En algún determinado momento del pasado de la organización se había establecido una determinada política en materia de expulsión (muy a menudo con un único autor, alguien completamente aislado de las circunstancias que afectaban al caso) y tal política se puso en marcha. Se adoptó un determinado criterio de actuación y era aplicado a menos que una mayoría de dos tercios se pronunciara en contra.

Nada había en las Escrituras que identificara como pecaminoso lo que en todos aquellos controvertidos casos se sometía a la consideración de "merecedores de expulsión". Era mera cuestión política de la organización. Una vez hecha pública, aquella política se llevaba a cabo por todo el mundo y toda la hermandad había de someterse a ella con todas sus consecuencias. ¿No es lógico pensar que aplican las palabras de Jesús: "Atan cargas pesadas y las echan a las espaldas de la gente, pero ellos ni con el dedo quieren moverlas"?[5] Que el lector lo determine. Yo sólo sé lo que me dictaminó la conciencia y el proceder que me sentí impulsado a adoptar.

A pesar de todo, percibía que los miembros del Cuerpo Gobernante que apoyaban la decisión de expulsar en aquellos casos tan discutibles creían, por lo general, que estaban obrando correctamente. ¿Qué tipo de argumentación podían concebir para mantener una postura favorable a la expulsión frente a la posición contraria de una considerable minoría o incluso frente a la mitad o más del resto de los miembros del Cuerpo?.

En cierta ocasión, después de haber mantenido un largo debate, se llegó a una situación del todo previsible. Ted Jaracz expresó una opinión que podría reflejar lo que otros pensaban. De ascendencia eslava (era polaco) como Dan Sydlik, era diferente a él tanto en

5 Mateo 23:4, *Biblia de Jerusalén.*

aspecto como en carácter. Mientras Sydlik se dejaba llevar con frecuencia por un sentimiento "interior" en cuanto a lo que se considera correcto o incorrecto, Jaracz era de naturaleza más sosegada. En esta ocasión él se dio cuenta de que 'la norma en vigor podría ocasionar algún sufrimiento a quienes estaban afectados por el tema que se estaba tratando' y dijo: "no se trata de que seamos insensibles al daño que les ocasiona, sino que hemos de pensar en que no afrontamos el caso de dos o tres personas, sino que hemos de mantener una gran organización alrededor del mundo y hemos de pensar en las repercusiones que ello tendría a nivel mundial."[6]

Ese criterio de que lo que es bueno para la organización lo es también para los que están en ella, y que los intereses individuales "no importan" cuando está en juego el interés de una organización grande, parecía ser el que muchos de los miembros aceptaban como válido.

Además de eso, algunos argumentaban que cualquier signo de debilidad en ese sentido podría "abrir las puertas" a un aluvión de casos de conducta inapropiada. Si se sabía de casos extremos de mala conducta relacionados con el asunto que se estuviera tratando, se exponían como la evidencia palpable del peligro existente. Incluso cuando era previsible que, aún antes de que se presentara una moción, un número considerable de los miembros del Cuerpo se mostrara partidario de llevar a cabo un cambio en la situación, el aspecto siniestro de los peligros potenciales era igualmente expuesto. En uno de aquellos casos Milton Henschel urgió a tener cautela, alegando que "si permitimos que los hermanos obren así, quién sabe hasta dónde son capaces de llegar."

Creo que, tanto él como otros que hicieron comentarios parecidos en distintas ocasiones, estaban sinceramente convencidos de la necesidad de mantener firmemente las normas del pasado para "mantener a raya a la gente" y guardarlos dentro de un "cercado" para que no llegaran a extraviarse.

Si tal "cercado" por parte de esas normas estuviera claramente delineado en la Palabra de Dios, yo hubiera estado en total acuerdo y habría votado gustosamente a su favor. Pero no era ese el caso a menudo. La prueba está en que determinados ancianos (a menudo miembros de Comité de Sucursal) que habían escrito sobre el asunto, nada habían encontrado en las Escrituras que tratara ese tema, ni

6 Estos comentarios también pueden representar básicamente lo que quería decir Milton Henschel cuando con frequencia comentaba sobre la necesidad de "ser prácticos" en nuestra consideración de tales asuntos, pues como regla al votar su posición y la de Ted Jaracz coincidían.

siquiera el propio Cuerpo Gobernante pudo encontrar referencia alguna sobre el particular. De manera que los miembros tenían que recurrir a su propio razonamiento en un largo debate con muchos aspectos.

En la ocasión que antes he mencionado, después del comentario de Henschel expresé mi punto de vista en el sentido de que no nos pertenecía el "permitir" o no lo que habían de hacer los hermanos. Más bien es Dios el único que tiene ese derecho, ya sea porque en su Palabra así consta o simplemente porque no dice nada al respecto. De igual manera solamente El decreta una prohibición allí donde su Palabra condena con claridad un hecho, ya sea de manera directa o mediante un principio. Dado que somos imperfectos y propensos a cometer errores, no creía que estuviéramos autorizados por Dios para decidir aquello que les está permitido o no hacer a los demás. Mi pregunta al Cuerpo fue: "Si un asunto no está claro en la Escritura ¿Qué razón tenemos para asumir el papel de Dios? Ese papel no lo desempeñamos bien. ¿Por qué no dejar que sea El quien juzgue a la gente en esos casos"? Reincidí en ese punto de vista en otras ocasiones en las que volvía esa línea de razonamiento, pero no creo que la mayoría lo viera de esa manera, sus decisiones mostraban que, efectivamente, tal no era el caso.

Presentar un cuadro que presagiaba un posible comportamiento desenfrenado por parte de los hermanos sencillamente porque nosotros, como Cuerpo Gobernante, elimináramos una determinada norma, me parecía que equivalía a considerar que teníamos la sospecha de que nuestros hermanos carecían de verdadero amor por lo que es recto, que sus deseos íntimos eran los de pecar y que solamente se veían frenados por las normas de la organización.

Esto trae a la mente un artículo que se había publicado unos años antes en la revista *¡Despertad!* de la Sociedad Watch Tower. Se refería a una huelga de la policía de Montreal, Canadá. Mostraba que la ausencia de la fuerza pública por un día permitió toda clase de delitos por parte de unos ciudadanos generalmente sumisos a las leyes. ¡Despertad! señalaba que el cristiano genuino no necesitaba la amenaza del peso de la ley para someterse a ella.[7]

¿Por qué, entonces, me preguntaba, el Cuerpo Gobernante consideraba peligroso eliminar los reglamentos tradicionales considerando que con esa medida se podría "abrir las puertas" a una ola de inmoralidad y mala conducta por parte de los hermanos? ¿Qué decía todo esto de nuestra actitud y nuestra confianza para con

7 Véase *Awake!* 8 de diciembre, 1969, páginas 21-23.

aquellos hermanos? ¿Cuál creíamos que era la diferencia entre los hermanos y los individuos que violaron la ley durante la huelga de la policía en Montreal y cuán grande y genuino era el concepto que teníamos de nuestros hermanos con relación a lo profundo de su amor por lo que es recto? A veces daba la impresión de que el sentimiento generalizado entre los miembros del Cuerpo era el de que no había que confiar en nadie fuera de nosotros mismos. Creo que tampoco esa postura refleja una modestia digna de encomio.

Aquellas decisiones no compartidas por todos no resultaban irrelevantes con respecto a sus consecuencias. Actuar de una manera que no se ajustara a las decisiones tomadas por el Cuerpo Gobernante, una vez hechas públicas éstas y dadas a conocer, podría acarrear la expulsión, y así sucedía de hecho, viéndose separado de la congregación, de la familia y de los amigos. Por otra parte, el adherirse a aquellas normas podría traer consigo la pérdida de un empleo, aún en un tiempo en el que éste escaseara y el costo de mantener una familia era grande. Podría representar un enfrentamiento a los deseos del cónyuge y llegar a una situación de divorcio, a la ruptura matrimonial, a la ruina del hogar y de la familia, con la separación de los hijos de su padre o de su madre. Podría llevar consigo la desobediencia a alguna ley, ser arrestado y puesto en prisión, alejado de la familia y del hogar. Podría, de hecho, resultar en la pérdida de la propia vida o, lo que aún es más doloroso, ver perderla a los seres queridos.

Como ilustración de los problemas que pueden surgir, aún en los casos en los que se hubiera cambiado alguna norma antigua, consideremos la posición asumida con respecto a los hemofílicos y la utilización de partes del tejido sanguíneo (como el Factor VIII, con propiedades de coagulación) para controlar hemorragias con desenlace fatal.

Durante muchos años la contestación a las preguntas que los hemofílicos enviaban a las oficinas centrales de la organización o a las sucursales era que, si era cuestión de *una única vez*, el aceptar tales partículas se consideraba permisible, como si se tratara de un tratamiento con "medicación". Pero, *si se hacía eso mismo más de una vez*, entonces era considerado como un "alimento" a base de aquellas partes de la sangre y, en consecuencia, se estaría violando el mandato bíblico de abstenerse de sangre.[8]

8 Textos a los cuales se refieren incluyen Génesis 9:3, 4; Levítico 17:10-12; Hechos 15:28, 29.

Años más tarde aquella norma cambió. Los miembros de las oficinas centrales dedicados a contestar la correspondencia eran conscientes de que en el pasado habían enviado cartas con instrucciones opuestas y que los hemofílicos que habían hecho uso de la "única vez" permitida para inyectarse aquellas fracciones de la sangre podían continuar influenciados al grado de que al inyectarse otra vez temieran estar violando el mandato bíblico. Podrían exponerse a morir desangrados por mantener esa posición.

La administración era contraria a exponer de manera impresa la nueva postura, ya que tampoco la posición anterior lo había sido, puesto que tan sólo se trataba de comunicación directa con las personas que habían solicitado información. Hacer público algo requería una explicación de cuál había sido la postura anterior y declararla como algo que ya no estaba en vigor. Una cosa así no parecía lo más aconsejable. Así que los miembros del personal afectados se dedicaron a buscar diligentemente en sus archivos para encontrar los nombres y la dirección de las personas que habían solicitado información, de modo que se les envió una carta en la que se les daba cuenta del cambio. Los responsables de la correspondencia se sintieron aliviados al obrar de esa manera.

Luego se dieron cuenta de que muchas preguntas habían sido hechas por teléfono y no quedaba constancia de aquellas llamadas y no tenían medios para saber a qué hemofílicos les habían trasladado la información obsoleta. Si, en el ínterin, entre la posición ya abandonada y el nuevo criterio, alguno de ellos había muerto, no tenían medio de saberlo. Si algunos con los que no pudieron entrar en contacto hubieran muerto por mantenerse fieles a la vieja norma vieja, tampoco lo sabrían. Sólo eran conscientes de haber seguido instrucciones en obediencia leal a sus superiores en la organización.

Este cambio en la normativa se llevó a cabo oficialmente en la sesión del Cuerpo Gobernante del 11 de junio de 1975. Pero no fue sino hasta tres años después, en *La Atalaya* del 1 de noviembre de 1978 (*The Watchtower* del 15 de junio de 1978), cuando finalmente se publicó de manera impresa, si bien expuesto de una manera un tanto oscura y, por alguna extraña razón, junto al asunto de las inyecciones de suero para combatir las enfermedades (en tanto que la hemofilia no es una enfermedad, sino un defecto hereditario). Pero no acababa de representar un reconocimiento pleno de que se trataba de un cambio de la doctrina anterior con relación al uso múltiple de fracciones de sangre por los hemofílicos.

Otra razón que explica el pensamiento de los miembros del Cuerpo Gobernante con respecto a la cuestión hay que encontrarla en la importancia que, a menudo, dan al hecho de que una determinada norma esté entre las que han sido mantenidas en vigor por mucho tiempo. Significa que a través de los años miles de personas se habían guiado por la norma establecida por la Sociedad aún cuando les comportara una carga pesada, tal vez ser arrestados en prisión u otra clase de sufrimiento. Cambiar la norma podría significar, se argumentaba, que aquellas personas percibieran el sufrimiento que habían padecido como algo estéril y, mientras habían sentido satisfacción en el padecimiento por determinados motivos, considerándolo como una 'penalidad por mantener los principios correctos', podrían ahora caer en el desengaño y hasta llegarían a considerar injusto el haber experimentado una especie de martirio del que ahora otros estaban liberados.

Esta posible manera de enfocar las cosas me parecía una razón de poco peso para bloquear un cambio cuando era clamorosa la evidencia a favor de que se llevara a cabo. Sería lógico pensar que las personas que habían experimentado sufrimiento pudieran sentir regocijo al saber que otros se verían libres de soportar aquellas cargas por mantener una buena reputación dentro de la organización. A modo de ilustración: si alguien hubiera perdido su tierra debido a los impuestos elevados (incluso injustos) ¿No debería sentirse contento por sus amigos enfrentados a la misma situación, si viera que eran eliminados tales impuestos? ¿No se alegraría un minero, afectado por enfermedad en sus pulmones, alegrarse cuando contemplara una mejora en las condiciones de las minas, aunque él ya no pudiera sacar provecho de aquella mejora? Es obvio que un cristiano genuino sí se regocijaría con estas cosas. Especialmente si la fuente de la norma injustificada asumía su responsabilidad y expresaba su pesar por el daño causado. Me parecía que necesitábamos preguntarnos hasta qué punto todo aquel esfuerzo de justificación no era otra cosa que un indicio de la preocupación del Cuerpo Gobernante por su propia "imagen", su credibilidad, y por mantener la confianza de la gente, temiendo que el reconocimiento del error por su parte podría redundar en un debilitamiento de todo eso.

Al escuchar algunas de aquellas razones que se exponían en las sesiones del Cuerpo Gobernante venían a la mente los muchos casos que los Testigos de Jehová habían ganado en la Corte Suprema de los Estados Unidos. Los abogados de la parte contraria habían

utilizado argumentos en muchos aspectos similares a los utilizados por los miembros del Cuerpo Gobernante. Habían insistido en los peligros potenciales. Alegaron que existía el peligro de que las visitas de casa en casa llegaran a convertirse en una seria molestia o un pretexto para robo u otra actividad delictiva, siendo necesario poner restricciones a la libertad de los Testigos para ejercer esa actividad. Decían que permitir la libertad de los Testigos de llevar a cabo su actividad pública o presentar discursos en los parques de algunas comunidades podía generar violencia , debido a la actitud adversa y al clima hostil de la comunidad en general, por lo que deberían establecerse restricciones. Alegaban que permitir a los Testigos tener libertad para exponer sus puntos de vista sobre asuntos como el saludo a la bandera o su posición ante los gobiernos mundanos, a los que consideraban "parte de la organización del diablo", podría deteriorar los intereses de la comunidad en general, suscitar deslealtad generalizada y, en consecuencia, sedición. Eran necesarias las restricciones. Los jueces de la Corte Suprema mostraron en muchas ocasiones un notable discernimiento y claridad de mente al examinar aquellos argumentos, demostrando que eran falaces. No estaban de acuerdo en que los derechos de un individuo o de un grupo pequeño e impopular pudieran ser recortados, alegando el temor a un *posible* o imaginario peligro, o el que los intereses de una mayoría parecieran hacerlo aconsejable. Sostuvieron que, antes de poder aplicar cualquier restricción legal que limitara aquella libertad, el supuesto peligro debería ser algo más que un mero "temor", algo que *se presumía* que pudiera ocurrir. Tendría que probarse que se trataba de un "peligro *claro* y *real*", que, efectivamente existía.[9]

¿Cuántas decisiones favorables habrían recibido los Testigos si los jueces de la Corte Suprema no hubieran mostrado semejante perspicacia judicial, tal habilidad para detectar dónde realmente estaba el fondo de la cuestión, tal interés por los derechos individuales? Sus decisiones merecieron el aplauso en las publicaciones de la Sociedad. Tristemente, sin embargo, aquellas elevadas normas de juicio y el modo de abordar asuntos cargados de emoción de que hicieron gala aquellos jueces parecían con frecuencia estar muy por encima del estilo puesto de manifiesto en muchas sesiones del Cuerpo Gobernante. Viene a la mente el comentario de uno de los jueces de la Corte Suprema en un caso concreto de los Testigos. Dijo así:

9 Véase la publicación de la Sociedad *Defending and Legally Establishing the Good News*, página 58.

> El caso resulta difícil no porque los principios para tomar una decisión no estén claros, sino por tratarse de nuestra propia bandera. Aún así, aplicamos las limitaciones de la Constitución sin miedo a que la libertad para ser inteligente y espiritualmente diversos o hasta opuestos desintegre la cohesión social... la libertad para discrepar no está limitada a las cosas de escasa importancia. Esta sería una mera sombra de libertad. La prueba intrínseca de la misma está en el derecho a diferir en cosas consustanciales al orden existente.[10]

La confianza que mostró tener el juez en el "orden social existente" y las libertades que el mismo contiene parecía considerablemente mayor que la confianza expresada por algunos miembros del Cuerpo Gobernante en sus compañeros testigos y el efecto que su libertad de conciencia, en caso de actuar, pudiera tener en el existente "orden teocrático". Si los jueces de la Corte Suprema hubieran hecho los mismos razonamientos que los que utilizaban algunos miembros del Cuerpo Gobernante, los Testigos habrían perdido, uno tras otro, todos los casos.

La historia se encarga de establecer el veredicto sobre las decisiones judiciales. La declaración bíblica de que, en un día que ha de llegar, cada anciano cristiano "rendirá cuenta" al Juez Supremo en relación a sus tratos con las ovejas de Dios, debería ser para quienes ejercen autoridad entre los cristianos un motivo serio para sopesar cuidadosamente todo aquello que hacen.[11]

La manera en que las publicaciones oficiales de la organización han expuesto los cambios importantes que recientemente se han llevado a cabo en las normas demuestra con claridad que la preocupación por el efecto del cambio no lo es tanto por un interés en las personas que han sufrido innecesariamente, sino por preservar la "imagen" de la organización como el canal de Dios y del Cuerpo Gobernante como un cuerpo de nominación divina y administradores bajo la guía divina. Tal vez el caso más notable de todo esto sea el importante cambio efectuado con relación a la aceptación de "servicio alternativo" al servicio militar.

Por "servicio alternativo" se entiende un servicio civil (trabajo en un hospital u otra forma de servir a la comunidad) que el gobierno ofrece como alternativa a quienes objetan por motivos de conciencia a participar en un servicio militar obligatorio. Muchos países comprensivos

10 Ibid., página 62.
11 Hebreos 13:17.

posibilitan esa alternativa para quienes se declaran objetores de conciencia entre sus ciudadanos. La doctrina elaborada en torno a este asunto dentro de la organización de los Testigos y su Cuerpo Gobernante adquiere particular interés en vista de un cambio de política en 1996.

La posición oficial de la Sociedad Watch Tower, desarrollada durante la segunda guerra mundial en los primeros años 1940s, era la de que, si un testigo de Jehová aceptaba ese servicio alternativo, había "comprometido", había roto la integridad para con Dios. El argumento subyacente era que, puesto que el tal servicio era un "sustituto", se colocaba consecuentemente en el lugar de lo que venía a sustituir (ese aparentemente era el razonamiento), convirtiéndose de esa manera en la misma cosa.[12] Puesto que se ofrecía en lugar del servicio militar y puesto que el servicio militar conlleva (al menos potencialmente) derramamiento de sangre, cualquiera que aceptara el sustituto se hacía culpable de "derramamiento de sangre". Esta normativa trascendental desarrollada ante el Cuerpo Gobernante llegó a ser una realidad y fue establecida evidentemente por Fred Franz y Nathan Knorr en el período en el que decidieron todas las normas importantes. No someterse a aquella norma significaba ser considerado como "desasociado" y recibir el mismo trato que los expulsados.

La Atalaya del 1 de mayo de 1996 dio la vuelta a esta norma. En un artículo titulado "Paguemos al César las cosas del César" aparecieron los párrafos que se muestran en el Apéndice (para el capítulo 5). En ellos no se da información histórica alguna a los lectores sobre la situación anterior bajo una norma que estuvo vigente *por más de 50 años*. Tampoco se contó a los lectores nada de lo sucedido en el seno del Cuerpo Gobernante con respecto a esa norma unas dos décadas antes. Tal vez ninguna otra cosa ilustre mejor el efecto de la regla de la "mayoría de los dos tercios" sobre la vida de la gente como esa información. Considere:

Fue como unos veinte años antes, en noviembre de 1977, que llegó a la central de Brooklyn una carta de un Testigo belga, Michel Weber, poniendo en cuestión los argumentos esgrimidos por la organización en apoyo de aquella norma. Ver la página siguiente para ver algunas de las puntualizaciones que hacía en su carta:

12 Aún hasta The Watchtower del 1 de noviembre de 1990 se refería a esto como "un sustituto comprometedor"para un servicio antibíblico.

¿Cuáles son las razones a tener en cuenta que tengan relación con esta ley?

El servicio civil es un sustituto al servicio militar. Eso está claro. Pero esa no es una razón para su rechazo. Cuando rechazamos una transfusión de sangre agradecemos a los médicos que nos proporcionen un producto alternativo apto para mantener el volumen de sangre. O cuando se nos ofrece alimentos que contienen sangre los rechazamos, pero nos sentimos contentos aceptando otro alimento cualquiera.

En caso de una guerra el objetor de conciencia debería unirse al ejército. No es cierto. Al contrario, al objetor de conciencia no se permitiría en ningún caso el llevar armas o uniforme militar o trabajar en una fábrica de armamento, etc. En lo que respecta a los hermanos que han sido condenados y encarcelados, ellos estarán entre los primeros en ser llamados a filas.

Durante el servicio civil el joven cristiano nunca participará de esfuerzo alguno que lleve a una guerra. No viste uniforme militar y está completamente libre después de su jornada laboral. Eso significa que podría organizarse para participar en las reuniones, si no en su propia congregación, en otra. Incluso puede participar en la predicación, salvo en el precursorado.

Personalmente no veo por qué sería estar en contra de la ley cristiana el aceptar esa solución.

Resumiendo, ¿Creen, hermanos, que el asunto de aceptar o no esa ley de 1969 es asunto de decisión personal? Si su respuesta es afirmativa deberían comunicarlo con urgencia a las congregaciones. Muchos hermanos piensan claramente que serán excluidos si aceptan esa oportunidad en lugar de tener que ir a la cárcel. Los superintendentes deberían saber con exactitud qué actitud deben adoptar cuando un miembro de la congregación toma esa decisión. Deberían ser capaces de explicar que su decisión es un asunto de conciencia.

Espero, hermanos, que entiendan que es urgente ayudar a nuestros jóvenes hermanos. Ruego a Jehová que bendiga los esfuerzos que se hagan para ayudar a los jóvenes testigos de su Nombre para que crezcan en madurez.

Atentamente,

Su hermano
Michel Weber

Photocopia de la carta original (en inglés) de Michel Weber:

What are the arguments which can be considered in connection with this law?

The civil service is a substitution of the military service. This is quite evident. However it is not a reason to refuse. When we refuse a blood transfusion, we are gratefull to the doctors when they give us a product which is able to replace the volume of the blood. Or when offered meat with blood we refuse but are happy to accept any other meat.

If a war should occur, the conscientious objector should join the army. It is not true. On the contrary, the conscientious objector will never more allowed to have or to wear a weapon, or to work in a weapon factory, etc. What concerns the brother who have been condemned and have been in prison, they will be among the first ones to be called to join the army.

During the civil service, the young christian will never participate to any war effort. He wears no uniform and is completely free to go back home after the normal working hours. That means he could manage to participate to the meetings, if not with his own congregation with another one. He can still participate to the predication, except if he was à pioneer.

Personnaly, I do not see why why it would be against the christian law to accept this solution.

To summarize, do you, brothers, consider that the question to decide whether or not to accept this law of 1969 is a matter of personal decision? If your answer is affirmative, this should be urgently communicated to the *congregations. Many brothers* do think indeed that they will be excluded when they accept these opportunities instead of going in prison. The overseers should know exactly what attitude to adopt when a member of the congregation takes such a decision. They should be able to explain that their decision is a matter of personal conscience.

I hope brothers you will understand that it is urgent to help our young brothers. I pray Jehovah to bless the efforts which will be done to help young Witnesses of his Name to grow in maturity.

I remain,

Your brother Michel Weber.

Eso colocó el asunto del servicio alternativo para que fuera debatido por el Cuerpo Gobernante en largas e intensas discusiones. La primera el 28 de enero de 1978, después el 1 de marzo y posteriormente el 26 de septiembre, el 11 de octubre, el 18 de octubre y el 15 de noviembre. Se llevó a cabo un estudio a nivel mundial y se recibieron cartas de unas 90 sucursales.

Como consta en la documentación, muchos comités de sucursal, entre ellos los de algunos países importantes, indicaban que las personas afectadas no entendían la lógica o los motivos bíblicos para la postura de la organización. En varios casos los propios comités de sucursal suscitaban preguntas en cuanto a lo correcto de la normativa y aportaban apoyo bíblico para dejar esa cuestión como un asunto de conciencia. El comité de la sucursal belga, país del que provenía la carta de Michel Weber, declaraba así:

TEL. 02/31.17.50

WATCH TOWER
BIBLE AND TRACT SOCIETY
ASSOCIATION SANS BUT LUCRATIF
VERENIGING ZONDER WINSTGEVEND DOEL
RUE D'AROHLE 60 — POTAARDESTRAAT 60, B-1950 KRAAINEM Belgium

C.C.P.: 969.76
P.C.R.:

AB July 14, 1978 N° 171

Watch Tower Bible and Tract Society
of Pennsylvania
Attention: Governing Body - Writing Committee
124 Columbia Heights
Brooklyn, New York, 11201, USA

Dear Brothers:

After receiving your letter of June 6, 1978 requesting additional information about the matter of Christian neutrality our Branch Committee has given prayerful consideration on the points mentioned.

Yes, where the law provides for the acceptance of alternative civilian work rather than military service, most of the brothers understand it is considered wrong to accept this if ordered to do so by an induction center, draft board or other governmental agency. As we wrote in our previous letters of March 8, 1978 and April 25, 1978, some youths and elders have difficulties to understand that when the alternative civilian work is enforced in order to satisfy the military authorities. They say that accepting the civil service is a matter of conscience. But as we write, most of the brothers understand that it is wrong to accept the alternative civil service.

After being sentenced to two years in prison, the brothers are assigned to various works in the prison like kitchen, cleaning, office work, maintenance or farming work. Some are even working outside of the jails to take care of State's buildings but they are not sentenced to perform the alternative civilian work proposed instead of the military service. If, after beeing sentenced, they would be assigned by the prison or the court to accomplished some humanitarian works as those pertaining to the civilian service they would not view this as a compromise.

Can they explain and support this position Scripturally? Few brothers are really in position to explain with the Bible why they refuse to accept the alternative civilian work rather than military service. As far as military service and political affairs are concerned, they can explain that the Bible condemns these activities but regarding the civilian service very few are really able to demonstrate with the Holy Scriptures that such a service cannot be accepted instead of the military service. Not only the youths but also some elders have difficulties to explain that position. We have heard that some brothers were unable to explain their neutral position before the judges who sometimes play with them like a cat with a mouse. Nevertheless, the brothers refuse the civilian service proposed in lieu of active military service because, basically, they know it is wrong and that the Society views it as such. For that reason some courts said to the brothers that they were pushed by the Society to refuse the provision of the civil service.

Watch Tower Bible and Tract Society
Attention: Writing Committee
July 14, 1978 (171) Page Two

We have been approached by several brothers who came at the Branch to discuss the matter of Christian neutrality. Some of these brothers were disturbed by some elders or youths who tried to convince them that the civil service could be accepted especially when humanitarian activities could be performed. We have made clearly known that everyone has to make his own decision and that it is not possible for us or the Society to tell anyone what he should do. In reading the regulations in connection with the civil service we have seen with the brothers that such a service was a parcel of the military service law because the whole basis for the existence of the civil service provision was the prior and primary existence of the military service law. It was clearly seen that the civilian service is in lieu of the military service. According to our understanding we have said that the problem has not to be considered first in viewing the humanitarian work but why such a work is proposed or choiced. When an activity is requested by Cesar in lieu of the military service those accepting this work are compromising their Christian neutrality.

We would like to inform you that our brothers incarcerated in the prison at Saint Gilles-Brussels were not allowed to celebrate the Memorial on March 23, 1978. When the elders visiting them and some members of their families have contacted us about that problem we gave the suggestion that the parents of the brothers write a letter of protestation to the Minister of Justice because the refusal to hold that religious meeting was a violation of the Belgian Constitution. We enclose a translation of the letter sent to the Minister of Justice. Happily, the permission was granted and the brothers had their Memorial meeting 30 days later.

We pray Jehovah to guide you in the decision to be made and please accept our warm love and best wishes.

Your brother,

[signature]

En la página siguiente se presenta la traducción de esta carta de la sucursal belga.



Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania
Attention: Governing Body -Writing Commitee
124 Columbia Heights
Brooklyn, New York, 11201, USA

Queridos hermanos:

Después de recibir su carta del 6 de junio de 1978 en demanda de información adicional con respecto al asunto de la neutralidad cristiana, nuestro comité de sucursal ha considerado los puntos mencionados bajo oración.

Sí, en los casos en los que existe provisión legal para aceptar un servicio alternativo al servicio militar, la mayoría de los hermanos entiende que no es correcto aceptarlo cuando es requerido por la orden de un centro de reclutamiento, un documento militar u otra agencia gubernamental. Como hemos mencionado en nuestras cartas anteriores del 8 de marzo de 1978 y 25 de abril de 1978, algunos jóvenes y ancianos tienen dificultad para entender ese asunto cuando la alternativa del trabajo civil se pone en vigor para dar satisfacción a las autoridades militares. Dicen que aceptar el servicio civil es un asunto de conciencia. Pero, como les hemos escrito, la mayoría de los hermanos piensan que es erróneo aceptar el servicio civil alternativo.

Después de haber sido sentenciados a dos años de cárcel, a los hermanos les han sido asignados diferentes trabajos en la cárcel como la cocina, la limpieza, oficina, mantenimiento o granja. Algunos incluso han llevado a cabo un trabajo fuera de la prisión, cuidando edificios estatales, pero no han sido sentenciados para hacer el trabajo civil alternativo como un sustituto al servicio militar. Si, después de la sentencia, se les hubiera asignado por parte de la prisión o del tribunal para desempeñar algunas labores humanitarias como incluidas en el servicio civil no las hubieran considerado como una transigencia.

➡ ¿Pueden dar una explicación para mantener esa actitud y sostenerla bíblicamente? Son realmente pocos los hermanos con capacidad para aportar razonamiento bíblico que les lleve a la conclusión de que se ha de rechazar la alternativa de un trabajo civil en lugar del servicio militar. En lo que respecta al servicio militar y a los asuntos políticos pueden dar razón de que la Biblia condena esas actividades, pero en cuanto a lo del servicio civil muy pocos pueden demostrar con las Santas Escrituras que no pueden aceptar ese servicio en lugar del servicio militar. Y no sólo los jóvenes, sino que algunos ancianos también encuentran dificultad para justificar esa posición. Nos han llegado noticias de que algunos hermanos han sido incapaces de explicar su posición de neutralidad ante el juez que, a veces, juega con ellos como el gato con el ratón. Aún así los hermanos siguen rechazando el servicio civil que se les ofrece en lugar del servicio militar, básicamente porque saben que es erróneo todo aquello que la Sociedad así lo considera. Razón por la cual algunos tribunales han dicho a los hermanos que han sido incitados por la Sociedad para que rechacen el arreglo del servicio civil.

Varios hermanos han venido a la sucursal y se han dirigido a nosotros para tratar el tema de la neutralidad cristiana. Algunos de ellos se han sentido perturbados debido a que algunos ancianos o jóvenes han tratado de convencerles de que el servicio civil se podría aceptar, especialmente si se considera que en el mismo se pueden llevar a cabo labores humanitarias. Les hemos hecho saber con toda claridad que cada uno ha de tomar su propia decisión y que ni nosotros ni la Sociedad podemos decir lo que cada uno tiene que hacer.

Al examinar la reglamentación relacionada con el servicio civil hemos considerado con los hermanos que tal servicio es una parte de la ley del servicio militar, ya que la base para que exista ese servicio civil deriva primero y principalmente de la existencia de una ley de servicio militar. Hemos visto claramente que el servicio civil está puesto en lugar del servicio militar. De acuerdo a como lo entendemos nosotros, les hemos dicho que el problema no hay que verlo atendiendo en primer lugar a lo de las labores humanitarias como primera cosa a considerar, sino teniendo en mira la razón por la que ese trabajo ha sido propuesto. Cuando se requiere por parte de Cesar que se lleve a cabo una actividad en lugar del servicio militar quienes acepten ese trabajo están transigiendo en su neutralidad cristiana.

Nos gustaría informarles de que no se permitió a nuestros hermanos encarcelados en Saint Gilles-Brussells celebrar el Memorial el día 23 de marzo de 1978. Cuando los hermanos que los visitaron y otros familiares se pusieron en contacto con nosotros abordando ese problema, sugerimos que los padres de los hermanos escribieran una carta de protesta al Ministro de Justicia, puesto que la prohibición de una reunión religiosa constituye una violación de la constitución belga. Adjuntamos una traducción de la carta enviada al Ministro de Justicia. Felizmente se concedió el permiso y treinta días más tarde los hermanos tuvieron su reunión de Memorial.

Rogamos a Jehová para que les guíe en la decisión a tomar. Reciban nuestro amor cristiano y nuestros mejores deseos.

Su hermano,

[*Willet*]

La carta enviada por el comité de la sucursal belga, firmada por el coordinador, pone bien de manifiesto a qué se debería mostrar "lealtad". Muestra, además, que no era el "adherirse fielmente a los principios cristianos tal como ellos los entendían", ni el "ser consecuente con los impulsos de la conciencia" lo que motivaba a los jóvenes a rechazar el servicio alternativo y ser así condenados a dos años de prisión. Lo cierto es que "pocos", "muy pocos" de hecho, de los hermanos afectados fueron capaces de dar una explicación basada en al Biblia que justificara aquellas normas. La carta muestra que, aún así, ellos rechazaban el servicio alternativo, porque "sabían que era incorrecto y que así lo consideraba la Sociedad". Puesto que no pudieron dar una explicación bíblica, el "saber que era incorrecto" sólo puede significar que, para ellos, cualquier cosa que la Sociedad en Brooklyn dijera determinaba lo correcto o incorrecto del asunto, no lo que dijeran las Escrituras. Ellos tuvieron que afrontar dos años de cárcel, no debido a una decisión basada en su convicción y en la propia conciencia, sino por adherirse a un mandato de hombres.

El comité de sucursal de Canadá indicaba claramente que no creían que la posición de entonces de la Watch Tower tuviera fundamento lógico o bíblico. Sobre los problemas para explicar esa posición tanto a las autoridades del gobierno como a los jóvenes testigos afectados escribieron:

Watch Tower Bible and Tract Society
Governing Body

July, 28, 1978, Nº. 341

Página 3

punto de vista, ellos podían valorar nuestro deseo de no tener que ver nada con lo militar, pero tratándose de un mismo trabajo independientemente de la agencia que lo haya impuesto ¿dónde está la diferencia? Estaríamos ante un problema para argumentar de manera convincente.

O bien nosotros mismos necesitamos más clarificación, o bien hemos de reconsiderar si explicamos nuestra neutralidad en base a aquello en lo que participamos o si se trata de la agencia envuelta en la cuestión.

Naturalmente, se puede decir que no queremos que nuestros jóvenes "reciban órdenes del estamento militar", porque eso sería un poco de acercamiento a la organización militar. Pero ¿No es el tipo de trabajo impuesto la razón para no cooperar con ellos? Por ejemplo, ¿'Obedeceríamos las órdenes' de un <u>tribunal</u> en el caso de que nos impusiera un trabajo objetable desde el punto de vista bíblico? Así, una vez más, volvemos al tipo de <u>actividad</u> como la base para obrar en conciencia más bien que la agencia de la que provengan las disposiciones para ese trabajo. De esta manera unificamos el criterio de actuación en todas partes, incluidos aquellos lugares en los que resulta casi imposible establecer una separación entre los tribunales de justicia y el estamento militar.

Por lo tanto, sinceramente percibimos la necesidad de establecer una posición precisa, clara para nosotros, de modo que los hermanos de cualquier parte puedan actuar con entendimiento, utilizando razonamiento basado en la Biblia que fundamente la posición de la neutralidad cristiana y para que los funcionarios puedan comprender con facilidad sin tener que tomar una actitud para cada punto de vista religioso individual, lo que les supone una molestia. Una postura simplificada podría tener más peso ante las autoridades al mismo tiempo que permitiría al hermano proceder de acuerdo con su propia conciencia. También facilitaría a los hermanos la toma de decisiones basadas en principios claros en cualquier país, sin tener que hacer discriminaciones sutiles que harán variar las decisiones de un país a otro en razón de la situación política o la organización militar. De este modo, ya sea que nuestros hermanos se pongan en contacto con las sucursales o con Brooklyn o no sobre alguna especial interpretación de algún organismo con el que estén tratando (con todas las posibilidades

de confusión que pueda haber), estén preparados para decidir el camino a seguir. Ello tendría en cuenta las diferentes circunstancias en muchos países con un sistema diferente al americano.

Pero ese esfuerzo en aras de una posición clarificada y uniforme ¿estaría en armonía con las Escrituras? ¿Tendríamos el respaldo de la Biblia para esa posición?

Bien, aún podríamos estar en lo que a César se refiere. (Romanos 13). Pero respetuosamente podríamos declinar enrolarnos en cualquier actividad ordenada por cualquiera que requiriera de nosotros la desobediencia a Dios o no rendirle a El lo que le es debido. (Mat. 22: 21; Hechos 5: 29; Rev. 1:). La "espada" de César con frecuencia se manifestaba públicamente en el primer siglo a través del estamento militar, pero el respeto del cristiano a César en esa organización de ninguna manera significa que el cristiano llegara a formar parte del estamento militar. Con todo, a menudo tuvo que 'someterse a lo que ordenaba' la autoridad militar.

Página 4

El sistema penal romano incluía trabajo de esclavos, incluso en minas. Había canteras en lugares como Patmos. Aunque Juan era demasiado viejo para ese tipo de trabajo y tal vez fuera tratado como un exiliado ¿Qué hay de otros cristianos que fueran más jóvenes y físicamente aptos para trabajar? ¿Sabemos lo que hicieron en aquellas circunstancias? ¿No funcionaban aquellas minas bajo el estamento militar? Bajo ese gobierno humano ¿A qué grado pudieron nuestros hermanos de aquel tiempo eludir el control militar? ¿Dónde establecieron los límites? No hemos podido encontrar constancia histórica que aporte datos al respecto, pero parece razonable pensar que lo que debieron hacer fue simplemente rechazar todo lo que comprometiera los principios cristianos en aquello que les fuera prescrito que hicieran, fabricaran o produjeran. Seguramente no tuvieron que plantearse cuestiones relacionadas con la fuente de la que provenían las órdenes. ¿Estuvieron entonces, (o están ahora nuestros hermanos) en desventaja simplemente por el hecho de estar bajo un régimen que no da opción o no permite acogerse a un mandato que proceda de la autoridad civil más bien que de la militar? ¿Debería experimentar más dificultad que otros un hermano por vivir en un país en el que los militares lo controlan todo, mientras que otros viven en sitios en donde no son los militares los que ejercen el control? ¿Son las circunstancias políticas las que determinan nuestra toma de decisiones? Por tanto, nuestra posición en el pasado ¿Ha sido consecuencia de la situación americana en donde los mandatos proceden tanto de la autoridad civil como de la militar? ¿Se da esa misma circunstancia para nuestros hermanos alrededor del mundo?

En la actualidad, tribunales, consejos, policía, centros de reclutamiento y el estamento militar forman parte todos ellos de la autoridad que pertenece a César. Todos ellos, de una u otra manera, forman parte de sus agencias. En lo que el cristiano tendría que manifestar su rechazo a cooperar es en la naturaleza del trabajo que se le encomienda. Por ejemplo, Si ocurre un desastre y el ejército se encarga de organizar a todos los ciudadanos disponibles en una comunidad para formar un dique con sacos de arena o un muro de contención en una ribera, nos sería lícito hacer ese trabajo bajo la supervisión militar en representación de César, pero no podríamos tomar parte en

cualquier ceremonia de carácter nacionalista que pudieran agregar y observar en ese sitio o, de lo contrario, comprometeríamos los principios cristianos al acatar esas órdenes. Un ejemplo podría ser la 'orden' de donar sangre para las víctimas de un desastre, que en ese caso no obedeceríamos. Incluso en todas aquellas facetas en las que, en casos así, colaboráramos con los militares, no estaríamos "en" el ejército ni aceptaríamos "iniciación" en las fuerzas armadas ni adquiriríamos compromiso alguno con los militares. Cada cristiano tomaría su decisión en el tiempo y las circunstancias en base a la neutralidad cristiana y la obediencia a los mandatos divinos en cuanto a conducta y comportamiento humanos.—Hechos 4: 19, 20).

En resumen, debería simplificarse el asunto para disponer de información clara para proceder así:

(A) Se convoca a un cristiano para el servicio militar. El rehúsa en conciencia. Previamente podría haber ido al registro o haber hecho alguna otra diligencia legal requerida, incluso en algunos lugares haciendo eso ante las propias autoridades militares. Pero él rechaza inscribirse en el ejército. Una vez ha expuesto

Página 5

su posición con claridad, César lleva a cabo la parte que le corresponde.

(B) A continuación, el gobierno "ordena" (a través de un tribunal, de la policía, del estamento militar u otro organismo) que el objetor lleve a cabo un trabajo considerado esencial. O pudieran imponerle una sentencia de muchos años de cárcel. En cualquiera de los casos, cualquier trabajo que se le exija, (ya sea en un campo de trabajo, una granja, un hospital, una cárcel) debe considerar si su conciencia le permite hacer ese trabajo y si está dispuesto a afrontar las consecuencias que se deriven si se niega a ello en el caso de que ese trabajo sea contrario a los principios cristianos.

El procedimiento a seguir podría ser el mismo en los lugares en los que se respeta la posición cristiana y ni siquiera tratan de forzar al cristiano. Pero le mandan que efectúe un trabajo que consideran adecuado para él como una "alternativa". De modo que ¿Se convierte el término "alternativa" en una palabra sin un significado especial si, al final, se trata del mismo trabajo?

De modo que el que una sentencia de cárcel nos merezca distinta consideración que aquello que etiquetamos como servicio "alternativo" que pueda verse como un compromiso con el estamento militar, no es para nosotros tan importante como la clase de trabajo que le pudiera ser impuesta a uno, ya sea en prisión, campo de trabajo u otro sitio. Los organismos de los que parten las órdenes, los lugares y la gestión de los sitios de trabajo son variables fuera de nuestro alcance. La respuesta consciente del cristiano a eso le permite desenvolverse bajo todas esas variables.

De modo que lo sucedido en Canadá, terminando por hacer un mismo trabajo de cualquier manera (diferente de la experiencia en U.S.), puede haber mostrado la necesidad de mantener una conciencia limpia basada en principios y no introducir una confusa relación con una "agencia".

Por otra parte, puede que exista alguna deficiencia en nuestro entendimiento del asunto, por lo que nos mantenemos a la espera de vuestra ayuda.

Reciban nuestro amor cristiano y nuestros mejores deseos.

Sus hermanos

EL COMITÉ DE SUCURSAL

per [E. Rosam
a favor de K. Little (ausente)]

La sucursal de España escribió una carta de cinco páginas. Estos son algunos de los puntos que se planteaban:

Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania
Attention: Governing Body
124 Columbia Heights
Brooklyn, New York, 11201, USA
Nº. 254 July, 28, 1978,

Página 2

... rebelándose sus conciencias contra ser asociados tan estrechamente con una organización militar. No ha habido excesiva dificultad para razonar con los jóvenes en relación al servicio sustitutivo de la ley actual. De hecho, hasta los objetores católicos (cuya posición es más de carácter ideológico que religioso) han impugnado las disposiciones actuales y algunos de ellos han sido encarcelados por oponerse a cumplirlas.

En estos momentos se está llevando a cabo una revisión y pronto se harán diferentes propuestas de servicio sustitutivo. En este período transitorio los objetores son enviados a casa hasta que se les vuelva a llamar, una vez se haya hecho público el contenido de la nueva ley. A unos pocos se les ha pedido que firmen una declaración por la que se comprometen a acatar cualquier ley relativa a efectuar un servicio cívico y social que se haya de exigir en el futuro. Aunque nadie sabe con exactitud cuáles hayan de ser las provisiones concretas de la futura ley, más de uno ha firmado imprudentemente esa ley.

Cuando un anciano analiza con alguien el asunto del servicio sustitutivo, por lo general, la persona acepta que sustitución es igual a equivalencia. Pero esa idea, por lo general, no está verdaderamente asentada. Más bien se tiende a pensar que se trata del punto de vista de la Organización, que los ancianos la defienden como pueden y los hermanos la acatan lealmente, porque saben que eso es lo que se espera de ellos. Pero nos da la impresión de que muchos hermanos consideran nuestros argumentos como algo artificial. No llegan a comprender con claridad las razones por las que no se puede aceptar un trabajo civil dictaminado por un consejo que actúa legalmente y, por otra parte aceptamos tranquilamente ese mismo trabajo por la única razón de que se trata de una condena dictada porun tribunal que actúa bajo la ley. Por supuesto, el anciano explica que en le primer caso se trata de un servicio que se rinde y es considerado por César como un equivalente al servicio militar, y en el último caso es la imposición de un castigo. Pero el trabajo continúa siendo el mismo. (Hemos de considerar también que el hecho de que un tribunal

imponga un servicio objetable, como un trabajo de naturaleza política, no lo hace aceptable y el cristiano lo rehusaría independiente del origen de la imposición). A los hermanos se les hace difícil entender que la razón de César para exigir del individuo un servicio civil (en teoría en sustitución del servicio armado) sea lo que haga que ese servicio haya de ser considerado inapropiado, a pesar de que en sí el trabajo y sus resultados sean inofensivos.

El dilema resulta más difícil de resolver ya que el cristiano español del día moderno reconoce la obligación de someterse a los mandatos de César en todo lo que le es posible, teniendo como límite el punto en que le sea requerido algo contrario a su conciencia piadosa y que ponga en peligro su relación con Jehová. Esa es la razón por la que los hermanos recorren el país para presentarse a reclutamiento, a sabiendas de que no podrán continuar

Página 3

una vez que, a su llegada, sean requeridos para incorporarse a filas. De modo que les resulta difícil encontrar una objeción válida para obedecer a César cuando lo que se les exige es un trabajo que no está relacionado con el uso de las armas.

Existe, además, una dificultad importante para ayudar a los hermanos a que vean con claridad por qué en otros países los hermanos pueden, por iniciativa propia, buscar cierto trabajo para eludir unos problemas con el reclutamiento militar, pero se tendría por no cristiano aceptar esa misma clase de trabajo cuando se considera como un sustituto al servicio militar. Uno razona y les recuerda la manera en la que los programas del servicio sustitutivo son gestionados, citando el texto que nos ordena no ser esclavos de los hombres (1 Cor. 7: 23), pero a su vista tan sólo se trata de un subterfugio por el que un hermano busca el trabajo antes de que se le ordene que lo haga. Su motivación real es la de hacer un servicio que le va a ser aceptado como un sustituto al servicio en las fuerzas armadas.

Como parte de la investigación para este informe, un miembro del comité de sucursal habló extensamente con tres hermanos que fueron ejemplares en mantener su neutralidad años atrás. También habló con tres ancianos maduros, dos de ellos de otros países que no habían afrontado personalmente la cuestión de la neutralidad en España. Afloraron puntos de vista diferentes en diversos aspectos de este asunto, pero hubo unanimidad de criterio en un punto: prácticamente ninguno de nuestros hermanos jóvenes entendía por qué no podemos aceptar un "servicio sustitutivo" si éste es de carácter civil y no está bajo control militar. Parece claro que tampoco lo entiende la mayoría de los ancianos, de manera que, a menudo, envían a jovencitos a la oficina para que se informen. Así que surge la pregunta ¿Por qué no lo entienden? ¿Es consecuencia de la falta de estudio personal? ¿O se trata de que los argumentos y las razones que utilizamos no son lo suficientemente convincentes o no tienen un respaldo claro y sólido de la Biblia?.

A fin de clarificar nuestra posición y su fundamento y, de esa manera, poder ayudar a nuestros hermanos a tomar decisiones sólidas en este terreno, pensamos que tendrían que quedar resueltas las siguientes cuestiones:

Cuando se requiere de los ciudadanos ayuda en trabajos de carretera a causa de algún desastre no negamos nuestra colaboración. Pero, si

ese trabajo nos lo ofrecen como una alternativa al servicio militar no lo aceptaremos. Lo consideraríamos como una violación de nuestra neutralidad cristiana. Pero ¿Por qué razón? ¿Qué es lo que viola la neutralidad de uno? ¿No es el que uno se identifique con un movimiento político o con el aparato militar? ¿Se llega a esa identificación al llevar a cabo un servicio civil sustitutivo?

Página 4

Cuando aquí en España se habla sobre el tema del servicio civil sustitutivo con antelación al momento en el que haya de ser propuesto, muchos hermanos han fijado su posición bajo el criterio de que, llevando a cabo las tareas civiles asignadas por el gobierno, se estaría liberando a otra persona de llevar armas y formar parte del aparato de la guerra. Pero, normalmente, tal cosa no es literalmente cierta y podríamos preguntar si en realidad aplica cuando el servicio civil consiste en trabajo en un hospital, un geriátrico u otras tareas de valor social.

Nuestros hermanos no albergan dudas de la posición que han de tomar si el servicio sustitutivo implica apoyo directo a una organización que la Biblia condena. Pero en los casos en los que la actividad redunda en beneficio de otras personas, eliminados los aspectos destructivos, dañinos y políticos que son objetables para los estudiantes de la Palabra de Dios, ¿ese sustituto (al servicio militar) es realmente una equivalencia (al servicio militar)?

Cuando un joven varón alcanza la edad de veinte años, el gobierno civil le obliga a entregar una gran parte de dos o tres años de su vida en servicio a César. (Y ese es especialmente el caso en España, en donde hay un gran ejército y el personal militar se cuida de un número de tareas para las que el gobierno insiste que no podría pagar con salarios). Cuando la conciencia de una persona no le permite hacer el servicio militar, el gobierno civil ofrece un servicio alternativo en un esfuerzo por acomodar su conciencia cristiana y evitar molestar a la opinión pública por medio de “dejar que pase algo desapercibido”. ¿No sería parecido al pago de impuestos a los que un gobierno tiene derecho? ¿No sería parte de nuestro rendir tributo “a quien pide tributo”? (Romanos 13: 7). ¿Se trata realmente de algo tan diferente a lo de “obliga a una milla de servicio” que se menciona en Mateo 5: 41?.

¿Cómo podemos alegar y mostrar de manera convincente que un objetor que se busca un trabajo que sabe que le comportará la exención del servicio militar no viola su neutralidad cristiana y aquél otro que acepta el mismo trabajo porque le ha sido asignado en lugar del servicio militar se desasocia de la congregación?

Nos aplicamos los textos bíblicos que muestran que los cristianos sirven como embajadores o enviados y, por tanto, han de mantener su posición de neutralidad. Al mismo tiempo no renunciamos al país, la ciudadanía o el pasaporte. Somos extranjeros, pero no apátridas. ¿Tenemos justificación para hacer una interpretación tan amplia de las Escrituras?

Página 5

En relación a las cuestiones anteriores, todos los miembros del comité de sucursal de España presentes para la consideración de este asunto del servicio sustitutivo están de acuerdo, y nos damos cuenta

de que nuestra posición actual necesita ser revisada y, o bien se reafirma o bien se modifica. Somos conscientes de que, por razones de prudencia, el tema de la neutralidad no puede ser tratado en profundidad en las publicaciones. Eso significa que hay otros principios, o diversos aspectos bien conocidos de otros principios que se pudieran explicar más extensamente.

Hay otro asunto que hemos discutido sin que hasta el momento hayamos alcanzado un punto de vista unánime. Tiene que ver con la gestión militar de un servicio civil sustitutivo. En ciertos lugares el estamento militar tiene a su cargo muchas áreas de las actividades del país, supervisando en muchos casos las cosechas, el mantenimiento de las carreteras y así por el estilo. Siempre cabe la posibilidad de que, aunque el trabajo ofrecido sea de naturaleza civil y en sí mismo es inocuo desde el punto de vista cristiano, sea asignado o quizá los trabajadores reciban su paga a través de canales militares. Si una ley promulgada por el poder civil otorgara poderes al Ministerio de Defensa o incluso al ejército para gestionar un programa de construcción civil, trabajo de hospital o de beneficio social sin que medie juramento, actividad bélica o política o algo parecido, ¿constituiría una violación de la neutralidad cristiana el someterse a ese arreglo hecho por el gobierno civil?

Confiamos plenamente en Jehová y su organización y estamos a la espera de recibir cualquier aclaración del Cuerpo Gobernante para reajustar nuestro criterio o ayudar a nuestros hermanos para que continúen fielmente en su servicio a Dios y merecer su aprobación

Reciban una calurosa expresión de amor y los mejores deseos

Sus hermanos,

Asociación de los Testigos de Jehová

Personalmente yo había presentado al Cuerpo unas cuarenta páginas con evidencia histórica, bíblica y de léxico que van en esa misma dirección (Ver el Apéndice “para el capítulo 5”). Considere lo que tuvo lugar en las tres últimas de las seis sesiones del Cuerpo Gobernante referidas:

En la reunión del 11 de octubre de 1978, de los trece miembros presentes, nueve votaron a favor de un cambio en la política tradicional a fin de que se dejara a la conciencia individual la decisión de aceptar o rechazar el servicio alternativo; Cuatro no votaron en ese sentido. ¿El resultado? Como el número de miembros del Cuerpo Gobernante era de dieciséis (aunque no todos estaban presentes) y,

13 Véase también el libro *In Search of Christian Freedom*, páginas 256-270 para documentación y citas adicionales demonstrando el grado al cual esta norma presentaba serios problemas tanto para lo Testigos varones y para los miembros de los Comités de Sucursal en varios países.

dado que nueve no constituye una mayoría de dos tercios de esos dieciséis, no hubo cambio alguno.

El 18 de octubre se discutió el tema pero no hubo votación. El 15 de noviembre asistieron los dieciséis miembros y once votaron para que se cambiara la norma, de manera que los testigos que en conciencia sintieran que podían aceptar ese servicio no fueran automáticamente calificados como infieles a Dios y desasociados de la congregación. Eso era una mayoría de dos tercios. ¿Se hizo el cambio?

No, ya que, después de una breve pausa, el miembro del Cuerpo Gobernante Lloyd Barry que había votado con la mayoría a favor del cambio, anunció que había cambiado de opinión y que votaría por la continuidad de la política tradicional. Así se echó por tierra la mayoría de dos tercios. Una nueva votación, con quince miembros presentes, arrojó un saldo de nueve votos a favor del cambio, cinco en contra y una abstención.[14]

Seis sesiones del Cuerpo Gobernante estuvieron dedicadas a discutir el tema y, a la hora del voto, en todos los casos, hubo mayoría de los miembros del Cuerpo Gobernante que favorecía la eliminación de la política existente. La única votación con mayoría de dos tercios permaneció menos de una hora y la política existente se mantuvo. Como resultado de ello los jóvenes testigos seguirían expuestos a ser encarcelados en vez de aceptar el servicio alternativo, a pesar de que, como mostraba el examen de las cartas que llegaban, ellos en conciencia podían percibir que esa aceptación era apropiada a la vista de Dios. Increíble como pueda parecer, esa fue la decisión tomada, y la mayoría de los miembros del Cuerpo Gobernante parecía no tener motivos para sentirse perturbados por ello. Después de todo, se limitaban a seguir las normas en vigor.

Un año más tarde, el 15 de septiembre de 1979, se llevó a cabo otra votación con un resultado dividido exactamente por la mitad, mitad a favor del cambio, mitad en contra.

Esa normativa continuó vigente *durante otros dieciséis años* hasta que, de manera súbita, *La Atalaya* del 1 de mayo de 1996 decretó que la aceptación de un servicio alternativo ahora era una cuestión de conciencia. Durante aquellos dieciséis años millares de testigos, especialmente varones jóvenes, pasaron tiempo en la cárcel por negarse a aceptar diversas formas de servicio a la comunidad. Tan tarde como en 1988, un informe de Amnistía Internacional señalaba que

14 Lloyd Barry había salido. Según mis notas, los que votaron a favor de una cambio eran: John Booth, Ewart Chitty, Ray Franz, George Gangas, Leo Greenlees, Albert Schroeder, Grant Suiter, Lyman Swingle y Dan Sydlik. Los que votaron en contra eran: Carey Barber, Fred Franz, Milton Henschel, William Jackson y Karl Klein. Ted Jaracz se abstuvo.

en Francia "más de 500 objetores de conciencia al servicio militar , Testigos de Jehová en su inmensa mayoría, fueron puestos en prisión a lo largo del año". Para ese mismo año, en Italia "se informó que 1.000 objetores de conciencia, la mayoría de ellos testigos de Jehová, fueron puestos en unas 10 cárceles militares por negarse a hacer el servicio militar o un servicio civil alternativo".[15]

Esa es sólo una visión parcial. Si aquel único miembro del Cuerpo Gobernante que cambió su voto en 1978 no lo hubiera hecho, ninguno de esos hombres hubiera ido a prisión. Los informes de comité de sucursal ponen en evidencia que no era la conciencia personal de aquellos jóvenes la que determinó que fueran a la cárcel. Fue la obligación de adherirse a unas normas impuestas por una organización.

Sin lugar a dudas el cambio en la política a seguir es bienvenido. Pero, aún así, el hecho de que la Organización tardara 50 años para eliminar esa imposición de lo que compete en exclusiva al área de la conciencia personal ciertamente es relevante. Pero uno no puede echar en el olvido los miles de años perdidos en conjunto durante medio siglo por esos testigos en lo que se refiere a su libertad de asociación con su familia y amigos, la contribución a su propia economía y a la de su familia así como ejercer otras actividades valiosas que no es posible llevar a cabo desde los muros de una prisión. Ello supone un increíble despilfarro de años valiosos por la sencilla razón de que no fue necesario, que no era una posición respaldada por las Escrituras, sino impuesta por la autoridad de una organización.

Si hubiera habido un reconocimiento franco del error, no tan sólo de un error en la doctrina, sino el de haberse entrometido erróneamente en el derecho de la conciencia de otros y el remordimiento por las nocivas consecuencias de ese abuso, uno podría encontrar motivos para el encomio, incluso razones para esperar alguna medida de reforma profunda. Lamentablemente, *La Atalaya* del 1 de mayo de 1996 *en modo alguno* trata esos aspectos y ni tan siquiera hay atisbo de sentimiento alguno por los efectos de esa posición errónea mantenida durante medio siglo. Ni siquiera ofrece explicación alguna de las razones por las que se mantuvo tercamente esa política equivocada. En un par de frases despacha el cambio, como por decreto, viniendo a decir: "Ahora su conciencia ya puede actuar en este campo".

15 En varios países europeos la Sociedad Watch Tower recientement ha experimentado dificultad en lograr o retener cierta posición legal con el gobierno. El cambio de normativa con relación al servicio alternativo puede tener conexión con su preocupación en esta área.

En lugar de pedir disculpas, la organización parece sentirse digna de elogio por haber hecho un cambio que debería haber tenido el buen sentido (y la humildad) de haberlo efectuado décadas antes. Cambio al que se opuso resistencia ante la gran evidencia de las Escrituras presentada tanto por parte del Cuerpo Gobernante como por los comités de sucursal. Algunos de esos comités de sucursal presentaron no sólo toda la evidencia bíblica que se encuentra en *La Atalaya* del 1 de mayo de 1996, sino una evidencia más amplia y más cuidadosamente argumentada con base en las Escrituras. Lo hicieron allá en 1978, pero lo que pusieron por escrito fue, en efecto, minimizado o desechado por aquellos miembros del Cuerpo Gobernante que por dieciocho años se aferraron a mantener en vigor la política errónea de entonces.

El párrafo 17 del artículo, por ejemplo, indica que "parece ser que en tiempos bíblicos existía el servicio obligatorio" y contiene una cita breve a un libro de historia que describe el trabajo de la "corvea" bajo el régimen romano y el ejemplo de Simón de Cirene presionado para llevar la cruz de Jesús. El memorando que remití al Cuerpo Gobernante 18 años antes (en 1978) contenía catorce páginas con evidencia, esa misma evidencia, así como documentación extensa en cuanto a que el término bíblico "tributo" (*mas* en hebreo y *phoros* en griego) era utilizado generalmente para describir un pago en forma de servicio obligatorio. (Ver el Apéndice). Los principales textos bíblicos que se citan en *La Atalaya* de 1996 en apoyo de considerar como aceptable el servicio obligatorio, tales como Mateo 5: 41; 27: 32; 1 Pedro 2: 13; Tito 3: 1, 2, se hallan todos (junto a otros muchos textos) no sólo en el memorando que yo aporté, sino también en muchas de las cartas procedentes de los comités de sucursal, cuyos miembros consideraban que el servicio alternativo gozaba de la aceptación bíblica. Así pues, la evidencia bíblica ya había sido presentada en 1978, pero sencillamente no la consideraron consistente los miembros del Cuerpo Gobernante que votaron en contra de cualquier cambio en la norma. Durante 18 años se continuó teniendo en mayor consideración la posición tradicional.

Incluso el error—si se trata de un error de la *Watch Tower*—es presentado como algo beneficioso. Esa misma *Atalaya* de 1996 discute la anterior interpretación errónea de la organización sobre los "Autoridad Suprema" o las "autoridades superiores" del capítulo 13 de Romanos, interpretación que rechazaba la clara evidencia de que se refiere a las autoridades de los gobiernos humanos e insistía en que la expresión "Autoridad Suprema" aplicaba a Dios y a Cristo. Esta interpretación disparatada incluso había reemplazado a otra anterior

correcta que se enseñó entre los años de 1929 a 1962. *La Atalaya* del 1 de mayo de 1996 (página 14) dice sobre este entendimiento erróneo:

> Visto desde el momento actual, hay que decir que este punto de vista, que exaltó la supremacía de Jehová y su Cristo, contribuyó a que el pueblo de Dios se mantuviera completamente neutral durante este difícil período. [Se trata del período de la II Guerra mundial y de la Guerra Fría]

En la práctica lo que está diciendo es que el entendimiento correcto, lo que el apóstol Pablo trataba de transmitir cuando escribió aquel consejo, ¡o no era una guía suficiente, o no hubiera resultado tan efectiva para proteger de una acción no cristiana como la aplicación errónea que la organización Watch Tower estuvo enseñando! Nada hay que muestre que Dios guíe a su pueblo mediante el error. El lo fortalece en tiempo de crisis con la verdad, no con el error. 1 Juan 1: 5; Salmos 43: 3; 86: 11.

Más recientemente, *La Atalaya* del 15 de agosto de 1998 trataba también el asunto del servicio alternativo al servicio militar como se muestra a continuación:

> **Sentimiento de haber sufrido sin necesidad**
>
> 6 En el pasado, algunos Testigos sufrieron por negarse a participar en alguna actividad que actualmente su conciencia les permitiría realizar. Por ejemplo, es posible que años atrás decidieran no participar en ciertos tipos de servicio civil. Es posible que ahora un hermano piense que podría efectuar tal servicio sin abandonar su postura de neutralidad cristiana con respecto al presente sistema de cosas.
>
> 7 ¿Fue injusto de parte de Jehová permitir sufrir por negarse a realizar lo que ahora podría hacer sin consecuencias? La mayoría de los que han pasado por esa experiencia piensan que no. Al contrario, se alegran de haber tenido la oportunidad de demostrar pública y claramente su firme postura sobre la cuestión de la soberanía universal (compárese con Job 27: 5). ¿Por qué debería alguien lamentarse de haber seguido los dictados de su conciencia en la adopción de una postura firme a favor de Jehová? Al defender lealmente los principios cristianos como los entendían o responder a los dictados de su conciencia, demostraron ser dignos de la amistad de Jehová. Siempre es conveniente evitar cualquier proceder que pueda molestar nuestra conciencia o ser causa de tropiezo para los demás. El apóstol Pablo nos dio el ejemplo a este respecto.— 1 Corintios 8: 12, 13; 10: 31-33).
>
> 8 Los judíos tenían que obedecer los Diez Mandamientos y otras seiscientas leyes para agradar a Jehová. En la congregación cristiana de tiempos posteriores ya no fue necesaria la obediencia a estas leyes para

servir a Jehová, como tampoco lo era ya para los judíos carnales. Algunas de las leyes que ya no estaban en vigor tenían que ver con la circuncisión, el descanso sabático, los sacrificios animales y ciertas restricciones dietéticas (1 Corintios 7: 19; 10: 25; Colosenses 2: 16, 17; Hebreos 10: 1, 11-14). A los judíos—como los apóstoles—que se hicieron cristianos se les libró de la obligación de obedecer las leyes que debieron guardar cuando estaban bajo el pacto de la ley. ¿Se quejaron de que el sistema de Dios fuera injusto por haber exigido de ellos antes cosas que ya no eran necesarias? No, se alegraron de tener una comprensión mucho más amplia de los propósitos de Jehová (Hechos 16: 4,5).

9 En tiempos modernos algunos Testigos han sido muy estrictos en cuanto a lo que pensaban que podían o no podían hacer. Por esta razón sufrieron más que otros. Posteriormente, un mayor conocimiento les ayudó a ampliar su visión. Pero no tienen por qué lamentarse de haber actuado antes según su conciencia, aún cuando posiblemente su proceder les ocasionó más sufrimiento. Es loable que demostraran estar dispuestos a sufrir por ser fieles a Jehová, a 'hacer todas las cosas por causa de las buenas nuevas'. Jehová bendice esa clase de devoción piadosa (1 Corintios 9: 23; Hebreos 6: 10). El apóstol Pedro escribió con conocimiento de causa: "Si, cuando están haciendo lo bueno y sufren, lo aguantan, esto es algo que agrada a Dios."—1 Pedro 2: 20).

De nuevo no se asume responsabilidad alguna por haber causado daño en la vida de las personas al imponer unas normas carentes de base bíblica. El sufrimiento experimentado, que a lo largo de un período de medio siglo significó encarcelamiento para miles de jóvenes, es presentado como sencillamente el resultado de un sentimiento personal que obligaba a rechazar "cierta clase de trabajo civil" para "mantener lealtad a los principios cristianos tal como ellos los entendían, o como una respuesta al dictado de la conciencia".

No hay motivo para dudar de que muchos de esos jóvenes, la mayoría de ellos probablemente, hubieran tenido claro en su mente y corazón los "principios cristianos", si la cuestión envuelta fuera la participación en derramamiento de sangre relacionado con la guerra, o el asunto de entrar en el ejército, con su énfasis en la fuerza y la violencia. Pero la cuestión a la que ellos se enfrentaron nada tenía que ver con todo eso. La provisión del "servicio alternativo" tenía su justificación *precisamente en que su gobierno dio consideración a la objeción de conciencia en ese terreno*. Es posible que el escritor del artículo de *La Atalaya* ignorara la realidad de la situación. Pero ese artículo tuvo que ser leído y aprobado al menos por cinco miembros del Cuerpo Gobernante, los que entonces formaban el Comité de Redacción. Ellos, más que nadie, sabían cuán inexacto es

el cuadro que ahí se presenta, conocedores de que, uno tras otro, los comités de sucursal señalaban que los jóvenes de sus respectivos países no entendían cuál era la base bíblica para esa política, y que se sometían a ella, no por 'lealtad a los principios cristianos', sino en sumisión a la directiva de una organización. Sabían que muchos de los miembros de comité de las sucursales habían presentado razones por las que los principios cristianos permitían actualmente la aceptación de ese "tipo de servicio civil".

En el libro *In Search of Christian Freedom*, páginas 259-266, 398, 399, se pueden encontrar citas de las cartas de los miembros de comité de sucursal de países como Austria, Brasil, Chile, Dinamarca, Italia, Noruega, Polonia y Tailandia en donde se demuestran estos puntos.

Frases similares aparecen en numerosas cartas de otros comités de sucursal. Demuestran hasta qué grado queda falsificada la información presentada en *La Atalaya* del 15 de agosto de 1998 cuando habla del sufrimiento de una persona por apegarse a esa norma en estos términos:

> ¿Fue injusto de parte de Jehová permitir sufrir por negarse a realizar lo que ahora podría hacer sin consecuencias? La mayoría de los que han pasado por esa experiencia piensan que no. Al contrario, se alegran de haber tenido la oportunidad de demostrar pública y claramente su firme postura sobre la cuestión de la soberanía universal (compárese con Job 27: 5). ¿Por qué debería alguien lamentarse de haber seguido los dictados de su conciencia en la adopción de una postura firme a favor de Jehová? Al defender lealmente los principios cristianos como los entendían o responder a los dictados de su conciencia, demostraron ser dignos de la amistad de Jehová.

El artículo de *La Atalaya* del 15 de agosto de 1998 intensifica la falsedad de su exposición al intentar encontrar una analogía a esa situación en la experiencia de los judíos que estaban bajo la Ley mosaica y sus requerimientos de obediencia y que, posteriormente, los cristianos dejaron de estar bajo esa obligación. El artículo sigue esa línea de argumentación con la pregunta:

> ¿Se quejaron de que el sistema de Dios fuera injusto por haber exigido de ellos antes cosas que ya no eran necesarias?

La comparación es totalmente gratuita, ya que fue Dios mismo quien proveyó el pacto de la Ley con sus estipulaciones al servicio de un propósito beneficioso, pero no fue El quien proporcionó las normas arbitrarias de la *Watch Tower* que exigían el rechazo del servicio civil alternativo con la imposición de sanciones para quienes no se amoldaran a esas normas. En palabras del Hijo de Dios, era una

"tradición de hombres", un "mandato de hombres," uno que "invalidaba la Palabra de Dios" en este asunto.[16]

Uno no puede menos que pensar en cosas como lo publicado en el artículo "Guárdese de las pretensiones de superioridad moral" de *La Atalaya* del 15 de octubre de 1995. En las páginas 29, 30 aparecía el siguiente párrafo:

> ¿Cuáles son algunas características de las que debemos 'guardarnos'? Las personas con pretensiones de superioridad moral comúnmente "hablan, adoptan poses y quieren dar la impresión de que nunca han hecho nada impropio", explica la *Encyclopædia of Religion and Ethics*. Además, son jactanciosas y pretenciosas, la debilidad principal de los fariseos.

Por medio de desviar la atención de sí mismos como responsables hacia Dios, como si fuera El quien necesitara defensa ante el "sufrimiento innecesario" causado, el Cuerpo Gobernante pone de manifiesto nuevamente que, más bien que sentir pesar por el proceder erróneo y sus penosas consecuencias, su interés principal está en proteger su propia imagen e impedir el deterioro en su autoridad y control dentro de la organización.

Debido al poder de control que, mediante sus decisiones, la organización ejerce sobre sus miembros y a causa de la enorme repercusión que esas decisiones pueden tener sobre sus vidas, parece oportuno examinar lo que considero uno de los mayores ejemplos de la inconsistencia experimentada en mis nueve años como miembro del Cuerpo Gobernante. Todavía resulta difícil llegar a entender cómo hombres que habían proclamado tan gran empeño por mantener "una postura de no transigir" podían, al mismo tiempo, encubrir una situación que sólo puede calificarse como "chocante". Que el lector aporte su propio calificativo a lo que se presenta en el capítulo siguente.

16 Mateo 15:6-9.

Fotocopia original de la carta de la sucursal del Canadá (en inglés):

Watch Tower Bible and Tract Society
Governing Body

July 28, 1978, No. 341

Page 3

point of view, they might concede that they appreciate our desire tc have nothing to do with the military, but that if the actual work assigned is the same, regardless of the agency ordering it, then wha the difference? We would find that a problem to argue successfully. Either we need more clarification on this ourselves or we need to reexamine whether we explain our neutrality as to what we participat in or as to agencies dealt with.

Of course, it may be argued that we do not want our brothers tc 'take orders' from the military, because that would be getting a bit close to the military setup. But is not the type of work ordere the basis for refusal to cooperate with them? For example, would we 'take orders' from a court that assigned us to a Scripturally objectionable work? So, again, we come back to the activity as the basis for a conscientious reaction rather than the agency of origin the work order. This way, we are always on the same ground in all places, including lands where it is nigh to impossible to separate even the courts from the military.

Hence, we sincerely feel that we need a clean-cut, clear positi defined for us, one that the brothers can everywhere react to with understanding, proving it from the Bible on the basic stand of Christian neutrality and one that officials can grasp easily without having to take a course in each religion's individual views--a bother to them. A simplified stance would carry much more weight with the superior authorities and still leave the individual brother to react according to his own conscience. This would also make it easier for the brothers to base their decisions on simple principles in any country, not having to make numerous and fine-line decisions that will vary from place to place because of the particular politic and military setup. Thus, whether our brothers are in touch with branch offices or Brooklyn or not for some special interpretation on an "agency" dealt with (with all the confusing possibilities there), they would still be able to decide the way to go. This woul take into account varying circumstances in many lands that are so different from the American system.

But would this effort toward having a simplified, standardized position be in harmony with the Scriptures? Would we have Bible backing for this position?

Well, we would still be respecting Caesar. (Romans 13) But we would respectfully decline to engage in any activities ordered by anyone that would require us to disobey God or to not give Him what is due. (Matt. 22:21; Acts 5:29; Rev. 1:9) The Caesar-borne "sword" in the first century often was publicly manifest in the form of the military, but the Christian's respect for Caesar in that manifestation in no way meant that the Christian became a part of th

Watch Tower Bible and Tract Society
Governing Body

July 28, 1978, No. 341

Page 4

The Roman penal system included slave labor, often in mines. Quarries were in such places as Patmos. Though John was likely too old to do such work and was perhaps treated as an exile there, what about other Christians who were younger and physically able to work? Do we know what they did under those circumstances? Is it not likely that these mines were run by the military? Under that human government, how much could our early brothers escape direction from the military? Where did they draw the line? We have not been able to find here any historical work that reveals much about this matter, but it would seem reasonable to us that what they must have done was simply refuse to compromise Christian principles as to what they were ordered to do or make or produce. They may not have had much choice as to where the orders came from. Should they then have been (or our brothers now be) disadvantaged simply by being under a system that affords no choice or possibility of getting an order from a secular body rather than a military one? Should a brother suffer more than others because he happens to live in a land where the military run everything, while others do not because they live in a land where the military are not in control? Is that political situation our basis for decision? Thus, has our position in the past been one resulting from the American situation of the orders coming from both a secular and a military source? Does that stance fit the world situation for our brothers?

Today, courts, councils, police, induction centers and the military are all manifestations of "Caesar's" authority. All are, in one way or another, his agencies. Where the Christian would Scripturally decline cooperation would be in the nature of the work ordered. For example, if in a disaster the military came into a community and organized all the available citizens to help sandbag a dike or river bank, we could work under the direction of the military establishment representing Caesar, but we would not participat in any nationalistic ceremonies they might also introduce and observe on that site, or otherwise compromise Christian principles in carrying out any orders. They might, to illustrate, 'order' blood donations for disaster victims, but we would not obey in that case. Yet, in all areas where we would, in this situation, cooperate with the military, we would not be "in" the army and would not have accepted 'induction' into the armed forces, nor would we be compromising with the military. The individual Christian would make his decisions at the time and under the circumstances on the basis of Christian neutrality and obedience to the commands of God as to human conduct and behavior.--Acts 4:19, 20.

To summarize, would it simplify matters to have the matter proceed thus:

(A) A Christian is called for military service. He conscientiously refuses. He might have already registered or gone through other legally required procedures, in some lands even doing so with the military authorities. But he declines induction. Once he makes

Watch Tower Bible and Tract Society
Governing Body

July 28, 1978, No. 341

Page 5

that position clear, Caesar is going to react.

(B) Now, the government 'orders' (through the courts, the police, the military, or other agency) that the one refusing must perform some work thought to be essential. Or, they might order him to prison for a sentence of so many years. In either case, whatever work he is asked to do--either at a work camp, a farm, a hospital, a prison--he must now consider if his conscience permits him to do that work and whether he wants to suffer the consequences of refusing to do that work if it is contrary to Christian principles.

The same procedure could be followed in lands that seem to respect the Christian position and that do not even try to draft the Christian. But they do order him to perform certain work they think he can do as an "alternative." So does "alternative" just become a term without special significance, if in the end it is the same work?

So, whether we see a prison sentence as different from what might be viewed as a compromise with the military in what is termed "alternative" service, is to us not as important as what kind of work one might be ordered to do in either prison or in a work camp or other location. The ordering agencies, locations of work and management of work sites are all variables that we cannot control. The Christian's conscientious reaction to these allows him to follow through under all these variables.

Thus, what happened in Canada, ending up doing the same work anyway (different from the U. S. experience), may have shown the need *to keep the conscience clean on basic principles and not get bound* up with a confusing "agency" approach.

On the other hand, there may be something in our grasp of matter that is deficient and, if so, we will await your assistance.

Please be assured of our Christian love and best wishes.

Your brothers,

BRANCH COMMITTEE

per [signature]
for K. Little [illegible]

Fotocopia de la carta original de la sucursal de España (en inglés):

:h Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania
n.: Governing Body
4 Columbia Heights
ooklyn, New York 11201 U.S.A.
o 254 July 28, 1978

Page 2

cooperating with this program, their consciences rebelling against being so closely associated with a martial organization. It has not been too difficult to reason with young people on the point of substitute service under this present law. In fact, even Catholic-objectors (whose position is ideological, not religious) have protested the present arrangement and some of them have been in prison for refusing to comply.

Right now this legislation is under review and different substitute service provisions will soon be set up. During this transition period objectors are being sent home until further call up after the new law is on the books. A few are asked to sign a statement promising to obey any law concerning performance of civic and social service that might be adopted in the future. Although no one knows exactly what provisions will be included in future legislation, more than one have signed, unwisely, such a promise.

When an elder discusses the matter of substitute service with someone, that person generally accepts that substitution amounts to equivalence. But this idea is not usually truly understood. Rather, it is taken to be the organizations's viewpoint, and the elders present it as well as they can and the brothers loyally follow through as they know is expected of them. But it seems to us that many brothers find our reasoning somewhat artificial. They do not clearly appreciate on what basis we cannot accept civil work as directed by a conscription board operating under law, and we can, on the other hand, properly accept the very same work as a penalty prescribed by a court acting under law. Of course, the elder will say that the former case is a service rendered and considered by Caesar as equivalent to military service, and the latter case is punishment. But the work remains the same. (We must remember too that a court's imposing objectionable service of a political or warlike nature does not make it acceptable, since a Christian would refuse it under whatever guise it was required.) It is hard for the brothers here to understand that the motive of Caesar in requiring civil service of the individual (namely to substitute for service under arms) makes any service unsuitable, even though the work itself and its results be inoffensive.

This dilemma is more difficult to reconcile because the modern-day Christian in Spain recognizes his obligation to obey Caesar's commands to the extent possible, up to the point that he is asked to do something against his godly conscience and his relationship to Jehovah is threatened. This is why brothers travel all the way across the country to present themselves for induction, knowing that they will be unable to follow through

Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania
Attn.: Governing Body, Writing Committee
124 Columbia Heights
Brooklyn, New York 11201 U.S.A.
Nº 254 July 28, 1978

Page 3

once they arrive and are asked to join the ranks. So it is hard for them to see any valid objection to obeying Caesar when he requires non-warlike service of them.

It is also noticeably difficult to help brothers to see clearly why in some other countries brothers can of their own volition seek certain work to avoid problems with military conscription, but that it would be unchristian to accept assignment to the very same type of work as a substitute for military service. One reasons and reminds them of the way substitute service programs are usually administered, citing the text that bids us not to be slaves of men (1 Corinthians 7:23), but in their eyes it is just a technicality for such a brother to seek work before being asked to perform it. His real motive is to carry out a service that will be accepted as a substitute for service in the armed forces.

As a part of the research for this report, a member of the branch committee spoke extensively with three brothers who were exemplary in their neutral stand years ago. He also conversed with three mature elders, two of them from other countries, who have not personally faced the neutrality issue in Spain. Varying viewpoints surfaced on many aspects of this matter, but there was complete agreement on one point: Practically none of our young brothers really understand why we cannot accept "substitute service" if it is of civic nature and not under the control of the military. It seems clear that most of the elders do not understand it, either, and therefore they often send youngsters to the office to get information. So the question comes up, Why don't they understand? Is it a lack of personal study? Or is it because the arguments and reasonings we are using are not convincing enough or do not have a clear and firm Bible basis?

For the purpose of clarifying our position and its foundation and thus being able to help our brothers to make sound decisions in this field, we think the following questions should be thrashed out:

If citizens are assigned to help in road work because of some disaster, we do not refuse to cooperate. But if the same work is offered as an alternative to military service, we will not accept it. We would consider it a violation of our Christian neutrality. But why? What violates one's neutrality? Is it not the identifying of oneself with a political movement or with the war machine? Does performing such a substitute civil service result in this identification?

Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania
Attn.: Governing Body, Writing Committee
124 Columbia Heights
Brooklyn, New York 11201 U.S.A.
NQ 254 July 28, 1978

Page 4

In reasoning on the subject of substitute civil service in anticipation of the time when such would be offered here in Spain, many brothers have based their stance on the idea that by performing civil duties assigned by the government one would be freeing another person to bear arms and to serve as a part of the war machine. But this is not usually true in a literal sense, and we can ask if it applies at all when the civil service consists of work done in hospitals, institutions for the elderly, or many other tasks of social value.

There is no doubt in the minds of our brothers in regard to the proper position to take if substitute civil service really means direct support of an organization that is condemned in the Bible. But in cases where the activities are of benefit to other people, far removed from the destructive, harmful and political aspects that are objectionable to students of God's Word, does substitution (for military service) really constitute equivalence (with military service)?

When a young man reaches the age of 20 years, the civil government obligates him to give a great part of two or three years of his life as a service to Ceesar. (And this is especially the case in Spain, where there is a large army and military personnel care for any number of non-military duties for which the government insists it could not pay normal wages.) If the individual's conscience does not allow him to do military service, the civil government offers an alternative service in an effort to accommodate his Christian conscience and to avoid offending public opinion by "letting some off lightly." Would it not be similar to paying taxes to which a government has a right? Would it not be part of our rendering tribute "to him who calls for tribute"? (Romans 13:7) Is it really so different from the case of being "impressed into service" as mentioned in Matthew 5:41?

How can we convincingly claim and show that an objector that seeks out work that he knows will bring him exemption from military service is not violating his Christian neutrality and that one that accepted the very same work by assignment in lieu of military service is disassociating himself from the congregation?

We apply to ourselves Bible texts that show that Christians are serving as ambassadors or envoys and therefore must maintain their neutral position. At the same time we do not renounce either country or citizenship or passport. We are foreigners, but not stateless persons. Are we really justified in making such an extensive application of these Scriptures?

Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania
Attn.: Governing Body, Writing Committee
124 Columbia Heights
Brooklyn, New York 11201 U.S.A.
Nº 254 July 28, 1978

Page 4

In reasoning on the subject of substitute civil service in anticipation of the time when such would be offered here in Spain, many brothers have based their stance on the idea that by performing civil duties assigned by the government one would be freeing another person to bear arms and to serve as a part of the war machine. But this is not usually true in a literal sense, and we can ask if it applies at all when the civil service consists of work done in hospitals, institutions for the elderly, or many other tasks of social value.

There is no doubt in the minds of our brothers in regard to the proper position to take if substitute civil service really means direct support of an organization that is condemned in the Bible. But in cases where the activities are of benefit to other people, far removed from the destructive, harmful and political aspects that are objectionable to students of God's Word, does substitution (for military service) really constitute equivalence (with military service)?

When a young man reaches the age of 20 years, the civil government obligates him to give a great part of two or three years of his life as a service to Ceasar. (And this is especially the case in Spain, where there is a large army and military personnel care for any number of non-military duties for which the government insists it could not pay normal wages.) If the individual's conscience does not allow him to do military service, the civil government offers an alternative service in an effort to accommodate his Christian conscience and to avoid offending public opinion by "letting some off lightly." Would it not be similar to paying taxes to which a government has a right? Would it not be part of our rendering tribute "to him who calls for tribute"? (Romans 13:7) Is it really so different from the case of being "impressed into service" as mentioned in Matthew 5:41?

How can we convincingly claim and show that an objector that seeks out work that he knows will bring him exemption from military service is not violating his Christian neutrality and that one that accepted the very same work by assignment in lieu of military service is disassociating himself from the congregation?

We apply to ourselves Bible texts that show that Christians are serving as ambassadors or envoys and therefore must maintain their neutral position. At the same time we do not renounce either country or citizenship or passport. We are foreigners, but not stateless persons. Are we really justified in making such an extensive application of these Scriptures?

atch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania
ttn.: Governing Body, Writing Committee
24 Columbia Heights
rooklyn, New York 11201 U.S.A.
2 254 July 28, 1978

age 5

In relation to the above questions, all the members of the pain branch committee present for the consideration of this atter of substitute service agree, and we feel that our present osition needs to be reexamined, and either reinforced or modified. e are conscious of the fact that the material on neutrality cannot e considered in depth in the publications for reasons of prudence. hat means that there may be other principles, or different aspects f the well-known principles that could be more fully explained.

There is another point which we have discussed, without until ow arriving at a unanimous point of view. It has to do with ilitary administration of a civic substitute service. In certain ountries the military establishment cares for many parts of the ountry's activities, supervising in some cases harvests, highway aintenance, and so on. It is always possible that, even though he work done is of civil nature and is in itself inoffensive to he Christian, it be assigned or perhaps the workers be paid hrough military channels. If a law made by civil authority mpowered the Ministry of Defense or even the Army to administer a program of civil construction, hospital or social benefit work, ithout ~~any~~ oath, warlike or political activities or proximity to the ~~same~~; would bowing to this arrangement made by the civil government constitute a violation of Christian neutrality?

We have complete confidence in Jehovah and His organization and we are looking forward to receiving any clarification from the Governing Body in order to adjust our own thinking or to help our brothers to continue faithfully in their service to God and go on enjoying His approval.

Receive a fervent expression of love and best wishes.

Your brothers,

Asociación de los Testigos de Jehová

13

6

DOS SISTEMAS DE REGLAS

Los maestros de la ley y los fariseos se consideran autorizados de interpretar de la ley de Moisés. Así pues, abedézcanles ustedes y hagan todo lo que les digan; pero no sigan su ejemplo, porque ellos dicen una cosa y hacen otra.—Mateo 23: 2, 3, *Versión Popular*.

EN las publicaciones de la Sociedad Watch Tower podemos encontrar muchas consideraciones valiosas y aprovechables. Hay abundantes artículos que refuerzan la fe en el Creador, que estimulan a una vida de familia sana, exhortan a la honestidad, enfatizan la importancia de la humildad y otras virtudes, haciéndolo con el correspondiente apoyo de la Escritura. Hay artículos que denuncian vigorosamente el engaño y la hipocresía religiosa. Como ejemplo, examine la porción de un artículo publicado en la revista *La Atalaya* que se reproduce en la página siguiente.

La Sociedad Watch Tower nunca, a lo largo de su historia, ha sido culpable de "tapar la realidad y 'justificar' lo que se ha hecho mal ni de la violación de las normas y caminos justos de Dios" por parte de diversas organizaciones religiosas y sus líderes. Las publicaciones de la Watch Tower han llevado la delantera en publicar con todo descaro a nivel mundial cualquier conducta impropia o evidencia de hipocresía en esas organizaciones. Han destacado el paralelo entre el engaño de esos líderes religiosos y los fariseos del día de Jesús. Repetidamente han puesto de manifiesto su apego inequívoco a los principios rectos, a la integridad moral y al trato justo y honesto para con todos.

¿Se puede ser fiel a Dios, PERO TAPAR LA REALIDAD?

¿QUE resultados hay cuando no se presenta ninguna oposición o reto a una mentira? ¿No ayuda el silencio a hacer que la mentira pase como verdad, que tenga más libre campo para influir en muchos, de modo que quizás sufran daño serio?

¿Qué sucede cuando se permite que la mala conducta y la inmoralidad sigan sin que se les traiga a la luz y sin que se les condene? ¿No es esto semejante a ocultar una infección sin hacer ningún esfuerzo por curarla e impedir que se esparza?

Cuando hay quienes están en gran peligro de alguna fuente de la cual no sospechan o están siendo extraviados por personas a quienes consideran sus amigos, ¿es falta de bondad advertirles de ello? Quizás estas personas prefieran no creer la advertencia. Quizás hasta se resientan por ello. Pero, ¿lo libra eso a uno de la responsabilidad moral de dar esa advertencia?

Si usted está entre los que se esfuerzan por ser fieles a Dios, las cuestiones que estas preguntas plantean son vitales para usted hoy día. ¿Por qué? Porque los siervos de Dios en todo período de la historia han tenido que enfrentarse al desafío que estas cuestiones presentan. Han tenido que desenmascarar la falsedad y la maldad y advertir a la gente de los peligros y el engaño... no solo de manera general, sino de manera específica, en el interés de la adoración pura. Les hubiera sido mucho más fácil quedarse callados o solo decir lo que la gente quería oír. Pero la fidelidad a Dios y el amor al prójimo los movieron a hablar. Se dieron cuenta de que "mejor es una censura revelada que un amor oculto." —Pro. 27:5.



¿PREFERIRÍA USTED VER TAPADA LA VERDAD . . . ?

EL MODELO QUE CONTINÚA

Considere la situación que existió en el Israel de la antigüedad y el ejemplo que pusieron entonces los profetas de Dios. La maldad cundía en aquella nación. Falta de honradez, violencia, inmoralidad e hipocresía deshonraban el nombre del Dios que los israelitas afirmaban adorar. ¿Acogió bien el pueblo la corrección divina? Al contrario, la Biblia muestra que dijeron esto a los profetas de Dios:

> "'No deben ver,' y a los que tienen visiones [inspiradas]: 'No deben ver en visiones para nosotros cosas derechas. Háblennos cosas melosas; vean en visiones cosas engañosas. Apártense del camino; desvíense de la senda.'" —Isa. 30:9-11.

La mayoría de los líderes religiosos buscaban popularidad haciendo precisamente eso, permitiendo por disimulo e impartiendo una impresión de "aceptable" a la maldad y la violación de las normas y caminos justos de Dios. Pero las instrucciones de Dios a sus profetas verdaderos se ejem-



. . . ¿O QUIERE CONOCER LA REALIDAD?

LA ATALAYA — 15 DE JUNIO DE 1974

355

Es eso precisamente lo que hace inquietante cierta información que salió a la luz al mismo tiempo que se estaba debatiendo el asunto del servicio alternativo en el seno del Cuerpo Gobernante de los testigos de Jehová. La información provenía de Méjico. Sorprendente como lo era en sí misma esa información, lo que me resultó más inquietante fue el contraste que puso al descubierto la posición de la organización para con ese país al compararla con la que se había adoptado en otro país, Malawi (antigua Nyasa), en el Africa oriental.

Es importante estar al tanto de ciertos antecedentes para una mejor comprensión del asunto. A partir de 1964 los testigos de Jehová de Malawi comenzaron a experimentar persecución y violencia a una escala rara vez vista en tiempos modernos. Olas sucesivas de ataques violentos por todo el país junto a la brutalidad de chusmas salvajes cayeron sobre ellos en 1964, 1967, 1972 y, de nuevo, 1975. En el primero de esos ataques 1.081 familias del país vieron sus pequeños hogares quemados o demolidos, 588 campos sembrados se destruyeron. En los ataques de 1967 los testigos informaron del ultraje de más de mil de sus mujeres. Una madre fue violada por seis hombres diferentes y su hija de trece años por tres. Según se informó, al menos cuarenta mujeres abortaron como consecuencia de los abusos. En cada ola de violencia, las palizas, las torturas y, hasta los asesinatos fueron virtualmente pasadas por alto por las autoridades y llegaron a tal intensidad que miles de familias abandonaron sus hogares y sus campos y huyeron a países vecinos. Cálculos oficiales estimaron en 1972 que 8.975 huyeron a Zambia y 11.600 a Mozambique. Al disminuir la violencia, las familias regresaban poco a poco a su país. Entonces una nueva ola les obligaba a huir de nuevo. Hay que añadir a la tragedia la llegada de informes sobre la muerte de niños pequeños en los campos de refugiados por falta de medicinas y tratamiento médico.[1]

¿Cuál era el asunto en torno al que se desató esta tormenta recurrente de violencia? Fue la negativa de los testigos a comprar la tarjeta del partido político en el poder. Malawi era un estado de partido único, gobernado por el Partido del Congreso de Malawi a través de su cabeza, Dr. H. Kamuzu Banda, quien era "presidente vitalicio" del país. A los testigos de Jehová que preguntaron, la oficina de la sucursal les informó que la compra de aquel carnet de partido

1 Detalles de estos ataques y las condiciones en los campamentos de refugiados se encuentran en el *Anuario de los testigos de Jehová de 1965* (*1965 Year book of Jehovah's witnesses*, p. 171); la revista *La Atalaya* del 15 de marzo de 1968, pp. 183-192; la revista *¡Despertad!* ¡ del 8 de marzo de 1973, pp. 9-26; del 8 de enero de 1976, pp. 3-12; del 8 de febrero de 1976, pp.16-26; del 8 de mayo de 1976, pp. 3-8.

constituiría una violación de la neutralidad cristiana, supondría una transigencia y, por tanto, una infidelidad para con Dios. La posición de la sucursal fue avalada por la central de la organización y presentada en detalle en las publicaciones de la Sociedad Watch Tower. La inmensa mayoría de los testigos de Malawi se adhirieron firmemente a esa posición, incluso a gran coste para ellos mismos.

La brutalidad cometida en Malawi contra gente indefensa nunca tendrá justificación. De eso no albergo la más mínima duda. El gobierno y los oficiales del partido estaban determinados a lograr un estado en total conformidad a su política de que todas las personas debían tener el carnet del partido; eso sería considerado como muestra tangible de lealtad a la estructura de gobierno. Los métodos para lograr esa meta fueron depravados y criminales.

Tengo, sin embargo, serias dudas en cuanto a la posición adoptada por la oficina sucursal y apoyada por las oficinas centrales en Brooklyn. Hay un número considerable de razones para ello.

En 1975 se me asignó para poner por escrito la información sobre la última campaña de terror que se estaba llevando a cabo contra los testigos de Malawi. Al explicar por qué los testigos de Jehová consideraban la compra de la tarjeta del partido como un asunto tan delicado, utilicé información que había sido publicada con anterioridad en la que se establecía un paralelo entre su posición y la de los cristianos de los primeros siglos que rehusaron poner una pizca de incienso en un altar como sacrificio al "genio" del emperador romano.[2] Al tiempo de redactar aquello experimenté una cierta sensación de incertidumbre: ¿existía *en verdad tal paralelo*? No había duda de que el poner incienso en un altar era considerado un acto de adoración. Pero ¿estaba tan claro que el comprar una tarjeta de partido era también un acto de *adoración*? No fui capaz de ver un argumento rotundo que lo corroborara. En tal caso ¿era aquello una violación de la neutralidad cristiana, un acto que rompiera la integridad para con Dios?

No puedo afirmar que mi opinión sobre el particular quedara consolidada entonces. Tampoco ahora soy dogmático respecto a la cuestión. Pero vinieron a la mente los pensamientos que siguen, cuestionándome la solidez de los argumentos de la organización, de cuyo Cuerpo Gobernante yo formaba parte, para mantener una posición intransigente de condena a la compra de esa tarjeta como un acto de infidelidad a Dios:

2 Este argumento fue presentado en la revista *¡Despertad¡* del 8 de marzo de 1973, p. 20. Los artículos que yo escribí aparecieron (en español) en el número del 8 de mayo de 1976 de esa revista.

El asunto se centraba en el hecho de que se trataba de un carnet "político", representando la afiliación a un partido "político". Para muchos, especialmente para los testigos de Jehová, la palabra "político" es un término que representa algo intrínsecamente malo. Los políticos corruptos han contribuido, a través de los siglos, a que se atribuya una connotación negativa al vocablo. Pero lo mismo puede decirse de otros términos como "pío" que con frecuencia nos evoca la idea de santurronería y santidad fingida, cosa que es debida a la hipocresía de algunas personas religiosas. En realidad, el término "pío" se refiere a reverencia solícita y devoción celosa a Dios; ese es su significado *básico*. De manera similar, el término "política" encierra en su definición estas ideas:

> Tener un sistema fijo o regular o administración de gobierno; relacionado con el gobierno civil y su administración; que concierne a asuntos de estado o medidas nacionales; perteneciente a una nación o estado, o a naciones o estados; como distintivo de *civil* o *municipal*; relativo a política o gobierno; propio de partidos *políticos.* [3]

El Diccionario de la Real Academia Española define, en parte, el vocablo "política" de esta manera:

> 1 Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados.
> 2 Actividad de los que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos.
> 3 Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo.

Sabía que tanto la palabra "político" como la expresión "la política" provienen de la palabra griega "*polis*" que significa *ciudad* (como en la palabra metrópoli). *Polites* en griego significa "ciudadano" (la palabra española "ciudadano" proviene del término latino *civitas* -ciudad- y se refiere al natural o vecino de una ciudad), y el adjetivo *politikós* (de donde proviene nuestra palabra española "político") significa "cívico, civil, de ciudadanía, del estado". El español recibió esos términos a través del latín. El término latino *politia* significa "ciudadanía, gobierno, administración". Palabras como "policía" y "política" se derivan de la misma fuente.

Obviamente, todo gobierno es "político" en el sentido esencial de la palabra. Cada gobierno de la tierra es un ente político; cada pueblo organizado bajo una determinada forma de gobierno constituye un "estado político" (*politeia* en griego). Ser *ciudadano* de cualquier país implica ser *miembro* de ese estado político, participando de los

3 *New Webster´s Dictionary*, Edición Enciclopédica de lujo.

beneficios y asumiendo las responsabilidades inherentes a esa pertenencia. El *grado* al que uno puede someterse a las demandas de tal estado político puede variar; pero la pertenencia continúa siendo un hecho.

Es en relación a esos estados políticos y sus gobernantes que el apóstol Pablo escribe en el capítulo trece de Romanos, exhortando a los cristianos a que sean sumisos a éstos en su calidad de "siervo" o "ministro" de Dios. Ciertamente la actividad política puede hacerse corrupta (y no hay duda de que el estado político de Roma llegó a corromperse en extremo); aún así, en sí mismo eso no convierte en intrínsecamente maligno todo lo relacionado con la política. Y tampoco hace de la ciudadanía nacional (la pertenencia a un estado político o nación) algo malo de por sí. Los partidos políticos son los que, en su comportamiento por conseguir el poder, tienen con creces acreditada la responsabilidad por la posible connotación negativa (no el significado *básico y esencial*) añadida al significado del término "política", como "las intrigas y maquinaciones de quienes buscan poder personal, gloria, posición y cosas por el estilo". Eso es malo, pero no porque sea malévolo todo lo relacionado con la política, ya que la ausencia de actividad política es, en su sentido seglar, la no existencia de gobierno.

Lo que nos lleva a mi segunda cuestión. Entiendo perfectamente que una persona quiera, en conciencia, estar al margen de toda contienda y competencia feroz propia, en general, de la política *partidista*. El hecho que, sin embargo, me hizo reflexionar sobre la situación concreta en Malawi, fue la singularidad de que se trataba de un *estado* en el que solamente había un *único partido político* y así ha continuado hasta tiempos recientes. El Partido del Congreso de Malawi era el partido de gobierno en el país y no estaban permitidos otros partidos. De modo que el partido se convierte, *de hecho*, en gobierno mismo, *la autoridad superior*. Si una persona puede ser ciudadano y, por tanto, miembro de la comunidad política nacional sin violar su integridad a Dios por ello, ¿dónde está la evidencia palpable que demuestre que el someterse a los requerimientos del gobierno (expresados desde su cabeza hasta los funcionarios de menor rango) para que se compre la tarjeta del partido que gobierna constituya una violación de la integridad para con Dios? Me lo preguntaba entonces y aún sigo preguntándomelo ¿en dónde reside lo relevante de la diferencia?

Sobre todo me he preguntado si, en circunstancias similares de los tiempos bíblicos, Abrahán, Daniel, Jesús y sus apóstoles o los cristianos primitivos habrían considerado la sumisión a esas

pretensiones gubernamentales de igual manera que lo ha hecho la organización. Por descontado que en Malawi no hubo una *ley* que exigiera la compra de la tarjeta, pero ¿Hubiera considerado Jesucristo ese requisito técnico como algo crucial frente a declaraciones hechas a nivel nacional por los gobernantes de la nación?[4] ¿Cuál hubiera sido la postura de los cristianos del primer siglo a la vista de la exhortación de Pablo: "Rindan a todos lo que les es debido, al que pide impuesto, el impuesto,; al que pide tributo, el tributo; al que pide temor, dicho temor; al que pide honra, dicha honra"?[5].

Ciertamente el acceder a esa demanda, entonces como ahora, hubiera sido condenado por algunos como si se tratara de haber adquirido un "compromiso" o como una "rendición" a las exigencias de la autoridad política. Y estoy seguro de que hubo muchos judíos devotos en el tiempo de Jesús que consideraban detestable acceder a la demanda de un oficial militar del imperio romano para llevar un equipaje por una milla; muchos habrían soportado el castigo y el maltrato antes que someterse a ello. Sin embargo Jesús dijo que se accediera a ello y fuera a lo largo, no de una milla, sino ¡de dos millas![6]. Sin duda este consejo resultó repugnante para muchos de sus oyentes, un golpe de cobarde rendición en lugar de adoptar firmemente una posición de no colaborar con los extranjeros del poder gentil.

De una cosa vine a estar eventualmente seguro. Antes de dar apoyo a la posición adoptada quería tener plena confianza en que estuviera sólidamente basada en la Palabra de Dios y no en razonamiento humano. Máxime teniendo en cuenta las graves consecuencias que conllevaba. Ya no tenía claro que las Escrituras dieran un respaldo *claro* e *inequívoco* a la decisión tomada con respecto a Malawi. Podía entender que una persona se sintiera movida en conciencia a rechazar la compra de aquella tarjeta y, en tal caso, esa persona rehusaría comprarla de acuerdo al consejo apostólico de Romanos 14: 1-3; 23 [7]. Pero no encontraba justificación para que alguien impusiera su criterio a otros en este asunto, ni que presentara su posición como una

4 Compare con Mateo 17: 24-27, donde Jesús declara que cierto impuesto estrictamente no le aplicaba a él, y sin embargo, pidió a Pedro que lo pagara a fin de no causar ofensa a las autoridades.
5 Romanos 13: 7
6 Mateo 5: 41
7 Estos versículos dicen: "Acoged bien al que es débil en la fe, sin discutir opiniones. Uno cree poder comer de todo, mientras el débil no come más que verduras. El que come, no desprecie al que no come; y el que no come, tampoco juzgue al que come, pues Dios le ha acogido". "Pero el que come dudando, se condena, porque no obra conforme a la fe; pues todo lo que no procede de la fe, es pecado". (BJ).

norma invariable que debieran seguir los demás, especialmente sin contar con un buen respaldo de las Escrituras y de los hechos.

Con este trasfondo de las circunstancias en Malawi, considere lo que salió a colación en el debate de la reunión del Cuerpo Gobernante sobre el servicio alternativo. Muchas de las declaraciones efectuadas por los miembros que debatían el tema reflejaban la actitud estricta e inflexible que se inculcó en los testigos de Malawi. Estas fueron algunas de las declaraciones que emitieron quienes se oponían a que hubiera cambios en la norma mantenida en relación con el servicio alternativo:

> Incluso ante la más leve insinuación de transigencia o ante la existencia de la más mínima duda, no debemos hacerlo.
>
> No se debe transigir... Una vez más hay que dejar claro que la posición de neutralidad, "no siendo parte del mundo", manteniéndonos alejados de los elementos del mundo (religión, política y militarismo), no prestando directa ni indirectamente nuestro apoyo, es la que tendrá la bendición de Jehová. No queremos zonas grises, queremos saber con exactitud nuestra posición cristiana libre de compromiso alguno. [8]
>
> ... llevar a cabo el servicio civil que sustituye al servicio militar... representa un reconocimiento tácito de la obligación de la persona hacia la maquinaria de guerra de César... Por tanto no se puede esperar de un cristiano que apoye el estamento militar ya sea directa o indirectamente. [9]
>
> Si un testigo de Jehová mencionara a un juez su disposición de aceptar trabajo en un hospital a algo similar, estaría haciendo un "trato" con el juez y estaría rompiendo con su integridad hacia Dios. [10]
>
> "La aceptación del servicio civil alternativo es una forma de apoyo moral al sistema entero". [11]
>
> Hemos de mantener una posición única en todo el mundo. Debemos actuar con decisión en este asunto... Si nos mostramos permisivos para con la libertad de los hermanos tendríamos problemas... ellos necesitan que se eduque su conciencia. [12]
>
> Si cedemos ante César entonces no hay testimonio. [13]
>
> Quienes aceptan el servicio sustitutivo están tomando una salida fácil. [14]

8 Tomado del memorando aportado por el miembro del Cuerpo Gobernante Lloyd Barry.
9 Tomado del memorando aportado por el miembro del Cuerpo Gobernante Karl Klein.
10 Declaraciones hechas por el miembro del Cuerpo Gobernante Fred Franz recogidas en una carta de William Jackson o Paul Trask.
11 Según una carta del comité de sucursal de Dinamarca (siendo coordinador Richard Abrahamson) citada en el memorando de Lloyd Barry.
12 Declaraciones del miembro del Cuerpo Gobernante Ted Jaracz.
13 Declaración del miembro del Cuerpo Gobernante Carey Barber.
14 Declarado por el miembro del Cuerpo Gobernante Fred Franz.

Lo que encuentro chocante es que, a la par que se hacían estas declaraciones enérgicas e inflexibles, quienes las hacían estaban al tanto de la situación en Méjico. Cuando suministré a cada uno de los miembros del Cuerpo Gobernante una copia de los informes aportados por la sucursal sobre el servicio alternativo, incluí la información enviada por el comité de sucursal de Méjico. Esta incluía la siguiente porción relacionada con la "Cartilla de identidad para el servicio Militar":

> Se obtiene mediante la prestación del servicio militar por un año. Quienes poseen la cartilla están obligados a presentarse cuando la nación los llame, ya sea por movilización de las fuerzas armadas o por un mero acto de presencia (artículos 136 a 139, página 6).
>
> Con todo, aunque la ley prohibe al ejército o a los miembros de las oficinas de conscripción la expedición de "cartillas" por medios ilegales, como pago de dinero, la gran mayoría de los oficiales violan esas leyes (artículos 50 y 51, página 21; artículo 3, página 29; instrucción número 1 del 16 de septiembre de 1977, página 2, párrafos 3 y 4).
>
> Prácticamente cualquier persona, con cualquier pretexto, puede eludir el servicio militar y pagar a un oficial para que anote una supuesta asistencia a la instrucción semanal (aparentando que asiste con regularidad) o efectuando un pago al tiempo que se le hace entrega del documento debidamente legalizado. En Méjico esa práctica es muy común. El gobierno mejicano está tratando de impedir que los oficiales expidan documentos de servicio militar para las personas que no hayan efectuado ese servicio sin que exista una justificación legal para ello. Recientemente, cuando el Presidente de la República, licenciado José López Portillo, presenció la ceremonia de la jura de bandera el 5 de mayo de 1978, ante unos 100.000 jóvenes reclutas un general del ejército dijo que "el ejército no tolerará prácticas ilegales para obtener la cartilla del Servicio Militar". El general dijo: "Hemos asumido la responsabilidad, de modo que en breve período de tiempo se erradicarán las últimas perturbaciones de la legalidad en el servicio y conseguiremos que todos los jóvenes acudan a las Juntas Municipales de Conscripción para obtener sus cartillas". (ver *Heraldo* del 6 de mayo de 1978).

¿Cuál era la actitud de los testigos de Jehová ante esas “prácticas ilegales” en conexión con esta ley? La carta del comité de sucursal continúan diciendo:

> Los jóvenes publicadores no han tenido dificultad con respecto al servicio militar en Méjico. Aunque la legislación con respecto al servicio militar es muy específica, por lo general no hay un cumplimiento muy estricto de la misma. Si un publicador no se presenta voluntariamente ante la Junta de Conscripción cuando ha llegado a la edad militar, tampoco es requerido para que lo haga. Por otra parte, quienes tienen su “cartilla” y permanecen en la reserva nunca han sido llamados. Tan sólo han de acudir a que se les ponga el sello en la cartilla en los plazos establecidos, lo que no implica ceremonia especial alguna, salvo el propio acto de presentación en una oficina habilitada para estampar el sello en la “cartilla”.
>
> La “cartilla” se ha convertido en un documento de identificación. Se utiliza para identificarse cuando alguien busca trabajo, aunque no es indispensable. Sí que lo es para obtener un pasaporte. No se puede salir del país sin la “cartilla” a menos que se haya obtenido una autorización especial de las autoridades militares. Los publicadores que quieren obtener una “cartilla” acuden a una de las juntas de conscripción para registrarse y obtener su cartilla al momento, aunque, por supuesto, no se termina ahí, ya que aún no está legalizada. Para legalizarla acuden a alguien que saben que tiene influencia o van directamente a un oficial. Por ello se ha de pagar una cantidad de dinero (el que se les pida). Mediante este procedimiento los publicadores obtienen su “cartilla”, o al menos ese es el caso de la mayor parte de quienes la poseen.

Dicho en pocas palabras, en Méjico se exigía a los hombres en edad militar que llevaran a cabo un período específico de entrenamiento militar durante un año. Cuando la persona habia sido registrada recibía un certificado o “cartilla” con espacios destinados a la anotación de la asistencia semanal a las instrucciones militares. Era ilegal y punible el que un oficial efectuara anotaciones en el lugar reservado si la persona no había asistido. Pero existía la posibilidad de sobornar a los oficiales para hacer eso, y muchos hombres en

Méjico efectuaban ese soborno. Según el comité de la oficina de sucursal, ésta era también práctica común entre los testigos de Jehová de Méjico. ¿Por qué? Veamos lo que la declaración de la sucursal viene a decir:

> La posición de los hermanos en Méjico con respecto a este asunto fue considerada años atrás por la Sociedad y disponemos de la información a la que nos hemos atenido desde entonces cuando los hermanos han acudido a la Sociedad interesándose por este asunto (ver la fotocopia que se incluye).

¿Cuál era la información que había dado la Sociedad y que la oficina sucursal de Méjico había estado siguiendo durante años? ¿De qué manera fue elaborada? ¿Cuál es la comparación que puede establecerse entre esa información y la posición adoptada para el caso de Malawi así como con las declaraciones enérgicas e inflexibles de miembros del Cuerpo Gobernante contra hasta "la más leve insinuación de transigencia", contra cualquier forma de "apoyo moral" al estamento militar, ya sea "directa o indirectamente"?

Unos días después del 15 de noviembre de 1978, cuando tuvo lugar la reunión del Cuerpo Gobernante que dejó sin resolver la cuestión del servicio alternativo realicé un viaje a Méjico. Se me encomendó que visitara la oficina de la sucursal de Méjico así como también las de otros países de la América Central. En la reunión que mantuve con el comité de sucursal de Méjico salió a colación la práctica descrita en su informe. Comentaron que la atroz persecución sufrida por los testigos de Jehová en Malawi por negarse a comprar el carnet del partido había causado perturbación en la conciencia de muchos testigos de Jehová en Méjico. Dejaron claro, sin embargo, que el consejo que daban a los testigos mejicanos era completamente acorde con el consejo que la sucursal había recibido de las oficinas centrales. ¿Cuál era ese consejo? Es posible que para algunos resulte difícil de creer que, en realidad, tal consejo hubiera sido dado, pero ahí está la evidencia que presentó el comité de sucursal. En primer lugar la carta que se incluye en la página siguiente. Lo que de ella nos interesa ahora es el segundo párrafo, cuya traducción se incluye a continuación de la propia carta en inglés.

He aquí la traducción al español del segundo párrafo de la carta:

> Otro asunto que hemos tenido que abordar ha sido la ley de marcha como parte del programa de entrenamiento militar. Después de un año de haber "marchado" se obtiene una cartilla que acredita tal circunstancia y constituye

el documento básico para la obtención de pasaporte, permiso de conducir, y necesaria, de hecho, para muchas gestiones legales. Los hermanos entienden la posición cristiana de neutralidad relacionada con todo esto, pero son muchos los que pagan dinero a determinados oficiales, quienes se hacen cargo de los trámites para conseguir la cartilla de marcha. ¿Es ese un método apropiado? Cuando un hermano toma parte en la "marcha" le aplicamos la norma de que ha transigido y queda inhabilitado durante tres años para que se le pueda nombrar siervo. Pero se da la circunstancia de que probablemente un hermano que es siervo o siervo de circuito tiene su cartilla de marcha y la utiliza periódicamente en sus gestiones legales sin que en realidad haya pasado por el trámite de haber "marchado". ¿Cuál es la posición correcta al respecto? Es y ha sido costumbre entre los hermanos pagar dinero para conseguir su cartilla de marcha. Muchos de ellos son siervos de circuito y siervos de congregación. ¿Están viviendo en el engaño? ¿O se trata simplemente de una de esas cosas que ocurren en este torcido sistema de cosas? ¿Lo hemos de pasar por alto o sería necesario que se interviniera de alguna manera? Hay bastantes irregularidades en este país. Un agente lo detiene por una infracción de tráfico y se trabaja su "mordida" o pequeño soborno de 40 centavos. Todo el mundo es consciente de que no le asiste derecho alguno, pero le dan los 5 pesos con tal de evitarse el tener que acudir a la comisaría, pagar cinco pesos y perder mucho tiempo. Aquí esto es algo habitual, una práctica común. ¿Puede considerarse de la misma manera lo de la cartilla de marcha? Apreciaríamos su consejo al respecto.

Con usted sirviendo a Jehová.

Lo que acaba de leer es copia de una carta de la sucursal de Méjico dirigida al presidente de la Sociedad, cuyo segundo párrafo muestra la pregunta que la sucursal sometió a aclaración en el asunto del pago de sobornos para la obtención de un documento militar falsificado. (La copia en inglés está tomada de la copia en papel carbón que mantiene la sucursal y que, a diferencia del original, como es costumbre, no está firmada).

¿Cuál fue la respuesta a esa pregunta? Esta respuresta de la Sociedad llegó en una carta de dos folios con fecha del 2 de junio de 1960. La segunda página trató el asunto militar que estamos

considerando. Esta es la página con el consejo de la Sociedad con respecto a sus preguntas, tal como me la entregó el comité de sucursal de Méjico.

Traducción al español del último párrafo, el que se refiere al asunto del servicio militar.

Con respecto a quienes eluden el entrenamiento militar mediante el pago de dinero a los oficiales implicados en el asunto, hay que considerarlo de la misma manera que lo que sucede en otros países de la América Latina en donde los hermanos, para salvar su situación, han pagado dinero a algún oficial militar para poder mantener su libertad de llevar a cabo la actividad teocrática. Si hay miembros del estamento militar dispuestos a aceptar ese arreglo a cambio de una propina, la responsabilidad recae sobre esos representantes nacionales. El dinero, en esos casos, no va a parar a las arcas del estamento militar, sino que se lo queda quien toma parte en ese arreglo. Si la conciencia de ciertos hermanos les permite entrar en ese tipo de transacciones en aras de mantener a salvo su libertad, por nuestra parte no hay nada que objetar. Naturalmente, si ello les ocasionara algún tipo de dificultad, serían ellos quienes tendrían que hacer frente a la misma, sin que nosotros pudiéramos prestarles asistencia alguna. Pero si esa práctica es algo habitual y es tolerada por los inspectores sin que sea objeto de investigación, entonces el asunto se puede pasar por alto y aprovechar las ventajas que de ello se derivan. En el caso de que surgiera una emergencia militar y estos hermanos tuvieran que afrontar las exigencias derivadas de su cartilla militar, no podrían sortear la situación mediante el pago de dinero, habrían de probar entonces su valor y demostrar fehacientemente que están a favor de la neutralidad cristiana ante una prueba determinante.

De ustedes fielment

Watch Tower B. & T. Society
OF PENNSYLVANIA

Aunque la carta de la sucursal iba dirigida al presidente Knorr, la respuesta, con el membrete de la corporación, fue redactada evidentemente por el vicepresidente Fred Franz, a quien, como se mencionó anteriormente, el presidente Knorr le encomendaba con cierta frecuencia la formulación de este tipo de normativas. El lenguaje utilizado es el típico del vicepresidente, no el del Presidente.

Las expresiones contenidas en esta carta merecen ser examinadas. Valdría la pena detenerse un poco, echar la vista atrás y compararlas con la serie de afirmaciones hechas por los miembros del Cuerpo Gobernante con respecto al asunto del servicio alternativo, declaraciones hechas sin rodeos, prescindiendo de un lenguaje impregnado de sutilezas, sino formuladas de forma tajante, incluso hiriente.

En esta respuesta de la Sociedad a las preguntas de Méjico se elude la palabra "soborno", sustituyéndola eufemísticamente por "transacción monetaria", "pago de propina". Se hace hincapié en el hecho de que el dinero va a una persona y no al estamento militar, dando a entender que ello mitiga en cierta manera la consideración moral de la acción. La carta habla de la práctica como algo "habitual" allí y dice que al "ser tolerada por los inspectores sin que sea objeto de investigación, el asunto se puede pasar por alto y aprovechar las ventajas". Finaliza con una mención a "demostrar fehacientemente que están a favor de la neutralidad cristiana ante una prueba determinante".

De haberse expresado ese mismo mensaje en el lenguaje que se escuchó de parte de los miembros del Cuerpo Gobernante durante las sesiones dedicadas a debatir el asunto del servicio alternativo, creo que diría algo parecido a esto:

> El pago de sobornos a oficiales corruptos es una práctica habitual de los testigos de Jehová en otros países de Latino América. Si los hombres de la maquinaria de guerra están dispuestos a ser sobornados, el problema es suyo. Por lo menos el dinero del soborno no va a parar directamente a la máquina de guerra, sino a un determinado coronel u otro oficial que se embolsa el importe del soborno. Si la conciencia de los hermanos les permite entrar en un "trato" con algún oficial que se presta a ello, por nuestra parte no hay nada que objetar. Naturalmente, si surge algún problema, con nosotros que no cuenten. Puesto que se trata de algo corriente allí y los inspectores no dan importancia a que haya documentos falsificados, estén tranquilos en la oficina sucursal si miran para otro lado. Si ocurriera una guerra, ése sería el momento para preocuparse de cómo encarar el asunto de la neutralidad.
>
> De ustedes fielmente en el ministerio del Reino.

No es mi intención mostrarme sarcástico y no creo que lo dicho constituya un sarcasmo. Estimo que es una exposición ecuánime del consejo de la Sociedad a la sucursal mejicana en un lenguaje llano, exento de eufemismos, que se corresponde perfectamente con el utilizado en las mencionadas sesiones del Cuerpo Gobernante.

Una razón por la que me resultó tan chocante esta información fue el ver que, al mismo tiempo que se decía que la Sociedad no tenía "nada que objetar" cuando los testigos de Méjico "solucionaban" el problema de su llamada para el entrenamiento militar mediante el pago de dinero, había veintenas de jóvenes en la República Dominicana pasando valiosos años de su vida en prisión por rechazar la misma clase de entrenamiento. Algunos, como León Glass y su hermano Enrique, habían sido condenados dos o tres veces debido a ese rechazo, llegando a perder hasta nueve años de su juventud en la cárcel. El Presidente y el vicepresidente de la Sociedad habían viajado a la República Dominicana en ese tiempo e incluso habían visitado la prisión en la que estaban detenidos muchos de esos jóvenes. Me resulta incomprensible cómo, teniendo conocimiento de la situación de estos jóvenes encarcelados, aún así se aplicaba una doble manera de actuar.

Cuatro años después de darse aquel consejo a la sucursal de Méjico (1964) tuvo lugar el primer brote de ataques contra los Testigos de Jehová en Malawi, saliendo a la luz el asunto del pago por una tarjeta de partido. La posición adoptada por la sucursal de Malawi era la de que hacer eso constituía una violación de la neutralidad cristiana, una transigencia indigna de un cristiano. La sede central de los Testigos conocía esa posición. La violencia decayó por un tiempo para volver a reproducirse en 1967 con tal ferocidad que millares de testigos se vieron obligados a abandonar el país. Los informes sobre horribles atrocidades llegaban a las oficinas centrales en número creciente.

¿Cuál fue el efecto de todo esto en los dirigentes de la organización y en sus conciencias, teniendo en cuenta la postura adoptada en el caso de Méjico? En Malawi los testigos eran golpeados y torturados, las mujeres eran violadas y se destruían las casas y los campos. Familias enteras huyeron a otros países, decididos a mantener la posición de la Sociedad que consideraba la compra de una tarjeta de partido un acto de traición moral. Al mismo tiempo los Testigos en Méjico continuaban pagando soborno a oficiales militares para obtener un certificado, haciendo declaración falsa de que habían llevado a cabo sus obligaciones militares. Y, cuando acudían a la oficina de la sucursal, los responsables se atenían al consejo de la Sociedad sin pronunciar palabra que, de alguna manera, diera a

entender que aquella práctica estuviera en conflicto con las normas de la Sociedad o con los principios de la Palabra de Dios. *Sabedores de todo eso*, ¿Cuál era su efecto en quienes ostentaban la posición de máxima autoridad en la organización? Veamos:

Nueve años después de que la sucursal de Méjico hubiera redactado aquella primera carta, escribieron una segunda con fecha de 27 de agosto de 1969, dirigida también al presidente Knorr. En esta ocasión hicieron resaltar un aspecto que creían haber pasado por alto anteriormente. A continuación se incluyen las páginas tres y cuatro de la carta que me entregó el comité de la sucursal. He subrayado los puntos en los que la sucursal hace especial hincapié.

[Esta es la traducción al español de las páginas tres y cuatro de la carta mencionada. Se omiten los dos primeros párrafos por carecer de interés para el asunto que nos ocupa.]

> Pregunta: En las reuniones de junio de la sucursal se abordó el asunto que se presenta en las páginas 34 y 35 de "Ayuda para contestar". Debido a la manera en la que durante años habíamos estado procediendo aquí con relación a la cuestión militar, expuse el tema ante algunos hermanos de entre ustedes, pero, dado que pensé que pudiera no haber tenido en mente algunos detalles relacionados con este asunto, estimé que lo mejor era esperar y escribir desde aquí para obtener una respuesta.
>
> Al hacer una revisión de los archivos, encontramos una carta (nº 123) con fecha 4 de febrero de 1960 en la que preguntábamos qué es lo que deberíamos hacer a la vista de que muchos estaban pagando una cantidad de dinero para obtener el documento legal que se da a quienes están en edad militar. Sin embargo, en la pregunta no se hacía mención del hecho de que, cuando se obtiene dicho documento, el receptor del mismo pasa a la reserva de primera línea, sujeto a que se le pueda llamar en caso de que ocurra una emergencia que no pueda ser debidamente atendida por el ejército uniformado. De modo que la pregunta es ¿Afecta este extremo a la norma comunicada en la página 2 de su carta del 2 de junio de 1960 (157) que daba respuesta a nuestra carta antes mencionada? Su carta decía: "Con respecto a quienes eluden el entrenamiento militar mediante el pago de dinero a los oficiales implicados en el asunto, hay que considerarlo de la misma manera que lo que sucede en otros países de la América Latina en donde los hermanos, para salvar su situación,

han pagado dinero a algún oficial militar para poder mantener su libertad de llevar a cabo la actividad teocrática. Si hay miembros del estamento militar dispuestos a aceptar ese arreglo a cambio de una propina, la responsabilidad recae sobre esos representantes nacionales. El dinero, en esos casos, no va a parar a las arcas del estamento militar, sino que se lo queda quien toma parte en ese arreglo. Si la conciencia de ciertos hermanos les permite entrar en ese tipo de transacciones en aras de mantener a salvo su libertad, por nuestra parte no hay nada que objetar. Naturalmente, si ello les ocasionara algún tipo de dificultad, serían ellos quienes tendrían que hacer frente a la misma, sin que nosotros pudiéramos prestarles asistencia alguna. Pero si esa práctica es algo habitual y es tolerada por los inspectores sin que sea objeto de investigación, entonces el asunto se puede pasar por alto y aprovechar las ventajas que de ello se derivan. En el caso de que surgiera una emergencia militar y estos hermanos tuvieran que afrontar las exigencias derivadas de su cartilla militar, no podrían sortear la situación mediante el pago de dinero, habrían de probar entonces su valor y demostrar fehacientemente que están a favor de la neutralidad cristiana ante una prueba determinante”. Nos hemos atenido a la doctrina expresada en la parte de su carta que hemos citado, pero parece que pudiera verse afectada, si tenemos en cuenta el hecho de que estos hermanos pasen a la reserva de primera línea. Naturalmente parece cierto que la bendición de Jehová ha estado con sus siervos aquí, ya que ha habido mucho progreso a través de los años, aún teniendo en cuenta que la mayoría de los siervos de circuito y de distrito así como miembros de la familia Betel han seguido ese proceder. Apreciaríamos muchísimo cualquier información al respecto de su parte en cuanto a si debiera o no llevarse a efecto algún cambio. En el caso de que, en efecto, hubiera de hacerse algún cambio y no se debiera seguir con esta manera de proceder, los hermanos se verían privados de la posibilidad de obtener pasaporte, aunque podrían asistir a las asambleas dentro del país. Si hubiera cambio, ¿En qué situación quedarían los que están en la reserva de primera línea?, ¿Cómo se debería manejar la situación? Estaremos a la espera de su respuesta sobre el particular.

La construcción de nuestro nuevo edificio progresa a

buen ritmo y esperamos verlo terminado y listo para ser utilizado en alabanza a Jehová y para la edificación de los hermanos en las asambleas que en el mismo se celebren. Cuente con mi amor y mis mejores deseos

Su hermano y consiervo,

La respuesta enviada con fecha 5 de septiembre de 1969 se muestra en la página siguiente, lleva el sello de la Corporación de New York, pero las siglas que preceden a la fecha indican que fue escrita por el Presidente a través de un secretario (la A es el símbolo reservado al Presidente. AG representa a uno de sus secretarios). Teniendo en cuenta que en las oficinas centrales se tenía conocimiento del horrendo sufrimiento que los testigos de Malawi experimentaron en 1964 y 1967 a causa de su rotundo rechazo a pagar por el carnet del partido que el gobierno del país había promovido activamente, consideremos la respuesta que se envió a la pregunta de la sucursal de Méjico con fecha 5 de septiembre de 1969.

En la siguiente página se incluye la traducción de esta carta al español.

Sucursal de Méjico

Queridos hermanos:

En nuestro poder obra la carta del 27 de agosto (182) en la que nos preguntan sobre los hermanos que, habiéndose registrado en las oficinas de conscripción, están ahora en la reserva de primera línea.

La carta del 4 de febrero de 1960 (123) que ustedes citan contiene cuanto pudiera decirse sobre el tema. No hay nada más que añadir. La responsabilidad por lo que debiera hacerse en el caso de que fueran llamados a filas recaerá sobre esas personas y ese será el momento para que actúen. Entre tanto, los hermanos que se han registrado y quienes han pagado una propina están libres para continuar en el servicio. No es que estemos dando nuestra aprobación, sino que su propia conciencia, no la nuestra, es la que les ha permitido obrar de esa manera. Si su conciencia les ha permitido obrar así sin comprometer en modo alguno su fe, sencillamente dejen las cosas tal como están. No hay motivo

para que hayan de dar una respuesta a cualquier pregunte u ofrecer comentarios a las personas, ni entrar en discusión. Puede que algún día tengamos que encarar este asunto y se vean obligados a tomar una decisión, tal como se indica en la carta y entonces se vean obligados a decidir. No nos corresponde tomar decisiones en la vida de los demás alrededor del mundo. Si la conciencia de esas personas les ha permitido utilizar ese recurso y registrarse en la reserva, es cosa que a ellos concierne en el caso que les cause preocupación. No es asunto por el que la oficina de la sucursal haya de preocuparse.

La Sociedad ha dicho siempre que las personas han de someterse al cumplimiento de la ley. Si la persona ha obrado de la manera que ustedes describen en su carta sin que les moleste su conciencia, dejemos las cosas tal como están. No hay motivos para que decidamos en la conciencia de otras personas ni entrar en razonamientos o discusiones sobre el asunto. Si estas personas no han adquirido compromiso en relación a tomar las armas y lo que han hecho les permite seguir transformando sus espadas en podaderas, la responsabilidad por esa decisión recae sobre ellos. Si cambiaran esa posición en sus vidas, ése sería el momento para que los superintendentes de congregación actuaran. De modo que dejen las cosas tal como están desde febrero de 1960 sin más comentarios.

Que la rica bendición de Jehová esté sobre todos ustedes

Sus hermanos

Watch Tower B. & T. Society
OF PENNSYLVANIA

Lo que hace que todo esto resulte tan absolutamente increíble es que la postura de la organización en lo que se refiere a ser miembro del ejército siempre ha sido considerado del la misma manera que formar parte de una organización "política". En ambos casos cualquier testigo que pase a pertenecer a esas organizaciones automáticamente es considerado como "desasociado". Pero el comité de sucursal de Méjico había dejado meridianamente claro que todos aquellos testigos que habían cumplimentado su certificado de servicio militar (mediante soborno) habían pasado a formar *parte de la reserva militar de primera línea*. Los testigos de Jehová de Malawi

arriesgaron y pusieron en peligro su vida, sus casas y sus tierras por apegarse a la posición adoptada por la organización en su país. En Méjico, sin embargo, no existía tal riesgo, sino que se aplicó una política sumamente suave. ¡Aquí se podía estar en la reserva de primera línea del ejército y ser superintendente de circuito y distrito así como miembro de Betel! El informe del comité de sucursal como respuesta al estudio llevado a cabo lo deja bien claro (como también pone de manifiesto lo habitual que había llegado a ser entre los testigos la práctica del soborno para obtener el certificado) Viene a decir así:

> Como se dice en la carta de Brooklyn arriba mencionada, los hermanos deben guiarse por su propia conciencia en este asunto. Algo que, sin embargo, sería bueno clarificar es que ha llegado a ser muy común en la organización en Méjico la obtención de la cartilla por este método (pagando). Los inconvenientes que conlleva el no disponer de la cartilla son el no poder salir del país (cosa que con frecuencia hacen los hermanos de este país cuando asisten a las asambleas en los Estados Unidos) o encontrar ciertas dificultades para conseguir un trabajo cuando se requiere dicho documento. Aparte de eso, no hay razón alguna de peso para intentar obtener dicho documento. Pero resulta tan fácil su obtención, incluso los jóvenes que lo han obtenido informan sobre la manera de conseguirlo a los que les preguntan, sin que lleguen a plantearse si es correcto la obtención de este documento de la manera que se ha mencionado.

Literalmente miles de testigos en Méjico conocían lo verídico de la descripción que se hace de la situación. Todos los miembros del comité de sucursal tenían ese conocimiento. Y la totalidad de los miembros del Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová de entonces sabían cuál era la posición de la sede mundial al respecto. Muy poca gente, sin embargo, fuera de Méjico tenía idea de lo dicho. Con toda probabilidad nadie de entre los testigos de Jehová de Malawi estaba al tanto de esta importante postura.

No se me ocurre que pueda darse otra manera doble de actuar tan clara como ésta. Ni soy capaz de concebir un razonamiento tan retorcido como el que hizo posible una situación como la de Méjico al tiempo que se argumentaba tan enérgica y dogmáticamente sobre lo digno de condena que es aceptar el servicio alternativo, porque "el gobierno lo considera como una manera de cumplir con el servicio militar", un "reconocimiento tácito de la maquinaria de guerra de

César". Los mismos que en las sesiones del Cuerpo gobernante hacían aquellas declaraciones, que insistían en que "no queremos que haya zonas grises" y que "los hermanos tienen necesidad de que se les eduque la conciencia" dijeron todo eso a sabiendas de que entre los testigos de Jehová de Méjico era una práctica habitual que duraba más de veinte años el pago de soborno para obtener un certificado, afirmando que habían cumplido con los requerimientos del servicio militar. Y tal práctica era considerada oficialmente por la sede central como algo perteneciente al la conciencia privada.

Con todo, algunos miembros (felizmente sólo una minoría en algunas sesiones) abogaron enérgicamente en pro de mantener la posición tradicional, que consideraba como "desasociado" a todo aquél que, a una pregunta del juez relacionada con llevar a cabo trabajo en un hospital, respondiera sencilla y verdaderamente que su conciencia lo aceptaría. Aquellos hombres mantenían su apoyo a tal posición al mismo tiempo que eran conocedores de que en Méjico personas que ocupaban el puesto de anciano, superintendente de circuito, superintendente de distrito o que eran miembros del personal de la oficina sucursal habían pagado soborno a funcionarios para obtener su certificado militar cumplimentado, quedando establecido que, a partir de ese momento, pasaban a formar parte de la reserva de primera línea del aparato militar, de la "maquinaria de guerra".

Uno de los miembros del Cuerpo Gobernante, al argumentar a favor de la línea tradicional, había citado a Richard Abrahamson, miembro del comité de sucursal de Dinamarca, quien había dicho con respecto al servicio alternativo: "me estremece la idea de que pueda permitirse que sean los propios jóvenes quienes asuman la responsabilidad en esa decisión". Aún así, la recomendación oficial que la sede central de la organización envió a la sucursal de Méjico establecía que el pago de soborno por parte de los jóvenes para obtener un documento falsificado que los colocaba en la reserva de primera línea era un asunto "que a ellos concierne en el caso que les cause preocupación. No es asunto por el que la oficina de la Sociedad haya de preocuparse". Más adelante la carta decía: "No hay motivos para que decidamos en la conciencia de otras personas".

¿Por qué no se siguió es mismo criterio con respecto a Malawi? Dudo mucho de que la mayoría de los testigos de aquel país hubiera llegado a la misma conclusión que el personal de la oficina sucursal. Es asimismo dudoso que hubiera un solo nativo de Malawi (entonces Nyasa) entre los responsables de la sucursal que elaboraron esa norma a la que habían de atenerse todos los testigos de Malawi.

¿No recae responsabilidad alguna sobre los que ostentan puestos de autoridad en la organización por lo que constituye una grotesca disparidad de criterio en las directrices?

Debe notarse que, a la vista del fracaso de las autoridades de Malawi por mantener los altos principios de su constitución, la Sociedad Watch Tower había determinado que “la responsabilidad última” por la injusticia cometida debería descansar en el Presidente Banda:

> Si él lo sabe [el maltrato de los Testigos] y permite que continúe, entonces seguramente, él, como líder de su País y del Partido del Congreso de Malawi, debe llevar la responsabilidad por lo que está sucediendo en su país y en el nombre de su partido.
>
> Igualmente, miembros del parlamento y del partido que han incitado a la juventud a violencia o que se hayan hecho los ciegos ante lo que está sucediendo, no pueden ser eximidos de responsabilidad. ¿Pueden los siervos civiles, oficiales policíacos, la profesión legal y otros oficiales responsables, quienes por estar preocupados por mantener segura su posición, aprueban –por silencio- lo que está sucediendo en Malawi, ser absueltos ellos mismos de responsabilidad? [15]

Esa misma regla por la que la organización juzgó las acciones de las autoridades de Malawi es la que debería ser aplicada también a la organización *Watch Tower*.

Si el Cuerpo Gobernante, conocedor no sólo de lo que se había dicho sobre las autoridades de Malawi y su responsabilidad, sino también de la posición mantenida por la organización en Méjico, realmente creía que la posición promulgada entre los hermanos de Malawi era la correcta, entonces ciertamente deberían haberse sentido impelidos a rechazar la posición adoptada en Méjico. Para sostener la rígida determinación tomada en Malawi deberían haber estado plenamente convencidos de lo recto de esa manera de proceder, sin la menor duda en cuanto a que se trataba de la única postura que debiera adoptar un cristiano verdadero, basada sólida y firmemente en la Palabra de Dios. Permitir de alguna manera la posición adoptada en Méjico suponía la negación de que tuvieran esa convicción.

Si, en cambio, creían que el proceder adoptado en Méjico, permitiendo el ejercicio de la conciencia personal, como en la obtención del certificado militar (incluso de manera ilegal), era el

15 Citado de la revista *Awake*!*(¡Despertad¡)* del 8 de febrero de 1968, pp. 21, 22. Compare con Mateo 7: 1-5.

apropiado o, cuando menos, aceptable, entonces deberían haber acordado el mismo derecho para que los hermanos de Malawi hicieran uso de su conciencia en un asunto en el que no existía *el soborno*, *la ilegalidad* ni *la falsificación*. Cualquier actitud evasiva, de "cerrar los ojos a la realidad" o "permitir mediante el silencio" dos reglas de medir, quizá por "estar preocupados por su seguridad en la posición", representaría haber adoptado el mismo proceder por el que había condenado a los funcionarios de Malawi, desde el más alto al más bajo.

¿Qué es lo que en realidad comentó el Cuerpo Gobernante en las sesiones en las que se trajo a su consideración la información sobre el caso de Méjico? La normativa para Méjico había sido elaborada inicialmente por tan sólo dos personas, el presidente Nathan Knorr y el vicepresidente Fred Franz, pero ahora todo el Cuerpo tenía conocimiento de la misma.[16] ¿A qué grado se sintieron responsables y cuál fue su reacción ante la evidente contradicción entre esa posición y la que se adoptó en Malawi?

Cuando saqué a colación el tema no hubo palabra alguna de desaprobación ni se manifestó indignación moral por parte de quienes se habían expresado tan tajantes e intransigentes contra el servicio alternativo. No hubo apelación alguna para que se cambiara la manera de actuar que se seguía en Méjico, condenando hasta el más leve "indicio" de transigencia. A pesar de que una tercera y una cuarta oleada de violencia habían golpeado a los testigos de Malawi (1972 y 1975), no escuché expresión alguna de desaliento ante la aplicación de criterios tan dispares como el que se seguía en Malawi y el que era seguido en Méjico. La mayoría de los miembros parecían entender que para ellos era aceptable (compatibilizar) la actitud relativa al caso de Méjico y, al mismo tiempo, aplicar una norma absolutamente distinta en otros países.

Una vez más no creo que el problema radique en las personas, en aquellos que estuvieron envueltos en la cuestión. He llegado a la conclusión de que tal actitud es, en realidad, algo típico de cualquier estructura de autoridad que asume un criterio legalista en el cristianismo, facilitando a quienes detentan esa autoridad el que puedan percibir la posibilidad de aplicar dobles normas de conducta sin tener mayores escrúpulos de conciencia. A favor de los hermanos de Méjico hay que decir que se sintieron perturbados interiormente al tener conocimiento del sufrimiento que estaban experimentando

16 Para ese tiempo (1978) Nathan Knorr había fallecido; sin embargo, el nuevo presidente, Fred Franz, estuvo presente en todas las sesiones en las que se trató el tema del servicio alternativo.

los testigos de Malawi por negarse a pagar un precio legal y de una manera legal por una tarjeta del partido que gobernaba en el país, mientras ellos estaban actuando ilegalmente cuando conseguían su certificado militar mediante soborno. Sin embargo, quienes en Brooklyn estaban en la "cima", en la llamada "torre de marfil", se mostraban extrañamente ajenos a tales sentimientos, insensibles a las consecuencias para aquella gente por aquella manera doble de actuar. También eso creo que es consecuencia del sistema y es una de las razones por las que personalmente lo considero tan repulsivo.

Todos los miembros del Cuerpo Gobernante estaban completamente enterados de la norma en Méjico para finales de 1978. Casi un año más tarde, en septiembre de 1979, el Cuerpo Gobernante reanudó su debate sobre el servicio alternativo, para el que aún no se había tomado una decisión. En esta ocasión fue motivado por una carta procedente de Polonia.

Llamando la atención en cuanto a que el servicio alternativo podría ser una "trampa para adoctrinar a los hermanos", Milton Henschel urgió a ejercer suma cautela, pronunciándose a favor de la práctica de muchos testigos polacos que oportunamente decidían ir a trabajar a las minas de carbón con el fin de evitarse el reclutamiento. Lloyd Barry insistió en que los testigos "deberían mantenerse libres de la organización militar". Ted Jaracz dijo que "nuestros hermanos van a tener problemas y esperan la orientación de la organización de Jehová" necesaria para evitar diversidad de opiniones. No deberíamos transmitir a los hermanos la idea de que el Cuerpo Gobernante está diciendo "adelante, someteos" a las ordenanzas del servicio alternativo. Carey Barber expresó la idea de que "en este tema no hay lugar para que se ejercite la conciencia, es algo en lo que hemos de intervenir sin hacer concesiones". Fred Franz dijo que "nuestra conciencia ha de ser entrenada por la Biblia" y, de nuevo, mostró su apoyo a la doctrina tradicional en contra de la aceptación del servicio alternativo.

Para ese entonces Ewart Chitty había dejado de ser miembro del cuerpo, habiendo hecho efectiva su renuncia de acuerdo con los deseos del Cuerpo Gobernante. Grant Suiter no estaba presente en la reunión. El y Chitty habían emitido voto favorable al cambio de la norma en la reunión del 15 de noviembre de 1978. Pero había dos miembros nuevos en el Cuerpo, Jack Barr (de Inglaterra) y Martin Poetzinger (de Alemania), que asistieron a la reunión del 15 de septiembre de 1979. Una vez se hubo llegado a la presentación de una moción, el voto quedó dividido exactamente por la mitad, ocho

a favor de que se produjera un cambio y ocho (entre ellos los dos miembros nuevos) en contra.

El tres de febrero de 1980 se retomó el tema en el orden del día. Para entonces había pasado más de un año de mi visita a Méjico y Albert Schroeder había llevado a cabo otra visita anual a ese país. Los miembros del comité de sucursal volvieron a expresarle su inquietud por la práctica del soborno como medio para obtener documentos falsificados del servicio militar. A su regreso, Albert Schroeder informó al cuerpo sobre la persistencia de esa situación. Era evidente, por los comentarios de varios miembros durante la sesión, que de ninguna manera se alcanzaría una mayoría de dos tercios en uno u otro sentido que decantara una toma de decisión sobre el asunto del servicio militar, por lo que no se presentó moción alguna.

El tema quedó "archivado". Desde que se había recibido la carta de Michel Weber, anciano belga, en febrero de 1977 hasta febrero de 1980 el Cuerpo Gobernante de los testigos de Jehová había intentado resolver esa cuestión en *seis ocasiones diferentes* sin haberlo conseguido.[17] Entre tanto, ¿qué ocurría con los afectados por aquella norma que continuaba vigente, aquellas personas que *la Atalaya* denominaba "miembros comunes"? ¿Estaban de igual manera en condiciones de aplazar indefinidamente el asunto? En absoluto. La incapacidad del Cuerpo Gobernante para alcanzar la indispensable mayoría de dos tercios, para los varones testigos de Jehová que, en cualquier parte del mundo, se dejaran guiar por su conciencia y aceptaran el servicio alternativo como un requisito legítimo del gobierno, suponía asumir el costo de considerarse fuera de la organización, como personas que hubieran sido expulsadas de la misma. También suponía que, mientras el Cuerpo Gobernante en pleno se mostraba dispuesto a que la norma vigente para Méjico que duraba veinte años permaneciera sin alteración alguna, otra norma distinta continuara en Malawi sin cambio alguno.

DOS CLASES DE PESAS PARA MEDIR

Dos suertes de pesas son cosa detestable a Jehová, y una balanza defraudadora no es buena. –Proverbios 20: 23.

Tal vez podamos llegar a entender el razonamiento de algunos miembros del Cuerpo, si tenemos en cuenta la existencia de otros factores entre los testigos de Jehová de Méjico. Como resultado de

17 Para más detalles sobre el particular ver las páginas 256 a 270 del libro *In Search of Christian Freedom* que sigue al libro *Crisis de Conciencia*.

la revolución mejicana y, debido a una larga historia de mantenimiento de grandes extensiones de tierra y otras propiedades por parte de la Iglesia Católica en ese país, hasta hace poco la Constitución de Méjico prohibía a las confesiones religiosas el derecho a la titularidad de bienes inmuebles. Las iglesias y sus bienes estaban, en efecto, bajo la custodia del gobierno, que permitía el uso de los mismos a las organizaciones religiosas. Debido a la explotación ejercida en el pasado por parte del clero extranjero, no se permitía a misioneros o ministros religiosos actuar como tales en territorio mejicano. ¿Qué representaba todo ello para la organización de los testigos de Jehová?

La administración en la sede central de los testigos de Jehová había decidido muchas décadas atrás que, en vista de la vigencia de aquella ley, los testigos de Jehová se presentaran como una organización "cultural", no como una organización religiosa. La corporación local que se formó en el país, la Torre del Vigía, se registró como tal ante el gobierno de Méjico[18]. De modo que, por muchas décadas, los testigos de Jehová en Méjico no hablaban de celebrar reuniones religiosas ni de tener reuniones bíblicas, sino de asistir a reuniones "culturales". En esas reuniones no se hacían oraciones ni se cantaban cánticos, cosa que también sucedía en sus grandes asambleas. Cuando predicaban por las casas únicamente llevaban la literatura de la Watch Tower (los testigos decían que la Watch Tower la suministraba para "ayudarlos en su actividad cultural"). No llevaban la Biblia en la predicación de casa en casa, ya que eso los delataría como personas envueltas en una actividad religiosa. El grupo de testigos de una zona determinada no era identificado como una "congregación", sino como una "compañía". No hablaban de llevar a cabo bautismos, sino que éstos se llevaban a cabo bajo la denominación de el "símbolo".

Tal "doblez en el lenguaje" no era la consecuencia de estar viviendo bajo un régimen totalitario que tomara medidas represivas contra la libertad de culto[19]. Está claro que se trataba de que las leyes del gobierno relativas a las propiedades de las organizaciones

18 Dispongo de una fotocopia del registro efectuado con fecha 10 de junio de 1943, donde la Secretaría de Asuntos Exteriores autoriza el registro de La Torre del Vigía como "Asociación Civil Fundada para la Divulgación Científica, Educadora y Cultural No Lucrativa". Ese arreglo se mantuvo en vigor por unos 46 años.

19 De hecho, el gobierno de Méjico se había mostrado considerablemente indulgente para con los Testigos de Jehová, pues con toda probabilidad sabía que lo de "organización cultural" no era más que un subterfugio.

religiosas les afectaban de pleno[20]. Tampoco cabe pensar que esa política tuviera su origen en los propios testigos de Jehová de Méjico. Fue algo concebido y puesto en práctica por la sede central en Brooklyn.

Resulta interesante contrastar la deliberada supresión de las oraciones y los cánticos en las reuniones de los testigos de Jehová en Méjico con la actitud de la Watch Tower en los Estados Unidos en donde se mostraron dispuestos a sacar adelante por todos los medios un caso tras otro hasta llegar a la Corte Suprema del país antes que renunciar a ciertas prácticas, como ofrecer literatura de casa en casa sin licencia y sin identificarse ante la policía, el derecho a utilizar altavoces en los coches, distribuir literatura en las esquinas y muchas otras prácticas semejantes que están protegidas por los derechos constitucionales. La organización no se mostró dispuesta a renunciar a ninguna de tales cosas. Luchó por mantenerlas, aunque se trataba de prácticas no utilizadas por los cristianos del primer siglo y, por tanto, no cabe considerarlas como esenciales dentro del cristianismo.

Pero la oración dentro de la congregación o en grupo *sí era* algo primordial en las reuniones cristianas primitivas y lo ha seguido siendo entre los siervos de Dios desde tiempos inmemoriales. El gobierno de Méjico no tenía nada en contra de que se hiciera oración en las reuniones religiosas. Aún así, los testigos de Jehová recibían instrucciones para que dijeran que sus reuniones no eran de carácter religioso. Sin embargo, pocas cosas pueden ser consideradas más estrechamente relacionadas con la adoración a Dios o más puramente espirituales que la oración. Cuando en Persia se dictó un decreto imperial por el que, durante treinta días, se prohibía dirigir una oración a cualquiera que no fuera el rey, el profeta Daniel consideró aquello de tal importancia que se negó a respetarlo, poniendo así en peligro su posición, sus bienes y hasta su propia vida[21].

En cambio, la organización estimó oportuno sacrificar la oración en las congregaciones de los testigos de Jehová en Méjico. ¿Qué beneficio se obtenía con ello, cuáles eran las "ventajas que de ello se derivan"? Prescindir de la oración y de los cánticos en la congregación y de utilizar la Biblia en la predicación pública suponía

20 En los 1970, mi esposa y yo asistimos a una asamblea internacional en la Ciudad de Méjico y nos hospedamos en el Betel de la Sociedad. Estuvo también el presidente Knorr quien hizo un recorrido por varios edificios de la sucursal con un grupo de nosotros. Durante aquel paseo comentó expresamente sobre la calificación de "organización cultural", según la ley que regía en Méjico, refiriéndose específicamente como una razón principal para esa inusitada denominación al hecho de que de esa manera era posible mantener el control de las propiedades de la organización en aquel país.

21 Daniel 6: 1-11.

que la organización pudiera conservar la propiedad de los inmuebles de la Sociedad en Méjico y verse liberada de las trabas gubernamentales a las que estaban sometidas otras religiones. Estuvieron dispuestos a declarar que su organización no tenía un carácter religioso, que las suyas no eran reuniones religiosas, que la testificación que llevaban a cabo no era una actividad religiosa, que el bautismo que practicaban no era un acto religioso, algo diametralmente opuesto a lo que proclamaban en cualquier otro país de la tierra.

Puesto que tenían conocimiento de aquella práctica, es posible que algunos miembros del Cuerpo Gobernante tuvieran una disposición favorable hacia el pago de soborno para obtener aquellos documentos falsificados como algo relativamente en consonancia con la política global de los testigos de Jehová en ese país. Tal vez así se explique en parte por qué al mismo tiempo podían estar hablando de manera tan radical en contra de "transigir" en otros países. Parece claro que para algunos de aquellos miembros no era el caso de dos normas de conducta. Para ellos había una sola norma, a saber, *hacer todo aquello que decida y apruebe la organización*. Esta tomó unas decisiones en Méjico y para con la práctica allí existente de pagar soborno. Mediante tales decisiones dejó el asunto a la conciencia de las personas como proceder aceptable, de modo que una persona podía pagar un soborno para, de esta manera, obtener un certificado militar, sin que ello constituyera impedimento alguno para seguir gozando de un puesto de responsabilidad, y sin que los responsables de dirigir la obra en aquel país tuvieran que sentir alguna preocupación ante Dios por ello. En cambio, la organización había decidido todo lo contrario con respecto al servicio alternativo (como también hizo en el caso de Malawi), de modo que cualquiera que se aviniera a ese arreglo no era considerado digno de ocupar puesto alguno en la congregación. De hecho, se consideraba que tal persona había roto su integridad para con Dios.

No podía entender, en aquel entonces, cómo unas personas cristianas podían asumir semejante manera de enfocar las cosas. Sigo sin entenderlo. Esa postura hacía que todas aquellas enérgicas y casi desorbitadas llamadas a "mantenerse limpios del mundo" parecieran huecas, como mera palabrería, un lenguaje para impresionar, pero alejado de la realidad. No podía compartir de manera alguna aquel razonamiento que permitía ese tipo de expresiones, cuando todos los

que las pronunciaban y los que las escuchaban conocían perfectamente la realidad de los hechos.

Estuve viviendo en América Latina por casi veinte años y jamás pagué un soborno. Sin embargo, soy plenamente consciente de que hay muchos lugares, y no sólo en la América Latina, en donde, a pesar de que la ley esté de su parte y de que lo que usted esté buscando sea absolutamente legítimo, resulta casi imposible que algunas cosas pueda conseguirlas sin recurrir a pagar por ello a algún funcionario al que no le asiste ese derecho. No es difícil de entender que alguien que encara una situación así pueda considerarla como una forma de extorsión, como en tiempos bíblicos incluso era el caso de los recaudadores de impuestos y de militares que pudieran pedir más de lo que era justo, practicando la extorsión de esa manera. No me parecería razonable emitir un juicio severo hacia quienes se ven obligados a someterse a tal extorsión. Es más, ni siquiera pretendo juzgar a aquellas personas en Méjico que, no teniendo la ley de su parte, actuaran de manera ilegal, que no simplemente se sometieran a la extorsión, sino que, de una manera deliberada, *solicitaran* actos ilegales de un funcionario al ofrecerle dinero para la obtención de un documento falsificado. *No* es eso lo que pienso que hace tan chocante y hasta espantoso todo este asunto.

Se trata, en cambio, de que personas religiosas con gran autoridad permiten que unos supuestos "intereses de organización" adquieran tan enorme importancia en menoscabo de los intereses de la gente común, personas con hijos, con casa y trabajo, muchos de los cuales dan evidencia de ser tan concienzudos en su devoción a Dios como cualquiera de los que se constituyen en jueces a la hora de decidir por ellos lo que entra en el ámbito de la propia conciencia y lo que no.

Es el hecho de que haya personas con poder que *se arrogan* el derecho a expresar opiniones discrepantes entre ellos, pero que exigen uniformidad de criterio a todos los demás. Gente que desconfía de la capacidad de otros para ejercer su libertad cristiana y hacer uso de su propia conciencia, que esperan que los demás depositen su entera confianza en ellos y en sus decisiones, al tiempo que se reservan la facultad de utilizar su conciencia para exculpar procedimientos ilegales y llevar a cabo una franca manipulación de los hechos.

Es el contemplar cómo hombres con autoridad permiten que el cambio de un solo voto que reduce una mayoría del 66,7% al 62,5% sea suficiente razón para justificar el mantenimiento en vigor de una norma que tiene como consecuencia el que otras personas sean

arrestadas, separadas de sus familias y sus hogares durante meses, que sean encarceladas por años sin que ni siquiera lleguen a entender las razones bíblicas que avalan la norma a la que han de someterse y, en algunos casos, considerándola equivocada.

Es el contemplar cómo hombres con autoridad imponen una norma que expone a gente común, hombres, mujeres y niños, a que pierdan su casa y hacienda, a que sufran palizas, tortura, ultraje y hasta la pérdida de la vida por negarse al pago legal de una tarjeta de la organización que, a todos los efectos, es la que gobierna el país, mientras a personas de otro país les está diciendo que es aceptable el pago de soborno a funcionarios militares por un documento en el que falsamente se declara haber cumplido con su servicio militar y, además, los coloca en la reserva de primera línea del ejército.

Todo esto es lo que me resulta chocante. Y, por sinceros que algunos puedan ser, lo sigo considerando como algo espantoso.

Me resultaba incomprensible que personas adultas fueran incapaces de darse cuenta de la inconsistencia de todo esto, que no suscitara en ellos un rechazo semejante situación ni se sintieran conmovidos por el sufrimiento que producía en la vida de las personas. Al final, llegué a la conclusión de que la "lealtad a una organización" es capaz de conducir a la gente a tomar decisiones disparatadas, haciendo posible la justificación de normas contradictorias y eximirles de la responsabilidad de su propia implicación en el sufrimiento que tales normas puedan ocasionar. La capacidad para insensibilizar a la gente que puede producir la lealtad a una organización está, naturalmente, bien documentada, habiendo quedado patente vez tras vez a lo largo de los siglos tanto en lo que se refiere a la historia religiosa como a la política. Ahí están los casos sobresalientes de la Inquisición y el régimen nazi. Pero aún puede causar especial repugnancia cuando se percibe de cerca, en un ambiente en el que jamás se hubiera imaginado. Según pienso, es una muestra vigorosa que explica la razón por la que Dios nunca tuvo el propósito de que el hombre llegara a ejercer una autoridad excesiva sobre sus congéneres.

Hay que dar cuenta de que, después de casi medio siglo de haber estado manteniendo un status como organización "cultural" en Méjico, la Watch Tower realizó un cambio mediante el cual pasó a ser una organización religiosa. La revista *La Atalaya* del 1 de Enero de 1990, página 7, anunció que en 1989 se había llevado a cabo "un cambio en la situación" de los testigos de Jehová. Cuenta cómo *por primera vez* los testigos de Jehová podían hacer uso de la Biblia en

su trabajo de casa en casa y, también *por primera vez*, podían dar comienzo a sus reuniones con una oración.

La revista describe lo "emocionante" que para los testigos mejicanos resultó ese cambio que hasta les hizo derramar "lágrimas de gozo". Llega a atribuirle un aumento de unos 17.000 en el número de "publicadores".

Nada dice el artículo de la situación que existía *anteriormente*, de las razones por las que se mantenía, o de la manera en la que el cambio se llevó a efecto. Quienes leyeran el artículo llegarían a la conclusión de que el cambio de status, con todas las ventajas descritas, era algo que la organización llevaba largo tiempo buscando. De aquella lectura se deducía que era el gobierno mejicano o las leyes mejicanas las que habían impedido hasta ese momento que los testigos pudieran orar en sus reuniones o hacer uso de la Biblia en su actividad de casa en casa. En ningún momento da cuenta al lector de que la razón por la que los testigos mejicanos estuvieron privados de todo eso por casi medio siglo fue *la decisión de la sede central de su propia organización que voluntariamente había optado por mantener otro status*. No le dice al lector que el cambio, generador de tantas "emociones", lo que produjo aquellas "lágrimas en los ojos" había estado disponible durante décadas, dependiente únicamente de que la organización hubiera decidido declararse en Méjico como organización religiosa y abandonar el status de organización "cultural". El único motivo por el que los testigos mejicanos se habían visto privados de aquellas cosas era porque la sede central de la organización *había dado instrucciones* para que así fuera, dado que era la manera de seguir manteniendo el status de organización "cultural". Eso estaba fuera del conocimiento de la inmensa mayoría de los testigos del resto del mundo y *La Atalaya* del 1 de enero de 1990 los siguió dejando en la oscuridad sobre ese particular. Presentaba un cuadro "idílico" de lo ocurrido, que falseaba lo que era la realidad anterior a 1989 cuando la organización se presentaba como una de carácter no religioso a sabiendas de que eso es lo que realmente era, una organización religiosa.

En sendos artículos de fecha más reciente, uno de la revista *¡Despertad!* Del 22 de julio de 1994 y el otro del *Anuario de los testigos de Jehová* para el año 1995, se establece una conexión entre la disposición de la organización Watch Tower para abandonar su pretensión de largas décadas y las enmiendas a la constitución mejicana llevadas a cabo progresivamente por los legisladores del país. *El Anuario* (página 212) reconoce que la propiedad de los bienes

inmuebles fue un factor para tomar la decisión de adoptar la consideración de sociedad civil en 1943 en lugar de organización religiosa, sustituyendo el término "congregación" por el de "compañía", asignando el nombre de "salones para estudios culturales" a los lugares de reunión, eliminando la oración vocal así como "toda apariencia de servicio religioso" de aquellas reuniones y prescindiendo, además, del "uso de la Biblia" en la actividad de puerta en puerta. Afirma (páginas 232 y 233) que en los años 1980s la organización se vio sometida a una creciente presión gubernamental. Reconoce (página 249) que, a partir de diciembre de 1988, se podía prever que se producirían cambios con respecto a la política religiosa. Se concluía que sería ventajoso desde la perspectiva de las relaciones con el gobierno salir a la luz, abandonando la negativa de aparecer como organización religiosa, y así se hizo en


UNITED NATIONS


NATIONS UNIES

11 October 2001

To Whom It May Concern:

Recently the NGO Section had been receiving numerous inquiries regarding the association of the Watchtower Bible and Tract Society of New York with the Department of Public Information (DPI). This organization applied for association with DPI in 1991 and was granted association in 1992. By accepting association with DPI, the organization agreed to meet criteria for association, including support and respect of the principles of the Charter of the United Nations and commitment and means to conduct effective information programmes with its constituents and to a broader audience about UN activities.

In October 2001, the Watchtower Bible and Tract Society of New York requested termination of its association with DPI. Following this request, the DPI has made a decision to disassociate the Watchtower Bible and Tract Society of New York as of 9 October 2001.

We appreciate your interest in the work of the United Nations.

Yours sincerely,

Paul Hoeffel
Chief
NGO Section
Department of Public Information

1989 con el consentimiento del Cuerpo Gobernante. Con la entrada en vigor de las nuevas enmiendas constitucionales, se permitió nuevamente que las iglesias fueran propietarias de edificios y propiedades. Ese fue el caso para todas las confesiones religiosas, no sólo de la iglesia Católica. A la vista de todo eso, es evidente que la decisión de cambiar el status por parte de la organización Watch Tower se produjo por mero pragmatismo, sin que contaran, como razón principal, los asuntos espirituales y los principios.

Los años que han transcurrido no aportan evidencia de mejora en esta cuestión. Ha salido a la luz información reciente relativa a la inscripción de la Sociedad Watch Tower como ONG (organización no gubernamental) en las Naciones Unidas, a través de su departamento de información pública. Dicha inscripción fue registrada en 1991 y, solamente cuando llegó a ser de conocimiento público y causa de reacciones adversas, fue cuando la organización pidió su baja en Octubre de 2001.

Vea lo que sigue

Traducción

> A quien pueda interesar.
>
> Recientemente la sección de ONG's ha estado recibiendo numerosas preguntas relacionadas con la asociación de la Watch Tower con el departamento de información pública (DPI). Dicha organización solicitó asociación con el DPI en 1991 y le fue concedida esa asociación en 1992. Al aceptar la asociación con el DPI, la organización está de acuerdo en sostener los criterios para la asociación, incluyendo el apoyo y respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el compromiso y el método de hacer efectivos los programas de información con sus integrantes y para una mayor difusión de las actividades de las NU.
>
> En octubre de 2001, la Sociedad Watch Tower pidió la finalización de su asociación con el DPI. De acuerdo a esa petición, el DPI ha tomado la decisión de hacer efectiva la disolución de la asociación de la Watch Tower el 9 de octubre de 2001.
>
> Apreciamos su interés en la labor de las Naciones Unidas.

En un reportaje del periódico *The Guardian*, Paul Gillies, en calidad de portavoz de la oficina sucursal de la Watch Tower en Londres, dijo, según se le cita: "No mantenemos actitudes hostiles para con los que gobiernan y eso es lo que practicamos al mantener representación en los asuntos de las NU... Hay cuerpos de gobiernos

buenos y malos, exactamente como sucede con los políticos que los hay buenos y los hay malos. Creemos lo que nos dice el libro de Revelación, pero no promovemos actividad alguna para cambiar el sistema político".

Su referencia al libro de Revelación viene motivada, como es evidente, por el hecho de que las publicaciones de la Watch Tower han identificado (desde 1942) a la Liga de las Naciones y a su



escarlata de Revelación 17:3 era la Sociedad de Naciones, y pasó a considerar la tempestuosa carrera de aquella bestia salvaje sobre la base de las siguientes palabras del ángel a Juan: ***"La bestia salvaje que viste era, pero no es, y, no obstante, está para ascender del abismo, y ha de irse a la destrucción". (Revelación 17:8a.)***

5 "La bestia salvaje [...] *era.*" Sí, había existido como la Liga o Sociedad de Naciones desde el 10 de enero de 1920 en adelante, y 63 naciones habían formado parte de ella en un tiempo u otro. Pero, una tras otra, Japón, Alemania e Italia se retiraron de aquella organización, y la ex Unión Soviética fue excluida de ella. En septiembre de 1939 el dictador nazi de Alemania dio comienzo a la II Guerra Mundial*. La Sociedad de Naciones no había podido mantener la paz en el mundo, y virtualmente se sumió en un abismo de inactividad. Para 1942 se había hecho inservible. Ni antes de aquel año ni en fecha posterior, sino precisamente al tiempo crítico, ¡Jehová comunicó a su pueblo la interpretación de todo lo que significaba aquella visión! En la Asamblea Teocrática del Nuevo Mundo N. H. Knorr pudo declarar, en armonía con la profecía, que "la

5. a) ¿Cómo se explica que "la bestia salvaje [...] era" y luego "no es"? b) ¿Cómo contestó N. H. Knorr la pregunta: "¿Permanecerá la Liga en el abismo?"?

* El 20 de noviembre de 1940 Alemania, Italia, Japón y Hungría se comprometieron a formar una "nueva Sociedad de Naciones", y cuatro días después el Vaticano transmitió por radio una misa y una oración por paz religiosa y por un nuevo orden de cosas. Aquella "nueva Sociedad" nunca se realizó.

Como se profetizó de la bestia salvaje de color escarlata, la Sociedad de Naciones bajó al abismo durante la II Guerra Mundial, pero fue revivificada como la Organización de las Naciones Unidas

sucesora, las Naciones Unidas, con la bestia salvaje de color Escarlata que se describe como la bestia sobre la que cabalga la ramera Babilonia la Grande (ver Revelación 17: 3-6). Dice de ello: "Las NU son en la actualidad un blasfemo sustituto del Reino Mesiánico de Dios bajo el Príncipe de Paz, Cristo Jesús". [22]

De manera que la actitud mental que prevalecía en los casos mencionados en este capítulo seguía teniendo su continuidad. En contraste con la postura de la Watch Tower en el caso de Malawi y con respecto al servicio alternativo, esta asociación de la Watch Tower con lo que ella misma considera "un blasfemo sustituto del Reino Mesiánico de Dios" revela un concepto de la integridad y de la conciencia cristiana seriamente deformado.

22 Ver páginas 246-248 del libro *Apocalipsis—se acerca si magnífica culminación.*

7

PREDICCIONES Y PRESUNCION

Cuando hable el profeta en nombre de Jehová y la palabra no suceda ni se realice, ésa es la palabra que Jehová no habló. Con presunción la habló el profeta. No debes atemorizarte de él.—Deuteronomio 18: 22.

Si nos viéramos en la alternativa de tener que elegir, es preferible optar por mantener un deseo intenso a mostrarse apáticos con respecto al prometido regreso de Jesucristo. Los cristianos primitivos no mostraron indiferencia ante ese deseado evento.

Hace unos años vi un programa de televisión en el que un responsable de relaciones públicas de la sucursal canadiense de los testigos de Jehová, Walter Graham, contestó a preguntas relacionadas con el fracaso de ciertas predicciones con respecto al regreso de Cristo. Dijo que, de haber alguna culpabilidad al respecto imputable a los Testigos de Jehová, tendría su explicación únicamente en "nuestro anhelo por ver vindicado el nombre de Dios y a su reino gobernando en la tierra".

Creo que la mayoría de la gente estará de acuerdo en que es humano que, en un momento dado, se cometan errores cuando se habla con ligereza, permitiendo que lo que no es más que mera imaginación, un deseo intenso por alguna cosa o quizá un momento de entusiasmo ante algo, termine por ejercer influencia en nuestro juicio al grado de llevarnos a conclusiones apresuradas. Todos hemos experimentado algo semejante en algún momento de nuestra vida. En todo caso, si la cuestión no pasara de ahí, no habría motivos para sentirse preocupados.

Pero creo que no es eso lo único que hay envuelto. En este caso la cosa va más allá, hay factores más serios que lo que pudiéramos considerar como un error ocasional que cualquiera de nosotros pudiera cometer. Eso es así, si tenemos en cuenta que unas predicciones determinadas tuvieron marcada influencia en aspectos vitales de los intereses de muchas personas.

Algo que merece más que un trato superficial es el hecho de que el Cuerpo Gobernante considera que los Testigos de Jehová, al menos los de la "clase ungida" (a la que pertenecen todos los miembros del Cuerpo Gobernante), desempeñan el papel de "profeta", habiéndoles sido encomendada tan alta responsabilidad por Dios mismo.

Así la revista *La Atalaya* del 1 de septiembre de 1972, página 517, incluía un artículo titulado "Sabrán que había un profeta en medio de ellos". Ese artículo hacía surgir la cuestión con respecto a si Jehová Dios tiene, en tiempos modernos, un profeta que ayude a la gente, "para advertirles de los peligros y declararles las cosas venideras". Respondía que sí, que los hechos mostraban la existencia de dicho profeta.

IDENTIFICANDO AL "PROFETA"

> Estas preguntas pueden contestarse afirmativamente. ¿Quién es este profeta?
>
> ---
>
> Sin embargo, Jehová no dejó que el pueblo de la cristiandad, guiado por el clero, se quedara sin advertencia de que la Sociedad de Naciones era un sustituto falsificado del reino verdadero de Dios. Tenía un "profeta" para advertir a la gente. Este "profeta" no era un solo hombre, sino que era un cuerpo de hombres y mujeres. Era el grupito de seguidores de los pasos de Jesucristo, que se conocían en ese tiempo como Estudiantes Internacionales de la Biblia. Hoy se les conoce como testigos cristianos de Jehová. Todavía están proclamando una advertencia, y se han unido a ellos y los han ayudado en su obra comisionada centenares de miles de personas que han escuchado su mensaje con convencimiento.
>
> Por supuesto, es fácil decir que este grupo actúa como "profeta" de Dios. Otra cosa es probarlo. La única manera en que se puede hacer esto es repasando el registro. ¿Qué muestra éste?

Con posterioridad a eso *La Atalaya* del 1 de mayo de 1997, en la página 8, decía:

> JEHOVA DIOS es el Gran Identificador de sus mensajeros verdaderos. Los identifica haciendo que se cumplan los mensajes que envía mediante ellos. También es el Gran Desenmascarador de los mensajeros falsos. ¿Cómo los desenmascara? Frustrando sus señales y predicciones. De ese modo muestra que se han erigido a sí mismos en pronosticadores y que sus mensajes provienen en realidad de su propio razonamiento erróneo, sí, de sus ideas insensatas, carnales.

En la primera de estas citas *La Atalaya* establece que lo que confirma al profeta del día moderno (papel asignado al cuerpo de ungidos de los testigos de Jehová) es su "registro". En el segundo caso sigue el criterio de que es Jehová el que identifica a sus auténticos enviados, haciendo que sus mensajes "se cumplan", al tiempo que desenmascara a los mensajeros falsos "frustrando sus señales y predicciones". Si aplicamos estos criterios ¿qué es lo que encontramos?

El "registro" histórico es digno de analizar. Hasta la propia central de la organización reconoce la existencia de errores. Una mañana del año 1980, Fred Franz, presidente de la Sociedad y que conducía la consideración del texto diario en la casa Betel de Brooklyn, expuso a la familia de las oficinas centrales sus recuerdos sobre las expectativas que habían depositado en el año 1925, marcado como el tiempo en el que había de manifestarse el reino milenario de Cristo sobre la tierra. Citó al Juez Rutherford como habiendo dicho después en relación a sus propias predicciones: "Reconozco que hice el burro". [1]

Para la organización estos errores no son más que mera evidencia de la imperfección humana, así como la consecuencia de un gran anhelo por ver el cumplimiento de las promesas divinas. Creo que, en este caso, el registro significa mucho más que todo eso.

Una cosa es que un hombre se dedique a "hacer el burro" por querer ver realizado algo, y otra muy distinta es obligar a los demás a que acepten su punto de vista, criticándolos en caso de que no acepten su opinión y hasta cuestionar su fe y poner en duda sus motivaciones si no ven las cosas de la misma manera que él.

Todavía más grave es que eso lo haga una organización que a sí misma se presenta como portavoz divinamente nombrado para la humanidad entera y que lo siga haciendo de modo reiterado, no por unos días o durante algunos meses, sino por años y décadas y de manera universal. No puede eludir su responsabilidad por las consecuencias de todo ello con la simple excusa de que "nadie es perfecto".

1 Esta declaración de Rutherford se cita en *The Watchtower* de 1 octubre, 1984, página 24.

Nadie lo es, en efecto, pero cada cual ha de cargar con la responsabilidad de todo aquello que hace. Y es especialmente cierto cuando de nuestros actos se derivan efectos dramáticos en algo tan importante y personal como la relación de otros para con Dios.

No es asunto de menor gravedad el que un grupo de hombres que se muestra dividido en cuanto a las predicciones para una determinada fecha, se presenta, no obstante, ante sus seguidores con la apariencia de una unanimidad monolítica y les anima a que depositen una confianza sin límites en tales predicciones.

Doy por sentado que fue debido a mi experiencia dentro del Cuerpo Gobernante el haberme percatado de la realidad y el alcance de todos estos hechos. Durante mis primeros veinte años aproximadamente de asociación activa con los Testigos de Jehová apenas tuve una vaga idea con respecto a predicciones fallidas del pasado, a lo que no le concedí importancia alguna. No manifesté interés al respecto por la literatura hostil a nuestra enseñanza. A partir de finales de la década de los 1950s hubo menciones a aquellos fallos en determinadas publicaciones de la Sociedad como *Los Testigos de Jehová en el propósito divino* (una historia de la organización) y el libro *Fe en marcha*, patrocinado por la Sociedad, pero lo hicieron de una manera que les quitaba cualquier trascendencia. Así lo consideré yo también.

No fue sino hasta finales de los años 1970s cuando adquirí conciencia de la gravedad de aquello. Llegué a ser consciente de ello, no a través de la llamada "literatura hostil", sino por las propias publicaciones de la Watch Tower, así como por medio de testigos activos respetados y, entre ellos, miembros del Cuerpo Gobernante.

1914 es la fecha fundamental en torno a la cual descansa una parte importante de la estructura doctrinal y autoritaria de los Testigos de Jehová. Al día de hoy aún sostienen las siguientes doctrinas asociadas con esa fecha:

> Que en 1914 Jesucristo llegó a estar "presente" de modo invisible para los ojos humanos, dando comienzo a un período de juicio para todos los que profesan ser seguidores suyos y para el mundo entero.
>
> Que en 1914 tuvo lugar el comienzo efectivo de su reinado sobre el mundo, asumiendo oficialmente el poder mediante su reino.
>
> Que 1914 marca el comienzo de los "últimos días" o "tiempo del fin" predicho en la Biblia.
>
> Que tres años y medio después de 1914 (en 1918) dio comienzo la resurrección de los cristianos que permanecían dormidos en la muerte, desde el tiempo de los apóstoles en adelante.
>
> Que para ese tiempo (1918) los seguidores verdaderos de Cristo entraron en un cautiverio espiritual a Babilonia la Grande, siendo liberados un año más tarde (1919) y reconocidos colectivamente por

> Jesucristo como su "esclavo fiel y discreto", la agencia elegida para dirigir su trabajo y velar por sus intereses en la tierra, constituyéndose en el único canal para proporcionar guía y luz a sus siervos por toda la tierra.
> Que, a partir de entonces, se ha estado efectuando el trabajo final de la "cosecha" que determinará el destino definitivo de salvación o de condena a la destrucción.

Cualquier debilitamiento en lo que esa fecha clave de 1914 representa llevaría consigo un grave deterioro en la totalidad de la superestructura doctrinal (que se ha descrito) que en la misma encuentra su punto de referencia. Quedaría igualmente dañada la pretensión de creerse revestidos de autoridad especial quienes actúan como portavoz oficial de la clase del "esclavo fiel y discreto".

La eliminación de todo el significado atribuido a dicha fecha supondría el derrumbe total del entramado doctrinal y de la autoridad con la que ha sido revestida la organización, cuyo fundamento reside en lo que 1914 representa para ella. Así de trascendente es.

Aún así, pocos testigos hoy saben que durante casi medio siglo (desde 1879 hasta finales de la década de los 1920s) las profecías basadas en fechas publicadas en la revista *La Torre del Vigía* (*La Atalaya* de ahora) y otras publicaciones *eran esencialmente opuestas a todas las creencias mencionadas*. Eso me pasó desapercibido durante gran parte de mi vida hasta que me di cuenta de que el canal de *La Torre del Vigía* ya había estado asignando distintas fechas a los asuntos mencionados por casi cincuenta años. Sólo cuando las expectativas originales relacionadas con el año 1914 fallaron, aquellos supuestos cumplimientos de profecía fueron trasladados a otras fechas.

Como consideré en el capitulo anterior, la investigación que tuve que llevar a cabo en la tarea de preparación del libro *Ayuda para entender la Biblia*, me hizo ver con claridad que la fecha de referencia que la Sociedad utiliza en sus cálculos, el 607 antes de Cristo como el año de la destrucción de Jerusalén por parte de Babilonia, es contraria a toda la evidencia histórica de que se dispone. Aún así, continué respaldando esa fecha en la creencia de que, a pesar de tanta evidencia en contra, las Escrituras la respaldaban. Si no fuera cierto lo que la Sociedad atribuye al año 607 antes de Cristo, todo lo relacionado con 1914 se desmoronaría. Me aferré al punto de vista de que era el bagaje histórico disponible lo que fallaba, siendo ese el argumento utilizado en el libro *Ayuda*.

A la sazón, en 1977, Carl Olof Jonsson, un testigo de Suecia, envió a las oficinas centrales de Brooklyn una voluminosa cantidad de información sobre cronología bíblica y especulaciones cronológicas

que había conseguido mediante su propia investigación. Jonsson era anciano en la congregación y había estado activo con los Testigos de Jehová durante unos veinte años.

Habiendo tenido yo mismo experiencia en tareas de investigación, quedé impresionado por la profundidad con la que había abordado la cuestión, así como lo completo y objetivo de su presentación. Básicamente trataba de llamar la atención del Cuerpo Gobernante sobre la debilidad de los cálculos cronológicos utilizados por la Sociedad para llegar a 1914 como la fecha que pone fin al "tiempo de los gentiles" mencionado por Jesús y registrado en Lucas 21: 24 (en la *Traducción del Nuevo Mundo* se utiliza la expresión "los tiempos señalados de las naciones").

Resumiendo, a la fecha de 1914 se llega mediante el proceso siguiente:

En el capítulo cuatro del profeta Daniel aparece la expresión "siete tiempos" referida al período de siete años de locura que había de padecer en propia persona el rey babilonio Nabucodonosor.[2] La Sociedad mantiene que estos "siete tiempos" tienen, además, una aplicación de más largo alcance. Lo atribuyen al tiempo que va desde la destrucción de Jerusalén (hecho que para la Sociedad ocurrió en el año 607 antes de Cristo) hasta el final de los "tiempos de los gentiles", considerados éstos como el período de tiempo durante el cual las naciones gentiles ejercen dominio "ininterrumpido" sobre toda la tierra.

Los "siete tiempos" se computan como siete años de 360 días cada uno de ellos (12 meses lunares de 30 días cada uno). Obtenemos así la cifra de 2520 días que se corresponden con dichos años. Esto, sin embargo, sufre un ajuste por el que se considera que cada uno de esos días equivale en realidad a un año. Para tal ajuste se utilizan otras referencias bíblicas en casos concretos en los que un día es considerado como un año por aparecer la expresión "un día por un año" [3]. Mediante semejante cómputo los 2520 días se transforman en 2520 años, los que van del 607 antes de Cristo a 1914.

Como previamente se ha mencionado, la enseñanza de la Sociedad con respecto al comienzo del reinado de Cristo, a los "últimos días", al comienzo de la resurrección y otras están ligadas todas ellas a ese cálculo cronológico. Pocos testigos hay que sean capaces de ofrecer una explicación para aplicar textos de aquí y de allá de una manera tan rebuscada. Pero todos admiten como bueno el resultado final de semejante proceso de cálculo.

2 Daniel 4:17, 13-33.
3 Números 14:34; Ezequiel 4:6.

La mayoría de los testigos estuvieron por décadas creyendo que esa explicación que conduce a 1914 y que hace que en dicha fecha converjan tantos aspectos proféticos era casi exclusiva de su organización, que fue el pastor Russell, primer presidente de la Sociedad, el primero en llegar a ese entendimiento y publicarlo. La parte interior de la tapa del libro de la Sociedad *Los Testigos de Jehová en el propósito divino*, publicado en 1959, contiene estas declaraciones:

> 1870 CT Russell comienza su estudio de la Biblia con un pequeño grupo de asociados
>
> 1877 Se publica el libro *The Three Worlds* (Los Tres mundos) que señala a 1914 como la fecha del fin del "tiempo de los gentiles"

Se transmite la idea, al igual que en el propio contenido del libro, que "*Los Tres Mundos*" (Libro del que Russell se limitó a financiar) fue la primera publicación que trató esta enseñanza con respecto a 1914.

Eso es lo que yo mismo creía hasta que la investigación del anciano sueco llegó a la sede central. Entonces me di cuenta de la cantidad de hechos reales que las publicaciones de la Sociedad habían pasado por alto o habían tratado de forma encubierta.

Jonsson comenzaba exponiendo la dilatada historia de especulaciones basadas en la cronología. Mostró cómo la arbitrariedad de aplicar la fórmula de "un año por un día" con aplicación a diferentes períodos bíblicos fue ya una práctica empleada utilizada inicialmente por rabinos judíos del siglo primero de nuestra era. En el siglo noveno una "saga de rabinos judíos" comenzó a hacer cálculos y predicciones con base al cómputo de "un año por día" en torno a los períodos de 1290, 1335 y 2300 días de la profecía de Daniel para, a partir de ese cálculo, obtener la fecha de la aparición del Mesías. [4]

Esta práctica aparece por primera vez entre las confesiones en el siglo XII. La comenzó el abad católico romano Joaquín de Floris. La aplicación de la fórmula de "un año por día" no quedó restringida a los períodos registrados en la profecía de Daniel, sino que ahora se incluyó también el período de 1260 días registrado en Revelación 11:3 y 12: 6, textos que fueron objeto de interpretación basada en la aplicación de ese método de cálculo. Con el paso del tiempo se

4 Daniel 8:14; 12:11,12. El texto completo de la investigación de Carl Olof Jonsson ya se ha publicado en 1983 bajo el título *Los tiempos de los Gentiles reconsiderados* y ahora esta disponible (en inglés) en una edición revisada. (Commentary Presss, 1998)

sucedió una serie notable de fechas elaboradas por diferentes intérpretes, llegando a señalarse los años 1260, 1364 y otras fechas, alcanzando algunas de ellas hasta el siglo XVI. A medida que, una tras otra, las fechas pasaban sin que en ellas sucediera nada de lo que se había predicho, se hicieron necesarios cambios e interpretaciones nuevas que se sucedieron con regularidad.

En el año 1796 George Bell predijo en una revista londinense la caída del "anticristo" (el Papa, según creía él). Eso habría de tener lugar en "1797 o 1813". Basaba su predicción en una interpretación del período de 1260 días, si bien utilizaba un punto de partida diferente al de otros intérpretes (unos partían del nacimiento de Cristo, otros de la caída de Jerusalén, otros desde la formación de la Iglesia Católica). Redactó su predicción durante la Revolución Francesa. Poco después de que escribiera su predicción tuvo lugar un suceso espectacular. Las tropas francesas hicieron cautivo al Papa y lo obligaron a exiliarse.

Muchos vieron en este suceso un extraordinario cumplimiento de profecía bíblica y tomaron el año 1798 como el cierre del período de los 1260 días proféticos. A partir de ahí se propagó la idea de que al siguiente año, 1799, daría comienzo el período de los "últimos días".

Posteriores trastornos acaecidos en Europa fueron la causa para un torrente de nuevas predicciones. Entre aquellos pronosticadores estuvo Jonh Aquila Brown en Inglaterra. A principios del siglo XIX publicó una explicación de los 2300 días del capítulo ocho del profeta Daniel, fijando la conclusión de los mismos en el año 1844. William Miller, el americano promotor del movimiento Segundo Adventista, asumió ese punto de vista. Veremos cómo ese cálculo jugó su papel en la historia de los Testigos de Jehová.

Pero John Aquila Brown desarrolló otra explicación íntimamente a 1914 tal como dicha fecha la hallamos en las creencias de los Testigos de Jehová. ¿De qué manera?

La información suministrada por Carl Olof Jonsson pone de manifiesto que fue Brown el que realmente dio origen a la manera de interpretar los "siete tiempos" del capítulo cuatro del profeta Daniel que nos lleva a un total de 2520 años, mediante el cómputo de un año por día. Brown publicó esa interpretación por vez primera en 1823, utilizando su fórmula para convertir los "siete tiempos" en 2520 años, *exactamente igual a la manera que lo encontramos hoy en las publicaciones de la Watch Tower*.

Eso ocurrió veintinueve años antes del nacimiento de Charles Taze Russell, cuarenta y siete años antes de que diera comienzo su grupo

de estudio de la Biblia y más de medio siglo antes de que apareciera el libro "*Los Tres Mundos*".

Yo desconocía totalmente eso antes de leer la información enviada a la Sociedad desde Suecia. En ninguna de las publicaciones de la Sociedad se daba cuenta de tales hechos. No existía referencia alguna a Jonah Aquila Brown.

Carl Olof Jonsson publicó, finalmente, su información en 1983. Diez años después del libro de Jonsson la Sociedad Watch Tower dio a conocer por primera vez el origen del cálculo de los 2520 años efectuado por John Aquila Brown en 1823, cincuenta años antes de que Russell apareciera en escena. [5]

Pero John Aquila Brown había establecido el comienzo de su período de 2520 años en 604 antes de Cristo, finalizando en 1917. Entonces "quedaría completa en toda su plenitud la gloria del Reino de Israel", según predijo.

¿Cuál es entonces el origen del énfasis puesto en el año 1914?

Una vez fracasadas las expectativas depositadas en torno al año 1844, hubo una escisión de los Segundo Adventistas en varios grupos, la mayoría de los cuales propusieron nuevas fechas para el regreso de Cristo. Uno de esos grupos se formó en torno a la figura de N.H. Barbour de Rochester, Nueva York.

Barbour adoptó buena parte de la interpretación de Jonah Aquila Brown, pero trasladó el comienzo del período de 2520 años al 606 antes de Cristo, llegando de esa manera a 1914 como fecha final de dicho período (hay, de hecho, un error en su cálculo, ya que en realidad contabiliza únicamente 2519 años).

En 1873 Barbour dio comienzo a la publicación de una revista para los simpatizantes Segundo Adventistas. La llamó *El clamor de media noche* y, posteriormente, pasó a denominarse *El heraldo de la mañana*. En la página siguiente se reproduce la portada de *El heraldo de la mañana* correspondiente a Julio de 1878, año anterior a la aparición del primer número de la revista *Watch Tower* (*La torre del*

5 Véase página 134 del libro *Jehovah's Witness—Proclaimers of God's Kingdom* (Los Testigos de Jehová—Proclamadores del Reino de Dios). El libro presenta una declaración errónea diciendo que aun cuando Brown no 'discernía claramente' la fecha con la cual los 2,520 años habrían de comenzar o terminar (refiriéndose evidentemente a hecho de que sus fechas para el comienzo y la terminación de estos años no coincidían con las enseñanzas de la Watch Tower), Brown "sí vinculaba aquellos siete tiempos' con los tiempos de los Gentiles de Lucas 21:24." Como el libro de Jonsson *Los tiempos de los Gentiiles reconsiderados* correctamente declara Brown mismo no vinculó este período con los tiempos de los Gentiles de Lucas 21:24." Su calculo de los 2,520 años, no obstante, sí influyó en la vinculación subsecuente de los "siete tiempos" con los tiempos de los Gentiles en 1826. Véase *The Gentile Times Reconsidered*, páginas 32-36, para una consideración más completa de este desarrollo.

vigía). En la fotocopia siguiente note cómo en la esquina inferior derecha aparece la leyenda: “Tiempos de los gentiles” terminan en 1914.



HERALD OF THE MORNING

"All nations whom thou hast made, shall come and worship before thee,"

Vol. 7. ROCHESTER, N. Y., JULY, 1878. No. 1.

THREE WORLDS

N. H. BARBOUR, Editor.

ASSISTANT EDITORS,

C. T. RUSSELL, PITTSBURG, PA. ELD. J. H. PATON, ALMONT, MICH.

WORLD BEFORE THE FLOOD. WORLD THAT NOW IS. WORLD TO COME OR AGE OF AGES.

PATRIARCHAL AGE. JEWISH AGE. GOSPEL AGE. MILLENNIAL AGE.

PLAN OF THE AGES:

"Both the Cherubim of one measure and one size."

PLANE OF THE FLESH

Earthly Jerusalem.

Earthly Sacrifice.

Earthly Kingdom.

This one looking forward to the sacrifice.

TWELVE TRIBES.

From the end of the Patriarchal age, at the death of Jacob, to the end of the Jewish age, at the death of Christ, was 1845 years.

Birth of Jesus—

Baptism of Jesus—

Crucifixion, A. D. 33—

Jerusalem destroyed—A. D. 70.

JEWISH CHURCH. GOSPEL CHURCH.

1841½ 1841½

3½ HARVEST 3½ HARVEST

3½ 3½

TIME OF TROUBLE 33½ TIME OF TROUBLE 33½

PLANE OF THE SPIRIT

Heavenly Jerusalem.

Spiritual Sacrifice.

Heavenly Kingdom.

This one looking back to the sacrifice.

TWELVE APOSTLES.

From the end of the Jewish age, at the death of Christ, to the end of the Gospel age, should, if of equal measure, be 1845 years.

2300 days ended in 1843-4.

1335 days ended in 1874, also Jubilee cycles

1878, the double complete.

"Times of the Gentiles" end in 1914.

TERMS—Six Months, 25 Cents; One Year, 50 Cents.

La línea al lado de la flecha dice "'Tiempos de los Gentiles' terminan en 1914."

La fotocopia ha sido hecha de un ejemplar conservado en el archivo de la sede central en Brooklyn, que no está disponible para uso general. Su existencia muestra que algunos de entre el personal de la central debían tener conocimiento de que la revista Watch Tower ciertamente no fue la primera en promover el año 1914 como el fin de los tiempos de los gentiles. La enseñanza fue, en realidad, tomada de la publicación Segundo Adventista de Barbour.

También ha de señalarse que en ese tiempo, julio de 1878, C.T. Russell llegó a ser "coeditor" de la revista Segundo Adventista El Heraldo de la Mañana. El propio Russell explica cómo vino a estar asociado con Barbour y cómo llegó a adoptar la doctrina cronológica de éste, gran parte de la cual incluía la parte interpretativa de los "siete tiempos" del capítulo cuatro de Daniel, enseñanza que, a su vez, Barbour había tomado de Jonah Aquila Brown. La explicación de Russell apareció publicada en la *Watch Tower* del 15 de julio de 1906:

> Fue por enero de 1876 que estuve considerando especialmente el factor tiempo con respecto a la profecía, tal como está relacionado con estas doctrinas y esperanzas. Sucedió de la manera siguiente: Recibí una publicación titulada *El heraldo de la mañana*, enviada por su editor, el Sr. N. H. Barbour. Al abrirla, enseguida la identifiqué con el Adventismo por la ilustración de la portada. La examiné con cierta curiosidad para ver qué fecha señalarían para la quema del mundo. Pero cuál fue mi sorpresa y alegría cuando, por el contenido, comprendí que su editor estaba comenzando a abrir los ojos a temas que por algunos años habían regocijado nuestros corazones aquí en Allegheny, que el propósito del regreso del Señor *no es destruir a todas las familias de la Tierra, sino bendecirlas, y que su regreso sería como el de un ladrón*, pero no en carne, sino en espíritu, de manera invisible a los humanos; que el recogimiento de su iglesia y la separación entre el "trigo" y la "cizaña" se llevaría a cabo al final de ese tiempo sin el mundo se percatara de ello.
>
> Sentí regocijo al ver que otros estaban llegando al mismo punto de avance, pero quedé asombrado al encontrar una declaración expuesta con toda cautela: que el editor estaba en la creencia de que las profecías indicaban que el Señor ya estaba presente en el mundo (sin ser visto, invisible), que el trabajo de la cosecha para recoger el trigo ya se estaba efectuando, y que ese punto de vista lo garantizaba la cronología profética que pocos meses antes había dado como fallida.
>
> Había algo nuevo para considerar: ¿Sería posible que la cronología profética que por tantos años había despreciado, debido al mal uso que de ella habían hecho los adventistas, su propusiera indicar realmente el tiempo de la presencia invisible del Señor para establecer su reino, cosa que vi con claridad que no se podía conocer de otra manera? Al menos, parecía razonable, muy razonable, que el Señor tuviera informado a su pueblo al respecto, teniendo en cuenta que había prometido no dejar en la oscuridad, junto con el mundo, a sus fieles, y que, a pesar de que el día del Señor vendría como el ladrón en la noche (sin avisar, furtivamente) sobre todos los demás, no sería

así en el caso de los santos que se mantuvieran atentos y vigilantes. 1 Tesalonicenses 5: 4.

Recordé algunos argumentos que utilizaba mi amigo Jonás Wendell y otros adventistas para demostrar que el año 1873 presenciaría la quema del mundo, etc., ya que la cronología del mundo mostraba que al comienzo del año 1873 se cumplían seis mil años desde la creación de Adán, junto a otros argumentos tomados de las Escrituras que supuestamente también coincidían en ello. ¿Pudiera ser que esas razones basadas en la cronología que yo había ignorado por considerarlos no dignos de crédito, tuvieran una verdad importante que ellos habían aplicado incorrectamente?

Note que Russell declara que hasta ese momento no había manifestado interés en las profecías que tuvieran que ver con cuestiones cronológicas, que de hecho, las había "despreciado". ¿Qué es lo que hizo entonces?

Con ansias de aprender, de cualquier fuente, cualquier cosa que Dios tuviera a bien enseñar, escribí al Sr. Barbour, informándole de mi coincidencia con él en otros puntos, y con un especial interés en conocer qué razones tenía y cuál era el respaldo bíblico para fijar la presencia de Cristo y la siega de la era del evangelio a partir del otoño de 1874. La respuesta mostró que mis conjeturas habían sido correctas, es decir, que la argumentación fundamentada en el tiempo y el factor cronológico, etc., era la misma que utilizaron los Segundo Adventistas en 1873, explicando cómo el Sr. Barbour y el Sr. J.H. Paton de Michigan, colaborador suyo, habían sido Segundo Adventistas hasta ese momento. Que cuando pasó la fecha de 1874 sin que el mundo fuera abrasado y sin que vieran a Cristo en la carne, se habían sentido desalentados por algún tiempo. Habían examinado las profecías basadas en fechas, que aparentemente habían transcurrido sin el cumplimiento esperado, y no fueron capaces de encontrarles defecto alguno, por lo que comenzaron a plantearse si, en realidad, el tiempo era el adecuado, pero las expectativas depositadas habían sido erróneas, si lo que debía esperarse entonces no era, como yo y otros habíamos enseñado, la restauración y las bendiciones para el mundo. Parece ser que, poco tiempo después de aquella desilusión de 1874, uno de los lectores de *El heraldo de la mañana*, que tenía una copia del *Diaglott*, notó algo que le pareció peculiar, que la palabra que comúnmente traducimos por venida en Mateo 24: 27, 37, 39, allí se vierte como *presencia*. Ahí estuvo la clave. Y, al amoldarse a ella, fueron guiados, a través del tiempo profético, a la manera apropiada de entender el modo y finalidad del regreso del Señor. Yo, por el contrario, tuve en primer lugar el punto de vista correcto sobre el modo y la finalidad del regreso de nuestro Señor, para después considerar el *tiempo* indicado para ello en la Palabra de Dios. De modo que Dios guía, a menudo, a sus hijos partiendo de aspectos diferentes de la verdad, pero cuando hay sinceridad de corazón y confianza, al final necesariamente todos llegamos al mismo punto.

Sin embargo, no existían libros u otras publicaciones que expusieran las profecías basadas en fechas como las llegamos a entender entonces,

de modo que pagué los gastos al Sr. Barbour para que viniera a verme a Filadelfia (en donde tenía que atender unos negocios durante el verano de 1876) con el fin de que, si podía, me demostrara plenamente y con las Escrituras que las profecías señalaban a 1874 como la fecha de comienzo de la presencia de nuestro Señor y de "la siega". Vino a verme y la evidencia me satisfizo. Siendo yo una persona de convicciones y plenamente consagrada al Señor, percibí enseguida que los tiempos especiales en los que vivíamos eran de una importancia que afectaba a nuestro deber y trabajo como discípulos de Cristo. Que estando viviendo en el tiempo de la cosecha, ese trabajo se tenía que hacer. Y que la verdad presente era la hoz que el Señor había puesto a nuestra disposición para llevar a cabo el trabajo de siega y recogimiento entre sus hijos.

De manera que la visita del Segundo Adventista N.H. Barbour provocó un giro en la actitud de Russell para con las profecías relacionadas en la cronología. Russell se constituyó en coeditor de la revista de Barbour, *El heraldo de la mañana*, dirigida a los simpatizantes Segundo Adventistas. A partir de entonces, las profecías en las que el factor tiempo está involucrado pasaron a tener un tratamiento especial en los escritos de Russell, así como en *The Watch Tower* (*La Torre del Vigía*) que fundó poco después.[6]

La interpretación de los "siete tiempos" y la fecha de 1914 adoptada por Russell estaban ligadas a 1874, fecha cuya relevancia proviene en primer lugar de Barbour y sus seguidores (1914 aún quedaba varias décadas en el futuro, en tanto que 1874 acababa de pasar). Tenían la creencia de que el año 1874 marcaba el final de seis mil años de la historia humana y habían esperado que se hubiera producido el regreso de Cristo en ese año. Al haber transcurrido el año sin que se produjera tal acontecimiento, se sintieron desencantados. Como se muestra en la información anterior, B.W. Keith, un segundo adventista que colaboraba en la revista de Barbour, hizo notar que una traducción del Nuevo Testamento, *The Emphatic Diaglott*, utilizaba el término "presencia" en lugar de "venida" en los textos relacionados con el regreso de Cristo. Keith propuso a Barbour la idea de que la vuelta de Cristo, en efecto, había tenido lugar en el año 1874, aunque de manera *invisible*, de modo que Cristo estaba "presente" de manera invisible y estaba llevando a cabo la tarea del juicio.

6 Fue después de la reunión con Barbour que Russell escribió un artículo para el *Examinador de la Biblia* publicado por George Storrs, otro Adventista, en el cual Russell propuso la fecha de 1914 a la cual Brown se había identificado. Tal como otras revistas de los Segundo Adventistas, la revista que Russell inició incluyó el término "Heraldo" en su título, *Zion's Watch Tower and Herald of Christ's Presence* (La torre del vigía y heraldo de la presencia de Cristo). Se creía que esa "presencia" había comenzado en 1874.

La noción de una "presencia invisible" es algo que entraña no poca dificultad a la hora de argumentar en su contra para rebatirla. Es como si un amigo nos cuenta que su padre ya fallecido, para confortarlo, le hace visitas sin hacerse visible, y tratáramos de demostrarle que tal cosa no sucede realmente.

El concepto de "presencia invisible" permitió a los Segundo Adventistas asociados con Barbour afirmar que, después de todo, contaban con que su fecha (1874) era la correcta, únicamente que no habían acertado con exactitud en la expectativa asociada a la misma". Tal explicación fue asimismo aceptada y adoptada por Russell.[7]

Hoy varios millones de Testigos de Jehová creen y enseñan que la presencia invisible de Jesucristo Cristo comenzó en 1914. Son muy pocos los que están al tanto de que la Sociedad Watch Tower, en su papel de profeta, estuvo *por casi cincuenta años* proclamando que eso había tenido lugar en 1874. Tan tarde como en 1929, quince años después de 1914, seguían aún con esa enseñanza.[8]

Los Testigos de Jehová creen que Cristo comenzó oficialmente su reinado en 1914. Durante décadas la *Watch Tower* estuvo enseñando que eso había tenido lugar en 1878.[9]

Los Testigos de Jehová creen hoy día que en 1914 dio comienzo el período de los "últimos días" y "tiempo del fin". La revista *The Watch Tower* (hoy *La Atalaya*) estuvo enseñando *durante medio siglo* que el período de los "últimos días" tuvo su comienzo en 1799 (dando por buena la interpretación que George Bell publicó en 1796).

También creen que en el año 1918 tuvo lugar la resurrección de los cristianos ungidos que han muerto a partir del tiempo de Cristo. La Watch Tower estuvo enseñando durante más de cuarenta años que tal acontecimiento había tenido lugar en el año 1878.

Lo que ahora enseñan es que, después de 1914, especialmente a partir de 1919, se está llevando a cabo la gran "cosecha" que alcanzará su punto álgido con la destrucción de este sistema, incluyendo a todos cuantos no hayan dado una respuesta positiva a su predicación. La revista Watch Tower, en cambio, lo que ensañaba en sus comienzos es que esa "cosecha" se llevaría a cabo durante el período de tiempo

7 La edición del 15 de julio, 1906 de la *Watch Tower*, citada anteriormente, muestra que ellos sí promulgaron ese mismo argumento.

8 Véase el libro *Prophecy* (Profesía), publicado en 1929, páginas 64, 65. La *Watchtower* del 15 de agosto, 1974 menciona esta misma creencia, pero falta de indicar ue siguió enseñandose después del 1914.

9 Este concepto empezó a cambiarse en 1922 en la Asamblea de Cedar Point, ocho años *despúes* de 1914.

comprendido entre 1874 y 1914, año en el que todas las instituciones humanas de todo el mundo habían de ser destruidas.

Actualmente la organización sitúa la caída de Babilonia la Grande (el "imperio de la religión falsa") en 1919. Durante al menos cuarenta años la Watch Tower sostuvo la fecha de 1878 para tal evento, fijando 1914 o 1918 para la consumación de su destrucción completa.

¿Cuál es la razón para que se hayan producido estos cambios en enseñanzas proféticas de gran calado mantenidas por tanta gente durante tanto tiempo?

Nos encontramos ante una situación que ha sido una constante a partir del siglo XIII, el fallo en las expectativas que se habían ido fomentando a través de una larga serie de predicciones.

Puede que algunos tiendan a restar importancia a este hecho, considerando todo ello como simples declaraciones. Después de todo, casi nadie entre los Testigos de Jehová tiene acceso a los ejemplares más antiguos de la Watch Tower y, cuando en la actualidad se expone el pasado histórico de la organización, las publicaciones de la Sociedad o bien pasan por alto las enseñanzas que fueron mantenidas por largo tiempo, o bien las presentan de manera parcial, a menudo debidamente manipuladas. Todo ello consigue transmitir una idea distorsionada de aquel *ardor* y aquella *convicción* empleados en su día en la propagación de aquellas doctrinas.

Consideremos una parte de la "trayectoria histórica" de la Organización que, según afirma la *Watchtower*, habría de corroborar el papel de profeta del día moderno que para sí pretende la Organización.

Si hacemos un repaso a los primeros números de la revista *The Watch Tower* desde 1879 en adelante, un rasgo notable que encontramos es que fue precisamente en aquel entonces cuando esperaban que sucedieran esos importantes acontecimientos. Aunque creían que 1914 marcaría el fin de los"Tiempos de los Gentiles", no era esa la fecha de especial relevancia en sus expectativas. Era 1874, y la creencia de que en ese año había dado comienzo la presencia invisible de Cristo y la entrada en ejercicio de su reino era el centro de su atención. Al grado que estaban a la espera de ser elevados a la vida celestial en breve. Con ello quedaría cerrada la oportunidad de formar parte de la "novia de Cristo". También esperaban que, mucho antes de 1914, el mundo entraría en un período de convulsión en progresivo aumento hasta desembocar en un estado de caos y anarquía. Todo lo cual ya habría concluido para 1914 cuando Cristo ya tuviera el control absoluto de los asuntos de la tierra, habiendo reemplazado mediante su reino a todos los sistemas de gobierno humano.

La siguiente información, tomada de la *Watch Tower* de enero de 1881 es fiel reflejo de todo lo dicho. Se han subrayado ciertas frases para mayor ilustración del lector.

> Vemos también el paralelismo entre la cosecha judía y la de la era del Evangelio no sólo en lo que se refiere al punto de comienzo de las mismas, sino también al período de tiempo que abarcan. Cuarenta años para el recogimiento de los judíos, desde el año 30 en el que Jesús fue ungido hasta el año 70 cuando Jerusalén fue destruida. En nuestro caso cuarenta años arrancan en el año 1874 y se extienden hasta 1914, año que marca el final del "día de la ira" y el fin de los "tiempos de los Gentiles" (también un período de cuarenta años). Los siete primeros años de la cosecha judía estuvieron dedicados especialmente a recoger el trigo maduro de aquella iglesia. La mitad de ese período transcurrió estando Jesús presente como el Novio. Los tres años y medio siguientes después de presentarse como rey y cuando ya había entrado en su gloria, pero manteniendo aún la supervisión y dirección de todo.
>
> Como había dicho Juan, limpió su era, recogió su trigo y quemó la paja. De modo que el paralelismo se está cumpliendo de esta manera: Como se ha mostrado anteriormente (ver "*La aurora de la mañana*"), vemos que la ley y los profetas declaran su presencia en 1874 cuando culminan los "ciclos de jubileo". El paralelismo existente nos lleva al comienzo de la cosecha en ese año y nos muestra que el recogimiento de la novia a un lugar seguro se llevará a cabo en siete años, finalizando en 1881. Pero ¿Cómo, cuándo y por qué los "domésticos" vinieron a encontrarse con Cristo? Si somos capaces de desentrañar este asunto, obtendremos la clave para determinar cómo, cuándo y por qué se produce el encuentro de la casa evangélica, en especial, si se tiene en cuenta el hecho de que el trabajo de conclusión de aquella era es, en tantos aspectos, el modelo exacto de esta.
>
> Creemos que Cristo está ahora presente en el sentido de haber dado comienzo a la tarea de asumir su gran poder y su reinado. Dicha obra comienza con la separación del trigo de la cizaña en la iglesia de hoy, incorporando el trigo de todos los tiempos bajo la autoridad de su reino. "al que venciere le concederé que se siente conmigo en mi trono" y "le daré autoridad sobre las naciones" para continuar hasta que todo haya sido sometido. También parece razonable que sea esa la manera de dar comienzo a la obra, tomando a la novia y llegando a ser uno de ellos.

1874 era entonces la fecha trascendente para la *Watch Tower*, no lo era 1914. Cristo estaba presente a partir de dicha fecha. Los siguientes cuarenta años estarían destinados a

completar la cosecha. Debido a esa creencia, se estaba a la expectativa de sucesos dramáticos inminentes, posiblemente en el año 1881, tal como se razonaba en otro artículo titulado ¿Por cuánto tiempo, oh Señor? Note estos puntos:

¿POR CUÁNTO TIEMPO, OH SEÑOR?

Sin lugar a dudas, es ésta una pregunta que muchos se hacen, es decir, ¿Cuándo se llevará a cabo nuestra transformación? Muchos de nosotros hemos estado anticipando ese cambio durante años. Incluso pensamos con gozo en el tiempo en que hemos de reunirnos con Cristo y verlo tal cual es. En el artículo de diciembre que dedicábamos a la cuestión de nuestro cambio nos hicimos eco de la opinión de que está más cerca de lo que muchos suponían y, aunque no pretendemos fijar un determinado momento para tal acontecimiento, sí que alentamos a permanecer atentos a algunas evidencias que parecen indicar que la transformación de nuestra condición humana a una de naturaleza espiritual se llevará a efecto para el otoño de 1881 o antes. La evidencia de nuestro cambio para ese tiempo se va haciendo cada vez más clara, ya que hemos visto que el cambio a cuerpo espiritual es una cosa diferente a lo de la boda. Cuando creíamos que el cambio y la boda eran una misma cosa y, teniendo en cuenta que a partir de 1878 transcurrirían tres años y medio de especial favor hacia la iglesia nominal (ahora en desolación), no podíamos esperar esa transformación antes de 1881, o en ese período de tres años y medio. Pero, a partir de que sabemos que la entrada a las bodas no consiste sólo en la preparación para el cambio (al reconocer su presencia), sino que supone el cambio mismo, se reafirma la evidencia de que experimentaremos esa transformación en el tiempo mencionado, evidencia que a sí misma se recomienda a todos los interesados para su investigación. Junto a cualquier prueba directa de la cercanía de nuestra transformación, el hecho mismo de poder entender ahora la manera del propio cambio es una evidencia de la proximidad de ese acontecimiento, ya que el "alimento al tiempo debido" forma parte de la verdad y únicamente a su tiempo llega el conocimiento apropiado. Hemos de recordar que, después de la primavera de 1878 (cuando llegamos al entendimiento de que Jesús llegó a ser Rey), estábamos muy preocupados por asuntos como la santidad o el vestido de bodas. Aparte del paralelo con el final de la edad judía y el favor mostrado a aquella nación en ese período, que llevaba consigo la presencia del Rey, el haber dado atención al vestido de bodas es prueba también de lo correcto de la aplicación, porque "el Rey había entrado para ver a los convidados" (Mateo 22:11), por lo que todos estuvieron interesados en conocer cuál era su posición ante él. Al tener constancia de que la inspección de los convidados es lo último antes de nuestro cambio, que precede a la boda, y el hecho de que estemos dando consideración al cambio, parece ser una indicación de la inminencia del mismo.

A continuación exponemos las conclusiones que extraemos de los tipos y pasajes proféticos que nos inducen a pensar que el traslado de los santos y el cierre a la llamada celestial tendrá lugar en 1881.

Siguió una argumentación pormenorizada que insistía en la transformación a la vida espiritual, probablemente en otoño de 1881, momento también en el que quedaría cerrada la puerta para poder entrar a formar parte de la novia de Cristo. Todo ello habría de tener lugar *treinta y cinco años antes de 1914*, que para ellos era el punto de conclusión, cuando todo alcanzaría su final definitivo.

La expectativa de que los cristianos ungidos, los de la "clase de la novia", experimentarían un cambio a vida celestial para el otoño de 1881 quedó, obviamente, sin realizarse. A medida que los años fueron pasando, la ubicación temporal de los acontecimientos sufrió un desplazamiento y se comenzó a centrar más la atención sobre 1914, pero como punto terminal, el año en el que quedarían eliminados los gobiernos terrestres y quedaría concluida la destrucción del "cristianismo nominal", pues se creía que Cristo había comenzado a ejercer su poder plenamente mediante el Reino en 1878, como se muestra en las páginas 239 y 247 del libro *The Time Is At Hand* (El tiempo se ha acercado) publicado por Russell en 1889.

> Dispensaciones paralelas 239
>
> ... y antes de su crucifixión se presentó Rey suyo, ejerciendo autoridad real al pronunciar juicio contra ellos, dejando abandonada su casa y efectuando, como tipo, la limpieza del templo (Lucas 19: 41-46; Marcos 11: 15-17). Es exactamente como ha sucedido en esta cosecha: se ha reconocido la presencia de nuestro Señor como Novio y Segador durante los primeros tres años y medio, de 1874 a 1878. A partir de entonces se ha hecho claramente patente que ha sido en 1878 cuando ha llegado el momento para el juicio real que había de llevarse en la casa de Dios. En ello tiene su cumplimiento Revelación 14: 14-20, en donde aparece nuestro Señor como segador coronado. El año 1878, cuyo paralelo se corresponde con ese tipo bíblico en cuanto a la toma de poder y autoridad, *marca con claridad el momento* para la asunción de poder como Rey de reyes por parte de nuestro Señor, presente de manera invisible, tiempo ese de la toma de gran poder para reinar que en la profecía está íntimamente asociado a la resurrección de sus fieles y al comienzo de aflicción y de ira para las naciones (Revelación 11: 17, 18).

En la página 247 se presenta la siguiente información:

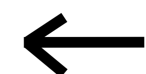
THEY KNEW NOT THE TIME OF THEIR VISITATION.

LUKE 19:44; MATT. 24:38, 39.

OUR LORD PRESENTED IN THREE CHARACTERS—AS BRIDEGROOM, REAPER AND KING.

JOHN 3:29; 4:35, 38; MATT. 21:5, 9, 4; 2 COR. 11:2; REV. 14:14, 15; 17:14.

AN ADVENT MOVEMENT AT THE TIME OF JESUS' BIRTH, THIRTY YEARS PRIOR TO HIS ADVENT AND ANOINTING, AS MESSIAH, AT BAPTISM. MATT. 2:1-16; ACTS 10:37, 38.	AN ADVENT MOVEMENT IN 1844, THIRTY YEARS PRIOR TO THE ACTUAL TIME OF HIS PRESENCE, TO AWAKEN AND TEST THE CHURCH. MATT. 25:1.
ACTUAL PRESENCE OF THE LORD AS BRIDEGROOM AND REAPER—OCTOBER, A. D. 29.	ACTUAL PRESENCE OF THE LORD AS BRIDEGROOM AND REAPER—OCTOBER, A. D. 1874.
POWER AND TITLE AS KING ASSUMED THREE AND A HALF YEARS LATER—A. D. 33.	POWER AND TITLE OF KING ASSUMED THREE AND A HALF YEARS LATER—A. D. 1878.



FIRST WORK OF THE KING, JUDGMENT.

NOMINAL JEWISH HOUSE REJECTED; LITERAL TEMPLE CLEANSED.—MATT. 20:18; 21:5-15; 23:37; 24:1.	NOMINAL CHRISTIAN HOUSE REJECTED; SPIRITUAL TEMPLE CLEANSED.—1 PET. 4:17; REV. 3:16; MAL 3:2.
ENTIRE DESTRUCTION OF JEWISH POLITY, ACCOMPLISHED IN 37 YEARS AFTER BEING CAST OFF—OR 40 YEARS FROM THE BEGINNING OF THE HARVEST—A. D. 70.	ENTIRE DESTRUCTION OF NOMINAL CHRISTENDOM, ACCOMPLISHED IN 37 YEARS AFTER BEING CAST OFF—OR 40 YEARS FROM THE BEGINNING OF THE HARVEST—A. D. 1914.

En la próxima página se presenta la traducción en español de esta presentación.

Incluso después del cambio de siglo, en los primeros años del siglo XX, continuaba el foco de atención sobre 1874 y 1878 como las fechas trascendentales en torno a las que se concentraba toda la atención. Ellos continuaban estando *en los últimos días desde 1799* y *en el período de la cosecha desde 1874*. Para ellos Cristo había estado ejerciendo el poder real desde 1878 y había dado comienzo la resurrección. El paso de los años en nada alteró aquellas afirmaciones. Tal como ellos lo concebían, todo sucedía de manera *invisible,* salvo la predicción del "traslado al cielo de los santos que estaban vivos" que esperaban tuviera lugar para 1881. Al no existir prueba material visible en descrédito de tales afirmaciones, podían seguir manteniéndolas, y así sucedió.

Todavía en 1911, tres años antes de 1914, la *Watch Tower* continuaba proclamando la importancia de 1874, 1878 y 1881. "Babilonia la Grande" había caído en 1878 y su "fin completo" llegaría en octubre de 1914. Sin embargo, se hizo un "retoque" en relación al "cierre de la puerta" para llegar a formar parte de la clase del Reino celestial que, anteriormente, había sido fijado para 1881. La *Watch Tower* del 15 de junio de 1881 informaba a sus lectores de que esa "puerta" permanecía aún "entreabierta". Lo decía así:

> Atendiendo a estos paralelos, consideramos el año 1874 como el comienzo de esa "cosecha" y el recogimiento de los "escogidos" desde los cuatro vientos del cielo; el año 1878 como el año en el que Babilonia fue rechazada formalmente, Laodicea vomitada, el tiempo del que se dice: "Babilonia ha caído, ha caído"—ha caído del favor

NO RECONOCIERON EL TIEMPO DE SU INSPECCION

Lucas 19:44; Mateo 24:38, 39

Nuestro Señor se presenta desempeñando tres papeles—como Novio, Segador y Rey.

Un movimiento de advenimiento al tiempo del nacimiento de Jesus, treinta años antes de su aparición y ungimiento como el Mesías (Mateo 2:1-16; Hechos 10:37,	Un movimiento de advenimiento en el 1844, treinta años antes del tiempo real de su presencia, para despertar y probar a la iglesia. (Mateo 25:2)
La presencia real del Señor como Novio, y Segador—octubre del año 29 de nuestra era común.	Presencia real del Señor como Novio y Segador—octubre del año 1874
Asume el poder y título de Rey tres años y medio más tarde—el años 33 de nuestra era común.	Asume el poder y título de Rey tres años y medio más tarde—el año 1878 de nuestra era común.

LA PRIMERA OBRA DEL REY, EL JUiCIO

La casa nominal judia rechazada templo literal limpiado.—Mateo 20:18; 21:5-15; 23:37; 24:1	La casa nominal cristiana es rechazada; el templo espiritual se limpia. 1 Pedro 4:17; Rev. 3:16; Malaquías 3:2.
La entera destucción del estado judío consumada 37 años después de su rechazo o 40 años después del comienzo de la cosecha—el año 70 de nuestra era común.	La entera destrucción de la cristiandad nominal, consumada 37 años después de su rechazo o 40 años después del comienzo de la cosecha—el año 1914 de nuestra era común.

> divino. El paralelo de aplicación para 1881 parecía indicar que se habían mantenido algunos favores hacia quienes permanecían en Babilonia la Grande, a pesar del rechazo al sistema en sí; a partir de esa fecha creemos que no hay ventaja alguna en formar parte de esa organización, sino que, en muchos aspectos, es una relación muy desventajosa, de la que con dificultad y con la gracia y verdad del Señor es como únicamente podrían verse liberados. Y, siguiendo el propio paralelismo, octubre de 1914 dará testimonio del fin definitivo de Babilonia, "como una gran piedra de molino que es arrojada al mar", completamente eliminada como sistema.
>
> Recapitulando: consideramos razonable concluir que el cierre del trato favorable para con el Israel natural representa el cierre del favor especial de la era evangélica, es decir, la llamada hacia arriba; en consecuencia, entendemos que la apertura o "llamada" generalizada de esta era a los honores del Reino terminó en octubre de 1881. Sin embargo, como se ha mostrado en los ESTUDIOS DE LAS ESCRITURAS, hacemos una distinción entre lo que es el final de esa "llamada" y el cierre de la "puerta". Creemos que la puerta que conduce a la pertenencia a la clase del reino no está cerrada aún; que permanece entreabierta por algún tiempo para permitir que quienes ya habían aceptado esa "llamada" y no habían correspondido a sus privilegios y oportunidades en sacrificio de sí mismos fueran echados fuera y se permitiera que otros tomaran sus coronas en armonía con Revelación 3: 11. Por lo tanto, el tiempo actual, a partir de 1881 hasta que quede definitivamente cerrada la puerta para servicio sacrificado al Señor, es un período de "zarandeo" para quienes ya gozan del favor divino, los que están en una relación de pacto con Dios.

La fecha del desenlace definitivo, el año 1914, estaba a la vuelta de la esquina. Con ella se daría por terminada la cosecha, los últimos días habrían alcanzado su punto final y sus expectativas habrían quedado plenamente satisfechas. *¿Cuál era exactamente la enseñanza de las publicaciones de la Watch Tower con respecto a lo que habría de suceder en 1914?*

El libro *The Time Is At Hand* (El Tiempo se ha acercado), publicado veinticinco años antes de 1914, puso de relieve (páginas 76, 77, 78) siete puntos, como a continuación se expone:

> En este capítulo presentamos evidencia bíblica que muestra que el fin completo del tiempo de los gentiles, es decir, el cese definitivo de la concesión para la gobernación de hombres imperfectos, tendrá lugar en 1914, y esa algún tiempo antes de que termine 1914, será glorificado con Cristo, su cabeza, el último miembro de la iglesia de Cristo reconocida por Dios, miembro del "sacerdocio real" y del "cuerpo de Cristo"., dará prueba de:
>
> En primer lugar, que en ese año el Reino de Dios, por el que nuestro Señor nos enseñó a orar diciendo: "venga tu Reino", asumirá el control pleno y universal, "se pondrá en marcha" entonces o será

establecido firmemente en la tierra sobre las ruinas de las actuales instituciones.

En segundo lugar, probará que aquel a quien asiste el derecho para hacerse cargo del poder habrá de estar presente entonces como nuevo Regente de la tierra. Y no sólo eso, sino que quedará probado que habría de estar presente por un tiempo considerable antes de esa fecha, ya que el derrocamiento de los gobiernos gentiles es obra de quien los desmenuza como un vaso de alfarero (Salmo 2: 9; Rev. 2: 27), reemplazándolos por su propio gobierno justo.

En tercer lugar, se probará que, algún tiempo antes de que termine 1914, será glorificado con Cristo, su cabeza, el último miembro de la iglesia de Cristo reconocida por Dios, miembro del "sacerdocio real" y del "cuerpo de Cristo". Porque todos los coherederos con Cristo han de reinar con él en su Reino, que no podrá "entrar en funcionamiento" plenamente sin que todos ellos estén presentes.

En cuarto lugar, se probará que, a partir de ese tiempo, Jerusalén no volverá a ser pisoteada por los gentiles, sino que resurgirá del polvo de la desaprobación divina a una posición de honor, ya que "los tiempos de los gentiles" habrán quedado cumplidos o completados.

En quinto lugar, se probará que, para esa fecha o antes, la ceguera de Israel comenzará a desvanecerse, porque su "ceguera parcial" había permanecido sólo "hasta que todos los gentiles hayan entrado" (Romanos 11: 25), o dicho de otra manera, hasta que el número de los gentiles que han de formar parte del cuerpo o novia de Cristo haya sido seleccionado en su totalidad.

En sexto lugar, se probará que el gran "tiempo de tribulación como nunca ha sucedido desde que existen las naciones" alcanzará su climax en un mundo dominado por la anarquía. Entonces los hombres aprenderán a callar, se llegarán a saber que Jehová es Dios y será exaltado en la tierra. (Salmo 46: 10). La humanidad turbada y sacudida comenzará a reconocer la condición de las cosas que se describen en lenguaje simbólico: olas tempestuosas del mar, la tierra que se disuelve, montañas que caen y cielos incandescentes que pasarán, y "los nuevos cielos y la nueva tierra" con sus bendiciones de paz. Pero antes una compañía de hijos de Dios que pasan a través de la gran tribulación (la clase representada por la m y la t en el cuadro de las Edades. Ver también las páginas 235 a 239 del volumen I.) reconocerá al ungido del Señor y a su recta y justa autoridad. Posteriormente, al final, será reconocido por el Israel carnal y, finalmente, por la humanidad en general.

En séptimo lugar, se probará que, antes de esa fecha, estará en la tierra el Reino de Dios como poder organizado, golpeará y derribará la imagen gentil (Daniel 2: 34) y terminará por completo con el poder de esos reyes. Su propio poder y dominio será establecido tan pronto como, por distintos medios y agencias a su disposición, triture y esparza los poderes existentes (civil y eclesiástico) que serán como hierro y arcilla.

Estas declaraciones corresponden a las ediciones *anteriores a 1914*. Como puede notarse en el material citado, en esas ediciones

se establece con claridad que 1914 será el "*límite máximo* para la gobernación por parte de hombres imperfectos". Se dice que en esa fecha el Reino de Dios "*habrá asumido el control pleno y universal*", y que "se pondrá en marcha" entonces o "será firmemente establecido en la tierra". Note cómo una edición *posterior* (1924) encubre tales afirmaciones al decir:

> En este capítulo presentamos evidencia bíblica que muestra que el fin completo del tiempo de los gentiles, es decir, el cese definitivo de la concesión para gobernar, tendrá lugar en 1914, y esa fecha presenciará la desintegración de la gobernación por parte de hombres imperfectos. Debe notarse que, si ello es expuesto como un hecho plenamente fundamentado en las Escrituras, dará prueba de:
>
> En primer lugar, que en ese año el Reino de Dios, por el que nuestro Señor nos enseñó a orar diciendo: "venga tu Reino", comenzará a asumir el control y, en poco tiempo, "se pondrá en marcha" o será establecido firmemente en la tierra sobre las ruinas de las actuales instituciones.

En el punto tercero de las ediciones anteriores a 1914 establecía que, antes de que finalizara 1914, el último miembro de los pertenecientes al "cuerpo de Cristo" sería glorificado con su cabeza, Jesucristo. La edición posterior a 1914 introduce también aquí un cambio, eliminando toda referencia a 1914:

> En tercer lugar, se probará que, algún tiempo antes de que termine el derrumbe, será glorificado con Cristo, su cabeza, el último miembro de la iglesia de Cristo reconocida por Dios, miembro del "sacerdocio real" y del "cuerpo de Cristo". Porque todos los coherederos con Cristo han de reinar con él en su Reino, que no podrá "entrar en funcionamiento" plenamente sin que todos ellos estén presentes.

De manera que en las últimas ediciones se pone de manifiesto un esfuerzo por encubrir los fracasos más obvios de lo que tan rotundamente se había afirmado con respecto a 1914, toda vez que, una vez pasada esa fecha, era evidente que nada de lo que para la misma se había predicho había tenido lugar. Pocos Testigos de la actualidad tienen una idea de la magnitud de las afirmaciones hechas sobre acontecimientos que habrían de ocurrir en aquel año, ni del hecho de que ni una sola cosa de las que en aquellos siete puntos se mencionan llegó a cumplirse. Aquellas expectativas tan solo merecen una brevísima mención en las publicaciones actuales de la Sociedad. Algunas de ellas son absolutamente ignoradas.[10]

10 Del mismo modo, también, se hizo con las afirmaciones con respecto a los año 1878 y 1881, lo cuales, junto con los acerca de 1799 y 1874 se descartaron como erróneos.

De hecho, la idea que se saca de la lectura de las publicaciones recientes es más bien la de que Russell, presidente de la Sociedad Watch Tower, no habló de lo que había de acontecer en 1914. Dichas publicaciones transmiten la idea de que fueron otros, los lectores, los responsables de haber introducido aquellas grandes expectativas o declaraciones dogmáticas, sin que hubiera una justificación para ello en aquellos escritos. Tenemos un ejemplo de ello en la página 53 de *Los Testigos de Jehová en el propósito divino*, una publicación que se mantuvo durante mucho años como la historia oficial de los Testigos de Jehová:

> No cabe duda de que durante este período muchos, llevados por su celo, fueron indiscretos en sus declaraciones en cuanto a lo que debería esperarse. Algunos trataron de leer en la *Watch Tower* declaraciones que de hecho no se encontraban allí, y aunque a Russell le era necesario llamar atención a que ciertamente habría un gran cambio al fin de los tiempos de los gentiles, él no obstante animó a sus lectores a mantener la mente abierta, especialmente en cuanto al elemento de tiempo.

El libro recoge porciones de la revista *Watch Tower* , pero si uno las examina, sencillamente no dan respaldo en absoluto a lo que dice el párrafo citado. La única referencia que tiene que ver con el "elemento tiempo" está tomada de la *Watch Tower* de 1893 que dice:

> Una gran tormenta está próxima. Aunque no puede determinarse con exactitud el momento cuándo ha de desencadenarse, parece razonable concluir que no será *más* allá de doce o catorce años.

Esta cita no contribuye nada a probar lo que se afirma. Tan sólo es la confirmación de lo que se muestra en otros escritos de Russell, en los que se refleja la expectativa que él tenía en cuanto a que se produciría una perturbación mundial *antes de que llegara 1914*, en una fecha que no iría más allá de 1905 o 1907 según se desprende del material referenciado, y que el desenlace de esa perturbación conduciría a la eventual destrucción de todos los gobiernos de la tierra con aquella fecha límite fijada de antemano.

Dos años antes de que llegara 1914, la *Watch Tower* sí urgió a sus lectores a ejercer cierta cautela.

El libro *Los Testigos de Jehová en el propósito divino* (página 54) cita las declaraciones de Russell en una revista *Watch Tower* de 1912 de esta manera:

> Es seguro que hay cabida para pequeñas diferencias de opinión sobre este tema y nos corresponde darnos los unos a los otros la más amplia latitud. El permiso de poder a los gentiles puede terminar en octubre de 1914 o en octubre de 1915. Y el período de contienda intensa y anarquía "tal como nunca ha habido desde que hubo nación" puede ser o el fin cabal de los tiempos de los gentiles o el comienzo del reinado del Mesías.
>
> Pero nuevamente recordamos a todos nuestros lectores que nosotros no hemos profetizado nada acerca del cierre de los Tiempos de los Gentiles en un tiempo de tribulación ni acerca de la época gloriosa que seguirá a esa catástrofe después de un poco de tiempo. Sencillamente hemos puesto de manifiesto lo que dicen las Escrituras, dando nuestros puntos de vista respecto al significado de ellas y pidiendo que nuestros lectores juzguen, cada uno por sí mismo, lo que significan. *Para nosotros estas profecías siguen teniendo el mismo significado*. . . Sin embargo, *algunos quizás hagan declaraciones positivas de lo que saben* o de lo que no saben pero *nosotros nunca nos entregamos a esto*; sino que sencillamente declaramos que creemos de este modo o del otro, por tales o cuales razones.

Este es, pues, el cuadro que la organización pretende transmitir. Compare eso con otras declaraciones aparecidas en la Watch Tower y otras publicaciones, declaraciones absolutamente silenciadas en las publicaciones actuales de la Sociedad. Recapacite si es cierto que la Sociedad no es la responsable de expresiones dogmáticas y que son sus lectores quienes han querido ver en las publicaciones una certeza en las afirmaciones que realmente nunca se había pretendido, en especial, con respecto a todo lo que 1914 había de deparar.

En las páginas 98 y 99 de *The Time Is At Hand* (El tiempo se ha acercado), publicado en 1889, leemos lo siguiente:

> Es cierto que se genera una enorme expectativa al afirmar, como hacemos, que dentro de los próximos veintiséis años todos los gobiernos actuales serán derrocados y disueltos. Pero es que estamos viviendo en un tiempo concreto, muy especial, el "Día de Jehová", en el que todo tiene un desenlace muy rápido. Y está escrito: "el Señor llevará a cabo sobre la tierra una obra acortada". (ver Vo.l I, capítulo XV).

A la vista de esta enorme evidencia bíblica con relación a los tiempos de los gentiles, consideramos como una verdad establecida que el fin final para los reinos de este mundo y el establecimiento del Reino de Dios en toda su plenitud tendrá lugar a finales del año 1914. Será entonces cuando se dará respuesta a la oración de la Iglesia:

"venga a nosotros tu reino", petición que se ha venido pronunciando desde la partida del Señor. Bajo esa administración sabia y justa, la tierra entera se llenará de la gloria del Señor mediante conocimiento, justicia y paz (Salmo 72: 19; Isaías 6: 3; Habacuc 2: 14). Y se hará la voluntad de Dios "*en la tierra como en el cielo*".

Cuando se dice que algo no solamente es cierto, sino que es una "verdad *establecida*" ¿no es cierto que se está afirmando que se tiene *pleno conocimiento* de que eso es así? ¿No es eso entregarse a hacer afirmaciones positivas? De no ser así, ¿cuál es el grado de diferencia?

En la página 101 de la misma publicación aparece esta declaración:

> *Los tiempos de los Gentiles* 101
>
> . . . Así pues, no se sorprendan si en próximos capítulos aportamos pruebas de que ya ha dado comienzo el proceso de establecimiento del Reino de Dios, quedando fijado en la profecía 1798 como año de inicio de su poder, y de que ya ha comenzado la "batalla del gran día de Dios Todopoderoso" (Rev. 16: 14), que tendrá su fin en 1914 con el derrocamiento total del dominio que actualmente se ejerce sobre la tierra. Es claramente visible, desde el punto de vista de la Palabra de Dios, el posicionamiento de los ejércitos.
>
> Si no dejamos que el prejuicio enturbie nuestra visión y permitimos el enfoque correcto que la Palabra de Dios nos proporciona, estaremos en posición de discernir con toda claridad el carácter especial de muchos de los sucesos que habrían de tener lugar en el "Día del Señor", que estamos viviendo en medio de tales eventos, y que ha llegado el "Gran Día de su ira".

Dos años después de la publicación de ese libro, en 1891, Russell publicó otro, *Thy Kingdom Come* (Venga tu Reino). En la página 153 de ese libro encontramos:

> *La obra de la cosecha* 153
>
> El desplome, las plagas, la destrucción, etc., que habían de venir sobre la Babilonia mística, fueron prefiguradas por la gran tribulación y la destrucción nacional del Israel carnal, que tuvieron su culminación en el derrocamiento total de aquella nación en el año 70. También tiene su correspondencia el período de tiempo de esa caída, ya que desde que nuestro Señor dijo: "vuestra casa os queda desolada", en el año 33 de nuestra era hasta el año 70, transcurrieron 36 años y medio. De igual manera, desde 1878 hasta el final de 1914 hay un período de 36 años y medio. *Y,* coincidiendo con el final del año 1914, lo que Dios llama Babilonia y los hombres llaman Cristiandad, habrá pasado, como queda demostrado a partir de la profecía.

En el año siguiente, la *Watch Tower* del 15 de enero de 1892 afirmaba que la "batalla" final ya había comenzado y que terminaría en 1914:

> Habiendo sido una sorpresa agradable para nosotros (a la vista de los relatos sensacionalistas contrarios que tan a menudo se publican) comprobar la situación europea tal como la describimos aquí (de acuerdo a lo que las Escrituras nos indicaban que habíamos de esperar), tenemos, no obstante, una confianza tan grande en la Palabra de Dios y en la luz de la verdad actual que desprende que nunca hubiéramos dudado de su testimonio, cualesquiera que hubieran sido las apariencias. En las Escrituras está definitivamente señalado octubre de 1914 como la fecha de conclusión de esa "batalla". Ya está en progreso desde su comienzo en octubre de 1874. Hasta ahora ha consistido, ante todo, en una batalla dialéctica y un período para organizar las fuerzas: el capital, el movimiento obrero, los ejércitos y las sociedades secretas.
>
> Nunca antes se había dado un tiempo tan prolífico en formalizar alianzas como ahora. Las naciones se están agrupando, no solamente para protegerse de terceros, sino que distintos grupos nacionales se organizan en defensa de sus intereses. Hasta ahora, sin embargo, las diversas facciones se han limitado a valorar de la situación, sometiendo a prueba la fuerza de sus oponentes, mirando de perfeccionar sus planes y reforzar su poder para la lucha futura, que muchos ven como inevitable, aún sin tener en cuenta el testimonio de la Biblia. Hay otros que a sí mismos se engañan proclamando: ¡Paz, paz! Cuando no hay posibilidad para la paz hasta que el Reino de Dios se haga cargo de la situación, impulsando a que se haga su voluntad en la tierra, tal como sucede en el cielo.
>
> Esta característica de la batalla ha de avanzar con resultados diversos para todos los implicados. La organización ha de ser muy minuciosa y la batalla final será relativamente corta, terrible y definitiva, abocada a una situación de anarquía generalizada. Las convicciones de los grandes generales del mundo coinciden en muchos aspectos con lo que predice la Palabra de Dios. De modo que "Ay del hombre o nación que de comienzo a la próxima guerra en Europa, porque será una guerra de *exterminio*". Será fomentada no solo por las animosidades nacionales, sino también por resentimientos, ambiciones y rencillas sociales y, a no ser de que llegara a su fin por el establecimiento del Reino de Dios a manos de su elegido y de la Iglesia glorificada, la raza humana quedaría exterminada. (Mateo 24: 22).

El siguiente artículo breve, aparecido en la *Watch Tower* del 15 de julio de 1894, pone de manifiesto cómo consideraban ellos las condiciones que se daban entonces como prueba evidente de que el mundo estaba a punto de entrar en los estertores finales hasta que diera su última boqueada en 1914.

> ¿PODRA DEMORARSE HASTA 1914?
>
> Diecisiete años atrás, el comentario de la gente sobre los aspectos cronológicos presentados en *La aurora milenaria* era: Parecen razonables en muchos aspectos, pero seguramente de aquí a 1914 no es posible que tengan lugar cambios tan radicales. Otra cosa sería si el plazo se estableciera en cien o doscientos años, en cuyo caso parecería más probable.
>
> ¿Cuáles son los cambios que han acaecido desde entonces y cuál es la celeridad que cobra fuerza cada día que pasa?
>
> "Lo viejo pasa con rapidez y llega lo nuevo". Ahora, a la vista de los problemas laborales recientes y de la anarquía que ahora amenaza, nuestros lectores nos escriben para saber, si no es posible que hubiera algún error en la fecha fijada, 1914. Dicen que no ven cómo la situación actual podrá aguantar tanto tiempo bajo presión.
>
> No vemos razón para introducir cambios en ese cálculo—incluso, aunque quisiéramos, no podríamos hacerlo. Son fechas de Dios, no nuestras, según creemos. Pero tengan en cuenta que 1914 no es la fecha del *comienzo*, sino lo *final* para el tiempo de angustia. No vemos razón alguna por la que hayamos de cambiar la opinión que hemos expresado en la presentación que aparece en la *Watch Tower* del 15 de enero de 1892. Recomendamos de nuevo su lectura.

Es cierto que aquí se utiliza el término "opinión", pero ¿cuál es su relevancia cuando, al mismo tiempo que se hace uso de esa palabra, se pone a Dios como garante de las fechas que se presentan? ¿Quién se atrevería a poner en entredicho las fechas de Dios, como las califica la *Watch Tower*?

Hoy la organización nos diría que todo eso es accesorio, de importancia menor si lo comparamos con lo que presentan como una verdad relevante, a saber, que la Sociedad estuvo en lo correcto en cuanto a que el "fin del tiempo de los gentiles" comenzó en 1914, *única creencia temprana* que conservan de las que se relacionaban con 1914. Pero, al hacer eso, están incurriendo probablemente en la mayor falsedad de cuanto exponen. Porque, en realidad, lo único que permanece intacto es la propia expresión: el "fin del tiempo de los gentiles". El contenido de la misma ha cambiado y el *significado* que ahora le atribuyen es *completamente distinto* al que la Sociedad Watch Tower le estuvo dando durante los cuarenta años que precedieron a 1914.

Los asociados a la Sociedad Watch Tower consideraron durante aquellos cuarenta años que el "fin del tiempo de los gentiles" no era otra cosa que el total derrocamiento de todos los gobiernos de la tierra, su eliminación definitiva y la sustitución de los mismos por el gobierno real de Cristo en toda la tierra. Ningún gobierno humano

lograría subsistir. Recordemos las declaraciones contenidas en las páginas 98 y 99 del libro *The Time Is At Hand* (El tiempo se ha acercado): "*dentro de los próximos veintiséis años todos los gobiernos actuales (desde 1889) serán derrocados y disueltos*". Que "a la vista de esta enorme evidencia bíblica con relación a los tiempos de los gentiles, consideramos como una *verdad establecida* que el fin final para los reinos de este mundo y el establecimiento del Reino de Dios en toda su plenitud tendrá lugar a finales del año 1914".

El significado que ahora se da a la expresión "fin del tiempo de los gentiles" (o "los tiempos señalados de las naciones") es bien diferente. Ya no es el fin *real* de la gobernación en poder de los humanos debido a que Cristo lleve a cabo la destrucción de los mismos. Ahora pasa a ser el fin de su "gobernación no interrumpida" sobre la tierra. La 'interrupción'de tal gobernación consiste en que Cristo ha asumido el poder del Reino de una manera invisible en 1914, cuando dio comienzo a su reinado, dirigiendo su atención de un 'modo especial' hacia la tierra (Es exactamente lo mismo que se había enseñado con respecto al año 1874).

Puesto que lo que se afirma ocurre en el terreno de lo invisible, es difícil argumentar contra una teoría de esa naturaleza. El hecho de que en nada haya cambiado la dominación humana sobre la tierra desde 1914 no parece dar motivos para extraer conclusión alguna al respecto. El "permiso" para ejercer el poder ha expirado, se nos dice. Ha sido cancelado de manera invisible por el Rey invisible y, por tanto, ha llegado el tiempo para su "finalización".

Es algo así como si se hubiera estado anunciando durante cuarenta años el desahucio de un inquilino indeseable, su expulsión definitiva en una determinada fecha previamente fijada y, al llegar y ser rebasada esa fecha, el indeseable ocupante continuara con toda normalidad y, por toda explicación, se dice: "bien, su contrato está cancelado y, en lo que a mí me concierne, es como si se hubiera marchado. Y además ahora lo tengo más vigilado que nunca".

Es cierto que, a medida que se iba aproximando el año 1914, se ejercía más cautela en los pronósticos. Aunque Russell había estado proclamando que el cúmulo de problemas y la anarquía universal llegarían antes de octubre de 1914, posteriormente, en la *Watch Tower* del 1 de julio de 1904, decía lo siguiente:

> ANARQUIA UNIVERSAL —ANTES O DESPUÉS DE OCTUBRE DE 1914
>
> Lo que, a primera vista, pudiera parecer algo intrascendente y totalmente desligado de este asunto, ha llegado a cambiar nuestra convicción con respecto al tiempo en el que podemos esperar que tenga lugar la anarquía universal de acuerdo a la cuenta profética. Ahora esperamos que la culminación de la anarquía en el tiempo de gran tribulación que ha de preceder a las bendiciones del Milenio ocurra después de octubre de 1914, en nuestra opinión, inmediatamente después, "en una hora", "repentinamente".

En 1894 él había afirmado que el cálculo que entonces presentaba correspondía a "las fechas de Dios, no la nuestras". Ahora, en el artículo de la *Watch Tower* del 1 de octubre de 1907, a tan sólo siete años de 1914, titulado "Conocimiento y fe con respecto a la cronología", decía:

> Un querido hermano nos hace la pregunta ¿Podemos estar completamente seguros de que la cronología expuesta en *Dawn-Studies* es correcta? ¿Es cierto que la cosecha comenzó en 1874 y tendrá su fin en 1914 en medio de una gran turbulencia mundial que acabará con todas las instituciones actuales y a la que seguirá el reino de justicia del Rey de la Gloria y de la iglesia como su novia?
>
> Nuestra respuesta, tal como lo hemos venido haciendo en las consideraciones del texto por la mañana, en la revista Watch Tower, de palabra y por carta, es que nunca hemos pretendido que nuestro cálculo haya de ser considerado como infaliblemente correcto. No hemos tenido la pretensión de que fuera *ciencia*, ni que tuviera una base de evidencia indiscutible, que se tratara de hechos, de conocimiento. Nuestra pretensión ha tenido siempre su razón de ser en la *fe*.

No obstante, el mismo artículo pasaba a tildar de faltos de fe a quienes pusieran en duda aquellos cálculos cronológicos. Esto es lo que decía:

> Una vez más les recordamos que los puntos débiles de la cronología se ven reforzados por diversas profecías que están relacionadas con ellos de una manera tan importante que hace que esa *fe* en la cronología equivalga prácticamente a llegar a *conocimiento* de que la misma es correcta. Un cambio de tan solo un año rompería con la hermosa armonía que entre sí guardan los paralelismos. Ello se debe a que en unas profecías el tiempo para el cálculo transcurre antes de Cristo, otras después de Cristo, y algunas abarca a ambos períodos. Creemos que el propósito de Dios es que esas profecías fueran entendidas "a su debido tiempo". Creemos que es ahora cuando hemos llegado al entendimiento de las mismas y que nos hablan a través de esa cronología. ¿No rubrican, por tanto, la cronología? Así lo hacen para con la *fe*, no de otro modo. Nuestro Señor declaró: "el sabio entenderá" y nos dijo: "Estad vigilantes" para lo que pudiéramos

> entender. Y es esta cronología la que *nos lleva a la convicción* (quien puede recibirla y la recibe mediante fe) de que ahora se está cumpliendo la parábola de las diez vírgenes, cuyo primer grito fue oído en 1844 y el segundo, "miren el novio" (presente), se escuchó en 1874.

¿Qué tiene de extraordinario y de bueno (o, para el caso, qué grado de humildad se muestra) el reconocer la propia falibilidad, cuando a la misma vez se dice que los únicos que están mostrando fe son aquellos que aceptan el punto de vista de uno, a los que se considera como los "sabios que entenderán"? ¿No coloca eso en el grupo de las "vírgenes necias" a quienes no alcanzaron a identificar y escuchar los "gritos" de 1844 y 1874?

Ya en el mismo artículo, Russell había escrito lo siguiente:

> Los tiempos y las sazones de Dios son de tal índole que únicamente resultan convincentes para aquellos que, mediante su relación con Dios, están capacitados para apreciar sus métodos característicos.

Así que, si alguien expresaba dudas con respecto a la cronología de la Sociedad, sutilmente se ponía en cuestión lo genuino de su relación con Dios, de su fe y su sabiduría. Esta es una práctica de intimidación intelectual que se vio aumentada en gran manera una vez que hubo pasado 1914 sin que se cumpliera ninguna de las expectativas anunciadas para ese tiempo por todo el mundo.

Como se ha mencionado, la Sociedad Watch Tower publicó una nueva historia de los Testigos de Jehová en 1993: *Los Testigos de Jehová—proclamadores del Reino de Dios*. Algunas de las porciones parecen corresponder a una reacción a lo que otras fuentes han publicado, aparentemente para paliar el efecto de esa información. Así, por ejemplo, *Los tiempos de los gentiles reconsiderados*, escrito por Carl Olof Jonsson, publicado y distribuido a partir de 1983, muestra con claridad el origen Segundo Adventista de muchas de las enseñanzas de Charles Taze Russell, incluyendo lo referente al año 1914. Por décadas las publicaciones de la Sociedad Watch Tower han minimizado ese hecho o, simplemente, lo han ignorado, transmitiendo la idea de que la mayoría de esas enseñanzas, así como lo de la fecha de 1914 fue cosa del propio Russell y que él y su revista *Watch Tower* representaban el único canal divino en la revelación de verdades, previamente perdidas o desconocidas.

Por vez primera, ahora se aporta cierta medida de reconocimiento de la aceptacion de esas otras fuentes anteriores, como es el caso de la teoría de la equivalencia de los "siete tiempos" del capítulo cuatro de Daniel a 2520 años, elaborada por John A. Brown, y su relación con los "tiempos de los gentiles" de Lucas 21: 24. (*Nunca antes había*

aparecido el nombre de John Aquila Brown en las publicaciones de la Sociedad Watch Tower hasta este libro en 1993). También que fue el Segundo Adventista N.H. Barbour quien señaló en su revista *El Heraldo de la mañana* en 1875—cuatro años antes de que viera la luz el primer número de la revista *Watch Tower* el año 1914 como el "fin del tiempo de los gentiles". Que fue de él de quien Russell obtuvo esa fecha.

Toda esa información era conocida y estuvo durante décadas a disposición de los líderes de la Watch Tower. En 1979 recibieron todos los miembros del Cuerpo Gobernante las primeras 20 páginas del material de Carl Olof Jonsson en el que con todo detalle se daba cuenta de esos hechos. De modo que sólo en esta hora tardía la organización Watch Tower ha hecho algún tipo de reconocimiento franco en cuanto a los autores originales de esos puntos de vista y esos conceptos.[11]

Este nuevo libro histórico hace también un cierto reconocimiento de las enseñanzas, durante largo tiempo mantenidas, con respecto al supuesto comienzo de la "segunda presencia" de Cristo fijado para 1874, de la fecha de 1878 señalada como aquella en la que Cristo asumiría el poder real, 1881 como el año en el que se cerró la puerta a la llamada celestial y 1925 como el tiempo en el que habían de ser resucitados los "fieles de la antigüedad", comenzando de esa manera un gran jubileo en la tierra. Toda esa información fue publicada en la primera edición de *Crisis de Conciencia* en 1983.

Lo que el libro de la Sociedad *no hace* es presentar un relato justo, admitiendo francamente la *intensa trascendencia* depositada en aquellas fechas y el enorme énfasis que se les estuvo dando por un período de tiempo que, en algunos casos, rebasó los cincuenta años, y que diera cumplida cuenta de la seguridad con que se emitían aquellas afirmaciones y la *fuerza* con la que se defendían los pronósticos para dichas fechas. Lo que sí encontramos en el libro, como ocurre también en artículos recientes de las revistas *La Atalaya* y *¡Despertad!* es un empecinado esfuerzo por restar importancia a lo que en su dia representaron aquellas fechas y a las predicciones que contemplaban el año 1914 como el cierre definitivo de todo cuanto había de acontecer.[12] Lo que hacen con frecuencia es enfocar la cuestión sobre un único aspecto (lo del "final del tiempo de los gentiles" o, con carácter general, destacando lo "crucial" de aquella fecha

11 Véase *The Gentile Times Reconsidered*, páginas 19-29; *Jehovah's Witnesses—Proclaimers of God's Kingdom*, páginas 45-47, 132-135.

12 Véase por ejemplo *The Watchtower*, 1 de noviembre, 1993, páginas 8-12; *Awake!,* 22 de marzo, 1993. páginas 3, 4.

como un “año señalado”) entre las muchas pretensiones, obviando otras predicciones importantes que formaban parte de todo el paquete. Por lo general, solamente se ofrece a los lectores algunas declaraciones aleccionadoras posteriores que se hicieron alrededor de 1914 (o subsecuentemente 1925), y aquellas predicciones temerarias se les da la consideración de mera ‘sugerencia’ o ‘probabilidad’. Como quiera que la inmensa mayoría de sus lectores no tienen posibilidad alguna de consultar aquellas publicaciones primitivas, esos artículos no encuentran dificultad en aprovecharse del desconocimiento de quien los lee para minimizar la fuerza que en aquel entonces tuvieron las predicciones, utilizan selectivamente las citas, disculpan las declaraciones hechas en aquel tiempo o las ignoran y, de esa manera, es como si no hubieran existido.

Es muy frecuente el uso de una estrategia que consiste en enfatizar la carencia de un determinado término o de una frase concreta en el texto, como si, al no utilizar ciertas palabras en particular o una expresión precisa, quedaran exculpados de haber formulado predicciones falsas en el nombre de Dios. Un ejemplo de ello lo encontramos en la página 3 de la revista *¡Despertad!* Del 22 de mayo de 1993 bajo el encabezamiento ¿Por qué tantas falsas alarmas?:

> Algunos hacen predicciones espectaculares del fin del mundo para captar la atención y conseguir seguidores, pero otros están sinceramente convencidos de que sus proclamaciones son verdaderas. Expresan expectativas basadas en su propia interpretación de algún texto bíblico o algún acontecimiento físico. No afirman que sus predicciones sean revelaciones directas de Jehová y que por lo tanto estén profetizando en Su nombre. De modo que en tales casos no debería tachárseles de falsos profetas como los que se denuncian en Deuteronomio 18:20-22 cuando sus palabras no se cumplen. Son personas que interpretaron mal las cosas debido a su falibilidad humana.

El texto que precede iba acompañado de la siguiente nota al pie de página:

> Los Testigos de Jehová, llevados por su expectación anhelante de la segunda venida de Jesús, propusieron fechas que resultaron erróneas. Como consecuencia, algunos les han llamado falsos profetas. Sin embargo, en ninguno de esos casos se tomaron la libertad de hacer predicciones ‘en el nombre de Jehová’. Nunca dijeron: ‘Estas son las palabras de Jehová’. *La Atalaya* —la revista oficial de los testigos de Jehová— ha dicho: “Nosotros *no* tenemos el don de profetizar” (enero de 1883, página 425, edición en inglés). “Tampoco pretendemos que se reverencien nuestros escritos o que se les considere infalibles” (15 de diciembre de 1896, página 306, edición en inglés). *La Atalaya* también ha dicho que el que algunos tengan el espíritu de Jehová ‘no

quiere decir que los que ahora sirven de testigos de Jehová sean inspirados, ni que los escritos de esta revista, *La Atalaya*, sean inspirados e infalibles y sin errores' (1 de octubre de 1947, página 301). "*La Atalaya* no pretende ser inspirada en sus declaraciones, ni es dogmática" (1 de enero de 1951, página 24). "Los hermanos que preparan estas publicaciones no son infalibles. Los escritos de ellos no son inspirados como lo son los de Pablo y otros escritores bíblicos. (2 Tim. 3:16.) Y por eso, a veces, ha sido necesario, a medida que el entendimiento se ha hecho más claro, corregir algunos puntos de vista. (Pro. 4:18.)" (1 de julio de 1981, página 19.)

De manera que, tal como argumentan, por el mero hecho de no ser tan explícitos en las declaraciones como lo sería decir literalmente: "esta es una revelación que viene directamente de Jehová", así como evitar el empleo de términos tales como "infalible" o "inspirado", calificando tan directamente a las cosas dichas y a las afirmaciones que se han llevado a cabo, las tales han de considerarse como expresiones sin mayor trascendencia, como la mera divulgación de una opinión. En la Biblia no hay lugar para un criterio tan simplista cuando se trata de determinar lo impropio de hablar en el nombre de Dios, haciendo predicciones de cosas que, al llegar el momento para su cumplimiento, éste no se lleva a efecto. No encontramos en los falsos profetas de Israel el empleo de expresiones específicas sobre "revelación directa" o que hagan referencia a sí mismos como "inspirados" o "infalibles". En absoluto existía la pretensión de que sus palabras fueran realmente de Jehová. "Hablar en nombre de Dios" significa actuar en representación suya, como reconoce la publicación *Perspicacia* de la Watch Tower (página 468, volumen II). Russell se refirió a sí mismo como portavoz de Dios y presentó sus predicciones cronológicas como si fueran el resultado de la guía divina para con su pueblo. Ciertamente en todo lo que él expuso estaba involucrado el nombre de Dios y su Palabra.

Consideremos las dos citas del pie de página anterior (tomadas de la *Watch Tower* de 1883 y 1896), ofrecidas como evidencia de no "profetizar en nombre de Jehová" y de evitar el dogmatismo y la presunción, y comparémoslas con las reiteradas declaraciones anteriores a 1914 en publicación tras publicación en donde se declaraban como "*las fechas de Dios*, no la nuestras" los cálculos cronológicos de la *Watch Tower* y que "se ha hecho *claramente patente* que ha sido en 1878 cuando ha llegado el momento para el juicio real que había de llevarse en la casa de Dios". Que ese año [1878] , "*marca con claridad el momento* para la asunción de poder como Rey de reyes por parte de nuestro Señor". O las repetidas

declaraciones en cuanto a que la Biblia "probará" como "un hecho *plenamente fundamentado* en las Escrituras" que 1914 marcará el "límite máximo para la gobernación por parte de hombres imperfectos", que "probará" que "antes de que termine 1914, será glorificado con Cristo, su cabeza, el último miembro de la iglesia de Cristo", que "probará" que , "antes de esa fecha, estará en la tierra el Reino de Dios como poder organizado, golpeará y derribará la imagen gentil (Daniel 2: 34) y terminará por completo con el poder de esos reyes". Que "su propio poder y dominio será establecido tan pronto como, por distintos medios y agencias a su disposición, triture y esparza los poderes existentes (civil y eclesiástico) que serán como hierro y arcilla". Hay que anotar también declaraciones pretenciosas como: que "dentro de los próximos veintiséis años [desde 1889] todos los gobiernos actuales serán derrocados y disueltos", que "consideramos como una verdad consolidada que el tope final para los reinos de este mundo y el establecimiento del Reino de Dios en toda su plenitud tendrá lugar a finales del año 1914", y que "*en las Escrituras está definitivamente señalado* octubre de 1914 como la fecha de conclusión de esa "batalla". *Ya está en progreso* desde su comienzo en octubre de 1874". Semejantes declaraciones aventuradas están todas ellas documentadas en páginas anteriores de este capítulo.

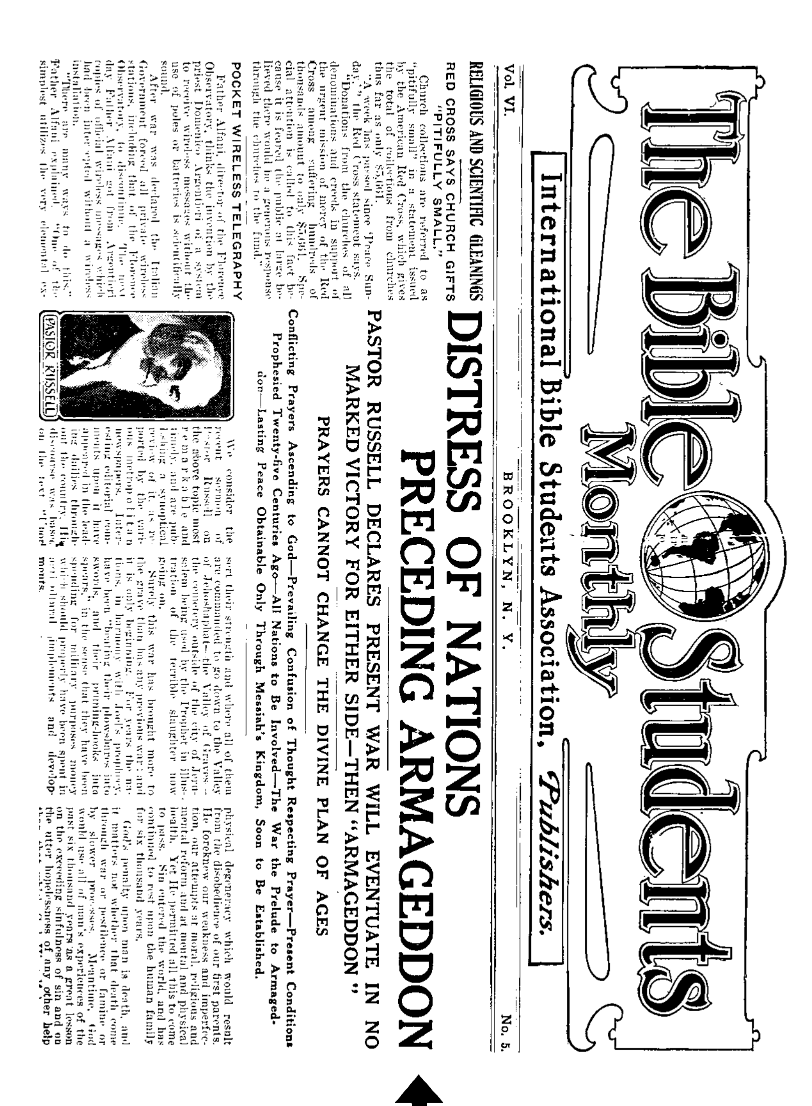
Siguiendo ese mismo patrón de encubrir los hechos envolviéndolos en una cortina de humo, utilizando como pretexto la cuestión meramente semántica, el nuevo libro histórico (*Los Testigos de Jehová—proclamadores del Reino de Dios*, página 635) destaca esta frase de *The Watch Tower* del 15 de abril de 1916, en referencia a lo que se predijo sobre la glorificación de la iglesia en el cielo en 1914: "simplemente lo dedujimos y, evidentemente, nos equivocamos. Ante declaraciones claras que ya he citado en las que abunda el uso de vocablos como "prueba" y "probado", y expresiones como "plenamente fundamentado en las Escrituras", "verdad consolidada", "definitivamente señalado", tal actitud sólo puede ser considerada como una falta de honestidad informativa e intelectual.

Con frecuencia la retórica en la argumentación de la *Watch Tower* hace uso y abuso de un "ardid peligroso" que consiste en desviar la atención de los fracasos en las predicciones para enfocarla sobre la buena disposición de muchos para mantenerse y dar su apoyo a la organización, a pesar de haberlos alimentado con falsas esperanzas, al mismo tiempo que califican como "espiritualmente débiles", como quienes se muestran "cansados en el servicio a Dios" o manifiestan motivaciones egoístas a quienes decidían no tener una actitud como esa.

Todo lo cual no hace otra cosa que acentuar lo que, tal vez, sea lo más penoso en todo este asunto: la aparente carencia de interés verdadero en la repercusión que aquellas predicciones tuvieron en la

vida de las personas, en aquellos lectores de la Watch Tower que las consideraban como provenientes de una fuente dirigida por Dios, como el “alimento dado al debido tiempo” por El para ellos. Estaban plenamente animados a seguir aquellas predicciones elaboradas en torno a unas determinadas fechas, y que eran la base para su esperanza, a tal grado que orientaron su vida de acuerdo con aquellas expectativas. Aquello les puso ante sí una visión deformada y de corto alcance de la vida y del futuro, lo que inevitablemente les llevaría a la decepción, ya que, tarde o temprano, la ilusión se toparía con la realidad.

La información que aparece en la fotocopia de la página siguiente está tomada de un ejemplar del *Mensuario de los Estudiantes de la Biblia*, publicado durante la I Guerra Mundial. Ilustra la manera en la que se presentaban las declaraciones del portavoz de la Sociedad Watch Tower, Russell, cuando formulaba predicciones. No eran consideradas como si de una sugerencia u opinión se tratara, sino como ligadas al “Plan Divino de las Edades” de Dios. A continuación se incluye una traducción de los encabezamientos.



The Bible Students Monthly

International Bible Students Association, *Publishers.*

Vol. VI. BROOKLYN, N. Y. No. 5.

RELIGIOUS AND SCIENTIFIC GLEANINGS

RED CROSS SAYS CHURCH GIFTS "PITIFULLY SMALL."

Church collections are referred to as "pitifully small" in a statement issued by the American Red Cross, which gives the total of collections from churches thus far as only $5,661.

"A week has passed since 'Peace Sunday,'" the Red Cross statement says.

"Donations from the churches of all denominations and creeds in support of the urgent mission of mercy of the Red Cross among suffering hundreds of thousands amount to only $5,661. Special attention is called to this fact because it is feared the public at large believed there would be a generous response through the churches to the fund."

POCKET WIRELESS TELEGRAPHY

Father Alfani, director of the Florence Observatory, thinks the invention by the priest Domenico Argentieri of a system to receive wireless messages without the use of poles or batteries is scientifically sound.

After war was declared the Italian Government forced all private wireless stations, including that of the Florence Observatory, to discontinue. The next day Father Alfani got from Argentieri copies of official wireless messages which had been intercepted without a wireless installation.

"There are many ways to do this," Father Alfani explained. "One of the simplest utilizes the very elemental ex-

DISTRESS OF NATIONS PRECEDING ARMAGEDDON

PASTOR RUSSELL DECLARES PRESENT WAR WILL EVENTUATE IN NO MARKED VICTORY FOR EITHER SIDE—THEN "ARMAGEDDON"

PRAYERS CANNOT CHANGE THE DIVINE PLAN OF AGES

Conflicting Prayers Ascending to God—Prevailing Confusion of Thought Respecting Prayer—Present Conditions Prophesied Twenty-five Centuries Ago—All Nations to Be Involved—The War the Prelude to Armageddon—Lasting Peace Obtainable Only Through Messiah's Kingdom, Soon to Be Established.

PASTOR RUSSELL

We consider the recent sermon of Pastor Russell on the above topic most remarkable and timely, and are publishing a synoptical review of it, as reported by the various metropolitan newspapers. Interesting editorial comments upon it have appeared in the leading dailies throughout the country. His discourse was based on the text "Upon

sert their strength and where all of them are commanded to go down to the Valley of Jehoshaphat—the Valley of Graves—the cemetery outside of the city of Jerusalem being used by the Prophet in illustration of the terrible slaughter now going on.

Surely this war has brought more to the grave than has any previous war; and it is only beginning. For years the nations, in harmony with Joel's prophecy, have been "beating their plowshares into swords, and their pruning-hooks into spears," in the sense that they have been spending for military purposes money which should properly have been spent in agricultural implements and developments.

physical degeneracy which would result from the disobedience of our first parents. He foreknew our weakness and imperfection, our attempts at moral, religious and mental reform and at mental and physical health. Yet He permitted all this to come to pass. Sin entered the world, and has continued to rest upon the human family for six thousand years.

God's penalty upon man is death, and it matters not whether that death come through war or pestilence or famine or by slower processes. Meantime, God would use all of man's experiences of the past six thousand years as a great lesson on the exceeding sinfulness of sin and on the utter hopelessness of any other help

ANGUSTIA DE NACIONES ANTES DE ARMAGEDON

EL PASTOR RUSSELL DECLARA QUE LA ACTUAL GUERRA NO DEPARARÁ UNA VICTORIA CLARA A NINGUNO DE LOS DOS BANDOS—ENTONCES "ARMAGEDON"

LAS ORACIONES NO PODRÁN CAMBIAR EL PLAN DIVINO DE LAS EDADES

8

JUSTIFICACIÓN E INTIMIDACIÓN

En las muchas palabras no falta pecado; mas el que refrena sus labios es prudente.—Proverbios 10: 19, *Versión Valera* 1960.

CHARLES Taze Russell, que se había referido a sí mismo como "vocero de Dios", murió en 1916. Dejó tras de sí un legado de profecías con un plazo señalado para su cumplimiento que en ningún caso resultaron fidedignas, sino fallidas. También dejó a millones de seguidores confusos.

El libro *Luz I*, publicado en 1930 por la Watch Tower, en su página 195 describe la situación de la siguiente manera:

> Todos los miembros del pueblo de Dios esperaban con júbilo el año 1914. Cuando llegó ese año y pasó, fue mucha la contrariedad, enfado y pena de los del pueblo del Señor, y los miembros del clero los reprocharon en gran manera, poniéndolos en ridículo por habían hablado tanto de 1914 y de lo que entonces sucedería, y porque sus "profecías" quedaron sin cumplimiento.

Habiendo transcurrido los años 1914 y 1915 sin que los gobiernos y las instituciones humanas hubieran sido derrocados, sin que el gobierno de Cristo hubiera tomado el control absoluto de la gobernación sobre la tierra, sin que se hubiera producido el paso de la "clase ungida" a la vida celestial, sin que tampoco hubiera sido destruida "Babilonia la Grande" ni hubiera tenido lugar la conversión de Israel al cristianismo, acontecimientos todos ellos que deberían

haberse producido para el año 1914, surgieron serias dudas entre los adherentes de la Sociedad Watch Tower. Es cierto que había dado comienzo la I Guerra Mundial, pero sin que llegara a instaurarse la anarquía mundial que se había predicho.

Russell trató de restar importancia al error en las predicciones sobre 1914. Poco antes de su muerte, en el prólogo de una nueva edición de *The Time Is At Hand* (*El tiempo se ha acercado*) que redactó en 1916, abordó la cuestión de la manera siguiente:

> El autor reconoce que en este libro presenta la idea de que los santos del Señor pueden esperar estar con El en la gloria al final del tiempo de los gentiles. Fue éste un error en el que resultó fácil caer, pero el Señor lo anuló para la bendición de su pueblo. El pensamiento de que para antes de octubre de 1914 la Iglesia habría sido llevada a la gloria tuvo ciertamente un efecto estimulante y santificador en miles de personas, todas las cuales pueden, en consecuencia, alabar al Señor, incluso por ese error. Muchos, por tanto, pueden expresar su agradecimiento al Señor por el hecho de que la culminación de las esperanzas de la Iglesia no haya tenido lugar al tiempo esperado y de que nosotros, el pueblo del Señor, dispongamos de más oportunidades para el perfeccionamiento en santidad y podamos ser partícipes con nuestro Amo en seguir presentando su mensaje a su pueblo.

Involucrar a Dios y a Cristo en los errores cometidos, atribuyendo a Dios la 'anulación' de ciertas predicciones, es un recurso muy sagaz para encontrar la manera de eludir la responsabilidad cierta por haber proclamado falsamente como "fechas de Dios", lo que no era más que fruto de la especulación humana no autorizada. Incluso se califica como meritorio el ejercicio de hacer falsas predicciones en base a un "efecto estimulante y santificador", al grado que se pueda "alabar al Señor" hasta en la comisión de errores. Semejante enfoque de la cuestión dio pie a más predicciones falsas con su efecto "estimulante". Vienen a la mente las palabras de Dios por boca del verdadero profeta:

> ¡Ay de los que llaman al mal bien, y al bien mal; que dan oscuridad por luz, y luz por oscuridad; que dan amargo por dulce, y dulce por amargo! [1]

Los seguidores de Russell mantuvieron las esperanzas mientras él permaneció con vida y durante algunos años después de su muerte. Una vez finalizada la guerra y, a medida que las cosas se fueron normalizando, los interrogantes con respecto a la cronología fueron en aumento conforme iban pasando los años.

Tal fue la situación que heredó el juez Rutherford, quien había sido elegido Presidente de la Sociedad en la reunión anual de la corporación en enero de 1917. Ante él se presentaron dos alternativas:

1 Isaías 5: 20 *BJ*

la de la rectificación, admitiendo con toda franqueza los errores cometidos, o la de tratar de justificar las predicciones de su predecesor. Optó por esta última.

Actuando de una manera rápida a fin de mantener viva la confianza de los lectores de la *Watch Tower*, Rutherford hizo arreglos para la publicación de un libro titulado *The Finished Mystery* (*El misterio terminado*) en 1917 el año siguiente a la muerte de Russell.

En esta publicación se hizo un esfuerzo para trasladar al año 1918 algunas de las predicciones hechas para 1914. Para ello se introdujo un paralelismo con el aplastamiento de la revuelta judía por parte de los romanos. La destrucción de Jerusalén por los romanos tuvo lugar en el año 70, pero el final de la contienda no se produjo hasta tres años y medio más tarde, en el año 73. Así que esos tres años y medio fueron añadidos a 1914 y, de esa manera, *El Misterio Terminado* señalaba a la primavera de 1918 como la nueva fecha de trascendental significado.

Las oraciones subrayadas muestran lo que entonces se decía que iba a ocurrir. Observe, al leerlos, la fraseología utilizada y vea si, en realidad, se 'se están deduciendo cosas que no aparecen en el libro' cuando se dice que contiene predicciones claras y que deliberadamente suscita unas expectativas que jamás se vieron cumplidas:

> 62 *El misterio terminado* REV 3.
>
> Los comentarios vertidos sobre Rev.2: 1 *prueban* que la conquista de Judea no se completó hasta el día de la pascua judía del año 73. Y, a la luz de los textos bíblicos anotados, *corroboran* que en la primavera de 1918 vendrá sobre la cristiandad un espasmo de angustia mayor aún que el experimentado a su caída en 1914. Vuelva a examinar la tabla de Dispensaciones Paralelas en las páginas 246 y 247 del Volumen II de ESTUDIOS DE LAS ESCRITURAS, cambie el 37 por 40, el 70 por 73 y 1914 por 1918, y creemos que así queda correcto y se realizará "con gran poder y gloria". (Marcos 13: 26). Era del todo imposible, hasta que pasó el otoño de 1915, conocer si nuestro Señor indicaba el año 70 o el 73 para que nos sirviera de referencia a la hora de determinar el tiempo en el que dar por finalizado el estado judío. Más aún, hemos contemplado las señales predichas: "angustia de naciones sobre la tierra con perplejidad; hombres desfalleciendo de terror y ansiedad por lo que se le viene encima a la tierra", y tenemos las palabras del Señor en cuanto a que, al haber visto estas cosas, "el Reino de Dios está cerca, a las mismas puertas", y "nuestra redención se está acercando" (Lucas 21: 25-36; Marcos 13: 27-30). Es posible que 1980 marque el recogimiento completo del Israel natural de su cautividad en la muerte. Esto representa 70 años después de 1910, fecha en la que el pastor Russell

> dio su gran testimonio a los judíos en el Hipódromo de Nueva York. Ver la página 551 (1).
>
> Pero, si los dolores de parto para la Sión nominal (Isaías 66: 8) están destinados a ocurrir en la primavera de 1918 y ahora nos encontramos a un día (un año) de que se cumpla lo mencionado por el profeta, ¿cuál debería ser nuestra expectativa en relación a la experiencia del "rebaño pequeño"? El simbolismo de los dolores de parto de esa profecía es una referencia al gran Tiempo de Tribulación, los dolores que le sobrevendrán a la iglesia nominal del evangelio, "Babilonia la Grande", de la que algunos serán considerados dignos de salir.

De modo que 1918 estaba destinado a ver cómo las naciones de la cristiandad experimentarían un "espasmo de angustia" mayor al experimentado al comienzo de la I Guerra Mundial. La realidad fue que 1918 vio el armisticio que puso fin a la guerra.

El libro predijo, además, para ese año (1918) la transición al cielo del resto de los "ungidos", los "últimos de los de la clase de Elías", tal como se muestra en la página 64:

> Cuarenta días después de la resurrección de Cristo tuvo lugar su ascensión al cielo. Eso confirma la esperanza de la glorificación de la iglesia cuarenta años (un año por día) después de que los santos despertaran del sueño en la primavera de 1878. Los siete días antes del diluvio pudieran representar siete años, de 1914 a 1921, a mitad de la cual "semana de años" pasa a través del velo el último de los miembros del Mesías. La clase de la Gran Compañía será cortada al final de dicha semana. El que veamos la primera mitad de esa semana marcada con tanta claridad nos permite esperar tres años y medio más para dar testimonio por parte de la clase de la Gran Compañía. Porque, al parecer, la forma que tiene el Padre Celestial de llevar a cabo su trabajo es por semanas y medias semanas desde el mismo comienzo de la creación hasta hoy. El pacto con Abrahán, en 2045 antes de Cristo, tuvo lugar a la misma distancia temporal de la caída de Adán en el año 4127 antes de Cristo y la conversión de Cornelio ocurrida en el año 36 (2081 años a cada lado de dicho pacto). La última observancia del jubileo típico de Israel, en 626 antes de Cristo, tuvo lugar a la misma distancia temporal (2500 años) del final del día de Adán en 3127 antes de Cristo, y el comienzo de los tiempos de la Restitución en el año 1874. El cautiverio en 606 antes de Cristo marca un punto temporal intermedio (2520 años a cada lado) para el comienzo de los tiempos de los gentiles, entre el fin del día de 1000 años de Adán en 3127 antes de Cristo y el fin de los tiempos de los gentiles en 1914. El cautiverio en 606 antes de Cristo tuvo lugar a la misma distancia temporal (3520 años) de la caída del hombre en 4127 antes de Cristo y su plena restauración al favor divino en 2914. La muerte de Cristo en el año 33 marca un punto intermedio (1845 años

a cada lado) entre la muerte de Jacob en 1813 antes de Cristo y la restauración del favor para con Israel en 1878 antes de Cristo. La muerte de Cristo en el año 33 tuvo lugar en la mitad del período de tiempo (tres años y medio a cada lado) que va desde su bautismo en el año 29 a la conversión de Cornelio en el año 36.

El despertar de los santos en el año 1878 se produjo justo a la mitad (tres años y medio a cada lado) de tiempo entre el comienzo de los tiempos de la Restitución en 1874 y el cierre de la llamada celestial en 1881. Nuestra perspectiva es que la glorificación del Rebaño Pequeño se lleve a cabo en la primavera de 1918, a mitad de distancia (tres años y medio a cada lado) entre el fin del tiempo de los gentiles y el cierre de la llamada celestial en 1921.

Al igual que sucedió con la predicción similar para el año 1881, también en este caso falló. Es posible que el lenguaje que alcanzó mayor grado de vehemencia fuera el utilizado para predecir la horrenda destrucción que habría de sobrevenir a las iglesias y a los miembros de la cristiandad, cuyos cuerpos serían esparcidos por doquier sin que fueran enterrados. En las páginas 484 y 485 encontramos dos de los varios ejemplos de aquella profecía (las referencias numéricas corresponden a los versículos del profeta Ezequiel).

LAS IGLESIAS A PUNTO DE DESAPARECER

24: 20, 21 **Y yo les dije: La palabra de Jehová vino a mí diciendo: Di a la casa de Israel: Así ha dicho Jehová el Señor: He aquí yo profano mi santuario, la gloria de vuestro poderío, el deseo de vuestros ojos y el deleite de vuestra alma; y vuestros hijos y vuestras hijas que dejasteis caerán a espada**. Dios da la razón. Fue como una representación o parábola de lo que le ha de suceder a la cristiandad. La iglesia nominal ha sido en cierta manera el santuario o templo de Dios hasta 1918; pero desde entonces y, culminando en 1918, El ha estado eliminando de un golpe o plaga las doctrinas y actos erróneos divinamente permitidos. La iglesia constituía la fuerza de la cristiandad, aquello en torno a lo que transcurría la vida y alrededor de lo que se fueron edificando sus instituciones. Era el deleite de la gente, el objeto de amor de todos los cristianos. Aún así, Dios va a poner de manifiesto cómo el sistema eclesiástico ha convertido a la iglesia cristiana en una profanación, y va a hacer que las organizaciones eclesiásticas se tornen en una cosa muerta a sus ojos, algo impuro que no debe tocarse y que no se ha de llorar. Y los "hijos de la iglesia" perecerán por la espada de la guerra, la revolución y la anarquía, y se les hará ver por la espada del Espíritu que han perdido su esperanza de vida en el plano espiritual, que se les "ha cerrado la puerta".

24: 22 **Y haréis de la manera que yo hice; no os cubriréis con rebozo, ni comeréis pan de hombres en luto**. Tan universales y espantosas serán las aflicciones que los muertos se dejarán literalmente sin enterrar y no se les llorará. No puede haber lamentaciones por los muertos en un tiempo en el que los vivos están agobiados por padecimientos peores que la muerte.

EL PASTOR RUSSELL, AUNQUE MUERTO, HABLA DE NUEVO

24: 25, 26 **Y tú, hijo del hombre, el día que yo arrebate a ellos su fortaleza, el gozo de su gloria, el deleite de sus ojos y el anhelo de sus almas, y también sus hijos y sus hijas, ese día vendrá a ti uno que haya escapado para traer las noticias**. En 1918 ocurrirá también que, cuando Dios destruya las iglesias por completo y a millones de sus miembros, cualquiera que logre escapar se encontrará con los escritos del Pastor Russell a través de los cuales llegará a entender lo que significa el desplome de la "cristiandad".

24: 27 **En aquel día se abrirá tu boca para hablar con el fugitivo, y hablarás, y no estarás mudo; y les serás por señal, y sabrán que yo soy Jehová**. La voz del Pastor Russell ha quedado silenciada por la muerte; en términos comparativos, su voz ha quedado muda con lo que habrá de ser. El hablará en el tiempo de la revuelta y la anarquía y no permanecerá muda por más tiempo para quienes, en ese día, escapen de la destrucción. El Pastor Russell "se constituirá en un símbolo para ellos", les dirá la verdad con respecto a la voluntad divina sobre la aflicción cuando consulten sus publicaciones distribuidas por millones por toda la cristiandad. Sus palabras será una esperanza para ellos al permitirles ver el lado brillante del nubarrón y mirar por anticipado hacia el glorioso Reino de Dios que será establecido. Entonces "conocerán al Señor".

No sólo las iglesias de la cristiandad, sino también sus gobiernos se verían envueltos en la catástrofe y en el olvido. Leemos en la página 513:

La cristiandad no perdurará 513

31: 14 **Para que no exalten en su altura todos los árboles que crecen junto a las aguas, ni levanten su copa entre la espesura, ni confíen en su altura todos los que beben aguas; porque todos están destinados a muerte, a lo profundo de la tierra, entre los hijos de los hombres, con los que descienden a la fosa**. Ningún otro sistema terrenal llegará a seguir su comportamiento presuntuoso; como sistema, todos ellos están bajo el decreto de muerte, condenados a una posición de deshonra entre lo más mezquino de la sociedad.

31: 15 **Así ha dicho Jehová el Señor: El día que descendió al Seol, hice hacer luto, hice cubrir por él el abismo, y detuve sus ríos, y las muchas aguas fueron detenidas; al Líbano cubrí de tinieblas por él, y todos los árboles del campo se desmayaron**.

Cuando en 1918 la cristiandad, como sistema, caiga en el olvido (Seol) y sea reemplazada por repúblicas revolucionarias, Dios traerá la lamentación. Restringirá y postergará los embates amenazadores de la anarquía por un período breve de tiempo. Hará que las naciones estén de duelo por la cristiandad y que todos los sistemas ideados por el hombre (árboles) en este mundo (campo) se queden debilitados debido a su caída E392, 372.

31: 16 **Del estruendo de su caída hice temblar a las naciones, cuando las hice descender al Seol con todos los que descienden a la sepultura; y todos los árboles escogidos del Edén, y los mejores del Líbano, todos los que beben aguas, fueron consolados en lo profundo de la tierra**. Dios hará que las naciones sean sacudidas por gigantescas revoluciones cuando lleve a cabo el derrumbe de la cristiandad mundana, como sistema organizado, y la suma en el olvido (como hizo con los judíos, en el hombre rico de la parábola).

31: 17 **También ellos descendieron con él al Seol, con los muertos a espada, los que fueron su brazo, los que estuvieron a su sombra en medio de las naciones**. Y también ellas, junto con la cristiandad, serán arrojadas al olvido (Seol), (E392, 372), al igual que todos aquellos que representaban su poder, que vivían bajo su cobijo entre las gentes.

Todo eso fue anunciado para que tuviera su cumplimiento en 1918. Nada, si embargo, sucedió. Pero el libro predijo, además, acontecimientos felices para el año 1920. Las gigantescas revoluciones que habían de iniciarse en 1918 alcanzarían su clímax en 1920 con la desaparición de toda forma ordenada de gobierno. Dice en la página 258 (los textos que se anotan corresponden al capítulo 16 de Revelación):

258 *El Misterio Terminado* Rev. 16

Para derramar sobre ella la copa de vino del furor de su cólera. El vino de la vid de la tierra. Rev. 14: 17-20; Jer. 8: 14; Isa. 51: 17-20; Jer. 25: 26-28; Rev. 18: 6.

16: 20 **Y toda isla huyó**. Hasta las repúblicas desaparecerán en el otoño de 1920.

Y los montes no fueron hallados. Todos los reinos de la tierra han de pasar, se sumirán en la anarquía.

16: 21 **Y cayó del cielo sobre los hombres** (expresión griega "los hombres"), lo adoradores de la bestia y de su imagen, es decir, el clero.

Un enorme granizo (verdad comprimida e impactante). Una declaración concluyente de cómo aparece el séptimo volumen de *Estudios de las Escrituras* ante los adoradores de la bestia y de su imagen. Rev. 11: 19; Isa 28: 17; 30: 30; Ezeq. 13: 11; Josué 10: 11.

Como el peso de un talento. 113 libras [51,25 kilos] (Mal. 3: 10). Otra panorámica del séptimo volumen de *Estudios de las Escrituras*,

tal como les parece a los adoradores de la bestia y de su imagen, se encuentra en la última de las plagas de Egipto, la muerte de los primogénitos, en los capítulos 11 y 12 de Exodo. Una vez que se presentó esta plaga entre los egipcios, desde Faraón hacia abajo, sobrevino la ansiedad para que los cautivos salieran con rapidez, hubo una disposición para entregar las joyas de plata y de oro (la Gran compañía y el rebaño pequeño respectivamente). En relación a la frase "no hubo casa en la que no hubiera un muerto" se reconoce que, si en los comentarios a los capítulos 8 y 9 de Revelación se pasó por alto alguna secta entre las que allí se alistan, se trata de una omisión involuntaria que será subsanada en ediciones futuras. Los tres días durante los cuales las huestes de Faraón estuvieron persiguiendo a los israelitas en el desierto representan los tres años, de 1917 a 1920, durante los cuales todos los mensajeros de Faraón, serán engullidos por el mar de la anarquía. Las ruedas se separarán de sus carruajes (organizaciones).

De modo que, incluso los elementos causantes de las revueltas dentro de la cristiandad en 1918, y que dieron origen a gobiernos laboristas y socialistas, habrían de presenciar cómo aquellos movimientos se toparían con su fallecimiento. Sería así debido a que, al tiempo que dichos movimientos ocasionarían la caída de los gobiernos de la cristiandad, ellos mismos serían derribados en 1920 por los anarquistas: (los textos anotados, objeto de comentario corresponden al capítulo 35 de Ezequiel).

542 *El misterio terminado* Ezeq. 35

...sobre el sistema eclesiástico y la cristiandad con ira y con furia, con una combinación de furia y odio, así es como actuará Dios contra el sistema socialista, laborista. De igual manera que colaboraron en destruir a la cristiandad, así los anarquistas los eliminarán a ellos.

35: 12 **Y sabrás que yo Jehová he oído todas tus injurias que proferiste contra los montes de Israel, diciendo: Destruidos son, nos han sido dados para que los devoremos**. Los laboristas, etc., aprenderán que el Señor tiene el gobierno en los asuntos humanos y que el Todopoderoso dará cumplida atención a sus pronunciamientos contra las naciones (montañas) de la cristiandad (Israel), una vez haya caído el sistema eclesiástico y los laboristas digan: "Las naciones han sido desoladas y nos han sido entregadas a la clase trabajadora para que nos las repartamos".

35: 13 **Y os engrandecisteis contra mí con vuestra boca, y multiplicasteis contra mí vuestras palabras. Yo lo oí**. Cuando el socialismo y sistemas afines han estado hablando salvajemente contra el capitalismo y, de manera solapada, contra la cristiandad, en realidad se han estado pronunciando contra un orden permitido por Dios y en el que Dios estaba a través de su espíritu santo que habitaba

en los cristianos verdaderos de esos sistemas. Al expresar la determinación de liberar al mundo de la oscuridad de las malignas condiciones económicas, sociales y políticas, inconscientemente se jactan contra Dios al presumir de llevar a cabo lo que El previamente ha planificado hacer por medio de su fiel iglesia y que es del todo imposible que lo pueda efectuar ningún otro organismo. Dios no pasará por alto la palabra de los socialistas, los sindicalistas, laboristas, etc. Las escuchará y recordará para darles su justo merecido.

35: 14 **Así ha dicho Jehová el Señor: Para que toda la tierra se regocije, yo te daré una desolación**. Cuando llegue el tiempo de la restauración de todas las cosas, algo que no ha de ser restaurado será el movimiento socialista, laborista. El estado socialista habrá sido total y definitivamente desolado cuando toda la sociedad entre en regocijo en el nuevo orden de cosas dispuesto por Dios.

35: 15 **Como te alegraste sobre la heredad de la casa de Israel, porque fue asolada, así te haré a ti; asolado será el monte de Seir, y todo Edom, todo él; y sabrán que yo soy Jehová.** De la misma manera que los apóstatas de mente carnal de la cristiandad, junto a los radicales y revolucionarios sentirán regocijo ante el legado de desolación que sobrevendrá a la cristiandad después de 1918, así hará Dios para con el movimiento revolucionario vencedor; será completamente desolado, "en su totalidad". Ni un solo vestigio sobrevivirá a los estragos de la anarquía mundial en el desplome de 1920 (Rev. 11: 7-13).

"Anarquía mundial en el desplome de 1920". A pesar de lo estruendoso del lenguaje y de la rotundidad en las afirmaciones, nada de todo aquello sucedió.

Como sucedió en el caso de 1914, las nuevas fechas de 1918 y 1920 pasaron sin que a la cristiandad le llegara el "espasmo de angustia", sin que sus gobiernos fueran derrocados ni se destruyeran sus iglesias, sin que millones de sus miembros cayeran en atroz matanza, y tampoco los ungidos fueron transferidos al cielo.

En vez de eso, 1918 vio el enjuiciamiento y condena a prisión del Presidente Rutherford y otros seis oficiales prominentes, acusados de cargos en tiempo de guerra por emitir declaraciones sediciosas en el libro *The Finished Mystery* y otras publicaciones. Si bien es cierto que, al año siguiente, 1919, fueron exonerados de todos los cargos, y puestos en libertad.

Así pues, estuvieron libres para observar el año 1920, en el otoño del cual todas las repúblicas y "todos los reinos de la tierra" estaban destinados a "ser engullidos por la anarquía", según *The Finished Mystery*.

A pesar de todo, para ese año se elaboraron y proclamaron nuevas predicciones. Sin esperar a que pasara 1920, una nueva fecha vio la luz para que se pusieran en ella las esperanzas.

MILLONES QUE AHORA VIVEN NO MORIRAN JAMAS

No envié yo aquellos profetas, pero ellos corrían; yo no les hablé, mas ellos profetizaban. —Jeremías 23: 21.

En 1920 el Presidente de la Sociedad Watch Tower, Rutherford, publicó un folleto titulado *Millones que ahora viven no morirán jamás*. Esa frase llamativa se ha venido utilizando incluso en tiempos recientes. Pero, en aquel entonces, fundó su justificación en una predicción nueva, elaborada por Rutherford. El impacto de aquella aseveración, afirmando que millones de personas de las que entonces vivían no llegarían a morir jamás, estaba ligado a la nueva fecha: 1925. Note lo que, con respecto a ese año, dicen las partes que aparecen subrayadas.

88 *Millones que ahora viven no morirán jamás*

. . . Un cálculo sencillo de esos jubileos nos lleva a un hecho importante: setenta jubileos, cada uno de los cuales consta de cincuenta años, nos daría un total de 3500 años. Ese período de tiempo, al dar comienzo en 1575 antes del año 1 de nuestra era, necesariamente habría de concluir en el otoño del año 1925, cuando tiene su final el tipo y debe comenzar el gran antitipo. ¿Qué es entonces lo que pudiéramos esperar que ocurra? En el tipo debía llevarse a cabo una restauración plena; de ahí que el gran antitipo ha de marcar el comienzo de la restauración de todas las cosas. Lo más importante es la restauración a la vida de la raza humana; y, puesto que otras partes de las Escrituras determinan positivamente que se producirá la resurrección de Abrahán, Isaac, Jacob y otros fieles de la antigüedad, siendo ellos los primeros en ser favorecidos, podemos estar a la expectativa de 1925 para presenciar el regreso de aquellos hombres fieles de Israel, resucitados a la vida desde su condición de muerte, plenamente restaurados a la perfección humana y nombrados representantes legales visibles del nuevo orden de cosas en la tierra.

Una vez establecido el reino mesiánico, Jesús y su iglesia glorificada, constituidos como el gran Mesías, dispensarán a las gentes aquellas bendiciones por tanto tiempo deseadas, esperadas y pedidas en oración. Y, cuando ese tiempo llegue, habrá paz y no habrá guerra, tal como describe hermosamente el profeta: "Acontecerá en los postreros tiempos que el monte de la casa de Jehová será establecido por cabecera de montes, y más alto que los collados, y correrán a él los pueblos. Vendrán muchas naciones y dirán: Venid, y subamos al monte de Jehová, y a la casa del Dios de Jacob; y nos enseñará en sus caminos, y andaremos por sus veredas; porque de Sión saldrá la ley, y *de Jerusalén la palabra de Jehová*. Y *El juzgará*

entre muchos pueblos, y corregirá a naciones poderosas hasta muy lejos; y martillarán sus espadas para azadones, y sus lanzas para hoces; no alzará espada nación contra nación, ni se ensayarán más para la guerra. Y se sentará cada uno debajo de su vid y debajo de su higuera, y no habrá quien los amedrente; porque la boca de Jehová de los ejércitos lo ha hablado". —Miqueas 4: 1-4.

GOBERNANTES TERRESTRES

Como hemos dicho anteriormente, el gran ciclo de jubileo está a punto de comenzar en 1925. En ese tiempo se otorgará reconocimiento a la vertiente terrenal del reino. En el capítulo once de Hebreos el apóstol Pablo anota una larga lista de hombres fieles que murieron antes de la crucifixión del Señor y antes de que se diera comienzo a la selección de la iglesia. Ellos nunca llegarán a formar parte de la clase celestial; nunca tuvieron la esperanza celestial; pero Dios tiene algo dispuesto para ellos. Serán resucitados como humanos perfectos y serán los príncipes o los gobernantes en la tierra, de acuerdo con su promesa (Salmo 45: 16; Isaías 32: 1; Mateo 8: 11). Por lo tanto, podemos esperar confiadamente que 1925 ha de marcar el regreso, en un estado de perfección humana, de Abrahán, Isaac, Jacob y los fieles profetas de la antigüedad, especialmente aquellos que el apóstol Pablo enumera por nombre en el capítulo once de Hebreos.

. . . al tiempo debido después del establecimiento del reino. Sucederá entonces que todo aquel que guarde los dichos del Señor nunca verá la muerte. Esa promesa no la hubiera hecho Jesús, si no se hubiera propuesto llevarla a cabo en su plenitud al tiempo debido.El dijo una vez más: "Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente. (Juan 11: 26). ¿Creemos las palabras del Maestro? Si es así, a medida que se aproxima el tiempo para que el mundo sepa, aquellos que creen y, por supuesto, se amoldan obedientemente a las normas, tienen la absoluta y positiva palabra de Jesús de que jamás morirán.

Sobre la base de la argumentación expuesta, que el viejo orden de cosas, el viejo mundo, se está acabando, que el nuevo orden está llegando y que 1925 marcará la resurrección de los personajes fieles de la antigüedad y el comienzo de la reconstrucción, es razonable concluir que millones de personas de la actualidad estarán aún sobre la tierra en 1925. Y, basándonos en las promesas de la Palabra divina, hemos de llegar a la positiva e indiscutible conclusión de que millones que ahora viven no morirán jamás.

Naturalmente, eso no quiere decir que haya de vivir todo el mundo; algunos rehusarán someterse a la ley divina; pero quienes, habiendo sido inicuos, se vuelvan y obedezcan la justicia vivirán y no morirán. De todo ello tenemos las declaraciones positivas del profeta del Señor.

Tanto el libro reciente sobre la historia de la *Watch Tower*, como otras fuentes, tales como el artículo de la *¡Despertad!* de 1993 citado en un capítulo anterior, hacen lo posible por dar un tratamiento exculpatorio al asunto de señalar fechas concretas para unos determinados sucesos que en las mismas debieran ocurrir, minimizando las declaraciones hechas y reduciéndolas a meras "expectativas", exentas de dogmatismo, que fueron emitidas sin ánimo de transmitir certidumbre. Hacen citas muy selectivas, eligiendo las declaraciones cautas o no pretenciosas de infalibilidad o de tener inspiración divina. Pero ¿Cuál es la diferencia real, a la hora de hacer predicciones sobre lo que tenía que acontecer en el año 1925, entre emplear una frase que literalmente diga: "en nombre de Jehová" o utilizar esta otra expresión: "basándonos en las promesas de la Palabra divina", de tal manera que, de utilizar una u otra expresión, lo dicho sobre el retorno de Abrahán, Isaac y Jacob en 1925 hubiera de entenderse, no como algo que hubieran de *esperar* que sucediera, sino como algo en lo que confiadamente "pudieran permanecer a la expectativa" por si sucediera, matizando de esa manera la contundencia de la propia predicción? ¿En nombre de quién profesan hablar y sobre qué base animan a los lectores a depositar la confianza en sus afirmaciones? Y ¿Qué diferencia real existe entre hacer profesión explícita de certeza o infalibilidad, o afirmar que, puesto que la base está en las *promesas divinas*, "hemos de llegar a <u>la positiva e indiscutible conclusión</u> de que millones que ahora viven [en 1920, cuando se publicó el folleto] no morirán jamás"? La diferencia es mera cuestión semántica, no afecta a la fuerza y al sentido de lo que se pretende transmitir ni al el efecto causado por aquellas predicciones en las mentes humanas.

Ello fue la base para lo que se llamó la "campaña de los millones", un esfuerzo a nivel mundial, de dos años de duración, para atraer la atención hacia el mensaje de aquel folleto. Se erigieron grandes carteles en todas las grandes ciudades que clamaban: "Millones que ahora viven no morirán jamás". La publicidad fue reforzada con anuncios en los periódicos. Todos los discursos públicos presentados por representantes de la Watch Tower dieron énfasis a ese tema.

En su libro reciente de carácter histórico, la Sociedad expone de tal manera las sonadas declaraciones y hace un relato de lo que, en aquella época, fue su rasgo característico que constituye todo un esfuerzo por presentar los hechos a nivel mundial como si no fueran merecedores de algo más que una somera referencia histórica. Es más, aquellas proclamas sensacionalistas para 1925 fueron expuestas a la

gente, no como mera palabra de hombre, sino como teniendo *base sólida en la Palabra de Dios*, merecedoras, por tanto, de una *confianza plena*. Ni ese libro histórico ni ningún otro artículo publicado por la Watch Tower se ha hecho eco jamás del profundo efecto que todo aquello tuvo en las esperanzas y en la vida de la gente, ni de la enorme decepción causada cuando las predicciones fallaron. Nunca han expresado pesadumbre por haber implicado a la Palabra de Dios en unas predicciones, fruto de la especulación y la imaginación humana. Los *aspectos morales* envueltos les parecen insignificantes, no merecedores de consideración alguna.

En 1921, Rutherford escribió su primer libro, *El Arpa de Dios*. En el mismo se reafirma la confianza y la fe de la Sociedad en que los "últimos días" comenzaron en 1799 y que en 1874 dio comienzo la "presencia invisible" de Cristo. Note cómo los adelantos que marcaron las condiciones mundiales en aquella época fueron utilizados como testimonio "incuestionable" para dar apoyo a aquellas fechas. Los puntos clave aparecen subrayados en los fragmentos incluidos a continuación.

236 *El Arpa de Dios*

> . . . Aquí se trata de prestar atención a ciertas fechas importantes y ver hasta qué grado, si es el caso, en tales fechas ha tenido cumplimiento la profecía. La cronología lleva consigo, al menos en cierta medida, hacer un cálculo bien ajustado y siempre sujeto a la posibilidad de cometer errores. El cumplimiento de una profecía supone la existencia palpable de hechos reales y definitivamente comprobados. Los hechos reales no admiten discusión. Se erigen en testigos silenciosos que necesariamente han de ser aceptados sin posibilidad de contestación alguna.
>
> 400 Hay dos fechas importantes que no debemos confundir, sino tener bien clara su diferenciación. Estas son: el comienzo del "tiempo del fin" y el comienzo de la "presencia del Señor". El "tiempo del fin", como antes se ha indicado, abarca desde el año 1799 hasta que el imperio de Satanás sea completamente derrocado y se establezca el Reino del Mesías. El tiempo de la segunda presencia del Señor comienza en el año 1874, como antes se ha indicado. Este último transcurre, por supuesto, dentro del tiempo del primero, en lo que es el tramo final de lo que conocemos como "tiempo del fin".
>
> ---
>
> 404 A partir de ese tiempo ha tenido lugar un correspondiente increme nto del saber en todos los campos de la ciencia y, de hecho, en todas las facetas del conocimiento humano. La escuela pública, obstaculizada siempre por el papado, ha constituido un medio para la

educación general y el aumento del conocimiento entre el pueblo de toda clase social. Se han abierto colegios y universidades en el mundo entero. El aumento del saber en sus diversas vertientes ha traído consigo gran cantidad de inventos para el hombre, máquinas que le ahorran tiempo y esfuerzo, etc.

[405] La situación en los medios de transporte antes de 1799 era tal que un hombre tan sólo podía recorrer una corta distancia en un único día. Se viajaba sólo en carros arrastrados por caballos o bueyes, o a pie. Y cuando era necesario atravesar los mares sólo se disponía de buques de vela de poca velocidad. En 1831 se inventó la primera locomotora de vapor. El progreso que, en este sentido, se ha logrado ha sido tal que ahora es posible viajar en tren prácticamente por cualquier parte de la tierra a una velocidad apreciable. Posteriormente aparecieron los motores eléctricos y los vehículos a motor eléctrico y de gas. Actualmente se viaja mucho en todas las partes de la tierra. Es frecuente viajar a 75 ó 100 millas por hora, lo que es especialmente cierto en el caso del aeroplano, un invento muy moderno.

[406] Los inventos mencionados están relacionados con el 'día de la preparación de Dios' durante la presencia de Cristo. Nahún 2: 1-6.

[407] En 1844 se inventó el telégrafo y posteriormente el teléfono. Esos inventos utilizaron también alambre en sus comienzos y, a través de la electricidad, se enviaron mensajes por toda la tierra. Actualmente, debido a nuevos inventos, los alambres no son necesarios y los mensajes viajan por el aire merced al uso de ciertos instrumentos esparcidos por la tierra.

[408] Este gran incremento del conocimiento y la gran afluencia de desplazamientos de las gentes a diferentes partes de la tierra constituyen, sin duda, un cumplimiento de la profecía que da testimonio de que es el "tiempo del fin". Esos hechos reales no admiten discusión y se bastan para convencer a una mente razonable de que hemos estado viviendo en el "tiempo del fin" desde 1799.

[409] Jesús se refiere a la parte final del "tiempo del fin" como el tiempo de la siega al decir: "la siega es el fin del mundo" (edad). Dijo que, para ese tiempo, él estaría presente. La parte final del "tiempo del fin" tiene su comienzo en 1874. Como antes se ha mencionado, a partir de 1874 estamos en la segunda presencia del Señor. El apóstol Pablo, al hacer mención de muchas cosas que sucedieron en el pueblo de Israel, dice que "fueron escritas como aviso para nosotros a quienes han llegado los tiempos finales del mundo" (edad). (1 Corintios 10: 11). Es de presumir, entonces, que esas palabras llegarían a ser entendidas en el "tiempo del fin".

---

[410] Las clases obreras siempre han sido oprimidas y mantenidas en sujeción a los príncipes financieros, eclesiásticos y políticos. Fue en el año 1874, fecha de la segunda presencia de nuestro Señor, cuando se creó la primera organización obrera del mundo. Desde entonces ha habido un maravilloso y constante esclarecimiento, siendo demasiado

> extenso el número de hallazgos para poder enumerarlos aquí todos. Pero se hace mención de algunos que han visto la luz desde 1874, como evidencia adicional de la presencia de nuestro Señor desde esa fecha: calculadoras, aeroplanos, aluminio, cirugía aséptica, tintes artificiales, mecanismos de sincronización para unir vagones de trenes, automóviles, alambre de espino, bicicletas, carborundo, cajas registradoras, celuloide, escuelas de enseñanza por correspondencia, separadoras de crema, el Africa negra, arado de disco, el Plan Divino de las Edades, la dinamita, el ferrocarril eléctrico, la soldadora eléctrica, escaleras transportables, cocinas sin fuego, motores de gas, cosechadoras, gas para el alumbrado, motores de inducción, linotipias, prensas de impresión, monotipia, cinematografía, Polo Norte, Canal de Panamá, pasteurización, radio, señalización para ferrocarriles, rayos X, máquinas de coser zapatos, los rascacielos, pólvora sin humo, Polo Sur, submarino, ferrocarril subterráneo, fonógrafos, teléfono, televisión, máquinas de escribir, máquinas para envasar al vacío y telegrafía sin hilos.

Note en particular que, después de hacer una descripción del desarrollo de cosas tales como sociedades bíblicas, aumento en el número de colegios y universidades, los medios de transporte que utilizan vapor, electricidad o gasolina, el telégrafo y el teléfono, resultando de todo ello un gran aumento del saber y de la movilidad, el libro pasa a decir en su página 239:

> [Tales cosas] constituyen sin duda un cumplimiento de profecía que da testimonio del "tiempo del fin". Esos hechos reales no admiten discusión y se bastan para convencer a una mente razonable de que hemos estado viviendo en el "tiempo del fin" desde 1799.

Aquello que no admite "discusión" y que está más allá de toda disputa es, por lógica, algo infalible. La palabra "infalible" no aparece, pero, a todos los efectos, queda de manifiesto lo que se pretende. Y si alguien albergara alguna duda o anduviera escaso de convicción, sencillamente no goza de una "mente razonable". Eso es también una intimidación intelectual, algo de lo que la verdad sólida no está necesitada.

Pese a cualquier "efecto estimulante y santificador" que pudieran haber tenido aquellas nuevas predicciones y aquellas afirmaciones contundentes con respecto a fechas ya pasadas, cuando llegó el año 1922, ocho años después de la fecha tan cargada de pronósticos fallidos como lo fue 1914, la confianza que muchos habían depositado en las profecías de la Sociedad con fecha señalada se estaba debilitando. Son reveladores los métodos a los que las oficinas centrales de la organización recurre para neutralizar esa circunstancia.

Es el mismo patrón de comportamiento utilizado una vez más en tiempos recientes, a partir de 1975.

En lugar de moderar el tono de las afirmaciones relacionadas con su línea de interpretación y moderar un poco el punto de vista sobre su propia autoridad, la organización redobla la insistencia en la conformidad, y las alegaciones con respecto a la exactitud de sus cálculos cronológicos adquieren renovado dogmatismo. La consigna era: "lealtad" a las doctrinas del "esclavo fiel y discreto" (en aquél entonces se trataba exclusivamente del Pastor Russell). Quienes ponían en cuestión la cronología que contenían sus enseñanzas (que, a su vez, estaba basada en las enseñanzas de N.H. Barbour, John Aquila Brown y otros) eran catalogados no sólo como carentes de fe, sino como personas llevadas en exceso por su propia sabiduría y tildadas de personas orgullosas, egoístas, ambiciosas, autosuficientes, engañadas por el adversario y culpables de repudiar al Señor. Dar crédito alguno a veteranos historiadores que contradigan las fechas de la Sociedad equivale a depositar la confianza en "los agentes del imperio de Satanás".

Si algo así resulta inverosímil, consideremos el contenido de ciertas declaraciones que aparecieron en una serie de artículos de la *Watch Tower* en los años 1922 y 1923. Observemos la reiteración en expresiones tales como "indiscutible", "correcto sin lugar a dudas", "divinamente corroborada", "absoluta e indiscutiblemente correcta", "establecida de una manera incontestable", "de probada certidumbre", "de origen divino", etc., expresiones todas ellas que fueron aplicadas al entramado cronológico que incluía 1799 (como el comienzo de los "últimos días"), 1874 (como el comienzo de la presencia invisible de Cristo), 1878 (como el comienzo de la resurrección de los ungidos), 1881 (como el tiempo en el que Russell fue nombrado mayordomo del Señor). También 1914, 1918 y 1925 como fecha más reciente objeto de predicción, a la que se consideraba con un 'apoyo bíblico similar a 1914'. Se han subrayado ciertas porciones para facilitar al lector las declaraciones más sustanciosas.

EL TIEMPO DE LA COSECHA

> Jesús dijo que la época actual concluiría en una cosecha, en la que él estaría presente y en la que enviaría a sus mensajeros para recoger a los elegidos (Mateo 13: 24-30; 24: 31). Cabe esperar que el Señor habría de tener a alguien como testigo en la tierra al tiempo de la cosecha a fin de que anunciara el hecho de su presencia y de la cosecha. En este sentido hay evidencia circunstancial adicional como prueba concluyente; se trata de hechos reales que hablan más alto que

> las palabras, a saber: fue el hermano Russell el que anunció el tiempo de la cosecha y la presencia del Amo de la cosecha. El fue el primero en ir por todo el territorio proclamando: 'el tiempo de la Cosecha ha llegado. Id al campo a trabajar'. Y miles de personas hicieron suyo el slogan y se unieron en la propagación del mensaje.
>
> Jesús dijo con toda claridad que al tiempo de su cosecha tendría un siervo fiel y prudente para que distribuyera al tiempo debido el alimento a la familia de la fe. Todo aquel que hoy está al tanto del plan divino de las edades ha de reconocer que ese conocimiento lo obtuvo del estudio de la Biblia a través de los escritos del hermano Russell y que, con anterioridad a eso, ni tan siquiera sabía que Dios tuviera un plan para la salvación. Toda persona que hoy se regocija en la luz de la verdad de la Palabra de Dios es consciente de que el Señor le trajo a esa verdad, revelándola a través del ministerio y el trabajo emprendido por el hermano Russell poco después de la presencia del Señor.

Bajo el encabezamiento "Sabio para con Dios" (haciendo referencia a Russell), el artículo habla despectivamente de aquellos que "creen tener mayor sabiduría que los demás" y dice que es característico en ellos el "emitir declaraciones dogmáticas". Unos párrafos más adelante comienza a presentar los "hechos indiscutibles" con relación a 1799 y 1874. Lo que en otros es "dogmatismo" se convierte en "convicción sincera" cuando se trata de los escritores de la revista.

> SABIO PARA CON DIOS
>
> ¿Era sabio? A la manera como el mundo entiende ese término, en especial, tal como lo define el clero mundano, *él no lo era*. Gracias a Dios no lo era en ese sentido. De haber tenido una sabiduría humana como aquella de la que hacen gala quienes lo difaman, el Señor nunca lo hubiera utilizado. Es curioso que esos clérigos considerados cultos le imputaron su desconocimiento del griego y el hebreo. Y es cierto. Los hechos muestran que la mayoría de quienes conocen el griego y el hebreo tienen ciertamente un concepto demasiado elevado de sí mismos. Incurren en la creencia de que su conocimiento es tal que han de aportar algo deslumbrante para dar al traste con lo que otro cualquier haya hecho. Ellos dejan a un lado el camino del Señor y, contrariamente a su Palabra, confían en su propio entendimiento (Proverbios 3: 5, 6). Generalmente utilizan unos términos y escriben en un lenguaje que no está al alcance de la gente común. Lo hacen con la intención de magnificar su sabiduría ante los demás. Puesto que creen poseer una sabiduría superior a los demás, emiten declaraciones de manera dogmática independientemente de que estén en lo cierto o no, en la esperanza de que otros, que no alcanzan su nivel de sabiduría, se las traguen.
>
> Así que los hechos indiscutibles muestran que el "tiempo del fin"

> comenzó en 1799; que la segunda presencia del Señor empezó en 1874; que después continuó la cosecha y sobrevino más luz con respecto a la Palabra de Dios. En relación con esto notemos las palabras de Jesús: "¿Quién es, verdaderamente, el esclavo fiel y discreto a quien su amo nombró sobre sus domésticos, para darles su alimento al tiempo apropiado? ¡Feliz es aquel esclavo si su amo, al llegar, lo hallara haciéndolo así!" (Mateo 24: 45, 46).

Dos meses más tarde, la revista del 1 de mayo de 1922 continuó la campaña para cortar de raíz cualquier pensamiento que pusiera en tela de juicio las enseñanzas de la organización. La táctica utilizada era la misma.

> LOS FRUTOS DE LA AMBICION
>
> De vez en cuando aparece alguien que, habiendo estado siguiendo al Señor al menos por algún tiempo, tiene un grado de atractivo mental y de carácter y, quizá, algo personal, alguien que se toma a sí mismo demasiado en serio. Logra convencerse de que el Señor lo ha escogido para que vele por los asuntos divinos y conduzca al pueblo del Señor fuera del desierto. A medida que se encamina por ese derrotero, llega al convencimiento de que el Señor se equivocó al escoger al hermano Russell como tal siervo; y esa duda le lleva después a concluir que el hermano Russell no fue en absoluto "ese siervo". Comienza a poner en tela de juicio lo que dejó escrito el hermano Russell y así lo expresa. A continuación deja de prestar atención a la palabra del Señor que dice: "Confía en Jehová con todo tu corazón y no te apoyes en tu propio entendimiento. En todos tus caminos tómalo en cuenta, y él mismo hará derechas tus sendas".
>
> De manera que, al pasar por alto ese consejo y dejarse llevar por la influencia sutil del adversario, llega a la propia convicción de que tiene una obligación perentoria de echar a un lado todo aquello que enseñó el hermano Russell y reconducir a la iglesia al camino recto. Elabora un manuscrito y crea representaciones gráficas en apoyo de su visión, haciéndola pública. Cuando expone ese pensamiento a otros y se le advierte de que está en un error, interpreta que existe el propósito de impedir que su luz brille y menosprecia la advertencia. Llega a estar tan profundamente convencido de que debe transmitir esa enseñanza a la gente y descartar la enseñanza anterior que inicia la publicación de sus ideas y las transmite a los consagrados. Sus razonamientos gozan de cierta credibilidad entre aquellos que tan sólo hacen un examen superficial, en especial, entre quienes han olvidado las enseñanzas recibidas. Así aparecen las dudas en algunos que leen tales cosas. Con eso comienza la prueba .

La lealtad a las enseñanzas de la Sociedad, transmitidas por Russell, es colocada a la misma altura que la lealtad a Dios y a Cristo. Negar la enseñanza de Russell equivale a negar a Cristo. Tamaña

pretensión es lo que con toda claridad pone de manifiesto ese mismo número de la revista *Watch Tower*.

> Jesús indicó claramente que, durante su segunda presencia, tendría un siervo fiel y prudente al que utilizaría para distribuir entre la casa de la fe el alimento al tiempo debido. Hay una evidencia abrumadora en lo que respecta a la segunda presencia del Señor, al tiempo de la siega y al hecho de que el cargo de “ese siervo” lo ha desempeñado el hermano Russell. Eso no es en modo alguno adoración de hombres. Es irrelevante lo que fuera C. T. Russell, médico, peón de albañil o vendedor de camisas. San Pedro era pescador, San Pablo abogado. Eso es inmaterial. Lo importante es que aquellos hombres fueron los vasos que Dios escogió. Independientemente de su profesión en la tierra, ante todo, él era el siervo del Señor. De manera que repudiarle a él y a su obra equivale a repudiar al Señor, según se desprende del razonamiento expuesto.

Esta pauta de argumentación es exactamente la misma que se utilizó medio siglo después, en la década de los años ochenta del siglo XX, cuando se condenó a personas a las que tildaron de “apóstatas”. Al igual que entonces, en este caso un factor importante que se constituyó en la “Prueba de Fe” que determinaba lo genuino del cristianismo de uno, estuvo en el factor tiempo. Aquel mismo número de la *Watch Tower* advertía también de que poner en duda el sistema de señalar fechas, tales como 1799, 1874, 1914 y 1925 podría llevar a “repudiar a Dios, a nuestro Señor Jesucristo y a la sangre por la que hemos sido comprados”. Se expresaba en estos términos:

> Una vez más estamos ante la prueba. En esta ocasión se trata de los cálculos cronológicos. Y, siguiendo ese derrotero, nos toparemos con que la senda de la duda y la oposición nos llevará a poner en entredicho la segunda presencia del Señor, el tiempo de la cosecha, el cargo de “ese siervo” y de quien lo ha desempeñado, las evidencias con respecto al fin del mundo, el comienzo del Reino, la cercanía de la restauración de la humanidad y, finalmente, nos llevará a repudiar a Dios, a nuestro Señor Jesucristo y a la sangre por la que hemos sido comprados.

Uno tras otro, los números de la *Watch Tower* dieron atención a los cálculos cronológicos de la Sociedad, hablando desdeñosamente de cualquier evidencia en contra y exaltando la exactitud en el cálculo de fechas efectuado por la Sociedad. 1914 era una fecha más dentro del conjunto y la *Watch Tower* argüía insistentemente que *todas* las fechas (con sus correspondientes predicciones) eran correctas, producto de la guía divina. Por lo tanto, no había motivos para dudar de ninguna de ellas. En el número de mayo de 1922 la *Watch Tower* decía:

CRONOLOGÍA

NO TENEMOS duda alguna en los datos cronológicos relacionados con los años 1874, 1914, 1918 y 1925. Algunos alegan haber encontrado nueva luz con respecto al período de "setenta años de desolación" y al período de cautividad de Israel en Babilonia, y se están dedicando celosamente a convencer a otros de que el hermano Russell estaba equivocado.

El apóstol Santiago nos asegura que "si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, pídala a Dios, el cual da a todos abundantemente y sin reproche, y le será dada". Nosotros creemos en esa promesa y hacemos petición diaria por sabiduría celestial y favor para ser guiados en rectitud. También creemos que cada día ascienden las oraciones de los santos al trono de la gracia celestial pidiendo la guía divina para todo aquello que ha de aparecer en THE WATCH TOWER, hecho que apreciamos profundamente.

Se les advirtió a los lectores no dejarse influir fácilmente por la evidencia procedente de la historia seglar que contradecía la cronología de la Sociedad. Note el contenido de la frase que cierra de este párrafo:

Algunas de sus "autoridades" más prestigiosas, tales como Ptolomeo y Josefo, en ocasiones resultan desacreditadas. Estas personas vivieron en los dos primeros siglos después de Cristo. Tuvieron dificultades para completar su información, al no disponer de todo el material. Sin duda hicieron lo mejor que pudieron dentro de las limitaciones en las que se movieron. Son considerados entre los más fiables que ha dado la historia seglar. Ciertas fechas aportadas por ellos o por otros han sido aceptadas por los historiadores. Pero el hecho de que hayan sido generalmente aceptadas no garantiza una exactitud absoluta. <u>Sin embargo, con la idea de causar impresión entre los lectores mediante la fuerza de su propia sabiduría, esas conclusiones son expuestas frecuentemente con tintes positivos, de modo que el estudiante tiende a aceptarlas a primera vista sin llevar a cabo ninguna otra investigación</u>.

Comparemos este párrafo final con el tipo de lenguaje que la propia *Watch Tower* utiliza para que se acepte su propio sistema de cálculo de fechas.

MARCADO CON EL SELLO DE LA APROBACIÓN DIVINA

Fue por ese método de cálculo por el que se fijaron las fechas de 1874, 1914 y 1918. <u>El Señor ha estampado sobre 1914 y 1918 su sello de reconocimiento</u> ¿Qué mas evidencia que esa se necesita?

Si utilizamos esa misma línea para medir, comenzamos con la entrada de los hijos de Israel en la tierra de Canaán y contabilizamos setenta ciclos completos de cincuenta años cada uno de ellos, tal como se desprende por el hecho de que Jehová determinara enviar a los

> judíos a Babilonia durante setenta años, es fácil llegar a 1925, al otoño de ese año probablemente, como comienzo del jubileo antitípico. No cabe albergar más dudas sobre el año 1925 que para el caso de 1914. El hecho de que algunas de las cosas previstas para que sucedieran en 1914 no llegaran a realizarse no altera en absoluto la cronología. Si tomamos en cuenta la especial prominencia que se ha concentrado en esa fecha, resulta muy fácil para una mente limitada concluir que todo el trabajo que se debe llevar a cabo debe estar planificado en torno a ella, al grado de que muchos se sintieron impelidos a ir más allá en las predicciones de lo que, en realidad, se había dicho. Eso sucedió también en los casos de 1844, 1874, 1878, 1914 y 1918. Si echamos una mirada retrospectiva, vemos que esas fechas estaban señaladas con claridad en las Escrituras y, sin duda alguna, esa fue la intención del Señor para dar ánimo a su pueblo, como así fue, y también una manera de poner a prueba y hacer una criba en su pueblo, una vez comprobado que no sucedió todo lo que algunos habían esperado. El que en 1925 no llegue a suceder todo lo que algunos esperan que ocurra en ese año no merma un ápice más que en otros casos el significado de esa fecha.

De nuevo el fallo en las expectativas creadas mediante profecías hechas en el pasado sobre fechas concretas se cargan en la cuenta del Señor, como autor de las mismas, "sin duda alguna, esa fue la intención del Señor para dar ánimo a su pueblo". En esa concepción de las cosas no se contempla lo extraño que resulta que Dios y Cristo puedan servirse de la falsedad para dar ánimo a sus siervos. Sin embargo lo que podemos leer en las Escrituras es que "Dios es luz y en El no hay oscuridad alguna". [2] La idea de que Dios o su Hijo hagan uso de lo que es erróneo para guiar a los cristianos no tiene cabida en las Escrituras. Se trata claramente de un ardid para ponerse en guardia ante aquel que suscita preguntas, presentándolo como un murmurador ante Dios.

Se enfatizó mucho el hecho de que introducir cambios en la cronología presentada, aunque se tratara de *un solo año*, sería un desastre, "podría llegar a echar por tierra todo el sistema cronológico" anticipado por la Sociedad.[3] El hecho es que, en tiempos más recientes, la Sociedad ha introducido cambios sustanciales en la inmensa mayoría de las fechas utilizadas que corresponden al período antes de Cristo.

No fue la moderación lo que prevaleció a la hora de utilizar calificativos y extravagantes alegaciones para reafirmarse en lo correcto de lo que entonces consideraban "cronología de la verdad actual". Sin olvidar que casi todo aquello ya ha sido desechado, veamos lo que decía la *Watch Tower* del 15 de junio de 1922:

2 1 Juan 1: 5
3 *Watch Tower* del 15 de junio de 1922, p. 187

PRUEBA ADICIONAL DE LA CRONOLOGÍA DE LA VERDAD ACTUAL

> En matemáticas existe una ley bien conocida llamada "ley de probabilidades". Esta ley se aplica con frecuencia cuando en la vida diaria se toman decisiones sobre asuntos dudosos. Cuando en una familia con hijos se comete una determinada mala acción, se da la probabilidad (incluso la certeza) de que uno de ellos en particular haya sido el causante de la misma, quedando descartados todos los demás. Si en una sola casa se produce un daño concreto por la noche, la ley de probabilidades nos lleva a la posibilidad de que se trate de un accidente. Si lo mismo y de igual manera ocurre en dos casas diferentes, lo probable es que haya sido obra de alguna persona y no un accidente. Y en el caso de que eso mismo suceda en tres o más casas no hay lugar para pensar que se trate de un accidente, sino que pasamos a tener la *certeza* de que se trata de algo hecho intencionadamente.
>
> La cronología de la verdad presente pudiera ser una coincidencia, si no fuera por el hecho de que en la misma coinciden dos grandes ciclos, uno de 1845 años y otro de 2520 años, circunstancia que elimina el elemento casual y entra de lleno en el terreno de la certeza. Si en estos ciclos se dieran una o dos fechas que se corresponden entre sí, posiblemente estaríamos en meras coincidencias, pero cuando son docenas de fechas y sucesos los que concurren, en modo alguno cabe la mera casualidad, sino que únicamente puede ser por designio o planificación del único ser capaz de un plan así, el propio Jehová. *La cronología ha de ser correcta*.
>
> Una o dos medidas en los pasadizos de la Gran Pirámide de Gizeh que estén en concordancia con la cronología de la verdad actual pudiera ser algo accidental, pero cuando se trata de docenas de esas medidas se confirma que es Dios mismo el que diseñó tanto la pirámide como el plan y, al mismo tiempo, confirma lo correcto de la cronología.
>
> La concordancia de la cronología con algunas medidas del Tabernáculo y el Templo de Ezequiel corrobora adicionalmente lo correcto de la cronología.
>
> Basándonos en estas y otras correspondencias (en conformidad con las leyes más solventes de la ciencia) hacemos estas afirmaciones. *Bíblica, científica e históricamente la cronología de la verdad es correcta más allá de toda duda*. Su fiabilidad ha sido confirmada exhaustivamente por las fechas y sucesos de 1874, 1914 y 1918. La cronología de la verdad actual constituye una base firme sobre la que el hijo consagrado de Dios puede tratar de sondear las cosas que han de venir. 1 Pedro 1: 11, 12; Juan 16: 13.

La cronología se mantuvo "con la solidez de una roca, con base en la Palabra de Dios", decía el artículo, haciendo hincapié en que depositar fe en ella era "tener fe en Jehová y en su Palabra inspirada".[4] Se reiteró la naturaleza "divina" de la *totalidad*, no solo de una parte, de aquella cronología, hoy plenamente descartada. Llevaba entonces

4 *Watch Tower* del 15 de junio de 1922, p. 187

el “sello de aprobación de Dios Todopoderoso”. Bajo el encabezamiento “El cable fuerte de la cronología”, la *Watch Tower* del 15 de julio de 1922 decía así:

> Para empezar, la cronología de la verdad actual, como otras cronologías, está constituida por un encadenamiento de fechas. Así, de cada una de ellas se conocen los años que la separan de la fecha anterior y de la que le sigue, habiéndose confirmado cada uno de los escalones por la evidencia más fiable. Pero, si solamente fuera eso lo que proporciona fiabilidad a esta cronología, no se podría proclamar verazmente que merece más confianza que la cronología seglar. En ese caso sería una cadena, cuya fortaleza no superaría la de su eslabón más débil.
>
> Pero en la cronología de la verdad actual se dan unos vínculos bien tramados entre las fechas. Tales conexiones internas entre las fechas confieren una solidez superior a la que podemos encontrar en otras cronologías. Algunas de ellas son de una naturaleza tal que claramente indican que esta cronología no es producto humano, sino de Dios. Siendo, pues, de origen divino y, divinamente corroborada, la cronología de la verdad actual adquiere en sí un carácter especial, es absoluta e indiscutiblemente correcta
>
> ---
>
> ESTABLECIDA DE MANERA INCONTESTABLE
>
> Cuando una fecha ha sido señalada por la evidencia obtenida por diversas vías, queda establecida firmemente. La ley científica de probabilidades confiere al conjunto de los hilos del cable de la cronología una fuerza mucho mayor que la de la mera suma individual de sus líneas de evidencia. Esta es una ley que lleva en sí aspectos de importancia, es decir: cuando se señala a algo de una única manera, puede que se trate de mera casualidad. Si son dos las vías que conducen a lo mismo, es casi seguro que sea algo cierto. Si los caminos que conducen a una misma cosa son más de dos, es casi imposible que se trate de una casualidad o de que no resulte algo cierto. Si todavía son más las pruebas, queda descartada la probabilidad para entrar en la certidumbre.
>
> Este principio se aplica a diario en asuntos importantes en los juzgados. El testimonio de un solo testigo puede plantear dudas, pero si son dos o tres los testigos, eso determina de manera incontestable la veracidad. “Por boca de dos o tres testigos se decidirá todo asunto”. 2 Corintios 13: 1.
>
> En la cronología de la verdad actual se da tal número de relaciones entre unas fechas y otras que no se trata de una mera serie de fechas, ni de un encadenamiento, sino de todo un entramado con sus hebras firmemente unidas en el cable, un sistema unificado por disposición divina en el que la mayoría de las fechas mantienen entre sí una relación tan especial como para que se las pueda poner el sello de su procedencia no humana.

PRUEBA DE ORIGEN DIVINO

> Quedará claramente demostrado que la cronología de la verdad actual aporta evidencia indiscutible del conocimiento divino previo de las fechas principales, lo que prueba su origen divino y que el sistema no es una invención humana, sino un descubrimiento de la verdad divina.
>
> La prueba reside en la interconexión de muchas relaciones internas entre unas fechas y otras. Sin esas relaciones la cronología no sería diferente de los sistemas seglares, pero, al existir las mismas, creemos que conllevan el sello de aprobación del Dios Todopoderoso.

Hubo una fuerte implicación de “paralelismos” como evidencia del origen divino del sistema de fechas propuesto, aplicándose períodos de 1845 y 2520 años a un número considerable de fechas y sucesos históricos. El artículo de ese mismo número de la *Watch Tower* declaró lo siguiente con respecto a ese sistema de utilizar los paralelismos:

> Paralelismos de esa naturaleza son prueba del origen divino de la cronología de la verdad actual ya que dan muestra de conocimiento previo. En el caso citado, la división de Israel y la de la cristiandad, con una separación de 2520 años, son evidencia de que ya cuando se permitió la primera se tenía conocimiento de esta otra posterior. Eso es así, porque existe una relación entre ambos acontecimientos tanto en el factor tiempo como en la naturaleza de los mismos.
>
> Cuando nos encontramos con que existe una serie o sistema de fechas paralelas formado por pares de fechas que guardan una separación de 2520 años, se hace evidente la existencia de conocimiento previo. Sería absurdo alegar que la relación descubierta no es producto del arreglo divino. Sólo Dios posee un conocimiento previo así, lo que muestra que El maneja los tiempos y los acontecimientos de tal manera que se entretejan formando un hermoso conjunto armónico demasiado sublime como para pensar que pueda ser producto de la casualidad o de invención del hombre.

De nuevo ¿cuál es la diferencia real entre hablar del “*origen divino* de la cronología de la verdad actual” y el catalogar explícitamente como “inspirada” esa cronología? Irónicamente, a pesar de haber sido expuesta como tan obviamente producto de conocimiento divino previo que resultaría “absurdo” negar su exactitud y su trascendencia, todo el sistema de utilización de paralelismos ha sido abandonado por la organización.

Todo el material, dedicado con insistencia a combatir cualquier tendencia a poner en cuestión las profecías basadas en fechas y que constituyó una parte tan vital en la estructura de la organización parece haber estado preparando a los lectores de la *Watch Tower* para

un acontecimiento próximo. Aparentemente fue concebido para fomentar un cierto ambiente y una disposición determinada ante la celebración de la convención de aquel año en Cedar Point, Ohio. Aquella convención de 1922, citada profusamente como un acontecimiento de extraordinaria importancia en la historia de la organización, dedicó su discurso clave a consolidar lo previamente establecido en los artículos de la *Watch Tower*. En la actualidad la organización cita tan sólo una pequeña parte de aquel discurso en apoyo de 1914. Pasa por alto el hecho de que 1799 y 1874 recibieron el mismo énfasis en la doctrina presentada en aquel discurso y en la intención de que la audiencia llegara a unas determinadas conclusiones. Es algo que queda de manifiesto en las porciones que se muestran a continuación publicadas en la *Watch Tower* del 1 de noviembre de 1922:

> La profecía bíblica muestra que el Señor había de aparecer por segunda vez en el año 1874. El cumplimiento profético muestra fuera de toda duda que sí apareció en 1874. El cumplimiento de la profecía, por otra parte, son hechos reales. Y esos hechos reales no admiten discusión. Todos los observadores auténticos están familiarizados con tales hechos, tal como los ponen de manifiesto las Escrituras y como lo explica e interpreta el siervo especial del Señor.
>
> Jesús mismo declaró que, al tiempo de su presencia, haría un recogimiento de su pueblo mediante el cual reuniría en torno suyo a los leales y verdaderos. Ese trabajo se ha estado realizando durante varios años y está a punto de ser completado. Declaró que, durante esa presencia suya, dispondría de una persona que ocuparía el puesto de esclavo fiel y discreto, mediante el cual haría llegar a su pueblo el alimento al tiempo debido. Los hechos en su totalidad dan cuenta del cumplimiento de esas profecías.
>
> DIA DE PREPARACIÓN
>
> ¿Por qué ha venido el Rey? Para establecer su reino y reinar en calidad de Rey. Pero, antes de comenzar su reinado, debía llevar a cabo cierta tarea, un trabajo preparatorio. Puesto que el grupo de los que son el núcleo de sus miembros habrían de estar asociados con él en su reino, éstos tenían que ser reunidos y preparados para comenzar a reinar. Los tiempos de los gentiles administrados por el dios de este mundo finalizaron el 1 de agosto de 1914. Antes de esa fecha habría sido consistente que el Señor, Rey de la Gloria, tomara su gran poder y reino. (Ezequiel 21: 27). Al estar presente a partir de 1874 y, teniendo en cuenta los hechos tal como ahora los vemos, se desprende que el día de la preparación transcurre entre 1874 y 1914. Eso no implica contradicción alguna con la creencia de que el tiempo del fin va desde 1799 a 1914. El período de tiempo que va de 1799 a 1874

> no podría ser considerado como el tiempo de la preparación, sino como un día en el que hay un aumento de luz. No es razonable pensar que el Rey comenzara sus preparativos antes de hacerse presente. Dios ha estado preparando este Reino durante seis mil años. Durante mil novecientos años ha estado reuniendo a la clase del reino entre los hombres. Desde 1874 ha estado presente el Rey de la Gloria y en ese tiempo ha estado dirigiendo una cosecha, y ha reunido en torno suyo a la clase del templo. El Rey de la Gloria ha tomado el poder y está reinando desde 1914. Ha purificado los labios de los de la clase del templo y los ha enviado con el mensaje. La importancia del mensaje del Reino no puede ser desbordada en su consideración. Es el mensaje de los mensajes. Es el mensaje del momento. Incumbe a los que son del Señor su proclamación. El reino de los cielos se ha acercado. El Rey reina. El imperio de Satanás se está desmoronando. Millones que ahora viven no morirán jamás.
>
> ¿Lo cree usted? ¿Cree que el Rey de la Gloria está presente y lo ha estado desde 1874? ¿Cree que ha dedicado ese tiempo a dirigir el trabajo de la cosecha? ¿Cree que en ese tiempo ha estado utilizando un esclavo fiel y sabio en la dirección del trabajo y en proporcionar alimento a la casa de la fe? ¿Cree que el Señor está ahora en su templo y juzga a las naciones de la tierra? ¿Cree que el Rey de la Gloria ha dado comienzo a su reinado?
>
> Entonces, ¡Vuelvan al campo, hijos del Dios Altísimo! ¡Cíñanse la armadura! Sean sobrios, estén vigilantes, sean activos, tengan valor. Sean testigos fieles y verdaderos para el Señor. Vayan hacia adelante en la lucha hasta que todo vestigio de Babilonia sea desolado. Proclamen el mensaje por doquier. El mundo ha de saber que Jehová es Dios y que Jesucristo es Rey de reyes y Señor de señores. Este es el día de todos los días. ¡Miren, el Rey reina! Ustedes son sus agentes de publicidad. Por tanto anuncien, anuncien, anuncien al Rey y a su reino.

A pesar de tan enérgicas llamadas a ser leales a las enseñanzas y fechas propuestas por el pastor Russell, aquel discurso de la convención de 1922 es notable, porque contiene los primeros síntomas de un gradual distanciamiento de dichas enseñanzas. Russell había enseñado en *The Time Is At Hand* que, "siendo 1878 el paralelo de la asunción del poder y autoridad de Cristo que estaba previamente tipificada, ese año constituía el momento de la toma de poder como Rey de reyes por nuestro Señor, presente de manera espiritual e invisible, el tiempo de asumir su gran poder para reinar". En el discurso pronunciado por Rutherford en Cedar Point esos hechos invisibles fueron trasladados de 1878 a 1914, año que había quedado vacío por no haberse cumplido en él ninguna de las predicciones ni acontecimientos que se había esperado que sucedieran. Fue el comienzo de una progresiva transferencia de acontecimientos

predichos para antes de 1914 y que fueron fijados para ese año o para fechas posteriores.

En armonía con el folleto *Millones que ahora viven no morirán jamás*, la organización enseñaba ahora que el ciclo del jubileo (que en la ley mosaica constaba de cincuenta años, en donde cada año cincuenteno daba comienzo un año de jubileo) señalaba a 1925 como la fecha en la que comenzaría a manifestarse de forma cabal el reinado de Cristo y el retorno de los profetas de la antigüedad. La organización publicó en 1924 un folleto destinado a la juventud titulado *El camino al paraíso*. Veamos de qué manera tan confiada se ofreció a aquellas mentes jóvenes unas predicciones que incluirían la descripción de la Jerusalén terrenal como capital para toda la humanidad restablecida:

224 *El Camino al Paraíso*

. . . Dios dio pruebas de que le sería fácil encontrar suficientes personas entre los gentiles para completar los puestos de máximo honor en su reino. Eso resultaría sumamente humillante para los judíos cuando se dieran cuenta de lo que habían despreciado.

El año oficial judío da comienzo en el otoño, alrededor del 1 de octubre. Por lo tanto, el año 1926 comenzaría sobre el 1 de octubre de 1925. Sería muy lógico ver algún comienzo de la restauración del favor de Dios al pueblo judío, como parte del mundo, poco después de ese tiempo. Muchos judíos ya están contemplando con anhelo su antigua madre patria, Palestina. El límite puesto por Dios a las naciones gentiles expiró en 1914, como hemos visto. De manera que, en tanto que la nación judía como tal perdió el favor de Dios cuando crucificó a Jesús, y las naciones gentiles no gozan ya del reconocimiento divino, Cristo ha de comenzar pronto a ocuparse de los individuos en el mundo, empezando por los judíos en los fieles del pasado. Deberíamos, por tanto, estar a la expectativa para, poco después de 1925, ver el despertar de Abel, Enoc, Noé, Abrahán, Isaac, Jacob, Melquisedec, Job, Moisés, Samuel, David, Isaías, Jeremías, Ezequiel, Daniel, Juan el Bautista y otros que se mencionan en el capítulo once de Hebreos.

Príncipes en Toda la Tierra 225

Ellos constituirán el núcleo del nuevo gobierno sobre la tierra. Una de las primeras tareas necesarias será el acondicionamiento de Jerusalén como capital del mundo. Ello exigirá un enorme esfuerzo, pero habrá abundancia de trabajadores voluntarios. Las noticias actuales nos dan cuenta de que hay un foco de atención hacia Palestina y que miles de judíos están intentando regresar allí. Ya se ha hecho un trabajo considerable en la construcción de mejores carreteras y el cultivo de los campos. Pero no hemos de esperar avances espectaculares en este sentido hasta que estos "príncipes" hayan despertado y tomado posesión de sus cargos.

Toda capital ha de estar en comunicación directa y rápida con el resto de su territorio. Si Jerusalén ha de ser la capital del mundo, rápidamente debería estar en condiciones de tener contacto directo con cualquier localidad. El Reino de Cristo ha de deshacer en mil años todo el mal que se ha hecho en los seis mil años que le han precedido. No serán suficientes los métodos del pasado. Ya podemos observar la presencia de grandes cambios. El telégrafo inalámbrico y la radio pueden transmitir mensajes a la otra mitad del planeta, y para el tiempo en el que los príncipes sean traídos, estos inventos habrán sido perfeccionados para llegar a cualquier rincón del mundo.

El mundo entero ha de llegar a ser "como un pañuelo", por así decirlo. Ese espacio será un poco más extenso del que habitualmente estamos acostumbrados a frecuentar, pero ¿Qué importa eso? Ahora, cuando leemos Isaías 2:3 y Zacarías 14: 16, 17, vemos lo fácil que resultará para todos "subir a Jerusalén". Los príncipes pueden fácilmente transmitir sus instrucciones a todo el mundo a través de la radio. Imagine al príncipe Abrahán impartiendo algunas instrucciones, diciendo ¡Atención! Y a la gente del mundo entero escuchándolo, oyendo todo lo que diga. ¡Como si lo estuviera haciendo desde la plataforma de una sala pública!

Naturalmente, si alguien desea visitar Jerusalén y entrevistarse personalmente con los príncipes, o si los príncipes quisieran hacer una inspección personal de alguna obra pública, el inminente perfeccionamiento de las aeronaves permitirá que sólo sea cuestión de unas pocas horas volar a Jerusalén desde cualquier parte o desde Jerusalén desplazarse a cualquier punto de la tierra. En verdad, eso será un mundo nuevo, glorioso desde todo punto de vista. Zacarías 14: 20, 21; Revelación 21; Salmos 72 y 145.

Estos fieles de la antigüedad tendrán también a su disposición la "vara de hierro", si es necesario, para utilizarla contra los testarudos y desobedientes. Todo el mundo ha de aprender que no se tolerará la injusticia. La justicia es el fundamento legal del nuevo Reino. Salmo 37: 9, 10, 2, 38.

Sin duda que muchos muchachos y muchachas que lean este libro estarán vivos para ver a Abrahán, Isaac, Jacob, Daniel, José y otros fieles de la antigüedad viniendo en la gloria de su "mejor resurrección", en perfección de mente y cuerpo. No le llevará mucho tiempo a Cristo el nombramiento de estos hombres para puestos de responsabilidad y de honor como representantes suyos. El mundo actual, con sus comodidades, les resultará extraño al principio, pero pronto se adaptarán a las nuevas maneras. Tal vez al principio se vean envueltos en situaciones jocosas, pues jamás vieron un teléfono, radio, automóviles, luz eléctrica aeroplanos, locomotoras de vapor y muchas otras cosas a las que nosotros estamos acostumbrados.

¡Qué privilegio es el estar viviendo en el tiempo preciso para ver el final del viejo mundo y la llegada del nuevo! Este es el momento más maravilloso de todos en la historia del mundo.

Está por demás decir que los niños y las niñas a los cuales iba dirigida aquella publicación, serían ahora hombres y mujeres ancianos, que pasan de los 80 años (si es que aún estan vivos).

Aunque, ocasionalmente, la Sociedad ha hecho uso del sugestivo lema “millones que ahora viven no morirán jamás” y ha enfatizado el hecho de que el número de sus miembros ha llegado a la cifra de varios millones, con ello, en realidad, lleva a cabo una tergiversación más que evidente de aquel slogan. Pretende encubrir el hecho de que los destinatarios de aquel mensaje eran personas del primer cuarto del siglo XX, no personas de finales del siglo XX o de principios del siglo XXI. De los casi seis millones de testigos de la actualidad, tan sólo unos pocos de aquella época continúan vivos. Esa afirmación tan sólo podría mantenerse en el caso de que, en la actualidad, hubiera más de dos millones de testigos que tuvieran 75 o más años. Es evidente que eso no ocurre.

El año 1925, centro de la predicción y de aquel lema, resultó absolutamente vacío de todo cuanto se le había atribuido que había de suceder. Aquellas enseñanzas carecían de fundamento, fueron paja, fantasía profética.

Aún así, toda aquella información que iba apareciendo en la revista *Watch Tower* y en otras publicaciones era, según se suponía, el “alimento al debido tiempo” que Dios estaba proporcionando a través de su canal de comunicación, un canal que pretendía gozar de la aprobación especial de Jesucristo y tener su dirección como nuevo Rey reinante. Como ellos mismos lo han expresado, lo pronunciaron en calidad de “profeta genuino” de Dios.

Con el paso de 1925 y el consiguiente fracaso de cuantas predicciones habían sido formuladas recientemente, quedó demostrado que sus patrocinadores en modo alguno habían actuado como “esclavo fiel y discreto”. No se habían adherido fiel y humildemente a la Palabra inspirada de Dios, única que acredita ser calificada como “indiscutible”, “absoluta e indiscutiblemente correcta”, “establecida fuera de toda duda”.Tampoco mostraron discreción alguna en todos aquellos años durante los cuales estuvieron dedicados a la publicación de semejantes pretensiones dogmáticas por toda la tierra y cuyo grado de indiscreción fue reconocido por el propio Juez Rutherford al declarar que había hecho el “burro”.

El lenguaje intimidatorio utilizado por la *Watch Tower*, proclamada como el canal de Dios, con insinuaciones de estar motivados por la ambición, orgullo y deslealtad a Cristo, vertidas

hacia aquellos que se negaron a participar de tales presunciones, sin duda ejercieron una influencia sobre la mayoría para el "seguimiento del líder" cuando pronunciaba semejantes "burradas". Con todo, hubo muchos que se dieron cuenta de que no podían dar su apoyo a un proceder tan irresponsable al grado que la organización sufrió una merma considerable entre sus miembros después de 1925.[5]

¿De qué manera glosan la situación de 1925 las publicaciones de la organización? *El Anuario de los Testigos de Jehová* para 1975 recoge la manera típica del tratamiento que se da a estos casos, endosando la responsabilidad a los "hermanos" que leían aquellas declaraciones y no a la organización responsable por publicar la información originaria del problema. Dicho *Anuario* lo recoge así en la página 146:

> El año de 1925 vino y pasó. Los seguidores ungidos de Jesús todavía estaban en la Tierra como clase. Los hombres fieles de la antigüedad —Abrahán, David y otros— no habían sido resucitados para llegar a ser príncipes en la Tierra. (Sal. 45:16) Por eso, según recuerda Anna MacDonald: "1925 fue un año de tristeza para muchos hermanos. Algunos de ellos tropezaron; sus esperanzas fueron destrozadas. Habían esperado ver a algunos de los 'beneméritos de la antigüedad' [hombres de la antigüedad como Abrahán] resucitados. En vez de considerar aquello una 'probabilidad,' quisieron entender que era una 'certeza,' y algunos hicieron preparaciones para sus propios amados, pues esperaban la resurrección de éstos.

Un repaso a las declaraciones publicadas en la *Watch Tower*, tal como hemos considerado en páginas anteriores ¿induce a algún tipo de justificación para imputar responsabilidad alguna a los "hermanos" en la generación de tan grandes expectativas y haber echado por tierra después aquellas esperanzas?

De manera parecida se expresó el *Anuario* de 1980 (año en el que el presidente Franz volvía a contar a la familia de las oficinas centrales los comentarios privados que había hecho Rutherford).

Cuenta el *Anuario* que, con ocasión de la visita de Rutherford a una convención en Suiza en mayo de 1926 y su participación en una sesión de preguntas, se produjo este intercambio:

> "**Pregunta:** ¿Han regresado los hombres fieles de la antigüedad?
>
> "**Respuesta:** Ciertamente no han regresado. Nadie los ha visto, y sería insensato hacer tal anuncio. En el libro 'Millones' se declaró que sería razonable esperar que regresaran poco después de 1925, pero esto fue simplemente una opinión expresada."

5 Entre ellos estuvo Alvin Franz, hermano de mi padre y el más joven de los cuatro hermanos Franz.

Todos tenemos derecho a emitir nuestras opiniones. Pero quienes se atribuyen ser portavoces de Dios sobre la tierra seguramente no tienen derecho a calificar de meras opiniones las declaraciones a las que atribuyen el respaldo de la Palabra de Dios y como tal han de ser aceptadas. Cuando se esparcen por todo el mundo expresiones como si fueran el mensaje de Dios para los humanos, como el "alimento espiritual al tiempo debido", quienes las publican no son en absoluto ni "fieles" ni "discretos" al expresar de manera irresponsable opiniones falaces, las defienden con tenacidad, menosprecian a quienes discrepan o, lo que es peor, ponen en cuestión su lealtad y su humildad ante Dios.



En el año 1930 la organización construyó en San Diego, California, la casa llamada Beth-Sarim. El libro *El Nuevo Mundo*, escrito por Fred Franz, dice de ella lo siguiente:

> . . . Ese malvado Satanás y sus demonios traen ahora gran aflicción sobre la tierra y el mar para conducir a todas las naciones a un sistema totalitario y volver a todas las gentes en odio hacia Dios. El Señor Jesús ha venido al templo para juzgar y ha reunido al resto de los miembros de "su cuerpo" que aún quedan en la tierra en condición de templo y unidad perfecta consigo mismo (Malaquías 3: 1-3) y, por eso, es de esperar que los fieles de la antigüedad regresen de la muerte en cualquier momento. Las Escrituras proporcionan buena razón para creer que eso ha de suceder en breve antes de que estalle Armagedón.
>
> A la espera de tal acontecimiento, la casa de San Diego en California, por otra parte publicitada maliciosamente por los enemigos religiosos, fue construida en 1930 y llamada "Beth-Sarim" o "Casa de los Príncipes". [6] Esta casa está actualmente en estado de fideicomiso para que sea ocupada por dichos príncipes cuando regresen. Los hechos más recientes muestran que los religiosos de este mundo condenado crujen sus dientes ante el testimonio que esta "Casa de los Príncipes" aporta para el nuevo mundo. Para ellos y para sus aliados el regreso de esos hombres de la antigüedad para gobernar, ejerciendo juicio sobre las gentes, no les produce satisfacción alguna.

Como se mostró en un capítulo anterior, fue en una convención celebrada en 1941 en San Luis, Missouri, dieciséis años después de 1925, cuando el presidente Rutherford, cabeza de la organización,

estaba de nuevo asegurando a los jóvenes que en breve tendría lugar el retorno de los hombres y mujeres fieles de los tiempos bíblicos. Ellos se encargarían de proporcionar dirección a los jóvenes a la hora de elegir a sus cónyuges, lo que aconsejaba posponer la decisión de contraer matrimonio hasta ese tiempo. Describiendo ese evento, la *Watch Tower* hizo su comentario en torno al libro *Hijos*, publicado como "el instrumento del Señor para el trabajo más eficiente *en los meses previos al Armagedón*". [6]

Unos trescientos meses después de aquello, en 1966, se dio a conocer una nueva fecha: 1975.

6 Pocos años después de la publicación de este libro se vendió la casa (1942). En la Asamblea de 1950 en el Yankee Stadium de Nueva York, Fred Franz pronunció un discurso en el que abandonó oficialmente la idea del regreso de aquellos "príncipes" antes de Armagedón. En su lugar se introdujo el punto de vista de que los nombramientos de la Sociedad en las congregaciones ya cumplían con ese papel principesco.

9

1975: 'EL TIEMPO APROPIADO PARA QUE DIOS ACTUE'

No les toca a ustedes saber en qué día o en qué ocasión hará el Padre las cosas que solamente él tiene autoridad para hacer.—Hechos 1: 7, *Versión Popular*.

DURANTE la segunda mitad de la presidencia de Rutherford la mayoría de las profecías más tempranas relativas a fechas concretas, tenazmente defendidas durante la primera mitad de la misma, fueron progresivamente abandonadas o trasladadas a una fecha diferente.

El comienzo de "los últimos días" pasó de 1799 a 1914. La presencia de Cristo fue trasladada también del año 1874 a 1914 (igual que ya había sucedido con el comienzo del reinado de Cristo, trasladado de 1878 al año 1914).

El comienzo de la resurrección pasó del año 1878 al año 1918. Por algún tiempo se alegaba incluso que 1914 había representado el "fin del mundo" en el sentido de que Dios había concluido el período 'legal' de permiso a las naciones para ejercer el poder sobre la tierra. También eso fue abandonado, de modo que, en ese sentido, el "fin" quedó para el futuro.

Naturalmente, todo lo que se alegaba que estaba teniendo lugar de manera *no visible* era cuestión exclusivamente de la fe que se pusiera en esas interpretaciones. Después de una sesión en la que se debatieron aquellas profecías basadas en fechas y los correspondientes cambios, Bill Jackson, miembro del Cuerpo Gobernante me dijo con una cierta sonrisa "estamos acostumbrados a decir: "sencillamente movemos la fecha de un hombro y la pasamos al otro".

No fue sino hasta después de la muerte de Rutherford en 1942 que se produjo un cambio con respecto al año 606 antes de Cristo como fecha de comienzo del período de 2520 años. Curiosamente, el hecho de que 2520 años a partir del 606 antes de Cristo condujeran a 1915 y no a 1914, no fue reconocido ni sometido a consideración por unos 60 años.

Así que, sigilosamente, aquel punto de arranque se trasladó al año 607 antes de Cristo y, de esa manera, se pudo retener la fecha de 1914 como final del período de 2520 años. No se aportó evidencia histórica alguna que justificara el traslado de la fecha de la destrucción de Jerusalén y establecerla un año antes al que se había estado creyendo. El deseo de la organización de mantener el año 1914 como la fecha señalada por ellos durante muchos años (lo que no habían hecho con 1915) fue motivo suficiente como para trasladar la fecha de la destrucción de Jerusalén a un año anterior, algo fácil de llevar a cabo sobre un papel.

A mediados de la década de los años cuarenta del siglo XX se tomó la decisión de que la cronología que se había utilizado durante la presidencia de Russell y de Rutherford tenía un desfase de unos 100 años con respecto a la creación de Adán. En 1966 la organización dijo que, en lugar de ser 1874, tal como antes se había enseñado, era 1975 el año en el que se cumplían los seis mil años de la historia de la humanidad.

Eso se hizo público en el verano de 1966 en un libro escrito por Fred Franz titulado *Vida eterna en libertad de los hijos de Dios*. En su primer capítulo, el libro utilizó el arreglo del jubileo, como ya se había hecho prominentemente en las predicciones en torno a 1925, y se argüía (como en aquel entonces) a favor de la doctrina de los seis "días" de mil años cada uno de ellos durante los cuales la humanidad había experimentado la imperfección. A ellos seguiría un séptimo "día" de mil años durante el cual se restauraría la perfección en lo que constituiría un gran jubileo de liberación de la esclavitud al pecado, la enfermedad y la muerte. En las páginas 28 y 29 decía:

> [41] Desde el tiempo de Ussher se ha efectuado un estudio intenso de la cronología bíblica. En este siglo veinte se ha efectuado un estudio independiente que no sigue ciegamente a cálculos cronológicos tradicionales de la cristiandad, y la cuenta de tiempo publicada como resultado de este estudio independiente da como la fecha de la creación del hombre 4026 a. De la E.C.* Según esta cronología bíblica fidedigna seis mil años desde la creación del hombre terminarán en 1975, y el séptimo período de mil años de la historia humana comenzará en el otoño de 1975 E.C.
>
> [42] De modo que seis mil años de la existencia del hombre en la tierra pronto terminarán, sí, dentro de esta generación. Jehová Dios es desde la eternidad, como está escrito en el Salmo 90: 1, 2: "Oh Jehová, tú mismo has resultado ser una verdadera morada para nosotros generación tras generación. Antes que nacieran las montañas mismas, o tú procedieras a producir como con dolores de parto la tierra y el terreno productivo, aún desde tiempo indefinido hasta tiempo indefinido tú eres Dios". De manera que desde el punto de vista de Jehová Dios estos seis mil años de la existencia del hombre que están pasando son solamente como seis días de veinticuatro horas, porque este mismo salmo (versículos 3, 4) pasa a decir: "Tú haces que el hombre mortal se vuelva a materia triturada, y dices: 'Vuelvan, hijos de los hombres'. Porque mil años son a tus ojos solo como el día de ayer cuando ha pasado, y como una vigilia durante la noche". De modo que en no muchos años dentro de nuestra propia generación estamos llegando a lo que Jehová Dios podría considerar como el séptimo día de la existencia del hombre.

¿Cuál sería la importancia de esto? A continuación el libro pasa a hacer la aplicación de los puntos desarrollados.

> [43] ¡Cuán apropiado sería el que Jehová Dios hiciera de este venidero séptimo período de mil años un período sabático de descanso y liberación, un gran sábado de jubileo para que se proclame libertad por toda la Tierra a todos sus habitantes! Esto sería muy oportuno para la humanidad. También sería muy apropiado de parte de Dios, porque, recuerde, la humanidad todavía tiene delante de sí lo que el último libro de la Santa Biblia menciona como el reino de Jesucristo sobre la Tierra por mil años, el reino milenario de Cristo. Proféticamente Jesucristo, cuando estuvo en la Tierra hace diecinueve siglos, dijo respecto a sí mismo: "Porque Señor del sábado es lo que el Hijo del Hombre es". (Mateo 12: 8). No sería por pura casualidad o accidente, sino que sería según el propósito amoroso de Jehová Dios el que el reino de Jesucristo, el "Señor del sábado", concurriera con el séptimo milenio de la existencia del hombre.

¿Había afirmado la organización de modo abierto que el año 1975 marcaría el comienzo del milenio? No. Pero el párrafo anterior

constituye el punto central sobre el que giró todo el conjunto de argumentos cuidadosamente elaborados en los que se basó todo el eje doctrinario del capítulo.

No hubo una predicción franca y en toda regla sobre 1975. Pero el escritor no tuvo inconveniente alguno en afirmar que "sería muy apropiado de parte de Dios" el dar comienzo al milenio en ese tiempo. Parece razonable que, para que un hombre imperfecto pueda establecer lo que es o no es "apropiado" que hiciera el Dios Todopoderoso, contara con un alto grado de certidumbre que fuera mucho más allá de lo que representa "expresar una mera opinión". La *discreción* lo requeriría, es más, *exigiría* que así fuera. Más atrevida aún es la afirmación de que "sería según el propósito amoroso de Jehová Dios el que el reino de Jesucristo, el 'Señor del sábado', concurriera con el séptimo milenio de la existencia del hombre", séptimo milenio que ya se había establecido que diera comienzo en 1975.

De nuevo el reciente libro histórico de la Watch Tower, *Los Testigos de Jehová proclamadores del reino de Dios*, tuvo una oportunidad para demostrar la objetividad y la inocencia ante sus promesas. En una brevísima exposición del tema, enfocando la cuestión en la convención de 1966 en la que Fred Franz hacía la presentación del nuevo libro que contenía la información relativa a 1975, dice lo siguiente (página 104):

> En la asamblea que se celebró en Baltimore (Maryland), F. W. Franz presentó el discurso de conclusión. Comenzó diciendo: "Precisamente antes de subir a la plataforma un joven vino a verme y dijo: 'Díganos, ¿qué significa esto de 1975?'". El hermano Franz entonces se refirió a las muchas preguntas que habían surgido en cuanto a si la información del nuevo libro significaba que para 1975 habría terminado el Armagedón y Satanás habría sido atado. En esencia dijo: 'Pudiera ser. Pero eso no es lo que decimos. Para Dios todo es posible. Pero eso no es lo que decimos. Y que ninguno de ustedes diga algo específico sobre lo que va a suceder de aquí a 1975. Pero el punto importante, estimados hermanos, es este: El tiempo es corto. El tiempo se está acabando, y no hay duda de ello'.
>
> En los años que siguieron a 1966 muchos testigos de Jehová obraron en armonía con el espíritu de aquel consejo. Sin embargo, se publicaron otras declaraciones sobre esta cuestión, y algunas fueron probablemente más categóricas de lo recomendable. Se reconoció este hecho en *La Atalaya* del 15 de septiembre de 1980 (página 17). Pero también se advirtió a los testigos de Jehová que se concentraran principalmente en hacer la voluntad de Jehová y no se preocuparan mucho por las fechas ni estuvieran a la expectativa de una salvación inminente.

Como es típico, se hace cita de una declaración moderada hecha en ese tiempo. Reconoce que "se publicaron otras declaraciones sobre

esta cuestión, y algunas fueron probablemente más categóricas de lo recomendable".[1] Aproximadamente dos tercios de los miembros actuales de la organización han entrado en ella después de 1975 y, por tanto, desconocen lo que realmente ocurrió en aquel tiempo. Son ajenos a la euforia desatada con la inminencia del "fin" como fondo, dada la importancia e intensidad del significado que se asoció a la fecha de 1975. Pero los miembros en ese tiempo del Cuerpo Gobernante no lo ignoraban. Al menos los miembros del Comité de Redacción habían tenido que leer y dar su aprobación a lo que aparece publicado en el histórico libro de 1993. Habían de ser conscientes de lo incompleto y desdibujado del cuadro que ofrecen. ¿Qué sucedía entonces?

Al año siguiente, la revista *¡Despertad!* del 8 de abril de 1967, compañera de *La Atalaya*, presentaba el artículo titulado "¿Cuánto más tardará?" Bajo el encabezamiento "6.000 años se terminan en 1975" razonaba que el milenio lo constituirían los últimos 1.000 años de un día de 7.000 años de descanso de Dios. En la página 19 decía:

> Por consiguiente el hecho de que nos estamos acercando al fin de los primeros 6000 años de la existencia del hombre es de gran significado.
>
> ¿Es concurrente el día de descanso de Dios con el tiempo que el hombre ha estado sobre la Tierra desde que fue creado? Aparentemente sí. De acuerdo con las investigaciones más confiables de la cronología bíblica, que armonizan con muchas fechas aceptadas de la historia seglar, encontramos que el hombre fue creado en el otoño de 4026 a. De la E.C. En algún tiempo de ese mismo año, bien pudo haber sido creada Eva, directamente después de lo cual comenzó el día de descanso de Dios. ¿En qué año, entonces, terminarían los primeros 6.000 años de la existencia del hombre y también los primeros 6.000 años del día de descanso de Dios? En el año 1975. Esto es digno de notarse, particularmente en vista del hecho de que los "últimos días" comenzaron en 1914, y en vista de que los hechos físicos de nuestro día en cumplimiento de la profecía señalan a ésta como la última generación de este mundo inicuo. De modo que podemos esperar que el futuro inmediato esté lleno de acontecimientos conmovedores para los que cifran su fe en Dios y en sus promesas. Esto significa que dentro de relativamente pocos años presenciaremos el cumplimiento de las profecías restantes que tienen que ver con el "tiempo del fin".

1 El libro sobre la historia de la Watch Tower, en una nota a pie de página, cita de artículos de otras publicaciones como evidencia de moderación. Sólo uno de ellos había aparecido en la década de los años 1960s (*La Atalaya* del 15 de septiembre de 1968) y, como en el caso de otras declaraciones prudentes con relación a predicciones anteriores, las otras dos fueron publicadas cuando 1975 estaba *a las puertas* o ya *había llegado* (*La Atalaya* del 1 de noviembre de 1974 y del 15 septiembre de 1975). La nota retrocede entonces a un tiempo anterior a la publicación del libro que anunciaba 1975, y cita del libro *Toda Escritura es inspirada de Dios y provechosa* que decía: "No es bueno usar la cronología bíblica para teorizar sobre fechas que todavía se hallan en el futuro en la corriente del tiempo. Mateo 24: 36". No explica cómo el autor del libro que señalaba a 1975 en relación al comienzo del milenio pudo pasar por alto el principio establecido tres años antes.

El libro histórico de la Sociedad de 1993 cita *La Atalaya* del 15 de septiembre de 1968 como ejemplo de declaraciones juiciosas al respecto. En realidad, contribuía a estimular el espíritu de expectación. Haciendo uso de prácticamente la misma línea de argumentación utilizada por la revista *¡Despertad!*, decía esto en la página 562:

> [7] El futuro inmediato ciertamente habrá de estar lleno de acontecimientos culminantes, porque este viejo sistema se está acercando a su fin completo. En el transcurso de unos cuantos años a lo más se cumplirán las partes finales de las profecías bíblicas que tienen que ver con estos "últimos días", con el resultado de que la humanidad sobreviviente será libertada para que entre en el glorioso reinado de 1.000 años de Cristo. ¡Qué días difíciles, pero, al mismo tiempo, qué magníficos días nos esperan en el futuro inmediato!
>
> [8] ¿Significa esto que en el año 1975 vendrá la batalla de Armagedón? Nadie puede decir con certeza lo que vendrá en cualquier año en particular. Dijo Jesús: "Respecto a aquel día o la hora, nadie sabe". (Mar. 13: 32). Basta para los siervos de Dios el saber con certeza que, para este sistema bajo Satanás, el tiempo se está acabando rápidamente. ¡Cuán tonta sería la persona que dejara de estar despierta y alerta al tiempo limitado que queda, a los sucesos sacudidores de la Tierra que pronto acaecerán, y a la necesidad de obrar uno en el interés de su propia salvación!

Las páginas precedentes (560 y 561) reproducían un cuadro formado por una extensa serie de fechas que, comenzando por el año 4026 a.E.C., considerado como el año en que fue creado Adán (temprano, en el otoño), terminaba de esta manera:

1975	**6000**	**Fin del sexto día de 1000 años de la existencia del hombre (temprano en el otoño)**
2975	**7000**	**Fin del séptimo día de 1000 años de la existencia del hombre (temprano en el otoño)**

En ese contexto cabe preguntarse ¿Dónde está esa supuesta "moderación" en las declaraciones, si consideramos el efecto que tienen la referencia al "futuro inmediato" o la expresión "unos cuantos años a lo más" y la *certeza* con la que se invoca el cumplimiento de "las partes finales de las profecías bíblicas que tienen que ver con estos últimos días"? ¿Qué persona común, dotada de una capacidad normal de razonamiento puede considerar esas expresiones de otra manera que no sea la de fomentar las expectativas y las esperanzas en torno a la fecha de 1975?

En un artículo titulado ¿Qué traerán los años 1970s" la revista *¡Despertad!* del 8 de abril de 1969 puso nuevo énfasis del poco tiempo que quedaba, comenzando de esta manera (página 13):

EL HECHO de que ya han pasado cincuenta y cuatro años del período que se llama los "últimos días" es sumamente significativo. Significa que solo unos cuantos años, a lo más, quedan antes de que Dios destruya el corrompido sistema de cosas que domina la Tierra.

Más tarde, al presentar el año 1975 como el que ponía fin a 6.000 años de la historia humana, el artículo (página 14) decía:

6,000 años acercándose a su fin

Hay otra manera que ayuda a confirmar el hecho de que vivimos en los pocos años finales de este "tiempo del fin" (Dan. 12: 9). La Biblia muestra que nos estamos acercando al fin de 6.000 años completos de historia humana.

Las publicaciones de la Watch Tower se reiteraban en citas de declaraciones hechas por personas prominentes o "expertos" en alguno de los campos que hacían referencia al año 1975. Por ejemplo, citaba una declaración hecha en 1960 por Dean Acheson, anterior Secretario de Estado de los EE.UU. en la que decía:

"Sé suficiente de lo que está pasando para asegurarles que, quince años desde hoy [o, para 1975], este mundo va a ser demasiado peligroso para vivir en él".

El libro *Famine—1975 (Hambre*—1975), publicado en 1967 por dos expertos en alimentación, se citó repetidamente, especialmente estas declaraciones, reminiscencias en muchos aspectos de las predicciones de Russell con respecto a 1914:

Para 1975 el mundo se enfrentará a un desastre de magnitud sin precedente. Hambres, mayores que cualquiera de la historia, asolarán a las naciones subdesarrolladas.

Pronostico una fecha específica, 1975, cuando la nueva crisis estará sobre nosotros en toda su aterradora importancia.

Para 1975, el desorden civil, la anarquía, las dictaduras militares, la inflación desenfrenada, las interrupciones en la transportación y la inquietud caótica serán lo corriente en muchas de las naciones hambreadas.

Tres años después del primer enfoque dado a 1975 en el libro *Vida eterna en libertad de los hijos de Dios*, Fred Franz, su autor, escribió un folleto titulado *La paz de mil años que se aproxima*.[2] El lenguaje era, si cabe, más definitivo y específico que en publicaciones anteriores. Se publicó en 1969 y en las páginas 25, 26 decía lo que

2 Esa misma información apareció también en *La Atalaya* del 1 de abril de 1970. Por cierto, el *Indice* de las publicaciones de la Watch Tower 1930-1985 no lo incluye en las referencias correspondientes a "1975", ignorándolo a pesar de la intensidad con la que esa fecha fue considerada.

después reprodujo *La Atalaya* del 1 de abril de 1970 (páginas 206, 207), bajo el encabezamiento **La Paz de mil años que se aproxima**, en estos párrafos:

> [39] Más recientemente investigadores concienzudos de la Santa Biblia han hecho una reexaminación de la cronología bíblica. Según sus cálculos los seis milenios de la vida de la humanidad en la Tierra terminarían a mediados de los años setenta. Así, el séptimo milenio desde la creación del hombre por Jehová Dios empezaría dentro de menos de diez años.

> [42] Para que el Señor Jesucristo fuera "Señor, pues, aún del sábado," su reinado de mil años tendría que ser el séptimo en una serie de períodos de mil años o milenios. (Mat. 12:8, *Besson.*) Así, sería un reinado sabático.

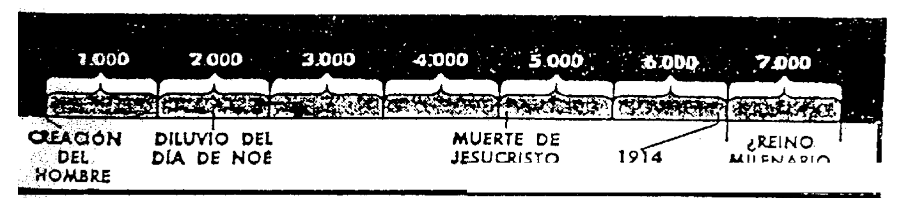
La argumentación es bien clara y directa: así como el sábado era el séptimo período que sigue a los otros seis de trabajo que le preceden, de la misma manera los mil años del reinado de Cristo habrían de constituir un séptimo milenio sabático que sigue a los seis milenios de trabajo y sufrimiento. La exposición es bien directa y no admite ambigüedades.

Incluso, de la misma manera que se había decidido qué es lo que debería ser "apropiado" que Dios hiciera, también se pone de manifiesto lo que se requiere en el caso de Jesucristo. Para que realmente llegue a ser lo que dice que es, 'Señor del sábado', su reinado "*tendría que ser*" el séptimo en una serie de siete milenios. El criterio humano impone esa exigencia al Hijo de Dios. En 1975 se pondría fin a seis mil años. El reinado de Cristo, de acuerdo con ese razonamiento "tendría que ser el séptimo" período de mil años que seguiría a los seis períodos anteriores de la misma duración. El "esclavo fiel y discreto" tenía, efectivamente, diseñado el programa al que esperaba que su Maestro se adhiriera, si en realidad su palabra era verdadera.

Aunque la redacción es más pulida y las expresiones no aparecen de manera tan tajante, en esencia, el contenido es muy parecido a lo expresado por el Juez Rutherford en el folleto *Millones que ahora viven no morirán jamás*, en donde dejó escritas algunas necedades como él mismo admitió. Junto a la fecha específica a la que se estaba dando publicidad, era como si el reloj hubiera retrocedido medio siglo, a los días previos a 1925. La diferencia es que las cosas que se afirmaron entonces se volvían a afirmar de nuevo, pero atribuidas a un año diferente, 1975.[3]

3 Es cierto que en el folleto (página 25) se utiliza la frase "mediados de los setenta", menos específica, pero ya se había señalado a 1975 como el año bíblicamente marcado, y esa fecha quedó firmemente grabada en la mente de todos los testigos de Jehová por todo el mundo.

Al iniciarse la década de los 1970s se mantuvo el cultivo de las expectativas. La revista *¡Despertad!* del 22 de abril de 1972 volvió a hablar de los seis período de trabajo y penalidades, seguidos de un séptimo (sábado) período de descanso y presentó el cuadro siguiente:



Al acercamos al fin de 6.000 años de historia humana a mediados de los años setenta hay la conmovedora esperanza de un magnífico alivio

Este tipo de información claramente tenía la finalidad de crear esperanzas y fomentar expectativas. No se puso en marcha para calmar aquel espíritu de ansiedad o enfriar un clima de excesiva euforia con respecto a lo que debiera esperarse. Es verdad que, en ocasiones, se emitían comentarios tendentes a suavizar declaraciones temerarias, matizando en el sentido de que 'no estamos afirmando taxativamente', o 'no estamos señalando con certeza a una determinada fecha', y 'el día y la hora no la conocemos'. Pero no puede pasarse por alto el hecho de que la organización no era novata en este tema. Toda su existencia, desde los primeros comienzos, se caracteriza por haber despertado en la gente la esperanza asociada a alguna fecha para que, una vez pasada dicha fecha, nada de lo anunciado se haya cumplido. Las publicaciones de la Sociedad buscaron la manera de hacer caer la responsabilidad por los fallos del pasado y las consiguientes desilusiones a los lectores, receptores de la información, a quienes se imputaba el querer ir más allá de lo que los escritores, quienes eran la fuente de la misma, afirmaban en realidad. Seguramente los responsables de la organización cayeron en la cuenta, entonces, del peligro, de cuál es la condición de la naturaleza humana, y de lo fácil que resulta generar grandes esperanzas.

Así que, en tanto que evitaban ser del todo *explícitos* en cualquier predicción que señalara a una fecha *concreta* como la de comienzo del milenio, aquellas personas responsables no tenían inconveniente en emplear frases que, en sí mismas, llevaban un límite temporal comúnmente cuantificable por aproximación, como "dentro de relativamente pocos años", "el futuro inmediato", "en el transcurso de unos pocos años a lo más", "solo unos cuantos años, a lo más", "los pocos años finales", expresiones utilizadas en las revistas *La Atalaya* y *¡Despertad!* con referencia al comienzo del reino milenario

de Cristo y *en el ámbito temporal de las cuales el año 1975 estaba, efectivamente, incluido*. ¿Encerraban algún significado aquellas palabras? ¿O simplemente se utilizaron descuidadamente, sin mayor trascendencia? ¿Son las esperanzas de la gente, sus planes y sus sentimientos algo con lo que se pueda andar jugando? No mostrar interés por dar atención a esos factores es muestra de irresponsabilidad y de falta de sensibilidad. *La Atalaya* del 1 de enero de 1969 (páginas 20, 21) llegó hasta el grado de advertir sobre lo improcedente que resulta atenerse en exceso a las palabras del propio Jesucristo que incitan a ejercer cautela:

> Una cosa es absolutamente cierta: la cronología bíblica reforzada con la profecía bíblica que se ha cumplido muestra que pronto se terminarán seis mil años de existencia del hombre, ¡sí, dentro de esta generación! (Mat. 24: 34). Por lo tanto, éste no es tiempo para ser indiferentes ni para estar serenamente satisfechos. Este no es el tiempo para estar jugando con las palabras de Jesús de que “respecto a aquel día y hora nadie sabe, ni los ángeles de los cielos, ni el Hijo, sino sólo el Padre”. (Mat. 24: 36). Al contrario, es tiempo en que uno debe estar vivamente consciente de que el fin de este sistema de cosas rápidamente está llegando a su fin violento. ¡No se equivoque, basta con que el Padre mismo *sepa* tanto el ‘día como la hora’!

¿Cómo es posible que un “esclavo fiel y discreto” pudiera llegar a decir una cosa así, o sea, “no hagan mucho caso de lo que dice mi Amo, antes bien, presten atención a lo que yo les digo para que les sirva de guía en su vida”?

Algunas de las afirmaciones más abiertas venían del Departamento de Servicio de Brooklyn que edita una hoja mensual llamada “Nuestro Ministerio del Reino”, destinada a uso exclusivo de nos Testigos y no va dirigida al público. La edición inglesa del número correspondiente al mes de marzo de 1968 animaba a entrar en el servicio de “precursor” o de dedicación de tiempo completo a la predicación, y decía así:

> En vista del período corto de tiempo que queda, queremos hacer esto tan a menudo como las circunstancias lo permitan. Piensen, hermanos, quedan solamente como noventa meses antes de que se completen 6.000 años de la existencia del hombre sobre la Tierra.

El número del mes de mayo de 1974 de *Nuestro Ministerio del Reino*, refiriéndose al poco tiempo que quedaba decía lo siguiente:

> Se oyen informes de hermanos que están vendiendo sus hogares y propiedad y que están haciendo planes para completar lo que queda de estos días del viejo sistema en el servicio de precursor. Ciertamente ésta es una forma excelente de usar el poco tiempo que queda antes del fin de este mundo inicuo. 1 Juan 2: 17.

Un número considerable de Testigos obraron de esa manera. Algunos vendieron sus negocios, abandonaron sus empleos, vendieron su casa o su granja y se trasladaron a otros lugares con su esposa e hijos para 'servir donde había más necesidad', contando con que sus ahorros serían suficientes para poder sostenerse hasta la llegada de 1975.

Otros, entre ellos algunas personas de edad, hicieron efectivas sus pólizas de seguro y otros valores. Hubo quienes pospusieron operaciones quirúrgicas con la esperanza de que, con la entrada del milenio, ya no serían necesarias.

Cuando pasó 1975 y se agotaron sus reservas económicas o su salud empeoró seriamente, tuvieron que hacer frente a la dura realidad y rehacer su vida de la mejor manera posible.

Y ¿qué es lo que pensaba el Cuerpo Gobernante durante todo ese tiempo? Algunos de los de más edad del Cuerpo ya habían pasado por las experiencias de 1914, 1925 y, también, por las esperanzas alentadas al principio de la década de los 1940s. La mayoría, según lo yo observaba, adoptó la postura de 'esperar y ver'. No se sintieron impulsados a llamar a la moderación. Se estaban produciendo aumentos espectaculares. Veamos la estadística de los que se bautizaron entre 1960 y 1975.

Año	*Número de bautizados*	*Año*	*Número de bautizados*
1960	69.027	1968	82.842
1961	63.070	1969	120.805
1962	69.649	1970	164.193
1963	62.798	1971	149.808
1964	68.236	1972	163.123
1965	64.393	1973	193.990
1966	58.904	1974	297.872
1967	74.981	1975	295.073

De 1960 a 1966 disminuyó drásticamente el número de bautismos. A partir de 1966, cuando se puso énfasis en el año 1975, se produjo un espectacular aumento, tal como podemos observar en el cuadro anterior.

Durante los años 1971 a 1974, cuando yo estaba sirviendo como miembro del Cuerpo Gobernante, no recuerdo haber oído ningún comentario serio que indicara preocupación alguna entre los miembros del Cuerpo por el excitado estado de ánimo relacionado con las expectativas que se estaban creando. No pretendo dar la impresión de

que yo mismo no me sintiera impresionado cuando en 1966 apareció el libro *Vida eterna en libertad de los hijos de Dios* y el panorama de cercanía del jubileo de mil años que presentaba. Tampoco alego no haber participado en la primera parte de la campaña que enfocaba la atención en la fecha de 1975. Pero, a partir de 1966, cada año que iba pasando todo se vislumbraba más irreal. Cuanto más consideraba las Escrituras más extraño y fuera de lugar me resultaba aquel concepto. Resultaba ajeno a las palabras del propio Jesucristo, tales como estas expresiones suyas:

> "Respecto a aquel día y hora nadie sabe, ni los ángeles de los cielos, ni el Hijo, sino sólo el Padre".
>
> "Manténganse alerta, pues, porque no saben en qué día viene su señor".
>
> "Por este motivo, ustedes también demuestren estar listos, porque a una hora que no piensan que es, viene el Hijo del hombre".
>
> "Sigan mirando, manténganse despiertos, porque no saben cuándo es el tiempo señalado".
>
> "No les pertenece a ustedes adquirir conocimiento de los tiempos o sazones que el Padre ha colocado en su propia jurisdicción". [4]

Sin embargo, formando parte del personal de una organización en estado de euforia debido a un crecimiento extraordinario, era poco lo que podía hacerse. Intenté moderar el tono de algunos artículos que me llegaban para su publicación, pero eso fue todo. En lo que respecta a mi actuación personal sí intenté dirigir la atención a las partes de las Escrituras antes mencionadas, tanto en conversaciones privadas como en discursos públicos.

Un sábado de 1974 por la tarde (después de haber pronunciado un discurso en otra parte del país, y haber regresado con mi esposa) mi tío, a la sazón vicepresidente, vino a vernos a nuestra habitación. (Normalmente solíamos leerle cada semana el material para estudio de *La Atalaya*, debido a lo extremadamente delicado de su vista). Mi esposa le mencionó que en el transcurso de mi exposición había advertido a los hermanos en el sentido de que no se mostraran excesivamente emocionados con respecto a 1975. Su pronta respuesta fue: "¿Y por qué *no habían de estar emocionados*? Se trata de algo por lo que se ha de sentir emoción".

No tengo la menor duda de que, entre todos los miembros del Cuerpo Gobernante, el vicepresidente era el más convencido de lo correcto de lo que había escrito y sobre lo que otros habían edificado en sus escritos. Otra tarde del verano de 1975, un hermano griego de

4 Mateo 24: 36, 42, 44; Marcos 13: 33; Hechos 1: 7

edad avanzada llamado Peterson (originalmente Papagyropoulos) se unió a nosotros en la lectura, como tenía por costumbre. Después de la misma, mi tío le dijo a Peterson: "Mire, lo que sucede ahora es muy parecido a lo de 1914. Justo en los meses del verano de 1914, todo parecía tranquilo. Y, de repente, eventos comenzaron a suceder y estalló la guerra".

Con anterioridad, hacia comienzos de 1975, el presidente Knorr había hecho un viaje alrededor del mundo, llevando consigo al vicepresidente Franz. Los discursos del vicepresidente en todos los países que visitaron giraron en torno a 1975. A su regreso, los otros miembros del Cuerpo Gobernante, ante los informes recibidos de muchos países sobre el efecto conmovedor causado por los discursos del vicepresidente, solicitaron escuchar una grabación de aquello hecha en Australia. [5]

En aquel discurso, el vicepresidente hablaba de 1975 como un "año de grandes posibilidades, de enormes probabilidades". Mencionó a su audiencia que, de acuerdo con el calendario hebreo, ellos estaban "ya en el quinto mes lunar de 1975", quedando menos de siete meses lunares al año hebreo. En varias ocasiones dio énfasis al hecho de que el año hebreo terminaría con Rosh Hashanah, el Año Nuevo judío, el 5 de septiembre de 1975.

Reconociendo que eran muchas las cosas que tendrían que suceder en tan corto espacio de tiempo, si es que el fin hubiera de tener lugar entonces, se refirió a la posibilidad de que hubiera una diferencia de un año más o menos entre la creación de Adán y la de Eva. Hizo referencia al fallo en las expectativas creadas en torno a 1914 y 1925, haciendo mención del comentario de Rutherford en el que reconocía haber hecho "el asno". Dijo que la organización había aprendido a no hacer "predicciones muy atrevidas, excesivamente extremistas". Hacia el final, sin embargo, animaba a sus oyentes a no formarse un criterio inapropiado y dar por hecho que la destrucción venidera podría estar "años" en el futuro, y enfocó la atención en otros aspectos, como casarse y crear familia, levantar un negocio o desperdiciar años en el colegio estudiando un curso de ingeniería.

Después de haber escuchado la grabación, unos pocos miembros del Cuerpo Gobernante expresaron preocupación en cuanto a lo de que no se hubieran llevado a cabo "predicciones muy atrevidas, excesivamente extremistas", ya que sutilmente algunas lo eran, siendo evidente el estado de euforia que habían generado.

5 Eso fue en la sesión del 19 de febrero de 1975

Fue ésta la primera vez que se mostró preocupación en las discusiones del Cuerpo Gobernante. Pero no se pasó a la acción, no hubo medida alguna al respecto.

El vicepresidente volvió a repetir muchos de aquellos puntos en el mismo discurso pronunciado el 2 de mayo de 1975, con ocasión de la siguiente graduación de la Escuela de Galaad.[6]

1975 pasó, como lo habían hecho anteriormente 1881, 1914, 1918, 1920, 1925 y los años 1940s. Se hizo mucha publicidad por parte de otros del estrepitoso fracaso de las expectativas levantadas en torno a 1975. Entre los propios testigos se habló bastante del asunto. Pero creo que en la mayor parte de todo lo que sobre el particular se dijo no enfocaba en la causa principal del problema.

Me daba cuenta de que la cuestión verdadera iba más allá del acierto o desacierto de algunas personas e, incluso, de la fiabilidad o falta de ella de una organización, o de la formalidad, la sensatez o la credulidad de sus miembros. Me daba la impresión de que el factor determinante estaba en cómo aquellas predicciones se hacían recaer sobre Dios y su Palabra. Cuando los hombres se envuelven en semejantes pronósticos, afirmando que lo hacen con el apoyo de la Biblia, elaboran una argumentación con textos bíblicos de apoyo, aseguran que son el "canal" de comunicación de Dios ¿Cuál es la consecuencia cuando se prueba la falsedad de sus predicciones? ¿Honra eso a Dios o edifica la fe en El y en la fiabilidad de su Palabra? ¿O resulta que es todo lo contrario a eso? ¿No añade eso razones para que algunos se sientan justificados en otorgar poca importancia al mensaje de las enseñanzas de la Biblia? Aquellos testigos que modificaron seriamente su vida pudieron y, en la mayoría de los casos, así lo hicieron, recoger los trozos y continuar sus vidas a pesar de la desilusión. Pero no a todos les fue posible. En todo caso, se hizo un daño grave en diferentes aspectos.

En 1976, un año después de aquella fecha que tanto énfasis publicitario había recibido, unos pocos miembros del Cuerpo Gobernante comenzaron a instar a que, de alguna manera, se hiciera un reconocimiento de que la organización se había equivocado, que había dado pábulo a expectativas infundadas. Otros pensaron que no debiera hacerse tal cosa, ya que eso "daría munición a los opositores". Milton Henschel recomendó que lo sabio era sencillamente no tratar el tema y, con el tiempo, los hermanos dejarían de hablar de ello. No

6 Ver *La Atalaya* del 1 de mayo de 1975 (p. 286).

hubo apoyo suficiente para que se llevara a cabo moción alguna. Un artículo de *La Atalaya* del 1 de diciembre de 1976 hizo referencia a las expectativas fallidas, pero tuvo que amoldarse al sentimiento que prevalecía dentro del Cuerpo Gobernante y no fue posible transmitir un claro reconocimiento de responsabilidad por parte de la organización.

El tema salió nuevamente a colación en una de las sesiones de 1977. Aunque surgieron las mismas objeciones, salió adelante una moción por la que, en un discurso de una asamblea, había de incluirse una declaración que habría de preparar Lloyd Barry. Tengo entendido que los miembros del Cuerpo Gobernante Ted Jaracz y Milton Henschel hablaron después con Lloyd Barry en cuanto a lo que sentían al respecto. Sea como sea, el caso es que, una vez elaborado el discurso, *no se hizo mención alguna* al tema de 1975. Recuerdo haberle preguntado a Lloyd sobre el asunto y su respuesta fue la de que no le fue posible debido a que aquello no encajaba en el tema de su discurso. Casi dos años después, en 1979, el Cuerpo Gobernante volvió a dar consideración al asunto. Para entonces, todo daba a entender que 1975 había abierto una seria "brecha en la credibilidad" de la organización.

Buena parte de los miembros de las oficinas centrales expresaron ese sentimiento. Uno de ellos describió a 1975 como un "albatros" colgando sobre nuestro cuello. Robert Wallen, un secretario del Cuerpo Gobernante, escribió lo siguiente:

> He permanecido asociado como testigo bautizado por más de 39 años y, con la ayuda de Jehová, continuaré siendo un siervo leal. Pero faltaría a la verdad si dijera que no me siento desilusionado, ya que, siendo consciente de que mis sentimientos con respecto a 1975 fueron despertados y estimulados por la lectura de diversas publicaciones, me doy cuenta de que es bastante deshonesto que se me diga ahora que el problema es mío, por haber llegado a conclusiones falsas por mí mismo. Sabiendo que no somos infalibles, entiendo que cuando, como imperfectos, se han cometido errores aún siendo personas temerosas de Dios, la manera correcta de obrar es hacer las correcciones necesarias una vez que los errores cometidos están a la vista.

Raymond Richardson del Departamento de Redacción dijo:

> ¿No son atraídas las personas por la humildad y están mas dispuestas a depositar su confianza allí donde existe la *inocencia*? La propia Biblia se constituye en el mayor ejemplo de candor. Es esa una de las razones más sobresalientes por la que creemos que es la verdad.

Fred Rusk, también del Departamento de Redacción, escribió:

> A pesar de cualesquier comentarios tendentes a la matización que se hayan hecho para advertir a los hermanos que no dijeran que Armagedón

vendría en 1975, el hecho es que hubo un número de artículos en las revistas y otras publicaciones que fueron más allá de lo que son meras insinuaciones en cuanto a que el viejo sistema sería reemplazado por el nuevo sistema de Jehová a mediados de los años 1970s.

Merton Campbell, del Departamento de Servicio escribió:

> Una hermana hizo, el otro día, una llamada telefónica desde Massachussets. Estaba en su trabajo. Ambos, ella y su marido, estaban trabajando para poder pagar las facturas acumuladas debido a enfermedad. Expresó que su sentimiento de confianza con respecto a que el fin llegaría en el año 1975 había llegado a tal grado que ambos estaban teniendo problemas para hacer frente a las cargas de este sistema. Este es un típico ejemplo de lo que experimentan muchos hermanos con los que nos encontramos.

Harold Jackson, también del Departamento de Servicio, dijo:

> Lo que ahora necesitamos no es una declaración reconociendo que estábamos equivocados con respecto a 1975, sino más bien una que explique por qué se ha guardado silencio al respecto por tanto tiempo, teniendo en cuenta que ese hecho ha tenido consecuencias en la vida de muchas personas. Actualmente hemos de hacer frente a una brecha de credibilidad que puede desembocar en un desastre. Si hemos de decir algo, hagámoslo con franqueza y mostrémonos abiertos y seamos honrados para con los hermanos.

Howard Zenke, del mismo departamento, escribió:

> Ciertamente no queremos que los hermanos lean u oigan algo y se digan para sus adentros que la senda que hemos tomado constituye otro "Watergate".

Otros se expresaron de manera parecida. Irónicamente, entre los que ahora se mostraban más críticos, había algunos de los que más entusiastas se habían mostrado antes de 1975 en resaltar esa fecha y la extrema "urgencia" que se requería, incluso eran autores de algunos de los artículos antes citados, y habían dado su aprobación a las declaraciones de *Nuestro Ministerio del Reino* ensalzando a quienes estaban vendiendo sus hogares y propiedades al acercarse el año 1975. Muchas de las declaraciones más dogmáticas en torno a la fecha de 1975 las habían pronunciado los representantes viajeros (superintendentes de circuito y de distrito), bajo la supervisión directa todos ellos del Departamento de Servicio.

En la sesión del Cuerpo Gobernante del 6 de marzo de 1979 se presentaron los mismos argumentos en contra de publicar algo que expusiera a la organización a la crítica de los opositores, estimando que a esas alturas, en fecha tan tardía, no era necesario ofrecer ninguna disculpa, ya que con ello no se lograría nada positivo. Sin embargo, hasta los que razonaban de ese modo, se mostraban menos

contundentes que en reuniones anteriores. Había un factor en especial que justificaba esa posición: las estadísticas experimentaron una seria caída durante dos años. Los informes anuales revelan lo siguiente:

Año	Número de publicadores que informaron	% aumento sobre año anterior
1970	1.384.782	10,2
1971	1.510.245	9,1
1972	1.596.442	5,7
1973	1.656.673	3,8
1974	1.880.713	13,5
1975	2.062.449	9,7
1976	2.138.537	3,7
1977	2.117.194	-1,0
1978	2.086.698	-1,4

Más que cualquier otra cosa, esa disminución en el número de los que informaron actividad de predicación parecía lo que tenía mayor peso entre los miembros del Cuerpo Gobernante. Hubo una votación de 15 a 3 favorable a que se hiciera alguna declaración por la que se reconociera que la organización tenía su parte de responsabilidad por el error. Se publicó en *La Atalaya* del 15 de septiembre de 1980.

Fueron necesarios casi cuatro años para que, finalmente, la organización admitiera a través de su administración que había estado en un error, que había estado durante una década alimentando falsas esperanzas. Pero no al grado de que pudiera hacerse una declaración así de franca, aunque fuera cierta. Lo que se escribiera tenía que ser aceptable para el Cuerpo a fin de que pudiera ser publicado. Lo sé, porque fui asignado a redactar esa declaración y, tal como había sucedido en casos anteriores, tuve que atender, no a lo que me hubiera gustado decir o incluso a lo que creía que los hermanos necesitaban escuchar, sino a lo que era posible expresar para que hubiera alguna posibilidad de que recibiera la aprobación de dos tercios de los miembros del Cuerpo Gobernante cuando le fuera presentado.

Hoy día, todo aquel esfuerzo de edificar esperanzas enfocadas en torno a 1975 se da por amortizado, considerándolo de escasa importancia, carente de interés. Una vez más la organización hace suya la esencia de las palabras de Russell en 1916: Esto “tuvo ciertamente un efecto estimulante y santificador en miles de personas, todas las cuales pueden, en consecuencia, alabar al Señor, incluso por ese error”.

10

1914 Y “ESTA GENERACIÓN”

Porque el lecho ha resultado demasiado corto para estirarse uno en él, y la sábana tejida misma es demasiado angosta cuando se envuelve uno.—Isaiah 28:20

El año 1914 fue el *punto terminal* en la cronología profética de la organización por más de tres décadas. Actualmente ese año constituye, desde hace unas ocho décadas, el *punto de partida* para el tiempo profético que proporciona mayor estímulo para la “urgencia” en la actividad de los testigos de Jehová.

Tal vez ninguna otra religión en los tiempos modernos ha puesto su confianza a tal grado en una determinada fecha y se ha hecho dependiente de la misma. La pretensión de la organización de los Testigos de Jehová de ser el único canal y el instrumento de Dios y de Cristo sobre la tierra va íntimamente ligada a esa fecha. Alegan que Jesucristo comenzó entonces su “presencia invisible” como nuevo gobernante entronizado y, por tanto, pasó a examinar a los diferentes cuerpos religiosos de la tierra, escogiendo para su representación ante la humanidad entera al grupo religioso que está conectado con la Watch Tower. Como consecuencia, otorgó su aprobación a ese grupo de personas, reconociéndolas como la clase del “esclavo fiel y discreto” nombrada por él sobre todos sus bienes en la tierra. De esa concepción de las cosas deriva su exigencia de autoridad el Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová, presentándose como la parte administrativa de esa clase del “esclavo fiel y discreto”. Quitar de en medio el año 1914 con todo el significado que se le atribuye, supone que la justificación para su autoridad se evapora por completo.

La evidencia muestra que el Cuerpo Gobernante siente un considerable grado de incomodidad con respecto a esa importante fecha profética. El tiempo asignado para que se cumplan las cosas previamente anunciadas se está estrechando y se acorta de una manera embarazosa para ellos. Cada año que pasa contribuye a que se acentúe la sensación de malestar interior.



Traducción: **1914 La generaciøn que no pasará**

Las publicaciones de la Watch Tower señalan, desde los años 1940s, a 1914 como el año en el que comienzan a tener aplicación las palabras de Jesucristo: "En verdad les digo que de ningún modo pasará esta generación hasta que sucedan todas estas cosas". Se ha hablado de la "generación de 1914" y se ha explicado como el período de tiempo en el que ha de tener lugar el cumplimiento final de las "profecías sobre los últimos días" y en el que ha de establecerse un nuevo orden.

Durante los años 1940s se tenía la idea de que esa "generación" constaba de unos 30 o 40 años. Eso se prestaba a una insistencia machacona en cuanto a la brevedad del tiempo que quedaba. Se podían citar también, al menos, algunos ejemplos de la Biblia para corroborarlo (Ver, por ejemplo, Números 32: 13).

Sin embargo, con la llegada de los años 1950s, el período de tiempo provisto en esa definición fue rebasado. Hacía falta algún "alargamiento" y, a partir de la *Watchtower* del 1 de septiembre de 1952 (páginas 542, 543), cambió aquella definición y, por vez primera, el tiempo para contar una "generación" pasó a ser considerado como *el tiempo total de la vida*, no de 30 o 40 años, sino de 70, 80 o más años.

Por algún tiempo esto proporcionó un espacio confortable de tiempo en el que pudieran cumplirse todas las predicciones que se habían hecho públicas. Aún así, con el paso de los años, el concepto de la "generación de 1914" experimentó más ajustes en su definición. Note las porciones subrayadas de las declaraciones tomadas de un artículo de la revista *Despertad!* del 8 de abril de 1969 (páginas 13, 14):

> **Jesús obviamente hablaba en cuanto a los que tuviesen suficiente edad para presenciar *con entendimiento* lo que aconteció al comenzar los "últimos días". Jesús dijo que algunas de aquellas personas que estuvieran vivas al aparecer la 'señal de los últimos días' todavía estarían vivas cuando Dios pusiera fin a este sistema.**

> **Aunque supongamos que jovencitos de 15 años de edad tuviesen suficiente percepción para comprender la importancia de lo que sucedió en 1914, esto todavía haría al más joven de “esta generación” de unos 70 años de edad en la actualidad. De modo que la gran mayoría de la generación a la que Jesús se refirió ya ha muerto. Los que quedan se están acercando a la vejez. Y recuerde, Jesús dijo que el fin de este mundo inicuo vendría *ante*s de que esta generación muriera. Esto significa que los años que quedan antes de que venga el fin no pueden ser muchos.**

Cuando la revista *Despertad*! hacía esos comentarios en los días previos a 1975, hace más de treinta años, el acento se ponía sobre *cuán pronto* iba a desaparecer la generación de 1914, *qué poco tiempo* le quedaba al espacio vital de dicha generación. Cualquier Testigo de Jehová que en el año 1968 hubiera sugerido que pudiera producirse un retraso de treinta años en el desenlace de los acontecimientos que ellos anunciaban hubiera sido tratado como persona que manifiesta una actitud empobrecida, de una fe más bien debilitada.

Una vez pasado 1975, cambió el discurso. Ahora se trataba de explicar que el tiempo de la generación de 1914 no era tan corto como pudiera pensarse, que todavía podría alargarse bastante.

De modo que los términos en los que se explicaba *La Atalaya* del 1 de enero de 1979 eran otros. Ya no se trataba de referencias a quienes presenciaran “*con entendimiento* lo que aconteció”, sino aquellos que “pudieron observar” los acontecimientos que comenzaron en aquel año. La mera observación es algo bien diferente al entendimiento. Eso, lógicamente, podría rebajar la edad de los que formaban “esta generación” a un nivel mínimo.

Siguiendo ese derrotero, dos años más tarde *La Atalaya* del 1 de abril de 1981 hacía mención de un artículo aparecido en la revista *U.S. News & World Report* que sugería la edad de diez años como el punto en el que los sucesos comienzan a crear una “impresión duradera en la memoria de una persona”. El artículo decía que, de ser cierto eso, “todavía quedaban más de 13 millones de americanos que pudieran recordar la I Guerra Mundial”.

La utilización del término ‘recordar’ también permite una edad inferior que la que requiere el término ‘entender’, tal como decía la *Despertad!* de 1969 antes mencionada, sugiriendo que aplicaba a “jovencitos de 15 años de edad”. (En realidad, la I Guerra Mundial continuó hasta 1918, y los EE.UU no entraron en ella hasta 1917. De manera que la edad de 10 años apuntada por la revista de noticias citada no necesariamente tiene aplicación al año 1914).

Aunque se apliquen diferentes maneras de medir para ganar un año por aquí y otro por allá, el hecho es que el tiempo de la generación de 1914 se va acortando a pasos agigantados, ya que la cuota de mortandad entre las personas de edad avanzada es la más elevada. El Cuerpo Gobernante es consciente de ello, pues el asunto se puso a debate en viarias ocasiones.

El tema salió durante la sesión del 7 de junio de 1978 del Cuerpo Gobernante. A ello contribuyeron factores de tiempo atrás. El miembro del Cuerpo Gobernante Albert Schroeder había distribuido entre los demás miembros una copia de un reportaje demográfico de los Estados Unidos. Los datos indicaban que en 1978 permanecían vivos menos del uno por ciento de la población de los que eran adolescentes en 1914. Pero algo que llamó más aún la atención fueron las declaraciones que Schroeder había hecho mientras visitaba algunos países de Europa.

A Brooklyn llegaron informes en cuanto a que él había sugerido a otros que la expresión "esta generación", tal como Jesús la utilizó en Mateo 24: 34 aplicaba a los "ungidos" y que mientras alguno de ellos permaneciera vivo, esa "generación" no había pasado aún. Por supuesto, aquello era contrario a las enseñanzas de la organización y fue desautorizado por el Cuerpo Gobernante.

Cuando, al regreso de Schroeder, surgió la cuestión, se rechazó la interpretación que él había sugerido y se decidió mediante una votación que se incluyera una "Pregunta de los lectores" en *La Atalaya* en la que se reafirmaba la enseñanza oficial con respecto a "esta generación".[1] Es interesante notar que no se hizo reproche alguno al miembro del Cuerpo Gobernante Schroeder por haber expresado un punto de vista no autorizado y contradictorio cuando estuvo de viaje por Europa.

El tema salió de nuevo a colación en las sesiones del 6 de marzo y del 14 de noviembre de 1979. Puesto que se estaba dando atención a este tema, hice fotocopias de las primeras veinte páginas de la información enviada por Carl Olof Jonsson, el anciano de Suecia que detallaban la historia de la especulación cronológica y revelaban la autoría del sistema de cálculo sobre la base de los 2520 años y de la fecha de 1914. Cada uno de los miembros del Cuerpo Gobernante tuvo su copia. Aparte de algún comentario incidental, consideraron que la información no tenía encaje en el debate.

1 Ver *La Atalaya* del 1 de enero de 1979. Ver también el Apendice sobre este capítulo 10 donde se relata como la mismísima interpretación entonces rechazada fue adoptada unos 29 años mas tarde.

Lyman Swingle estaba ya familiarizado con aquella información por ser el responsable del Departamento de Redacción. El dirigió la atención del Cuerpo hacia algunas declaraciones dogmáticas y persistentes que se habían hecho en varios números de la *Watch Tower* de 1922, leyendo en voz alta algunos de aquellos fragmentos a todos los miembros. Dijo que en 1914 él era demasiado joven (de unos cuatro años de edad) para poder recordar algo de aquello.[2] Pero sí que recordaba las discusiones mantenidas en su casa con respecto a 1925. Que también sabía lo ocurrido con 1975. Dijo que, personalmente, no le gustaría ser extraviado en relación a ninguna otra fecha.

En el transcurso de la sesión mencioné que la fecha del 607 a.E.C. de la Sociedad como punto de comienzo de los 2520 años carecía de evidencia histórica que la apoyara. En cuanto a 1914 y la generación que vivía entonces mi pregunta fue ésta: Si es correcta la enseñanza tradicional de la organización, ¿cómo podemos aplicar las palabras pronunciadas *para la ocasión* por Jesús a personas que vivían en 1914? Sus palabras fueron: "Cuando vean todas estas cosas, conozcan que él está cerca, a las puertas", y "al comenzar a suceder estas cosas, levántense erguidos y alcen sus cabezas porque su liberación se acerca". Las publicaciones mencionan con regularidad que el cumplimiento de esas palabras dio comienzo a partir de 1914, en cristianos que vivían entonces. Pero si eso es cierto, ¿*cuáles* son y en dónde están esos cristianos a los que aplica? ¿Acaso se trata de los que entonces [en 1914] tenían 50 años? Serían personas de 115 años [en 1979 cuando se efectuaba esta reunión del Cuerpo Gobernante]. ¿Nos estamos refiriendo a personas que tuvieran 40 años en 1914? Ahora tendrían 105 años. Quienes entonces tuvieran 30 años, ahora tendrían 95 años y los recién salidos de la adolescencia tendrían 85 años. (Hoy en el año 2008 quienquiera que siquiera se hubiera *nacido* en 1914 tendría casi 100 años de edad).

Pues si aquellas conmovedoras palabras: 'levanten sus cabezas porque su liberación *se acerca*, está *a las puertas*' aplican de verdad a las personas que vivían en 1914 y querían decir que ellos podían tener la esperanza de ver el desenlace final, hay buenas razones para

2 De los miembros del Cuerpo Gobernante de entonces,únicamente Fred Franz había pasado la edad adolescente, teniendo 21 años. En cuanto a otros miembros, Karl Klein y Carey Barber tenían 9 años, Lyman Swingle tenía 4 años, Albert Schroeder 3, Jack Barr tenía 1 año. Lloyd Barry , Dan Sydlik, Milton Henschel y Ted Jaracz aún no habían nacido, pues nacieron después de 1914, como también es el caso de los últimos miembros que se han añadido después al Cuerpo. De los participantes en esa reunión del Cuerpo Gobernante en 1979 los únicos sobrevivientes hoy son Ted Jaracz, Jack Barr y yo mismo.

que aquel emocionante anuncio fuera debidamente matizado. Pudiera quedar de una manera similar a: “Sí, cabe la posibilidad de que *ustedes* lo vean, siempre que sean suficientemente jóvenes y tengan por delante una vida muy, muy larga”. Puse como ejemplo el caso de mi propio padre, nacido en 1891. En 1914 era un joven de apenas 23 años. Vivió, no setenta u ochenta años, sino que llegó a cumplir los ochenta y seis. Para la fecha de esta reunión hacía dos años que había fallecido y no logró ver las cosas que se habían predicho.

De modo que planteé esta pregunta al cuerpo gobernante ¿Qué aplicación relevante de las palabras de Jesús en Mateo 24: 33, 34, con efectos reales para las gentes de aquel tiempo, podía haberse hecho en 1914 teniendo en cuenta que los únicos que podían albergar esperanzas de ver su cumplimiento eran criaturas adolescentes o niños pequeños? No hubo respuesta concreta.

A pesar de todo, buena parte de los miembros del Cuerpo se pronunciaron a favor de continuar con la enseñanza de la organización con respecto a “esta generación” y la fecha de 1914. Lloyd Barry exteriorizó su personal desaliento por las dudas que existían dentro del Cuerpo con respecto a esa enseñanza. Con relación a la lectura por parte de Lyman Swingle de las declaraciones tomadas de la *Watch Tower* de 1922, dijo no encontrar nada en ellas por lo que estar preocupados, que aquello era la “verdad actual” para los hermanos en aquella época.[3] En cuanto a lo avanzado de la edad de las personas incluidas en la generación de 1914, dijo que en algunas regiones de la Unión Soviética había personas que llegaban a alcanzar los 130 años de edad. Instó a trasladar a los hermanos un criterio unificado de modo que mantuvieran el sentido de urgencia. Otros se expresaron en términos parecidos.

Cuando posteriormente el presidente de la sesión me dio oportunidad para expresarme, mi comentario fue que sería oportuno tener en cuenta que lo que hoy se enseña como “verdad actual”, con el paso del tiempo puede convertirse en “verdad del pasado”, y que la nueva “verdad actual” que reemplaza a esa “verdad del pasado” puede, a su vez, ser reemplazada por lo que, en ese momento, sería la “verdad futura”. Mi sentimiento era que la palabra “verdad” utilizada de una manera tan relativista carecía de todo sentido.

Dos miembros del Cuerpo Gobernante dijeron que si no era correcta la explicación actual ¿Cuál *era* el sentido auténtico de las

3 La expresión “verdad actual” era popular en los tiempos de Russell y Rutherford y tenía su fundamento en una deficiente traducción de 2 Pedro 1: 12. La *Traducción del Nuevo Mundo* vierte el texto más exactamente como “la verdad que está presente en ustedes”.

palabras de Jesús? Puesto que esa pregunta parecía haber sido formulada en alusión a lo que yo había manifestado, mi respuesta fue que yo creía que había una explicación que estuviera en armonía con las Escrituras y con los hechos reales, pero que cualquier cosa que se presentara ciertamente no debería responder a "impulsos del momento", sino que debiera ser producto de una investigación seria y de un estudio cuidadoso y profundo. Dije que había hermanos capacitados para hacer ese trabajo, pero que necesitaban autorización del Cuerpo Gobernante. ¿Manifestó interés el Cuerpo Gobernante en que tal cosa se hiciera? No hubo respuesta y quedó descartada la cuestión.

Al concluir la discusión, a excepción hecha de unos pocos, los miembros del Cuerpo manifestaron que ellos deseaban que 1914 y la enseñanza sobre "esta generación" ligada a ese año continuara siendo estimulada. Lyman Swingle, coordinador del Comité de Redacción, hizo el siguiente comentario: "está bien, si eso es lo que desean hacer. Pero, al menos, saben que en lo que respecta a la doctrina sobre 1914, los Testigos de Jehová lo hemos recibido todo (gatillo, culata y cañón) de los Segundo Adventistas".

Quizá una de las cosas que más inquietud me producía era saber que, mientras la organización instaba a los hermanos a mantener una confianza inamovible en aquella interpretación, había personas entre los más responsables de la organización que no tenían plena confianza en las predicciones que se hacían para la fecha de 1914.

Como un notable ejemplo, en la sesión del 19 de febrero de 1975, en la que el Cuerpo Gobernante había escuchado la grabación del discurso de Fred Franz sobre 1975, continuó un cierto debate relacionado con la incertidumbre del tiempo de las profecías. Nathan Knorr, entonces presidente, tomó la palabra y dijo:

> Hay varias cosas que sé. Sé que Jehová es Dios, que Jesucristo es su Hijo, que dio su vida en rescate por nosotros, que hay una resurrección. Hay otras cosas de las que no estoy tan seguro. ¿1914? No sé. Hemos hablado mucho de 1914. Pudiéramos estar en lo cierto y tengo la esperanza que estemos en lo cierto.[4]

Resultó un tanto sorprendente que en esa ocasión se mencionara la trascendental fecha de 1914, ya que, en realidad, el debate era sobre 1975. Como queda dicho, las palabras del presidente fueron

4 Eso no parece haber sido una reflexión improvisada de aquel momento del presidente Knorr, pues ese mismo sentimiento fue expresado, prácticamente en los mismos términos, por George Couch, uno de sus más estrechos colaboradores. Conociendo a los dos, parece más creíble que Couch tomara ese punto de vista de Knorr y no al revés.

pronunciadas ante el pleno del Cuerpo Gobernante, no fue cuestión de un comentario en privado.

Previamente al importante debate sobre 1914 (en la sesión del pleno del Cuerpo Gobernante del 14 de noviembre de 1979), el Comité de Redacción del Cuerpo, en una reunión del mismo, había tratado sobre la conveniencia de continuar enfatizando la fecha de 1914.[5] En el transcurso de la discusión se sugirió que, como mínimo, deberíamos moderar el "énfasis" hacia esa fecha. Recuerdo que Karl Klein nos recordó una práctica, seguida en ocasiones, por la que simplemente dejando de hacer referencias a ciertas enseñanzas por algún tiempo, la introducción de cambios en la misma, si llega el caso, resulta menos traumática.

Es de notar que el Comité de Redacción se decantó unánimemente por seguir, en esencia, esa estrategia con respecto a 1914 en las publicaciones. Esa actitud tuvo, sin embargo, un recorrido corto, ya que a partir de la sesión plenaria del Cuerpo Gobernante del 14 de noviembre de 1979, se puso de manifiesto que la mayoría era partidaria de seguir dando énfasis a esa fecha tal como se había estado haciendo.

Que los problemas sobre esa enseñanza no se limitaban a Brooklyn es algo que me quedó claro ante un incidente que ocurrió cuando yo estaba de viaje por Africa Occidental en el otoño de 1979. En Nigeria, dos miembros del Comité de Sucursal de aquel país y un misionero de mucho tiempo me llevaron a ver una propiedad que la Sociedad había adquirido para la construcción de unas nuevas oficinas para la Sucursal. Al regreso de aquel viaje les pregunté que cuándo creían que podrían trasladarse a la nueva sede. Me respondieron que, con la preparación del terreno, la aprobación de los planos y la obtención de los permisos pertinentes, más el tiempo para la propia construcción, ello podría ser después de 1983.

Teniendo eso en cuenta, les pregunté "¿Han recibido preguntas de los hermanos de aquí con respecto al tiempo que ha pasado desde 1914? Hubo unos instantes de silencio y, entonces, el coordinador de la Sucursal me dijo: "No, los hermanos de Nigeria rara vez hacen preguntas de ese tipo, pero *NOSOTROS* sí". Casi inmediatamente el misionero de mucho tiempo me dijo: "hermano Franz, ¿Pudiera ser que cuando Jesús pronunció las palabras que hacen referencia a 'esta generación' se estuviera refiriendo únicamente a las personas que

5 El Comité de redacción lo formaban entonces Lloyd Barry, Fred Franz, Raymond Franz, Karl Klein y Lyman Swingle.

vieron la destrucción de Jerusalén? Si así fuera, todo encajaría perfectamente".

Era bien patente que no parecía que, tal como estaba aquella enseñanza, la asumiera sin recelos en su mente. Le respondí que, efectivamente, esa era una posibilidad, pero que no se podía decir mucho más al respecto. A mi regreso, conté aquella conversación al Cuerpo Gobernante, ya que ello me ponía de manifiesto que tal enseñanza levantaba muchas cuestiones en personas de todo el mundo, en hombres respetados en posiciones de considerable autoridad. Los comentarios de las personas en Nigeria y la *manera* en la que los hicieron daban a entender con toda claridad que ya habían debatido entre ellos la cuestión antes de mi visita.

Poco tiempo después de mi regreso de Africa, en una sesión del Cuerpo Gobernante que tuvo lugar el 17 de febrero de 1980, Lloyd Barry volvió a expresar sus sentimientos en cuanto a la importancia de la enseñanza con respecto a 1914 y "esta generación". Lyman Swingle dijo que la información publicada en la sección "Preguntas de los lectores" en 1978 no había resuelto la cuestión en la mente de los hermanos. Albert Schroeder informó que en la Escuela de Galaad y en seminarios del Comité de Sucursal, los hermanos habían sacado a colación el hecho de que se estuviera hablando de que 1984 pudiera ser la nueva fecha, ya que se trataba de una fecha setenta años posterior a 1914 (evidentemente aquí se atribuía una considerable importancia al número 70). El Cuerpo tomó la decisión de tratar el asunto de 1914 más tarde en la próxima sesión.[6]

El comité de la Presidencia, integrado por Albert Schroeder (presidente), Karl Klein y Grant Suiter, elaboró un documento poco usual. Proporcionaron una copia del mismo a cada uno de los miembros del Cuerpo Gobernante. En breves palabras, aquellos tres hombres sugerían que, en lugar de aplicar la expresión "esta generación" a las personas que vivían en 1914, debería ser aplicada a personas que vivieran en 1957, ¡cuarenta y tres años más tarde!

Este es el material, tal y como aquellos tres miembros del Cuerpo Gobernante nos lo entregaron.

6 En contra de lo que algunos alegaron, el Cuerpo Gobernante nunca concedió importancia alguna a 1984 y, hasta donde yo recuerdo, fué ésa la única ocasión en la que se hizo mención de dicha fecha y únicamente a título de rumor.

To Members of the Governing Body -- On Agenda for Wednesday Mar.5 '80

Question: What is "this generation (genea')?"(Mt. 24:34; Mr. 13:30; Luke 21:32)

TDNT (many Commentaries) say: genea' "mostly denotes the sense of contemporaries." Vol. 1, p. 663

Most all say genea' differs from genos, genos means offspring, people, race. See TDNT Vol. 1 p. 685 (genos at 1 Pet. 2:9)

Answer may be tied to question on Mt. 24:33. What is meant by: "When you see all these things"?

Lange's Commentary (Vol. 8) suggests that "these things" do not refer to C.E. 70, nor the parousia 1914 but to vss. 29,30 the celestial phenomina that we now see began with the space age 1957 onward. In that case it would then be the contemporary generation of mankind living since 1957.

Three Sections

Lange's Commentary divides Matthew 24th chapter into "three cycles."
His 1st cycle-- Matt. 24:1-14
2nd cycle-- Matt. 24:15-28
3rd cycle-- Matt. 24:29-44 (synteleia or conclusion)
(See Vol. 8 pp 421, 424 and 427)
Based on Matt. 24:3 question in three parts.

The Watchtower and God's Kingdom of a Thousand Years (ka)
Have now also divided Matthew 24 into three parts so to speak

(1) Matt. 24:3-22 Has parallel fulfillments in 1st century and today since 1914. (See w 75 p. 273, ka p. 205)

(2) Matt. 24:23-28 Period into Christ's parousia of 1914. (See w 75 p. 275)

(3) Matt. 24:29-44 "Celestial Phenomina"have literal application since the space age began in 1957 and onward to include Christ's erkhomenon (coming as the executioner at the beginning of the "great tribulation.") (See w 75 p 276 par. 18; ka pp 323 to 328)

"All these things" would have to throw back in the context to the nearest items listed in the composite sign, namely, the celestial phenomina of verses 29 and 30.*

If this is true:
Then "this generation" would refer to contemporary mankind living as knowledgeable ones from 1957 onward.

*Confirmed in thought by C.T.Russell in Berean Commentary, p. 217: "Genea, people living contemporaneously which witness the signs just mentioned." Vol. 4 p. 604.

Chairman's Committee, 3/3/80

La traducción al español del documento entregado por los miembros del Comité de la Presidencia es la siguiente:

A los miembros del Cuerpo Gobernante para incluir en la Agenda del miércoles, 5 de marzo de 1980.

Pregunta: ¿Qué es “esta generación (genea’)”? (Mt. 24: 34; Mr. 13: 30; Lucas 21: 32)

TDNT (Theological Dictionary of the New Testament): (muchos comentarios) dicen: genea’ “En general se refiere a los contemporáneos”. Vol. I, p.663

La mayoría de ellos dicen genea’ difiere de genos; genos significa prole, gente, raza. Véase TDNT Vol I, p. 685 (genos en 1 Pedro 2: 9)

Respuesta puede estar relacionada con la pregunta de Mat. 24: 33. ¿A qué se refiere al decir: “cuando ustedes vean todas estas cosas”?

Comentario de Lange (Vol. 8) sugiere que “estas cosas” no se refiere a lo del año 70 E.C., ni a la parousía de 1914, sino a los vss. 29, 30, al fenómeno celestial que ahora vemos que tuvo lugar desde el comienzo de la era espacial de 1957 en adelante. En ese caso, sería entonces la generación contemporánea de la humanidad que vive desde 1957.

Tres secciones

El Comentario de Lange divide el capítulo 24 de Mateo en “tres ciclos”:

Primer ciclo – Mat. 24: 1-14
Segundo ciclo – Mat. 24: 15-28
Tercer ciclo – Mat. 24: 29-44 (synteleia o conclusión)
(ver Vol. 8, pp. 421, 424 y 427)
Basado en Mat. 24: 3 pregunta en tres partes.

La Atalaya y El Reino de Dios de mil años (ka)
También dividen Mateo 24 en tres partes por así decirlo

(1) Mat. 24: 3-22 hace un paralelismo en su cumplimiento en el primer siglo y hoy, a partir de 1914. (ver w 75 p. 273, ka p. 205)

(2) Mat. 24: 23-28 Período dentro de la Parousía de Cristo de 1914 (ver w 75 p. 275)

(3) Mat. 24: 29-44 los “fenómenos celestiales” tienen aplicación literal desde que comenzó la era espacial en 1957 incluyendo el momento de la erkhomenon de Cristo (su venida como ejecutor al comienzo de la “gran tribulación” (ver W 75, p. 276, párr. 18, ka pp. 323 a 328)

La expresión "todas estas cosas" debería colocarse contextualmente antes, vinculada a los términos de la señal compuesta alistados en los versículos 29 y 30 como fenómenos celestiales.

De ser así:
En ese caso "esta generación" tendría que aplicarse a los humanos contemporáneos, los que, con suficiente capacidad de conocimiento, viven desde 1957 en adelante.

*Confirmado por lo que pensaba C.T. Russell en el Comentario Bereano p. 217: "Genea, gente viva contemporánea que presencia las señales mencionadas". Vol. 4, p. 604.

Comité de la Presidencia 3/3/80

1957 fue el año en que Rusia envió su primer Sputnik al espacio. Se desprende que el Comité de la Presidencia creyó que aquel evento podía ser aceptado como el comienzoa del cumplimiento de las palabras de Jesús:

> El sol será oscurecido, y la luna no dará su luz, y las estrellas caerán del cielo, y los poderes de los cielos serán sacudidos.[7]

Basándose en esa aplicación, es como su conclusión quedaría como la habían redactado:

> En ese caso "esta generación" tendría que aplicarse a los humanos contemporáneos, los que, con suficiente capacidad de conocimiento, viven desde 1957 en adelante.

Aquellos tres hombres no estaban sugiriendo que se desechara 1914. Esa fecha debería seguir considerándose como el "fin de los tiempos de los gentiles". Pero "esta generación" no se empezaría hasta 1957.

A la vista de la progresiva disminución de los de la generación de 1914, esa nueva aplicación para aquella expresión podría, sin duda alguna, ser de más utilidad que lo de alegar que en ciertas parte de la Unión Soviética algunas personas pueden alcanzar los 130 años de edad. Esta nueva fecha de 1957 como comienzo *proporciona 43 años extra* sobre la de 1914 al período de tiempo asignado a "esta generación".

Las normas del Cuerpo Gobernante exigían que para que un Comité llevara alguna recomendación al pleno del Cuerpo Gobernante tuviera que existir unanimidad de criterio entre los miembros de ese Comité. En caso contrario, deberían exponerse los distintos puntos de vista al Cuerpo para tomar una decisión. Por tanto, la presentación de la nueva idea en la que estaba involucrado el año 1957 suponía plena sintonía entre los tres miembros del Comité de la Presidencia, Schroeder, Klein y Suiter.

7 Mateo 24:29.

Tiendo a pensar que, si hoy se preguntara con respecto a aquella presentación la respuesta sería: “Oh, no era más que una sugerencia”. Pudiera ser, pero, en todo caso, se trataba de una sugerencia seriamente formulada. Y, si Albert Schroeder, Karl Klein y Grant Suiter presentaron al Cuerpo Gobernante tal sugerencia es, porque tenían que haber estado dispuestos en sus propias mentes a que se hubiera llevado a cabo el cambio sugerido. Lo que revela que, si de veras ellos hubieran estado plena, firme e inequívocamente convencidos de que lo que la Sociedad había enseñado con respecto a cuándo había de comenzar a aplicarse la expresión “esta generación” durante mucho tiempo, o sea, a partir de 1914, de ninguna manera se les hubiera ocurrido seguir adelante con la presentación de aquella nueva interpretación, distinta y alejada de lo que era la enseñanza tradicional sobre la cuestión.

El Cuerpo Gobernante no aceptó el nuevo punto de vista propuesto por aquellos miembros. Se vertieron comentarios que lo consideraron extravagante. Pero el hecho cierto es que los miembros del Cuerpo Gobernante Schroeder, Klein y Suiter presentaron su idea de manera seria, dejando al descubierto su falta de convencimiento en la solidez de la enseñanza que había sobre esa cuestión.

A pesar de la existencia cierta de puntos de vista diferentes con respecto a la veracidad de cuanto se atribuía al año 1914 y de la “generación de 1914”, se continuó con la publicación de declaraciones tajantes, temerarias, enérgicas con respecto a 1914 y a “esta generación”, como si tuvieran una indiscutible base bíblica. De hecho, esas creencias recibieron el trato de doctrinas consolidadas por la organización “profeta” de modo que se instaba a todos los Testigos de Jehová a depositar en ellas toda su confianza y llevarlas mediante su mensaje a otras personas por todo el mundo. En un aparente esfuerzo por mitigar la inquietud generada por la acelerada disminución de los comprendidos en la generación de 1914, la propia *Atalaya* del 1 de abril de 1981 (página 30) que había hecho una estimación de edad (unos diez años) límite para esas personas, añadía también lo siguiente:

> Y si el sistema inicuo de este mundo sobreviviera hasta principios del próximo siglo, lo cual es poco probable en vista de las tendencias mundiales y el cumplimiento de la profecía bíblica, aún habría sobrevivientes de la generación de la I Guerra Mundial. No obstante, el hecho de que el número de ellos está mermando es una indicación más de que “la conclusión del sistema de cosas” se está procurando a su fin.

Eso fue escrito originalmente en 1980 (*The Watchtower* del 15 de octubre de 1980, página 31), publicado también en *La Atalaya* antes mencionada (Preguntas de los lectores). Cuando hayan pasado veinte años desde ese escrito, con el cambio de siglo, los niños que en 1914 tenían diez años, *serán ancianos de 96*. Incluso pudieran quedar unas pocas personas de esa edad alrededor del mundo, y ello considerarlo suficiente para seguir afirmando que se cumplen las palabras de Jesús, siempre, como es natural, admitiendo que Jesús se estaba refiriendo con sus palabras a niños de aproximadamente diez años. Es una muestra de lo lejos que una organización está dispuesta a llegar con tal de mantener vigente su concepto sobre la "generación de 1914".

Han pasado muchos años y, actualmente, no se hace mención de los "niños de diez años", pero sí referencias genéricas a "quienes vivían en 1914". Eso da la posibilidad para incluir entre los de la "generación de 1914" a los recién nacidos. Sin embargo, con la llegada de los años 1990s y con el tercer milenio a punto de comenzar, incluso tal "ajuste en el entendimiento" tan sólo proporciona un respiro momentáneo al problema real. Incluso los recién nacidos en 1914 se acercaban a los 90 años de edad para el año 2000.

Lo único que puedo afirmar con relación a todo esto es que me parece increíble el razonamiento empleado por el Cuerpo Gobernante. Considero trágico que se pueda proclamar al mundo entero una profecía sobre una fecha como algo sólido en lo que la gente pueda y *deba* depositar su confianza, edificar sus esperanzas, modelar el rumbo de su vida, siendo el caso que los mismos que lo publican tienen constancia de que entre ellos mismos no existe auténtica unidad de criterio, ni convicción firme en cuanto a que dicha enseñanza sea cierta. Puede que, una consideración del pasado de la organización que, durante décadas ha estado dedicada a fijar y cambiar fechas, permita una mayor comprensión de tal actitud.

Quizá lo que me resulta más sorprendente es que los miembros del Comité de la Presidencia, Albert Schroeder, Karl Klein y Grant Suiter, unos *dos meses* después de presentar su novedosa idea sobre "esta generación" anotaran la enseñanza sobre el comienzo de la presencia de Cristo en 1914 como determinante a la hora de considerar culpables de apostasía (incluyendo al personal de las oficinas centrales) y, por tanto, dignos de expulsión. Lo hicieron así a pesar de que meses antes ellos mismos cuestionaron parte de aquel cuerpo doctrinal, al proponer una visión diferente sobre una de las doctrinas inseparables del mismo, la doctrina sobre "esta generación".

El medio siglo durante el cual la organización ha estado promocionando el concepto de una "generación de 1914", cuya duración ha quedado manifiestamente parecida a un sofá excesivamente pequeño para ser confortable, y el razonamiento empleado para cubrir ese "sofá" doctrinal se ha mostrado como una funda demasiado estrecha, no es suficiente, en este caso, para hacer desaparecer la cruda realidad de los hechos.

Los líderes han llevado a cabo bastante ajustes y ya quedan muy pocas opciones a las que poder recurrir. Había la propuesta de Schroeder, Klein y Suiter para situar en 1957 el comienzo de "esta generación", pero aquello, más bien, tenía poco recorrido. Estuvo la idea de Albert Schroeder para que la frase se aplicara a los de la clase "ungida" (algo que estuvo flotando durante muchos años en la organización), lo que tenía unas ciertas ventajas, ya que cada año aparecía gente (algunos bastante jóvenes) que, por primera vez, estaba dispuesta a considerarse "ungida". Esa alternativa eliminaba prácticamente el apremiante factor temporal para la enseñanza sobre "esta generación".

Existía otra opción. Podrían reconocer la evidencia histórica en cuanto a que la destrucción de Jerusalén tuvo lugar veinte años después del 607 A.C., que es la fecha que la Sociedad asigna a ese evento. Ello desplazaría al año 1934 el comienzo de los Tiempos de los Gentiles (utilizando la interpretación de los 2520 años). Pero, tal como se ha mostrado, ya se había colocado sobre 1914 una importancia tal que una cosa así parecía inviable.

Los signos inevitables de un posterior "ajuste de entendimiento" comenzaron a aparecer con *La Atalaya* del 15 de febrero de 1994. Allí el comienzo de la aplicación de las palabras de Jesús sobre "señales en el sol y en la luna y en las estrellas, y sobre la tierra angustia de naciones" fue desplazado de 1914 a un punto que seguiría al comienzo de la todavía futura "gran tribulación". De igual manera, la anunciada 'recogida de los escogidos desde los cuatro vientos', que anteriormente se enseñaba que estaba en marcha desde 1919, también se trasladó al futuro, para después del comienzo de la "gran tribulación" y a continuación de que aparecieran los fenómenos celestiales. Esas posiciones, ahora abandonadas, se habían estado enseñando por unos cincuenta años. (Como uno de los numerosos ejemplos, ver *The Watchtower* del 15 de julio de 1946).

Aunque han sido anunciados como una "nueva luz", esos cambios sencillamente han acercado las enseñanzas de la Watch Tower al

entendimiento que durante largo tiempo han mantenido las organizaciones que ellos llaman desdeñosamente "eruditos de la cristiandad".

En la octava edición del libro *Crisis of Conscience,* impresa en Septiembre de 1.994, se presentaba un comentario referido al número del 15 de Febrero de 1.994 de la *Atalaya* que trasladaba la aplicación de porciones de Mateo 24 situándolas al comienzo de la "gran tribulación". En dicho comentario incluí estos pensamientos:

> Puede que lo más destacable sea el hecho de que la expresión "esta generación" que encontramos en Mateo 24: 34 y Lucas 21: 32, y a la que tanto énfasis se le ha dado en las páginas de *La Atalaya*, no aparece por ninguna parte en esos artículos, resultando llamativa su ausencia. Es difícil imaginar cómo la organización podrá estar ahora en disposición de ubicar Mateo 24: 29-31 en un punto *después* del comienzo de la futura "gran tribulación" y, al mismo tiempo, continuar aplicando las palabras de Jesús sobre "esta generación", tres versículos más adelante en el texto, a un período de tiempo que tiene su comienzo en 1914. Pero, como se ha mostrado, es razonable pensar que el Cuerpo Gobernante vería con buenos ojos cualquier cosa que le proporcionara una escapatoria a la cada vez más embarazosa posición creada por haber asociado la expresión "esta generación"(junto al resto de la frase: "no pasará hasta que sucedan toda estas cosas") a la cada vez más alejada fecha de 1.914.
>
> Queda por ver si esta nueva interpretación es simplemente una preparación del terreno para un cambio drástico en la aplicación de la frase "esta generación". Sin lugar a dudas, la salida más deseable consistiría en una explicación que *mantuviera* 1.914 como el comienzo de los últimos días y, al mismo tiempo, *desconectar* airosamente la frase "esta generación" de dicha fecha. Como se ha indicado, la organización difícilmente puede abandonar porcompleto 1.914 sin socavar una considerable cantidad de enseñanzas asociadas a esa fecha. Sin embargo, si la frase "esta generación" pudiera desligarse de 1.914 y ser aplicada a un período futuro sin fecha fija, en tal caso el paso del tiempo, la llegada del tercer milenio en el 2.000 e incluso la aproximación al 2.014, no supondría un escollo insalvable a la hora de dar explicaciones a unas personas entrenadas para aceptar cualquier cosa que "la clase del esclavo fiel y discreto" y su Cuerpo Gobernante puedan ofrecerles.

Como se ha indicado, esa información de *Crisis of Conscience* fue impresa en Septiembre de 1.994. Justamente *trece meses más tarde*, el número correspondiente al 1 de Noviembre de 1.995 de *La Atalaya* se descolgó con unos artículos que corroboran prácticamente lo que se había sugerido en la edición de 1.994 de *Crisis of Conscience*. Tal como se indicó entonces, han *desligado* la frase "esta generación" (Mateo 24:34) de 1.914, pero *manteniendo* aún esa fecha como bíblicamente significativa.

Ello se efectuó mediante una nueva definición del significado de “generación” en este texto. Unos 70 años atrás la revista *The Golden Age* (*Edad de oro*) del 20 de Octubre de 1926 asociaba las palabras de Jesús sobre ”esta generación” a la fecha de 1.914 (tal como lo ha venido haciendo la *Atalaya*). Unos 25 años más tarde *The Watchtower* correspondiente al 1 de Junio de 1.951, página 335, se expresaba así con respecto a 1914: “desde ahora, nuestra generación es la generación que verá el comienzo y el final de todas estas cosas, incluyendo Armagedón”. Nuevamente el número correspondiente al 1 de Julio de 1.951, página 404, ligaba la cuestión referente a “esta generación” a 1.914. Comentando Mateo 24:34 decía:

> El significado verdadero de esas palabras, más allá de toda duda, es el de que corresponde a una generación en el sentido ordinario de la palabra, tal como en Marcos 8:12 y en Hechos 13:36, o aplicable a aquellas personas que viven en un período determinado.

A continuación añadía:

> Quiere decir, por lo tanto, que desde 1.914 no pasará una generación hasta que todo quede cumplido, y en medio de un período de gran dificultad.

Así, por unos cuarenta años, las publicaciones de la Watch Tower han estado dando un sentido *temporal* a la “generación” de Mateo 24:34. Reiteradamente lo avanzado de la generación de 1.914 ha sido señalado como evidencia del poco tiempo que queda.

Ahora, sin embargo, con la nueva definición, más bien que moverse en parámetros relativos a límites temporales o de fijar cualquier punto *desde el que empezar a contar*, la “generación” ha de ser identificada no en términos de tiempo, sino cualitativamente, o sea, por sus *rasgos característicos*, como referida a una “generación perversa y adúltera” en el tiempo de Jesús. En la actualidad “esta generación” se refiere a “los pueblos de la Tierra que ven la señal de la presencia de Cristo pero no corrigen sus caminos”, siendo por tanto, merecedores de ser destruidos en Armagedón.

No se deshecha 1.914, cosa que la organización no podría hacer sin desmantelar la estructura teológica principal y los dogmas más emblemáticos de esta religión. 1.914 permanece como la pretendida fecha de la entronización de Cristo en el cielo, el comienzo de la segunda presencia de manera invisible de Jesucristo, así como el comienzo de los “últimos días” y del “tiempo del fin”. Y ello aún se

mantiene, aunque de manera indirecta, en el nuevo concepto sobre “esta generación”, ya que la “señal de la presencia de Cristo” (que los condenados ven y rechazan o las ignoran) supuestamente comenzó a manifestarse universalmente a partir de 1.914 y también después de eso.

¿Cuál es entonces la gran diferencia? Pues que ahora, para ser parte de “esta generación” no es necesario que una persona haya estado *viva* en 1.914. *Cualquiera* puede ver la supuesta señal de la presencia de Cristo *en cualquier momento* (no importa si sea ahora en los primeros años del actual milenio de los 2000) y así acreditar ser parte de “esta generación”. Ello hace posible que la expresión *quede libre de cualquier fecha fija de comienzo* y reduce considerablemente la incómoda necesidad de dar explicaciones al embarazoso período de tiempo transcurrido desde 1.914 con el consiguiente incremento en la disminución del número de personas que estaban vivas en aquella fecha.

Posiblemente la evidencia gráfica más palpable de ese cambio la encontramos en el encabezamiento de la revista *Despertad!* Hasta el 22 de Octubre de 1995 el párrafo de Declaración de Propósito de la revista Despertad! era el siguiente:

Por qué se publica *Despertad!* *Despertad!* es informativa para toda la familia. Muestra cómo hacer frente a los problemas de nuestro tiempo, presenta noticias de actualidad, habla acerca de la gente de otros lugares, analiza temas de religión y ciencia. Pero va más allá. Sondea su trasfondo e indica cuál es el verdadero significado de los acontecimientos actuales, aunque siempre mantiene una postura neutral en lo que respecta a la política y no favorece a unas razas sobre otras. Más importante aún; esta revista promueve la confianza en la promesa del Creador de establecer un nuevo mundo pacífico y seguro antes de que desaparezca la generación que vio los acontecimientos de 1914”.

La frase “esta revista promueve la confianza en la promesa del Creador de establecer un nuevo mundo pacífico y seguro antes de que desaparezca la generación que vio los acontecimientos de 1.914” aparecía año tras año desde 1982 hasta el 22 de octubre de 1995. A partir del número correspondiente al 8 de noviembre de 1995 dicha frase fue modificada en su parte final tal como aquí se muestra:

Por qué se publica *Despertad!* *Despertad!* es informativa para toda la familia. Muestra cómo hacer frente a los problemas de nuestro tiempo, presenta noticias de actualidad, habla acerca de la gente de otros lugares, analiza temas de religión y ciencia. Pero va más allá. Sondea su trasfondo e indica cuál es el verdadero significado de los acontecimientos actuales, aunque siempre mantiene una postura neutral en lo que respecta a la política y no favorece a unas razas sobre otras. Más importante aún; esta revista fomenta confianza en

la promesa del Creador de establecer un nuevo mundo pacífico y seguro que pronto reemplazará al sistema de cosas actual caracterizado por la maldad y la rebelión.

Con el número del 8 de Noviembre de 1995 *se eliminó toda referencia a 1914*, representando quizá la evidencia más gráfica de este enorme cambio (así como indicando, en efecto, que "el Creador" de alguna manera ha renegado de su "promesa" supuestamente ligada a la generación de 1914).

Queda por ver cómo repercutirá este cambio sustancial en los miembros de la organización. Pienso que los que sentirán con más intensidad sus efectos serán los más antiguos, miembros de muchos años que han albergado la esperanza de no morir antes de ver realizadas sus expectativas de contemplar la realización completa de las promesas de Dios. Proverbios 13:12 dice que la "La esperanza que se demora (expectación pospuesta -*NM*-) es tormento del corazón; pero árbol de vida es el deseo cumplido" (*Reina Valera*). Cualesquiera sentimientos de descorazonamiento que puedan experimentarse no son imputables al Creador, sino a quienes implantaron y alimentaron en las personas expectativas falsas ligadas a una fecha particular.

Los más jóvenes o llegados más recientemente no sentirán tan severamente el impacto del cambio. Después de todo, el asunto se reviste de un lenguaje en el que no se expresa reconocimiento de error por parte de la organización, sino que encubre el cambio en términos de "conocimiento progresivo" y de "luz cada vez más clara". *La Atalaya* del 1 de mayo de 1999, página 13 dice: "Nuestra progresiva comprensión de la profecía recogida en los capítulos 24 y 25 de Mateo ha sido emocionante" diiciendo esto cuandp al mismo tiempo van descartando una tras otra interpretaciones las cuales durnte muchos años se enseñaban como verdad divina.. A estos más nuevos les puede pasar desapercibida la machacona insistencia con la que, durante décadas, el concepto de la "generación de 1.914" ha ido afianzándose, cuán inequívocamente se ha presentado como un indicador seguro de la "proximidad del fin". Puede que no se den cuenta de cuán firmemente se ha presentado lo de la "generación de 1914" como si fuera una enseñanza, no de origen humano, sino de origen *divino*, algo que no es fruto de un calendario basado en promesa de hombres, sino basado en la "promesa *de Dios*". Este período de 40 años en el que implícitamente se ha vinculado a Dios y su Palabra a un concepto que ha resultado fallido lo único que hace es incrementar la gravedad de la responsabilidad en la que se ha incurrido. Vienen a la mente las palabras de Jeremías 23:21:

> Yo no envié a esos profetas, ellos se apresuraron; yo no les hablé, ellos profetizaron.

Este trascendental cambio solamente puede haberse producido por una decisión del Cuerpo Gobernante. Como se ha mostrado, la cuestión principal envuelta salió a discusión tan atrás en el tiempo como en los años 1970s. Uno no puede dejar de preguntarse cuáles deban ser los pensamientos del Cuerpo Gobernante en la actualidad, qué grado de responsabilidad sienten. Cada uno de los miembros de ese Cuerpo sabía entonces y sabe ahora cuál ha sido el registro de la organización en lo que toca a poner fechas y hacer predicciones. En las publicaciones eso se exculpa poniendo la excusa del "ferviente deseo de ver realizadas las promesas de Dios en nuestro propio tiempo", como si uno dejara de tener tal ferviente deseo por el hecho de no atreverse a establecer un calendario para Dios, ni hacer predicciones y atribuirlas a Dios, como si estuvieran basadas en su Palabra. También son conscientes de que, a pesar de haber incurrido en un error tras otro, los líderes de la organización continuaron alimentando a sus miembros con nuevas predicciones. Saben que la dirección ha fallado estrepitosamente a la hora de asumir plena responsabilidad por los errores y admitir que esa dirección ha sido simple y claramente errónea. Han procurado proteger su imagen y exigencia de autoridad, esforzándose en dar la apariencia de que los errores son atribuibles al conjunto de la comunidad. En un artículo titulado "Cómo distinguir las profecías verídicas de las falsas", la *Despertad* del 22 de Junio de 1.996 página 9 decía:

> "Los estudiantes de la Biblia, conocidos desde 1.931 con el nombre de testigos de Jehová, también se figuraban que en 1.925 se realizarían ciertas profecías bíblicas maravillosas. Ellos conjeturaron que en ese tiempo daría comienzo la resurrección terrestre, trayendo de vuelta a hombres fieles de la antigüedad, entre ellos Abrahán, David y Daniel. En años más recientes, muchos Testigos conjeturaron que los sucesos vinculados al inicio del Reino Milenario de Cristo podrían dar comienzo en 1.975. Su expectativa arrancaba del entendimiento de que en ese año empezaría el séptimo milenio de la historia humana".

La *Atalaya* del de noviembre de 1995 que trataba la nueva enseñanza sobre "esta generación" sigue la misma táctica, diciendo (Página 17):

> Debido a su deseo de ver el fin de este inicuo sistema, el pueblo de Jehová a veces ha especulado sobre cuándo estallará la "gran tribulación", incluso relacionando este suceso con lo que se calculaba que debía durar una

> generación desde 1914. Sin embargo, 'hacemos entrar un corazón de sabiduría' si meditamos en cómo "contar nuestros días" para alabar con gozo a Jehová, y no especulamos sobre cuántos años o días constituyen una generación. (Salmo 90:12.) En vez de proporcionar una regla para medir el tiempo, el término "generación", según lo utilizó Jesús, se refiere principalmente a la gente contemporánea de un determinado período histórico con las características que la identifican.

De esta manera, los dirigentes atenúan la responsabilidad que en justicia debe recaer sobre ellos, dando piadosamente consejos sobre la visión espiritual que han de tener los adherentes, como si el problema radicara en realidad en el punto de vista espiritual inapropiado *de aquellos*. No admiten que esos miembros *no originaron nada en absoluto*, sino que albergaron unas esperanzas asociadas a diferentes fechas únicamente porque *los dirigentes* de la organización suministraron material preparado claramente para estimular tales deseos. De manera que cada fecha mencionada, así como todas las 'conjeturas', 'especulaciones' y 'cálculos' a ellas conectados no tuvieron su origen entre la comunidad de miembros, sino en el *grupo de los dirigentes*. Es como si una madre, cuyos hijos enferman de indigestión, dijera de ellos: "no fueron cuidadosos en cuanto a lo que comían", cuando el hecho es que ellos simplemente comieron lo que ella misma les suministró. Y no solamente les suministró tal clase de alimento, sino que *insistió* en que tenía que ser aceptado como saludable, perteneciente a una dieta excelente que en ninguna otra parte pudiera obtenerse, hasta tal grado que cualquier expresión de insatisfacción sobre dicho alimento se consideraría punible.

Los actuales miembros del Cuerpo Gobernante saben que el cuestionar o mostrar desacuerdo con cualesquier enseñanzas ligadas a 1.914 durante el largo tiempo que se han mantenido en vigor, podría ocasionar y de hecho ocasionó expulsión. Saben que el auténtico "corazón de sabiduría" que ahora recomienda la *Atalaya*, un proceder que evite la especulación basada en fechas, fijando la atención, en cambio, en sencillamente vivir cada uno de nuestros días sometidos a Dios, es exactamente el mismo "proceder de corazón" que algunos miembros de las oficinas centrales de Brooklyn mantuvieron y quisieron transmitir, siendo precisamente su posición en este aspecto el argumento principal para acusarlos de "apóstatas" y ser juzgados por ello. Desconozco el alcance de los pensamientos de hoy en los miembros del Cuerpo Gobernante. Únicamente puedo decir que, si yo fuera partícipe de esa actitud que ahora se expone y de su fracaso

en hacer un abierto y vigoroso reconocimiento de responsabilidad por haber extraviado seriamente y por haber juzgado muy injustamente a otros cristianos sinceros, no veo cómo yo podría eludir algún sentimiento de cobardía moral.

Es difícil dejar de conmoverse ante el contraste entre la actitud mostrada por los líderes de la Watch Tower y la decisión tomada por otra religión igualmente responsable de haber llevado a cabo predicciones similares, la Iglesia Universal de Dios (the Worldwide Church of God). Después de que su líder por mucho tiempo, Herbert W. Armstrong, muriera a finales de los 1980s, los nuevos responsables publicaron un artículo en el número correspondiente a los meses de abril/marzo de su publicación principal, la revista *The Plain Truth* (*La verdad Llana*). El artículo se titulaba "Perdónanos nuestros deudas" y comenzaba diciendo: "La Iglesia universal de Dios, patrocinadora de la revista *The Plain Truth*, ha cambiado su posición con respecto a muchas creencias mantenidas por largo tiempo y prácticas de unos pocos años a esta parte". Al hacer un informe detallado de ello, decía también:

> **Al mismo tiempo, nos damos perfecta cuenta del peso legal de nuestro pasado.**
>
> **Nuestro defectuoso entendimiento doctrinal ha oscurecido el plan evangélico de Jesucristo y nos ha llevado a una serie de conclusiones erróneas y de prácticas no bíblicas. Tenemos mucho de lo que arrepentirnos y por lo que pedir perdón.**
>
> **Hemos emitido juicio y nos hemos justificado, condenando a otros cristianos a los que nos hemos referido como "los llamados cristianos" y los hemos etiquetado como "defraudados" e "instrumento de Satanás".**
>
> **Hemos colocado sobre nuestros miembros un modo de vida cristiana orientado hacia las obras. Les hemos exigido apego a una especie de gravosas reglas del Viejo Testamento. Hemos llevado a cabo un férreo estilo legalista en el gobierno de la iglesia.**
>
> **Nuestro viejo estilo anterior fomentó actitudes exclusivistas y de superioridad más bien que la enseñanza de hermandad y unidad del nuevo testamento.**
>
> **Hemos dado excesivo énfasis a la predicción y especulación profética, no prestando la debida atención al verdadero evangelio basado en la salvación a través de Jesucristo.**
>
> **Estas enseñanzas y prácticas constituyen una causa de enorme pesadumbre. Somos perfectamente conscientes de la angustia y el sufrimiento que han ocasionado.**
>
> **Nos hemos equivocado. Nunca hubo intención de extraviar a nadie. Estábamos tan concentrados en lo que creíamos hacer para con Dios que no nos dimos cuenta de la senda espiritual en la que estábamos. Con intención o sin ella ese camino no era el bíblicamente adecuado.**

Si miramos hacia atrás, nos preguntamos cómo pudimos llegar a estar tan equivocados. Nuestros corazones se abren hacia todos aquellos a los que nuestras enseñanzas llevaron a conclusiones erróneas en las Escrituras. No minimizamos su desorientación y confusión espiritual. De todo corazón deseamos su comprensión y perdón.

No tratamos de ocultar los errores doctrinales y bíblicos de nuestro pasado. No es nuestra intención únicamente una operación de maquillaje. Encaramos nuestra historia con seriedad y hacemos frente a los defectos y pecados que encontramos. Son cosas que siempre estarán ahí como parte de nuestra historia para recordarnos los peligros del legalismo.

Un reconocimiento tan franco y la aceptación de responsabilidad por el daño causado no lo encontramos en las publicaciones de la Watch Tower. Conociéndolos personalmente, me consuela el hecho de que muchos de los miembros del Cuerpo Gobernante son sinceros en la convicción de que están sirviendo a Dios. Esto, por desgracia, va acompañado paralelamente de la creencia en que la organización que dirigen es el canal de Dios para la comunicación divina, superior al resto de organizaciones religiosas de la tierra (creencia que hace evidente un estado de negación, que les impide afrontar la realidad de una trayectoria defectuosa y el registro negativo de la organización). Cualquiera que sea la sinceridad en su deseo de servir a Dios, lamentablemente no les ha salvaguardado de una profunda insensibilidad para con el posible efecto desilusionador de sus fallidas predicciones apocalípticas y el efecto debilitador que puede producir en la confianza de la gente para con la veracidad y valor de las Escrituras.

11

PUNTO DE DECISIÓN

Pero todo esto, que antes valía mucho para mí, ahora, a causa de Cristo, lo tengo sin valor. Aún más, a nada le concedo valor si lo comparo con el bien supremo de conocer a Cristo Jesús, mi Señor. Por causa de Cristo lo he perdido todo, y todo lo considero basura a cambio de ganarlo a él.—Filipenses 3: 7, 8, *Versión Popular.*

MI ENCRUCIJADA PERSONAL llegó hacia finales de 1979. Había dedicado cuarenta años de mi vida, como representante de tiempo completo, sirviendo en todos los niveles de la estructura de la organización. Los últimos quince años los pasé en las oficinas centrales y, de ellos, los nueve últimos en calidad de miembro del Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová.

Esos últimos años se constituyeron en el período crucial de mi vida. Fue cuando la ilusión se encontró con la realidad. Desde entonces he llegado a comprender la veracidad de una cita que leí no hace mucho. La hizo un hombre de estado, hoy ya fallecido, quien dijo:

> El gran enemigo de la verdad muy a menudo no es la mentira directa, bien tramada y deshonesta, sino el mito machacón, persuasivo e irreal.

Fue entonces cuando comencé a darme cuenta de que buena parte de todo aquello en lo que había basado toda mi vida de adulto era precisamente eso, un mito "machacón, persuasivo e irreal". No es que hubiera cambiado mi consideración hacia la Biblia. Si acaso, aquella experiencia lo que hizo fue afianzar mi aprecio por ella. Fue la Escritura la que daba sentido y significado a lo que veía que estaba sucediendo, las actitudes que contemplaba, los razonamientos que se

expresaban, la tensión y el grado de presión que sentí. El cambio real consistió en llegar a comprender que la manera en la que había estado considerando las Escrituras había sido esencialmente sectaria, una trampa contra la que creía haber estado protegido. El permitir que la Escritura hablara por sí misma, sin necesidad de un filtro previo a través de una agencia de hombres falibles constituida como necesario "canal", me hizo ver que se hacía inmensamente más llena de significado. Francamente, quedé asombrado al comprobar a qué grado me había privado de su verdadero significado.

La cuestión era ¿Qué es lo que puedo hacer? Mis años en el Cuerpo Gobernante, todo lo que había oído dentro y fuera de las sesiones, el espíritu y la actitud que veía, todo ello me había llevado al convencimiento de que, en lo que a la organización respecta, 'el odre había envejecido', había perdido toda la flexibilidad que pudiera haber tenido y que estaba endureciendo su resistencia a la corrección procedente de las Escrituras, tanto en la doctrina como en lo que se refiere a la manera de tratar a quienes acudían a ellas en busca de guía.[1] Me daba cuenta, y aún conservo ese sentimiento, de que había muy buenas personas en el Cuerpo Gobernante. Un testigo me hizo una llamada telefónica de larga distancia para decirme: "Hemos sido seguidores de seguidores". Otro dijo: "Hemos sido víctimas de víctimas". Las dos cosas son ciertas, creo. Charles Taze Russell siguió los puntos de vista de otras personas de su tiempo, fue víctima de algunos mitos que otros habían propagado como la "verdad revelada". Las sucesivas generaciones de dirigentes en la organización han continuado esa pauta y han contribuido a consolidar esos mitos y a la creación de otros nuevos. No albergo resentimiento alguno hacia esos hombres a los que conozco, pero sí siento pena por ellos, porque también yo fui "víctima de víctimas" y "seguidor de seguidores".

Aunque cada año que pasaba en el Cuerpo Gobernante, y particularmente a partir de 1976, se me hacía más dificultoso y la presión era más agobiante, albergaba la esperanza de que las cosas pudieran cambiar a mejor. El tiempo me demostró que la realidad era otra.

No mantuve una posición de enfrentamiento con la autoridad. Me oponía a los métodos de extremismo que se practicaban. No podía entender que Dios tuviera el propósito de que los hombres ejercieran un control tan autoritario que llegara a invadir la vida de los miembros de la congregación cristiana. Lo que yo tenía claro es que Jesucristo

1 Compare con las palabras de Jesús en Lucas 5: 37-39.

concedió autoridad dentro de la congregación para utilizarla en beneficio de los feligreses, nunca para dominarlos.[2]

De igual manera, tampoco ponía objeciones al concepto de "organización", en el sentido de un arreglo ordenado, ya que creía que la propia congregación cristiana entrañaba un arreglo de esa naturaleza.[3] Pero creía que cualquiera que fuera el tipo de organización que se adoptara había de tener como fundamento, propósito y razón de ser, la ayuda a los hermanos. Su existencia se justificaba en el servicio a los intereses de sus miembros y no al revés. La forma de estar organizados debería responder a la necesidad de formar a hombres y mujeres de manera que no permanecieran como bebés espirituales, dependientes de otros o de una organización, sino capaces de llevar a cabo su propio crecimiento espiritual, como cristianos maduros. No hay que moldearlos para que meramente se acomoden a unas normas y unas reglas impuestas por la organización, sino ayudarles a ser personas con "sus facultades perceptivas entrenadas para distinguir tanto lo correcto como lo incorrecto".[4] Ese tipo de arreglo tendría que fomentar un genuino sentimiento de hermandad, con la libertad para expresarse y la confianza mutua que ello conlleva. En ningún caso debería derivar en una organización en la que sólo unos pocos son los que gobiernan y muchos los gobernados. Finalmente, una organización de esa clase tendría que tomar en consideración el ser ejemplares para poder 'ejercer la delantera', adhiriéndose firmemente a la Palabra de Dios, transmitiendo e inculcando en los demás las enseñanzas del Maestro tal como él las transmitió, sin "ajustes" para hacerlas encajar en lo que pudiera convenir a los intereses de una organización humana, ni para 'hacer sentir sobre la gente el peso de quienes están en puestos de autoridad', tal como lo hacen los grandes de este mundo.[5] Debería realzar la figura de Jesucristo como Cabeza, nunca la estructura de autoridad humana y sus oficiales. Tal como estaba la cuestión, yo percibía que el papel de Jesucristo como Cabeza activa estaba desvirtuado, prácticamente eclipsado por la práctica de una conducta autoritaria y de continua recurrencia al encomio de sí mismos y el ensalzamiento de la organización.

Es más, no negué el valor de la enseñanza ni lo necesario de llevarla a cabo. Pero no estaba de acuerdo con la importancia que se otorgaba a las interpretaciones de la organización, que respondían a

2 Mateo 20: 25-28; 23: 8-12; 2 Corintios 4: 5; 1 Pedro 5: 3.
3 1 Corintios 12: 4-11, 25: 14: 40
4 Hebreos 5: 14; 1 Corintios, 8: 9; 16: 13, 14.
5 Mateo 20:25.

razonamientos humanos inestables y a las que se concedía la misma autoridad que a la inmutable Palabra de Dios. La enorme importancia que recibían los puntos de vista tradicionales, la manipulación de la Palabra de Dios y el gran esfuerzo para acomodarla a aquellos puntos de vista, la existencia de una situación inconsistente que conducía a doble norma, todo ello me producía un gran trastorno emocional. Lo que no podía aceptar era el dogmatismo, no el transmitir enseñanza.

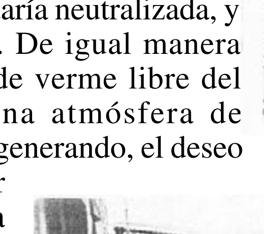
Intenté ser consecuente con mis convicciones durante mis años de servicio en el Cuerpo Gobernante. Ya desde el principio me daba cuenta de que eso me traería dificultades, animosidad. Al final me trajo rechazo y la expulsión.

En el otoño de 1979 se me asignó para llevar a cabo una "visita de zona" a ciertas sucursales del Africa Occidental. Algunas de ellas pertenecían a países en los que el gobierno había prohibido las actividades de los Testigos de Jehová. Siendo consciente del riesgo de que cualquier cosa que sucediera podría acarrear mi detención e incluso la cárcel, sentí la necesidad de comentar con mi esposa algo de mi preocupación al respecto de la organización. (Decidí hacer el viaje solo, teniendo en cuenta sus anteriores problemas de salud, incluida una afección en la sangre que estuvo a punto de causarle la muerte en 1969). Aunque a ella no le era ajena la carga emocional que me estaba afectando, yo no había abordado directamente con ella las verdaderas causas responsables de mis preocupaciones. No me había sentido libre para hacerlo. Ahora sentía, no sólo la conveniencia, sino la obligación de tratar estas cosas con ella, especialmente a la luz de las Escrituras. ¿Cómo podría consentir que otras personas me impidieran considerar con mi propia esposa lo que veía en la Palabra de Dios?

Como consequencia en ese punto llegamos a la conclusión de que era aconsejable dar por terminada nuestra actividad en las oficinas centrales. Así lo aconsejaba nuestra paz interna y nuestra salud física. Aunque leve, abrigábamos alguna esperanza de tener un hijo. En ese sentido habíamos consultado a dos médicos, incluyendo al Dr. Carlton, miembro del personal médico de las oficinas centrales.[6] Yo tenía cincuenta y siete años y, por esa razón, era consciente de que no me sería fácil encontrar un trabajo seglar. Pero confiaba en que, de alguna manera, saldríamos adelante.

6 Mi esposa es trece años más joven que yo. Eramos conscientes de los riesgos que nos transmitieron los doctores, pero estábamos dispuestos a afrontarlos.

No resultó fácil tomar una decisión. Me sentía desgarrado entre dos deseos. Por una parte, si permanecía en el Cuerpo Gobernante tenía la oportunidad de hablar en beneficio de otros, en respaldo de la verdad de las Escrituras, en defensa de la moderación y el equilibrio, aunque mi voz fuera escuchada con irritación o fuera ignorada. Pero tenía la sensación de que el tiempo disponible para que yo lo empleara de esa manera se iría acortando con mucha rapidez, que cualquier cosa que, en esa dirección, pudiera exponer en las sesiones del Cuerpo Gobernante quedaría neutralizada, y mi voz se vería silenciada. De igual manera pesaba sobre mí el deseo de verme libre del agobio provocado por una atmósfera de sospecha que veía se estaba generando, el deseo de sentirme libre de formar parte de una estructura autoritaria que no podía apoyar bíblicamente y el deseo de no tener parte en unas decisiones que en modo alguno podían gozar de mi respaldo moral.



Hoteles comprados por la Sociedad Watch Tower.



Habitación personal en las propiedades de la Sociedad

De haber primado la seguridad y el confort en mi ánimo, ciertamente hubiera optado por quedarme en donde estaba, con todas nuestras necesidades físicas cubiertas como miembros del personal de las oficinas centrales. Nuestros muchos años de "antigüedad" nos hubieran dado el privilegio de poder escoger las mejores habitaciones que periódicamente quedaban disponibles en los grandes edificios de la Sociedad.[7] Nuestras vacaciones se verían incrementadas hasta unas seis semanas al año y, como miembro del Cuerpo Gobernante, siempre existía la posibilidad de combinarlas con arreglos para discursos que nos llevarían a todos los puntos en los Estados Unidos y Canadá, o con visitas de zona por cualquier parte de la tierra. (Los miembros del

7 No hacía mucho que la Sociedad había adquirido un edificio de quince plantas, el hotel Towers, que venía a complementar otras residencias de diez plantas que ya tenía la Sociedad en el área de Brooklyn Heights. Desde entonces la Sociedad ha comprado (a través de agencias) el hotel Standish Arms y el hotel Bossert, ambos en Brooklyn, así como también ha llevado a cabo la construcción de un nuevo edificio residencial de 30 plantas en aquel sector.



Discurso en España

Cuerpo Gobernante pueden con normalidad hacer sus vacaciones en lugares en los que, para la gente común, sería un sueño). En el año 1978 mi esposa y yo hicimos cincuenta viajes en avión y, a través de los años, habíamos viajado a la América Central, América del Sur, Asia, Europa, Africa y Oriente Medio.

En lo que a prominencia y prestigio se refiere no hubiera podido razonablemente pedir más. Por término medio, en un mes, por cada compromiso para pronunciar un discurso que aceptaba, declinaba tres o cuatro invitaciones. En el plano internacional, con sólo contactar con la oficina sucursal en cuestión, se prepararía una reunión en París, Atenas, Madrid, Lisboa, Ciudad de Méjico, Sao Paulo o cualquier otra ciudad importante, en donde acudírían miles de Testigos de Jehová. Era muy común dirigir la palabra a una audiencia de entre cinco mil y treinta mil personas. En la práctica totalidad de los lugares a los que acude un miembro del Cuerpo Gobernante es el invitado de honor entre sus compañeros Testigos .[8]

En cuanto al propio Cuerpo Gobernante, sabía muy bien que podía afianzar la estima de otros compañeros con tan sólo manifestar pleno apoyo a la organización y, por lo general, observando el sentido en el que se decantaban las discusiones y las declaraciones que se hacían y sumarme a esa corriente votando con la mayoría. Cuando digo esto no estoy adoptando una actitud cínica. Los pocos miembros del Cuerpo que, en conciencia, se sintieron impulsados a exponer objeciones a determinadas posiciones, normas y enseñanzas tradicionales saben (aunque no lo digan) que eso es así.

Incluso fui asignado a formar parte de dos comités que se podrían considerar de los más significativos, el Comité de Redacción y el Comité de Servicio. El Comité de Redacción tuvo a bien asignarme

8 Ante todo esto las palabras de Jesús en Mateo 23: 6 acuden a la mente.

9 Entre ellas estaban: *¿Es esta vida todo cuanto hay?*(la escribió Reinhard Lengtat); *La vida sí tiene propósito*(obra de Ed Dunlap); *Cómo lograr felicidaden su vida familiar*(escrita principalmente por Colin Quackenbush); *Escogiendo el mejor modo de vivir* (de Reinhard Lengtat); y *Comentario sobre la carta de Santiago*(escrito por Ed Dunlap). Al tiempo de mi renuncia tenía la asignación de supervisar la elaboración de un libro sobre la vida de Jesucristo, cuya escritura estaba a cargo de Ed Dunlap.

a la supervisión del desarrollo (no de la redacción en sí) de un número de publicaciones que se distribuyeron por millones de ejemplares en muchos idiomas.[9]

La "fórmula", si podemos llamarla así, para mantener una posición de prominencia en la organización era fácilmente discernible. Pero para mi conciencia no era aceptable.

Muy ciego tendría que haber estado para no darme cuenta de que mis comentarios, que obedecían a lo que consideraba como una correcta aplicación de claros principios bíblicos sobre determinadas materias, no eran del agrado de muchos de los del Cuerpo. Hubo ocasiones en las que acudía a las sesiones del Cuerpo Gobernante con ánimo de mantenerme callado para no provocar animadversión. Pero cuando surgían temas que pudieran afectar seriamente a la vida de las personas, no podía contenerme y dejar de ofrecer un comentario. De no hacerlo, me hubiera sentido culpable. No me hacía ilusiones en cuanto a que lo que yo dijera hubiera de ejercer influencia alguna. De hecho, la experiencia me decía que, probablemente, lo único que conseguiría era aumentar el deterioro de mi propia situación. Pero sentía que, si no mantenía una postura digna para con los principios cruciales del cristianismo, entonces no valía la pena estar allí, la vida en ese sentido carecería de propósito auténtico.

Se ha mencionado que más o menos a partir de 1978 comenzó a manifestarse un cierto clima de cambio dentro del Cuerpo. Ya había pasado la euforia inicial que siguió al enorme cambio llevado a cabo en la administración. El espíritu de hermandad y "compañerismo" que parecía haberse instalado por algún tiempo, junto a las consiguientes expresiones de moderación y una mayor flexibilidad para con los puntos de vista había disminuido notablemente. Los miembros se habían instalado en sus respectivas posiciones en los diversos comités y, después de un tiempo, parecía hacerse notar una demostración de "fuerza" por parte de algunos. Las posiciones de cada cual comenzaron a manifestarse con claridad dentro de la membresía, al grado que a menudo no era difícil saber cuál iba a ser el sentido del voto sobre un asunto.

Así por ejemplo, si en una votación levantaban la mano para dar su apoyo a alguna moción Milton Henschel, Fred Franz, Ted Jaracz y Lloyd Barry, *por lo general*, era casi seguro que la secundarían Carey Barber, Martín Poetzinger, William Jackson, George Gangas, Grant Suiter y Jack Barr. Si los primeros no levantaban su mano, tampoco estos últimos lo harían. También *era probable* que algunos

otros obraran de la misma manera, pero no era tan predecible su postura. Ese era el patrón de comportamiento con raras excepciones.

Ese patrón se ponía de manifiesto especialmente cuando se sometía a debate alguna norma o postura tradicional. Casi con toda certeza se podría conocer por adelantado quiénes darían su voto para que se mantuviera la posición tradicional y no hubiera cambio alguno. Incluso en el tema del "servicio alternativo", del que ya hemos hablado en otro capítulo, fueron estos miembros (Henshel, Fred Franz, Jaracz, y Barry) los que, a pesar de estar en minoría, impidieron que se alcanzara la mayoría de dos tercios que hubiera dado un vuelco en esa cuestión.

En determinados casos polémicos daba la impresión de que se producía un cierto "cabildeo" entre algunos de los miembros. Creo que lo más lógico, en el caso de que alguien deseara presentar alguna información fuera de la sesión propiamente dicha, es que hubiera presentado una copia escrita de la misma a cada uno de los miembros. De esta manera, al disponer todos de la misma información, las 'cartas estarían sobre la mesa'. Pero esa manera de presentar información por escrito no era una práctica habitual y, cuando así se hacía, no solía producir tema de amplia discusión.

Creo que la sesión del 14 de noviembre de 1979 fue un anticipo de los sucesos dramáticos que sacudieron con violencia las oficinas centrales en la primavera de 1980 y que desembocaron en la expulsión de un número de personas imputadas de haber incurrido en "apostasía". También se produciría mi renuncia a seguir formando parte del Cuerpo Gobernante y del personal de las oficinas centrales.

En aquella ocasión abordamos cuatro asuntos de poca monta. Todos ellos recibieron trato unánime. Sin embargo, la aparente armonía fue rota bruscamente por una nota discordante. Grant Suiter dijo que tenía el deseo de mencionar un asunto sobre el que corría un "gran chismorreo". Comentó que había oído informes de que algunos de los miembros del Cuerpo Gobernante y del Departamento de Redacción habían pronunciado discursos en los que se habían hecho comentarios en desacuerdo con las enseñanzas de la Sociedad que estaban causando confusión. También dijo haber oído que entre la familia de las oficinas centrales circulaban expresiones como la de que "Cuando el Rey Saúl muera las cosas habrán de cambiar".[10]

10 Presumiblemente se refería al actual presidente de la corporación (Fred Franz), pues, al parecer, algunos estaban en la falsa creencia de que lapresidencia aún ostentaba el poder que había ejercido hasta 1976.

A mis oídos jamás llegó noticia de que alguien hubiera hecho una observación de ese tipo dentro de la familia de las oficinas centrales. Grant Suiter no aclaró de dónde había obtenido esa información ni de quién provenía el "chismorreo" al que se había referido, pero se le veía muy excitado, y tanto sus palabras como la expresión de su rostro reflejaban un estado de ánimo acalorado y encendido. Por vez primera salió a colación el término "apostasía" en las sesiones del Cuerpo Gobernante.

Siguió una discusión considerable. La mayoría de los miembros expresaron que era la primera vez que oían algo así. Yo dije que había pronunciado discursos por todo el país (EE. UU) y en otros diferentes países y que nunca había declarado cosa alguna que estuviera en contradicción con las enseñanzas de la organización. Era extraño que, tratándose de discursos pronunciados por miembros del Cuerpo Gobernante, no hubiera alguna grabación y, en caso de que hubiera algo que se apartara de la línea oficial, constaría en dicha grabación. En tal caso, dije, el Cuerpo Gobernante no estaría dependiente de rumores para tener ese conocimiento, ya que alguien habría dirigido alguna carta preguntando por el particular. Pregunté a Grant Suiter si él tenía conocimiento de algún caso concreto en el que estuviera implicado alguno de los miembros del Cuerpo Gobernante o del Departamento de Redacción. Respondió que simplemente 'había habladurías sobre ese asunto' y que algunos miembros de los comités de sucursal que asistían a un seminario en las oficinas centrales habían dicho que se sentían "confundidos" por haber escuchado algunos puntos de vista conflictivos de parte de los instructores.

Se decidió que el Comité de Enseñanza, a cuyo cargo estaban los seminarios, abriera una investigación. En una sesión posterior, informaron que no habían encontrado evidencia de lo que se había dicho, que la única "confusión" que hubo entre los miembros de los comités de sucursal había estado en un punto de vista expuesto en clase por el miembro del Cuerpo Gobernante Carey Barber. El había dicho que el reinado de Cristo había comenzado en el año 33 E.C. a partir de su ascensión a los cielos, lo que algunos consideraron de difícil conciliación con la enseñanza respecto a 1914.[11] La resolución que se tomó fue la de un acuerdo para que todos los miembros del Cuerpo Gobernante ejercieran cautela cuando, en sus compromisos, dirigieran la palabra a otros. Quedó claro, sin embargo, que con eso no se pretendía ejercer control alguno sobre las conversaciones

11 La enseñanza oficial era que al tiempo de su ascención Cristo comenzó a gobenar como rey hacia su congregación unicamente; que en 1914 asumió poder total para reinar hacia toda la tierra.

privadas entre los miembros o entre los amigos. Esto último no duró mucho, cuando fue puesto a prueba.

Econtré significante la discusión. Aunque Grant Suiter no había declarado tener conocimiento de algún caso concreto en el que algún miembro del Cuerpo Gobernante, en sus asignaciones, hubiera hecho comentarios contrarios a las enseñanzas oficiales, yo sabía que sí se pudieran haber citado algunos nombres. Ya se había considerado el caso de Albert Schroeder cuando estuvo de gira por algunos países europeos, visitando aquellas sucursales, en donde había declarado que la expresión "esta generación" pudiera tener un significado distinto a lo que se había publicado. Nos había llegado noticia de ello procedente de más de un lugar. También era conocido que el presidente Fred Franz había introducido un nuevo punto de vista con relación a las "llaves del reino" (Mateo 16: 19) cuando impartía clases en la Escuela de Galaad. Su visión contradecía la enseñanza que había publicado la organización. Lo había hecho sin consulta previa a los miembros del Cuerpo y lo había presentado, no como una sugerencia, sino como *el punto de vista correcto*.[12] Varias clases enterass de la Escuela de Galaad fueron a sus asignaciones llevando consigo aquel punto de vista nuevo del que el resto de los hermanos ni siquiera había oído hablar.

Ninguno de estos casos se sometió a consideración en esta sesión del Cuerpo Gobernante y, en lo que a mí respecta, no tenía interés alguno en introducirlos.[13] Pero tuve la sensación de que soterradamente había unas corrientes que, tarde o temprano saldrían a la superficie. Y no tenía duda de que, cuando eso sucediera, su fuerza iría, no contra aquellas personas, sino contra mí y, fuera del Cuerpo Gobernante, contra Ed Dunlap.

Debido a la atmósfera que podía palpar entre algunos de los miembros, estaba comenzando a calibrar la conveniencia de renunciar mi membresía en el Comité de Servicio, limitando así mi participación únicamente al Comité de Redacción. En una

12 Con el tiempo el tema llegó al Cuerpo y, después de mucho debate, fue finalmente aprobado (aunque no *por unanimidad*) y publicado en *La Atalaya* del 15 de mayo de 1980, páginas 16-29.

13 En una reunión (creo que fue en Chicago) de abogados y médicos, el miembro del cuerpo Gobernante Grant Suiter les invitó a que expusieran su opinión sobre la posición que mantenía la Sociedad sobre el concepto de "ministro ordenado". Aunque en aquella ocasión él no se pronunció abiertamente de modo contrario, ante el Cuerpo Gobernante sí lo había hecho y, a juzgar por las respuestas que tuvo aquella invitación, quienes las escucharon se sintieron libres para criticar la posición que sobre esa materia entonces se mantenía.

14 Los otros miembros del Comité eran Ted Jaracz (coordinador), Milton Henschel, Albert Schroeder, William Jackson y Martín Poetzinger.

conversación que mantuve con Robert Wallen, que actuaba como secretario del Comité de Servicio (él no era miembro del Cuerpo Gobernante), le mencioné que estaba a punto de dejar ese comité.[14] Su respuesta fue: "No debes hacerlo. Ha de mantenerse un cierto equilibrio dentro del comité". El me apremió para que cambiara de idea.

Sin embargo, el mismo sentimiento adverso que se había expresado en la sesión del 14 de noviembre de 1979 volvió a salir en otra sesión y, tal como pensaba, fui mencionado explícitamente. En el curso de la sesión, Lloyd Barry, responsable de la supervisión de que cada número de la revista *La Atalaya* siguiera su procedimiento para ser publicado, se mostró muy preocupado debido a que no constaba mi rúbrica en un considerable número de artículos de *La Atalaya* (mencionó el número) que habían circulado por el Comité de Redacción. (Para que un artículo fuera publicado, éste tenía que someterse primero a la supervisión de cada uno de los cinco miembros. La rúbrica en la parte superior del mismo indicaba la aprobación por parte del firmante). Aunque no entendía las razones que le indujeron a Barrry a llevar el tema al pleno de una sesión en lugar de haber hablado antes conmigo en privado o en el seno del Comité de Redacción, reconocí que eso era cierto. (Me sorprendió mucho el escuchar el número exacto de los artículos que no había firmado, del que yo no llevaba la cuenta, pero él sí).

Expliqué que no había firmado aquellos artículos, porque en conciencia no podía hacerlo. Al mismo tiempo, no había hecho esfuerzo alguno para impedir la publicación de ninguno de aquellos artículos (algunos de los cuales, escritos por el propio presidente, versaban sobre la profecía de Jeremías, poniendo énfasis en el 'papel profético' de la organización y en las fechas de 1914 y 1919) ni había tenido intención de crear polémica sobre el asunto. El que faltara mi rúbrica había de entenderse como una abstención no como un acto de oposición. Declaré ante el Cuerpo Gobernante que, si eso representaba un problema, que no era deseable el que una persona por motivos de conciencia se abstuviera de rubricar un artículo, había una solución fácil. Podían colocar a otra persona en el Comité de Redacción que no tuviera esos escrúpulos de conciencia a la hora de aprobar una determinada información. Mencioné mi pensamiento de renunciar a formar parte del Comité de Servicio para, de esa manera, disponer de más tiempo para dedicarlo al Departamento de Redacción. Así que dejaba el asunto en sus manos, dejando claro que aceptaría cualquier decisión que tomaran al respecto.

Después de la sesión, Lyman Swingle, coordinador tanto del Comité de Redacción como del Departamento de Redacción, me dijo en su oficina: "No puedes hacerme esto. Si toman por su propia cuenta la decisión de reemplazarte en el Comité de Redacción, está bien. Pero *no ofrezcas tu renuncia*." Habló con una vehemencia considerable. Le dije que sencillamente estaba dejando el asunto en las manos del Cuerpo, que me sentía cansado de tanta controversia y que cualquier cosa que contribuyera a aliviarme de tensión me haría feliz. El insistió en su exhortación. El Cuerpo no hizo cambio alguno en mis asignaciones.

Aún así tenía el presentimiento de que se avecinaban problemas. Pero no podía prever que en unos seis meses me encontraría en el centro de una tormenta tan intensa que rondaba el fanatismo. El Cuerpo Gobernante reaccionó con unas severas medidas hacia lo que consideraba una "conspiración" de serias proporciones, como algo que amenazaba el corazón mismo de la organización. Pero veamos seriamente el grado de "peligrosidad de tal conspiración", cuál era la dimensión real, qué grado de "criminalidad" había en las personas afectadas, cuál era la justificación para fomentar semejante "estado mental de asedio" dentro de la organización y que continúa aún hoy, los sucesos que llevaron a la purga de la primavera de 1980.

El día antes de mi partida hacia París como primera escala de mi viaje al Africa Occidental (en noviembre de 1979), el presidente de la Sociedad, Fred Franz, presidió la consideración del texto bíblico por la mañana (en aquella semana le tocaba hacerlo). En su comentario dijo que algunos estaban cuestionando la posición de la Sociedad (establecida en una *Atalaya* reciente) en cuanto a que Jesús solamente es mediador para con los "ungidos" y no para el resto de millones de Testigos de Jehová.[15] De ellos dijo:

> Pretenden meter a todos en el mismo saco y hacer que Jesucristo sea mediador de cualquiera, de los Tom, de los Dick o de los Harry [de fulano, zutano y mengano].

No quiero imaginar cómo podrían sentirse ante aquellas palabras quienes, estando presentes en aquella consideración en las oficinas centrales, llevaran cualquiera de los nombres ("Tom, Dick y Harry") que él citó. Supe que aquello fue causa de mucha discusión entre la familia de las oficinas centrales, algunos comentarios muy desfavorables.

15 Ver *La Atalaya* del 1 de abril de 1980, páginas 31, 32; la del 1 de mayo de 1980, páginas 21-27.
16 Posteriormente Ed Dunlap comentó: "Siempre había creído que es la fe la que nos proporciona el aguante, no las agallas

El presidente afirmó que lo que enseñaba la Sociedad era lo correcto. El único texto que aportó está en el capítulo doce de Hebreos que dice:

> Es para disciplina que ustedes están aguantando. Dios está tratando con ustedes como con hijos. Pues ¿qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina? Pero si ustedes están sin la disciplina de la cual todos han venido a ser partícipes, son verdaderamente bastardos, y no hijos.

Pasó a ilustrarlo, poniendo como ejemplo la disciplina que se administra a un caballo al enseñarlo a caminar en círculo, y añadió: "eso conlleva en ocasiones el que se tenga que utilizar el látigo". Exhortó a que cualquiera que tuviera dudas con respecto a la enseñanza de la Sociedad en ese asunto adoptara la actitud de mantenerse, aceptar la disciplina y "mostrar *agallas* para aguantar". [16]

Aquella noche partí hacia París, pero durante varios días me sentí perturbado, no sólo por aquellas palabras, sino por la situación en su conjunto y el espíritu que durante los últimos años había estado presenciando. Para mí estaba claro que, según las Escrituras, Cristo Jesús ofreció su mediación para reconciliar a todos con Dios, a Tom, a Dick, a Harry y a cualquier otro, entregando su vida en sacrificio como rescate por *todos* ellos por igual, y haciendo beneficiarios de ello a todos los que estuvieran dispuestos a aceptarlo, lo que era radicalmente contrario a lo expresado por el presidente en aquella consideración en las oficinas centrales. Se diría que estuviéramos oyendo unas "buenas nuevas diferentes", no aquellas que expusieron los escritores inspirados del siglo primero.

El penúltimo país que visité en Africa fue Mali. Los misioneros en aquel país eran franceses en su gran mayoría. Después de, dificultosamente en francés, abordar con ellos diversos puntos contenidos en una presentación destinada a los misioneros de cada país, les invité a presentar cualquier pregunta que tuvieran. Esta es la segunda cuestión que me plantearon: "*La Atalaya* dice que Jesús es mediador



"Testificando" en Africa

únicamente para los ungidos, no para los demás. ¿Nos lo podría aclarar? ¿Ni siquiera cuando hacemos oración hace de mediador nuestro?

Si hubiese tenido interés en sembrar dudas, ésta hubiera sido la ocasión ideal. Pero intenté tranquilizarlos, señalando el capítulo dos, versículos uno y dos de la primera carta de Juan, donde habla de que Jesús es el "ayudante" de quienes han cometido pecado, y es un "sacrificio propiciatorio" para "todo el mundo". Añadí que, aunque no pensaran en Jesús en calidad de Mediador suyo, podrían hacerlo como su Ayudante. Y que podían tener la seguridad de que su interés por ellos era el mismo que el que tuviera por cualquier otra persona de la tierra.

Me di cuenta de que, sin necesidad de decir algo que pusiera en cuestión las declaraciones de *La Atalaya*, había conseguido manejar la situación de tal forma que aquello no llegara a ser para ellos un asunto controvertido.

Sin embargo, pocos días después, cuando fui al aeropuerto para partir hacia Senegal, los misioneros fueron a despedirme. Una misionera se me acercó y me dijo: "¿Pero ni siquiera en la oración es mediador nuestro Jesucristo?" No pude hacer otra cosa más que repetir y poner el énfasis en lo que anteriormente les había expuesto en la reunión que había mantenido con ellos en el hogar misional.

Después de unas tres semanas regresé a Brooklyn. El único percance que tuve en Africa fue el descarrilamiento por la noche del tren en el que estaba haciendo un viaje de veinte horas, desde Ouagadougou, Alto Volta, hasta Abidján en Costa de Marfil.

A la mañana siguiente de mi regreso, a la hora del desayuno, se sentaron a mi lado un miembro de comité de sucursal y su esposa que estaban de visita. Apenas había comenzado el desayuno cuando la esposa me dijo si podía hacerme una pregunta. Le dije: "Sí, claro. No sé si podré responderte". Me dijo que la noche anterior habían estado dedicados al estudio de una *Atalaya* que trataba el tema de la mediación de Cristo y me hizo, prácticamente, la misma pregunta que me habían hecho los misioneros en Mali. Mi respuesta fue la misma.


Locomotora del tren descarrilado

Ese mismo fin de semana fui a New Jersey a pronunciar un discurso y, una vez terminado, una mujer del auditorio (una testigo

activa) se acercó y me dijo que tenía algunas preguntas. Las preguntas fueron tres y una de ellas, la segunda, era también sobre la mediación de Cristo. Volví a dar, una vez más, la misma respuesta.

Hago mención de estos casos para ilustrar cuál era mi actitud cuando tenía que dar respuesta a preguntas que se hacían las personas relacionadas con las enseñanzas que la organización había publicado. Las dudas que yo pudiera tener con respecto al apoyo bíblico que merecieran las enseñanzas de la organización únicamente las comentaba con personas muy conocidas, ancianos en el caso de los hombres. Hasta 1980, a excepción de mi esposa, había cuatro o cinco personas, como mucho, que tuvieran un conocimiento considerable de los asuntos que me preocupaban. Y ninguno de ellos conocía todas las razones para esa preocupación. Hubiera necesitado un libro como éste para explicárselas.

Sin embargo, no tenía la menor duda de que, a este respecto, eran muchísimos los Testigos de Jehová que estaban en una situación parecida.[17] En mis años de permanencia en el Cuerpo Gobernante no vi evidencia alguna de que se abordara con franqueza ese tipo de preocupaciones o que, tal como su importancia lo requería, ciertos puntos de vista llegaran a ser objeto de una investigación a la luz de las Escrituras para que no fuera el criterio de la tradición el que prevaleciera a la hora de mantenerlos, sino el apoyo bíblico o la carencia del mismo.

Muy al contrario, la realidad llevaba a la conclusión de que todo planteamiento franco de esas dificultades sería visto como una grave amenaza para la organización, como una actitud de deslealtad para sus intereses. La unidad (en realidad, la uniformidad) era considerada como más importante que la verdad. Todo lo relacionado con lo que la organización enseñaba podía ser discutido en el seno del Cuerpo Gobernante y en ningún otro sitio. Independientemente de lo acalorado que resultara el debate sobre un asunto dentro de ese círculo cerrado, el Cuerpo tenía que mostrar una apariencia de unanimidad hacia todos los demás, incluso cuando tal "apariencia" ocultara algún desacuerdo serio en el tema tratado.

No fui capaz de ver en las Escrituras algo que justificara un fingimiento como ese. Las Escrituras muestran ser verdaderas por su claridad, su transparencia y su franqueza al reconocer las diferencias

17 En una ocasión me abordó un miembro de mucho tiempo del Departamento de Servicio para preguntarme sobre un artículo escrito por el presidente. Le dije que no podía responder por el artículo y le sugería que enviara la pregunta por escrito. El replicó: "No, lo hice anteriormente y tuve problemas". Le dije que si la gente no escribe, sus preocupaciones no salen a la luz. Me respondió: "Si realmente quiere saber lo que la gente piensa sobre esos artículos, diga a los superintendentes de circuito y de distrito que pongan por escrito lo que piensan de esos artículos. Pero ha de decirles que NO consignen su nombre, porque de lo contrario escribirán lo que creen que se espera de ellos". Según él, pasaría lo mismo si se invitara a los ancianos de Betel a poner por escrito sus pensamientos.

existentes entre los primeros cristianos, incluyendo los apóstoles y los ancianos. Lo que es más, en ellas no se advierte justificación alguna para restringir la discusión en secreto a una clase cerrada de hombres, cuyas decisiones tomadas en base al criterio o la voluntad de dos tercios de sus componentes hubieran de ser aceptadas por todos los cristianos como la "verdad revelada". No creía que la verdad tuviera nada que temer a una confrontación abierta, ni ofrecer pretexto alguno para no ser sometida cuidadosamente examen. Una enseñanza necesitada de protección especial a la hora de ser examinada de esa manera no merece ser apoyada.

Mantuve asociación estrecha con Edward Dunlap con ocasión de la redacción de la obra *Aid to Bible Understanding* (*Ayuda para entender la Biblia*). Mi primer encuentro con él tuvo lugar en el año 1964 cuando asistí a un curso de diez meses en la Escuela de Galaad. Por aquel entonces él era el registrador de la Escuela y uno de los cuatro instructores. Nuestra clase (la que hacía el número 39) estaba formada por unas cien personas, la mayoría de ellas procedentes de las oficinas de las sucursales. Puede decirse en verdad que la mayoría de ellos consideraban las clases impartidas por Ed Dunlap como las más instructivas en lo que respecta a obtener conocimiento de las Escrituras.[18] Oriundo de Oklahoma, un poco desgarbado en su apariencia, a pesar de tener una educación corriente, Ed tenía la habilidad de tratar con temas realmente dificultosos y complejos, exponiéndolos en lenguaje entendible, ya se tratara de las funciones de la Ley Mosaica o de un estudio científico sobre genética. Pero para mí lo más importante era su falta de pretensiones. Aparte de su preferencia por las corbatas de colores llamativos, su perfil era básicamente el de una persona sencilla en su apariencia, en el habla y en su conducta. El era siempre el mismo independientemente del trabajo que le fuera asignado.

Una experiencia que daba cuenta de su personalidad estuvo en un comentario que me hizo en relación con un examen al final de semestre. Habíamos estudiado en clase varias cartas de Pablo y teníamos un examen de ello cada semana. Entre las preguntas solía haber algunas relacionadas con la posible fecha y el lugar de la escritura de las mismas. No fue difícil recordar esos datos para cada una de las cartas en su momento. Sin embargo, en el examen semestral en el que entraban las trece cartas de Pablo, percibía gran

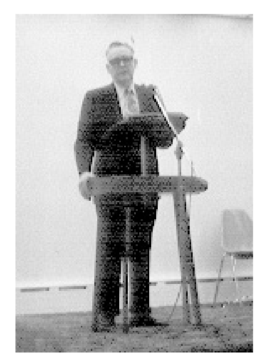
18 En aquella clase se encontraba también Lloyd Barry que, siendo miembro del Cuerpo Gobernante, se expresó en esos términos en más de una ocasión. Dudo que haya alguien entre los estudiante que jamás haya puesto en cuestión el conocimiento y el profundo amor de Ed hacia las Escrituras.

dificultad para recordar todas aquellas fechas y lugares. El orden cronológico de su escritura no tenía nada que ver con el orden canónico de las cartas. Trabajé a conciencia en ello y logré encontrar un sistema para recordar todos esos datos.

Llegó el examen, al que se concedió un tiempo de dos horas. Yo terminé un poco antes y, al salir, me encontré con Ed que entraba entonces. El me preguntó ¿Qué tal le ha ido? Yo contesté: "No estuvo mal, pero nunca le voy a perdonar". Me preguntó qué quería decir con aquello. Le dije: "Me ha costado muchísimo trabajo desarrollar un sistema para recordar todas y cada una de las fechas y los lugares de la escritura de esas cartas y en este examen *no ha hecho ni una sola pregunta* al respecto". Tomando mi observación con más seriedad me dijo: "¿Sabe por qué no hago ese tipo de preguntas en los exámenes semestrales?, porque yo mismo soy incapaz de retener esos datos en mi cabeza". Eran cuatro los instructores de la escuela: Ulysses Glass, Bill Wilkinson, Fred Rusk y Ed Dunlap. Creo que es justo decir que, de los cuatro, únicamente Ed habría dado tal respuesta. Era algo que le caracterizaba, su personalidad nada pretenciosa.

Siempre había mostrado su completa dedicación a la organización. Su registro de tiempo completo era tan dilatado como el mío. Otra circunstancia que habla de su personalidad tiene que ver con una enfermedad que desarrolló a finales de los 1960s. Conocida comúnmente como *tic douloreux* (expresión francesa para "espasmo doloroso"), su nombre en medicina es neuralgia trigémina, que consiste en la inflamación de un nervio grande de la cara que se ramifica en tres y que produce uno de los dolores más agudos que se conocen en los humanos. El dolor punzante y cegador puede ser provocado por cualquier cosa, una brisa suave, un contacto, todo aquello que excite ese nervio y, a medida que la enfermedad empeora, quien la padece tiene mucha dificultad en llevar a cabo cosas ordinarias tales como peinarse, limpiarse los dientes o comer, sin correr el riesgo de sufrir un ataque. Algunos de los que han padecido de esa manera han llegado al suicidio.

Ed padeció la enfermedad durante siete años, alternando temporadas de alivio con otras de empeoramiento. Durante ese tiempo el presidente Nathan Knorr, por alguna razón (posiblemente debido a comentarios de otros), llegó a hacerse la idea de que se trataba de una cuestión del estado de ánimo de Ed, sin que hubiera una causa estrictamente física. Un día habló con Ed, preguntándole respecto a su vida matrimonial y otros asuntos relacionándolos con su enfermedad. Ed


Edward Dunlap

le aseguró que nada de eso tenía que ver con el problema, que podía estar disfrutando perfectamente de unas vacaciones y presentarse los ataques sin aviso previo. El presidente, sin embargo, no dio crédito a la explicación de Ed y le comunicó que había tomado la decisión de enviarlo a fábrica por un tiempo para que hiciera más ejercicio. Iría a trabajar al departamento de encuadernación.

Ed estaba entonces en sus sesenta, había tomado fuerte medicación prescrita por los médicos de las oficinas centrales para controlar los fuertes ataques y había estado en cama durante días e incluso durante una semana a causa de la enfermedad. Y ahora se le enviaba al departamento de encuadernación en donde fue asignado a mantener alimentada la máquina de una cadena de encuadernación. Lo hizo durante meses y se esmeró en llevar a cabo de la mejor manera esta asignación “teocrática”. Pero, según me dijo de manera confidencial, ello le hizo ver por vez primera el control absoluto que la organización ejercía sobre su vida. Sus intentos por dar una explicación fueron ignorados y, contrario al buen sentido, fue colocado en el lugar menos indicado para una persona con aquella dolencia.

Unos años más tarde, cuando estaba al borde de perder toda esperanza, supo de un neurocirujano en Pittsburgo que creía haber descubierto la causa de esa vieja enfermedad y había perfeccionado un método de microcirugía para ponerle remedio. Ed se sometió a la operación (que conllevaba la extirpación de parte del cráneo y actuar sobre la arteria principal del cerebro que corre paralela al nervio inflamado). Eso fue lo que le curó. No esperaba disculpa alguna de parte de la organización por el serio error de juicio en el que había incurrido tanto en la consideración como en el manejo del angustioso problema que le había aquejado. Por supuesto que no la hubo.

Debido a que nuestros puestos de trabajo estuvieron cerca el uno del otro a partir del proyecto *Ayuda*, conversamos con regularidad, compartiendo puntos interesantes que encontrábamos en el curso de la investigación. El Comité de Redacción del Cuerpo Gobernante nos asignó a trabajar juntos en una serie de proyectos como el *Comentario a la carta de Santiago*. No siempre estábamos totalmente de acuerdo, pero eso no afectó a nuestra amistad mutuo respeto.

Traigo esto a colación debido a que Edwuard Dunlap era una de las pocas personas que tenía conocimiento del alcance de mis preocupaciones con respecto a la organización y, muy en especial, por lo que veía dentro del Cuerpo

Gobernante. El compartía aquellas preocupaciones. Al igual que me pasaba a mí, su preocupación se debía a que no podía armonizar lo que veía, escuchaba y leía, con el contenido de las Escrituras.

Aunque estaba asociado con la organización desde principios de los años 1930s, durante la mayor parte de ese tiempo Dunlap no se había considerado parte de los "ungidos". Sobre este asunto mantuve una conversación con él a finales de los 1970s en la que me contó que cuando empezó su asociación allá por los 1930s la Watch Tower enseñaba que había dos clases que heredarían la vida celestial: los "elegidos" (formados por los 144.000) y la "gran compañía" (o la "gran muchedumbre" del capitulo siete de Revelación). Se decía que la "gran compañía" eran cristianos de una *fe menor* que la de los elegidos y de ahí que, aunque estaban también destinados a la vida celestial, los de la "gran compañía" no formarían parte de quienes iban a gobernar como reyes y sacerdotes con Cristo. Puesto que de aquellas dos clases una era superior a la otra, Ed típicamente asumió que debía estar en la de categoría inferior, la "gran compañía".

Llegó 1935 y el Juez Rutherford anunció en la asamblea de Washington D.C. que, según la "verdad revelada", de acuerdo con las Escrituras, los de la "gran compañía" no irían al cielo, sino que se quedarían a vivir en la tierra. Como decía Ed, siempre había tenido la esperanza de vivir en el cielo, sentía que no había cosa más hermosa que servir en la presencia de Dios y en la compañía de su Hijo. Pero, con el cambio en el punto de vista de la organización, hubo de amortiguar sus anhelos y aceptar la que entonces se le decía era su esperanza como parte de la "gran compañía".

No fue, sino hasta 1979, cuando Ed llegó a la conclusión de que ninguna organización humana podía cambiar la invitación que se encuentra en las Escrituras, así como fijar una fecha para efectuar un cambio en la esperanza que, en la Escritura, está abierta a toda persona, sea ésta quien sea, llámese Tom, Dick, Harry o Ed. De modo que, cuarenta y cuatro años después de 1935, comenzó a participar de los emblemas, del pan y del vino, en la Cena del Señor, algo que, entre los Testigos de Jehová, sólo está permitido hacer a los "ungidos".

Cuando un Testigo o cualquier otra persona pregunta "cómo puede saber si él o ella pertenece a la clase de los 'ungidos' con esperanza celestial", la respuesta remite al capítulo 8 de Romanos, versículos 16, 17, donde leemos:

> El espíritu mismo da testimonio con nuestro espíritu de que somos hijos de Dios. Pues, si somos hijos, también somos herederos: herederos, por cierto de Dios, pero coherederos con Cristo, con tal que suframos juntamente para que también seamos glorificados juntamente.

La enseñanza oficial ha sido, y sigue siendo, que únicamente los 144.000 de la clase de los "ungidos" puede tener ese 'testimonio del espíritu', que les estaría diciendo que ellos forman parte del grupo selecto de los 144.000, los únicos con esperanza celestial. Todos los demás únicamente pueden ser clasificados como hijos de Dios en "perspectiva" y su esperanza ha de ser la vida en la tierra.

Para Ed era evidente que en la lectura del contexto, desde el mismo comienzo del capítulo, se pone de manifiesto que el apóstol Pablo habla efectivamente de dos clases. Pero esas dos clases *no* aparecen divididas en razón de su esperanza, ya sea celestial o terrenal. Claramente esas dos clases eran: De una parte los que son guiados por el espíritu de Dios, y de otra los que se dejan llevar por la carne pecaminosa. El apóstol no establecía la diferencia entre una esperanza de vida en el cielo y otra en la tierra, sino entre la vida y la muerte mismas, entre la amistad con Dios o su enemistad. Los versículos 6 a 9 dicen:

> Porque el tener la mente puesta en la carne significa muerte, pero el tener la mente puesta en el espíritu significa vida y paz; porque el tener la mente en la carne significa enemistad con Dios, porque ésta no está sujeta a la voluntad de Dios, ni, de hecho, lo puede estar. Por eso los que están en armonía con la carne no pueden agradar a Dios.
>
> Sin embargo, ustedes no están en armonía con la carne, sino con el espíritu, si es que el espíritu de Dios verdaderamente mora en ustedes. Pero si alguien no tiene el espíritu de Cristo, este no le pertenece.

En la exposición de Pablo no aparece la cuestión de vida celestial o vida terrenal, sino sencillamente si es el espíritu de Dios el que domina en la vida de uno o si se está viviendo bajo las exigencias de la carne pecaminosa. Pablo dejó bien claro que era una cosa o la otra: en el caso de que uno tuviera el espíritu de Dios, éste daría sus frutos, o si se estaba en enemistad con Dios, no pertenecía a Cristo. Sin ese espíritu no habría "vida y paz", sino únicamente la muerte. Si la persona *tenía* el espíritu de Dios, entonces era un hijo de Dios, tal como Pablo lo declara en el versículo 14:

> Porque todos los que son conducidos por el espíritu de Dios, estos son los hijos de Dios.[19]

19 Compare con un uso similar que hace el apóstol de la expresión"conducidos por el espíritu" en Gálatas 5:18, estableciendo el mismo contraste entre la carne pecaminosa y el espíritu de Dios y en donde se dice que los que son "conducidos por espíritu no están bajo ley". Si aceptamos que esto aplica solamente a un grupo selecto y no a *todos* los cristianos por igual, estamos admitiendo que aquellos a los que no les aplica están aún bajo la ley y la condenación de ésta.

Como recalcaba Ed, Pablo no dijo algunos, sino "TODOS los que son guiados por el espíritu de Dios" son sus hijos, hijos de Dios. Los que se guían por el espíritu de Dios tendrían el "testimonio" del espíritu para considerarse hijos de Dios, incluyendo la evidencia de los frutos en su vida, algo parecido a lo que nos cuenta la Biblia sobre Abel, Enoc, Noé y otros que tuvieron el "testimonio" de que estaban agradando a Dios.[20]

A medida que entremos en consideración de todo lo que sobrevino después, tendremos oportunidad de comprobar lo pertinente de estos puntos. Baste decir aquí que Ed Dunlap compartía conmigo, en esencia, las mismas preocupaciones y, en especial, lo que tiene que ver con el dogmatismo y el espíritu autoritario que se evidenciaba. El pensaba, igual que yo mismo, que cuando el ejercicio de la autoridad humana dentro de la comunidad cristiana rebasa unos límites razonables, inevitablemente termina por desvirtuar el papel de Cristo como el verdadero Cabeza de la congregación.

Poco después de mi regreso de la gira por tierras africanas, pasó por nuestra habitación en las oficinas centrales un amigo de mucho tiempo. Se llamaba René Vázquez y lo conocía desde hacía treinta años. Mi primer encuentro con él tuvo lugar en la ciudad de Mayagüez, en Puerto Rico, donde vivía con su padre que se había vuelto a casar. Por entonces René era un estudiante adolescente de secundaria. Tanto su padre como la esposa de éste se oponían enérgicamente a que René estudiara con los Testigos de Jehová. La oposición llegó a tal extremo que una noche, después de haber efectuado el estudio en casa de unos misioneros, René sintió que no podía aguantar más. Pasó la noche en un banco de una plaza pública. Por la mañana fue a casa de unos tíos suyos a pedirles que le permitieran vivir con ellos, cosa que ellos aceptaron. Aunque no simpatizaban con los Testigos de Jehová, eran personas tolerantes. Una vez acabada la enseñanza secundaria, René se incorporó al servicio como "precursor de tiempo completo".

En 1953, cuando asistía a una asamblea en Nueva York, decidió quedarse en los Estados Unidos, se casó y, junto con su esposa emprendió el "precursorado". Se les invitó al trabajo de viajeros para que visitaran las congregaciones de habla hispana del Oeste de los Estados Unidos. Después asistieron a la Escuela de Galaad y fueron enviados a España. Pronto René fue nombrado superintendente de distrito en aquel país. La obra de los Testigos de Jehová estaba

20 Hebreos 11: 1-7.

oficialmente proscrita en España y ambos viajaron por el país vigilando constantemente para no ser descubiertos por la policía, conscientes de que podrían ser arrestados o deportados. Todas las reuniones se celebraban en la clandestinidad. Después de años de trabajo en la "clandestinidad", los nervios de René llegaron a un grado de tensión que llegaron a punto de romperse. Entonces llevaban ya siete años en España. Debido a su estado de salud y a ciertas dificultades que atravesaba la familia de su esposa, regresaron a los Estados Unidos, pagándose ellos el viaje y llegando prácticamente sin fondos.

A su llegada el único trabajo que René pudo encontrar fue en una acería, donde tenía que levantar cargas pesadas. Siendo una persona pequeña, al segundo día su frágil cuerpo se resintió, teniendo que acudir al hospital. Posteriormente encontró otro trabajo y, una vez quedó estabilizada su posición económica, volvieron de nuevo a trabajar como "precursores". Sirvió como superintendente de circuito y de distrito y, finalmente, se les llamó para que formaran parte del personal de Brooklyn en las oficinas centrales en donde René fue asignado a supervisar el servicio que se ocupaba de todas las congregaciones de habla hispana en los Estados Unidos, siendo unos treinta mil Testigos los miembros de aquellas comunidades. Ocupó ese cargo hasta 1969 cuando su esposa quedó embarazada y se les pidió que abandonaran el "servicio en Betel".

René me contó que intentaría quedarse en Nueva York, no porque le gustase la ciudad, sino porque creía que, si las circunstancias se lo permitían, podría ser útil de alguna manera a la central de la organización. Así fue y, en pocos años, estaba dedicando dos días de la semana a tareas de traducción al español, a dirigir la grabación de dramas en ese idioma, así como contribuyendo a tiempo parcial en labores de superintendente de circuito y de distrito en decenas de congregaciones de habla hispana en el área de Nueva York. Había estado algún tiempo en Portugal y, cuando se establecieron algunas congregaciones de habla portuguesa, él perfeccionó su conocimiento de ese lenguaje y sirvió también a esas congregaciones.

En sus treinta años de asociación con la organización dudo seriamente de que haya alguien en Puerto Rico, en España o en los Estados Unidos que haya encontrado motivo alguno para tener queja del servicio de René. De un natural apacible, era también una persona de principios. Había aprendido a ser firme sin necesidad de mostrarse duro o airado. Incluso en su situación posterior, la que le sobrevino con el tiempo, dudo que ninguna persona de las que habían trabajado con René Vázquez en cualquier lugar en que sirvió pudiera

negar que esta descripción es la que honestamente le corresponde como persona. Si algún fallo hay que imputarle, fue, tal como él mismo reconoce, el de haber sido excesivamente complaciente cuando se trataba de hacer algo por los demás, especialmente por la Sociedad. Es consciente ahora de que, por esa razón, su vida familiar se vio afectada innecesariamente.

Un ejemplo de ello lo tenemos en el hecho de que su esposa y él estuvieron varios años sin disfrutar de unas verdaderas vacaciones y, por ello, habían planeado un viaje de visita a España. Poco antes de que llegara el día de su salida al viaje, Harley Miller, responsable entonces del Departamento de Servicio, llamó a René y le pidió que atendiera un circuito en ese tiempo. René creyó que lo apropiado era aceptar, pues nunca había rechazado una asignación de la "organización del Señor". Su esposa hizo el viaje a España acompañada por su madre.

René vivía cerca del aeropuerto La Guardia y, por esa razón, los miembros del Departamento de Servicio, entre ellos Harley Miller, cuando viajaban en avión para pronunciar un discurso en el fin de semana, normalmente hacían arreglos para que René los llevara de vuelta a Betel. Algunos vuelos llegaban cerca de la media noche e incluso más tarde. René insistió en ofrecerme ese servicio y yo había aceptado en base a nuestra larga amistad hasta que me di cuenta de que otros se aprovechaban de su disposición para ayudar. En mi opinión, se llegaba a abusar de su buena condición, de manera que, salvo en raras ocasiones, a partir de entonces me busqué otro medio de transporte.

Tiendo a pensar que, si se pudiera conseguir el punto de vista del Cuerpo Gobernante en cuanto a los que pudieran ser las personas más importantes que pudieran estar implicadas en la "conspiración contra la organización", hacia las había que tomar unas medidas tan drásticas para erradicarla, éste apuntaría a nosotros tres: Ed, René y yo mismo. Pero nunca hubo una ocasión en la que los tres pasáramos tiempo juntos. En ese tiempo pude conversar extensamente con René tal vez en un par de ocasiones. Lo mismo puede decirse en lo que respecta a Ed y René. ¿Dónde estaban entonces las supuestas

21 La importancia que se concede a ese informe es innegable. Cada testigo informa a su congregación. Cada congregación informa a su vez a la sucursal de su país y cada oficina sucursal envía un informe detallado a las oficinas centrales donde se lleva a cabo un proceso pormenorizado de los informes del mes, los promedios y los porcentajes de aumento. Dichos informes son objeto de un estudio similar al que llevan a cabo las grandes compañías sobre los resultados obtenidos, sus récords de producción, el crecimiento de sus negocios. Cualquier fluctuación o un descenso en el número de los Testigos que informan, en las horas dedicadas a su obra o en la distribución de literatura les causa una gran preocupación. Los representantes de las sucursales se inquietan cuando los informes mensuales no muestran aumento, o lo que es peor, muestran disminución.

actividades siniestras? Sencillamente en que hablábamos sobre la Biblia como amigos y con los amigos de mucho tiempo.

La noche en que René había venido a nuestra habitación él regresaba de asistir a un seminario para ancianos organizado por la Sociedad. Hablamos sobre sus impresiones, generalmente favorables. Sin embargo, en un momento de la conversación dijo: "Tengo la sensación de que estamos idolatrando las *cifras*. A veces me gustaría que abandonáramos por completo los informes". Se estaba refiriendo al sistema por el que cada testigo mensualmente ha de presentar en una hoja la actividad de "testificar" que ha llevado a cabo en ese período. En ese informe se anotan las horas empleadas, la literatura que se ha distribuido, etc.[21]

Ahora traje a la memoria de René algunos puntos tratados en el programa de la anterior asamblea de distrito sobre "fe y obras", sobre lo que cual estuvimos hablando, y también trajimos a colación las palabras del apóstol Pablo sobre este asunto en la carta a los Romanos. Tal como yo lo veía, las enseñanzas de Pablo edificaban en primer lugar la fe de las personas. Las obras vendrían como consecuencia de la fe, ya que cuando la fe es verdadera lleva fruto de la misma manera que lo lleva el amor. Se puede presionar con insistencia a las personas para que lleven a cabo ciertas obras y, como resultado de ello, esas personas actúan haciendo esas obras. Pero ¿cómo podemos saber que ha sido la fe y el amor los factores que han movido a obrar de esa manera? Y, de no ser así, ¿cómo se puede agradar a Dios?

Parece razonable que las obras de la fe debieran ser algo espontáneo, no una cosa sistematizada que responda a un patrón rígido. Al tratarse de hechos motivados por el amor, habrían de responder a los impulsos nobles de la persona, no deberían verse sometidos a una reglamentación estricta ni constituirse en una actividad fijada de antemano, programada por otras personas, a la cual hay que atenerse casi obligatoriamente y de la que no está bien visto apartarse lo más mínimo. El que existan arreglos de una manera ordenada está bien, pero habrían de responder a la conveniencia de los mismos y no para que puedan resultar obligación encubierta, utilizados para crear sentimientos de culpabilidad en cualquier deficiencia a la hora de 'ajustarse fielmente al molde'. Cuanto más estrictamente se intenta supervisar la vida y la actividad de los seguidores cristianos más reducido les queda el espacio para regirse por la fe y el amor. Me daba cuenta de que es más dificultoso y mucho más arduo edificar la fe y el aprecio de la gente mediante las Escrituras que a través de "encendidos discursos" o mediante el uso de sistemas que les hagan sentir culpables. Pero, según lo que

aprendemos de los escritos del apóstol, creo que el camino bíblicamente correcto y la manera sabia para esa edificación es la de llevarla a cabo mediante las Escrituras.

Esa fue la esencia de nuestra conversación. El asunto de las hojas de informe fue la base para la misma, pero ya no volvió a mencionarse. Algún tiempo después, al encontrarme con René a la entrada de uno de los edificios, dijo que al enfocar los asuntos a la luz de la carta de Pablo a los Romanos, su trabajo de superintendente de circuito y distrito le había resultado más gratificante, y su trato con los ancianos más lleno de significado.

Unas semanas más tarde mi esposa y yo fuimos a casa de René invitados a una comida. Aunque, en nuestros primeros años en la ciudad, ambos matrimonios habíamos asistido a la misma congregación de habla hispana, en Queens, Nueva York, a partir de entonces nuestros encuentros habían sido más bien esporádicos. Tanto antes como después de la comida, René quiso abordar el mensaje de la carta a los Romanos. Aunque a un grado menor que con mi esposa, me sentí en la obligación de responderle sin evasivas. Lo había conocido por treinta años. Sabía que era un buen estudiante de las Escrituras. Le hablé, no como representante de una organización, sino como un amigo y, al considerar la Palabra de Dios, sentí que mi responsabilidad principal era hacia Dios, no para con los hombres, no hacia una organización. Si, tratándose de personas así, me retraía de hablar conforme a lo que yo consideraba que estaba claro y diáfano en las Escrituras, ¿Cómo podría yo expresarme en los términos en los que lo hizo Pablo ante los ancianos de Efeso, tal como está registrado en Hechos 20: 16, 17?:

> Por eso los llamo para que sean Testigos este mismo día de que yo estoy limpio de la sangre de todo hombre, porque no me he retraído de decirles todo el consejo de Dios.

Pablo sabía que, por obrar de ese modo, se hablaba de él injuriosamente en la sinagoga de Efeso.[22] De igual manera, yo era consciente de que mis palabras podrían producir un resultado similar.

Entre otras, abordamos la primera parte del capítulo ocho (anteriormente considerada). Tuve interés en saber cómo interpretaba él el versículo 14 en lo que se refiere a la relación de hijos de Dios, teniendo en cuenta todo el contexto. El nunca lo había considerado de esa manera (como probablemente es cierto en la inmensa mayoría de los Testigos de Jehová). Al hacerlo así, su reacción fue tan

22 Hechos 19: 8, 9.

espontánea como notable. Lo que para otros pudiera ser una obviedad, para un testigo de Jehová puede resultar algo sorprendente, como si de una revelación se tratara. Su comentario fue: "Durante años he tenido un sentimiento como de resistencia al Espíritu santo al leer las Escrituras. Las leía y me aplicaba a mí mismo cuanto en ellas leía. Entonces me paraba y decía: 'esto no me aplica a mí, aplica sólo a los ungidos'".

Yo sé, él sabe y lo sabe Dios que no utilicé ningún tipo de recurso para persuadirle y que llegara a ver las cosas de manera diferente. Fueron las propias palabras del apóstol leídas en su contexto bíblico las que hicieron ese trabajo. En un encuentro incidental posterior él expresó que, a partir de entonces, las Escrituras en su conjunto cobraron vida, adquiriendo un significado mucho mayor para él.

Aunque pueda parecer extraño, el que un Testigo de Jehová (aparte de los 8.800 "ungidos") considere que las palabras del Nuevo Testamento se *dirigen* a él personalmente y le *aplican* de una manera directa, no meramente "tangencial", le abre la puerta a toda una serie de preguntas que han estado esperando una respuesta, pero que no ha estado dispuesto a hacérselas.

Al echar una ojeada a lo que, en tiempos recientes, se ha estado haciendo para conseguir respaldo a las interpretaciones de la organización, manipulando la Escritura y los hechos, doy gracias por no haberme mostrado reacio (por motivos de conveniencia de una organización) en dirigir, al menos a algunas personas, a las Escrituras en relación a esos puntos.

El 4 de marzo de 1980 envié una petición al Comité de Personal del Cuerpo Gobernante para obtener permiso de ausencia desde el 24 de marzo al 24 de julio. Mi esposa y yo sentíamos la necesidad de un cambio prolongado por necesidades de salud. Esperábamos también en ese período sondear las posibilidades de empleo y vivienda para el caso de que diéramos por finalizada nuestra estancia en las oficinas centrales. Teníamos por capital unos 600 dólares en una cuenta y un coche usado con siete años.

Previamente, cuando asistíamos a la Asamblea de Distrito en Alabama, habíamos conocido a un Testigo llamado Peter Gregerson con quien llegamos a familiarizarnos. Posteriormente nos invitó en un par de ocasiones a visitar Gadsden, Alabama, y así pude hablar a las congregaciones locales. Peter había creado una pequeña cadena de supermercados en la zona de Alabama y Georgia. En 1978, cuando en un "viaje" de zona estuvimos en Israel, Peter y su esposa se unieron allí a nosotros y pasamos parte de dos semanas juntos recorriendo aquella tierra bíblica.

En ese tiempo Peter mostró seria preocupación por los efectos que habían tenido las predicciones sobre 1975. Dijo que sería un gran error el que la Sociedad insistiera con fuerza en su fecha de 1914, que la desilusión por el fracaso de 1975 no sería nada comparada con lo que pudiera suceder si la Sociedad se veía forzada a apartarse de la cronología de 1914. Yo reconocí que su análisis era, sin duda, correcto, pero no fuimos más allá de eso.

Cuando Peter supo de nuestro propósito de excedencia, nos apremió para que pasáramos algún tiempo con ellos y habilitó una casa móvil de uno de sus hijos para que la utilizáramos. Me ofreció llevar a cabo un trabajo en un campo de su propiedad, lo que me proporcionaría fondos para cubrir algunos gastos y, al mismo tiempo, me daría la oportunidad de ejercitarme físicamente como convenía a mi estado de salud, según un reciente examen médico.

El padre de Peter se hizo Testigo de Jehová cuando Peter era un niño y, desde que tenía unos cuatro años, sus padres lo llevaron a las reuniones. De joven fue "precursor" de tiempo cabal y, después de haberse casado y haber tenido su primer hijo, se esforzó por mantener esa actividad de tiempo completo, realizando trabajos de conserjería para obtener ingresos que le permitieran sostenerse económicamente.[23] La Sociedad lo había enviado a zonas "conflictivas" en Illinois y Iowa para ayudar a solventar dificultades y levantar a ciertas congregaciones. Fue uno de los ancianos invitados a Brooklyn en 1976 para abordar ciertos temas con el Cuerpo Gobernante.

Sin embargo, aproximadamente un año después de ese seminario, decidió renunciar como anciano. Recientemente había entregado la presidencia de la compañía de supermercados a uno de sus hermanos, utilizando esa mayor disponibilidad de tiempo para profundizar en el estudio de la Biblia. Sentía inquietud por algunas de las enseñanzas de la organización y quiso reafirmar su convicción en la rectitud de las mismas, y afianzar su confianza en la religión a la que pertenecía. En esa época contaba con poco más de cincuenta años.

El resultado fue exactamente lo contrario. Cuanto más consideraba las Escrituras, veía con mayor claridad que la teología de la organización tenía serios errores. Eso le llevó a tomar la decisión de renunciar a su puesto de anciano. Como me dijo en una conversación: "No puedo presentarme ante la gente y llevar a cabo estudios bíblicos con ellos en los que se enseñan cosas que no tienen respaldo bíblico. Me sentiría como un hipócrita haciendo una cosa así y mi conciencia

23 El matrimonio ahora tiene siete hijos y unos diecisiete nietos.

no me aprobaría". Aunque entonces lo estimulé a que reconsiderara su decisión cuando lo escuché por primera vez, no podía negar validez a lo serio de su planteamiento y tuve que respetar el dictado de su conciencia y su descontento para con la hipocresía. El llegó a su encrucijada personal antes que yo a la mía.

Este es el hombre al que la norma de la organización catalogó como "malvado", con el que ni siquiera se podía comer. Y por haber participado de una comida con él en un restaurante en 1981 fui juzgado y expulsado de la organización.

Fue en el mes de abril de 1980, estando en Alabama durante el tiempo que estuvimos ausentes de las oficinas centrales, cuando tuvimos las primeras noticias de los hechos extraños que estaban sucediendo en Brooklyn. La esperada tormenta comenzaba a cernerse sobre nosotros.

INQUISICIÓN

> *Y cuando salió de allí, comenzaron los escribas y fariseos a acosarle implacablemente y hacerle hablar de muchas cosas, buscando, con insidias, cazar alguna palabra de su boca.* Lucas 11: 53, 54 (BJ).

Inquisición, en el sentido religioso del término, quiere decir *indagar* en las convicciones y creencias individuales de las personas. Con ello, históricamente, se ha pretendido, no proporcionar ayuda a las personas ni concederles una oportunidad para el razonamiento, sino incriminarlas y declararlas herejes.

La causa inicial para emprender un proceso inquisitorial, a menudo, no tiene nada que ver con que la persona cause disturbio, sea maliciosa o hasta alardee demasiado de sus creencias. Basta con que haya una sospecha para que la maquinaria inquisitorial se ponga en movimiento. La persona sospechosa es considerada, en la práctica, como carente de derechos. Hasta sus conversaciones privadas con amigos íntimos son consideradas como algo en lo que el inquisidor tiene pleno derecho a inmiscuirse.

No fueron sólo los actos atroces a cargo de la inquisición española los que se granjearon la ignominia histórica para ese término. También el tratamiento autoritario y los arrogantes métodos utilizados en los interrogatorios para conseguir la incriminación tan celosamente buscada por la autoridad religiosa que impartía justicia. La tortura y

la violencia física para obtener confesión son métodos que hoy no admite la ley. Pero el autoritarismo y la arrogancia como métodos aún es posible que se den en los interrogatorios con aparente impunidad.

Me viene a la memoria un artículo aparecido en la revista *¡Despertad!* del 8 de junio de 1981 titulado "Buscando raíces legales". Enfatizaba los magníficos precedentes legales contenidos en la Ley Mosaica y, entre otras cosas, decía:

> Puesto que en Israel el tribunal local estaba situado en las puertas de la ciudad, ¡eso eliminaba toda duda en cuanto a ser público el juicio! (Deut. 16:18-20) No cabe duda de que el carácter público de los juicios hacía que los jueces obraran con cuidado y justicia, cualidades que a veces desaparecen cuando se celebran audiencias secretas a puerta cerrada.

Este principio recibió alabanzas en la publicación de la Sociedad. En la práctica era descartado rotundamente. Como dijo Jesús: "Ellos dicen una cosa y hacen otra".[24] La evidencia muestra con toda claridad que prefirieron las "audiencias en aposentos secretos". Unicamente el temor a la fuerza de la verdad lleva a esa manera de proceder. Semejantes comportamientos no sirven a la causa de la justicia o la misericordia, sino a los intereses de quienes buscan incriminar a otros.

La revista *¡Despertad!* del 22 de abril de 1986 dice también:

> Cualquier persona —hombre, mujer, niño o esclavo— podía acusar a otra de hereje, sin temer a tener que enfrentarse al acusado ni que el acusado se enterara de quién lo denunció. El acusado rara vez tenía quién lo defendiera, ya que a cualquier abogado o testigo a su favor se le acusaría de ayudar a un hereje y de ser su cómplice. Así que por lo general el acusado se enfrentaba solo ante los inquisidores, quienes desempeñaban el cargo de fiscal y a la vez de juez.

Estando en Alabama, cuando llevaba cuatro semanas ausente de las oficinas centrales, recibí una llamada telefónica de Ed Dunlap. Después de mantener una conversación sobre generalidades, pasó a contarme que había sido objeto de un interrogatorio de tres horas en su despacho sobre sus creencias personales por parte de dos miembros del Cuerpo Gobernante, Lloyd Barry y Jack Barr. En un determinado momento Ed preguntó: "¿Cuál es el propósito de este 'interrogatorio'?" Le dijeron que no se trataba de ningún "interrogatorio", sino que simplemente querían conocer lo que sentía con respecto a ciertos asuntos.

No recibió explicación alguna sobre lo que había motivado aquel interrogatorio. A pesar de que ellos pretendieran dar la apariencia de

24 Mateo 23: 3. VP.

una formalidad informativa, Ed tuvo la impresión de que aquello era el comienzo de una campaña inquisitorial y punitiva de parte de la organización. Las preguntas indagaban sobre su punto de vista relativo a la organización, las enseñanzas relacionadas con 1914, las dos clases de esperanza y otros asuntos parecidos.

En cuanto a la organización explicó a sus interrogadores que su mayor preocupación era la evidente falta de estudio de la Biblia por parte de los miembros del Cuerpo Gobernante, que entendía que ellos tenían una obligación ante los hermanos, que no era otra que la de tener como primera preocupación ese estudio y escudriñar las Escrituras en lugar de estar tan absortos en la buracracia y otras cosas que les impedían dedicarse más al estudio. En lo que se refiere a 1914 les dijo que reonocía francamente que se trataba de algo en lo que no se debería ser dogmático y les preguntó si en el Cuerpo Gobernante estaban plenamente seguros de que era una enseñanza segura y sólida. La respuesta fue 'aunque había uno o dos que tenían dudas, el Cuerpo como tal apoyaba completamente la fecha'. Les dijo que si se expresaran otros en el Departamento de Redacción se pondría de manifiesto la diversidad de opiniones existente sobre ciertos temas.

Días después, Albert Schroeder y Jack Barr comenzaron a interrogar uno por uno a los miembros del Departamento de Redacción. Ninguno de ellos admitió las dudas que tuviera sobre enseñanzas específicas, aunque en conversaciones privadas prácticamente todos tenían algún punto sobre el que habían manifestado opiniones diferentes.

Lo paradójico aera que los mismos miembros del Cuerpo Gobernante tenían diversidad de opiniones, cosa que sabían perfectamente los que llevaban a cabo aquellos interrogatorios, pero que nunca reconocieron ni menionaron ante aquellas personas a las que estaban interrogando.

Yo sabía que Lyman Swingle, coordinador del Comité de Redacción y coordinador del Departamento de Redacción estaba realizando un viaje de zona. Me sorprendió mucho que, en su ausencia, se diera comienzo en su Departamento a una investiagación tan minuciosa. Y los miembros del Cuerpo Gobernante que se encargaron de la investigación no habían dado indicación alguna de que hubiera alguna cosa fuera de lo habitual que justificara unos interrogatorios a tan gran escala. La experiencia en la organización me decía que esa falta de explicación ante semejante campaña era, no un acto inocente o bienintencionado, sino indicio de algo que,

cuando saliera a la superficie, sería devastador para los afectados. Es por eso que el 21 de abril de 1980 llamé por teléfono desde Alabama a las oficinas centrales en Brooklyn, solicitando hablar con el miembro del Cuerpo Gobernante Dan Sydlik. La operadora de la Sociedad me comunicó que no estaba disponible. Entonces pedí hablar con el miembro del Cuerpo Gobernante Albert Schroeder que ese año actuaba como presidente del Cuerpo. Tampoco estaba disponible. Dejé recado a la operadora para que uno u otro me llamara, cosa que apreciaría.

A la mañana siguiente recibí una llamada de Albert Schroeder. Antes de entrar en la conversación que mantuvimos y en la manera en la que, como Presidente del Cuerpo Gobernante, respondió a mis preguntas, considere lo que ya sabía yo que había sucedido y los acontecimientos que estaban en marcha en el momento en él que habló conmigo.

Ocho días antes de que Schroeder respondiera a mi llamada, el 14 de abril, un testigo de Nueva York llamado Joe Gould telefoneó al Departamento de Servicio en Brooklyn y habló con Harley Miller, uno de los cinco hombres del Comité del Departamento de Servicio. [25] El le contó a Miller que un compañero de trabajo, un testigo cubano llamado Humberto Godínez, le había contado la conversación que había mantenido en su casa con un amigo que era miembro de la familia Betel. Dijo que ese betelita expresó un número de puntos de vista diferentes de las enseñanzas de la organización. Miller recomendó a Gould que intentara que Godínez le diera el nombre de la persona de Betel que había vertido esas opiniones. Se hicieron las pesquisas y resultó ser Cris Sánchez. Godínez dijo, además, que en la conversación también había salido a relucir mi nombre, el de Ed Dunlap y el de René Vázquez. Miller no recomendó a Gould ni a Godínez que intentara esclarecer las cosas con las personas implicadas ni buscar una solución mediante un diálogo fraternal. Miller no habló con Ed Dunlap a quien conocía perfectamente y cuya oficina estaba frente a la suya, justo al cruzar la calle. No llamó por teléfono a René Vázquez a quien hacía años que conocía y cuyos servicios como chofer había utilizado regularmente. No se molestó en contactar con Cris Sánchez que trabajaba en la imprenta de la Sociedad y estaba accesible por teléfono.

En vez de eso, habló primero con los miembros del Comité del Departamento de Servicio por si alguno pudiera suministrarle alguna

25 Ese comité supervisa el Departamento de Servicio en el que, en ese tiempo, trabajaban unas cuarenta personas.

información similar. Después acudió a quien entonces presidía el Cuerpo Gobernante, Albert Schroeder.

Se solicitó que Miller preparara un encuentro con Godínez y su esposa en las oficinas centrales. Nada se dijo a Cris Sánchez, Ed Dunlap o René Vázquez. Tampoco se me dijo nada a mí. Es evidente que el Comité de Presidencia del Cuerpo Gobernante no consideró procedente el actuar de esa manera amistosa que, además, hubiera permitido que la cosa no pasara a mayores. En el encuentro con los Godínez, Miller sugirió que Humberto Godínez telefoneara a René Vázquez e intentara con cierto "tacto" un pronunciamiento de éste con respecto a este asunto. Miller no se consideraba como la persona indicada para hacer eso ni estimó oportuno hablar por teléfono con Ed Dunlap o cruzar la calle para considerar este asunto con él. La llamada telefónica a René se llevó a cabo y se consiguió el objetivo. La manera en la que René se expresó pudo ser considerada como merecedora de incriminación. Se hicieron arreglos para otro encuentro con los Godínez, esta vez con el Comité de Presidencia formado por los miembros del Cuerpo Gobernante Schroeder, Suiter y Klein. Esta se llevó a cabo el martes 15 de abril. Aún no se había informado de nada a René, Ed, Cris ni a mí. La entrevista duró dos horas y fue grabada. A través del relato de lo que recordaban los Godínez y de las impresiones que aportaron, pudieron obtener datos sobre la conversación con el cubano Cris Sánchez, compañero y amigo de muchos años, al término de una comida en casa de Godínez. Se trataron una serie de puntos conflictivos. La presentación de Godínez incluía numerosas referencias a René, a Ed y a mí mismo. La grabación terminaba con un reconocimiento por parte de cada uno de los tres miembros del Cuerpo Gobernante, Schroeder, Suiter y Klein, a la lealtad de los Godínez y expresando desaprobación hacia los que habían salido implicados en el curso de la entrevista.

Al igual que Miller, el Comité de la Presidencia del Cuerpo Gobernante, no tuvo ningún interés en ponerse en contacto con Cris Sánchez, sobre el que únicamente les constaba la evidencia de lo que les habían contado otros. No hicieron esfuerzo alguno por hablar con René Vázquez, con Ed Dunlap o conmigo mismo, de quienes tenían una información de tercera mano. Al día siguiente, miércoles 16 de abril de 1980, en la sesión ordinaria del Cuerpo Gobernante, el Comité de Presidencia hizo escuchar la grabación entera, de dos horas, al Cuerpo gobernante (Milton Henschel, Lyman Swingle y yo estábamos ausentes).

Esos hechos tuvieron lugar una semana antes de que Schroeder hablara telefónicamente conmigo y a requerimiento mío.

Fue, una vez que se hubo escuchado la cinta por parte del Cuerpo Gobernante, cuando se interrogó a Ed Dunlap y, con él, a todo el personal de Redacción. Fue aquella grabación lo que motivó los interrogatorios. Los miembros del Cuerpo Gobernante que los llevaron a cabo, Barry, Barr y Schroeder lo sabían. Aún así, no mencionaron esa circunstancia incluso cuando Ed Dunlap preguntó a Barry y Barr por los motivos para aquel interrogatorio. ¿Por qué?

Se llevó a cabo una acción rápida, amplia y coordinada. Cris Sánchez y su esposa así como Nestor Kuilan y su esposa fueron sometidos a interrogatorio. Cris y Nestor trabajaban juntos en el Departamento de Traducción al Español en donde René prestaba servicios dos días a la semana.

Harley Miller llamó por teléfono a René y le pidió que pasara por su oficina, diciéndole: "Sólo queremos hurgar un poco en tu cerebro sobre algunos puntos".

El Comité de Presidencia preparó comités de investigación para que se hicieran cargo del interrogatorio de aquellas personas. Salvo Dan Sydlik, todos los componentes de dichos comités eran personas que no formaban parte del Cuerpo Gobernante. A través del Comité de Presidencia, el Cuerpo Gobernante dirigió toda aquella operación, aunque entre bastidores. Se ocuparon de que quienes formaban parte de aquellos comités inquisidores escucharan parte de la grabación de dos horas que se había presentado al Cuerpo Gobernante para, de esa manera, de tenerlos preparados para los comités judiciales. Así se explica que esos comités utilizaran repetidamente el nombre de Ed y el mío cuando interrogaron a Sánchez, Kuilan y Vázquez. Aún así el Comité de Presidencia no estimó oportuno *informarnos* de la existencia de aquella cinta ¿Por qué?

El objetivo de los comités de investigación estaba claro por el sesgo que tomaron los interrogatorios. El comité que interrogó a Néstor Kuilan pidió a éste que describiera sus conversaciones personales con Ed y conmigo. El contestó que no creía apropiado que cualquier cosa que él hablara con otras personas fuera objeto de indagación. Dejó claro que, de haber advertido algo erróneo o que constituyera "pecado" en lo que habían dicho, no habría dudado en informarles, pero que no era ese el caso. Sus interrogadores le advirtieron en cuanto a que debería 'cooperar o podría ser objeto de expulsión'. Su respuesta fue: "¿Expulsión? ¿Por qué motivo?" Ellos replicaron: "por encubrimiento de apostasía". Kuilan dijo:

"¿Apostasía? ¿Dónde está la apostasía? ¿Quiénes son los apóstatas?" Ellos respondieron que eso estaba siendo objeto de un esclarecimiento, pero que estaban casi seguros que sí existía.

Es como si a alguien, al que se le está amenazando con ponerlo en la cárcel a menos que coopere aportando información sobre ciertas personas y quisiera saber el motivo de ello, le dijeran que sería por complicidad en el robo de un banco. Y cuando preguntara "¿Qué banco ha sido objeto de robo y quiénes son los atracadores?" le dijeran: "bien, no sabemos qué banco ha sido robado y tampoco sabemos quién lo ha hecho, pero estamos seguros de que en algún sitio se ha atracado un banco y, a menos que conteste a nuestras preguntas, usted será declarado culpable y conducido a prisión".

Néstor explicó que él había estudiado en la Escuela de Galaad y que Ed Dunlap había sido uno de sus instructores y que así es como llegó a conocerlo y que, en lo que a mí respecta, me había conocido cuando servía como misionero y superintendente en la sucursal en Puerto Rico. Reconoció haber conversado con nosotros, pero que en dichas conversaciones no había habido nada malo o pecaminoso y que eso era un asunto personal.

Cuando Albert Schroeder habló conmigo por teléfono el 22 de abril, la maquinaria judicial de la organización se estaba moviendo con rapidez. En su calidad de presidente del Cuerpo Gobernante, él estaba al tanto de esos hechos como ningún otro, ya que, para el caso, todos los comités de investigación estaban bajo la dirección del Comité de la Presidencia. Sabía que, una semana antes de hablar conmigo por teléfono, su comité había reproducido la cinta de dos horas de duración antes mencionada ante el Cuerpo Gobernante. Conocía que diferentes comités de investigación habían sido "informados" y habían escuchado algunas porciones de dicha grabación y que, cuando él estuvo hablando conmigo, estaban utilizando mi nombre y el de Ed Dunlap en los interrogatorios que se estaban llevando a cabo. Estaba al tanto de que en las audiencias de comité aparecía el gravísimo cargo de apostasía. Tenía que ser consciente del grave daño que aquello ocasionaría a dos hombres a los que conocía desde hacía décadas, dos hombres a los que llamaba hermanos.

Y ¿Qué fue lo que me dijo en aquella conversación telefónica? Veamos: después de un breve intercambio de saludo, le dije: Bert ¿Qué está pasando en el Departamento de Redacción? El respondió:

> Bueno, el Cuerpo Gobernante ha creído oportuno que algunos de nosotros lleváramos a cabo una investigación en el Departamento

para ver en qué se podría mejorar la coordinación, la cooperación y la eficiencia del el mismo y comprobar si algunos hermanos tienen reservas en algunos puntos.

Esto último, lo relativo a las reservas que algunos pudieran albergar, lo mencionó como de pasada, como algo de escasa importancia. Había tenido la oportunidad de contarme los hechos tal como se estaban desarrollando. Optó por no hacerlo así.

Entonces le pregunté por la razón que pudiera justificar una investigación a tal escala. Tuvo de nuevo la oportunidad de ofrecerme un relato honesto de la situación. Su respuesta fue:

> Bien, el Departamento no está resultando todo lo eficiente que debiera. El libro para la asamblea de este verano se está retrasando y va a llegar tarde a fábrica.

Nuevamente optó por darme una evasiva como respuesta y no responder con toda franqueza a mi pregunta. Le respondí que eso no era nada nuevo, pero que el año anterior el *Comentario a la carta de Santiago* (escrito por Ed Dunlap) y *Escogiendo el mejor modo de vivir* (escrito por Reinhard Lengtat) habían llegado a la imprenta a principios de enero, un tiempo idóneo para su impresión. (Yo sabía esto, porque era responsabilidad mía que esos libros estuvieran a punto a su hora. El libro para 1980, *La felicidad, cómo hallarla*, era el primero que escribía Gene Smalley, y no estaba bajo mi supervisión). Añadí que en eso no veía motivos para una investigación de esa naturaleza. Schroeder continuó:

> Y hay algunos hermanos que no están satisfechos con la manera en la que han sido retocados sus artículos. Ray Richardson dijo que había enviado un artículo [citó el título del mismo] y se mostró muy contrariado al ver cómo había salido.

Le dije: "Pero Bert, ya sabes que a ningún escritor le agrada que le retoquen sus escritos. No es una novedad. Ha sido así siempre desde que existe el Departamento de Redacción. ¿Cuál es la opinión de Lyman Swingle al respecto?" [Swingle era el coordinador del Departamento de Redacción].

"Lyman no está aquí," replicó.

"Yo sé que está fuera, en un viaje de zona", le dije. "¿Le has escrito?"

"No", contestó.

Entonces le dije: "Bert, todo esto me parece muy extraño. Si, por ejemplo, Milton Henschel [coordinador del Comité de Publicación, que supervisa todas las operaciones de fábrica] estuviera fuera y otro miembro del Comité de Publicación, tal vez Grant Suiter, también

estuviera fuera, y llegaran informes al Cuerpo Gobernante de que la fábrica no estaba funcionando de la manera que se esperaría, ¿Crees que el Cuerpo Gobernante iniciaría una investigación a gran escala en las operaciones de la fábrica en ausencia de esos hermanos?" (Yo sabía que eso no ocurriría).

Después de un momento de titubeo dijo: "Bien, el Cuerpo Gobernante nos ha pedido hacer eso y nosotros nos limitamos a darle la información. Mañana prepararemos el informe".

Yo le respondí: "Bien, apreciaría que transmitieras lo que pienso al respecto. Creo que el haber tomado esa decisión sin haber consultado a Lyman Swingle y ni siquiera haberlo puesto en su conocimiento es un insulto a su persona, a sus años de servicio y a su posición".

Schroeder replicó que estaba de acuerdo en hacerlo. Le dije que si ocurría algo de verdadera importancia que requiriera ser discutido, yo estaría dispuesto a viajar allí. El dijo "¿Puedes hacerlo?" "Por supuesto", repliqué, "es cuestión de tomar el avión y viajar hasta ahí". Me preguntó si era posible que yo estuviera el próximo miércoles. Le dije que no tendría sentido, si Lyman Swingle no iba a estar allí. Ahí terminó la conversación.

El presidente del Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová había dispuesto de suficientes oportunidades para responder abierta y honestamente a mis requerimientos de información, diciendo, por ejemplo: "Ray, lo que pensamos es que ha surgido algo muy serio y que hasta han aparecido cargos de apostasía. Creemos que debes saber que ha aparecido tu nombre en todo este asunto y que, antes de seguir adelante con cualquier tipo de acción, la manera cristiana de proceder es comunicártelo a ti primero".

Pudo haberse comportado de esa manera. Pero no lo hizo, ni una sola palabra que diera a entender que así era. Naturalmente, en ningún caso hubiera podido pronunciar la frase final que cierra el supuesto anterior, puesto que él y otros miembros del Comité de la Presidencia ya estaban ocupados en una gran operación que incluía grabaciones, comités de interrogación e interrogatorios. El cuadro que el representante del Cuerpo Gobernante me transmitió era, por decirlo claramente, ficticio y decepcionante, aunque en aquel momento yo no tenía manera de calibrar el alcance real de la situación. Pronto comencé a ir ampliando ese conocimiento, aunque de fuentes ajenas al Cuerpo Gobernante en primer lugar.

Si, al respecto, resulta difícil entender el papel del Cuerpo Gobernante y de su Comité de Presidencia, considero más inexpli-

cable e injustificable aún el que no hubieran tenido un comportamiento más franco con Ed Dunlap a quien tenían allí mismo en las oficinas centrales. Cuando preguntó a Barry y a Barr por le propósito de sus interrogatorios, es de justicia que se hubieran sentido impulsados a contarle los motivos por los que el Cuerpo Gobernante los había nombrado para interrogarle a él, que eran acusaciones serias las que estaban envueltas. Ciertamente el proceder bíblico, incluso el consejo de Jesús de obrar para con otros de la misma manera que quisiéramos que se nos tratara a nosotros, *exigiría* que alguien le hubiera expuesto directamente las acusaciones de "apostasía" que se estaban manejando a sus espaldas. Quienes verdaderamente estaban al tanto de todo eso decidieron no hacerlo en aquel momento. Prefirieron esperar para ello *casi un mes*. Su nombre y el mío fueron pasando de unos a otros entre los comités de investigación y los comités judiciales (al menos una docena de personas o más) y, *aún así*, nadie del Cuerpo Gobernante fue capaz de acercarse a él y comunicarle las graves acusaciones en las que su nombre se veía envuelto. *Y muchos de ellos lo veían diariamente*.

Me cuesta entender cómo puede considerarse cristiano un comportamiento de esa naturaleza.

El viernes 25 de abril, tres días después de la conversación mantenida con Schroeder, los comités judiciales que operaban bajo la responsabilidad y dirección del Comité de la Presidencia del Cuerpo Gobernante expulsaron a Cris Sánchez y a su esposa así como a Néstor Kuilan. A René Vázquez y su esposa los expulsó otro comité, lo mismo que sucedió con otro anciano de una congregación vecina a la de René. Los nombres de todos ellos, salvo el del anciano mencionado fueron leídos ante el personal de las oficinas centrales, mencionando su expulsión. De manera que el Cuerpo Gobernante informó de ello a más de mil quinientas personas. No consideraron oportuno informarme a mí. Naturalmente que me llegó la información a través de llamadas telefónicas de las personas implicadas, pero no de parte de alguno de mis compañeros en el Cuerpo Gobernante.

Diane Beers, quien había estado sirviendo en las oficinas centrales por diez años y que conocía bien a los Sánchez y a los Kuilan, dio esta descripción de lo acaecido la semana del 2 al 26 de abril de la siguiente manera:

> Creo que lo que más profundamente se me quedó grabado en la mente a lo largo de aquella semana fue el modo cruel en que fueron tratados aquellos amigos. Nunca sabía cuando podían ser llamados a una reunión ante el comité. En un momento dado suena el teléfono y

le toca comparecer a Cris. Regresa Cris y suena de nuevo el teléfono para que sea Néstor quien haya de presentarse. Ahora uno, ahora otro iban y venían. Se les tuvo en vilo durante toda aquella semana. Hablando uno de aquellos días con Norma [Sánchez] me contó que el comité deseaba que ella declarara sin la presencia de Cris y que no sabía qué hacer. Le sugerí que Cris debería estar siempre presente, porque de lo contrario nunca tendría un testigo de lo que ellos le dijeran ni de lo que ella misma hubiera replicado. Ellos podrían afirmar cualquier cosa sin que ella tuviera medios para demostrar que no era así. Todo parecía indicar que pretendían enfrentar a Norma con Cris.

Finalmente a las 4,45 de la tarde del viernes [25 de abril] el comité se reunió en la sala de conferencias en la octava planta en la que todos estábamos trabajando, justo detrás de mi despacho. Enseguida todo el mundo fue abandonando su trabajo para irse a casa, pero yo me quedé para ver el resultado de todo aquello. Llamaron a Cris y a Norma, a Néstor y a Toni y, a medida que iban saliendo, fui a enterarme del 'veredicto'. Recuerdo que fui a la oficina de Néstor para hablar con Toni y con él y me dijeron que era mejor que me marchara antes de que pudiera verme envuelta en problemas por haber ido a verlos. Me fui a casa sola haciendo esfuerzos para no romper a llorar. Fue algo devastador. No podía creer lo que estaba sucediendo. Es un sentimiento que siempre llevaré conmigo. Aquél era un lugar que había sido mi hogar durante muchos años y en donde había sido feliz y ahora me resultaba del todo desconocido. Pensé en las palabras de Cristo cuando decía que por sus frutos los conoceréis y me era imposible conciliar esas palabras de práctica cristiana con lo que estaba observando que ocurría en las oficinas centrales durante aquella semana. Todo era despiadado y falto de amor. Se trataba de personas que durante años y años lo habían dado todo al servicio de la Sociedad, que gozaban de buena reputación y eran tenidos en gran estima por todos. Y, aún así, no se les mostró misericordia alguna. No podía comprenderlo.

Aquella noche tenía reunión, pero no asistí a ella, porque me sentía totalmente desolada. Más avanzada la noche, cuando Leslie (compañera de habitación de Diane) llegó a casa después de la reunión, estuvimos hablando y oímos que llamaban a la puerta. Fue aproximadamente a las 11 de la noche. Era Toni Kuilan. Apenas había entrado cuando rompió en sollozos. No quería que Néstor se diera cuenta de lo perturbada que se sentía. Nos sentamos, lloramos juntas y hablamos. Le hicimos saber que Néstor y ella seguirían siendo nuestros amigos como siempre e intentamos animarla lo mejor que supimos. Aquella noche no me fue posible conciliar del todo el sueño y me levanté sobre las dos o las tres de la madrugada. Me senté en el

> cuarto de baño y me puse a pensar en lo que estaba pasando y tenía la sensación de estar viviendo una pesadilla, no me parecía algo real.
>
> El sábado por la mañana fui a ver a Néstor y Toni y a Cris y Norma. Los Kuilan acababan de tener la visita de John Booth [miembro del Cuerpo Gobernante] cuando fui a verlos. Lo habían enviado para comunicarles que el Cuerpo Gobernante había rechazado su apelación. El comité les había informado el viernes por la noche de que tenían tiempo para apelar hasta las ocho de la mañana siguiente. Aquello resultaba ridículo, pero cumplieron y para las ocho de la mañana tenían lista su apelación. Booth fue enviado para decirles que no era aceptada. Nestor preguntó por qué y él [Booth] le dijo que él era meramente un 'enviado' y que evidentemente no iba a entrar en ningún tipo de discusión con ellos.

Estas eran personas que habían estado asociadas por décadas con la organización, que habían dado muchos años de su vida por completo a lo que creían que era el servicio a Dios, y en tan sólo seis días, los que van del lunes 21 de abril al 26 de ese mismo mes, todo eso se dejó de lado y se les expulsó. A lo largo de aquella semana quienes llevaron a cabo los interrogatorios utilizaron las Escrituras únicamente para acusar y condenar, no de la manera que describe el apóstol Pablo en la segunda carta a Timoteo, capítulo dos, versículos 24 y 25, en donde da estas instrucciones:

> Y a un siervo del Señor no le conviene altercar, sino ser amable con todos, pronto a enseñar, sufrido, y que corrija con mansedumbre a los adversarios, por si Dios les otorga la conversión que les haga conocer plenamente la verdad. —*Biblia de Jerusalén*.

Creo que refleja adversamente a una religión el hecho de no mostrarse dispuesta a tomar tiempo para razonar con las personas mediante la Palabra de Dios, no por unas pocas horas o días, sino durante semanas o meses, en el caso de que esas personas cuestionen el apoyo bíblico de las enseñanzas de esa religión. Cuando quienes estaban siendo interrogados en las oficinas centrales emplearon argumentos bíblicos, de todas las maneras posibles se les dijo que "no estamos aquí para discutir sus cuestiones bíblicas". Harley Miller le dijo a René Vázquez: "No pretendo ser un docto bíblico. Intento mantenerme al día con las publicaciones de la Sociedad y no puedo abarcar más". El asunto principal que tenían en mente los encargados de aquellos interrogatorios era la lealtad a la organización y a sus enseñanzas, no la lealtad a Dios y a su Palabra. En esto, como ya se ha mostrado, tenían un extenso bagaje en las publicaciones de la Sociedad.

Se puede afirmar con toda verdad que ninguna de las personas que fueron expulsadas tenía intención alguna de separarse de los Testigos de Jehová ni de animar a otros a que lo hicieran. Su actitud queda reflejada en esta carta de apelación escrita por René Vázquez ante la expulsión de él y la de su esposa:

René Vázquez
31-06 81 Street
Jackson Heights,
NY 11370

4 mayo 1980

Comité judicial
c/o Claudius Jonson
1670 E 174 Street Apt. 6 A
Bronx, NY 10472

Queridos hermanos:

Una vez más estimo necesario apelar, por este medio, a su juicio razonable e imparcial para que vean que no somos culpables de la acusación vertida contra mi esposa y contra mí, en realidad desconocemos quiénes puedan ser nuestros acusadores.

En nuestra audiencia judicial una y otra vez declaramos desde el corazón, con toda la verdad ante Jehová Dios, que no es concebible de parte nuestra la mera idea de promover una secta ni la de ser apóstatas. ¿Acaso no es eso lo que se desprende de los pasados 30 años de mi dedicación al servicio de Jehová al grado de ver reducido al mínimo el tiempo disponible para dedicarlo a mi propia familia y a mi trabajo seglar? ¿Por qué ha de tomarse como un ataque a la organización o como acto de apostasía el hecho de que recientemente haya considerado en privado con algunos queridos hermanos y amigos unos puntos de la Biblia? ¿Por qué proceder a una acción tan drástica como la expulsión, si mediante un razonamiento juicioso, haciendo uso de la bondad, del verdadero amor cristiano y la misericordia, se pudiera llegar a subsanar cualquier malentendido, todo ello unido al dolor de corazón por la imprudencia en el habla o la repetición de temas que no estén en consonancia con lo que la Sociedad ha publicado? ¿En dónde podemos ver a esa persona mala, inicua, que odia a Jehová, la persona rebelde, que lleva a cabo actos inicuos sin arrepentimiento alguno y que ha de ser eliminada? ¿Por qué utilizar de una manera tan fría y falta de misericordia una definición legalista de lo que es apostasía para condenar a personas que lo único que han hecho es llevar a cabo durante tantos años un servicio fiel y haber derramado sus almas en beneficio de sus hermanos?.

¿Quiénes son los que están causando oprobio al nombre de Jehová y proporcionando un mal nombre y una mala imagen a la organización? ¿Acaso no son las acciones drásticas que se están llevando a cabo, los métodos faltos de amor que se están empleando, las calumnias que, a través de rumores, se están esparciendo, la ausencia de misericordia y amor cristiano, el infundir sospechas, el temor y terror por investigaciones con tintes inquisitoriales lo que, de verdad, multiplica por mil cualquier malentendido o daño no intencionado que pudiera haberse producido por el hecho de que algunas personas hubieran reproducido de manera inapropiada algunas cosas que se habían dicho?.

Hermanos, en nuestro corazón únicamente hay amor por toda la asociación de hermanos. De ningún modo ni mi esposa ni yo hemos querido nunca tener un comportamiento malicioso ni hemos querido confundir o perturbar su fe. ¿Cómo actuaría Cristo Jesús en una situación como esta?

Da la impresión de que el objetivo principal del comité ha sido el de establecer culpabilidad, determinando que ha existido apostasía. A pesar de nuestras repetidas expresiones de corazón en cuanto a lo inconcebible que nos es perseguir un camino hacia la apostasía, que algo así jamás ha entrado en nuestro corazón, tal acusación se ha mantenido. Parece que el comité se ha empeñado en probar que éramos apóstatas, pretendiendo que las conversaciones privadas que mantuvimos con algunos de nuestros queridos hermanos forman parte, de hecho, de una trama maliciosa para formar una secta o causar una división a través de la apostasía. El hermano Harold Jackson ha utilizado en dos ocasiones diferentes la ilustración de la joven que comete fornicación, aunque la idea de cometer algo así era rechazada en su mente. De hecho creía no haber cometido fornicación, pero estaba embarazada. La consecuencia que se extrae es que, independientemente de lo aborrecible que nos resulte la idea de ser apóstatas, sin que importe el que nuestra conciencia y nuestro corazón nos digan que una cosa así nos resulta impensable, aún así somos apóstatas.

Pero, hermanos, conocemos la diferencia entre nuestra mano derecha y la izquierda. No es el caso de una joven inexperta y falta de experiencia. Pero, aunque llegáramos a aceptar esa argumentación, que seamos algo que no somos debido a que tal cosa no está dentro de nuestro corazón, de nuestra mente y nuestra conciencia, ¿Cómo manejaría Jesucristo tal situación? ¿Acaso no extendería su bondad y su misericordia hacia la muchacha, de tal manera que el pecado no gobernara como rey, puesto que él murió para que se nos pudiera mostrar misericordia?

Por otra parte, ¿se estaría utilizando la sabiduría de arriba al utilizar el ejemplo de esa muchacha como principio para establecer juicio sobre la muchacha que está segura de no haber cometido fornicación, pese a tener muy abultado el vientre en el caso de que haya una explicación diferente? ¿Qué ocurriría si, mediante una exploración, resultara que tiene un quiste en el vientre, y lo que dice responde a la verdad y, con todo, es sometida a presión mediante preguntas y angustia mental que le causan sufrimiento y, además, se hubiera comenzado a esparcir rumores en cuanto a su preñez, que iba a tener mellizos, que ya había dado a luz a trillizos y bulos parecidos a esos? ¿No sería eso extremadamente injusto? ¿Quiénes serían los responsables por el daño verdadero? El amor y la misericordia de Jesucristo ¿no evitarían tamaña injusticia?

Es por eso que Jesucristo dijo a quienes lo condenaron por llevar a cabo obras de curación en sábado: "dejen de juzgar por la apariencia externa, pero juzguen con juicio justo". Juan 7: 24.

El hermano Epíspoco, como miembro del comité judicial, estableció, a través de una serie de preguntas, que un apóstata podía ser muy sincero en lo que estaba enseñando, pero aún así era un apóstata. La aplicación de ello sería que, a pesar de nuestras continuas expresiones con respecto a que una postura de apostasía no cabe en nuestro pensamiento, de que jamás hemos tenido parte en ningún plan malvado contra la organización ni en trama sectaria alguna, aún así merecemos el trato de apóstatas debido a los temas que tratamos privadamente con nuestros amigos.

Pero si utilizáramos esa concepción de la apostasía, llegaríamos a la conclusión de que nuestra historia como

organización de Testigos de Jehová está llena de actos de apostasía. Cuando enseñábamos que en 1874 había dado comienzo la presencia invisible de Cristo éramos muy sinceros. Pero Jehová sabía que nuestra enseñanza de entonces no estaba de acuerdo con la Biblia. Debería, entonces, habernos considerado apóstatas, de acuerdo con la definición aportada por el hermano Epíscopo. Vez tras vez, como organización hemos enseñado, con devoción piadosa y sinceridad, cosas que no estaban de acuerdo con la Palabra de Dios, de modo que cuando las cosas resultaron ser de manera distinta a la que habíamos enseñado, la fe de muchos fue socavada. ¿Hubiera sido amoroso y misericordioso juzgar como apóstata a la organización a partir de esa realidad? ¿Sería razonamiento sano el catalogar a la organización como a los de la clase de Himeneo y Fileto, que estaban socavando la fe de otros al afirmar que la resurrección ya había acontecido?

La base para tomar acción en contra nuestra está en la consideración de ciertos puntos de la Biblia en conversaciones privadas mantenidas con unos pocos amigos. Uno de los privilegios esenciales que, como personas, nos corresponden es el de poder hablar confidencialmente con amigos o con personas de nuestra confianza. Si pasamos por alto ese derecho o se nos dice que hemos de confesar a otros esas confidencias para ser juzgados en base a las mismas, o si las personas con las que hemos mantenido habla confidencial se ven obligadas a acusarnos de haber hablado con ellas por miedo a las represalias ¿qué clase de sujeción es la que, como organización, se está demandando? ¿No sería un sometimiento total y absoluto? ¿No sería una usurpación de la jefatura de Jesucristo sobre los miembros de la congregación?

Podemos traer a colación numerosos ejemplos de ese tipo de conversaciones en el pasado sobre cosas no publicadas ni enseñadas por la organización por parte de muchos, incluidos algunos de los que forman parte del comité que nos juzga. Si yo estoy al tanto de esas conversaciones ¿cuántos más tienen o tuvieron conocimiento de las mismas? ¿con cuántas personas mantuvieron ese tipo de conversaciones? ¿Deberíamos ahora dar inicio a una investigación inquisitorial a fin de establecer la veracidad de ese hecho y llegar a la conclusión de que son apóstatas? La razón por la que no hice mención de esos casos, dando los nombres, es porque estoy convencido de que habría sido injusto hacerlo. No quisimos dar la impresión de que estábamos señalando con el dedo a otros. ¿Van a estar ahora los hermanos bajo un ambiente de terror en el que hasta la mera lectura de la Biblia en casa pudiera ser considerada como sospechosa de apostasía, o quizá pudiéramos decir de "herejía"?

Cuando, durante nuestra audiencia, expresé nuestro gran pesar por la perturbación, de alguna manera relacionada con nosotros debido a la repetición imprudente de algunos puntos a un número de hermanos, y cuando dimos garantías de que de ningún modo volveríamos a hablar de esos temas con otras personas, sino que a cualquiera que nos los mencionara le diríamos que no deberíamos seguir por ese camino, el hermano Harold Jackson dijo con vehemencia que era necesario que diera seguridad sobre eso, añadiendo que éramos un peligro para la organización, dando a entender que que yo estaba tratando de encubrir las cosas y que no creía lo que yo estaba diciendo. ¿Cuál es el proceder bíblico para estos casos? ¿Cómo se puede dar esa clase de "seguridad"? Incluso en el caso de que hubiera una razón suficiente para acusar a alguien de estar promoviendo una secta Tito 3: 10 dice: "En cuanto a un hombre que promueva una secta, rechácenlo después de una primera y segunda amonestación". Esa segunda amonestación sería para quien continuara con nuevas ofensas, con lo que indicaría que estaba promoviendo una secta. Incluso si se nos considerara como esa clase de personas, desde que se produjo el mismísimo primer malentendido, nos hemos mostrado de manera

forzada poco comunicativos a fin de evitar subsiguientes malentendidos. Puesto que la mera promesa verbal no constituiría una garantía suficiente, sería la conducta del individuo, como se desprende del consejo de Pablo, que haría innecesaria una segunda amonestación por no incurrir de nuevo en el error, la que daría esa seguridad. Ese beneficio de la duda ni siquiera nos ha sido concedido.

El hermano Jackson repitió en más de una ocasión que los asuntos sobre los que habíamos comentado constituían un verdadero ataque al corazón de la organización. Pero, en primer lugar, tal ataque no existe y, personalmente, no conozco a nadie que esté llevando a cabo ese ataque. ¿No podría ocurrir que se esté utilizando una frase que alguien falto de juicio hubiera inventado al hacer un juicio apresurado y presentar una queja? ¿Debería tomarse como verdad absoluta una declaración o un juicio apresurado para juzgar a una persona por ello? Hermanos, la actitud extremista y las extrañas acciones llevadas a cabo en esta situación son perturbadoras en extremo y fuente de perplejidad.

Puesto que hemos sido juzgados por un mal que no hemos cometido, apelamos, por ello, en base a lo que es justo y haciendo uso de la misericordia.

Cuenten con nuestras oraciones a Jehová para que este asunto quede clarificado para la bendición de su nombre y el bienestar espiritual de su pueblo.

Sus hermanos,

(firmado por)

René Vázquez

Elsie Vázquez

Unos treinta años antes René había abandonado la casa de su padre , huyendo de lo que consideraba para él una atmósfera intolerante y opresiva, de mente estrecha. Fue en busca de libertad con el propósito de ver colmado su interés en los Testigos de Jehová. A partir de entonces se entregó con alma y corazón a servir entre ellos. Ahora, en tan sólo dos semanas, vio cómo esos treinta años no contaron para nada, fueron ignorados por completo, se vio sometido a interrogatorios, se puso en cuestión la sinceridad de sus motivaciones y fue considerado y etiquetado como rebelde ante Dios y ante Cristo. Su carta expresa la pena y la angustia por encontrarse de nuevo envuelto en la misma situación de intolerancia religiosa y estrechez de miras de la que creía haber escapado.

Se le concedió una apelación y volvió a encontrarse ante un comité formado por cinco ancianos. Todo el esfuerzo que hizo por mostrarse conciliador, por explicar que no buscaba hacer una cuestión de algún punto doctrinal específico, que no trataba de ser dogmático al respecto, fue rechazado por considerarlo como mera evasiva y como evidencia de culpabilidad.

En un momento dado, después de horas de acoso con preguntas, Sam Friend, miembro del Comité de Apelación (también perteneciente al personal de las oficinas centrales) lo interrumpió y le dijo: "Todo eso es pura bazofia. Voy a leerte una serie de preguntas a las quiero que contestes sí o no." Para René, cuya lengua nativa es el Español, el término inglés utilizado por Sam Friend "hogwash" ("bazofia") no le era familiar (literalmente la composición de ese término es "agua en la que se lavan los cerdos") y, aunque después comprendió que se trataba de un modismo regional, en aquel momento le causó la impresión de verse golpeado por una imagen de suciedad literal tal que algo de dentro le "impulsó a decir: "¡No! No responderé a más preguntas. Ustedes están tratando de cribar mi corazón y no lo voy a consentir por más tiempo". Se llevó a cabo un receso, René salió a la calle y rompió a llorar. El comité mantuvo el veredicto de expulsión.

Ninguna de aquellas personas, a las que René había conocido, con las que había trabajado en el Departamento de Servicio en Brooklyn, incluso entre aquellos que, durante muchos años, habían estado dispuestos a servirse de su amabilidad y disposición para ayudar, ninguno de ellos se sintió capaz de hacer acto de presencia para pronunciar una palabra de respaldo, para corresponder a su amabilidad con una petición de favor para que recibiera un trato similar al que él había dispensado.[26] A menos que mostrara su absoluta conformidad con la organización y se mantuviera en silencio, ni su indiscutible sinceridad ni su inmaculado registro de servicio durante los pasados treinta años serían de valor alguno en los parámetros por los que se rige la justicia de la organización. Ante tal situación parecen oportunas estas palabras del discípulo Santiago:

> Hablad y obrad tal como corresponde a los que han de ser juzgados por la Ley de la libertad. Porque tendrá un juicio sin misericordia el que no tuvo misericordia; pero la misericordia se siente superior al juicio.[27]

Finalmente, el 8 de mayo de 1980 el Cuerpo Gobernante me informó oficialmente que mi nombre estaba envuelto en todo este asunto. Telefoneó Albert Schroeder diciendo que el Cuerpo Gobernante deseaba que yo regresara a Brooklyn para comparecer ante ellos. Fue ésta *la primera vez* que me hicieron ver que, de alguna manera, mi nombre estaba bajo sospecha.

26 Aunque era cierto que todos estos procedimientos se estaban llevando a cabo "a puerta cerrada", había muchos en el Departamento de Servicio que tenían conocimiento de lo que estaba pasando, ya sea directamente o a través del "chismorreo" en el Departamento.

27 Santiago 2:12, 13, *JB*

Habían pasado *quince días* desde la conversación en la que el Presidente se había expresado repetidamente con evasivas para no contarme lo que en realidad estaba pasando. Yo aún desconocía que existiera la entrevista grabada de dos horas de duración ni que hubiera sido reproducida en una sesión plenaria del Cuerpo Gobernante. Habían transcurrido *veintitrés días* desde que eso se llevara a cabo.

Durante aquellos veintitrés días se habían reproducido también partes de la grabación en las que aparecía mi nombre y el de Ed Dunlap ante, al menos, veinte personas que no pertenecían al Cuerpo Gobernante (los integrantes del comité de investigación y del comité judicial). Esas personas habían expulsado a tres miembros del personal de las oficinas centrales y a otras tres personas más, una de ellas un amigo personal desde hacía treinta años, habían grabado otra entrevista con un tal Bonelli (grabación que consideraremos más adelante) y, en general, no se habían mantenido en mera invitación a colaborar, sino que se habían empleado a fondo para obtener de los miembros de la familia Betel y de otras personas pruebas de culpabilidad. Algunos fueron incluso amenazados con la expulsión a fin de obtener de ellos información.

Unicamente después de todo ese proceso, el Cuerpo Gobernante, a través del comité de Presidencia, creyó oportuno comunicarme que, de alguna manera, me consideraban implicado en lo que estaba sucediendo. ¿Por qué?

Lo que llegué a saber lo obtuve por otras fuentes, no del Cuerpo Gobernante del que había formado parte durante nueve años. Las personas de las oficinas centrales que habían sufrido intenso interrogatorio y habían sido sometidas a juicio me habían llamado por teléfono haciéndose eco de lo desalentadora, falta de amabilidad e intolerante que había sido la actitud mostrada. Expresaron que creían que quienes estaban manejando aquel proceso se sirvieron de ellos para llegar al verdadero objetivo, Edwuard Dunlap y yo mismo. Pensaban que habían considerado como la mejor estrategia comenzar por las “personas menos relevantes”, los menos conocidos y de menor prominencia, estableciendo su “culpabilidad”. De esa manera daban a entender que se trataba de un problema de grandes proporciones y de enorme peligrosidad y, una vez fijada una base lo más fuerte posible, proceder contra las personas más conocidas y de mayor relevancia. Estuvieran o no en lo cierto, esa era la impresión que tenían. Sería interesante escuchar a los del Comité de la Presidencia, destinatarios finales de todos los informes y quienes atendieron a

todos los requerimientos que el comité de investigación y el comité judicial les formularon en cuanto a la forma de proceder, para así tener constancia de las razones que movieron a dicho comité a actuar de la manera en que lo hizo.

Cuando el 8 de mayo me telefoneó el presidente Schroeder, le expresé mis sentimientos, lo difícil que me resultaba entender el por qué de todo aquello- Después de convivir y trabajar juntos, semana tras semana durante nueve años en el Cuerpo Gobernante (con algunos quince años), ninguno de ellos se dignó comunicarse de manera fraternal conmigo en cuanto a lo que estaba sucediendo. (Para ser justos con los miembros del Cuerpo Gobernante en su conjunto, se ha de considerar la posibilidad de que no estuvieran al tanto de todos los detalles en cuanto a la manera de actuar del Comité de la Presidencia. Podrían desconocer el contenido de la conversación telefónica que Schroeder mantuvo conmigo el 23 de abril y las engañosas respuestas que entonces recibieron mis preguntas. Aunque es posible, incluso probable, que dicha conversación hubiera sido grabada, como los acontecimientos posteriores parecen indicar. En cualquier caso, es justo reconocer que algunos o muchos de ellos tendrían la confianza y estarían en la creencia de que el asunto se estaba manejando a un alto nivel, conforme a los principios cristianos, concediendo a los demás aquello que para sí mismos ellos quisieran).

Entonces pregunté a Schroeder qué hubiera pensado él si, cuando estuvo de gira por Europa y expresó un punto de vista diferente al que oficialmente se aplicaba a la expresión "esta generación", alguien en Brooklyn que tuviera noticia de ello hubiera levantado acusaciones hacia su persona por "tendencia a la apostasía" y hubiera comenzado a recoger otras declaraciones que hubiera hecho a alguien en algún momento y en alguna otra parte a fin de obtener prueba acusatoria en su contra, haciéndolo, además, sin comunicarse con él para informarle de lo que estaba ocurriendo. ¿Qué pensaría él, cómo se sentiría? No hubo respuesta. Le dije que iría a Brooklyn como se me había pedido y se acabó la conversación.

Al llegar a Brooklyn, el 19 de mayo, el grado de presión me había llevado al borde de un estado de shock. Parecía que había algo irracional en todo aquello, en la forma de actuar. Algunos lo calificaron de "pesadilla". Otros consideraron que merecía un calificativo más fuerte, el de "paranoia". Se estaba tratando como a enemigos peligrosos a quienes no eran más que cristianos inocentes.

Tiempo atrás encontré un artículo del *New York Times* titulado: "Falta de confianza en el equipo de Nixon". Entre otras cosas decía:

> Un siquiatra del personal de la Casa Blanca de 1971 a 1973 dice que el grupo duro del equipo de Richard M. Nixon sentía profunda desconfianza hacia las motivaciones de otras personas, consideraba como una debilidad de carácter el tener en cuenta los sentimientos de los demás y eran incapaces de respetar la oposición leal o la falta de consenso.
>
> "Desacuerdo y deslealtad eran conceptos que nunca llegaron a diferenciarse suficientemente", afirmó el Dr. Jerome H. Jaffe. "Eso era lo trágico. No mostrarse de acuerdo era ser desleal. Es lo que vez tras vez se venía repitiendo"…
>
> "La Administración sentía admiración por la gente que podía tomar decisiones personales de una manera fría y desapasionada", dijo. "Hacer concesiones a los sentimientos de otros, reconocer que la obtención de un determinado objetivo no era suficiente justificación para destruir a otras personas, no era una cosa que generara admiración alguna. Una actitud así era considerada como una debilidad fatal".
>
> "Desconfiaban de los motivos de otras personas y no podían creer que otros fueran capaces de pasar por encima de sus propias motivaciones", dijo.[28]

Advierto un paralelismo aterrorizador entre esta descripción y la actitud mostrada en Brooklyn en la primavera de 1980. Volviendo a citar del artículo reseñado: "No mostrarse de acuerdo era ser desleal. Es lo que vez tras vez se venía repitiendo". La bondad de Cristo Jesús parecía seriamente descartada. Cualquier calor de amistad y el entendimiento compasivo que proporciona ese calor de amistad parecían reemplazados por el frío trato institucional que asumía el peor de los supuestos, que no ofrecía el beneficio de la duda, que consideraba la paciencia y la amplitud de miras como muestra de debilidad, como un acto hostil a los intereses de la organización, a su propósito de uniformidad y de conformidad. Era como si se hubiera puesto en marcha un pesado aparato legal abriéndose paso de manera insensible e implacable hasta alcanzar su objetivo último. Me resultaba duro creer que una cosa así estuviera sucediendo.

Al llegar a las oficinas centrales encontré sobre mi escritorio, entre otras cosas, una nota preparada por el Comité de la Presidencia con fecha del 28 de abril de 1980. Este es su contenido:

28 The New York Times del 12 de enero de 1976, p. 12.

(Al Cuerpo Gobernante) EVIDENCIAS RECIENTES DE ENSEÑANZAS ERRONEAS QUE SE ESTAN ESPARCIENDO

A continuación se incluyen algunas enseñanzas que se están esparciendo como si tuvieran su origen en Betel. Procedentes del campo desde el 14 de abril, han sido puestas a la consideración del Cuerpo Gobernante.

1. Que actualmente Jehová no tiene una organización sobre la tierra y que el Cuerpo Gobernante no está siendo dirigido por Jehová.
2. Todos los bautizados a partir del tiempo de Cristo (año 33) hasta el fin tienen la esperanza celestial. Todos ellos deberían participar de los emblemas en la celebración del Memorial y no solamente los que alegan ser del resto ungido.
3. Que no ha lugar a un arreglo como el de la clase del "esclavo fiel y discreto" formado por los ungidos y su Cuerpo Gobernante para dirigir los asuntos del pueblo de Jehová. Jesús utilizó esa expresión en Mateo 24: 45 en referencia a la fidelidad de las personas. No se necesitan reglamentos, únicamente seguir la Biblia.
4. Hoy no existen dos clases de personas, la celestial y la terrestre también conocida como "otras ovejas" en Juan 10: 16.
5. Que el número 144.000 que aparece en Rev. 7: 4 y Rev. 14: 1 es simbólico y no hay que tomarlo de manera literal. Los de la "gran muchedumbre" que se menciona en Rev. 7: 9 también sirven en el cielo como consta en el versículo 15 en donde se dice que esa muchedumbre sirve "día y noche" en su templo (naos) o como dice el K. Int.: "en la habitación divina de él".
6. Que no estamos viviendo en un período especial de los "últimos días", sino que esos últimos días comenzaron hace 1900 años, en el año 33, como lo indicó Pedro en Hechos 2: 17 al citar del profeta Joel.
7. Que 1914 no es una fecha especialmente señalada. Cristo Jesús no fue entronizado en esa fecha, sino que ha estado gobernando en su reino desde el año 33. Que la presencia de Cristo (parousía) aún no ha tenido lugar, sino que está en el futuro, cuando "la señal del Hijo del hombre aparezca en el cielo" (Mat. 24: 30).
8. Que Abrahán, David y otros fieles de la antigüedad vivirán también en el cielo, tal como se deduce de Hebreos 11: 16.

NOTAS: Los puntos de vista bíblicos anotados han sido asumidos por algunos y los están transmitiendo a otros como "nuevo entendimiento". Esos puntos de vista son contrarios a la "estructura" bíblica elemental de las creencias cristianas de la Sociedad. (Rom. 2: 20; 3:2). Son, además, contrarios al "modelo de sanas palabras" que ha llegado a ser bíblicamente aceptado por el pueblo de Jehová a través de los años. (2 Tim. 2: 18). Tales "cambios" están condenados en Prov. 24: 21, 22. Por tanto, los puntos mencionados son 'desviaciones de la

verdad que están subvirtiendo la fe de algunos'. (2 Tim. 2: 18). Una vez considerado todo esto ¿No es APOSTASIA y merecedor de disciplina por parte de la congregación? Ver ks 77 página 58.

Comité de la Presidencia 28/4/80

Algunos de aquellos puntos me sorprendieron, porque jamás los había considerado y, mucho menos, había hablado de ellos con otras personas. La manera dogmática en la que aparecía la relación de aquellos puntos me pareció repulsiva. Y deduje que el meollo de la cuestión estaba en las "Notas" finales. En las mismas efectivamente se enfatizaba la *"estructura bíblica elemental de las creencias cristianas de la Sociedad"* y el *"modelo de sanas palabras que ha llegado a ser bíblicamente aceptado por el pueblo de Jehová a través de los años"*.

Esto tenía un sonido familiar, pues se trataba de un argumento extensamente utilizado en las sesiones del Cuerpo Gobernante. La fuerza del argumento estaba en que tenía que haber adhesión a las enseñanzas que la Sociedad hubiera mantenido por mucho tiempo, como si fueran los años el elemento que aportara la prueba de veracidad a las mismas. El aspecto tradicional de las enseñanzas, no la Palabra de Dios, era la cuestión clave en todo este asunto.

El día 20 de mayo tuvo lugar la reunión con el Comité de la Presidencia. En mi presencia reprodujeron una grabación de lo que habían entregado al Cuerpo Gobernante, con las entrevistas mantenidas con miembros del personal de Redacción y los pasos que se habían ido dando bajo la dirección del Comité de la Presidencia con respecto al proceso de investigación y judicial. Me hicieron entrega de dos cintas grabadas para que las escuchara. Una de ellas contenía una entrevista de dos horas de duración con el matrimonio cubano de los Godínez. La otra, más corta, contenía una entrevista con un Testigo apellidado Bonelli. Fue la *primera vez* que supe de la existencia de la cinta de dos horas de duración que ya, un mes antes, había sido reproducida ante el Cuerpo Gobernante. Me parece ridículo que fuera entonces, *el día anterior* a mi audiencia ante el pleno del Cuerpo Gobernante, cuando me permitieran escuchar aquella grabación, una vez que ya había causado estragos en la vida de otras personas desde que empezó a ser reproducida.

Escuché aquellas grabaciones en mi despacho. Me hicieron sentir enfermo. Todo el contenido adquiría un cariz inquietante. Conociendo a los Godínez, gente honrada, no me cabe la menor duda de que

intentaron reproducir las cosas tal como las habían oído. Pero, dado que Harley Miller manejaba la orientación de su entrevista con ellos, me preguntaba: "las cosas que dijeron ¿lo fueron realmente de una manera tan extrema como allí aparecen?" Me fue imposible poder determinarlo, ya que el Comité de la Presidencia ya había tomado las riendas en la formación de comités judiciales que llevaron a efecto la expulsión de las personas implicadas.

Escuché al final de la grabación cómo, individualmente, aquellos tres miembros del Comité de la Presidencia expresaban su satisfacción por haber llegado a tener una visión clara del asunto y, alabando en primer lugar a la pareja entrevistada por su lealtad, a continuación condenaban a los implicados. Mis sentimientos de malestar fueron en aumento. ¿Cómo era posible que hicieran una cosa así sin haber hablado con Cris Sánchez? ¿Por qué no estaba él allí? ¿Por qué se le tendió una trampa a René Vázquez (como aparece en la grabación) mediante la sugerencia de Harley Miller para que Godínez llamara por teléfono a René e intentara "con tacto" sonsacarle algo que le inculpara? ¿Qué intereses movían a aquellos hombres y qué pretendían conseguir? ¿Era un interés en ayudar a la gente, entender sus puntos de vista y trabajar juntos para encontrar una solución pacífica, abordar los asuntos de la manera más fácil y menos traumática, usando amabilidad en el consejo, exhortando a la moderación y a la prudencia en el caso de que hubiera carencia de estas cualidades? ¿o se trataba de encontrar causa contra ellas? No pude encontrar en toda la grabación otra explicación que esta última.

Si era malo el contenido de la primera cinta, el de la segunda era más siniestro aún. Los Godínez habían contado lo que recordaban de una conversación que tuvo lugar en su casa y de qué manera fueron impactados por la misma y, tal como he dicho, creo que obraron con sinceridad. El contenido de la segunda cinta era una sucesión inacabable de rumores. Pero lo más descorazonador que contenía aquella grabación eran las manifestaciones hechas por los entrevistadores de las oficinas centrales.

Bonelli pertenecía a la congregación de habla hispana vecina de la de René. El comienzo de la cinta era una intervención de Albert Schroeder que presentaba a Bonelli como un hombre que había sido "siervo ministerial" ("diácono") en otras dos congregaciones, aunque actualmente no lo era. Mencionó que Bonelli había dicho que no había sido nombrado siervo ministerial en esta última congregación debido a la oposición de uno de los ancianos llamado Angulo.

Bonelli dio testimonio contra este anciano que, decía, había contribuido a que no fuera nombrado siervo ministerial. (Angulo estaba entre los que fueron expulsados). Dijo también que el 31 de marzo, después de la celebración del memorial (La Cena del Señor) en el salón del Reino, había ido a casa de René Vázquez donde vio a la esposa y a la madre de René participando de los emblemas del pan y del vino.[29] Bonelli reconoció haber participado también de los emblemas.

Esto último produjo comentarios de sorpresa entre sus entrevistadores, Albert Schroeder y, del Departamento de Servicio, Dave Olson y Harold Jackson. Entonces Bonelli se explicó y éstas fueron exactamente sus palabras, tal como quedaron registradas: "Yo soy solapado". Dijo que había ido a casa de René para obtener información sobre ellos.[30]

Vino a decir que, por lo que le había entendido a otro Testigo, el anciano Angulo ya había conseguido un local en el que él y René tendrían reuniones, y que ya habían bautizado a personas en su nueva creencia.

Realmente no había *ni una sola palabra de verdad* en aquellos rumores. No le preguntaron por el lugar en donde se suponía que se celebrarían aquellas reuniones ni quiénes eran las personas supuestamente bautizadas por ellos. De haberlo preguntado no habría habido respuesta alguna, ya que no hubo nada de eso.

Más adelante Bonelli tuvo dificultad para expresar en Inglés lo que les quería decir y Harold Jackson, que habla el español, le hizo expresar aquel punto en español y él mismo lo repitió en ingles. Bonelli soltó una risita y dijo: "Mi inglés no es muy bueno, pero la información que les doy sí que lo es". Entonces intervino Dave Olson para decir con brevedad: "Sí, hermano, nos está dando justamente la información que necesitamos. Continúe".

Al oir esas palabras de Olson me sentí como un peso aplastante que me oprimía el corazón. Bonilla no había pronunciado una sola palabra en toda la entrevista en la que pudiera atisbarse la más

29 Antes de mi partida en mi período de excedencia René me comentó que tanto él como su esposa y su madre eran conscientes de que podían participar de los emblemas. Dijo que estaba convencido de que si lo hicieran en el Salón del Reino sería motivo de habladurías (en las congregaciones de habla hispana resulta extraño que haya una sola persona que profese ser parte de los "ungidos"). Añadió que la mejor manera de proceder para evitar problemas a su esposa y a su madre era la de esperar y participar tranquilamente en casa después de la reunión de la congregación. Dijo que Bonelli no pertenecía a su congregación y no le habían pedido que los acompañara, sino que fue él quien se lo pidió a ellos. (La madre de René había conducido un estudio bíblico con Bonelli y lo conocía bien).

30 Personalmente tengo dudas de que esa fuera su intención en aquel momento.

insignificante intención de ayudar, si es que de lo que se trataba era de intentar ayudar a personas que tuvieran una interpretación equivocada de las Escrituras. Tan sólo en el caso de que lo único que se pretendía era el conseguir pruebas para poder *incriminar* y *condenar* podría decirse lo de 'nos estas dando la información que necesitamos'. Pero incluso las pruebas aportadas eran mitad rumor, carentes de fundamento, absolutamente falsas, y la otra mitad no tenían relevancia alguna. Unicamente podrían considerarse de valor en el caso de que a una organización religiosa se le conceda el derecho a prohibir el que unos amigos mantengan conversaciones bíblicas en las que se incluyan aspectos que no están en total conformidad con las enseñanzas de esa organización, así como el derecho a juzgar lo que, en la intimidad de su hogar, puedan hacer las personas guiadas por su conciencia.

Al final del testimonio de Bonelli, Dave Olson le preguntó si podía aportar nombres de otros "hermanos" que pudieran ofrecer una información parecida. Bonelli había dicho que había un gran número de personas a las que se les habría hablado sobre las creencias "apóstatas". Bonelli respondió que creía conocer a un "hermano" en New Jersey que pudiera facilitarle alguna información. Olson le pidió el nombre. Bonelli dijo que no lo recordaba, pero que creía que podría conseguirselo. Olson dijo: "pero debe haber muchos otros que pudieran aportar información". Bonelli contestó que conocía a algunas "hermanas" que estarían en condiciones de hacerlo. ¿Cuáles eran sus nombres? También eso tendría que averiguarlo.

Albert Schroeder le expresó su gratitud por la cooperación y le animó a 'mantenerse fuerte espiritualmente mediante la asistencia regular a las reuniones', añadiendo que si llegaba alguna otra información a sus oídos que acudiera a ellos.

Creo que, más que ninguna otra cosa, lo que muestra más claramente y con mayor fuerza el rumbo tomado en aquel proceso de investigación, interrogatorios y condenas es precisamente esta grabación. No se me ocurre otra cosa que pudiera ser más útil a todos los Testigos de Jehová de cualquier parte del mundo que la audición de esta cinta. De este modo podrían llegar a una visión equilibrada de aquel "clima" que se creó y prevaleció, del comportamiento que tuvieron los que en las oficinas centrales se consideraban el "canal de Dios", y tendrían la oportunidad de no quedarse únicamente con la versión de una parte, la esparcida por la organización o la que han obtenido a través del chismorreo. También deberían tener derecho a preguntar en cunato a cuál esfuerzo se hizo para verificar lo que este

hombre había testificado, de hacer una separación entre los hechos y los rumores, así como por la razón para que semejante testimonio fuera considerado tan valioso en las oficinas centrales, *“justamente la información que necesitamos”*.

La probabilidad de que la organización permitiera a otros escuchar esa cinta íntegramente, sin suprimir ninguna parte, y hacer preguntas sobre su contenido es, según creo, prácticamente nula. Creo que, antes de permitir que una cosa así se llevara a efecto, la destruirían. Aún no entiendo por qué el Comité de la Presidencia no se sintió avergonzado al permitirme escucharla.

El Cuerpo Gobernante tuvo más que suficiente oportunidad de saber que, unos días después de la expulsión de miembros de las oficinas centrales, dentro de la familia Betel corrían rumores parecidos a los que había en la grabación: que había “apóstatas” formando una religión propia, que se llevaban a cabo reuniones separatistas, que bautizaban a las personas, que la nueva confesión llevaba el nombre de “Hijos de la Libertad”. Esos y otros rumores similares eran la comidilla de las conversaciones. Pero todo era absolutamente falso. Los miembros del Cuerpo Gobernante que presidían la consideración de cada mañana hacían comentarios referentes a los “apóstatas”, pero no creyeron conveniente exponer la falsedad de los rumores que circulaban.

Tales rumores no fueron objeto de verificación y se propagaron prácticamente por el mundo entero. Aún sin pretenderlo, todo testigo que los transmitió a otros, estaba dando un testimonio falso contra su prójimo. Los únicos que tenían la posibilidad de exponer la falsedad de tales habladurías y de detener el testimonio falso eran los miembros del Cuerpo Gobernante. Por qué, entonces, decidieron no hacerlo es algo que sólo ellos saben. No tengo duda alguna de que, entre ellos, había quienes pensaban que era cierto lo que llegaba a sus oídos. Pero creo que la responsabilidad que tenían debido a la posición que ocupaban su deber era haber llevado a cabo una investigación y hacer ver a otros que aquello no era cierto, que se trataba de una invención, una invención dañina y ruin.

No pretendo argüir que los errores de juicio estuvieran solamente en una de las partes. Seguramente que, al final, entre los que fuimos “enjuiciados” se dieron casos en los que hubo declaraciones imprudentes. La evidencia indica que algunas de las declaraciones más extremas fueron hechas por una persona que, al ser abordado, rápidamente se ofreció como ‘testigo de cargo’ contra un anciano

compañero suyo. Yo no le conozco personalmente, nunca me he reunido con él, y tampoco conozco al anciano en cuestión. Me eran totalmente desconocidos.[31]

No pienso que estuviera mal que en las oficinas centrales se llevara a cabo algún tipo de indagación a la vista de la información que les llegaba. Es natural que hubiera un mínimo de investigación. Si estaban convencidos de que sus enseñanzas eran la verdad de Dios, hubiera sido un error no hacerlo.

Algo diferente es la envergadura que adquirió por las *formas* empleadas. Es difícil armonizar con las Escrituras una reacción tan precipitada, los métodos que se utilizaron (encubriendo y reteniendo información a personas, cuyos intereses vitales se veían profundamente afectados, cuyo buen nombre se estaba poniendo en cuestión, las tretas de las que se sirvieron para obtener información dañina, las amenazas de expulsión para conseguir "cooperación" que condujera a obtener evidencia de culpabilidad) y, ante todo, el espíritu mostrado, el despotismo aplastador, la fría y legalista manera empleada para abordar a las personas, así como la severidad en las decisiones tomadas contra ellas. Cualesquier declaraciones irresponsables que pudieran haberse hecho por unos pocos de los que fueron 'sometidos a juicio' fueron ampliamente sobrepasadas por la manera de encarar la situación. Eso es lo que muestran los hechos, según creo yo.

Al igual que en los tiempos de la Inquisición, los inquisidores tenían todos los derechos, los acusados no tenían ninguno. Los interrogadores se sentían con el derecho a formular cualquier tipo de preguntas al mismo tiempo que rehusaban responder a las que se les pudiera hacer a ellos. Insistían en mantener en secreto los procedimientos judiciales, protegidos de poder ser observados por otros, al tiempo que reclamaban el derecho de indagar en las conversaciones privadas y en las actividades de las personas a las que estaban interrogando. El secretismo judicial que practicaban era lo apropiado para ellos, el ejercicio de la "confidencialidad". El empleo de evasivas era para ellos mera estrategia, pero el empeño de los acusados por mantener la privacidad de sus conversaciones con otros era catalogado como algo tortuoso, como la evidencia de estar ocultando una conspiración.

Los investigadores esperaban que sus propias acciones fueran consideradas como muestra de su celo por Dios, por la "verdad revelada", en tanto que sospechaban lo peor en relación a todo lo que llevaban a cabo los acusados, sin concederles crédito alguno en cuanto

31 Estos ancianos pertenecían a la congregación vecina a la que servía René.

a ser sinceros y colocar a Dios en primer lugar, en su amor por la verdad incluso cuando la verdad contradecía las enseñanzas tradicionales.

Cuando René Vázquez, por ejemplo, durante el interrogatorio al que fue sometido, trató de expresarse de una manera moderada, exenta de dogmatismo, cuando quiso decir que no trataba de provocar controversia en materias de importancia menor y dejar claro que no tenía intención de que otros vieran las cosas de la misma manera que las veía él ni que adoptaran su punto de vista, pudo comprobar que eso no era suficiente para los miembros del comité judicial. Ellos lo acosaron en busca de sonsacarle sus sentimientos más íntimos, de hurgar en lo que eran sus creencias personales. Tal como él mismo dijo: cuando una pregunta en una determinada dirección no lograba ese objetivo, otra pregunta desde otra dirección intentaba forzarle una respuesta categórica. En la audiencia ante el primer comité judicial, hubo otro anciano llamado Benjamín Angulo, también "bajo juicio". Angulo fue muy tajante y claro en sus expresiones. Al ver que René se expresaba con moderación, uno de los miembros del Comité, Harold Jackson, dijo a René: "tú no eres un apóstata cabal". Afirmando que René no estaba defendiendo con claridad sus creencias, Jackson añadió:

> Fíjate cómo Angulo sí las defiende. Tú hablaste con Angulo de todas esas cosas y mira cómo habla ahora de ellas. Posiblemente él sea expulsado y tú no acabas de ser claro con respecto a esos puntos.

Como se ha mostrado, los esfuerzos de René por mostrar moderación en la segunda audiencia ante el comité de apelación merecieron el calificativo de *"hogwash"* (pura bazofia). La mansedumbre, la moderación, la disposición a ceder en asuntos que admiten flexibilidad son cualidades que difícilmente pueden dar suficiente pretexto para expulsar a personas como si de "apóstatas" rebeldes se tratara. Esas eran precisamente las cualidades innatas de René. Quienes lo conocen saben que eso es así.

Dos años después de su expulsión hablé con René sobre todo este asunto y sobre cómo se sentía después de haber hablado con otras personas sobre lo que nos enseñan las Escrituras. Lo que él diría a cualquiera que se apoyara en el argumento de que, cuando alguien trabaja para una empresa comercial debe apoyarla y respaldar sus objetivos mientras forme parte de la misma o, de no ser así, marcharse antes de decir algo, es esto:

Eso es válido para una organización comercial, pero no era ese mi planteamiento. Se trataba de una relación mucho más elevada, la relación con Dios. Sé cuáles eran mis sentimientos entonces, lo que llevaba en mi corazón. Nadie puede decirme lo contrario. Si hubiera sido de otra manera, si hubiera estado envuelto en alguna trama ¿por qué habría de negarlo ahora? Cuando llegaron las audiencias yo oraba para no ser expulsado. Otros hicieron lo mismo. Esa es la realidad.

Si mi intención hubiera sido permanecer en la organización únicamente para hacer proselitismo, aún estaría dentro, todavía sería un militante. ¿Dónde, pues, está la 'secta' por la que yo estaba trabajando? ¿Dónde está el resultado que pruebe aquello que, supuestamente, pretendía conseguir? Hasta el día de hoy, cuando la gente me aborda para hablar conmigo, prefiero que después de eso sean esas personas las que me *llamen*, no soy yo el que toma la iniciativa.

Si aquella situación tuviera que vivirla de nuevo, el dilema al que tendría que hacer frente sería el mismo. Me doy cuenta de que obtuve mucho beneficio de lo que aprendí de las Escrituras y que fue una gran bendición para mí el que se me aclararan muchas cosas, lo que me acercó mucho más a Dios.

Si yo hubiera ideado algún 'plan' oscuro, habría planeado la manera de llevarlo a efecto. Pero mi comportamiento fue meramente humano y reaccioné como reaccionamos los humanos. Fue ese factor humano el que prevaleció sobre el temor a una organización. Nunca tuve en mente apartarme de los Testigos. Tan sólo experimentaba el gozo que se obtiene cuando uno lee la Biblia. De ninguna manera pretendía ser dogmático.

Lo que sí me pregunto es ¿Por qué *ellos* no tuvieron los mismos sentimientos de compasión y misericordia que yo tenía después de haber pasado treinta años entre los Testigos? ¿Cómo es que utilizaron una manera sutil y taimada para hacer las preguntas? En las audiencias se pretendía recopilar información para inculpar a la gente más que para utilizarla de una manera que pudiera ayudar a un 'hermano' que hubiera errado.

Un rumor ampliamente difundido, en realidad se esparció por el mundo entero, fue que estos tres hombres (Vázquez, Sánchez y Kuilan), que trabajaban en el Departamento de Traducción al español, efectuaban intencionadamente cambios en el texto cuando traducían y que yo era consciente de ello y lo permitía. (Por los países de habla francesa se esparció el mismo rumor, pero en las traducciones al idioma francés). Estos fueron los comentarios de René al respecto:

Eso es ridículo. Hubiera resultado del todo imposible llevar a cabo algo así. Ni se hicieron cambios ni pasó por nuestra cabeza semejante cosa. Nadie nos acusó jamás de eso. Toda traducción pasaba por unas

cinco personas diferentes que la repasaban, el último de los cuales era Fabio Silva. En el tema de traducción siempre había necesidad de esforzarse por ser fiel al original.[32]

El más degradante de los rumores, transmitido como "cosa cierta" por ancianos y otros en diferentes lugares del país fue, probablemente, el de que entre los "apóstatas" se practicaba la homosexualidad. Es difícil conocer en dónde se dio comienzo a una mentira tan descarada. Lo único que se me ocurre pensar como explicación posible es el hecho de que, como un año antes de que comenzaran las actuaciones inquisitoriales, uno de los miembros del Cuerpo Gobernante (Ewart Chitty) que así ostentaba una posición encumbrada, con gran responsabilidad dentro de la misma, había sido acusado de tener tendencias homosexuales. El Cuerpo gobernante tomó cartas en el asunto y se ocupó de que el caso quedara silenciado. No obstante, parece que hubo rumores que circularon entre el personal. El caso de esta persona ahora fue transferido a los "apóstatas" por aquellos que se ocupaban en la propagación de rumores. Eso es fácil de llevar a cabo, teniendo en cuenta que los hechos reales no son algo por lo que tengan preocupación alguna quienes se ocupan en esparcir rumores. No encuentro otra explicación.

¿Cómo se entiende que personas que tienen a gala hacer alarde de sus elevados principios cristianos puedan dar pábulo a rumores de esa naturaleza sin tener más fundamento que el chisme? Creo que, en muchos casos, se trataba de la necesidad de dar una explicación a sus mentes y a sus corazones de lo que había sucedido. Estaban necesitados de motivos diferentes a lo que era la verdad que dieran una justificación a las acciones sumariales y severas que se habían tomado en contra de personas de trayectoria intachable, personas conocidas por sus más allegados como gente pacífica, exenta de agresividad. El contemplar la repugnante etiqueta de "apóstata" colocada súbitamente sobre estas personas requería *algo más* de lo que los hechos suministraban. Sin la existencia de ese *algo más*, quienes conocían a dichas personas y otros que hubieran oído hablar de ellas se verían obligados a enfrentarse a la posibilidad de que la organización que consideraban como el canal de Dios para guiar a sus fieles sobre la tierra tal vez no era lo que ellos habían creído. Para muchos eso suponía concebir lo inconcebible. Eso les causaría

32 No solamente diferentes personas en Brooklyn repasaban la traducción, sino que en las sucursales de habla hispana había personas que conocen la lengua inglesa y leían las publicaciones en ambos idiomas. De haberse producido algún tipo de alteración deliberada se habría comunicado inmediatamente. Pensar lo contrario revela ignorancia o falta de interés por la verdad de los hechos de parte de quienes se encargaron de crear y propagar esos rumores.

perturbación y desestabilizaría su sentimiento de seguridad, seguridad que descansa en gran medida (a un grado mayor de lo que muchos estarían dispuestos a reconocer) en su confianza ciega en una organización humana.

EXPERIENCIA DE TIPO SANEDRIN

> *Ahora bien, el que recibe un encargo debe demostrar que es digno de confianza. En cuanto a mí respecta, muy poco me preocupa ser juzgado por ustedes, o por algún tribunal humano. Ni siquiera yo mismo me juzgo. Sin embargo, el que mi conciencia no me acuse de nada no significa que Dios me considera libre de culpa. Pues el que me juzga es el Señor.* 1 Corintios 4: 2-4, *Versión Popular*

Cuando llegué a Brooklyn, me fue dada con creces y de una sola vez toda la información de la que se me había privado. A la mañana siguiente tenía que presentarme ante el Cuerpo Gobernante en sesión plenaria.

Posteriormente pude revisar y ver todo cuanto se había llevado a cabo, el programa de actuación que se había seguido y los métodos que se habían empleado. Pero en ese momento lo único que experimenté fue una fuerte sacudida emocional. No existía posibilidad alguna de preguntar a los implicados si eran o no correctos los datos que me dieron. Esas personas ya habían sido expulsadas y el Cuerpo Gobernante no admitía su testimonio.

Todavía me resulta difícil concebir que las personas con las que compartí el patrimonio religioso de buena parte de mi vida hayan sido capaces de hacer algo como lo que presencié que estaban haciendo. De regreso a las oficinas centrales en Brooklyn tuve una sensación semejante a lo que había experimentado anteriormente en los viajes a la República Dominicana en tiempos del dictador Trujillo. En Puerto Rico, el punto de partida para aquellos viajes, se respiraba un aire de libertad y franqueza. La gente hablaba por la calle o en los medios de transporte públicos de manera desinhibida. Pero tan pronto como el avión en que volvaba tomaba tierra en Ciudad Trujillo (actualmente Santo Domingo), se hacía palpable el cambio. La gente se mostraba cautelosa en el habla, las conversaciones en los transportes públicos eran escasas, tenía temor a que cualquier comentario se interpretara como desfavorable hacia el dictador y el omnipresente sistema de espías lo pudiera trasladar a la autoridad. Las conversaciones animadas y el intercambio de ideas que, en Puerto Rico, era cosa normal, en la República Dominicana representaban un

peligro, algo susceptible de que pudiera acarrear el ser catalogado como enemigo del estado. En un país cualquiera podía expresar una opinión diferente al pensamiento común de la gente sin tener que preocuparse por que alguien le pudiera recordar lo que había dicho. En el otro país cualquiera que emitiera un pensamiento discordante con la ideología predominante podría encontrarse en situación de lamentarlo, dándose cuenta de que había cometido un error que le produjera sentimientos de culpabilidad y que le podría acarrear problemas, si alguien tomaba nota de ello. No era tanto cuestión de que lo dicho fuera cierto o hubiera sido una expresión honesta y moralmente intachable, sino cómo tomarían su comentario los que estaban en el poder.

Cualquier sensación de esta clase que pudiera haber experimentado en las oficinas centrales antes de la primavera de 1980 hubiera sido algo momentáneo, una cosa pasajera. Ahora sentía que me envolvía, me abrumaba. El camino a seguir que ya habían decidido los que detentaban la autoridad quedó bien patente en el "intercambio" con el Comité de Presidencia y se podía extraer de los comentarios vertidos en las grabaciones por ellos y los hombres del Departamento de Servicio. En una atmósfera tan cargada emocionalmente y un clima de sospecha como el que se había generado era difícil mantener que lo que yo u otros hubiéramos expresado tuviera posibilidad de que fuera considerado de una manera diferente a la contenida en la dura calificación que aquellos hombres habían adelantado. El que aquello que el punto de vista de una organización consideraba como herejía, pudiera, sin embargo, ser correcto, apropiado y bueno a la luz de la Palabra de Dios, era cosa difícil de mantener en la mente, especialmente si se tiene en consideración que uno había dedicado una vida entera al servicio de dicha organización. Sabía que no había sido yo quien había iniciado el hablar de estos asuntos con las personas. Fueron ellas las que me habían abordado y yo me sentí en la obligación de dirigirlos a la Palabra de Dios para obtener las respuestas a sus preguntas, incluso cuando esas respuestas no estuvieran de acuerdo con las proporcionadas por los que ejercían la autoridad dentro de la organización.

Estaba seguro de que la inmensa mayoría de aquellos ante los que había de comparecer solamente contemplarían el asunto bajo el punto de vista de la organización. Si de buen principio se hubiera abordado el problema de otra manera, seguramente que la situación habría transcurrido de manera tranquila, pacíficamente. Todo habría sido abordado de manera amigable y fraternal, con apelaciones a la

moderación en el caso de que se hubieran producido extralimitaciones en el habla, apremiando a mantener el dominio para no rebasar los límites que impone la prudencia. Si se hubiera descartado el camino de la confrontación y la condena, rehusando a la utilización de métodos despóticos y argucias legalistas, se podría haber evitado el que conversaciones privadas e incidentes que afectaban a un pequeño número de personas hubieran adquirido semejantes proporciones, llegando a convertirse en un *asunto notorio* con repercusiones negativas en la vida de muchas personas, generando chismorreo por todo el mundo.

Me presenté ante el Cuerpo Gobernante con ánimo de no añadir más leña al fuego iniciado. Ya había abrasado a algunos buenos amigos. Estaba dispuesto a admitir que era posible que algunos de los implicados hubieran incurrido en algo impropio (declaraciones excesivamente dogmáticas) que yo deploraba, si bien en aquel momento no tenía manera de poder determinar hasta qué punto eso era cierto por tratarse de personas con las que nunca había mantenido conversaciones bíblicas y a algunas de ellas ni siquiera las conocía.

El miércoles 21 de mayo se abrió la sesión bajo la presidencia de Albert Schroeder. En primer lugar mencionó que el Comité de la Presidencia me había preguntado si estaba dispuesto a que la discusión que el Cuerpo Gobernante mantendría conmigo fuera grabada, a lo que yo había accedido con la condición de que me fuera entregada una copia de dicha grabación.

El salón de conferencias del Cuerpo Gobernante tenía una mesa oval larga, capaz de permitir que en ella se sentaran unas veinte personas. Asistió el pleno del Cuerpo Gobernante formado por diecisiete miembros. Si exceptuamos a Lyman Swingle, que estaba sentado a mi izquierda, ningún otro miembro me dirigió la palabra. El día anterior nadie (ni siquiera el miembro del Cuerpo que era familiar mío) había venido a visitarme a la oficina o a mi habitación. No pude ver atisbo alguno de calor o compasión fraternal, si es que lo había, entre los integrantes de aquel pleno. Lo único que percibí fue un clima similar al que en otras ocasiones había experimentado al comparecer ante la corte seglar, con la singularidad de que, en esos casos, tenía mayor libertad para hablar y sabía que estaban presentes otras personas que podrían dar testimonio de lo dicho y de las actitudes mostradas. Aquí, por el contrario, se trataba de una audiencia a puerta cerrada. La actitud que allí se manifestó tan sólo parecía confirmar lo que me había contado René Vázquez con respecto al trato que él había recibido.

El Presidente dijo que lo primero que el Cuerpo quería era que me pronunciara con respecto a cada uno de los ocho puntos que había

redactado el Comité de la Presidencia como evidencia de apostasía (los contenidos en el memorando del 28 de abril). Así lo hice, intentando en cada caso dar cabida a la moderación, rehusando al uso del dogmatismo y manteniendo una actitud conciliadora, haciendo concesiones en todo aquello que no fuera en contra de mi conciencia y conllevara hipocresía o falta de honestidad por mi parte. El tono absolutista en el que el Comité de la Presidencia había expuesto aquellos puntos en su memorando (admitiendo únicamente o bien la aceptación incondicional de la enseñanza de la organización sobre cada uno de los puntos en cuestión o, como alternativa, la aceptación de los mismos en la forma literal y dogmática en la que allí habían sido redactados) no respondía a lo que era mi manera de considerar las cosas. Ninguno de los ocho puntos encajaba con exactitud en lo que yo creía que era el fondo de la cuestión. No se trataba tanto de que Dios tuviera una "organización" en la tierra, sino *cómo* había de ser dicha organización: centralista, altamente jerarquizada y revestida de autoritarismo, o sencillamente una congregación de hermanos en donde la autoridad se ejerce en orden a la edificación, la ayuda y el servicio a los demás, en ningún caso para ejercer dominio sobre otros. De manera que mi respuesta fue que yo creía que Dios tenía una organización en la tierra, entendiendo como tal una congregación de hermanos, la congregación cristiana.

No era cuestión de que Dios había guiado (o guiara) a los miembros del Cuerpo Gobernante, sino a qué grado eso era así y bajo qué condiciones. Yo no ponía en duda ni cuestionaba el que Dios asistiera a aquellos hombres si buscaban la guía divina con sinceridad (era consciente de que, sobre todo en los últimos años, se habían tomado buenas decisiones, decisiones compasivas), pero lo que no creía es que eso fuera algo que debiera darse por sentado, sino más bien algo condicionado, sujeto a diferentes factores. De modo que mi respuesta contenía una referencia a que esa guía siempre estaría sujeta a lo que estuviera en consonancia con la Palabra de Dios. Esto determinaría el apoyo o rechazo de dicha guía. (Creo que eso aplica tanto individualmente como a cualquier colectivo de personas, sean quienes fueren).

Todas mis respuestas a las diferentes cuestiones mantuvieron ese tono. Si alguno de los acusados se extralimitó al hablar sobre esas cuestiones en los términos dogmáticos y tajantes en los que el Comité de la Presidencia los había redactado, mi deseo era contribuir a restablecer un grado de sentido común y moderación, a conciliar posturas más bien que a exacerbar los ánimos, estando dispuesto a la cesión hasta el grado que ésta fuera posible.

Aparte de esto, hubo pocas cuestiones con las que fui abordado. Lyman Swingle me preguntó con respecto a la consideración que me merecían los libros de comentarios bíblicos, de donde deduje que ese asunto había sido objeto de debate en el Cuerpo. Dije que, como resultado de las recomendaciones de mi tío (en el proyecto *Ayuda*), había empezado a considerarlos con más asiduidad. Por lo demás, si era el caso de que éstos no debieran consultarse, había secciones enteras en la biblioteca de Betel que se deberían vaciar, ya que en ellas había docenas, incluso veintenas de colecciones de los mismos.

Martin Poetzinger, quien había estado varios años en campos de concentración durante el régimen nazi, manifestó su descontento ante mis respuestas a los ocho puntos doctrinales. ¿Cómo era posible, preguntó, que mi pensamiento fuera tal como yo lo había expresado cuando había unas declaraciones tan fuertes de parte de aquellas otras personas? (Lo cierto es que ni él ni ninguno de los demás había hablado personalmente con dichas personas).[33] Respondí que no podía sentirme responsable por la manera en que otros hubieran expresado las cosas y le remití al capítulo tres, versículo ocho de la carta a los Romanos, así como a la segunda carta de Pedro, capítulo tres, versículos quince y dieciséis, como muestra de cómo hasta las palabras de Pablo habían sido objeto de mala interpretación por parte de algunos. Aunque no lo dije, de veras sentía que estaba en una situación idéntica a la que se describe en Lucas 11: 53, entre personas que me 'acosaban con preguntas, tendiéndome trampas para sorprenderme en alguna de mis palabras'.[34] El comportamiento del Cuerpo durante las semanas precedentes no me daba opción a pensar de otra manera.

Poetzinger puso de manifiesto su opinión sobre los "apóstatas" que habían sido expulsados diciendo con gran sentimiento que habían dado muestras de su verdadera actitud al "arrojar al cubo de la basura la literatura que tenían de la Watch Tower antes de irse". (Se trataba de uno de los rumores más extensamente propagados entre la familia Betel. De hecho, una mañana uno de los miembros del Cuerpo Gobernante informó de ello a toda la familia Betel). Repliqué a Martin Poetzinger que yo nunca llegaría a una conclusión sin haber hablado previamente con las personas afectadas para tener conocimiento de los hechos. Añadí que en los quince años que llevaba en las oficinas centrales era raro ir a los contenedores de basura sin ver allí una

33 Lloyd Barry también expresó un descontento similar, alegando que yo había sido "deliberadamente ambiguo" al pronunciarme sobre cada uno de los ocho puntos que el Comité de la Presidencia había recopilado como prueba de"apostasía".

34 Lucas 11: 53 *Ediciones Paulinas*

cantidad de ejemplares de literatura de la Sociedad (libros y revistas antiguas), desechados por miembros de la familia Betel. Además, según tenía entendido, algunos de los expulsados marchaban en avión a Puerto Rico y que lo más pesado y lo más fácil de reponer sería aquella literatura. Insistí en que no era el prestar atención a los rumores la mejor forma de llegar formarse un juicio sobre alguien y resultaba especialmente impropio que quien se había de sentar como juez actuara de esa manera. Se quedó mirándome fijamente, pero no añadió nada más.

Otra pregunta fue con respecto al servicio del Memorial (La Cena del Señor) que yo había conducido el mes de abril en Homestead, Florida.[35] ¿Era cierto que en mi discurso no había hecho referencia a las "otras ovejas" (los que tienen esperanza terrestre)? Contesté que sí y les expuse a mi experiencia el primer año que estuve en Brooklyn procedente de la República Dominicana. Mi esposa y yo habíamos asistido al servicio del Memorial que se llevó a cabo en una congregación que lo había celebrado bastante temprano esa noche. De esa manera regresamos a Betel a tiempo para escuchar todo el discurso que pronunció mi tío, entonces vicepresidente. Después del discurso, el miembro del personal Malcolm Allen invitó a mi tío y a nosotros a su cuarto. Mi esposa dijo a mi tío: "he notado que no se ha referido a las 'otras ovejas' a lo largo de todo el discurso ¿cómo ha sido eso?" Respondió que consideraba esa noche como de especial pertenencia a los "ungidos" y añadió: "de manera que yo concentro la atención en ellos". Les informé que aún conservaba las notas que tomé en aquel discurso del vicepresidente y que las había utilizado en muchas ocasiones cuando había dirigido el servicio del Memorial. Podían tener acceso a ellas si lo deseaban. (Por supuesto, Fred Franz estaba presente y ellos tenían oportunidad de preguntarle al respecto). La cuestión quedó zanjada.[36]

Sinceramente sentí pesar por lo sucedido en cuanto a que algunas personas hubieran podido expresarse de manera extrema. Dije a los miembros del Cuerpo que, si se me hubiera informado de ello, habría hecho todo lo que hubiera estado a mi alcance para detener cualquier

35 Los Testigos de Jehová celebran este acontecimiento una sola vez al año, coincidiendo aproximadamente con la Pascua.
36 Uno de los rumores típicos que se habían propagado (sobre éste he recibido preguntas de sitios tan lejanos como Nueva Zelanda) era que yo había pronunciado un discurso en el que estimulaba a que todos participaran de los emblemas y que así lo había hecho una congregación al completo (lo que ciertamente hubiera sido todo un espectáculo para los Testigos de Jehová). Lo cierto es que en la celebración de abril de 1980 en Florida en la que yo había pronunciado aquel discurso tan sólo hubo dos participantes de los emblemas, yo mismo y una señora que asistió a la reunión, pero que no era Testigo de Jehová, sino miembro de una iglesia de la localidad.

conducta extremada. No negué que se hubiera producido falta de equilibrio, incluyéndome yo mismo en el caso, pero que una cosa es mostrar indiscreción y otra muy distinta ser malicioso. En modo alguno podían igualarse ambas cosas. Expresé mi respeto y mi confianza en las cualidades cristianas de las personas que conocía personalmente y a las que se había considerado de esa manera negativa, siendo objeto de un trato que corresponde a quien muestra maldad. Les puse de manifiesto lo que conocía de los treinta años de servicio de René Vázquez, su devoción sincera, su registro inmaculado en Puerto Rico, España y los Estados Unidos. También les transmití mi tristeza por el hecho de que, habiendo vivido y trabajado junto a ellos durante tantos años como compañero en el Cuerpo Gobernante, ninguno de entre ellos hubiera considerado oportuno ponerse en contacto conmigo y, honradamente, haber puesto en mi conocimiento los hechos que estaban teniendo lugar.

Schroeder, que actuaba como presidente de la sesión, fue el único que respondió. Rápidamente dijo: "Pero Ray, tampoco tú te has mostrado franco con nosotros". No me explicaste [en nuestra conversación telefónica] cómo habías llegado a tener conocimiento de la investigación que se llevaba a cabo en el Departamento de Redacción". Le respondí: "¿Me lo preguntaste?". "No", respondió. Le dije: "Si lo hubieras hecho, no hubiera dudado en contártelo. Ed Dunlap me llamó y me lo mencionó". Poco después, Karl Klein, también miembro del Comité de la Presidencia, reconoció esbozando una sonrisa: "No hemos sido francos con Ray". Añadió que "si René Vázquez hubiera respondido a las preguntas en el tono en el que lo había hecho Ray, no habría sido expulsado". Puesto que ni Karl ni ningún otro miembro del Cuerpo Gobernante había hecho esfuerzo alguno por estar presente en la primera "entrevista de la investigación" que él dirigía, tampoco en la primera audiencia judicial ni en la audiencia de apelación, en realidad únicamente disponían de los elementos de juicio sobre las respuestas de René a través de los informes que les hicieron llegar quienes, en su lugar, llevaron a cabo aquellas actuaciones. No entiendo cómo eran capaces de comparar las declaraciones de René con las mías o emitir un juicio basándose en los comentarios de otros. El Comité de la Presidencia, con Karl Klein como uno de sus miembros, se había mostrado dispuesto a dedicar el tiempo necesario para reunirse con los acusadores, para escuchar acusaciones como las efectuadas por el matrimonio Godínez y por Bonelli, pero no había sido capaz de *encontrar tiempo para hablar con alguno de los acusados*. Me resulta

difícil poder considerar esa actitud como un ejemplo de amor, de fraternidad o como un acto de compasión.

La mayoría de los miembros del Cuerpo Gobernante se limitaron a permanecer allí sentados y escuchar. No formularon pregunta alguna ni emitieron comentarios. Después de dos o tres horas (me sentía muy afectado emocionalmente para darme cuenta del tiempo transcurrido) me informaron de que podía abandonar la sala de conferencias y que ellos mismos se pondrían en contacto conmigo. Fui a mi oficina y permanecí a la espera. A la hora del mediodía pude ver desde mi ventana a los miembros del Cuerpo Gobernante que atravesaban el jardín para dirigirse al comedor. No tenía ganas de comer y continué esperando. Hacia las tres de la tarde me sentía tan agotado que no pude quedarme allí más tiempo y me fui a mi habitación. Lo ocurrido en las semanas anteriores, la conversación telefónica con el presidente del Comité de la Presidencia, el golpe que recibí al darme cuenta de lo engañoso de todo aquello, la angustia expresada en las innumerables llamadas telefónicas de quienes habían sido sometidos a presión e intensos interrogatorios, la rapidez y la contundencia utilizada en las expulsiones y, sobre todo, el mutismo prolongado por parte del Cuerpo Gobernante para informarme de alguno de aquellos eventos, ahora estaba llegando a su culminación en mi propia persona esa mañana con aquella frialdad en trato que me dispensaron y el tiempo de espera que siguió. Al final del día llegué físicamente enfermo.

Esa misma noche llamó por teléfono el presidente Schroeder pidiéndome que me reuniera con el Cuerpo para una sesión nocturna de preguntas adicionales. Contestó mi esposa a quien dije que les transmitiera que me sentía demasiado mal para asistir a esa reunión. Además ya había dicho cuanto tenía que decir y podían decidir en base a lo que habían sido mis declaraciones.

Más tarde Lyman Swingle, que vivía dos pisos más arriba, vino para ver cómo me sentía. Aprecié su visita y le conté la enorme tensión que había acumulado durante varias semanas. Le dije que el motivo de mayor preocupación no estaba en lo que el Cuerpo pudiera decidir en mi caso, sino en el hecho de que se hubiera llegado a dar la apariencia de doctrinas inquietantes a lo que eran hermosas verdades de la Palabra de Dios. Eso es lo que sentía entonces y es lo que también siento ahora. Lo más importante de cuanto sucedió fue la utilización de una serie de enseñanzas tradicionales como el modelo para interpretar declaraciones diáfanas de la Biblia, habiéndose presentado expresiones tan claras como enseñanzas torcidas (por no

estar de acuerdo con el "patrón" de la organización para interpretarlas) que suministran la evidencia de "apostasía".

Tenía en mi mente palabras de la Biblia tan claras y hermosas como éstas:

> "Uno solo es su maestro, mientras que todos ustedes son hermanos".
>
> "No están bajo ley sino bajo bondad inmerecida".
>
> "Porque todos los que son conducidos por el espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios.
>
> "Un cuerpo hay, y un espíritu, así como ustedes fueron llamados en la sola esperanza a la cual fueron llamados; un Señor, una fe, un bautismo; un Dios y Padre de todos, que es sobre todos y en todos".
>
> "Porque cuantas veces coman este pan y beban esta copa, siguen proclamando la muerte del Señor hasta que él llegue".
>
> "Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, un hombre, Cristo Jesús".
>
> "No les pertenece a ustedes adquirir el conocimiento de los tiempos o sazones que el Padre ha colocado en su propia jurisdicción".[37]

En contraste, las ocho cuestiones utilizadas por el Comité de la Presidencia a manera de "Confesión de Fe" mediante la cual juzgar a la gente *no tenía un solo punto* en el que la correspondiente enseñanza de la Sociedad viniera a estar respaldada por sencillas, claras y contundentes declaraciones bíblicas. ¿Dónde en las Escrituras puede alguien del Cuerpo Gobernante o cualquier otra persona encontrar una declaración inequívoca a la que pueda señalar y decir: "Mire, aquí la Biblia dice con toda claridad":

> 1 Que Dios tiene una "organización" (como la que aquí nos referimos) en la tierra y utiliza un Cuerpo Gobernante para dirigirla. *¿Donde en la Biblia se hacen tales declaraciones"*
>
> 2. Que la esperanza de vida en el cielo no está accesible a todos y cada uno de los que la abracen, que ha sido sustituida (desde 1935) por la esperanza de vida en la tierra y que las palabras de Cristo con respecto a los emblemas del pan y el vino: "haced esto en memoria mía" no aplican a todos los que ponen fe en su el sacrificio propiciatorio. *¿Cuáles textos bíblicos hacen tales declaraciones"*
>
> 3 Que el "esclavo fiel y discreto" es una "clase" a la que solamente unos determinados cristianos pertenecen, que no puede tener aplicación a los individuos y que actúa a través del Cuerpo Gobernante.*¿Donde en la Biblia se hacen tales declaraciones"*
>
> 4 Que los cristianos están agrupados en dos clases diferentes y cada una de ellas tiene una relación diferente con Dios y Cristo según su sea esperanza, celestial o terrenal. *De nuevo ¿Donde en la Biblia se hacen tales declaraciones?*

37 Mateo 23: 8; Romanos 6: 14; 8; 14; Efesios 4: 4-6; 1 Corintios 11: 26; 1 Timoteo 2: 5; Hechos 1: 7.

5 Que los 144.000 *han* de tomarse literalmente en su número y que la "grande muchedumbre" no se refiere *ni puede* referirse a personas que sirven a Dios en su corte celestial.*¿Donde hallamos en la Biblia tales declaraciones?*

6 Que los "últimos días" comenzaron en 1914 y que cuando el apóstol Pedro habló de los "últimos días" (hechos 2: 17) con aplicación a partir de Pentecostés no se estaba refiriendo a los mismos "últimos días" que lo hizo el apóstol Pablo (2 Timoteo 3: 1). *¿Donde en la Biblia se dice eso?"*

7 Que 1914 es el año en el que Cristo se sentó por primera vez en el trono oficialmente como Rey de toda la tierra y que esa fecha del calendario marca el comienzo de su *parousía.¿Donde?*

8 Que cuando la Biblia dice en Hebreos 11: 16 que hombres como Abraham, Isaac y Jacob estaban esforzándose por "obtener un lugar mejor, es decir, uno que pertenece al cielo" es *imposible* que se refiera a que iban a vivir en el cielo. *¿Dónde?*

Ni una sola de las enseñanzas de la Sociedad que ahí se mencionan encuentra en las Escrituras una expresión clara que le dé apoyo. Cada una de ellas necesita de un tortuoso recorrido intelectual a través de explicaciones complicadas, de llevar a cabo una caprichosa combinación de textos para lo que, en algunos casos, es necesario un intrincado ejercicio mental, todo ello para forzar un apoyo bíblico que, en realidad, está fuera de lugar. Pero fueron dichas enseñanzas, de tan dudoso encaje en la Biblia, las que sirvieron de base para juzgar la calidad cristiana de las personas, las que, en última instancia, fueron decisivas para decidir que personas que habían gastado su vida en el servicio a Dios ¡eran apóstatas!.

A la mañana siguiente el presidente Schroeder se presentó en mi habitación con una grabadora para registrar mi respuesta a un testimonio adicional de uno de los miembros del personal, Fabio Silva, que reproducía lo que René Vázquez le había contado un día mientras lo transportaba desde el aeropuerto. Le dije que no tenía nada que decir con respecto a lo que era una evidencia de oídas.

Las horas iban pasando aquella mañana. Sentía necesidad de salir de aquel lugar y aquella atmósfera de presión. Cuando calculé que había terminado la hora del almuerzo, salí de la habitación, subí las escaleras y pude hablar con Lyman Swingle que iba por el pasillo hacia su habitación desde el ascensor. Le pregunté que cuánto más tenía que esperar. Me dijo que por la tarde me comunicarían la decisión que ya se había tomado. Sus palabras me dieron motivos para pensar que algunos miembros se habían mostrado enérgicos a favor de mi expulsión. De repente, mientras hablaba, se le mudó el semblante, mostró sensación de cansancio y dijo: "me es difícil

entender la manera de pensar de algunos. Luché, *puse todo el empeño*". Entonces se apretaron sus labios, le temblaban los hombros y rompió en sollozos. De repente me encontré tratando de reanimarlo, asegurándole que, en realidad, no me importaba mucho la decisión que hubieran tomado. Lo único que deseaba es que terminara aquella situación. Como él seguía llorando, me marché para que él pudiera ir a su habitación.


Lyman Swingle

Me consta que no había otra persona en el Cuerpo Gobernante con mayor dedicación a la organización de los Testigos de Jehová que Lyman Swingle. Siempre le admiré y le tuve afecto por su honestidad y su valentía. Si estuviera aún en vida, desconozco cuál sería hoy su actitud hacia mí. Podría incluso ser de rechazo. Pero sí sé que siempre guardaré aprecio por él, aunque sólo sea por el sentimiento sincero que mostró ese día en el pasillo. Yo encontré la fuerza al ver su sentimiento de tristeza.[38]

Por la tarde vino el presidente Schroeder con la decisión tomada por el Cuerpo Gobernante. Era evidente que quienes pretendieron que yo fuera expulsado no alcanzaron la mayoría de los dos tercios. Schroeder me informó de que pedían mi renuncia tanto como miembro del Cuerpo Gobernante como a seguir formando parte del personal de las oficinas centrales. El Cuerpo ofrecía colocarnos, a mí y a mi esposa, en la llamada "lista de Precursores Especiales Enfermos" (un arreglo que se acostumbraba a ofrecer a superintendentes de circuito y distrito que, debido a la edad o a enfermedad, se veían obligados a abandonar su trabajo viajero). Quienes están incluidos en esta lista rinden informe mensual a la Sociedad y reciben ayuda económica mensualmente, pero no están sometidos a una "cuota" fija de horas en su trabajo de predicación.[39] Le dije que ninguno de los dos deseábamos estar bajo arreglo que implicara obligación alguna, ni siquiera como mero formalismo. Entonces Schroeder simplemente hizo un breve comentario sobre "el maravilloso trabajo" que había sido el libro *Ayuda para entender la Biblia* y se marchó.

38 Lyman Swingle continuó siendo miembro del Cuerpo Gobernante en los meses que siguieron, pero fue relegado de su puesto de coordinador del Comité de redacción y del Departamento de Redacción, siendo reemplazado por Lloyd Barry. Lyman Swingle ya murió.

39 Creo que la cantidad mensual asignada era entonces de 175 dólares por persona

Redacté mi renuncia tal como aparece a continuación. Hasta ahora no he dejado de hacer lo en ella manifesté que haría.

May 22, 1980

Governing Body

Dear Brothers:

By means of this letter I submit my resignation as a member of the Governing Body.

I will also be terminating my Bethel service.

My prayers will continue to be offered on your behalf as well as for Jehovah God's servants earthwide.

Your brother,

RVFranz

Esta es su traducción al Español:

28 de mayo de 1980

Al Cuerpo Gobernante
Queridos hermanos:

Mediante esta carta presento mi renuncia como miembro del Cuerpo Gobernante.
Doy por terminado, también, mi servicio en Betel.
Seguiré orando por ustedes y por todos los siervos de Jehová en toda la Tierra.

Su hermano,

R.V. Franz **(firmado)**

Mi esposa y yo nos ausentamos dos días para poner en orden nuestras emociones, regresando para recoger las pertenencias que nos pudiéramos llevar. Dejé la mayor parte de mis archivos, llevándome solamente aquellos que contenían asuntos con los que estaba más directamente relacionado. Sentí la necesidad de tener constancia documental en esas materias por si era necesario defender mi posición en el caso de que ésta fuera manipulada, tal como, de hecho, lo fue en varios casos.

Al regresar, vi a Ed Dunlap de pie frente a uno de los edificios de las oficinas centrales. Tenía que reunirse con uno de los comités judiciales ese día. El tenía entonces sesenta y nueve años de edad. El año anterior, 1979, había comentado que estaba considerando seriamente el abandonar las oficinas centrales. Era consciente de que había sido objeto de ataques personales, tanto en las sesiones del Cuerpo Gobernante como fuera de ellas. En una ocasión había pedido al Comité de Redacción que le aliviara en el hostigamiento. El Comité de Redacción nombró a tres de sus miembros, Lyman Swingle, Lloyd Barry y Ewart Chitty, para que hablaran con el miembro del Cuerpo Gobernante Karl Klein (éste no formaba parte aún del Comité de Redacción. Llegó a ser miembro del mismo después, cuando Ewart Chitty renunció). Le instaron a que dejara de ir a la oficina de Ed con quejas y críticas y que, asimismo, cesara en su actitud crítica hacia él delante de los demás. Aquello pareció surtir efecto por un tiempo fuera del Cuerpo, pero no dentro ni en las sesiones del mismo.

Cuando, a finales de 1979, yo había informado a Ed sobre nuestros planes de marchar de allí, dijo haber considerado esa idea, pero que había llegado a la conclusión de que no le era posible dar un paso así. Teniendo en cuenta su avanzada edad y su situación económica, no encontraba la manera de poder mantener razonablemente a su esposa y a él mismo. Permaneciendo allí, al menos dispondrían de un lugar donde vivir, así como de alimento y atención médica cuando la necesitaran. Por todo ello, había decidido quedarse y añadió: “si me hostigan mucho en el Departamento de Redacción, pediré que me envíen al taller de carpintería o a cualquier otro sitio”. No había pasado ni siquiera un año cuando fue citado ante un comité judicial. El día en que yo lo vi me dijo: “voy a ser muy franco con ellos. El mostrarse evasivo no va con mi manera de ser”. Agregó que tenía pocas dudas con respecto a la decisión que tomaría el comité.

Era hacia finales del mes de mayo. Habían transcurrido casi seis semanas desde que el Comité de la Presidencia había reproducido ante el Cuerpo Gobernante la grabación de los Godínez en la que el

nombre de Ed aparecía en varias ocasiones. Ese era más o menos el tiempo transcurrido desde que Barry y Barr lo habían entrevistado y le habían asegurado que únicamente estaban 'recopilando información'. En todo ese tiempo ni uno solo de los miembros del Comité de la Presidencia lo había abordado para tratar con él estos asuntos e informarle de las graves acusaciones que había en su contra. Eso a pesar de que Ed estaba disponible, incluso estaba participando en la preparación de un libro sobre la vida de Jesucristo por encargo del Cuerpo Gobernante. Aquellos hombres estaban manejando por completo el caso. Conocían a Ed perfectamente. Aún así, hasta última hora, no le dijeron ni una sola palabra con respecto al asunto.[15]

Durante casi seis semanas que habían transcurrido desde la entrevista que inicialmente le habían hecho Barry y Barr, *ni uno solo de los miembros del Cuerpo Gobernante* había abordado a Ed para hablarle del asunto, para razonar o considerar la Palabra de Dios con él, un hombre que llevaba asociado a la organización casi medio siglo, que había dedicado casi cuarenta años al servicio de tiempo completo, que profesaba tener la esperanza celestial y que estaba a punto de cumplir setenta años. Ellos mismos son Testigos de la veracidad de todo ello. Qué diferencia con el pastor que dejaría a las otras noventa y nueve ovejas para ir en busca de la oveja "extraviada" para poder ayudarle. Porque esa clase de oveja era él a los ojos de ellos.

De nuevo cabe decir que pudieran haberse emitido declaraciones imprudentes por parte algunos de los que fueron expulsados. Pero creo que las acciones que tomaron quienes estaban en posición de autoridad resuenan con mucho, muchísimo más estruendo que tales declaraciones.[41]

El trabajo de juzgar a Ed Dunlap fue encomendado a un comité de cinco miembros del personal de las oficinas centrales. El Cuerpo Gobernante movía los hilos. Los cinco eran más jóvenes que Ed, ninguno profesaba ser de los "ungidos". Después de un único día para deliberar emitieron el veredicto.

40 Albert Schroeder había servido como instructor con Ed en la Escuela de Galaad durante varios años. Karl Klein trabajaba en el mismo Departamento de Redacción con Ed, su oficina estando junto a la de Ed. Mas o menos un año antes de estos eventos, Grant Suiter se había dirigido a Ed aportando una asignación que él (Suiter) había recibido para preparar (para un bosquejo para una discusión en uno de los seminares de Sucursal) y le había pedido a Ed que lo preparara para él, diciendo que él mismo estabaa muy ocupado y estaba seguro que Ed "de todos modos podría hacerlo mejor que él."

41 1 Juan 2:14-16, 18.

Las expresiones que siguen son muestra representativa de la actitud desplegada.

Cuando fue preguntado por su punto de vista sobre la enseñanza de la organización referente a las dos clases de cristianos, Ed citó a Romanos 8: 14 donde leemos: "TODOS los que son conducidos por el espíritu de Dios son hijos de Dios." "¿De qué otra manera puede entenderse ese texto?", preguntó. Fred Rusk, que había servido como instructor de la Escuela de Galaad por varios años cuando Ed era el Registrador, dijo: "Oh, Ed, eso es sólo cómo tú interpretas el texto". Ed preguntó: "En ese caso, ¿de qué otra manera lo explicarías tú?" La respuesta fue: "Mira Ed, eres tú el que estás siendo juzgado, no yo".

Al ser interrogado con respecto a la potestad de la organización para establecer normas, él puso el acento en que los cristianos no estamos bajo ley, sino bajo bondad inmerecida (gracia). Dijo que la fe y el amor ejercían mayor poder para alcanzar la justicia que lo que pudieran conseguir las normas humanamente impuestas.

Robert Wallen dijo: "Pero Ed, a mí *me gusta* tener a alguien que me diga lo que he de hacer". En clara referencia a las palabras de Hebreos 5: 13 y 14, mediante las cuales Pablo nos exhorta a que no seamos como niños, sino a comportarnos como adultos, personas "que por medio del uso tienen sus facultades perceptivas entrenadas para distinguir tanto lo correcto como lo incorrecto", Ed contestó "En ese caso, necesitas leer más la Biblia". "Yo y dos millones más" contestó Robert Wallen con una sonrisa. Ed añadió entonces: "El hecho de que ellos no lo hagan no te libera a ti de hacerlo". Recalcó que era ese precisamente el mayor problema, el que los hermanos no leían la Biblia, que dependían de las publicaciones. De esa manera sus conciencias no estaban genuinamente entrenadas por el contenido *bíblico*.

Está claro que el factor clave en aquella sesión fue el hecho de que en dos ocasiones Ed había mantenido consideraciones bíblicas con algunos de los que fueron expulsados. Aunque el comité judicial no tenía esa evidencia, Ed mismo fue quien se la proporcionó al declarar desde el principio que tenía intención de ser franco con ellos en todos los puntos. Aquellas personas lo habían abordado y, en dos ocasiones, habían comido juntos, después de lo cual estuvieron considerando partes de la carta a los Romanos.[42]

El comité judicial quiso saber si mantendría conversaciones sobre esos puntos con alguien más. Contestó que no era su intención hacer

42 Ed había sido asignado por un comité del Cuerpo Gobernante para conducir una discusión sobre Romanos para los miembros de los Comités de Sucursal en su seminar.

"campaña" entre hermanos, pero que, en el caso de que alguien se dirigiera a él en privado pidiéndole ayuda y estuviera en su poder el proporcionársela dirigiéndolo a las Escrituras para obtener respuesta a sus preguntas, se sentiría obligado a ayudarle, y lo haría. Ese fue el factor determinante sin lugar a dudas. Tal libertad para abordar y considerar privadamente las Escrituras no era aceptable, era considerada herética y como un peligro para el mantenimiento de la unidad en la organización.

Hubo una declaración especialmente chocante. Ed les había explicado con toda claridad que disfrutaba de la compañía de los hermanos, que no contemplaba ni deseaba separarse de ellos y no tenía deseo alguno de ser expulsado. El comité lo estimuló a "mantenerse en la organización", añadiendo: "¿Quién sabe? Tal vez dentro de cinco años muchas o todas las cosas que ahora dices se publiquen y formen parte de la enseñanza".

Sin duda el conocimiento de la naturaleza fluctuante de las enseñanzas de la Sociedad fue lo que les permitió hacer esa declaración. Pero, teniendo en cuenta esas palabras, ¿Cuál era la convicción que tenían en lo correcto de las enseñanzas de la organización y el apoyo bíblico a las mismas? Por otra parte, si interiormente ellos mismos admitían que dichas enseñanzas en aquellos puntos no admitían más solidez y pudieran llegar tener tan solo una duración como la que daban a entender aquellas palabras ¿Cómo es posible que dichas enseñanzas fueran la base que determinara si aquel hombre era un siervo genuino de Dios o un apóstata?.

Si ellos consideraban que aquellas enseñanzas (a las que el Comité de la Presidencia había dado una importancia tan crucial) eran susceptibles de sufrir cambios al grado que se podría esperar para ver cómo pudieran quedar dentro de cinco años ¿Por qué no aplazar cualquier acción judicial contra aquel hombre que había dedicado, no cinco años, sino cincuenta años de su vida, al servicio de la organización?.

Unicamente si partimos de la premisa de que el interés de una persona, incluyendo su buen nombre, la reputación ganada a base de esfuerzo, el tiempo que haya dedicado a una causa, carecen de valor si es que interfieren con los objetivos de una organización, llegaremos a entender la lógica por la que se rige ese tipo de razonamiento.

Estoy seguro de que cada uno de los miembros de aquel comité judicial reconocía el profundo amor de Edward Dunlap para con Dios, con Cristo y hacia la Biblia, y aún así se disponían a tomar acción contra él. ¿Por qué? Porque conocían la tendencia que predominaba dentro del Cuerpo Gobernante, expresada a través del Comité de la Presidencia. La lealtad a la organización era lo que determinaba el

que ellos tuvieran que proceder de aquella manera, ya que Ed no aceptaba , no podía aceptar, todas las pretensiones y las interpretaciones de la organización.

De manera que aquellos jueces procedieron a expulsar a Ed Dunlap, a quien se le pidió que abandonara el que había sido su hogar en el Betel de las oficinas centrales. Regresó a Oklahoma City, en donde se había criado y en donde, a la edad de 72 años, comenzó a trabajar para sostenerse él y su esposa, empapelando papeles, oficio que había aprendido antes de comenzar sus cuarenta años de servicio tiempo completo como representante de la Sociedad Watch Tower Bible & Tract.[42]



Edward Dunlap y su esposa

¿Cómo es posible que quienes fueron responsables (los primeros y los auténticos responsables) de todo ello puedan acercarse por la noche a Dios en oración y decirle: 'muéstranos misericordia así como hemos mostrado misericordia a otros'? Me resulta difícil poder llegar a comprenderlo.

42 Edward Dunlap siguió su empleo seglar hasta llegar a los 86 años (aunque no tenía las fuerzas físics para continuar su trabajo de empapelar papeles). Murió el 19 de septiembre de 1999 a la edad de 88 años.

12

CONSECUENCIAS

Yo sé que después de mi partida entrarán entre ustedes lobos opresivos y no tratarán al rebaño con ternura. —Hechos 20:29. (*TNM*)

HAY y una antigua expresión que dice, "Una mano de hierro en un guante de terciopelo". No creo que los eventos en la primavera del 1980 produjeron la mano dura despiadada manifestada por la estructura autoritaria. Yo creo que ya esa dureza estaba allí, y que la historia muestra que ya esta se encontraba allí. Lo que tuvo lugar en la primavera del 1980 meramente causó que el guante de terciopelo se removiera, exponiendo la dureza inflexible que ya estaba debajo. Lo que sigue apoya esta conclusión.

Cuando el comité judicial de cinco ancianos de Betel que, haciendo lo que por cualquier estándar de justicia, hacían para el Cuerpo Gobernante, lo que el Cuerpo Gobernante debió hacer por si mismo, finalmente se reunieron con Ed Dunlap y le informaron sobre su decisión de expulsarlo, Ed les dijo:

> Está bien, si ésa es su decisión. Pero no digan ustedes que es por "apostasía" Ustedes saben que apostasía significa rebelión contra Dios y Cristo Jesús, y ustedes saben que eso no es cierto en cuanto a mí.

La edición de agosto de 1980, del boletín mensual llamado *Servicio del Reino*, enviado a todas las congregaciones, en su primera página contenía la declaración de que un número de personas de la familia de Betel habían sido expulsadas y luego hablaba de "apostasía contra la organización". Esta fraseología, aunque era falsa (pues no

hubo ninguna rebelión, ni siquiera contra la organización) estaba, por lo menos, más cerca de la verdad que otras declaraciones hechas en otras partes.

El 28 de mayo de 1980, mi carta de renuncia fue leída a la familia en la sede central. El 29 de mayo, se convocó a una reunión de todos los ancianos de Betel. Jon Mitchell estaba entre éstos. Él servía como secretario en ambos, el Departamento de Servicio y las oficinas del Cuerpo Gobernante. Mi único contacto con él había sido cuando él obtuvo las visas para mí, para un viaje a África. Él nunca había conversado con ninguno de esos que fueron expulsados. No obstante, él había visto alguna de la correspondencia del comité judicial que pasó a través de las oficinas y había escuchado el chisme del departamento sobre los juicios por "herejía". Relatando sus impresiones sobre la reunión de los ancianos, y las conversaciones que se daban por los miembros del Cuerpo Gobernante Schroeder y Barry, entonces él afirmó:

> El discurso de Schroeder se enfocó en el tema de organización. Él habló sobre nuestra "bien afinada organización", y cómo algunos que parecían sentir no poder aceptar sus reglas y regulaciones, "deberían irse y no envolverse más en la obra progresiva llevada a cabo aquí." (La publicación *Branch Organization* ["*Organización de la Sucursal*"] se mostró sosteniéndola en alto para ilustrar cuan "bien afinada" estaba la organización, y añadió que dicha publicación contenía más de 1,000 reglas y regulaciones relacionadas con la operación de las sucursales y las oficinas de la sede principal de Brooklyn.) Él enfatizó que esto no era una "casería de brujas", sino que parecía haber un "podar" en proceso.
>
> Sobre aquellos que se habían ido, él afirmó: "No es que ellos no crean en la Biblia, uno tendría que ser ateo para pensar de ese modo", sino que "ellos la entienden de forma diferente".
>
> Él concluyó su parte permitiéndoles hacer preguntas a los ancianos de Betel. Harold Jackson levantó su mano y sugirió que hubiese un "foro" o una discusión abierta con relación a cuáles eran los asuntos envueltos. Schroeder respondió que ellos no tenían planes de hacer esto. Qué si teníamos alguna pregunta podíamos enviarla a través de una carta. Otro anciano, Warren Weil, preguntó sobre si la posibilidad de tomar "juramentos de lealtad" se había considerado. El hermano Schroeder contestó que esa posibilidad no se estaba considerando en ese momento.
>
> El discurso de Lloyd Barry pareció ser un esfuerzo para refutar algunas de las creencias aparentemente sostenidas por aquellos vistos como apóstatas, y hacerles un llamado a tener lealtad hacia la organización. Él leyó Proverbios 24:21, 22, y advirtió que se tuviera cuidado con "aquellos que están en favor de un cambio". Él habló despectivamente de ciertos individuos quienes estaban reuniéndose para estudiar la Biblia de forma independiente, reclamando que algunos estaban haciendo esto en lugar de asistir al estudio de *La Atalaya* los lunes en las noches.
>
> Él, igualmente, habló de manera en términos desfavorables sobre aquellos que se inclinaban a usar comentarios preparados por los escritores de la

cristiandad. (Como el: *Barnes, Notes on the New Testament* [“*Notas sobre el Nuevo Testamento, por Barnes*”] muchos en el Departamento de Servicio poseían uno y los mantenían a la vista; este comentario ocasionó que todos ellos los removieran y se guardaran en las gavetas.) Barry habló sobre nuestra “rica herencia” como Testigos de Jehová y se veía obviamente perturbado por la posibilidad de que algunos no le dieran a ella la misma alta estima como él lo hacía, se percibía inclinado a pensar cuál podía ser más perjudicial para el crecimiento y la prosperidad de la organización.

Aunque él nunca había discutido ningún punto de las Escrituras ni ninguno de los asuntos envueltos aquí con ninguno de nosotros quienes éramos el blanco del ataque de estos discursos, Jon escribe:

Esta reunión y los eventos que siguieron tuvieron un efecto aumentante de un sentido de malestar que se estaba desarrollando en mí desde que primero escuché las sobre saltantes noticias de las expulsiones y del despido del hermano Franz.

La Atalaya del 1º de agosto de 1980, contenía un artículo que listaba lo que se consideraba advertencia de varios “rasgos que identifican a los apóstatas”. Aunque ya tenía algunas ideas bien claras en cuanto a cuáles eran los actuales rasgos. Me sentía profundamente angustiado al darme cuenta que la organización cada vez más y más parecía estar desplegando estos mismos rasgos, como siguen:

1) La supresión de leer la Biblia libremente. Aunque yo sabía que era improbable que tuviesen una quema de Biblia, era aparente, no obstante, que la completa libertad para leer las Escrituras y disfrutar de abiertas discusiones bíblicas estaban siendo restringidas. ¿Por qué el Cuerpo Gobernante no quería permitir una discusión abierta con relación a cuáles eran los asuntos envueltos como se había sugerido, especialmente cuando envolvía unos individuos quienes habían contribuido tanto para la organización y quienes eran enormemente respetados como eruditos en las Escrituras? ¿Qué estaban tratado ellos de encubrir? ¿Es que la “verdad” no podía sobrevivir tal examen?

2) El aparente cambio del énfasis de la Biblia a nuestra “rica herencia” o las tradiciones de la organización. Yo sabía muy bien que éste había sido el fallo de muchas sectas religiosas, incluyendo a los fariseos. Mateo 15 y Marcos 7 contienen las palabras de Jesús donde él les denuncia por haberle dado más peso a la tradición que a la Palabra de Dios. La sugerencia de que un “juramento de lealtad” se requiriese para asegurar la lealtad a la organización y a sus tradiciones fue algo absolutamente espantoso para mí, no obstante se había hecho con toda seriedad.

3) Tácticas de la inquisición. Parecía claro que el Cuerpo Gobernante, y quien yo había considerado que estaba allí con el propósito de servir a los hermanos, estaba esgrimiendo una mano fuerte y autoritaria y estaba determinado a actuar rápida y decisivamente en su manejo de estos asuntos. ¿No hubiese sido mucho más sabio y juicioso de parte de ellos haber actuado cuidadosa y deliberadamente, pesando y considerando los asuntos, y luego, gradualmente y cautelosamente llegar a una decisión?

Recuerdo haber pensado, durante la reunión de ancianos, “¡Deténganse! ¡No vayan tan ligero! ¿Es qué no pueden ver lo que están

> haciendo?Yme sentía así, no porque fuera desleal conorganización, sino porque la amaba y quería más que nada que estuviese sólidamente cimentada sobre el firme fundamento de la verdad.

Al igual que él, inicialmente mantuve las esperanzas que después de la pesadilla, quizás un pensar más racional comenzara a prevalecer, esa emocional, casi histérica, 'mentalidad de estar sitiado" que trató a un grupo pequeño de individuos concienzudos como si constituyeran una mastodonte amenaza contra la organización mundial, se reemplazara por un pensamiento y proceder más calmado y juicioso. Pero lo que tuvo lugar fue lo opuesto.

Quizás nada ilustra tan claramente las increíbles demandas que ahora se hacían para la total conformidad como lo hace esta carta que sigue, enviada a todos los representantes viajeros, superintendentes de circuito y distrito, por el Departamento de Servicio de las oficinas internacionales, fechada el 1º de septiembre de 1980. Aquí se presenta la traducción del material original en inglés de las primeras dos páginas de dicha carta, la sección bajo el encabezamiento "Protegiendo el rebaño" siendo de interés especial en esta discusión (los puntos particularmente pertinentes se han subrayado).


WATCHTOWER
BIBLE AND TRACT SOCIETY OF NEW YORK, INC.
CABLE WATCHTOWER
117 ADAMS STREET, BROOKLYN, NEW YORK 11201, U.S.A. PHONE (212) 625-1240

SCG:SSF September 1, 1980

TO ALL CIRCUIT AND DISTRICT OVERSEERS

Dear Brothers:

We know that you and your wives benefitted greatly from the "Divine Love" District Conventions. They impressively brought to our attention why love is the most beneficial quality that we can develop. (1 Cor. 13:13) Love enables us to remain united in spite of the limitations and shortcomings we manifest. --Col. 3:12-14.

You can be sure that by your loving example, the brothers you serve will be uplifted and strengthened in the faith. We have received a number of letters informing us of the love you brothers and your wives have displayed. One body of elders wrote concerning their circuit overseer: "(He) is truly devoted to do Jehovah's will . . . being of spiritual assistance to all . . . approachable in discussing any matter. (He) has a listening ear, showing empathy for the brothers. Such brothers we can rely upon when future problems we know will come, set in."

You can be confident that the brothers treasure your friendship, association and love when you 'genuinely care for the things pertaining to them.' (Phil. 2:19-23, 29) Therefore, continue exerting yourselves to deal lovingly with them. Never pressure them or scold them. Lead them, work hard with them, exhort them in accord with their needs. Be patient if their progress appears slow. Such loving, patient treatment will refresh the brothers.--Matt. 11:28-30.

PROTECTING THE FLOCK

A major responsibility of an overseer as he 'shepherds the flock of God in his care' is to protect it from dangers. (Acts 20:28) Acts 20:29, 30 indicates that one of those dangers can be men who apostatize. There is a fine study of this subject in the August 1, 1980, Watchtower. All of you want to get thoroughly familiar with the contents of the study articles. Encourage all of the elders and ministerial servants, especially, to do likewise. Include key points in your "Continue in the Things You Have Learned" program.

Help the elders discern between one who is a trouble-making apostate and a Christian who becomes weak in faith and has doubts. (2 Peter 2; Jude 22, 23) The former one should be dealt with decisively after extended efforts have been put forth to readjust him. (2 John 7-10) On the other hand, one weak in faith should be patiently and lovingly assisted to get the accurate knowledge that will solidify his faith.

Page 2

Keep in mind that to be disfellowshiped, an apostate does not have to be a promoter of apostate views. As mentioned in paragraph two, page 17 of the August 1, 1980, Watchtower, "The word 'apostasy' comes from a Greek term that means 'a standing away from,' 'a falling away, defection,' 'rebellion, abandonment. Therefore, if a baptized Christian abandons the teachings of Jehovah, as presented by the faithful and discreet slave, and persists in believing other doctrine despite Scriptural reproof, then he is apostatizing. Extended, kindly efforts should be put forth to readjust his thinking. However, if, after such extended efforts have been put forth to readjust his thinking, he continues to believe the apostate ideas and rejects what he has been provided through the 'slave class, then appropriate judicial action should be taken.

This is not to say that you or the elders should go on 'witch hunts,' as it were, inquiring into the personal beliefs of your brothers. Rather, if something reasonably substantial comes to the attention of the elders along this line, it would be appropriate to make a kindly, discreet inquiry so as to protect the flock. We cannot overemphasize the need to be cautious, discreet and kindly as such situations are dealt with.--James 1:19, 20.

COOPERATION BETWEEN BODIES OF ELDERS

In some of our larger cities it has been noticed that, at times, when wrongdoing is uncovered, several congregations may be involved. There is a need for full cooperation between the bodies of elders of these congregations. The elders should be alert to the need to quickly pass on to the bodies of elders of other congregations any information about publishers in their congregations that may necessitate an investigation. Any who have indiscreetly gotten themselves involved in wrong conduct need to be assisted right away. Any who have allowed themselves to become hardened in sin need to be severely reproved and if unresponsive to this, expelled from the congregation. It would be good for you to alert the bodies of elders in your circuit to the material that was presented to you in your seminar in the fall of 1979 in outline #13 under the heading "Elders Still Need Assistance in Handling Intercongregational Problems." Whatever information is needed and available should be passed on quickly to the elders of the congregation involved.

You want to help elders feel keenly the obligation before God to prevent wrongdoing from infiltrating and spreading within the congregation. (1 Cor. 5:6-8) The judicial committee should make great effort to see if the individual is genuinely repentant before extending forgiveness to him for the bad name that he has given to the congregation. Usually a person who is truly repentant can point to some "fruit that befits repentance." (Matt 3:8) We want to have in mind that no matter how good the counsel or reproof, if the person's heart is unresponsive, given the same circumstances he will repeat the sin. To protect the flock the elders must be willing to take decisive action in such cases.

Traducción:

1 de septiembre de 1980

A TODOS LOS SUPERINTENDENTES DE CIRCUITO Y DISTRITO

Queridos hermanos:

Conocemos que ustedes y sus esposas se beneficiaron grandemente de la Convención de Distrito “Amor Divino”. La que trajo impresionantemente a nuestra atención por qué el amor es la cualidad más benéfica que podemos desarrollar. (1ª Co. 13:13) El amor nos permite que permanezcamos unidos a pesar de las limitaciones e insuficiencias que manifestamos. -- Col. 3:12-14),

Pueden estar seguros de que sus ejemplos amorosos edifican y fortalecen la fe de los hermanos a quienes le sirven. Nos da mucha alegría deciros que hemos recibido varias cartas

informándonos del amor que ustedes y sus esposas han desplegado. Un cuerpo de ancianos, escribiendo sobre su superintendente de circuito, dijo: "(Él) está verdaderamente dedicado a hacer la voluntad de Jehová... es de ayuda espiritual para todos... abordable al considerar cualquier asunto. "(Él) está dispuesto a escuchar, mostrando empatía para con los hermanos. Podremos confiar en hermanos de esta talla cuando sobrevengan problemas futuros que sabemos que vendrán.

Confíen en que los hermanos atesoran su amistad, asociación y amor cuando 'genuinamente cuidan de las cosas que tienen que ver con ustedes'. (Fil. 2:19-23,29). Así pues, continuad esforzándoos por tratarlos amorosamente. Nunca les presionen ni regañen. Tomen la delantera, trabajen con ellos, exhortadlos según sus necesidades. Sean pacientes si el progreso parece lento. Este trato amoroso y paciente refrescará a los hermanos. -- Mateo 11:26-30.

PROTEGIENDO EL REBAÑO

Una responsabilidad principal del superintendente al 'pastorear el rebaño de Dios bajo su custodia' es protegerlos de los peligros (Hechos 20:28). Hechos 20:29 y 30 indica que los hombres que apostatan pueden constituir uno de esos peligros. Hay un buen estudio de este tema en La Atalaya del 1º de agosto de 1980. Conviene que os familiaricéis a fondo con el contenido de ambos artículos de estudio. Animen especialmente a todos los ancianos y siervos ministeriales a hacer lo mismo. Muchos de ustedes ya han incluido puntos clave de estos artículos en el programa "Continúa en las cosas que aprendiste".

Ayuden a los ancianos a discernir entre el que es un apostata perturbador y el cristiano que se debilita en la fe y tiene dudas (2ª Pedro 2; Judas 22, 23). Al primero tiene que tratársele con resolución después de esfuerzos continuados para reajustarle (2ª Juan 7-10). Por otra parte, al débil en la fe debe ayudársele paciente y amorosamente a conseguir conocimiento exacto que fortalecerá su fe.

Página 2

Tened presente que, para ser expulsado, un apóstata no tiene que ser necesariamente un promotor de puntos de vista apóstatas. Como se menciona en el párrafo 2, página 17, de La Atalaya del 1º de agosto de 1980, "la palabra 'apostasía' viene de un término griego que significa 'el colocarse fuera de', 'un apartarse, defección', 'rebelión, abandono'." Así pues, si un cristiano bautizado abandona las enseñanzas de Jehová, como las presenta el esclavo fiel y discreto; y persiste en creer en otras doctrinas a pesar de la censura bíblica, está apostatando. Deben hacerse esfuerzos bondadosos y continuados por reajustar su forma de pensar. Sin embargo, si después de haber hecho estos esfuerzos, continúa creyendo en ideas apóstatas y rechaza lo

que se le ha provisto a través de la 'clase del esclavo', entonces debe tomarse la acción judicial apropiada.

Esto no quiere decir que vosotros o los ancianos debéis ir en una "casería de brujas", por decirlo así, investigando las creencias personales de los hermanos. Más bien, si llega a la atención de los ancianos algo de razonable importancia en este sentido, sería apropiado indagar bondadosa y discretamente para proteger el rebaño. Nunca enfatizaremos demasiado la necesidad de ser precavidos, discretos y bondadosos al atender estas situaciones --Sant. 1:19,20.

COOPERACION ENTRE LOS CUERPOS DE ANCIANOS

En algunas de nuestras ciudades más grandes se ha notado que, en ocasiones cuando se descubre un mal, varias congregaciones pueden estar implicadas. Si tal es, el caso, se necesita una completa cooperación entre los cuerpos de ancianos de las congregaciones afectadas. Los ancianos deberían estar alerta a la necesidad de comunicar rápidamente a los cuerpos de ancianos de las congregaciones cualquier información acerca de publicadores en sus congregaciones que puedan hacer necesaria una investigación. Cualquiera que indiscretamente se ha involucrado en una mala conducta necesita ser ayudado inmediatamente. Cualquiera que ha permitido endurecerse en el pecado necesita ser reprobado severamente y si no se arrepiente de esto, ser expulsado de la congregación. Sería bueno para ustedes alertar a los cuerpos de ancianos en su circuito al material que se le presentó a ustedes en el seminario del otoño de 1979 en el contorno #13 encabezado "Los Ancianos Todavía Necesitan Ayuda Manejando Problemas intercongregacionales." Cualquier información que se necesite y esté disponible debe enviársele rápidamente al anciano de la congregación involucrada.

Ustedes quieren ayudar a los ancianos a sentir intensamente la obligación ante Dios de prevenir el mal de infiltrase y que se riegue dentro de la congregación. (1º Co. 5:6-8) El comité judicial debe hacer un gran esfuerzo para ver si el individuo está genuinamente arrepentido antes de extenderle el perdón a él por el mal nombre que le ha dado a la congregación. Usualmente una persona que se arrepiente de verdad puede mostrar algunos "frutos propios de arrepentimiento". (Mt. 3:8) Queremos tener en mente que no importa cuán bueno sea el consejo o reprobación, si el corazón de la persona es insensible, dado las mismas circunstancias él repetirá el pecado. Para proteger el rebaño los ancianos deben estar dispuestos a tomar acción defensiva en tal caso.

Esta carta presenta una norma oficial. Ésta en realidad dice que, una persona que crea —no que promueva, sino simplemente *creer*— en algo que difiera de las enseñanzas de la organización es base suficiente para tomar acción judicial contra tal persona como ¡un "apóstata"!

La carta no presenta ninguna declaración calificadora donde se limiten tales diferencias en las creencias de las enseñanzas fundamentales de la Palabra de Dios, como la venida del Hijo de Dios como hombre, el rescate, fe en la sangre derramada de Cristo como la base para la salvación, la resurrección, o doctrinas bíblicas básicas similares. Ni siquiera dice que la persona necesariamente esté en desacuerdo con la Biblia, la Palabra de Dios. Más bien yace, en que él esté en desacuerdo con "las enseñanzas de Jehová, *como las presenta el esclavo fiel y discreto*". Lo cual viene siendo algo así como decir, que el hecho que un hombre acepte y obedezca el mensaje escrito de un rey no es garantía de su lealtad. ¡Sino que se trata de aceptar y obedecer lo que un esclavo mensajero alega que el Rey quiso decir lo que decide esto!

Este símbolo en la parte superior de la carta en inglés del 10 de septiembre del 1980 ("SCG") identifica al autor de ésta carta como Leon Weaver. Pero no debe pensarse que esta norma de "control de pensamientos" fue el pensamiento de un solo individuo, ni tampoco fue una idea extremista que momentáneamente fue sacada de la manga, donde la persona pueda posteriormente sentirse, por haber sido irreflexivo, avergonzado por haber tomado una posición tan áspera y sumamente anticristiana. Los autores estaban entre los miembros del Comité del Departamento de Servicio, cuyos miembros por ejemplo eran Harley Miller, David Olson, Joel Adams, Charles Woody y Leon Weaver, todos estos eran por mucho tiempo representantes de la organización, con décadas de experiencia tras esta. Ellos eran agentes del Cuerpo Gobernante en la supervisión de las actividades de aproximadamente 10,000 congregaciones y de todos los ancianos, superintendentes de circuito y distrito en los Estados Unidos, donde residen casi un millón de Testigos de Jehová. Ellos estaban en contacto regular con el Comité de Servicio del Cuerpo Gobernante y estaban supuestos a estar plenamente familiarizados con las normas del Cuerpo Gobernante, y armonizados con su pensar, sus puntos de vistas y espíritu.

Pero esto sólo acrecienta el aspecto espantoso de la posición que la carta tomó. Por lo que sé, debido a mis años de experiencia en el Comité de Servicio, toda carta con este tipo de importancia tiene que ser sometida al Comité de Servicio del Cuerpo Gobernante para tener su aprobación antes de ser enviada.[1] Una objeción por un solo

1 Los miembros en ese tiempo eran Ted Jaracz (coordinador), Milton Henschel, Albert Schroeder, William Jackson y Martin Poetzinger.

miembro en ese Comité resultaría en que la carta se enviaría a ser considerada por el entero Cuerpo Gobernante para la decisión.

Cualquiera fuese el caso, la carta y las normas envueltas —evocan las memorias de la posición de las autoridades religiosas durante la inquisición— tenía que ser aprobada por un número de representantes de las oficinas de la sede central, incluyendo algunos miembros del Cuerpo Gobernante. Siendo que las amistades de las personas, las relaciones familiares, el honor personal y otros intereses vitales estaban todos en juego, es de suponer que estos hombres hayan dado extensa y cuidadosa consideración a esa declaración del 1º de septiembre de 1980, antes, de aprobarla como una expresión oficial del "esclavo fiel y discreto" de Jesucristo. Lo que ellos dijeron allí no era asunto de poco peso del cual se podía decir después: "Bueno, realmente 1o que queríamos decir no es 1o que aparenta decir la carta." Como muestran los hechos, individuos, muchas personas, fueron de hecho expulsadas y se les sigue expulsando bajo la sola base de esta norma de control de pensamiento declarada en la carta. La etiqueta denigrante de "apóstata" les es añadida a sus nombres simplemente por el solo hecho que, en sus corazones, ellos no pueden aceptar todas las interpretaciones de la Sociedad..

Posiblemente esta política haya resultado ó se inspiró en algo que se desarrolló a principios de ese año en una de las congregaciones de Nueva York. Jon Mitchell, quien, como se mencionó antes, había trabajado a jornada parcial en el Departamento de Servicio, relata:

> En alguna parte alrededor de este período [refiriéndose al comienzo del verano de 1980] bajó un memorando de F.W. Franz, aparentemente en respuesta a una pregunta que había sido enviada por Harold Jackson [miembro del personal del Departamento de Servicio].
>
> Al parecer había una precursora (predicadora a tiempo completo) en una de las congregaciones de habla hispana y que sentía que ella no podía enseñar a conciencia que los 144,000 en Revelación 7 y 14 era un número literal. Ella dijo que no iba a hacer proselitismo ni buscaría publicar un punto de vista opuesto, pero que ella no quería enseñarles a aquellos con quienes ella estudiaba la Biblia que los 144,000 era un número literal.
>
> La pregunta del hermano Jackson aparentemente era respecto a conocer si a ésta persona se le pudiese o no considerar una "apóstata". El memorando confirmó que tal persona de hecho sí se le podía ver como una apóstata y debería ser expulsada si ella no estaba de acuerdo en enseñar lo que la Sociedad le instruía enseñar. Recuerdo a alguien en el Departamento de Servicio comentar sobre el desenlace final de este caso y decir que la hermana había "abjurado". Me asombré de que tal terminología pudiese utilizarse sin el menor indicio de vergüenza.

Uno pudiera pensar que la extrema posición tomada en la carta antes citada, del 10 de Septiembre del 1980, y transmitida a todos los

trasmitida a todos los ancianos por los representantes viajeros produciría, si no una tormenta de protesta, por los menos alguna medida de expresión de desmayo de parte de los ancianos y otros. Pero ellos estaban muy bien entrenados para que este fuese el caso. Unos cuantos individuos sí se expresaron, pero cautelosamente, para no recibir también la etiqueta de "apóstatas". Ciertamente la falta de protesta no fue porque ellos habían 'probado para ellos mismos lo que era la buena, la acepta y la perfecta voluntad de Dios', como insta el apóstol.[2] Repasando el párrafo en la página dos, uno se da cuenta que ni un solo versículo de las Escrituras se presentó como prueba que tal política de control del pensamiento pueda tener algún apoyo bíblico. Los cristianos deben derrumbar los razonamientos y poner 'bajo cautiverio todo pensamiento para hacerlo obediente al Cristo', no a hombres ni a una organización. [3] ¿Por qué, entonces, esta disposición en buena gana de rendir uno mismo su conciencia a tal completo control?

Es el concepto de "la organización" lo que produce esto. Ese concepto crea el concepto que la creencia de que, para toda intención y propósito, lo que sea que la organización diga, es como si Dios mismo lo dijera. Quizás compendiando el espíritu producido por los pronunciamientos de la Sociedad, incluyendo esta carta, se produjo un incidente que tuvo lugar en una reunión de ancianos en una asamblea de circuito en Alabama. El superintendente de distrito, Bart Thompson, sostuvo arriba para que todos la vieran una publicación de la Sociedad que tenía su cubierta color verde. Entonces le dijo a la asamblea de ancianos: "Si la Sociedad me dijera que este libro es negro en lugar de ser verde, yo diría, 'Pues bien, yo hubiese jurado que era verde, ¡pero si la Sociedad dice que es negro, entonces, es negro!'" Otros han utilizado ilustraciones similares.

Es cierto, que hay muchos Testigos pensantes a quienes le repelen tales expresiones vocingleras en una fe ciega. No obstante, la mayoría de ellos están dispuestos a conformarse, e inclusive llegar a tomar "acción judicial" contra cualquiera que exprese dudas sobre las interpretaciones de la Sociedad. ¿Por qué?

Trato en mi mente y corazón de entender los sentimientos de todas estas personas, incluyendo aquellos que están en el Cuerpo Gobernante. Basado en mis experiencias entre ellos creo que, en efecto, son prisioneros de un concepto. El concepto o la imagen mental que ellos tienen de la "organización" parece adquirir una personalidad suya propia, de modo que el mismo concepto les

2 Romanos 12:2
3 2 Corintios 10:5

controla, les mueve o les restringe, al amoldar su modo de pensar, sus actitudes, y sus juicios personales. No creo que muchos de ellos habrían tomado la posición que fue tomada si tan sólo hubiesen pensado bajo los términos de Dios, Cristo, la Biblia, y los intereses —no de una Organización— sino de sus hermanos cristianos, sus compañeros humanos. Sin embargo, la inserción del concepto existente "la organización", radicalmente altera su forma de pensar y puntos de vistas, y ésta, en efecto, se convierte en la dominante fuerza controladora.

Creo que cuando los hombres del Cuerpo Gobernante piensan y se refieren a la "organización", ellos por sí mismo piensan sobre el *concepto* en lugar de la realidad. Ellos piensan de "la organización" como algo muy grande y algo más grandioso que ellos mismos, pensando de ella en términos de su aspecto numérico, en la amplia esfera de su control, como algo internacional, mundialmente. Ellos no se dan cuenta —aparentemente— que este aspecto se refiere más al *dominio* que a lo que ella misma realmente es. Sin embargo, cuando ellos urgen "lealtad a la organización" ellos ciertamente *deben* conocer, que no se están refiriendo a tal dominio —de las miles de congregaciones y sus miembros, que la organización dirige. Están hablando de lealtad a la fuente de esa directriz, a la *fuente* de las enseñanzas, a la *fuente* de la autoridad. Ya sea que los miembros del Cuerpo Gobernante lo reconozcan, o sea, que prefieran no pensar sobre eso, es un hecho que en estos aspectos cruciales *ellos, y sólo ellos, son la "organización*". Cualquier otra autoridad que exista — sea la de los comités de las sucursales, la de los superintendentes de distrito y circuito, la de los cuerpos de ancianos en las congregaciones— esa autoridad es totalmente dependiente de ese pequeño cuerpo de hombres, sujetos a ser ajustados, cambiados o removidos cuando ellos así lo decidan, unilateralmente, sin ser cuestionados. En la revista ¡*Despertad*! del 22 de junio de 2000, la que antes se refirió hace estos comentarios.

> Los lemas son declaraciones genéricas que suelen emplearse para manifestar una postura u objetivo. Dada su vaguedad, es fácil concordar con ellos.
>
> Por ejemplo, en momentos de crisis o conflicto nacional, los demagogos tal vez salgan con lemas como "Mi nación, tenga o no la razón", "Patria, religión y familia" o "Libertad o muerte". Pero ¿analiza la mayoría de la gente las verdaderas implicaciones de una crisis o un conflicto, o sencillamente aceptan lo que se les dice?
>
> Con referencia a la 1ª Guerra Mundial, Winston Churchill dijo en un libro: "Basta con una señal para transformar a estas multitudes de campesinos y obreros en poderosos ejércitos que se despedazarán mutuamente". Luego señaló que cuando se les ordenaba lo que tenían que hacer, la mayoría reaccionaba sin pensarlo.

> El propagandista también tiene una amplia gama de símbolos y signos para transmitir su mensaje: una salva de veintiún cañonazos, un saludo militar, una bandera... También se puede usar el amor a los padres. Así, figuras tales como el solar patrio, la madre patria o la madre iglesia son instrumentos útiles en manos del sagaz persuasor.
>
> Como vemos, el astuto propagandismo puede paralizar el pensamiento, impedir que se razonen y analicen los asuntos con claridad, y condicionar a las personas a actuar en masa. ¿Cómo podemos protegernos de su influjo?

Yo creo que para la mayoría de aquellos miembros del Cuerpo Gobernante, al igual que el resto de los Testigos de Jehová, "la organización" se les conviertía en una naturaleza simbólica, como algo indefinido, abstracto, un concepto más bien, que en una entidad concreta. En lugar de la "madre iglesia" es la "madre organización". Quizás, debido a este punto de vista tan ilusorio de "la organización", un hombre puede ser miembro de tal cuerpo poseedor de poder y autoridad virtualmente ilimitado, y no obstante, no sentir un penetrante sentido de responsabilidad personal por lo que el Cuerpo haga, por cualquier sufrimiento o cualquier información engañosa y el resultado de la consecuente guía errónea. "Fue la organización quien lo hizo, no nosotros", parece ser la forma de pensar. Y, creyendo que "la organización" es el instrumento escogido de Dios, la responsabilidad se le pasa a Dios. Fue la voluntad de Él —aún si más tarde tal decisión particular o enseñanza autoritaria particular resulta ser errónea y se cambia. Personas han sido expulsadas, o en otros aspectos lastimados por decisiones erróneas. No obstante el miembro individual del Cuerpo Gobernante se siente absuelto de responsabilidad personal.

Expreso estos puntos aquí presentadas, no como un medio para enunciar condenación, sino como un medio para proveer una explicación, y como un intento de tratar de entender por qué ciertos hombres a quienes considero ser honestos, individuos básicamente bondadosos, cómo pueden ser partícipes de lo que creo que ellos normalmente en sus propios corazones rechazarían. Creo que el concepto anteriormente descrito es trágicamente erróneo, y es tan pernicioso como trágico. Es mi creencia que las acciones drásticas que se tomaron contra esas personas acusadas de "apostasía" fueron, en casi todos los casos, no solamente injustificadas, sino también repugnantes, indignantes no sólo para lo que es el cristianismo, sino también para cualquier sociedad de hombres libres. No obstante, mí esfuerzo por tratar de comprender me permite ser libre de fraguar o de albergar amargura hacia las personas involucradas, ya sea individual o colectivamente. La amargura es tanto contraproducente como

destructora. Yo no conozco a ninguna persona de entre esos hombres a quién me negaría a recibirlo hospitalariamente en mi hogar, sin cuestionarle nada, sin necesidad de levantar el tema de una disculpa. Ni yo, ni ninguno de mis amigos personales habíamos considerado cortar con ellos, ni con ninguna otra persona, de nuestra asociación por causa de una diferencia en entendimiento. El cortar no fue nuestro pensamiento, ni acción de nuestra parte.

Cuando me reuní con el Cuerpo Gobernante la reunión se grabó y se me había prometido copia de esta grabación. ¿Qué sucedió con esto? Creo que lo que aconteció ilustra bien los puntos que se acaban de presentar.

Como tres semanas después de haber regresado a Alabama, tuve la ocasión para escribirle al Cuerpo Gobernante y aproveché la oportunidad para preguntarles sobre mi copia de la grabación. Recibí una respuesta fechada el 26 de junio de 1980.[4] Aquí se presenta la traducción al español:

PHONE (212) 625-1240 WATCH TOWER CABLE WATCHTOWER
BIBLE AND TRACT SOCIETY OF PENNSYLVANIA
124 COLUMBIA HEIGHTS, BROOKLYN, NEW YORK 11201, U.S.A.

26 de junio de 1980

R. V. Franz
c/o P. V. Gregerson
Route 4, Box 444
Gadsden, AL 35904

Estimado hermano Franz:

Se hace acuse de recibo de su carta fechada el 14 de junio.

Investigamos con el departamento de exportación y ellos nos informaron que sus muebles se empacaron y que salieron de Brooklyn el martes 24 de junio. Así que deberá estar recibiéndolos pronto.

En cuanto a la grabación sobre la cual nos escribió, a éste asunto se le está dando atención para envío tan pronto como se pueda hacer una copia se la remitiremos a usted.

Esperamos recibir los dos libros sobre procedimientos que nos va a enviar. Su carta también incluyó el material del discurso de la asamblea que usted había mencionado que nos iba a enviar.

Que las Bendiciones de Jehová estén con usted, le enviamos nuestro amor cristiano.

Sus hermanos,
Watch Tower B. & T. Society
A nombre del Comité de la Presidencia

4 Fotocopias de la copia original en inglés de esta carta y de las otras siguientes se presentan al final de este capítulo.

Pasaron dos semanas y entonces llegó esta carta:

PHONE (212) 625-1240 WATCH TOWER BIBLE AND TRACT SOCIETY OF PENNSYLVANIA CABLE WATCHTOWER

124 COLUMBIA HEIGHTS, BROOKLYN, NEW YORK 11201, U.S.A.

10 de julio de 1980

R. V. Franz
c/o P. V. Gregerson
Route 4, Box 444
Gadsden, AL 35904

Estimado hermano Franz:

En adición con relación a nuestra carta del 26 de junio:

Le damos las gracias por el retorno de los libros Branch Organization y Governing Bodv procedure, los cuales llegaron el otro día. Asimismo, el departamento de exportación nos ha notificado que sus muebles se enviaron y que ya usted los recibió.

Si bien el Comité de la Presidencia había mencionado sobre el asunto de enviarle a usted la grabación del 20 de mayo (aunque quizás sea la grabación del 21 de mayo de la reunión del Cuerpo Gobernante la que usted tiene en mente) que se le estaba "dando atención", el Cuerpo Gobernante ahora piensa que no sería bueno hacer y distribuir copias de las grabaciones de ninguna de esas fechas. Además, en vista de que un artículo confidencial que se le había enviado a los miembros del Cuerpo Gobernante en abril de alguna manera cayó en manos de uno de los miembros de la familia de Betel y quien había sido expulsado, y que luego fue circulado, el Cuerpo Gobernante ha determinado que no sería aconsejable abrir los registros de estas sesiones (sea esto por medio de cintas grabadas o minutas escritas) a nadie que esté fuera de los predios de la Sociedad. Aparte de que, hubo un cambio en su categoría en la organización. Si en el futuro deseara obtener información de la grabación no objetaremos en hacerla disponible para usted y que la escuche aquí en Betel.

Si bien nosotros verbalmente sí mencionamos, y también le escribimos, que una copia de la grabación se le haría disponible para usted, ahora la situación ha cambiado seriamente. Como usted sin duda puede apreciar, el Cuerpo Gobernante piensa que éste sería un curso más discreto. Esperamos que encuentre este arreglo uno razonable.

Se espera que todo le vaya bien con usted y le enviamos nuestro amor y saludos cristiano.

Sus hermanos,

Watch Tower B. & T. Society

A nombre del Comité para la Presidencia

Esta carta inevitablemente trajo de nuevo los recuerdos en cuanto a la manera en que los asuntos se habían manejado desde el principio, desde el tiempo en que el Comité de la Presidencia había puesto en marcha la maquinaria judicial y las acciones que produjeron las diferentes expulsiones. Yo había abrigado las esperanzas de que todo eso ya había pasado. No tenía manera de saber a qué se estaban refiriendo ellos con "un artículo confidencial que se le había enviado

a los miembros del Cuerpo Gobernante en abril". Mientras estuve en Brooklyn no había visto a ninguna de las personas que fueron expulsadas, ni las vi desde ese entonces y el tiempo de mi regreso a Alabama. Así que les contesté de la siguiente manera:

19 de julio de 1980

Sociedad Watchtower
Atención a: Comité de la Presidencia

Queridos hermanos:

Con esta hago acuse de recibo de su carta fechada 10 de julio. Si, recibimos los muebles en buenas condiciones y agradecemos el trabajo de los hermanos en el embarque y cuidado de éstos.

Tomo nota de lo que dicen con relación a la decisión de no enviarme la grabación del 21 de mayo (incorrectamente mencionada por mi como el 20 de mayo). Como ustedes deben darse cuenta, el acuerdo fue, y así se declaró por el presidente del cuerpo al principio de la sesión, que ésta se me proveería. No se estipuló ninguna condición, tal como, mi estado o posición en la organización, el estar yo en Betel o fuera de Betel. Se hizo sencillamente el reconocimiento de la única provisión que exigí para que yo consintiera en que la sesión fuese grabada, y ustedes aceptaron y estuvieron de acuerdo con la estipulación. Ya que ustedes han reconocido por escrito que éste es el caso, parece entonces, que ustedes deben cumplir con lo acordado. Lo que otros hayan hecho no se puede usar como base para romper el acuerdo que ustedes hicieron conmigo. Si ustedes no tienen la intención de cumplir con el acuerdo, entonces queda claro que lo único justo que les queda por hacer es que destruyan la grabación y cualesquier trascripción o copias de ésta. Pues si yo no tengo derecho a una copia de la grabación tampoco ha de pertenecerles a ustedes tal derecho, pues yo consentí a la grabación sólo bajo la provisión de que yo recibiera una copia de ésta.

Aun no termino de revisar mis papeles pero creo aún tener algún material que les debe ser devuelto y haré esto tan pronto sea posible. Espero oír de ustedes en una fecha temprana con relación a la grabación. Estoy en la expectativa de recibir o la grabación o una carta de ustedes al efecto de que la grabación y cualquier copia o transcripciones se hayan destruido.

Gracias por su atención a lo mencionado arriba y que Dios les ayude les sostener lealmente los altos principios de su Palabra y las buenas nuevas acerca de su Reino.

Quedo de ustedes al servicio de Jehová,
Su hermano,

R. V. Franz

Esta es la respuesta que el Cuerpo Gobernante me envió tres semanas después:


PHONE (212) 625-1240
WATCH TOWER
BIBLE AND TRACT SOCIETY OF PENNSYLVANIA
124 COLUMBIA HEIGHTS, BROOKLYN, NEW YORK 11201, U.S.A.
CABLE WATCHTOWER

8 de agosto de 1980

R. V. Franz
c/o P. V. Gregerson
Route 4, Box 444
Gadsden, AL 35904

Estimado hermano Franz:

Su carta fechada el 19 de julio, en referencia a la carta del Comité de la Presidencia dirigida a usted el 10 de julio, se ha recibido.

El Cuerpo Gobernante decidió por el momento no enviarle las grabaciones de la reunión del 21 de mayo como se mencionó en nuestra carta dirigida a usted el 10 de julio. Como se detalló en nuestra carta, si usted desease escuchar la información en estas grabaciones éstas están disponibles para usted, para que las escuche en Betel.

Le enviamos nuestros saludos.

Sus consiervos de Jehová,

Watch Tower B. & T. Society

A nombre del Comité para la Presidencia

Ellos no contestaron ni un solo punto de los que yo había levantado. El sentido de irrealidad que yo había experimentado antes retornó. Es difícil creer que hombres en posiciones de responsabilidad pudieran actuar tan irresponsablemente. El tono de la carta comunicaba la actitud de que todos los derechos les pertenecían a ellos (a la "organización") y que los derechos de los individuos podían simplemente ser ignorados, si esto les parecía deseable y ventajoso, podían sumariamente ser echados a un lado como de poca consecuencia. Le escribí una vez más, como sigue:

28 de agosto de 1980
Comité de la Presidencia
Brooklyn, New York

Queridos hermanos:

Recibí su carta fechada 8 de agosto cual respondió a la mía del 19 de julio en relación con la grabación que ustedes habían acordado enviarme.

Su carta fue una respuesta pero no una réplica. Ella simplemente repite en forma abreviada su carta del 10 de julio y no da una réplica a los puntos presentados en mi carta del 19 de julio.

El hecho es que ustedes tienen en su posesión las grabaciones de la reunión del 21 de mayo sólo como resultado de un acuerdo que no honraron. El levantar nuevas condiciones después que un acuerdo se ha hecho, y haciéndolo unilateralmente y arbitrariamente, ciertamente no es algo justo bajo ninguna norma. En su carta del 26 de junio ustedes reconocieron por escrito que habían hecho un acuerdo de proveerme con una copia de la grabación de la reunión y declararon la intención de preparar tal copia y enviármela. Mi estado o condición en la organización ya había cambiado en aquel entonces, sin embargo, esto se usó subsecuentemente como base para no cumplir con el acuerdo. Las razones dadas para no cumplir con su parte del acuerdo, como se expresaron en su carta del 10 de julio, no son en ninguna manera una justificación para violar el contrato.

Permítanme exhortarles a que mediten sobre las consecuencias de tal curso de acción, manteniendo en mente los principios expresados en Levítico 19:15; Romanos 1:31. En vista de su evidente preocupación con relación al desprenderse de una copia de la grabación, les he ofrecido la única alternativa honorable, la de eliminar la grabación y cualesquier copia o transcripciones. Si ustedes desean conservar la grabación entonces la única cosa justa a hacer es mantener el acuerdo mediante el cual la obtuvieron. No tengo dudas de que si las circunstancias fueran las opuestas, con la grabación estando en mi posesión y ustedes solicitando la copia acordada, ustedes tomarían la misma posición que yo he tomado. --Mateo 7:12.

Por favor, acepten lo aquí dicho como una expresión de preocupación por su interés espiritual tanto como por el de los hermanos en todas partes. Aunque mi posición sea vista como una posición baja y no una alta, agradecería el que ustedes manifestaran consideración por los puntos presentados en esta carta y en mi carta del 19 de julio.

Su hermano,

R. V. Franz

Casi un mes más tarde, llegó otra carta:

PHONE (212) 625-1240 WATCH TOWER CABLE WATCHTOWER

BIBLE AND TRACT SOCIETY OF PENNSYLVANIA

124 COLUMBIA HEIGHTS, BROOKLYN, NEW YORK 11201, U.S.A.

GT/A 24 de septiembre de 1980

Rayrnond V. Franz
Route 4, Box 440F
Gadsden, AL 35904

Estimado hermano Franz:

Su carta del 28 de agosto de 1980 se ha recibido y se le ha dado consideración.

Esto es para informarle que las grabaciones de la reunión del 21 de mayo de 1980, a las cuales usted ha hecho referencia, ahora han sido destruidas. Hubo tres testigos del Cuerpo Gobernante que estuvieron presentes cuando las grabaciones fueron destruidas. No hubo transcripciones escritas del material que fue grabado, ni tampoco había copias grabadas de éstas. Las cintas fueron totalmente destruidas.

Esto está en acuerdo con sus deseos como fueron expresados en su correspondencia a nosotros.

Sus hermanos,

Watch Tower B.&T. Society

A nombre del Comité para la Presidente

Como la correspondencia aquí arriba presentada demuestra, mis "deseos" actuales eran obtener una copia de las grabaciones como se me había prometido. Siendo que claramente ellos no estaban dispuestos a cumplir su parte (recordándome en algo la actitud del tiempo de "Watergate"), a ellos yo les ofrecí una opción, la que finalmente ejercieron. De todos modos, yo estaba contento conque el asunto ya quedara resuelto y esperanzado que en lo sucesivo ése fuera el fin de mis tratos con el Cuerpo Gobernante. Pero no lo fue.

Algunas semanas después de mi regreso a Alabama, y antes de mi intercambio de correspondencia mencionado aquí arriba, la Sociedad me había enviado un cheque por $10,000, como regalo 'para ayudarme a reestablecerme en el Sur'. Yo no había hecho ninguna solicitud de dinero y la acción tomada fue tanto inesperada como apreciada. Hice un préstamo de otros $5,000 para obtener una casa rodante, y Peter Gregerson me permitió estacionar ésta en su propiedad. Me sentía muy agradecido de poder (al mismo tiempo

económicamente obligado) hacer estrenua labor física para Peter en el mantenimiento de sus terrenos. Cada día lo pasaba cortando el césped, desarraigando la maleza, podando los cercados, siendo picado por abejones y las véspula germánica ó avispa Chaqueta Amarilla, picado por innumerables hormigas bravas, sudando durante un período de 30 días consecutivos cuando, bajo el sol, a una temperatura que pasaba de 100 grados Fahrenheit (35 grados centígrados). No puedo recordar ningún otro período en mi vida cuando hubiese experimentado el dolor físico constante que experimenté durante esos meses. Sin embargo, me sentía agradecido por ello, pues me distraía del dolor emocional que yo sentía.

La ayuda más grande para ambos, mi esposa y yo, pese a todo, fue, nuestra lectura diaria de las Escrituras. Cada mañana leíamos cuatro de los Salmos, haciendo esto consecutivamente hasta que los completamos. Aunque ya los habíamos leídos muchas veces antes, ahora nos parecían casi nuevos. Podíamos relacionarlos a nuestras vidas mucho mejor. Pues si alguna parte de la Biblia hace claro la relación bien personal que puede y que debe existir entre los siervos de Dios y Él mismo, parecen ser los Salmos, de manera sobresaliente. El trastorno emocional, el suspirar, el sentimiento de impotencia y desesperanza que los escritores tan a menudo expresaron y, en cada caso, su eventual reconocimiento de que su esperanza final y total debe descansar, no en los hombres, sino en Jehová Dios como la roca y lugar encumbrado de protección, esto tocó una cuerda sensible en ambos de nosotros.

Mi determinación al dejar las oficinas de la sede internacional había sido con miras de no precipitar problemas. Yo no fui en busca de dificultades. Las dificultades me buscaron a mí.

Disfrutamos por un sinnúmero de meses de una placentera relación con los miembros de la congregación de los Testigos de Jehová de East Gadsden, compartiendo en sus reuniones y en sus “actividades de campo”. Unos meses después de mi llegada, el cuerpo local de ancianos le escribió a Brooklyn recomendando mi nombramiento como anciano en la congregación. La respuesta breve que llegó expresó sucintamente que la Sociedad no creía que fuese aconsejable que los ancianos me recomendaran como tal (tampoco como siervo ministerial). La única razón que dieron fue que la noticia de mi renuncia (publicada en el boletín *Nuestro Servicio del Reino*, la que publicó también la información de la expulsión de varios miembros del personal de las oficinas de la sede internacional) era todavía muy reciente. El superintendente presidente de la congregación pareció

estar perturbado por el espíritu de la carta no obstante le recomendé que simplemente se olvidara del asunto.

Con esta carta, en adición a la información que se le dio a los ancianos como resultado de la carta de la Sociedad del 1º de septiembre de 1980 (estableciendo que el mero hecho de sostener una creencia que difiriera de las enseñanzas publicadas por la Sociedad era razón para una expulsión), la atmósfera gradualmente comenzó a cambiar. La revista *La Atalaya* comenzó a publicar artículos claramente diseñados, no para calmar la situación, sino enfocándose en la discusión de la supuesta "apostasía" que estaba teniendo lugar. Desde ése entonces hasta el tiempo de escribirse este libro, ya sea por palabra hablada o página impresa, una campaña concertada aparentemente había estado en vigor con el fin de justificar el trato extremo que se les dio a aquellos hermanos quienes fueron de forma apresurada expulsados, y más particularmente aún el punto de vista y la política detrás de esto continúa operando. En lugar de reducir el dogmatismo de las reclamaciones de autoridad divina y las acompañantes apelaciones a la lealtad sin cuestionarse se ha puesto más estridente. Número tras número de la revista *La Atalaya* se enfocó en los puntos que se habían cuestionado, insistiendo en su justificación, y el resultado general de esto fue, un definido atrincherado en tal posición en lugar de un moverse hacia una postura más moderada sobre esto. La argumentación que se utilizó para lograr esto alcanzó nuevas profundidades en la tergiversación de cualquier punto de vista que fuese contrario.

Una atmósfera tanto de sospecha como de miedo, se desarrolló. Los ancianos quienes por naturaleza eran moderados, titubeaban en cn cuanto a expresarse a favor de la moderación, no fuese que esto se viera como evidencia de deslealtad. Aquellos que se inclinaban a acción dura y recia encontraron oportunidades favorables para expresar su actitud disciplinaria y estricta. Esto trajo a mí mente el período de Mc. Carthy en los Estados Unidos, cuando cualquiera que hablara a favor de los derechos civiles y la libertad o expresara su desaprobación por los métodos brutales utilizados para aplastar las ideologías que no eran populares estaba en verdadero peligro de ser clasificado como un "simpatizante del Comunismo", un "afiliado político" de los elementos radicales.

Bajo estas circunstancias, la asistencia a las reuniones me hicieron cada vez más y más deprimente, pues significada escuchar la Palabra de Dios mal empleada, haciéndola decir cosas que ésta no dice, como también escuchar la constante autenticación propia y auto-encomio de la organización. Esto hacía que uno deseara que hubiese al menos

la libertad de expresión que se encontraba en las sinagogas del primer siglo, que le permitía a las personas, como por ejemplo, a los apóstoles, la oportunidad de hablar a favor de la verdad (aunque aún entonces esto llevaba inevitablemente a un endurecimiento de actitud que eventualmente les cerraba las puertas de la sinagoga). Pero, como le comenté a Peter Gregerson, yo simplemente me consideraba un visitante en el Salón del Reino; era el Salón de ellos, sus reuniones, sus programas, y yo no tenía ningún deseo de estorbar el curso de éstas. Así que, limité mis comentarios a la lectura de versículos bíblicos pertinentes, simplemente enfatizando la porción que fuera aplicable. Era rara la reunión en que alguien, a menudo una persona de edad madura, no viniera donde mí e hiciera expresión de aprecio poe mis comentatios.. Sin embargo, la atmósfera de "cruzada" que se estaba desarrollando, me daba razón para pensar que sólo era cuestión de tiempo antes de que alguna acción adicional se tomara en mi contra. Y así ocurrió.

EL CRIMEN Y LA SENTENCIA

Los fariseos y los escribas seguían murmurando, diciendo: "Este hombre recibe con gusto a los pecadores y come con ellos." —Lucas 15:2.

Una cena fue toda la evidencia necesaria. Sucedió de esta manera:

Dentro del período de seis meses de mi retorno a Alabama, la Sociedad envió un superintendente de circuito nuevo al área. El anterior superintendente era un hombre moderado, inclinado a minimizar la importancia de los problemas en lugar de exacerbarlos. El hombre que lo reemplazó tenía una reputación de tener una disposición hacia la agresividad. Esto fue aproximadamente para el tiempo cuando circuló la carta de la Sociedad dirigida a los superintendentes de distrito y circuito la cual decía que la "apostasía" incluía a las personas que tan solo creyesen algo diferente a las enseñanzas de la organización.

En su segunda visita a la congregación de East Gadsden (en marzo del 1981) el nuevo superintendente de circuito, Wesley Benner, hizo arreglos para reunirse con Peter Gregerson, yendo a su casa acompañado de uno de los ancianos locales, llamado Jim Pitchford.

¿Cuál fue la razón? Benner le dijo a Peter que "habían muchos comentarios" sobre él en la ciudad y en el circuito. Peter le dijo que lamentaba escuchar tal cosa. ¿De dónde venían los "comentarios"? Benner no estaba muy dispuesto a contestarle, no obstante Peter le señaló que él necesitaba saberlo para poder remediar la situación. Benner entonces le dijo que la fuente era uno de los familiares de Peter.

Peter dejó claro que él había hecho todos los esfuerzos para ser circunspecto en sus expresiones y que cualquier conversación sobre los asuntos escritúrales que él hubiese sostenido con cualquiera en el área se habían limitado estrictamente a sus propios familiares. Él estaba profundamente preocupado qué "habían muchos comentarios", por personas fuera de su círculo familiar, como había expresado el superintendente de circuito. "¿Cómo podría ser eso?" le preguntó él. Wesley Benner no le ofreció ninguna explicación.

¿Entonces, ellos, estaban hablando sobre qué? Benner le trajo a la atención un punto en un artículo de *La Atalaya* al cual, supuestamente, Peter había objetado. Bajo ninguna circunstancia se podía decir que el punto era una de las "enseñanzas mayores" de las Escrituras; de hecho ésta tenía que ver solo con un tecnicismo. [5] No obstante, siendo que Peter no estuvo de acuerdo con la organización, el asunto cobró importancia. Después de una larga discusión, el superintendente de circuito finalmente se vio obligado a aceptar que el punto en cuestión podía ser erróneo. (Es un hecho real, que la Sociedad *Watchtower* reconoció el error en una carta fechada el 11 de mayo de 1981, enviada en respuesta a una pregunta. La carta declaró que, "el punto tres en el resumen que aparece al fondo de la página 15 fue eliminado de todas las traducciones a idiomas extranjeros, de las ediciones de la revista *La Atalaya* (sin embargo, esta declaración no es cierta) [6]

Peter me dijo más tarde: "Yo estaba determinado a no dejar que se desarrollara una situación de 'confrontación' e hice todo lo posible para mantener la conversación en un tono calmado y razonable." Cuando el superintendente de circuito y el anciano local partieron,

5 El artículo en *La Atalaya*, del 15 de agosto de 1980, se dedicó a probar que el término griego *naos* (templo o santuario), utilizado en Revelación 7:15 con relación a la "gran muchedumbre", podía aplicarse al patio del templo, al hacer esto se expresó que Jesús había expulsado a los cambistas fuera del *naos*. (Vea en la página 15 el recuadro.) Dado que la Biblia misma, en Juan 2: 14-16, claramente usa otro término (*hieron*), la alegación era obviamente falsa, como cierto anciano lo expresó, "o un ejemplo de deshonestidad intelectual o ignorancia intelectual."

6 ¿Vea el apéndice del libro *Where is the Great Crowd Serving God?* ["*¿Dónde sirve a Dios la Gran Muchedumbre?*"] por Jon Mitchell (Commentary Press, 1998) para una documentación sobre este material.

Peter pensó que el asunto había concluido en una nota amistosa y se sentía contento que ese hubiese sido el caso. Pero no lo fue.

La siguiente semana, el superintendente de circuito le envió un recado haciéndole saber que quería una segunda reunión para discutir más extensamente el asunto.

Peter me dijo que sentía que el tiempo había llegado para hacer una decisión. El espíritu que había sido generado por el Cuerpo Gobernante, su Departamento de Servicio y la carta de éste del 1º de septiembre de 1980, y una sucesión de artículos en *La Atalaya*, se habían acumulado hasta llegar al punto en que la atmósfera prevaleciente era una de "casería de brujas". Él sentía que sería ingenuo de su parte no reconocer la fuerte posibilidad que esfuerzos ya se estuviesen haciendo para lograr su expulsión. Haber hecho amistad conmigo, sentía él, que al menos era un factor contribuyente. Como él lo veía, tenía ante si dos alternativas: ya sea, desasociarse voluntariamente de la congregación ó dejar que los esfuerzos que ya estaban en curso continuasen hasta llegar a su meta de expulsarlo. Él consideraba que ambas alternativas eran indeseables, pero de las dos, él pensó que la primera era por la que debería optar, es decir, desasociarse voluntariamente.

Cuando yo le expresé mis dudas sobre si los asuntos hubiesen llegado a esa etapa, él me dijo que había sopesado el asunto, que había orado con relación a esto, y sentía que ése era el curso más sabio a tomar. Lo que más le preocupaba dijo él, era su familia. De sus siete hijos, tres estaban casados, algunos tenían niños, además, tenía tres hermanos y dos hermanas que vivían en el área y muchos sobrinos y sobrinas. Todos ellos eran Testigos de Jehová.[7] Si él le permitía a los representantes de la organización que empujaran los asuntos hasta llegar al punto de una expulsión, esto crearía una situación muy dificultosa para todos estos miembros de su familia. Eso los pondría en un serio dilema en cuanto a si pudiesen asociarse con él como su padre o abuelo o hermano o tío, ó, por otro lado, ellos serle obediente a la organización y en tal caso rehuirle. Adicionalmente, habían unos treinta y cinco Testigos quienes trabajaban como empleados suyos en su compañía de supermercados. Voluntariamente desasociarse le parecía la mejor opción, según él lo entendió, ya que esto

7 La familia de su esposa también incluía a muchos Testigos.

simplemente significaba que él ya no era más un miembro de la congregación. Pero no implicaba la estricta terminación de relaciones que las normas de la organización requieren cuando se trata de un caso de expulsión.[8]

Peter sometió su carta de renuncia el 18 de marzo de 1981. Esta se le leyó a la congregación. Aunque le siguieron algunos comentarios normales a la lectura, considerando que Peter había sido Testigo desde su niñez y era el primero en las actividades de la congregación local por muchos años, ésta carta pareció aclarar el ambiente debido al hecho de que esta presentaba sus razones calmadamente y no expresaba ninguna animosidad. Con muy raras excepciones, los Testigos de Jehová de Gadsden, trataron a Peter al menos de manera cordial al encontrarse con él. Yo creo que ellos hubiesen continuado haciéndolo así, si ellos hubiesen sido gobernados por su propio sentido, de lo que es correcto e incorrecto. Parecía ser que una situación de crisis se había evadido.

No habían pasado seis meses cuando la revista *La Atalaya* publicó unos artículos cambiando completamente el panorama. Algunos me comentaron: "Ellos hicieron de todo, lo que les faltó fue poner tu nombre y el de Peter Gregerson en la revista." No creo que la situación en Gadsden fuese la única responsable por estos artículos. Pero, sin embargo, sí creo, que tuvo algún efecto en aquellos motivados a preparar los mismos. ¿Cuál fue el cambio hecho en estos artículos?

Atrás para el 1974 el Cuerpo Gobernante me había asignado a escribir unos artículos sobre el trato de las personas expulsadas. (El Cuerpo

8 Personalmente yo conocía que el Cuerpo Gobernante, hasta ese entonces, consideraba dejar de asociarse voluntariamente igual que una expulsión pero solo en el caso de que la persona entrase al campo de la política o a lo militar, pero no por una sencilla renuncia a la congregación. De hecho, se me había asignado a hacerle una revisión al manual *Aid to Answering Branch Office Correspondence* ["Ayuda para contestar correspondencia de las oficinas de las sucursales"] donde se delineaba en detalle las normas, y yo sabía que esa postura extrema no se había asumido con relación al uno no asociarse voluntariamente. Las personas que renunciaban no se les trataba de la misma manera como a las que se expulsaban, había una sola excepción, que si deseaban reingresar a la congregación tenían que someter una solicitud al efecto. Después de escuchar que el Departamento de Servicio había enviado algunas cartas haciendo ambas condiciones el desasociarse voluntariamente y la expulsión lo mismo, hablé con uno de los miembros del Comité del Departamento de Servicio y le señalé que el asunto nunca se le había presentado al Cuerpo Gobernante y que la responsabilidad de tal acción caía únicamente sobre el Departamento de Servicio (un ejemplo de una acción por el Departamento ocasionalmente 'creando normas' no autorizadas). Él reconoció que nada de esto había venido del Cuerpo Gobernante.

9 Dos casos (Estadounidenses) habían llegado ante el Cuerpo en relación con personas expulsadas que deseaban asistir a las reuniones pero que necesitaban ayuda para hacerlo. Uno era el de una joven en una zona rural de Nueva Inglaterra, el otro era de una mujer en un centro de rehabilitación para adictos a drogas en el medio oeste. Ninguna podía asistir a las reuniones a menos que se les brindara asistencia de transportación. La decisión del Cuerpo Gobernante fue queera aceptable proveerles transportación en tales casos.

acababa de tomar una decisión que hacía esto recomendable). [9] Estos artículos, debidamente aprobados por el Cuerpo, moderaban grandemente la actitud que prevalecía hasta ese tiempo, animando a los Testigos a manifestar una actitud más misericordiosa en muchas áreas en su contacto con las personas expulsadas, reduciendo la rigidez de la política que gobernaba en el trato con un miembro de una familia quien había sido expulsado.

La revista *Watchtower* del 15 de septiembre de 1981 (corresponde a *La Atalaya* del 15 de noviembre de 1981), no solamente se revocó esto, sino que en algunos puntos llevó el asunto marcha atrás a una posición todavía más rígida de la que había existido antes del 1974. (Un ejemplo del "zigzagueo" hacia atrás, en este caso a un punto detrás del punto de partida.) [10]

Uno de los mayores cambios tuvo que ver con aquellos quienes voluntariamente se desasocian (tal como Peter Gregerson había hecho unos meses antes). Por primera vez se publicó la postura oficial de que alguien que hiciera tal cosa sería tratado como si hubiese sido expulsado de la congregación. [11]

Cuando leí el material, viéndolo en perspectiva de mis propios antecedentes debido mis experiencias en el Cuerpo Gobernante (y particularmente a la luz de mis experiencias recientes con el Comité de la Presidencia) tuve muy pocas dudas de hacia dónde esto iba a conducir. No me quedaba mucho tiempo de espera.

Lo que ahora voy a relatar está presentado en detalle no porque se trate de mi propio caso ni porque sea poco usual, sino más bien porque es bien típico de lo que otros han experimentado, es decir, los métodos y las acciones de los ancianos de los Testigos de Jehová en caso tras caso. Es ilustrativo del pensar y el espíritu que es inculcado en ellos, un pensar y un espíritu derivado de una fuente central.

Aunque fue publicada con la fecha del 15 de septiembre, el número de la revista *Watchtower* en cuestión (que coincide con *La Atalaya* del 15 de noviembre de 1981) llegó con más de dos semanas de anticipación de esa fecha. Unos días después me visitó uno de los

10 La revista *Watchtower* del 1º de diciembre de 1981 (en español *La Atalaya*, del 1º de junio de 1982, Pág. 27), trajo un artículo que intentaba justificar el continuo cambio de puntos doctrinales de parte de la Sociedad. Utilizó la analogía de un bote dando bordadas contra el viento. El problema es que el cambio doctrinal a menudo los trae de vuelta virtualmente al punto de origen.

11 Esto se dirigió principalmente hacia aquellos que renunciaban. En el caso de los que entraban al servicio militar o al campo de la política, a éstos sí se clasificaban como "desasociados", esto no era una acción voluntaria tomada por ellos, no era algo que ellos solicitaran. Era una acción automática tomada por los ancianos en armonía con las reglas de la Sociedad. Así que, la nueva posición aplicaba a aquellos que voluntariamente se retiraban.

ancianos locales miembros de la congregación de los Testigos de Jehová de East Gadsden, Dan Gregerson, el hermano menor de Peter. Y me pidió que si él y otros dos ancianos podían venir y hablar conmigo. Yo dije que estaba bien. ¿De qué íbamos a hablar? Después de alguna vacilación, dijo primero que era para discutir algunos comentarios de carácter adverso que yo había hecho de la organización. Cuando pregunté quién era la fuente de tal alegación, él dijo que la persona prefería permanecer anónima. (Este tipo de 'arrojar lanzas desde la niebla' es bastante común y se espera que el acusado tome esto como algo bien normal y propio.)

No obstante, le pregunté, si él no creía que el consejo de Jesús en Mateo capítulo dieciocho, versos 15 al 17, debería aplicarse (el consejo allí es al efecto que si alguien tuviese alguna queja contra un hermano, debe ir primero él mismo y hablar con el hermano acerca del problema). Dan concordó que sí aplicaba. Le sugerí que como anciano, él se viera con el individuo y le recomendara que viniera y hablara conmigo del asunto y así se aplicaría el consejo de Jesús. Él expresó que la persona no se sentía "cualificada". Le señalé que en realidad la cuestión no se trataba de eso, que yo no tenía ningún interés en debatir con nadie, sino que si yo había perturbado a alguien apreciaría que esa misma persona me lo dijera personalmente de tal modo que yo pudiese disculparme y arreglar el asunto. (Todavía no sé a qué persona él se estaba refiriendo) La respuesta de Dan fue que yo tenía que entender que los ancianos tenían "la responsabilidad de proteger al rebaño y velar por los intereses de las ovejas." Estuve totalmente de acuerdo y le dije que yo estaba seguro que él se daba cuenta que esto ciertamente significaba que los ancianos deberían exhortar a todos en el rebaño a adherirse cuidadosamente a la Palabra de Dios y a aplicarla en sus vidas. En este caso, ellos podían ayudar a la persona implicada a ver la necesidad de aplicar el consejo de Jesús y venir y hablar conmigo, entonces yo podría conocer a qué persona yo había ofendido y podía presentarle las disculpas que fuesen necesarias.

Él dijo que no iba a discutir más sobre ese punto y pasó a decirme que ellos lo que querían discutir conmigo era sobre mis "asociaciones". Les dije que ellos estaban bienvenidos a hacer eso, y acordamos que él y otro anciano vendrían dos días después. Dan y un anciano llamado Theotis French se aparecieron. La conversación comenzó con Dan leyendo en segunda de Corintios capítulo trece, los versos 7 al 9, y me informó que ellos estaban allí para que fuese "reajustado" mi forma de pensar en conexión con lo que estaba en la

revista *Watchtower* del 15 de septiembre de 1981 (en español *La Atalaya* del 15 de noviembre de 1981), particularmente con relación a mi asociación con su hermano, Peter Gregerson, quien ahora estaba desasociado. Dan había estado en un restaurante en agosto cuando Peter, nuestras esposas, y yo cenamos allí.

Yo les pregunté que si se daban cuenta que ellos estaban, en ese mismo momento, dentro de la propiedad de Peter, quien en ese sentido él era el propietario de mi vivienda, y que yo también era empleado de él. Ellos sabían esto.

Les expliqué que como en todos los asuntos, yo estaba gobernado por mi conciencia en lo que se refiere a mis asociaciones, entonces ante ellos consideré el consejo de Pablo sobre la importancia de la conciencia en Romanos capítulo catorce. Fuera lo que fuese qué las Escrituras instruyeran, yo con mucho gusto lo aplicaría, pero yo no veía ninguna evidencia para sostener el punto de vista ahora adoptado con relación a las personas desasociadas. ¿Qué evidencia bíblica había?

La conversación ahora prosiguió un curso fácilmente predecible: Dan hizo referencia a Primera de Corintios, capítulo cinco, para sustentar su posición. Le señalé que el apóstol estaba hablando allí de no asociarse con aquellos llamados hermanos y que eran fornicadores, idólatras, injuriadores, borrachos, practicantes de extorsión. Yo no tenía ninguna persona de esa clase entre mis asociados y no los quisiera en mi hogar. ¿Pero que de seguro ellos no consideraban que Peter Gregerson estaba incluido entre esa clase de personas? Ninguno de los dos me respondió.

Dan entonces se refirió a las palabras del apóstol Juan en primera de Juan capítulo dos, verso 19: "Ellos salieron de entre nosotros, pero no eran de nuestra clase; porque si hubieran sido de nuestra clase, habrían permanecido con nosotros." Cuando les pregunté sobre qué clase de personas el contexto mostraba que Juan estaba hablando, ellos reconocieron que él estaba hablando de "anticristos". Yo les señalé que lo mismo era cierto en la segunda carta de Juan en los versos 7 al 11, y que trata de la asociación con los tales. Les aseguré que nunca tendría compañerismo con anticristos, alguien que se ha rebelado contra Dios y Cristo, y les repetí que no tenía a ninguno de los tales entre mis conocidos. ¿Seguramente ellos no estaban diciendo que Peter Gregerson era un anticristo? De nuevo, ninguno me contestó. [12]

12 Dan reconoció que él nunca había hecho un esfuerzo para hablar con su hermano, Peter, con relación a las diferencias de opinión de Peter, aunque Dan estaba completamente consientes de ellas.

Ésta fue, realmente, la magnitud de lo que abarcó el "reajustado" bíblico que recibí de estos dos pastores del rebaño. Desde ese punto en adelante las únicas referencias que hicieron fueron de la revista *La Atalaya*. ¿Si yo aceptaba lo que decía sobre este tema, si me sometía a la dirección de la organización? Yo les dije que al fin y al cabo la pregunta importante era, ¿qué decía la Palabra de Dios en cuanto al asunto? También que algunas enseñanzas eran claramente sólidas, establecidas en la inmovible Palabra de Dios; otras enseñanzas pueden estar sujetas a cambios.

Como una forma de ilustración le pregunté a Dan ¿si él creía posible que la organización pudiese, en algún tiempo en el futuro, cambiar su punto de vista en cuanto a la aplicación de la expresión de Jesús acerca de "esta generación" en Mateo, capítulo veinticuatro? (Yo no les dije que los miembros del Cuerpo Gobernante, Schroeder, Klein y Suiter habían, en efecto, sugerido un cambio que hubiese movido el principio de aquella "generación" del 1914 al 1957.) La respuesta de Dan fue: "Si la organización cree pertinente cambiarlo en algún momento en el futuro, entonces lo aceptaré." Aunque no fue una contestación directa, sin embargo, implicó, que él reconocía la posibilidad de un cambio. Entonces le pregunté ¿qué, si él pensaba que posiblemente la organización pudiese cambiar con relación a la enseñanza de la muerte de Jesucristo el dar su vida como rescate por la humanidad? Él solamente me miró. Yo le dije que estaba seguro que él no pensaba que tal cosa llegaría a suceder, pues esa enseñanza estaba sólidamente cimentada en las Escrituras. Pero la otra enseñanza era un "entendimiento corriente", y estaba sujeto a cambio, ciertamente no estaba al mismo nivel de la enseñanza del rescate, por medio del sacrificio de Jesucristo. Yo veía el material en la revista *Watch Tower* del 15 de septiembre de 1981, y sus prohibiciones en relación con la asociación con personas desasociadas bajo esa misma luz.

Dan en este momento comenzó a hablar de la "necesidad de ser humilde" en aceptar la dirección de Dios. Yo podía sinceramente de corazón estar de acuerdo con eso y le dije que yo estaba seguro que ellos estarían de acuerdo que aquellos quienes predicaban la humildad deberían ser los primeros en ejemplificarla.

Una vez mas como una ilustración, les di el ejemplo de un grupo de personas en una habitación, conversando. Una de las personas expresa sus puntos de vista muy enfáticamente sobre una variedad de temas. Cuando termina, otra persona en la habitación comenta, diciendo que está sinceramente de acuerdo con varios de los puntos expresados por el primer discursante; sin embargo, él difiere con un

par de ellos, y pasa a dar sus razones. Al suceder esto, el primer discursante se irrita intensamente e insta al grupo a expulsar a esta persona de la habitación por ser incapaz de ajustarse a la compañía —porque él no estuvo de acuerdo con todos los puntos. ¿Quién, le pregunté, es el que necesita aprender humildad? Una vez más, no hubo respuesta. La conversación terminó no mucho después de esto y se fueron.

Peter me visitó esa tarde para saber el resultado. Él lamentaba mucho sobre la posición que se había asumido contra mí y sabía a lo que esto iba a llegar. Me dijo que él quería que yo supiera que si yo consideraba aconsejable no tener más asociación con él, que eso sería comprensible.

Le recordé sobre un incidente que tuvo lugar un año y medio antes, una noche, poco antes de que yo fuese a Brooklyn en mayo de 1980, para mi sesión final con el Cuerpo Gobernante. Él y yo habíamos estado solos en su auto y le había dicho que Cynthia y yo habíamos estado deliberando y que habíamos decidido que sería mejor no regresar a Alabama después de la sesión, sino más bien nos iríamos al hogar de los miembros de la familia de Cynthia. Le dije que no sabía qué resultaría de la reunión, quizás "lo peor", y no queríamos causarles problemas a él ni a su familia. [13] Sentíamos que había menos probabilidad de problemas para la familia de mi esposa si nos fuéramos allá donde ellos. Él me contestó que él y su familia deseaban mucho que nosotros regresáramos, que ellos ya contaban con eso. Le dije que apreciábamos eso muchísimo, pero que él tenía una familia grande —una esposa, hijos e hijas, hermanos y hermanas, nietos, sus suegros, todos Testigos— y si se me expulsara, mi regreso podría resultar en dificultades considerables y desavenencias para todos ellos de parte de la organización.

Su respuesta fue, "Me doy cuenta de eso, y no pienses que no he pensado mucho al respecto. Pero lo hemos hablado entre nosotros y ya hemos cruzado ese puente. Queremos que regresen, pase lo que pase."

Sería muy difícil poder expresar lo mucho que esas palabras habían significado para mí en aquel tiempo en particular. Ahora que la situación se había invertido, ahora, le dije a Peter, que yo no veía cómo yo mismo podía hacer menos de lo que él había hecho por mí. Yo no podría ser partícipe de algo que había rotulado a un hombre como un inicuo por simplemente obrar en armonía con su conciencia, debido a una preocupación por la verdad y en interés de los demás, como él lo había hecho.

13 Peter para ese tiempo todavía no se había desasociado. Su desafiliación vino como un año más tarde.

Después de la reunión del "reajustado" con los dos ancianos de la congregación de East Gadsden, no se me dijo nada más hasta la llegada del superintendente de circuito Wesley Benner, algunas semanas después. Él hizo arreglos para visitar a mi hogar con Dan Gregerson. Tom Gregerson, también hermano de Peter y el segundo de los cuatro hijos de la familia Gregerson, igualmente estuvo presente por petición propia.

La discusión prosiguió con el mismo patrón predecible, excepto que el superintendente de circuito se inclinaba a interrumpir mis comentarios al punto de que finalmente tuve que pedirle, como un invitado en mi hogar, que él al menos esperara hasta que yo hubiese concluido de expresar mis pensamientos antes de él interrumpir. De nuevo, el "reajustado" se basó en lo que decía *La Atalaya*, no en las Escrituras. Nuevamente, cuando les pregunté si ellos realmente consideraban que Peter Gregerson era un hombre "inicuo" de la clase como está descrita en Primera de Corintios, capítulo 5, o un "anticristo" como se describe por el apóstol Juan, ninguno de ellos comentó nada.

Les dirigí su atención hacia Romanos, capítulo catorce, donde el apóstol enfatiza en la necesidad de ser fieles a la conciencia, que cualquiera que hace algo mientras duda de la aprobación de Dios peca, ya que "todo lo que no es por fe es pecado." Dado que las Escrituras establecen que: "Cualquiera que pronuncia justo al inicuo y cualquiera que pronuncia inicuo al justo. . . aun ambos son cosa detestable a Jehová." Yo no podía a conciencia violar tal principio al ver y tratar a Peter Gregerson como si fuese un inicuo, cuando todo lo que yo conocía de él indicaba lo contrario. [14]

La respuesta de Benner fue que, si yo tenía que guiarme por mi conciencia, los ancianos asimismo tenían que guiarse por la de ellos. Qué si esa era mi posición "ellos tendrían que tomar acción acordemente." (Evidentemente la conciencia de los ancianos no les permitía respetar la conciencia de los demás hombres, demostrando una tolerancia.) A qué clase de "acción" él se refería se dejó ver bien claro por su siguiente declaración. Él dijo que simplemente se percibía a sí mismo como alguien quien transmitía lo que proveía de la organización. Citando sus propias palabras, él dijo: "Como el papagayo, repito lo que dice el Cuerpo Gobernante." Esto lo declaró con un orgullo evidente, las razones para ello fue algo que nunca

14 Proverbios 17;15.

conseguí comprender. De ningún modo he percibido que repetir como un papagayo sea un logro de gran mérito.

No mucho después de esto, la conversación finalizó y ellos partieron. Tom Gregerson movió su cabeza en señal de incredulidad, diciendo que la experiencia había sido reveladora pero deprimente; que él no hubiera creído que hombres pudiesen decir las cosas que él había escuchado.

Para el primero de noviembre la misma maquinaria judicial que había funcionado en Brooklyn, comenzó a funcionar en Gadsden. Llamadas telefónicas, preguntando una cosa tras otra, vinieron de parte de los ancianos. Se me advirtió que un comité judicial se reuniría conmigo.

Había estado planeando escribirle al Cuerpo Gobernante para someter mi renuncia como miembro de las corporaciones de la Sociedad. (Yo había sido un miembro votante de las corporaciones de Pensilvania y Nueva York por varios años.) [15] Junto con la información al Cuerpo del cual estaba renunciando como miembro de tales corporaciones, el 5 de noviembre también les escribí:

> Localmente, ciertos ancianos han tomado la información en la revista *Watchtower* del 15 de septiembre de 1981 ["corresponde a *La Atalaya* del 15 de noviembre de 1981"], como una autorización para demandar un cambio en mi relación con el hombre en cuya propiedad vivo y para quien trabajo, Peter Gregerson. Ellos expresan qué, siendo que él mismo se desasoció, yo debería verlo como, uno entre aquellos con los cuales uno no debe comer —las personas inicuas y los anticristos— y que el fallar al no consentir con esta posición, requiere una expulsión. Acercándome a los 60 años de edad, sin tener recursos financieros, no estoy en posición de poder mudarme ni de cambiar de empleo. Por lo tanto, apreciaría mucho que me hicieran saber si el intento de sus declaraciones en la edición de la revista es verdaderamente como ellos lo presentan, a saber, que el aceptar yo una invitación para cenar con el propietario del sitio donde vivo, y también mi patrono, es una base para expulsión. Si por otro lado, ellos se hubiesen excedido en el intento de lo

15 La membresía mía continuó después de yo haber dejado las oficinas centrales. Tanto en 1980 como en el 1981 recibí los documentos "Proxies" ['Proxies plural de "proxy" = procuración, poder, delegación, apoderado, delegado'] para la votación en la reunión anual. El primer año envié el proxy por correo, pero en el 1981 no hallé como hacerlo en mi conciencia, particularmente en vista del material que se estaba publicando en las revistas de la Sociedad.

que ustedes publicaron, una llamada a la moderación me brindaría gran alivio de una situación que es potencialmente opresiva. Apreciaré cualquier aclaración que ustedes puedan proporcionar, ya sea directamente o a través de uno de sus departamentos.

Ese mismo día recibimos una llamada telefónica de parte de los ancianos. Sus llamadas habían llegado a ser tan numerosas y su tono tan poco fraternal que mi esposa y yo comenzamos a sentirnos emocionalmente sobresaltados cada vez que escuchábamos sonar el teléfono. Le di instrucciones a mi esposa que si los ancianos llamaban cuando yo no estuviese en casa les informara qué lo que tuviesen que decir lo hicieran por escrito. Así que, al recibir esta llamada ella les informó lo que yo le había dicho. Al día siguiente el comité judicial que fue nombrado me escribió, la carta llegó el 10 de noviembre de 1981.

Muchos Testigos de Jehová encuentran increíble que realmente yo fuese expulsado por haber cenado con una persona, Peter Gregerson. Algunos insisten que éste no puede haber sido el caso. Yo creo que la correspondencia que ahora voy a presentar hace bien claro el asunto. La primera carta que el comité judicial me envió fue fechada el 6 de noviembre de 1981.

2822 Fields Avenue
East Gadsden, AL 35903
November 6, 1981

Raymond V.Franz
Route 4, Box 440F
Gadsden, AL 35904

Dear Brother Franz:

As per your instructions given us by Sister Franz on Thursday, November 5, this is to ask you to meet with a judicial committee on Saturday, November 14, at 2:00 p.m. at the East Gadsden Kingdom Hall. The purpose of the meeting is to discuss with you your continued association with a person disassociated from the congregation.

If you are unable to meet with us on the above date, please contact one of us to arrange another meeting.

Your brothers,

Theotis French

Theotis French

Edgar Bryant

Edgar Bryant

Dan Gregerson

Dan Gregerson

Traducción;

2022 Fields Avenue
East Gadsden, AL 35903
6 de noviembre de 1981

Raymond V. Franz
Route 4, box 440 F
Gadsden, Al 35904

Estimado hermano Franz:

Según sus instrucciones dadas a nosotros por la hermana Franz el jueves 5 de noviembre, la presente es para pedirle que se reúna con un comité judicial el sábado, 14 de noviembre, a las 2:00 p.m. en el Salón del Reino de East Gadsden. El propósito de esa reunión es discutir con usted su continuada asociación con una persona desasociada de la congregación.

Si no le es posible reunirse con nosotros en la fecha arriba mencionada, por favor comuníquese con uno de nosotros para hacer arreglos para otra reunión.

Sus hermanos,

[firmada por]
Theotis French
Edgar Bryant
Dan Gregerson

Ésta carta, deja claro que un cargo, y ése solo cargo, formó la base para su "acción judicial", es decir, mi "asociación con una persona desasociada".

En mi respuesta escrita, le señalé a los ancianos de Gadsden que yo le había escrito al Cuerpo Gobernante para obtener una clarificación sobre el sentido del material publicado la revista *Watchtower* del 15 de septiembre de 1981 ["corresponde a *La Atalaya* del 15 de noviembre de 1981"], y me pregunté sorprendido por qué ellos no le habían dado consideración a esto, evidentemente no estando dispuestos a esperar un tiempo para permitir recibir una respuesta. También les señalé lo irrazonable que era tener a Dan Gregerson sirviendo en el comité judicial cuando él ya se había presentado como mi acusador. Les expresé mis esperanzas de que el comité judicial

16 Para información del lector esta carta aparece en forma completa en el Apéndice.

fuese ampliado para hacer más probable una discusión justa e imparcial de esta nueva norma y su aplicación. [16]

Les envié esta carta una semana después, el viernes, 20 de noviembre, cuando llegué de mi trabajo a mi hogar, mi esposa me dijo que el anciano Theotis French había telefoneado. Qué ellos se estarían reuniendo como comité judicial al día siguiente, sábado por la tarde, afirmó él. Ellos me habían enviado una carta a ese efecto.

En el correo por la tarde había una notificación de una carta certificada. Conduje deprisa a la oficina del correo y pude conseguir la carta justamente antes de que cerraran. La carta estaba fechada 19 de noviembre de 1981.

2622 Fields Avenue
East Gadsden, AL 35903
November 19, 1981

Raymond V. Franz
Route 4, Box 440-F
Gadsden, AL 35904

Dear Brother Franz:

As a body of elders, we have reviewed your letter and would like to respond. First, we would like to let you know that the body of elders had been made aware that you had mailed a letter to the Watchtower Society and we had determined that we should proceed with the judicial committee hearing. Second, in view of Dan Gregerson's being an accuser the body of elders has decided to replace him on the judicial committee with Larry Johnson.

Third, there are persons other than Dan who could serve as witnesses regarding the matter in question, but we feel that it is not necessary to disclose their names in view of your acknowledging that you have been fellowshipping with persons who are dissassociated from the congregation.

Fourth, the body of elders has determined that three elders will serve on the committee. We would like to assure you that the brothers designated have not prejudged you and that they will approach the meeting objectively.

Finally, Brother Franz, the appointed judicial committee would like to schedule a meeting with you on Saturday, November 21, at 4:00 p.m. at the Kingdom Hall. If you are unable to attend we request that you notify one of the brothers shown below to arrange a more convenient meeting.

Your brothers,

Larry Johnson
Larry Johnson

Edgar Bryant
Edgar Bryant

Theotis French
Theotis French

Traducción:

2822 Fields Avenue
East Gadsden, AL 35903
19 de noviembre 1981

Rayrnond V. Franz
Route 4, Box 440-F
Gadsden, AL 35904

Estimado hermano Franz:

Como un cuerpo de ancianos, hemos revisado su carta y nos gustaría responderle. Primero, nos gustaría dejarle saber que se ha traído a la atención del cuerpo de ancianos que usted ha enviado una carta a la Sociedad Watchtower y hemos determinado que debemos proseguir con la audiencia del comité judicial. Segundo, en vista de que Dan Gregerson es un acusador el cuerpo de ancianos ha decidido reemplazarlo del comité judicial por Larry Johnson.

Tercero, hay personas, aparte de Dan, que podrían servir como testigos con relación al asunto en cuestión, pero creemos que no es necesario divulgar sus nombres en vista del hecho de que usted reconoce haber estado asociándose con personas que están desasociadas de la congregación.

Cuarto, el cuerpo de ancianos ha determinado que tres ancianos servirán en el comité. Nos gustaría afirmarle que los hermanos designados no le han prejuzgado a usted y que ellos acudirán a la reunión objetivamente.

Finalmente hermano Franz, al comité judicial nombrado le gustaría establecer la fecha para la reunión el sábado 21 de noviembre a las 4:00 p.m., en el Salón del Reino. Si no le fuese posible asistir le pedimos que se lo notifique a uno de los hermanos mencionados aquí abajo, para así hacer arreglos para una reunión de mejor conveniencia.

Sus hermanos,

[firmada por]
Larry Johnson
Edgar Bryant
Theotis French

Esta carta no era una meramente formal. Para todos los efectos, podría haber venido de una corte civil, pues aunque está firmada "Sus hermanos", ésta no trasmitía nada del calor de la hermandad cristiana. Un legalismo frío dominaba su tono. Empero, a menos que ya se me

hubiese prejuzgado (lo cual ellos afirmaron que no era el caso), seguramente debiera haberse expresado en un espíritu de hermandad, en un sentido de interés compasivo por los intereses vitales del hombre al cual le escribieron. Dejando a un lado toda mi vida adulta al servicio entre los Testigos de Jehová o haber servido en el Cuerpo Gobernante o mi edad y las circunstancias existentes —dejando todo eso a un lado, ellos todavía pudieron haber manifestado, por lo menos, alguna medida de interés amoroso, aunque me viesen como 'uno de los menores entre los hermanos de Cristo.' (Vea Mateo capítulo veinticinco, verso 40.) Yo no creo que el espíritu insensible expresado se originara en estos hombres. Tenía otra fuente de origen. La carta era una típica.

Mi esposa ya le había informado al anciano French, durante la conversación telefónica, que teníamos unos invitados de afuera del estado que llegarían el sábado y que no había modo de comunicarnos con ellos y cambiar los planes.

El lunes siguiente, 23 de noviembre, les escribí nuevamente para expresarles mi desaliento sobre la manera apresurada e inconsiderada que el comité judicial estaba procediendo.

Esa misma tarde recibimos una llamada telefónica del anciano French expresando que el comité judicial se reuniría dos días más tarde, el miércoles por la tarde (25 de noviembre) y que tomarían una decisión ya fuese que yo estuviese presente o no. Decidí que era inútil enviar la carta que les había escrito a ellos. Parecían poseer una tremenda prisa, para tener "una sentencia a toda carrera". Personalmente no pienso que esto viniera de sus propias iniciativas. Puesto que el presidente del comité posteriormente reconoció, que ellos estaban en comunicación con el representante de la Sociedad, el superintendente de circuito llamado Wesley Benner. Muchas de las expresiones y actitudes de ellos reflejaban notablemente eran las mismas que él manifestó en mi hogar. Él, en cambio, seguramente estaba en contacto con el Departamento de Servicio en las oficinas de la sede centrales en Brooklyn, y ese departamento estaba —fuera de toda duda— en comunicación con el Cuerpo Gobernante. Esto no es algo que es inusual; es la forma usual como los asuntos han funcionado. A mí no me sorprendieron los métodos empleados; pero estos simplemente eran deprimentes.

Cuando llegó el miércoles (25 de noviembre), decidí que, en lugar de ser juzgado en ausencia, yo iría a su reunión, la cual el anciano French indicó que sería "miércoles a hora vespertina (*in the evening* en inglés la expresión "evening" por lo general indica las horas depués

de las 6 p.m.)". Esa tarde llamé al hogar de uno de los miembros del comité para cerciorarme sobre cuál sería la hora exacta. La esposa de éste me dijo que él ya estaba en el Salón del Reino.

Telefoneé al Salón y descubrí que ellos iban a celebrar la reunión por la tarde —"*in the evening* (a hora vespertina)" para ellos, aparentemente significaba cualquier hora después de las 3 p.m. Les dije que yo no lo había entendido así, que ninguna hora en específico se me había comunicado y les pregunté si podían posponer la reunión hasta las 6 p.m. Ellos accedieron.

Tom Gregerson me había dicho que quería acompañarme, así que lo llamé. Al llegar al Salón del Reino nos dirigimos al recinto de conferencias, donde estaba el comité judicial, con los ancianos French (presidente), Bryant y Johnson. Ellos le informaron a Tom que él no podía estar presente excepto para ofrecer testimonio. Él les dijo que él quería estar presente siendo que aproximadamente treinta y cinco Testigos de Jehová trabajaban para la compañía (Warehouse Groceries) de la cual él era un oficial. Él quería saber justamente qué posición se estaba asumiendo relacionado a este asunto. La respuesta, aún así, fue que, No.

Después de su partida, el comité abrió la audiencia y llamó a los testigos. Había dos: Dan Gregerson y la Sra. Daley.

Dan habló primero. El dijo que me había visto en el Western Steak House con Peter Gregerson (y nuestras esposas). Esto fue en esencia todo su testimonio. Cuando terminó, le pregunté cuándo había ocurrido esto y él afirmó que había ocurrido en el verano y por lo tanto fue antes de que circulase la revista *Watchtower* del 15 de septiembre de 1981 (correspondiendo a *La Atalaya* del 15 de noviembre de 1981), que contenía la nueva regla estableciendo un trato similar para el que voluntariamente se desasociaba como si estuviese expulsado. Le dije al comité que a menos que ellos creyesen en leyes de ex post facto, 'después del hecho', el testimonio de Dan no tenía relevancia.

Se le pidió entonces a la otra testigo que ella presentara su testimonio. Ella testificó esencialmente lo mismo que Dan, excepto que la ocasión en el restaurante fue después de haberse publicado la revista *Watchtower* del 15 de septiembre de 1981 ["correspondiendo a *La Atalaya* del 15 de noviembre de 1981"].

Yo reconocí prontamente que sí había cenado con Peter en ese tiempo referido. A la vez le pregunté a ella si no fue el caso donde ella y su esposo (un anciano en la congregación de East Gadsden) en el cual asimismo habían cenado con Peter. (Peter había ido un día a la Cafetería Morrison y se encontró en la línea justamente detrás del

anciano Daley y su esposa. Siendo que, previo a su presente matrimonio, Daley había sido el padrastro de Peter, habiéndose casado con la madre de Peter, después de la muerte de su padre, Peter lo tanteó con el codo, y Daley se volteó, y comenzó a hablar con Peter y le pidió a Peter que se sentara con ellos y los tres conversaron durante la cena. Esto también ocurrió después que circuló la revista *Watchtower* del 15 de septiembre de 1981 [corresponde a *La Atalaya* del 15 de noviembre de 1981]).

La testigo se agitó bastante al oír esto y dijo que aunque era cierto, ella más tarde se lo había dicho a algunas de las “Hermanas” que ella sabía que eso no era correcto y que jamás lo haría de nuevo. (Más tarde, después de la audiencia, le mencioné esto a Peter y él me dijo: “¡Pero si ellos cenaron conmigo en *dos ocasiones*! En otra ocasión yo había ido a la Cafetería Morrison y ellos ya estaban sentados y cuando me vieron me hicieron señales con la mano para que fuese y me sentase con ellos.” La testigo no hizo mención de esta segunda ocasión, la cual yo desconocía al tiempo de la audiencia.

Esa es la suma total y la sustancia de la “evidencia” en mi contra. Los dos testigos se marcharon.

El comité judicial entonces comenzó a hacerme preguntas con relación a mi posición respecto a la revista *Watchtower* del 15 de septiembre de 1981 (correspondiendo a *La Atalaya* del 15 de noviembre de 1981). Les pregunté ¿por qué no habían estado dispuestos a esperar por la respuesta del Cuerpo Gobernante sobre mi pregunta de este tema, que fue escrita el 5 de noviembre? El presidente, Theotis French dio golpe con la mano en la revista *La Atalaya* del 15 de septiembre (en inglés) que estaba abierta ante él y dijo: “Ésta es toda la autoridad que necesitamos.”

Les pregunté, ¿si no se sintiesen más confiados si tuvieran una confirmación de su punto de vista de parte del Cuerpo Gobernante? Él me repitió que ‘ellos tenían que guiarse por lo que estaba publicado’, y que, de todos modos ‘ellos habían llamado a Brooklyn sobre el asunto.’ Esta era la primera vez que había escuchado hablar sobre tal llamada. ¡Evidentemente ésa era la razón por la cual, cuando hablé con el presidente del comité, el anciano French, en la conversación telefónica dos días antes él me había dicho que el cuerpo de ancianos “no creía que fuera necesario” esperar que el Cuerpo Gobernante contestara mi carta! Ellos siguieron el mismo curso de retener información en secreto que se había seguido anteriormente por el Comité de la Presidencia, y al parecer no sentían necesidad

alguna de dejarme saber que ellos ya se habían comunicado por teléfono con las oficinas de la sede principales en Brooklyn.

Les pregunté si habían hablado con alguien del Cuerpo Gobernante. La contestación fue que No, que habían hablado con un miembro del Departamento de Servicio. ¿Pero qué les dijo aquel miembro? French afirmó que se les había dicho: "Nada ha cambiado, pueden proseguir."

French dijo que su entendimiento era que "la Sociedad ya había examinado diligentemente el punto de vista previo [en *La Atalaya* del 1974] y que ahora regresaban a la posición anterior." (Esto es básicamente la misma forma como el superintendente de circuito Benner se había expresado en mi hogar.) Theotis pasó a decir que "*La Atalaya* nos ayuda a ver en dónde trazar la línea" en estos asuntos. El anciano Edgar Bryan añadió, "Todos nosotros tratamos de ponernos en línea con lo que *La Atalaya* requiere."

Hasta este punto ninguno de los tres hombres había hecho referencia alguna a la Biblia. Yo enfaticé que ésta era mi guía. ¿Por tanto, bajo qué base *Bíblico* yo debería considerar a Peter Gregerson como individuo inaceptable para poder cenar con él?

El anciano Johnson buscó en Primera de Corintios, capítulo cinco, y comenzó a leer algunos versículos, titubeó y se detuvo, sin hacer ninguna aplicación de la información. Le pedí a cada miembro del comité, individualmente, si alguno podía honestamente decir que creía que Peter Gregerson era la clase de persona descrita en tales textos, incluyendo los escritos de Juan sobre el "anticristo". Theotis French reaccionó con alguna agitación diciendo, 'que no le tocaba a él hacer juicio del hombre', que 'él no sabía todo sobre Peter para poder hacer tal juicio.' Le pregunté, ¿cómo, entonces, ellos podían pedirme a mí que hiciera tal juicio y ser gobernado por éste, cuando ellos mismos no estaban dispuestos a hacerlo?

Su respuesta fue: "No vinimos aquí para que usted nos enseñe, hermano Franz." Les aseguré que yo no estaba allí para "enseñarles", sino que el curso completo de mi vida como cristiano se estaba poniendo en tela de juicio, de eso se trataba el punto principal, y yo pensé que tenía derecho a expresarme. Ni Edgar Bryant ni Larry Johnson quisieron hacer una declaración clara de cómo ellos veían a Peter Gregerson, con quien el participar en una cena ahora se estaba considerando como un acto "criminal".

El presidente dijo entonces que no veía razón para tener más discusión. Se llamó a Tom Gregerson para ver si tenía algún testimonio que dar. Cuando éste le preguntó qué efecto tendría la posición

de esa revista *La Atalaya* en los empleados que eran Testigos en su compañía y que periódicamente viajaban y comían con personas desasociadas, Larry Johnson dijo que ellos no estaban allí para contestar esa pregunta. Que Tom podría presentar la pregunta para consideración en otro momento. [18] Tom le contestó que había estado haciendo esta pregunta ya por algún tiempo, y que, además, le había preguntado al superintendente de circuito, y aún no tenía una respuesta. No hubo una respuesta. La reunión terminó y nosotros partimos. El comité judicial se quedó para discutir la "evidencia".

Alrededor de una semana más tarde sonó el teléfono y Larry Johnson me informó que la decisión del comité estuvo en favor de una expulsión. Yo tenía siete días a partir de esa llamada para apelar la decisión.

Les escribí una carta extensa, mi carta de "apelación". Pensé que, fuese lo que fuese que tuviera que decir, sería mejor hacerlo por escrito. Lo que se dialoga fácilmente se puede alterar, torcer o sencillamente olvidar; lo que se escribe permanece y no es fácil de ignorar. Mi experiencia por la reunión anterior me hizo obvio que un clima muy enfermizo prevaleció y aún en una reunión de apelación la probabilidad de una discusión bíblica razonada sobre los asuntos era bastante remota.

En la carta, dirigí la atención de ellos al consejo, publicado por la Sociedad, que los ancianos en un comité judicial deberían "pesar los asuntos cuidadosamente", que no deberían buscar "reglas rígidas como guía", sino "pensar en términos de principios", ellos deberían "estar seguros de que el consejo se basa sólidamente en la Palabra de Dios", que deberían "tomar suficiente tiempo y esmerarse por llegar al corazón de la persona", y deberían "discutir la aplicación de las Escrituras que aplican y asegurarse que él [el acusado] entienda." Eso fue lo que se había dicho; no era lo que se estaba haciendo (sin embargo, lo que se estaba haciendo era del conocimiento de los responsables de la publicación de ese mismo consejo.) La esencia de mi posición quizás se resume en estos dos párrafos:

> Quizás se pueda decir que no he expresado arrepentimiento por haber cenado con Peter Gregerson. Para poder expresar arrepentimiento, primero tengo que estar convencido de que haber hecho tal cosa fue un pecado ante Dios. El único medio de proveer tal convicción debe proceder propiamente de la Palabra de Dios, la única palabra inspirada y siempre confiable. (2ª

18 Tom Gregerson era en ese tiempo el presidente de Warehouse Groceries.

Timoteo 3:16, 17) Mi entendimiento de las Escrituras es que la lealtad a Dios y a su Palabra es de suprema importancia y toma precedencia sobre cualquier otra lealtad de la clase que sea. (Hechos 4:19, 20; 5:29) Mi entendimiento es también al efecto de que no es para mí ni para otro ser humano ni grupo de seres humanos el estar añadiéndole a esa Palabra, bajo pena de ser "probado mentiroso" y hasta recibir las plagas divinas. (Proverbios 30:5, 6; Revelación 22:18,19) No puedo tomar estas admoniciones de las Escrituras a la ligera. En vista de todas las admoniciones en las Escrituras en contra de juzgar a otros, tengo un temor saludable de no situarme a mí mismo (o a cualquier otro ser humano o grupo de humanos) como un legislador y me siento obligado a dejar que sea solamente la palabra de Dios la que juzgue. Para hacer esto necesito estar seguro de que yo simplemente no estoy siguiendo alguna norma humanamente ideada y que pretende ser una norma divina cuando en realidad no está inspirada, y sin tener apoyo en la Palabra de Dios. No deseo ser culpable de presunción o impertinencia al juzgar a alguien a quien Dios, por su propia Palabra expresada, no lo ha juzgado. —Romanos 14:4,10-12; Santiago 4:11,12; vea también el *Comentario sobre la Carta de Santiago* páginas 161 a la 168.

Les aseguro que si ustedes me ayudan a ver según las Escrituras que el acto de cenar con Peter Gregerson es un pecado, humildemente me arrepentiré de tal pecado delante de Dios. Los que hasta ahora han hablado conmigo no han hecho tal cosa, sólo me han citado la revista arriba mencionada como su "autoridad" (el término que fue utilizado por el presidente del comité judicial). Mi entendimiento es que toda autoridad dentro de la congregación cristiana debe derivarse y estar sólidamente asentada en la Palabra de Dios. Proverbios 17:15 declara "Cualquiera que pronuncia justo al inicuo y cualquiera que pronuncia inicuo al justo. . . aun ambos son cosa detestable a Jehová." No tengo ningún deseo de ser detestable ante Dios y por lo tanto me preocupa seriamente este asunto.

Concluí haciéndoles otro llamado para que ellos honraran mi petición de esperar por la respuesta del Cuerpo Gobernante de mi carta del 5 de noviembre. [19]

No obstante, para este tiempo, ya tenía pocas dudas de que el Cuerpo Gobernante tuviese intención alguna de contestar mi carta. Había transcurrido un mes y ellos estaban bien al tanto de mis circunstancias y cuán críticamente se necesitaban algunas declaraciones de su parte. Por mis años de experiencia en el Cuerpo yo sabía que, aunque preferían permanecer al margen de todo el asunto, ellos definitivamente estaban bien informados sobre el desarrollo de mi caso. El Departamento de Servicio se esperaba qué, les pasara toda la información e inversamente, serían suplidos con informes por parte del superintendente de circuito. Ambas las expresiones así como las acciones de parte de los ancianos locales

19 Véase la carta de apelación en forma completa en el Apéndice.

indicaban que los procedimientos se estaban orquestando desde el centro de la autoridad, a través del superintendente de circuito. El centro de la autoridad, el Cuerpo Gobernante, estaba dispuesto a comunicarse con aquellos quienes me estaban juzgando, haciendo esto a través del Departamento de Servicio, pero ellos no estaban dispuestos a responder a mi petición la que les fue escrita a ellos, ni siquiera para hacer acuse de recibo de la carta.

Así que, el 11 de diciembre, siete semanas después de mi carta inicial, otra vez le escribí al Cuerpo Gobernante, mandándole una copia de mi "carta de apelación" y recordándoles mi carta dirigida a ellos fechada el 5 de noviembre. [20]

Exactamente siete días después de haber sometido mi carta de apelación el anciano French me llamó para decirme que el comité de apelación ya se había formado, nombrando los miembros seleccionados. Tres días pasaron y llegó otra llamada telefónica; él me estaba informando que el comité de apelación se reuniría conmigo el domingo. Le indiqué que yo le había escrito pidiéndole los nombres específicos de los miembros del comité (él sólo me había dado los nombres familiares de algunos de ellos) y le informé que iba a solicitar algunos cambios en la composición de ese comité. Cuando le inquirí por qué en particular estos hombres se habían seleccionado, su respuesta fue que Wesley Benner, el representante de la Sociedad, los había seleccionado.

Los que él había seleccionado como miembros del comité de apelación fueron Willie Anderson, Earl Pamell y Rob Dibble. En vista del hecho de que el cargo principal en mi contra era mi asociación con Peter Gregerson, esta selección me pareció increíble.

Cada uno de estos hombres era muy improbable que siquiera mostraren objetividad en lo que a Peter le concernía.

Como les señalé en la carta a los ancianos de Gadsden (aunque ellos mismos ya lo sabían), Willie Anderson había encabezado un comité que creó considerable conmoción en Gadsden por su manera de manejar un asunto relacionado con un gran número de jóvenes en las congregaciones locales. Peter Gregerson había apelado a las oficinas centrales en Brooklyn para que se enviara un comité de revisión y cuando esto se hizo se encontró que el comité encabezado por Willie Anderson había obrado en un sinnúmero de sus acciones excesivamente. Esto tuvo un efecto notable entre la relación del anciano Anderson y Peter Gregerson de ahí en adelante.

20 Véase el Apéndice.

La selección hecha por el superintendente de circuito Benner de Earl Parnell era aún más difícil de comprender. Una de las hijas de Peter Gregerson había estado casada con un hijo del anciano Parnell, pero había obtenido un divorcio recientemente. Las relaciones tensas entre ambos padres eran obvias; el superintendente de circuito Benner sabía del divorcio y, uno pensaría, que no habría sido lo suficientemente sensible para darse cuenta de cuán inapropiado era asignar al anciano Parnell a un caso donde Peter Gregerson era una figura central.

De manera similar sucedía con Rob Dibble. Él era el yerno del anciano Parnell, su esposa era la hermana del hijo de Parnell recientemente divorciado de la hija de Peter Gregerson.

Entretanto les escribía a los ancianos de Gadsden, encontré difícil pensar en otro comité de tres hombres que estuviera menos recomendados para una audiencia imparcial y objetiva. (De la única manera que yo podía ver alguna lógica en esta selección era si deliberadamente se deseaba un fallo desfavorable.) En mi carta les pedí que un comité de apelación totalmente diferente se seleccionara.

El mismo día que les escribí estas cartas (el 20 de diciembre), aún otra llamada telefónica llegó de parte del anciano French. El comité de apelación deseaba informarme que ellos se reunirían el día siguiente, lunes, y 'celebrarían la reunión ya fuese que yo estuviese presente o no' Le dije al anciano French que le había escrito requiriendo un cambio en el comité y que le había escrito también a la sede central en Brooklyn. Al otro día, el lunes, le llevé copias de estas cartas a su hogar.

Dos días más tarde, miércoles 23 de diciembre, la siguiente nota me llegó mediante correo certificado:

RAY FRANZ,

THE MEETING THAT WAS SET FOR THURSday DEC. 24 AT 7:00 P.M AT THE EAST GAdSdEN CONGERATION HAS BEEN CHANged, To DEC. 28th 1981 AT 7:00 PM AT THE EAST GAdsdEN CONG. Would VERY MUCH LIKE To SEE YOU THERE.

Theotis French

Traducción:

RAY FRANZ,

La reunión que había sido fijada para el jueves 24 de diciembre a las 7:00 p.m. en la Congregación East Gadsden se ha cambiado, para el 28 de diciembre de 1981 a las 7:00 p.m. en la Congregación East Gadsden. Nos gustaría mucho verlo allí.

Theotis French

Nadie había dicho nada sobre una propuesta reunión del jueves. Pero esta nota era mi notificación oficial de la reunión del lunes, 28 de diciembre.

Durante los dos días siguientes después de enviarle las cartas al anciano French a su hogar, descubrí que él estaba tratando de obtener información para sostener una nueva acusación totalmente diferente.

Mark Gregerson, otro hermano de Peter, le informó a Peter que Theotis French lo había llamado mediante larga distancia al hogar de Mark en Florida donde se había mudado desde Alabama. El anciano French habló con la esposa de Mark y le preguntó si ella podía recordar alguna vez haberme escuchado hacer cualquier comentario en contra de la organización. Ella le respondió que nunca me había escuchado hacer ningún comentario en contra de nadie, incluyendo la organización. ¿Por qué él quería saber eso? Él le contestó que 'sólo estaba buscando información.' No pidió hablar con el esposo de ella.

Esto, también, me trajo recuerdos de la pesadilla que había vivido hacía un año y medio, y sobre la conducta del Comité de la Presidencia del Cuerpo Gobernante en ese entonces.

Aproximadamente siete semanas habían pasado desde que le escribí por primera vez al Cuerpo Gobernante, pidiéndoles que se expresaran con relación al material en la revista *Watchtower* del 15 de septiembre de 1981 en inglés (*La Atalaya* del 15 de noviembre de 1981 en español), informándoles por qué era de importancia seria para mí. Para esta fecha, ya les había escrito en otras dos ocasiones, pidiéndoles que se expresaran al respecto. Ellos no me contestaron, ni siquiera hicieron acuse de recibo de ninguna de mi correspondencia.

¿Es increíble que el liderato de una organización mundial con millones de miembros, una organización que dice ser el ejemplo sobresaliente de la adherencia a los principios cristianos, pudiera comportarse de tal manera? No, no si uno está familiarizado con la actitud dominante dentro de su cuerpo administrativo. Yo personalmente he sido testigo de este ignorar similar de las cartas cuando el Cuerpo Gobernante sentía que no era para su ventaja el suministrar una respuesta. Ellos claramente pensaron así en cuanto a mi caso.

Desde el principio no sentía dudas de la meta final a lo cual iba dirigido todo lo que se estaba haciendo. Me sentía totalmente asqueado por la forma en que se condujo el asunto, lo que solo puedo describir como un modo de acercamiento estrecho de miras, una obvia determinación para encontrar algo, no importando todo lo trivial o pequeño, pero que pudiera servir como base para traer una acción adversa en mi contra. Así que les escribí mi última carta, fechada el 23 de diciembre de 1981, y le envié copias al Cuerpo Gobernante y al cuerpo de ancianos de la congregación de East Gadsden.

December 23, 1981

East Gadsden Congregation Body of Elders
Gadsden AL

Dear Brothers:

By means of this letter I am withdrawing my appeal of the decision to disfellowship me. My reason for doing so is as follows:

On the basis of testimony that I had eaten a meal on one occasion with Peter Gregerson since the publication of the September 15, 1981, Watchtower, the initial judicial committee decided to disfellowship me. That forty years of full-time service could be discounted on such a petty basis indicates to me that there is no real concern to take into account my conscientious feelings, expressed in detail in my letter of December 8, 1981, nor concern to show me from Scripture wherein I have erred.

Additionally, the selection of the membership of the appeal committee, as made by the circuit overseer, gives no real basis for expecting a fair consideration in my case. The selection made, as pointed out in my letter of December 20, 1981, was of three persons who are obviously among those least likely to be able to handle my case in an objective way, free from the influence of personal feeling. I can think of no justification for the selection made, and believe it makes a travesty of justice.

There seems to be no evidence to indicate that the Governing Body is desirous of providing any aid or relief for me, since my letter of November 5, 1981, has now gone approximately seven weeks with no response to me. While the chairman of the initial judicial committee has stated that he called the Service Department on more than one occasion, the conversations give no indication of relief since, according to the chairman, they said that 'nothing has changed and to go ahead.'

Finally, I now know that effort is being made, by phone, even by long distance, to try to find something to use against me in an effort to incriminate me. This has been done in the last few days, since my turning in my letter of December 20, 1981, requesting a different appeal committee. Even though the person contacted has never made any complaint about me, the request is made to see if they can remember anything I said that might be viewed as improper. Surely if I were responsible for making a disturbance in the congregation, one of a genuinely perverse or malicious kind, it would never be necessary to resort to such methods to substantiate such a charge.

East Gadsden Congregation Body of Elders
December 23, 1981, Page II

The continuation of such method can only result in further damaging of my good name and character. It is an open invitation to suspicion and gossip.

My feelings are as those of the apostle at Galatians 6:17: "Henceforth let no one be making trouble for me, for I am carrying on my body the brand marks of a slave of Jesus." For the past eight weeks my wife and I have been subjected to much mental anguish, not merely by the repeated visits and more than a dozen phone calls (to the point where the ring of the phone became an unpleasant sound), but more especially by the attitude manifested. Now there is added to all this the knowledge that a surrepititious inquiry is being carried on that is clearly adverse to my rightful interests. I experienced similar treatment last year in New York, where similar efforts were made for one month--and not one word was said to me during that time to indicate to me that my conduct was in any way under accusation, this despite the fact that a clear opportunity was given by me for those conducting the inquiry to express such. I have no desire to undergo similar mistreatment again, particularly since there is nothing to indicate that the truth of the matter can be made known in such a way as to remove the unwarranted stain produced. That must rest in God's hands. --Matthew 10:26.

My withdrawal of my appeal should in no way be construed as an acknowledgment of guilt or an acceptance of the disfellowshiping decision as being in any sense proper, just or Scriptural. Again with the apostle I can say: "Now to me it is a very trivial matter that I should be examined by you or by a human tribunal. Even I do not examine myself. For I am not conscious of anything against myself. Yet by this I am not proved righteous, but he that examines me is Jehovah." (1 Corinthians 4:3, 4) My confidence in his righteous judgment is implicit and my confidence in the rightness and truthfulness of his Word is only strengthened by what I have experienced. And as long as I have life I will endeavor to make the truth of that Word known to others for their blessing and God's praise.

As for my brothers among Jehovah's Witnesses, I can say that the good will of my heart and my supplication to God are on their behalf. I have labored conscientiously since 1938 in their spiritual interests and I assure you that if I saw any hope that my subjecting myself to further trial would result in benefit to them I would gladly endure such.--Compare Romans 9:1-3.

Respectfully,

RV Franz

Traducción:

Cuerpo de ancianos de la congregación de East Gadsden
Gadsden AL

Estimados hermanos:

Por medio de esta carta hago efectivo el retiro de mi apelación sobre la decisión de expulsarme. Mi razón para hacer esto es como sigue:

Basándose en el testimonio de que yo había cenado en una ocasión con Gregerson después de la publicación de la *Watchtower* del 15 de septiembre del 1981, el comité judicial inicial decidió expulsarme. El hecho de que cuarenta años de servicio a tiempo completo pudiesen ser descontados bajo una base tan insignificante me indica que no hay real interés en tomar en cuenta el sentir de mi conciencia, lo cual fue expresado en mi carta del 8 de diciembre de 1981, tampoco hay ningún interés en mostrarme por las Escrituras como fue que había yo errado.

Adicionalmente, la selección de los miembros del comité de apelación, como se hizo por el superintendente de circuito, no brinda base alguna para esperar una audiencia imparcial sobre mi caso. La selección que se hizo, como lo señalé en mi carta del 20 de diciembre de 1981, constó de los tres posibles miembros menos capaces de manejar mi caso en forma objetiva, libres de la influencia de sentimientos personales. No puedo pensar en una justificación para la selección que fue hecha, y creo que ésta hace una parodia de la justicia.

Parece no haber indicios de que el Cuerpo Gobernante tenga deseos de brindarme alguna ayuda o alivio, siendo que mi carta del 5 de noviembre del 1981, lleva aproximadamente siete semanas sin brindarme una respuesta. Entretanto el presidente del comité judicial inicial ha declarado que él llamó al Departamento de Servicio en más de una ocasión, y las conversaciones no dan indicación de un gesto en mi favor ya que, de acuerdo al presidente, ellos dijeron que se les había dicho: "Nada ha cambiado, pueden proseguir."

Finalmente, me he enterado de que se está haciendo un esfuerzo, por teléfono, y hasta por larga distancia, para tratar de encontrar algo para usarse en mi contra, en un esfuerzo por incriminarme. Esto se ha hecho en estos últimos días, desde que envié mi carta del 20 de diciembre de 1981, requiriendo un comité de apelación diferente. Aunque la persona entrevistada jamás ha tenido una queja sobre mí, se le pidió que tratara de recordar algo que yo hubiese dicho que pudiese considerarse como impropio. Ciertamente si yo fuese responsable por causar un disturbio en la congregación, uno que fuese genuino en perversidad y malicioso, no hubiese la necesidad de recurrir a tales métodos para substanciar tales cargos.

Cuerpo de ancianos de la congregación de East Gadsden
23 de diciembre de 1981, página II

La continuación de tales métodos sólo pueden proporcionar como resultado un daño mayor a mi buen nombre y carácter. Es una invitación abierta a las sospechas y el chisme.

Mis sentimientos son como aquellos del apóstol en Gálatas 6:17: "De aquí en adelante que nadie me esté causando molestias, porque llevo en mi cuerpo las marcas de un esclavo de Jesús."

Por las pasadas ocho semanas, mi esposa y yo hemos sido sujetos a gran angustia mental, no sólo por las repetidas visitas y las más de doce llamadas telefónicas (al punto de que el mismo sonido del teléfono llegó a ser desagradable), sino más especialmente por la actitud manifestada. Ahora se le agrega a todo esto el conocimiento de que una pregunta subrepticia está llevándose a cabo, claramente en contra de mis justos intereses. Yo experimenté un trato similar el año pasado en Nueva York, donde se hicieron esfuerzos similares durante un mes --y ni siquiera una sola palabra se me dijo para indicarme que mi conducta estaba, de una manera o de otra, bajo acusación, esto a pesar del hecho que les di una oportunidad a aquellos que conducían la investigación para que me lo expresaran. No tengo el menor deseo de sufrir igual maltrato otra vez, particularmente si no hay nada que indique que la verdad del asunto se dará a conocer de una manera que elimine la mancha injustificada ya producida.

Eso deberá descansar en las manos de Dios. --Mateo 10:26. El retiro de mi apelación no debe considerarse bajo ninguna circunstancia como una admisión de culpabilidad o aceptación de la decisión de expulsión como si ésta fuera algo propio, justo ó basado en las Escrituras. Otra vez, junto al apóstol puedo decir: "Pues para mi es asunto de ínfima importancia el que yo sea examinado por ustedes o por un tribunal humano. Porque no estoy consciente de nada contra mí mismo. Sin embargo, no por esto quedo probado justo, sino el que me examina es Jehová." (1ª Corintios 4:3,4) Mi confianza en su justo juicio es implícita y mi confianza en lo justo y verdadero de su Palabra se ha fortalecido solo por lo que he experimentado. Y mientras yo tenga vida me dedicaré a hacer conocer a otros la verdad de su Palabra para bendición de ellos y la alabanza de Dios.

En cuanto a mis hermanos entre los Testigos de Jehová, puedo decir que la buena voluntad de mi corazón y mis súplicas a Dios están dirigidas a nombre de su bienestar. He laborado concienzudamente desde el 1938 en el interés espiritual de ellos, y les aseguro, que si yo viera alguna esperanza de que el someterme yo a más pruebas resultase en su beneficio, muy gustosamente las sufriría. --Compare Romanos 9:1-3.

Respetuosamente

R. V. Franz

Había pocas dudas en mi mente sobre quienes dirigían todo el asunto comenzaron a darse cuenta que la "evidencia" que utilizada para expulsarme —cenar una vez con Peter Gregerson— bien pudiera parecer algo débil. En lugar de buscar proporcionar evidencia por la Palabra de Dios (demostrando que mi acción era realmente pecaminosa) como yo lo había requerido en mi carta de apelación, ellos intentaron fabricar un "caso" más sólido buscando testimonio adverso. Yo no vi qué bien se podría lograr al seguir sometiéndome a esto.

Ocho días más tarde, recibí una llamada telefónica de Larry Johnson informándome que ellos habían recibido mi carta y que en vista de que yo había retirado la apelación, la decisión de expulsión tomada por el primer comité quedaba entonces vigente.

El hecho de que la llamada llegase en ese día, me pareció más bien apropiada. Yo había sido bautizado el 1º de enero de 1939, y exactamente cuarenta y tres años más tarde, el 31 de diciembre de 1981, experimenté el ser excomulgado —y el único cargo que sirvió como base para tal acción fue un testimonio de que yo había cenado en compañía de una persona desasociada.

¿Creo yo personalmente qué esta fue la verdadera razón para la acción que fue tomada? La respuesta es No. Creo que simplemente fue un tecnicismo utilizado como pretexto para lograr un objetivo. En sus mentes el fin justificó

los medios. Que una organización haga uso de un tecnicismo de tal insignificancia, en mi mente traiciona aun marcadamente una norma baja de conducta, y se trata de una gran inseguridad.

Basado en mis pasadas experiencias en el Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová, y en la conducta del Comité de la Presidencia durante la primavera del 1980, y, además, por el material que fue publicado desde entonces y hasta el presente, es mi creencia personal que se consideró "ventajoso" el que yo fuese expulsado de manera que quedara eliminado lo que ellos consideraban una "amenaza". En ese caso, entonces, esto también revela un gran sentido de inseguridad — particularmente para una organización mundial quien declara ser el instrumento escogido por Dios, y que está respaldada por el poder Soberano del universo, y que son aquellos nombrados por el Rey como su supervisor de todos sus asuntos en la Tierra. Esta ciertamente no sería la acción de una organización completamente en paz con sus propias enseñanzas, en calmada confianza de que lo que presenta es la verdad sólidamente basada en la Palabra de Dios.

Tampoco se trata de la acción por una organización que tiene confianza genuina en el cuerpo que forman sus adherentes, confiada en que la instrucción y entrenamiento que es suministrado ha producido hombres y mujeres cristianos maduros que no necesitan algún magisterium "magisterio" maternal para prescribirles lo que han de leer, discutir o pensar, sino en cambio que sean capaces de discernir por ellos mismos entre lo que es erróneo y lo verdadero, mediante su conocimiento de la Palabra de Dios.

Sin embargo, la acción es una típica, de muchas organizaciones religiosas del pasado, aún desde el primer siglo, organizaciones que se sentían constreñidas a eliminar todo aquello que, desde su perspectiva, amenazara con disminuir su autoridad sobre los demás.

En su libro, *A History of Christianity* ("*Una historia del cristianismo*"), Paul Johnson escribe sobre los métodos empleados durante el período de la intolerancia del oscurantismo religioso que produjo la Inquisición, y afirma:

> **Puesto que las convicciones de crímenes del pensamiento son difíciles de afianzar, la Inquisición utilizó procedimientos prohibidos en las demás cortes, y así violó los estatutos municipales, las leyes escritas y consuetudinarias y virtualmente todo aspecto de jurisprudencia establecido.** [21]

21 Paul Johnson,, *A History of Christianity* ["*Una historia del cristianismo*", en ingles]; (New York: Atheneum,

Los métodos empleados regularmente por los comités judiciales formados por los ancianos de los Testigos serían considerados indignos en las cortes de cualquier país civilizado. La práctica de ocultar información que es críticamente importante (como los nombres de testigos hostiles) también el uso de informantes anónimos, y tácticas similares a la de la Inquisición, descritas por el escritor de historia Johnson, se han empleado con gran frecuencia por estos hombres tratando con aquellos que no están en total acuerdo con el "canal", "la organización". Lo que fue cierto en aquel entonces, es cierto en la vasta mayoría de los casos hoy en día, como Johnson lo afirma:

> **El objetivo, era bastante simple, producir una convicción cueste lo que cueste; sólo así, se pensaba, que se podrían extinguir las herejías** [22]

De nuevo, yo no pienso que la frialdad o la dureza, el alejamiento, la actitud superior experimentada,se debe a la personalidad normal de la mayoría de los hombres involucrados. Yo creo muy definitivamente que se debe a la enseñanza que le permite una organización hacer demandas de autoridad exclusiva y superioridad inaccesible que es ambas inmodesta e infundada. Ese concepto no sólo merece ser cuestionado, merece ser expuesto por lo perjudicial que es, una doctrina que deshonra a Dios. En el artículo de *La Atalaya* del 15 de octubre de 1995, Pág. 30 titulado: "Guárdese de las pretensiones de superioridad moral" dice:

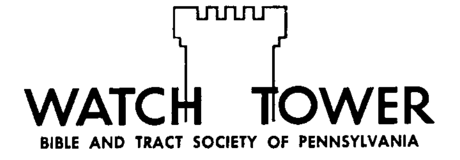
> Cuando un cristiano adopta un aire de superioridad por tener habilidades, privilegios o autoridad que Dios le ha dado, en realidad le está robando a Dios la gloria y el reconocimiento que solo él merece. La Biblia le advierte claramente al cristiano "que no piense más de sí mismo de lo que sea necesario pensar". Y nos exhorta: "Estén dispuestos para con otros del mismo modo como lo están para consigo mismos; no tengan la mente puesta en cosas encumbradas, sino déjense llevar con las cosas humildes. No se hagan discretos a sus propios ojos". (Romanos 12:3, 16.)

Lo que es cierto de un individuo debe ser igualmente cierto de un cuerpo colectivo. Leyendo lo anterior aquí, uno no puede mas que pensar en las palabras del apóstol para aquellos quienes se veían a sí mismos como en una relación superior con Dios:

22 Paul Johnson,, *A History of Christianity* ["Una historia del cristianismo", en ingles]; (New York: Atheneum, 1979), Pág. 253, 254..

> He aquí, tú . . . confías en que eres guía de los ciegos, luz de los que están en tinieblas, instructor de los indoctos, maestro de niños, que tienes en la ley la forma de la ciencia y de la verdad. Tú, pues, que enseñas a otro, ¿no te enseñas a ti mismo? —Romanos 2:17-21, *Versión Reina Valera 1960*

Fotocopias originales de cartas en inglés



PHONE (212) 625-1240 CABLE WATCHTOWER

124 COLUMBIA HEIGHTS, BROOKLYN, NEW YORK 11201, U.S.A.

June 26, 1980

R. V. Franz
c/o P. V. Gregerson
Route 4, Box 444
Gadsden, AL 35904

Dear Brother Franz:

Your letter of June 14 has been received.

We checked with the shipping department and they inform us that your furniture has been crated and it was shipped out from Brooklyn on Tuesday, June 24. So you should be receiving it soon.

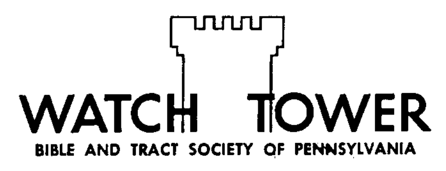
As for the tape about which you write this matter is being given attention and it will be sent to you just as quickly as a copy can be made and shipped on to you.

We will look forward to receiving the two procedure books that you will be sending to us. Your letter also enclosed the convention talk material you mentioned returning to us.

May Jehovah's blessing be with you and we send Christian love.

Your brothers,

Watch Tower ... Society
OF PENNSYLVANIA
For the Chairman's Committee



PHONE (212) 625-1240

CABLE WATCHTOWER

124 COLUMBIA HEIGHTS, BROOKLYN, NEW YORK 11201, U.S.A.

July 10, 1980

Mr.Raymond V. Franz
c/o P. V. Gregerson
Route 4, Box 444
Gadsden, AL 35904

Dear Brother Franz:

Further with regard to our letter of June 26:

We thank you for the return of the Branch Organization and Governing Body Procedure books, which arrived the other day. Also, the shipping department has notified us that your furniture items were sent and that they have been received by you.

While the Chairman's Committee had mentioned that the matter of sending you the tape of May 20 (although it may be the tape of May 21st that you have in mind of the Governing Body meeting) was "being given attention," the Governing Body has now thought it well not to make up and give out any copies of the tapes for either of such dates. Also, in view of a confidential item which had been sent to the Governing Body members in April somehow coming into the hands of one of the members of the Bethel family who was disfellowshiped, and which was further circulated, the Governing Body has determined that it would not be advisable to open the records of its sessions (be it by tapes or minutes in writing) to anyone off the Society's premises. Furthermore, a change of status as to yourself has occurred. If in the future you would wish to obtain information from the tape we would not object to making such available to you to hear at Bethel.

While we did verbally mention, and also write, that a copy of the tape would be available to you, now the situation has seriously changed. As you no doubt can appreciate the Governing Body feels that this would be a more discreet course. We trust that you will find this arrangement a reasonable one.

It is hoped all is well with you and we send our Christian love and greetings.

Your brothers,
Watch Tower B. & T. Society
OF PENNSYLVANIA
For the Chairman's Committee

A NONPROFIT CORPORATION

July 19, 1980

Watchtower Society
Attention: Chairman's Committee

Dear Brothers:

This will acknowledge receipt of your letter of July 10. Yes, the furniture items were received by us in good condition and we appreciate the work of the brothers in shipping in caring for this.

I note what you say about the decision not to send the tape of May 21 (incorrectly stated by me as May 20). As you must realize, the agreement was, and it was stated by the Chairman of the body before the session, that such would be provided to me. There were no qualifications stated, such as my status, my being at Bethel or outside of Bethel. It was a simple acknowledgement of the one provision that I required before agreeing to having the session taped, and you accepted that stipulation and agreed to it. Since you have acknowledged in writing that this is the case then it seems you should hold true to your agreement. What others have done cannot be used as a bais for breaking your agreement with me. If you do not intend to hold true to that agreement then it is plain that the only fair thing for you to do is to destroy that tape and any transcripts or copies thereof. For if I am not entitled to a copy of it then neither should you be, for I only agreed to it on the provision that I would receive a copy of it.

I have not completed my review of my papers but believe that I have some further material that should be returned to you and I will do this as soon as possible.

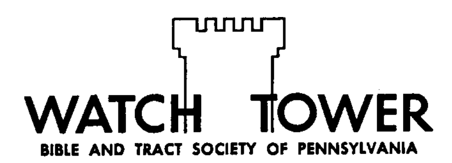
I will look forward to hearing from you at an early date on the matter of the tape. I will expect to receive either the tape or your letter to the effect that the tape and any copies or transcripts thereof have been destroyed.

Thank you for your attention to the above and may God aid you in loyally upholding the high principles of his Word and the good news about his Kingdom.

Yours in Jehovah's service,

R. V. Franz

PHONE (212) 625-1240



BIBLE AND TRACT SOCIETY OF PENNSYLVANIA

CABLE WATCHTOWER

124 COLUMBIA HEIGHTS, BROOKLYN, NEW YORK 11201, U.S.A.

August 8, 1980

Raymond Franz
c/o P.V. Gregerson
Route 4, Box 444
Gadsden, AL 35904

Dear Brother Franz:

Your letter of July 19 with reference to the Chairman's Committee letter to you of July 10, has been received.

The Governing Body decided for the time being not to send you the tapes of the May 21 meeting as mentioned in our letter to you of the 10th of July. As described in our letter if you desire to hear the information on these tapes they are available to you for listening at Bethel.

We send our greetings.

Your fellow servants of Jehovah,

Watch Tower B. & T. Society
OF PENNSYLVANIA

For the Chairman's Committee

August 28, 1980

Chairman's Committee
Brooklyn, New York

Dear Brothers:

I have received your letter of August 8 which is in response to mine of July 19 with regard to the tape you agreed to send me.

Your letter is a response but not a reply. It simply repeats in abbreviated form your letter of July 10 and makes no reply to the points presented in my letter of July 19.

The fact is that you have in your possession tapes of the May 21 meeting only as a result of an unkept agreement. To set up new conditions after an agreement has been made, doing so unilaterally and arbitrarily, is certainly not fair by any standards. In your letter of June 26 you acknowledged in writing that you had made an agreement to provide me a copy of the tape of the meeting and stated your intention of preparing such copy and sending it to me. My status had already changed at that time, yet this was subsequently used as one basis for not keeping your agreement. The reasons given for not carrying out your agreement, as stated in your letter of July 10, are in no way a justification for a breach of contract.

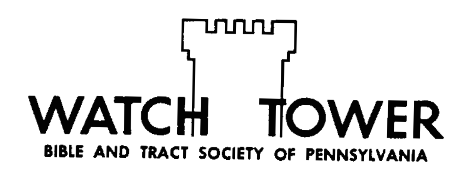
May I urge you to meditate upon the consequences of such a course, keeping in mind the principle set forth at Leviticus 19:15; Romans 1:31. In view of your evident concern about releasing a copy of the tape, I have offered you the only honorable alternative, that of eliminating the tape and any copy or transcripts thereof. If you wish to keep the tape then the only just thing to do is to keep the agreement by which you obtained it. I have no doubt that if the circumstances were reversed, with the tape being in my possession and you being the petitioners for an agreed-upon copy, you would take the same position that I have taken.--Matthew 7:12.

Please accept the above as an expression of concern for your own spiritual interests as well as for that of brothers everywhere. Though my status may be viewed as a lowly and not a high one, I will appreciate your manifesting consideration for the points made in this letter and my letter of July 19.

Your brother,

R V Franz

R. V. Franz



PHONE (212) 625-1240

CABLE WATCHTOWER

124 COLUMBIA HEIGHTS, BROOKLYN, NEW YORK 11201, U.S.A.

GT/A September 24,1980

Raymond V. Franz
Route 4, Box 440F
Gadsden, AL 35904

Dear Brother Franz:

Your letter of August 28, 1980 has been received and has been given consideration.

This is to inform you that the tapes of the May 21, 1980, meeting to which you have made reference have now been destroyed. There are three witnesses of the Governing Body who were present when such tapes were destroyed. There were no written transcripts made of the material that was taped, nor were any taped copies made of the recordings. The tapes have been totally destroyed.

This is in accordance with your wishes as set out in your correspondence to us.

Your brothers,

Watch Tower B. & T. Society
OF PENNSYLVANIA

For the Chairman's Committee

13

PERSPECTIVA

Por eso, nunca nos desanimamos. Pues aunque por fuera vamos envejeciendo, por dentro nos rejuvenecemos día a día. Lo que sufrimos en esta vida es cosa ligera, que pronto pasa; y nos trae como resultado una gloria eterna mucho más grande y abundante. Pues no nos fijamos en lo que se ve, sino en lo que no se ve, ya que las cosas que se ven son pasajeras, pero las que no se ven son eternas.— 2 Corintios 4: 16-18. *Versión Popular*

ESTE, pues, ha sido mi relato. Esos han sido, fundamentalmente, los asuntos que me llevaron a una crisis de conciencia. Las consecuencias que tuvieron, mis sentimientos, reacciones, las conclusiones a las que he llegado, quedan relatados. El lector puede ponderar el valor de todo eso. Por decirlo de una manera simple: ¿Cómo hubiera quedado afectada su propia conciencia?

Teniendo en cuenta los casi seis mil millones de personas que hay sobre la tierra y que solamente Dios conoce cuántas generaciones ha habido en el pasado, la vida de una persona no representa más que una mínima fracción de tiempo del todo en total. No somos más que pequeñas gotas en una gran corriente. Pero el cristianismo nos enseña que, aún siendo tan poca cosa y de tan exigua trascendencia, podemos aportar nuestra contribución al bienestar de otros de una manera que supera lo que representa nuestra propia insignificancia.[1] La fe lo hace posible y, tal como lo expresó el apóstol, “el amor que el Cristo tiene nos obliga”.[2]

1 1 Corintios 3:6.7; 2 Corintios 4:7,15; 6:10.
2 2 Corintios 3:14

No necesitamos el respaldo de una gran organización, ni su liderazgo, su control, su empuje y sus apremios para llevar eso a cabo. El aprecio de corazón por la bondad inmerecida de Dios al concedernos la vida como un "don gratuito" no dependiente de las obras, sino de la fe, es más que suficiente para motivarnos. Si tenemos respeto y consideración por nuestra libertad cristiana, nuestra respuesta no necesitará de ninguna otra fuerza. Ni nos someteremos a otro yugo que el que se nos ofrece con estas palabras:

> Vengan a mi todos ustedes que están cansados de sus trabajos y yo los haré descansar. Acepten el yugo que les pongo, y aprendan de mí, que soy paciente y de corazón humilde; Así encontrarán descanso. Porque el yugo que les pongo y la carga les voy a llevar son ligeros. [3]

Estoy seguro de que, cuando la vida llegue a su final, la única cosa que, en retrospectiva, nos proporcionará verdadero sentido de satisfacción será el grado de contribución al bienestar de otras personas, en sentido espiritual en primer lugar y después emocional, física y materialmente.

No puedo aceptar que "la ignorancia equivalga a felicidad", ni que exista bondad alguna en estimular el que la gente viva de ilusiones. Tarde o temprano esas ilusiones se encontrarán con la realidad. Cuanto más se alargue la transición, más traumático podrá ser el resultado (por la desilusión que conlleva). De lo único que me alegro es de que la reacción en mi caso no me hubiera llevado todavía más tiempo.

Esa es la razón para escribir lo que he escrito. He procurado con toda honestidad buscar la exactitud en el relato de los hechos. Teniendo en cuenta lo que ya ha sucedido, lo que se ha publicado y lo que se ha extendido mediante rumores y chismes, no me cabe la menor duda de que se harán esfuerzos por desacreditar el sentido de la información. Se puede decir lo que se quiera, lo único que puedo asegurar es mi disposición a ratificar lo aquí expuesto. Si hay errores, agradeceré que me sean señalados y haré todo lo posible por subsanarlos.

¿Qué es lo que el futuro depara a la organización de los Testigos de Jehová y a su Cuerpo Gobernante? Aunque es una pregunta que se me hace con frecuencia, es algo que no tengo manera de saber. El tiempo dirá.

3 Mateo 11:28-30

Hay algunas cosas sobre las que tengo alguna certeza, pero son pocas. Personalmente, no creo que se vaya a producir un éxodo masivo de la organización. Los informes a nivel mundial de comienzos del milenio delatan la existencia de dificultades. Tal como se ha mostrado en un capítulo anterior, se mantiene aún cierta medida de crecimiento, aunque tendente a la baja. La inmensa mayoría de los Testigos de Jehová desconocen por completo la realidad de la estructura autoritaria. Por mi larga experiencia de convivencia entre ellos en muchos países, soy consciente de esa especie de "aura" de que goza la organización entre una parte considerable de ellos, como si irradiara una luminosidad capaz de dotar a sus declaraciones de una trascendencia que supera con creces lo que normalmente se atribuye a las palabras de hombres imperfectos. La mayoría da por sentado que las reuniones del Cuerpo Gobernante se llevan a cabo a gran altura, en donde se revela un conocimiento de las Escrituras y una perspicacia espiritual muy superiores a lo común. Como Testigos, todos son amonestados de esta manera:

> Después de haber sido nutridos hasta nuestra presente fortaleza y madurez espirituales, ¿de repente venimos a ser más inteligentes que nuestro proveedor anterior y olvidamos la guía iluminadora de la organización que nos sirvió de madre?[4]

Son constantes las llamadas a una humildad que conduce a aceptar todo aquello que viene de la organización como proveniente de una fuente de sabiduría superior. El hecho de que el Testigo de término medio tenga una idea nebulosa de cómo los líderes llegan a sus conclusiones incrementa ese aura de perspicacia esotérica. Se trata de "la única organización en la tierra que tiene el entendimiento de 'las cosas profundas de Dios'", se les dice. [5]

Muy pocos Testigos han hecho frente alguna vez a los temas que tratamos en este libro y el reto que supone para la conciencia. Me inclino a creer que muchos, la mayoría de ellos quizá, preferirían no tener que afrontar estas questiones. Algunos me han expresado personalmente que se sienten contentos con sus amigos dentro de la organización y no quisieran poner eso en peligro. También yo sentía tal regocijo y no tuve el deseo de que se viera perturbado. Sentía, y aún siento, afecto hacia las personas con las que compartí la mayor parte de mi vida. Pero también sentí que existían cuestiones que afectaban a la verdad y a la honestidad, a la equidad y a la justicia, al amor y a la compasión, y que superaban al valor de esas amistades y el disfrute de ellas.

4 Ver *The Watchtower*, 1 de febrero, 1953, página 80.
5 Ver *The Watchtower*, 1 de julio, 1973, página 402.

Con eso no estoy diciendo que yo crea que se hayan de provocar deliberadamente las dificultades, ni buscar o forzar una confrontación innecesaria. Puedo entender de todo corazón a aquellos que forman parte de familias de Testigos de Jehová y que saben perfectamente el efecto desgarrador que pudiera tener para las relaciones de la familia el que se les apremie para que traten a un hijo o a una hija, a un hermano o a una hermana, a un padre o a una madre, como "apóstata", alguien rechazado por Dios, una persona espiritualmente contaminada. Jamás he alentado a nadie para que precipite una situación como esa; incluso yo hice lo posible por no forzar la mía propia.

Pero dado el clima que existe en la organización, se ha hecho cada vez más difícil eludir eso sin que quede comprometida la propia conciencia, sin 'vivir una mentira', aparentando creer lo que uno no puede creer, aquello de lo que se está convencido que constituye una perversión de la Palabra de Dios, que produce fruto no cristiano y lleva consigo daño.

Conozco a personas que han intentado apartarse discretamente, algunos de los cuales permanecen "escondidos" en cierto sentido, quienes han llegado al punto de mudarse a otro lugar y han buscado mantener su paradero oculto (para la organización), evitando así el ser incordiados. Puedo citar casos y casos en los que, a pesar de todos los esfuerzos por evitar la controversia, los ancianos han buscado a las personas con la única aparente intención de indagar sobre su posición, no ante Dios, ante Cristo, o con respecto a la Biblia, sino ante "la organización". Si la persona no supera esa "prueba de lealtad", presentada como un auténtico ultimátum, casi con toda seguridad que terminará expulsada, apartada de sus amigos y de su propia familia en el caso de que sean también Testigos de Jehová.

Un caso típico es el de una joven esposa y madre del sur de Michigan. El interrogatorio al que la sometieron los ancianos debido a sus dudas con respecto a ciertas enseñanzas le afectó emocionalmente a tal grado que dejó de asistir a las reuniones. Pasados unos meses, recibió una llamada de los ancianos para una nueva reunión con ellos. Ella dijo que no quería volver a experimentar lo mismo. Ellos la animaron, diciéndole que querían 'prestarle ayuda en sus dudas' y que sería la última vez que le pedirían que se reuniera con ellos. Su esposo, que no era Testigo, le recomendó que se presentara y "dejara zanjado el asunto". Ella fue.

Tal como ella lo expresó, "bastaron los diez primeros minutos para darme cuenta del giro que estaban tomando". Pasada media hora de interrogatorio, ya la habían expulsado. Ella dice que quedó anonadada

tan sólo por el factor tiempo. Tal como dijo, "no podía creer que llegaran a hacer algo así. Estuve sentada, sollozando todo el tiempo, y bastaron treinta minutos para que me 'echaran a patadas del Reino'. Lo que me cabría imaginar es que se hubieran inclinado con lágrimas en los ojos, suplicándome durante horas para evitar llegar a ese extremo". Uno de aquellos cinco ancianos, que se pasó la sesión bostezando de sueño, más tarde habló del "descaro de esta mujer para decir que no está segura de que ésta sea la organización de Dios".

Cuando resultan inútiles todos los esfuerzos por evitar una confrontación que no se desea, creo que el único consuelo está en saber que la culpa de que se llegue a la perturbación y al dolor familiar recae únicamente en una de las partes. Ello es total y absolutamente consecuencia de las normas de una organización que obliga a sus miembros a comunicar a los ancianos toda expresión de disconformidad, incluso tratándose de los familiares, y de una política basada en la amenaza de expulsión para todo aquel que no trate a los desasociados o expulsados como a personas rechazadas por Dios, sin importar lo sinceras y devotas que uno las considere. Por tanto, la responsabilidad por la intolerancia religiosa que actúa como fuerza que divide y destruye la unidad y el afecto familiar no recae en ambas partes. Jesús dijo que serían su discípulos quienes serían entregados para ser juzgados por tribunales religiosos, no que ellos habían de ser quienes condujeran a los demás a tales tribunales. Advirtió que quienes mantuvieran verdaderas sus enseñanzas serían "entregados por padres y hermanos por familiares y amigos", no que ellos serían quienes llevaran a cabo la traición.[6] Como en los días de Jesús, hoy la fuerza que divide procede de un solo lado, de una sola fuente, que equipara la discrepancia responsable con la deslealtad. Ahí reside la causa real para la ruptura en las relaciones familiares, la ruina de las amistades, así como el quebranto emocional y la angustia.

A muchos Testigos, aún estando profundamente preocupados por las cosas que observan, les resulta difícil concebir que pueda llevarse a cabo el servicio a Dios sin necesidad de estar ligados a una poderosa organización, gozando de las ventajas de su grandeza y de la multitud de sus miembros. Es cierto que los Testigos de Jehová son una organización pequeña comparada con muchas otras, pero están ampliamente extendidos. Su estructura visible no llega a ser tan impresionante como la del Vaticano u otras religiones importantes. Sin embargo, la expansión internacional de sus oficinas, que

6 Mateo 10:17, 21; Marcos 13:9-2; Lucas 21:16.

actualmente ocupan una buena parte de Brooklyn, las muchas sucursales, algunas de ellas con enormes instalaciones de impresión construidas o compradas por un coste de millones de dólares, con una plantilla de cientos de trabajadores (unos tres mil en Brooklyn), los grandes salones de asambleas y millares de salones del Reino (no pocos de ellos han tenido un coste de construcción que supera los doscientos cincuenta mil dólares), es algo que impresiona a la persona de término medio. Una nueva adquisición o la ampliación de lo ya existente es aclamado como indicación de la bendición divina y como evidencia de éxito y prosperidad espiritual. Y, sobre todo, proclamarse como el único pueblo sobre la tierra que tiene tratos con Dios y que la dirección que reciben del Cuerpo Gobernante proviene de un "canal" de nominación divina, ayuda a crear un sentido de cohesión, de sentirse como algo especial. El considerar a todas las demás personas como "mundanos" contribuye a ese sentimiento de estrecha relación.

Por esa razón, creo que al Testigo normal le resulta tan difícil aceptar un servicio a Dios sin todo ese respaldo como difícil resultó para los judíos del primer siglo admitir ese servicio fuera del arreglo religioso al que ellos estaban acostumbrados. Las impresionantes edificaciones y patios del templo de Jerusalén y el servicio que allí llevaban a cabo centenares y miles de trabajadores dedicados, levitas y sacerdotes, su alegación de que formaban el único pueblo escogido de Dios, mientras consideraban impuros a todos los demás, constituía un gran contraste con los cristianos de entonces, que no disponían de grandes edificios, que se reunían en hogares modestos, que no tenían una clase sacerdotal ni levítica separada, y que reconocían humildemente que 'en toda nación el que le teme y obra justicia le es acepto.'[7] .

Un buen número, especialmente entre los ancianos de los Testigos de Jehová, expresa el deseo sincero de que se acometa algún tipo de "reforma" que corrija los errores de los que son conscientes, tanto en la doctrina como en el aspecto normativo de la organización. Algunos sugieren que eso puede llevarse a cabo mediante un cambio en las personas que dirigen. Antes incluso de que se me diera permiso para aausentarme por dos meses de las oficinas centrales a principio de los 1980, uno de los miembros de comité de un importante país, hombre de discernimiento que se dio cuenta de la angustia que yo sentía por las actitudes y la situación que existía, me dijo: "Ray, ¡no desistas! Estos hombres están ya viejos y no vivirán eternamente". Esas palabras no eran reflejo de una personalidad dura, insensible o

7 Hechos 10:35.

cínica. Lo contrario es cierto en este caso. Se trata de un hombre muy amable y afectuoso de corazón. Esas expresiones son, a menudo, el resultado de estar en la creencia de que tiene que venir algún cambio, que la tendencia hacia una posición cada vez más endurecida y hacia un dogmatismo creciente *necesariamente* va a dar paso a unos métodos más cristianos, a una presentación más humilde de las creencias.

Personalmente, no creo que se debe esperar que la muerte de quienes ocupan los puestos de máxima responsabilidad lleve consigo un cambio fundamental. Digo cambio *fundamental*, porque cambios de diversa consideración se han producido a lo largo de la historia del movimiento, algunos de ellos como resultado de la muerte de Russell y Rutherford. En tiempos de Russell había un grado apreciable de autonomía y, aunque los desacuerdos con su punto de vista no eran bien recibidos, tampoco conllevaban el inexorable peso del ejercicio de su autoridad. La muerte de Russell y la cuestión de control que su sucesor impulsó, dirigió el foco de atención sobre la "organización" de manera acentuada con el correspondiente autoritarismo que desde entonces ha caracterizado a la comunidad de los Testigos. Cualesquier cambios de menor entidad llevados a cabo con posterioridad a la muerte de Rutherford han dejado intacto el fundamento básico. El cambio en la estructura de autoridad llevado a cabo en 1975-76 fue mayor que cualquier otro ajuste llevado a cabo en la historia de la organización. La autoridad se distribuyó entre un cuerpo de hombres, dando lugar a que aparecieran caras nuevas. Sin embargo, el fuerte apego a las creencias y normas tradicionales prevalecieron sobre cualquier esfuerzo que condujera a un cambio en las interpretaciones especulativas, en el dogmatismo religioso, en el legalismo talmúdico, en el control ejercido por un grupo elitista, en las medidas de represión, algo que llevara a reemplazar todo eso por una hermandad sencilla, permaneciendo unidos en las cosas esenciales, mostrándose tolerantes y dispuestos a hacer concesiones en lo accesorio tanto en lo relativo a las creencias como a la práctica del cristianismo.

Poniendo en cuestión la validez de los puntos expuestos en este capítulo en lo que respecta a perspectivas de reforma, el libro *Apocalypse Delayed* (*Apocalipsis retardado*)de James Penton (segunda edición, páginas 333, 334) hace referencia a cambios importantes llevados a cabo en otras organizaciones mediante el cambio en el liderato. En este sentido dice: "Constituye, por tanto, un error el descartar la posibilidad de un cambio efectuado desde la cúpula de

los Testigos de Jehová". Como muestra una reconsideración de la información tanto en ésta como en anteriores ediciones de *Crisis de Conciencia*, no se niega la *posibilidad* de cambio desde arriba, sino que más bien se trata de que la evidencia señala a la existencia de un obstáculo que está por encima de las personas en puestos de liderazgo.

Soy el único que permanece vivo de entre los once que constituían el Cuerpo Gobernante cuando entré en el mismo en 1971. De los diecisiete miembros que aparecen en la fotografía de la página 89 de esta segunda edición trece han fallecido. La presidencia de la corporación ha pasado de Nathan Knorr a Fred Franz, después a Milton Henschel y más recientemente a Don Adams. Cinco nuevos miembros luego se incorporaron al Cuerpo Gobernante. Pero, a pesar de esos cambios en las personas, el rumbo de la organización permanece invariable, la esencia de su carácter parece inamovible. Tal como anoté en este libro, se trata de un concepto que ejerce su control sobre las personas, la creencia en que la organización Watch Tower ha sido escogida por Jesucristo y constituye el "canal de comunicación" de Dios para todos sus fieles en la tierra, y que sus instituciones como la de un cuerpo gobernante son un arreglo divino. Como muestra la evidencia, los cambios efectuados en la doctrina o en las normas, algunos de los cuales hemos tratado en este libro, se deben más a las circunstancias que a los cambios en las personas.

Por otra parte, quienes perciben que algún tipo de manifestación o expresión "desde la base la gente común", traerá algún cambio desconocen el espíritu que prevalece en las reuniones del Cuerpo Gobernante. Habiendo asistido a centenares de ellas, conozco la indiferencia, a menudo próxima al desdén, con que se trata las dudas y las objeciones provenientes de los "miembros comunes".

En lo que se refiere a las ventajas de preservar o conseguir ciertas relaciones con los gobiernos se pone de manifiesto por sí mismo y, además, en lo que a las cifras se refiere. Los informes anuales a partir del año 2000 reflejan una notable frenada en el crecimiento en la Europa Occidental y los Estados Unidos. Japón, que durante años fue considerado como un brillante ejemplo de expansión, no experimentó crecimiento alguno en el año 2000 y en el siguiente año entró en crecimiento negativo. Una continuidad en esta tendencia puede llevar consigo cambios adicionales. Pero, por lo visto hasta ahora, es difícil que se afronte la causa principal de los problemas. Los cambios tienden a perpetuar la postura tradicional.

Recientemente, en un seminario para ancianos llamado Escuela del Ministerio del Reino la organización introdujo algunos retoques

en el “informe” como “publicador”. El tiempo mínimo mensual exigido para calificar como publicador “activo” era de una hora. Ese tiempo se redujo a 15 minutos para el caso de los Testigos viejos o enfermos. Lo que se presentó como una muestra de atención compasiva hacia esas personas, más bien parece una medida destinada a paliar la caída de las cifras en el informe anual.

Después de todo lo dicho y hecho hay que reconocer que el separarse de la Sociedad Watch Tower y su control (o de cualquier otra organización imperfecta) no es la solución en sí mismo, ni es garantía de mejora. Algunos que lo hicieron no han mejorado, no tienen idea de cómo utilizar la libertad cristiana de manera beneficiosa y honrosa para Dios. Algunos sustituyen una mezcla de doctrinas verdaderas y falsas por otra mezcla de doctrinas verdaderas y falsas. Es esencial la pureza de lo que a uno le motiva. Mi interés no está en “sacar a la gente de la organización”, sino en aumentar y profundizar en su aprecio por su relación personal con Dios y Cristo.

La muerte de Fred Franz en 1992 a la edad de 99 años, marcó, en cierto sentido, el término de una era. El era el único miembro del Cuerpo Gobernante que estaba bautizado en 1914, un año clave en las creencias de los Testigos de Jehová. Era también el único que conoció personalmente al fundador de la organización, Charles Taze Russell. Fue, de largo, el artífice de la mayor parte del entramado doctrinal post-Rutherford, así como del conjunto de normas relacionadas con la expulsión. El “manto” divino, supuestamente pasado a él por Rutherford (ver páginas 109-110 de este libro) desapareció con él.

Escribí a mi tío unas veces desde mi renuncia como miembro del Cuerpo Gobernante, nunca pensando en obtener una respuesta (nunca la tuve, en efecto); tampoco en consideración a su puesto de autoridad en la organización, sino únicamente respondiendo al sentimiento familiar y a la persona. Le escribí interesándome por su salud y para asegurarle que mi interés por él no estaba influenciado por normas de sistema humano alguno. Mi deseo principal hubiera sido poder tener ocasión de sentarnos para hablar de persona a persona, porque estaba profundamente convencido de que se daba cuenta de la debilidad del apoyo bíblico para muchas enseñanzas de la organización. Era un hombre intelectualmente fuerte y de disciplina mental, capaz de escribir sólidos razonamientos bíblicos. Pero su inquebrantable apego a una organización de hechura humana le hacía comportarse como su principal valedor en cualquier ocasión en que sus enseñanzas emblemáticas se vieran cuestionadas o cuando los

intereses de la misma se vieran amenazados, incluso si ello requería hacer algún "apaño" en las Escrituras para que pareciera que éstas daban apoyo a la organización. En tales casos su intelecto derivaba hacia lo que últimamente no fueron más que invenciones en su mente, una habilidad suya para llevar a los lectores, mediante retórica y aparente verosimilitud, a las conclusiones que deseaba.

Para mí es muy lamentable todo esto. Aunque él pudo contemplar el incremento de los miembros de la organización desde unos cuantos millares a varios millones, vio cómo se multiplicaron las propiedades de la central, que pasaron de un puñado de edificios a un complejo de manzanas enteras de muchos pisos en el corazón de la ciudad, presenció la expansión en las tiradas de las publicaciones desde unos comienzos modestos hasta conseguir todo un imperio editorial en el mundo, nada de todo eso se llevó al sepulcro, y ciertamente nada de todo lo que tiene que ver con esas cifras y factores materiales va a determinar en modo alguno la forma en que Dios pronunciará su juicio para aprobar o desaprobar. Ya varios años antes de su muerte dejaron de imprimirse todos los libros que él había escrito (aunque algunos están disponibles en CD-ROM). Pasarán a ser relegados como mero recuerdo en el mismo lugar que ocupan los escritos de Rutherford y Russell. En muchos casos, sus originales interpretaciones de profecía, como las del libro de Daniel, serán reemplazadas por otras interpretaciones forzadas por las circunstancias. (La desmembración de la Unión Soviética ha provocado ya ese proceso, comenzando por sus interpretaciones del "rey del norte" y el "rey del sur" de Daniel 11: 29-45).

En 1988, después de tener noticias de sus problemas de salud, incluyendo la implantación de un marcapasos para su corazón, sentí la necesidad de volver a escribir a mi tío. Repasé con él algunas de las cosas que yo consideraba más acertadas en sus escritos y en sus discursos, declaraciones que contenían principios valiosos que, de apegarse a ellos lealmente, exigirían una revisión de muchas de las cosas que actualmente apoya y reclama la organización. Entre otras cosas, en mi carta le decía:

> Para ambos, la vida nos ha llegado a su última etapa. Soy plenamente consciente de lo cierto de las palabras del apóstol: "todos estaremos de pie ante el tribunal de Dios" donde "cada uno de nosotros rendirá cuenta de sí mismo a Dios". Su Hijo, como juez "sacará a luz las cosas secretas de la oscuridad así como también pondrá de manifiesto los consejos de los corazones, y entonces a cada uno le vendrá su alabanza procedente de Dios". (Romanos 14: 10-12;

1 Corintios 4: 5). Convencido de tu conocimiento de las Escrituras, no puedo pensar que tú creas que estar afiliado a una organización o que la lealtad a una organización vaya a constituir algo determinante en ese juicio personal, o que en la mayoría de los casos ese factor vaya a tener la más mínima influencia. Cuanto más me adentro en años y cuanto más cercano se encuentra el final de la vida, más me convenzo de que lo más valioso que uno pueda dejar tras de sí es un legado moral y que el valor de dicho legado residirá en los principios a los que uno ha dado su apoyo, algo que nunca debe ser sacrificado en aras de la conveniencia propia. Esos principios son, en primer lugar, la completa e incontaminada devoción a Dios, la sumisión absoluta a su Hijocomo nuestro Cabeza único, integridad para con la verdad e interés compasivo para con los demás como personas, no como parte de una organización afín.

El dejar un legado de esa naturaleza es algo por lo que estoy profundamente preocupado; nada hay que tenga mayor importancia en mi corazón. Tal como Phillips vierte Romanos 14: 7: "La verdad es que ni vivimos ni morimos como unidades completas en sí mismas. A cada paso la vida nos vincula con el Señor y cuando morimos nos hallamos cara a cara con él". Albergo la esperanza de que, si en otras cosas no, al menos en esto, quizá compartamos el mismo pensamiento, una profunda preocupación en común.

Como había sucedido con otras cartas, tampoco ésta tuvo respuesta. Pero, aún hoy, me siento satisfecho por haberla escrito. La tristeza que siento al contemplar el ultimo tramo en la vida de mi tío es, no solamente por lo que fue, sino mucho más por lo que pudiera haber sido.

La muerte de Fred Franz dio lugar al nombramiento de un nuevo presidente de la corporación y, tal como en 1983 apunté esa probabilidad en este mismo libro,[8] Milton Henschel fue quien le reemplazó en el cargo.[8] La muerte de Franz facilitó el que hubiera cambios. Pero no porque hubo un nuevo presidente en la corporación, como algunos pudieran creer, ya que la presidencia de la compañía no lleva consigo una cuota especial de poder. Era la propia voz de Franz la que tenía poder, no por su puesto en la corporación, sino por ser considerado como la persona más erudita de la organización. Su sucesor, Milton Henschel carecía de ese prestigio. Tal vez sea el retoque que se ha llevado a cabo sobre el concepto "la generación de 1914", considerado en el capítulo 10, el cambio doctrinal más importante que se ha hecho desde la muerte de Fred Franz. Eso alcanza incluso a las enseñanzas básicas con respecto a 1914.

8 En la edición de 1983 de *Crisis of Conscience* esta información apareció en la página 144.

Si el efecto final de la reestructuración de 1975-1976 fue como una nueva disposición de las paredes maestras de un edificio, los cambios que pudieran producirse en el personal de la administración podrían ser considerados como meros cambios de mobiliario o algunos añadidos complementarios. En uno y otro caso, la casa continúa siendo la misma. Como he mencionado, ninguno de los otros diez miembros que conformaban el Cuerpo Gobernante cuando yo me incorporé ha sobrevivido. Su desaparición no ha traído consigo cambio significativo alguno en lo que es la esencia del carácter de la administración. Los miembros del Cuerpo Gobernante que durante casi dos décadas ejercieron una mayor influencia colectiva eran Milton Henschel, Ted Jaracz y Lloyd Barry.[9] Desde entonces Carey Barbar, Lloyd Barry, Karl Klein, Milton Henschel, Albert Schroeder, Lyman Swingle, y Dn Sydlik han muerto, y otros que durante muchos años habían sido miembros del Cuerpo habían alcanzado su vejez y algunos estában incapacitados. En el año 2004 Ted Jaracz tenía 79 años, Jack Barr 91. Estas circunstancias provocaron el nombramiento de cinco nuevos miembros, empezando por Guerrit Lösch, de Austria, nombrado en 1994. Los otros cuatro lo fueron en 1999: Samuel Herd (primer miembro afro-americano), Stephen Lett, Guy Pierce y David Splane, formando entoncrs un Cuerpo de trece miembros. Guerrit Lösch cuenta con 68 años y la media de edad para los otros cuatro era, según el *Anuario de los Testigos de Jehová* para el año 2000, de 57 años. Desde entonces se han nombrado otros miembros.

Esto pone de manifiesto otro aspecto en el que la utilización de las fechas presagia posibles dificultades. Los nuevos miembros últimamente incorporados tenían que ser de la clase de los "ungidos". *La Atalaya* por muchas décadas enseñaba que la invitación divina para formar parte de la "clase de los ungidos" concluyó en 1935 por haberse completado el número de 144.000, siendo reemplazada a partir de entonces por la llamada a formar parte de una "grande muchedumbre" con expectativas de vida en la tierra.[10] Sin embargo, lo que afectaba al caso de Guerrit Lösch era esencialmente aplicable a los otros miembros más recientes. Lösch nació en 1941, 27 años después de 1914, se bautizó en 1959, unos 24 años después de que

9 Durante los años que pasé en el Cuerpo era raro si la posición de estos tres miembros no recibiera el apoyo de suficientes miembros para controlar el resultado del voto final.

10 Como se ha mencionado, artículos tempranos de *La Atalaya* señalaban al años 1881 comola fecha cuando la invitacion a formar parte de la "clase de la noviaæ" de 144,000 cesaría. Al pasar ese años y se retiraba en el pasado se eliminó el signifcado de esa fecha, reemplazada medio siglo después con la fecha de 1935.

también ellos nacieron con posterioridad a la fecha de 1935 (David Splane nació en 1944) cuando se supone se produjo el "cierre" para la llamada de arriba. En buena lógica cada uno de ellos debería haber contado con diez o más años en aquella fecha para considerarse candidatos a la llamada celestial, lo que significaría en última instancia que actualmente sobrepasarían los 75 años. Pero podríamos quedar sorprendidos si conociéramos cuántos de los 8.800 que en la actualidad profesan ser "ungidos" alcanzan dicha edad. Así como el paso de los años hace que resulte extraordinariamente difícil mantener las pretensiones con respecto a la "generación de 1914", también ocurre lo mismo con respecto a seguir considerando el año 1935 como la fecha divinamente fijada para cerrar el acceso a formar parte de la clase de los "ungidos".

La entrada de nuevos miembros en el Cuerpo Gobernante necesita de la aprobación de los que ya forman parte del mismo, en especial de los más influyentes. En el proceso de selección se tiende más a reforzar el mantenimiento del statu quo que a favorecer las posibilidades de cambio. No es que constituya un problema insalvable, pero cada vez resulta más difícil encontrar candidatos "adecuados" para formar parte del Cuerpo en vista del descenso que experimenta el número de los "ungidos". Es concebible que algún día el Cuerpo Gobernante haya de renunciar al requisito básico de que únicamente los de la clase "ungida" pueden formar parte de dicho Cuerpo. Pero tal cosa resultaría difícil de hacerla compatible con la doctrina del "esclavo fiel y discreto" por la situación privilegiada que le es inherente.

Hubo quienes consideraron el anuncio de la página 31 de *La Atalaya* del 15 de Abril de 1992 como un posible giro en esa dirección. Dos artículos principales de esa *Atalaya* exponían la doctrina de la Watch Tower considerando a los cristianos de hoy agrupados en dos clases principales: "ciudadanos" y "extranjeros" o, dicho de otra manera, "judíos espirituales" y "gentiles espirituales". De esta manera los 8.800 "ungidos" se consideran "ciudadanos", los "israelitas espirituales", los que forman la "raza escogida" y el "sacerdocio espiritual" de 1 Pedro 2: 9, en tanto que varios millones de personas de "las otras ovejas" son los "extranjeros", los "gentiles espirituales", los "residentes extranjeros", considerados como "extranjeros", destinados figurativamente a "edificar muros" o a ser "labradores" y "viñadores" para Israel. El servicio que en cada una de esas ocupaciones se prestaba según está relatado en la Biblia era considerado como la evidencia de subordinación a aquellos a los que dicho servicio les era prestado.

Todo ello supone una radical contradicción con los escritos apostólicos que ignoran una división en clases como esa y, por el contrario, enfatizan la igualdad de todos los cristianos ante Dios. Incluso Pablo declaró que en Cristo 'no hay distinción entre judío y griego, esclavo y libre'. (Romanos 10: 12; Gálatas 3: 28; Colosenses 3: 11). Las enseñanzas de la *Watch Tower* traslada aquellas distinciones raciales y económicas a una separación entre una raza espiritual y una clase subordinada o de servidumbre espiritual. Eso lo lleva a cabo mediante una comparación "forzada" del arreglo cristiano con las circunstancias y los arreglos del Viejo Pacto, en un sentido figurado, "retrocediendo" a los tiempos pre-cristianos y dejando vacío de contenido el cambio radical que se produjo con Jesucristo.

Los artículos de *La Atalaya* del 15 de abril de 1992 introducen, en efecto, incluso una tercera clase o subclase, la de los netineos "espirituales" e "hijos de los siervos de Salomón". Los artículos ponen de relieve que esos grupos pasaron de la mera esclavitud a un status superior, y una cita hace referencia a la 'elevada posición social, puesto o status' de los netineos que llegaron a estar " establecidos como clase sagrada oficial (de modo) que se les conceden privilegios". Sin apoyo bíblico que lleve a esa conclusión, los artículos afirman que las circunstancias del Viejo Testamento tendrían un paralelo en tiempos modernos. (En un principio la información relacionaba a los "hombres y mujeres cantores" del templo no levitas con los netineos, pero posteriormente se omitió su mención, sin duda por estar incluidas las mujeres. De modo que el escritor de los artículos decide hasta dónde había de llegar el pretendido "paralelismo" y qué es lo que estaría incluido en el mismo y lo que no). Los artículos ponían el foco de atención en una clase de hombres con privilegios que incluían "responsabilidades administrativas". Ellos representan a los antiguos "netineos" y a los "hijos de los siervos de Salomón" se supone que tipifican a los Testigos que hoy son superintendentes viajeros, miembros de comité de sucursal, los que preparan las publicaciones en la sede mundial, los que llevan a cabo la gestión de los hogares Betel y las fábricas o los que supervisan los trabajos de construcción en diferentes países. Con toda claridad ese criterio de valoración deja a todos los demás "extranjeros", a los millones de "gentiles espirituales" u "otras ovejas", como a gente menos privilegiada y en una desigual situación que los de esta subclase recién identificada. Los artículos destilan un espíritu subyacente de amor por *privilegios especiales* y *posición* de

relevancia en la organización, un espíritu encarnado en la supremacía de privilegio y autoridad que ostentan los miembros del Cuerpo Gobernante, quienes son indudablemente "una clase en sí mismos".

El arreglo que se apunta en lo escrito en esos artículos (el que haya otros que asistan a las reuniones de comité del Cuerpo Gobernante) es novedoso tan sólo en lo que se refiere al número de personas. Desde tiempo atrás, observando la formación de los comités del Cuerpo Gobernante en 1976, hubo personas de las oficinas centrales que fueron nombradas como secretarios de los cinco comités del Cuerpo Gobernante (Personal, Publicación, Servicio, Enseñanza y Redacción). Ninguno de aquellos hombres (David Mercante, Don Adams, Robert Wallen, David Sinclair y Karl Adams) pertenecía a la clase de los "ungidos". Aquellos secretarios no tan sólo asistieron a las reuniones de sus respectivos comités, sino que además se les permitió que participaran en el debate, aunque no se les permitiera emitir voto. El asunto del voto no lo menciona *La Atalaya* del 15 de abril de 1992. Se entiende que continúa siendo una prerrogativa de los miembros del Cuerpo Gobernante en las reuniones de comité. Evidentemente a las reuniones plenarias del Cuerpo Gobernante únicamente pueden asistir los que son miembros del mismo (ni siquiera los mencionados secretarios asisten).

Así pues, el nuevo arreglo no supuso otra novedad que la de que en lugar de que haya un único miembro no perteneciente al Cuerpo Gobernante que asista a las reuniones de *comité*, pueda haber dos o tres que puedan hacerlo. Sólo en una organización en la que se otorga tanta preeminencia a la posición que uno ocupa y al privilegio que se le ha asignado es posible que un insignificante ajuste se anuncie por todo el mundo como algo de extraordinaria trascendencia.

En realidad la organización no podría incluir a personas "no ungidas" en el Cuerpo Gobernante sin debilitar significativamente sus pretensiones de las prerrogativas reservadas para el "esclavo fiel y discreto" compuesto únicamente de personas "ungidas". Por conocimiento propio diría que es incuestionable que hay veintenas de personas "no ungidas" en diversos países mucho más capacitadas, con más conocimiento de las Escrituras y mayor habilidad para transmitir ese conocimiento, que demuestran mayor perspicacia, incluso un nivel espiritual más elevado, que muchos de los miembros del Cuerpo Gobernante. Pero admitirlos en ese cuerpo elitista sería colocar a los "extranjeros" espirituales en pie de igualdad con los "ciudadanos" espirituales, equiparar a los "ayudantes no levitas del templo" con la clase espiritual del "sacerdocio real". Eso empañaría

y, en la práctica, haría que se desvanecieran todas las diferencias que ha invocado la doctrina de la Watch Tower durante el pasado medio siglo. Me inclino a pensar que el Cuerpo Gobernante hará todo lo humanamente posible por evitarlo. Como es el caso con 1914, los puntos de vista acendradamente tradicionales defendidos con tanto ardor podrían constituirse en cadenas de frustración tales que les impedirían llevar a cabo aquello que la prudencia y el espíritu práctico les pudiera recomendar. Podrían verse beneficiados por el hecho de que periódicamente a lo largo de los años aparecen en la organización algunos más jóvenes que deciden que ellos son “ungidos” (como es el caso de los cinco que se han incorporado recientemente) y de esa manera disponer de candidatos con los requisitos necesarios para formar parte del Cuerpo Gobernante.

Estos puntos en cuanto a los miembros del Cuerpo Gobernantese presentaron en la edición del año 2004 de *Crisis de conciencia.* Tres años depués, en la revista *Watchtower* del 1 de mayo de 2007 la organización cambió su enseñanza en cuanto al año 1935 como término de la llamada a vida celestial, diciendo que no se podía asignar fecha para esa terminación. No hay razón para dudar que esate cambio resultó—no de un interés y deseo por adherirse fielmente a las Escrituas, sino más bien por preocupacion por la evidente contradicción entre esa enseñanza (sostenida *por más de 60 años*) y la situación relativa a la membresía del Cuerpo Gobernante

Creo que se comete un error importante al esperar alguna reforma a partir de cambios en las personas, considerando que el problema reside en quienes ostentan cargos en la organización. Esa es una razón secundaria. Lo primordial no son las personas. El principal escollo es, como he dicho, el *concepto* que ejerce control y actúa como *eje* en torno al cual gira todo el movimiento.

No debe olvidarse que lo más distintivo en las creencias de los Testigos de Jehová no está en que nieguen la existencia del fuego eterno o de un alma inmortal o la trinidad, tampoco el que utilicen el nombre de Jehová o su creencia en un paraíso terrestre. Todo eso lo podemos encontrar también en otras organizaciones religiosas. [11]

Lo que es absolutamente exclusivo de ellos y que distingue sus enseñanzas de las de otras confesiones es su doctrina fundamental basada en la consideración de 1914 como el año en el que Cristo

11 No solamente las varias asociaciones de “Estudianters de la Biblia”, varias de las cuales son internacionales, sino también algunas de las denominaciones de la Iglesia de Dios sostienen creencias idénticas en estas áreas, las iglesias de los Adventistas del Séptimo Día creen en el sueño del alma, no creen en el tormento eterno, sí creen en una tierra paradisíaca gobernada por el Reino de Cristo.

comenzó de manera efectiva su gobierno, fecha en que también empezó su juicio y, sobre todo, *la selección de la organización Watch Tower como su canal oficial*, cuando se pretende fueron confiados todos sus intereses en la tierra a la "clase del esclavo fiel y discreto" y se invistió de *plenos poderes* a su cuerpo gobernante. Cualquier abandonamiento de esa enseñanza clave afectaría a toda la estructura doctrinal y es muy improbable que suceda, ya que sería muy difícil de justificar. Por ahora no hay razón para esperar otra cosa que no sea un esfuerzo firme a través de las páginas de *La Atalaya* y otras publicaciones para afianzar las interpretaciones que apoyan esa fecha o sus implicaciones y sustentar la fe en las pretensiones establecidas en torno a esa fecha. La más importante entre las alegaciones es la exigencia de autoridad para la organización y, en ese sentido, nuevamente comprobamos una intensa campaña tendente a consolidar el apoyo y la lealtad hacia la estructura de autoridad. Si el pasado nos da alguna pauta, los actuales líderes seguirán en esa dirección haciendo frente a todo aquello que no se ajuste y apoye las enseñanzas tradicionales, los métodos y las normas actualmente en vigor.

Cierto que cada año que pasa añade más presión sobre dicha enseñanza y esas pretensiones de autoridad que por voluntad divina la misma les confiere. Tal como es evidente, ha resultado muy difícil mantener la credibilidad en enseñanza sobre la "generación" que estaba viva en 1914 y, por eso se tuvo que hacer un "ajuste". Pero aún así, la llegada de un nuevo milenio y, en especial, a medida que se vaya acercando el año 2014, la fecha de 1914 va a parecer algo excesivamente lejano para muchos. De modo que ese cambio en la enseñanza sobre "la generación de 1914" pudiera obedecer tan sólo al deseo de posponer temporalmente el problema, una especie de "plan de aplazamiento" en su esfuerzo por contener los efectos del inexorable avance del tiempo.

Hay un dicho francés que reza así: *Plus ça change, plus ça reste le même*, que, en esencia, viene a decir: "cuanto más cambien las cosas cuanto más continúan lo mismo". En última instancia, los cambios efectuados en años recientes lo único que ponen de relieve es el alma de la propia organización, su carácter inmovilista y la disposición que en ella prevalece. Como en el caso de los cambios que se han llevado a cabo, con toda certeza cualesquiera que sean los cambios que hayan de producirse en el futuro serán proclamados, no como rectificación de errores, sino como el producto de una revelación progresiva, al mismo tiempo que las doctrinas del pasado

o los arreglos que se vayan dejando de lado se les considerará como 'la voluntad de Dios para aquel tiempo concreto'.

Todo esto me recuerda unos comentarios de Charles Davis, anterior sacerdote y líder teológico de la Iglesia Católica en Gran Bretaña, escritos en su libro *A Question of Conscience*. El decía de los escritos de personalidades importantes de la iglesia:

> Las palabras no tienen vida. No están al servicio de mentes vivas, sino en la esclavitud a un modelo inamovible... Cualquier atisbo de disconformidad ... o la búsqueda humilde de la verdad a la que aún no se ha llegado es cuidadosamente evitada. Sobre todo, nunca se reconoce error alguno del pasado ni se hace confesión franca de que lo que ahora se dice está en contradicción con enseñanzas del pasado...
>
> Los documentos oficiales, como es norma habitual, revisten los cambios de actitud y de enseñanzas de engañosas pretensiones de continuidad con sus ilustres predecesores.

Como muestra la evidencia, eso es esencialmente lo que hace la organización Watch Tower cuando reconoce algún cambio en sus enseñanzas. Para mostrar los efectos sobre la gente dentro del sistema, Davis continúa diciendo:

> . . . todo amor verdadero descansa sobre la verdad. El amor cristiano no es una excepción. Se apoya en la fe para penetrar en la verdad de Dios y liberar al hombre para la verdad completa. Los cristianos a los que se les manipula la doctrina mediante prejuicios y que se muestran tensos y temerosos al sentirse privados de formular objeciones no pueden llegar a amar como ellos quisieran. Carecen del fundamento pleno de la verdad cristiana en su amor. Tienen miedo a la libertad que los liberaría para el amor. Están demasiado reprimidos y angustiados para tratar a otros con alegría y tolerancia... Sólo quienes se sacuden la presión institucional y hacen todo lo posible por pasarla por alto están capacitados para dar salida al pleno dinamismo expansivo del amor cristiano...
>
> Sin embargo, la gente permanece retenida en una institución en la que no tiene voz ni participación real y en la que no puede mostrarse tal como es. No está dispuesta a liberarse de ella, porque no encuentran alternativa e instintivamente quieren alguna estructura social para vivir su cristianismo. Pero cuanto más fervorosos se muestran mayor tensión experimentan al vivir bajo una estructura que sencillamente no da satisfacción a su experiencia y a sus necesidades. Los cambios recientes han aumentado su ansiedad al suscitar unas esperanzas que no se han cumplido y su principal consecuencia ha sido la de poner de manifiesto que la solución no está en tratar de reformar la estructura.
>
> Se habla mucho de renovación, envuelto todo ello en un lenguaje espiritual grandilocuente, pero, al primer intento de poner en práctica una reforma, las autoridades dan marcha atrás profiriendo advertencias y

> lanzando nuevas restricciones... El hecho claro es que el sistema actual no puede ir más allá de hacer ajustes intrascendentes. No quiero dar la impresión de despreciar los esfuerzos nobles de quienes trabajan por hacer reformas. Admiro su ánimo y determinación. Pero me da la impresión de que no pueden lograr éxito completo dentro del actual marco en la Iglesia institucional. Están demandando más libertad de la que les puede ser concedida conservando sus actuales señas de identidad.[12]

De nuevo, se muestra un fuerte paralelismo con aquellos Testigos de Jehová que, a pesar de toda la evidencia en sentido contrario, continúan esperando que se lleve a cabo alguna reforma importante. Como dije con anterioridad, incluso los cambios recientes parecen más bien un mero tratamiento de los síntomas que de la causa real de la enfermedad que no es otra que el desmesurado énfasis puesto en el autoritarismo de la organización y el derecho a dictaminar sobre la conciencia de las personas y controlar sus pensamientos. Como lo expresó Davis: “Es posible que la causa de la enfermedad sea invocada como su remedio”.

De este modo cuando los artículos de *La Atalaya* exponen un cambio importante no encaran la raíz del problema que reside en un primer razonamiento falso y una mala utilización de las Escrituras que hacen que el cambio sea necesario. Más bien se trata hacer valer dicho cambio para el logro de la confianza y la sumisión al sistema que proporcionó el entendimiento erróneo, y no sólo lo proporcionó, sino que insistió en él y tomó acción contra todo aquél que no lo aceptara. En todos los casos, además, se ve clara y lamentable evidencia de que los cambios no tienen su origen en un amor incontaminado hacia la verdad, un profundo apego a las Escrituras o un interés compasivo hacia las personas, sino que éstos se producen cuando la posición anterior ha llegado a una situación precaria, difícil de mantener. A veces se alcanza una situación extraordinariamente embarazosa, como sucede con ciertas enseñanzas que giran en torno a 1914, y en otros casos, cuando está en juego el interés por evitar impuestos u otras restricciones.[13] Ello es por lo que las esperanzas de una auténtica reforma, al menos por ahora, constituyen un mero espejismo.[14]

Dirigiéndonos a una fuente del mundo protestante o evangélico encontramos estas expresiones en el libro *The Myth of Certainty*, (*El Mito de la certeza*) escrito por el erudito Daniel Taylor:

12 *A Question of Conscienc*e (*Una cuestión de conciencia*) por Chareles Davis (Hodder aand Stoughton, Londres, 1967) páginas 65, 66, 77-78, 81.

13 Como se ha notado antes, problemas serios se han suscitado en varios países europeos cn cuanto a cierta posicion legal y los beneficios relacionados disponibles normalmente a organizaciones religiosas. Agencias gubernamentalers en Alemaniia, Francia, Rusia y otros países han implementado normas or han impuesto multas produciendo inquietud. El cambio con referencia al servicio altgernativo posiblemente resulta de esto.

14 Ver también página 448.

El empeño principal de toda institución y subcultura es la de su propia supervivencia. La preservación de la fe es el centro del plan de Dios en la historia humana; no lo es la preservación de unas instituciones religiosas. No espere que los que están al frente de esas instituciones se muestren predispuestos para hacer distinción entre lo uno y lo otro. Dios no necesita a una determinada persona, iglesia, denominación, credo u organización para llevar a cabo su propósito. El utilizará a todos aquellos que, en toda su diversidad, estén predispuestos para ello, pero dejará de lado a quienes trabajan para llevar a cabo sus propios fines.

No obstante, para muchos, poner en cuestión las instituciones es tanto como atacar a Dios, algo que no se debe tolerar... En la actualidad se protegen a sí mismos, su punto de vista sobre el mundo y su sentido de seguridad. La institución religiosa les ha proporcionado significado, un cierto propósito, y en algunos casos una carrera. Aquél a quien se percibe como una amenaza para esas cosas es, en efecto, una amenaza.

A menudo, esa amenaza es afrontada, o incluso eliminada antes de que se produzca, con la fuerza del poder... Las instituciones ponen de manifiesto con más claridad su poder emitiendo las normas de la subcultura, interpretándolas o reforzándolas. Cada institución dispone de sus propias normas y los mecanismos para reforzarlas, algunas expuestas con toda claridad, otras no explicitadas, pero igualmente reales.[15]

Notemos que el autor no escribe sobre los Testigos de Jehová, sino sobre las instituciones religiosas en sentido general. La gente perteneciente a muchas denominaciones cae en el error común de considerar el compromiso con un sistema religioso equivalente al compromiso con Cristo como el Señor.

Pienso ahora en un dicho que un amigo me comentó. Dice así:

La mente que, de una vez y para siempre, renuncia una esperanza engañosa, es compensada con una paz cada vez más abundante.

He comprobado en mi caso la verdad de ese dicho. Sé también que ha sido cierto en el caso de otros muchos.

Por grande que sea la angustia que al principio se experimente (la que a veces sigue a la experiencia degradante de ser interrogado por quienes, de hecho, despojan a la persona de la dignidad humana, dejan sentir sobre ella el peso de su autoridad y prejuzgan en sentido adverso la relación de la persona ante Dios), y sin importar el desgarro interior que se llegue a sentir, posteriormente sobreviene un sentimiento de alivio y de paz. No se trata únicamente de saberse fuera de la influencia de tales personas, libres ya de su eclesiástico

15 Daniel Taylor, PhD., *The Myth of Certainty*, (Word Books, Waco, Texas, 1986) páginas 29, 30.

veredicto y de su presión. La verdad y la determinación de no ponerla en peligro nos permite experimentar una libertad satisfactoria y remuneradora en muchos sentidos. Tanto más preciados serán sus beneficios cuanto más responsablemente ejerzamos esa libertad.

El mayor disfrute de libertad está en poder rendir servicio a Dios y a su Hijo (así como colaborar para el bien de todas las personas), sin la intromisión de los dictados de hombres imperfectos. Resulta la libertad para servir a Dios en plena armonía con los dictados de la propia conciencia, de acuerdo a los dictados del propio corazón. Con ella se obtiene la sensación de haberse quitado un gran peso de encima, de haberse liberado de una pesada carga. Si de veras la apreciamos, sentimos el deseo de rendir un servicio, no inferior, sino más ensanchado a Quienes nos dan esa libertad.[16]

Por traumática que haya podido ser la transición inicial, se puede llegar a conseguir una verdadera relación personal con los dos más grandes Amigos que existen. Tal vez no haya cosa más crucial o que pueda ser de más ayuda en el proceso de transición que conseguir un gran aprecio por la necesidad de esa relación personal con Dios y con su Hijo. Sin eso uno puede verse privado del sentido propio de identidad lejos de la pertenencia a alguna organización.

Cristo enfatizó con claridad el carácter personal de esa relación (Mateo 10: 32, 33). Su llamada no es "vengan a mi organización" o "vengan a cierta iglesia o denominación", sino más bien, "venga a **mí**" (Mateo 11: 28). En la ilustración de la vid y sus sarmientos no dijo "yo soy la vid y las organizaciones religiosas sus sarmientos y vosotros sois los tallos u hojas unidas a los sarmientos", sino "yo soy la vid y vosotros sois los sarmientos", directamente unidos a él (Juan 15: 5). En su hermosa descripción del buen pastor dijo: "Yo soy el buen pastor; y conozco mis ovejas y las mías me conocen a mí, como me conoce el Padre y yo a él, y doy mi vida por las ovejas" (Juan 10: 14, 15 BJ). Como hacen los pastores actuales del Este, un pastor da nombre a cada una de sus ovejas y así las puede llamar una a una por su propio nombre (Juan 10:3). Es extraordinariamente reconfortante y digno de toda confianza saber que nuestro excelente pastor, el Hijo de Dios, nos conoce individualmente por nombre dentro del rebaño y se cuida personalmente de cada uno de nosotros.

Todo sentido de "pertenencia" que se pueda tener al formar parte de alguna organización religiosa no puede ser comparado con el

16 Gálatas 5:1, 13,14; 1 Corintios 9:1, 19; Colosenses 3:17, 23-25.

poder, la belleza y la fuerza que se obtiene de la relación íntima que nos presentan las Escrituras. El amor del Hijo es reflejo del de su Padre, de quien el apóstol escribió: “confiadle todas vuestras preocupaciones , pues él cuida de vosotros”.[17]

También hemos de reconocer que, para que sea genuina, la fe ha de ser auténticamente personal, a la que se llega y se afronta de manera individual. No existe una fe de grupo o en colectividad, salvo la que ahí haya obtenido cada uno y la haya expresado a título personal. Así también con la convicción, ella carece de significado y validez si no se trata de algo propio e individual. Tener una creencia porque otros la tienen es tener una convicción prestada y una fe ajena. Para que sea genuina y esté viva debe ser consecuencia de la convicción de cada cual y salirle del corazón.

El apóstol lo señaló como algo individual al escribir: “pues con el corazón se cree para conseguir la justicia, y con la boca se confiesa para conseguir la salvación... ‘pues todo el que invoque el nombre del Señor se salvará’” (Romanos 10: 10, 13 BJ). Lo que ahí se describe no es la mera proclamación de las enseñanzas tradicionales de un sistema religioso, y que más bien se ajusta a lo que el profeta llama adoración basada en mandamientos enseñados por hombres” (Isaías, 29: 13 BJ). Al tiempo del juicio divino no nos presentaremos ante Dios y ante su Hijo en calidad de miembros de alguna iglesia o grupo religioso organizado. Estaremos ante ellos como personas individuales y “cada uno de nosotros dará cuenta de sí mismo a Dios” —Romanos 14: 10-12 *BJ*..

Tristemente, para una buena parte de los Testigos la organización ha persistido en colocarse a sí misma por delante, ha estado ocupando ese lugar privilegiado en el plano espiritual, centrando la atención en su propia relevancia a tal grado que ha mantenido a muchos alejados de su legítima relación directa con el Padre celestial. La imagen de la organización ha sido ensalzada a tal extremo que ha ensombrecido la dignidad del Hijo de Dios, ha oscurecido la visión de muchos, impidiéndoles experimentar esa cálida relación que él desea compartir con ellos, ha entorpecido, por medio de distorsionarla, el que puedan percibir la personalidad compasiva del Hijo de Dios. [18]. Así no sorprende que muchas personas, cuando son expulsadas de la organización, tengan una sensación de soledad, de haber perdido el rumbo, de experimentar naufragio por sentirse desligados de una

17 1 Pedro 5:7; compare Mateo 6:26-33.
18 Mateo 11:28-30; Marcos 9:36, 37; 10:13-16; Lucas 15:-7; Juan 15:11-15.

estructura visible de autoridad, por no tener ya su vida estrictamente reglamentada, inmersa en una rutina en la que todo cuanto ha de hacerse está ya programado, no viviendo ya dentro de unos parámetros en los que están claramente marcadas las restricciones, las pautas y todas las normas.

En cierto sentido podría decirse que, a menudo, se necesita estar sometido a un cierto grado de ese tipo de sufrimiento para poder apreciar plenamente lo que en realidad supone el ponerse por entero en manos de Dios y de su Hijo. Personalmente no conozco a nadie que, en unas circunstancias como esas, al comprender su necesidad de mayor cercanía con Dios, prestar atención seria a la lectura de su Palabra y mostrar interés en otros mediante la edificación espiritual, no haya sido capaz de superar bien su crisis, saliendo de ella muy fortalecido, mucho más consolidado en el único fundamento sólido, la fe en la provisión que Dios ha hecho al darnos a su Hijo.[19] Más que nunca antes, se han dado cuenta de la íntima relación que, como discípulos suyos, tienen con su Señor y Dueño, quien los considera amigos suyos, no como a unas ovejas que otros han reunido en la masa de un rebaño, sino como las ovejas a las que el Pastor presta su atención personal y cuida de cada una de ellas individualmente. Sea cual sea su edad, no importa el tiempo transcurrido para darse cuenta de ello, sienten que les aplica el dicho: “Hoy es el primer día de lo que me resta de vida”. Su perspectiva se ha vuelto feliz y prometedora, ya que sus esperanzas y sus aspiraciones han dejado de estar puestas en los hombres y están en las manos de Dios.

Tener esos sentimientos no supone negar la existencia del rebaño de Dios, la congregación que tiene a Cristo por cabeza. ¿Cómo se llega a ser miembro de esa congregación? Un solo factor es determinante. No consiste en ser miembro de una denominación religiosa o estar afiliado a una iglesia u organización. Desde el punto de vista de las Escrituras eso carece de relevancia, nada tiene que ver. El o ella muestra que pertenece al cuerpo de los creyentes uniéndose a su cabeza, el Hijo de Dios, sometiéndose a su guía y dirección. Eso es lo determinante. En el arreglo de Dios sólo existe un mediador, Cristo Jesús. Ninguna organización humana se puede entrometer en ese cuadro como co-mediador o mediador suplementario. (Efesios 4: 11-16; 1 Tim. 2: 3-6). Entre los creyentes de esa congregación existe una interrelación e interdependencia, no como miembros sujetos a una estructura organizada, sino porque “somos los unos miembros de los

19 Salmo 31:11-16; 55"2-6, 12-14, 22; 60:11,12; 94: 17-22; Romanos 5:1-11; 8:31-39.

otros", estando así sujetos, no a la autoridad de un grupo, sino "sumisos los unos a los otros en el temor de Cristo" —Efesios 4: 25; 5: 21, *BJ*..

El hijo de Dios nos dio seguridad de que siempre tendría seguidores fieles, no sólo en el primer siglo o en el siglo veinte, sino en todos los tiempos, pues claramente dijo: "Estoy con vosotros todos los días *hasta la consumación de los siglos*"[20]. Aunque mezclados con la "mala hierba" que tendría que venir, él reconocería a los discípulos verdaderos, no por su pertenencia a una organización, sino por lo que *son como personas*. Dondequiera que se hayan encontrado, a pesar de la dificultad humana para poder identificarlos como miembros de su congregación, él los ha reconocido a través de los siglos y los ha conducido como su Cabeza y Dueño. Su apóstol nos dice: "Pero Dios ha puesto una base que permanece firme, en la cual está escrito: 'el Señor conoce a los que le pertenecen'"[21]. ¿Por qué habríamos de pensar que pudiera ser diferente en nuestro tiempo? La Palabra de Dios muestra que no está en manos de los hombres (ni siquiera cabe esa posibilidad) el llevar a cabo una separación entre la gente de manera que puedan decir que ellos han recogido todo el "trigo" y lo han agrupado de manera clara en un cercado. La Sagrada Escritura muestra con claridad que únicamente cuando el Hijo de Dios de a conocer su juicio se hará evidente esa identificación. [22]

Es remunerador ahora sentirse libre para reunirse con las personas y no verse obligado a buscar cómo están "catalogadas" para saber cómo considerarlas. No se necesita clasificarlas automáticamente como Testigos o como "mundanos", como quienes están en "la verdad" y quienes forman parte de "la organización del Diablo", ni por el hecho de estar "etiquetado" como testigo considerar a la persona como "hermano" o "hermana" y, si no es así, verla únicamente como alguien al que se le ha de "dar testimonio", pero con quien no se ha de mantener asociación amigable. Por el contrario, es un sentimiento saludable el sentirse capaces de hacer una valoración imparcial y justa por lo que él o ella es *como persona*. El obrar así es alentador, porque sabemos que "Dios no es parcial, sino que en toda nación el que le teme y obra justicia le es acepto." [23]

Sin ningún género de dudas lo que ha supuesto una de las experiencias más penosas para muchos que han tratado de ser fieles a su conciencia ha sido el darse cuenta de la rapidez con la que pueden

20 Mateo 28: 20.
21 2 Timoteo 2:19.23
22 Compare Mateo 13:37-43 con Romanos 2:5-10, 16; 14:10-12; 1 Corintios 4:3-5.
23: Hechos 10: 34, 35.

terminarse amistades de mucho tiempo dentro de la comunidad de los Testigos de Jehová, cómo de repente una situación de amor aparente se torna en una fría desconfianza. Una testigo de un estado del sur de los EE.UU., quien era de las más activas en su congregación, comenzó a darse cuenta de lo mucho que la organización se había alejado de las enseñanzas bíblicas. Contó a una conocida que, a pesar de todo, no tenía intención de abandonar. Como ella misma lo expresó: "Hay demasiadas personas en nuestra congregación con las que he estudiado la Biblia y les he ayudado a asociarse con ella. Siento amor profundo por ellas y por otras y por eso creo que debo quedarme. No puedo alejarme de esas personas a las que quiero". Poco tiempo después, los ancianos, al llegar a conocer que ella tenía reservas relacionadas con algunas doctrinas, comenzaron cuestionar su "lealtad". Casi de la noche a la mañana la actitud hacia ella dio un giro. Se encontró declarada culpable por las insinuaciones y los chismes que corrían en la congregación. Como ella dijo, "descubrí que el profundo amor que yo pensaba que había, en realidad sólo existía en una dirección. Sin haber hablado conmigo para saber cuáles eran en realidad mis sentimientos, personas a las que había llegado a querer profundamente, de repente se volvieron frías para conmigo".

Cuando la propia reverencia de uno para con Dios, su devoción e integridad hacia El ha sido objeto de difamación (se trata de la mayor calumnia que pueda existir), resulta estremecedor que alguien a quien se consideraba un amigo fiable se limite a decirle: "No sé lo qué haya ocurrido y prefiero no saberlo". O llegar a saber que esa persona ha dicho: "Desconozco los hechos, pero tiene que haber habido una buena razón para la decisión tomada por la organización".

El a menudo excesivamente ensalzado amor que se alega como parte del "paraíso espiritual" se muestra como algo muy superficial. En una conversación telefónica mantenida con una Testigo de un estado cercano, quien aún mantenía una asociación activa, me dijo que su marido, un anciano prominente en su ciudad, había estado sometido durante algún tiempo a la fuerte presión de otros ancianos de la localidad. "Si pudieran encontrar algo en su contra, lo colgarían del árbol más alto", dijo. Mi comentario consistió en recordarle el dicho: "con amigos como esos, no se necesitan enemigos". "No sabe cuántas veces hemos repetido eso", dijo ella.

Mis sentimientos son similares a los reflejados en la carta que escribió una persona que sufrió la frialdad del rechazo. Allí dice:

A pesar del dolor que experimenté cuando amigos del pasado, que lo fueron por muchos años, prefirieron dar crédito a esos cuentos en lugar de preguntarme directamente para conocer la verdad, ha sido paliado por el gozo que tengo... también el ser consciente de que la razón para que actuaran de esa manera fue el temor que sentían. Puedo perdonarles de corazón, porque me doy cuenta de cuáles eran sus convicciones: en el mejor de los casos, que yo había abandonado a Jehová (al abandonar la organización) y en el peor de los casos, que había sido engañado y extraviado por Satanás. De una u otra forma, eso me colocaba en una posición alejada de ellos. Lamento cualquier daño que les haya podido causar a ellos u a otros en la organización. Los quiero de veras y haría cuanto estuviera en mi poder para acercarme a ellos y explicarles la verdad de lo que me está pasando.

Es lo mismo que yo siento, porque creo que cambiar de afecto con la misma facilidad con la que se enciende o apaga la luz no es más que otra consecuencia de haber sido adoctrinados por la organización, no algo que acostumbre a suceder con la mayoría de los sentimientos que tienen las personas.

En cualquier caso, al Testigo o la Testigo que sigue su conciencia puede sucederle que vea finalizadas prácticamente todas sus amistades. En tal caso, es ciertamente necesario asumir la actitud que expresó el salmista:

En caso de que mi propio padre y mi propia madre de veras me dejaran, aún Jehová mismo me acogería. [24]

El experimentar una conciencia creciente de la amistad con Dios y de que la relación personal con su Hijo es lo que puede compensar cualquier pérdida es lo único capaz de colocar las demás relaciones en el lugar que les corresponde en importancia. Aunque puede llevar tiempo, hay buena razón para confiar en que se pueden obtener otras amistades, si uno se está dispuesto a hacer el esfuerzo necesario. Y es muy posible que éstas lleguen a ser más duraderas, cuando el afecto no llega a ser dependiente de la pertenencia a una organización, una especie de “espíritu de club”, sino de lo que la propia persona es, de las cualidades cristianas que atesora, de la condición del corazón de uno. Yo no llegué a perder a todos mis amigos. Pero por cada uno de los que efectivamente perdí he encontrado otro. Se trata de personas que tienen claro que las diferencias de opinión o los puntos de vista diferentes no operan como obstáculos que entorpezcan la amistad. Responden al consejo:

24 Salmo 27.20; compare Salmo 31:11; 50:20;69:8, 9, 20; 73:25,28.

> Sean humildes y amables; tengan paciencia y sopórtense unos a otros con amor; procuren mantenerse siempre unidos, con la ayuda del Espíritu Santo y por medio de la paz que ya los une. [25]

A menudo se fuerza el significado de las archi-repetidas palabras de Hechos 10: 24, 25, atribuyéndoles lo que en realidad no dicen. Si amamos a Dios y a su Hijo, mostraremos también amor hacia los que comparten ese amor. Desearemos tener asociación con ellos, estar en su compañía, obtener beneficio de ellos y ser a su vez beneficio para ellos. El escritor de Hebreos nada dice con respecto a tiempo, lugar o maneras. No habla de servicio formalizado o reunión diseñada y supervisada de forma organizada. Eso tendría que añadirse al leer sus palabras, sobreponiéndose a las mismas. El habla sencillamente de estar junto a otros compañeros creyentes, sin necesidad de adoptar un determinado formato de enseñanza eclesial, sino edificándose mutuamente y animándose a obrar el bien. Eso se acostumbraba a llevar a cabo en casas particulares entre los primeros cristianos, unido frecuentemente al hecho de compartir alimentos.[26]

Cuando se lleva tiempo acostumbrado al exorbitante énfasis puesto en los meros datos estadísticos y en la pretensión de que el crecimiento en el número de miembros es prueba de la dirección y la bendición divina, puede resultar difícil adoptar una actitud más humilde, un talante más modesto, hacer una valoración a la baja de estas cosas. Uno puede, por primera vez, llegar a apreciar y tener en estima la seguridad que nos transmitió Jesús cuando dijo que 'donde estuvieran dos o tres reunidos en su nombre él estaría con ellos'. Por propia experiencia puedo decir que el compartir con uno o dos más la lectura y consideración de las Escrituras ha sido algo plenamente satisfaciente y remunerador. Cierto que, en las ocasiones en que un mayor número de personas ha participado en nuestras consideraciones bíblicas, ha existido un mayor interés y se han prodigado más los comentarios. Pero el poder fortalecedor y la riqueza de la Palabra de Dios no se ha visto mermada cuando tan sólo hemos sido "dos o tres" los reunidos. Puedo afirmar honestamente que, en todos los casos, se han compartido cosas dignas de recordar, a un grado mayor de lo que me sucedió en tantísimas ocasiones en el pasado cuando me congregaba con centenares, miles, decenas de miles de personas para llevar a cabo funciones programadas por la organización.

Se requiere fe para comprobar la veracidad de ese hecho. Pero está relacionado con otro de los beneficios que proporciona el apegarse libremente a la verdad de Dios, esto es, que en lugar de sustentarse

25 Efesios 4:2, 3.
26 1 Corintios 16:19; Colosenses 4:15; Filemón 2; Hechos 2:46; Judas 12.

con una “dieta” estrictamente severa, la que corresponde a la intervención autoritaria de la voluntad humana, uno puede descubrir la Palabra de Dios por sí misma, aquello que realmente contiene. Es sorprendente lo refrescante que puede resultar la lectura de las Sagradas Escrituras, permitiendo que ellas mismas nos hablen, teniendo en cuenta su contexto, libres de “sobreimpresiones” basadas en las tradiciones humanas. Una persona de un estado del sur de los EE.UU., quien dijo no haber faltado nunca de presentar su informe mensual de actividad durante los cuarenta y siete años que estuvo asociada con los Testigos de Jehová, asistiendo regularmente a todas las reuniones, expresó lo emocionante que ahora era para ella la lectura de las Escrituras, al decir, “Nunca me sentí impulsada a permanecer leyendo *La Atalaya* hasta las 2 de la mañana. En cambio ahora, es eso precisamente lo que me suele acontecer con la lectura de la Biblia”.

También puede que, después de haber estado sometidos a interpretaciones rebuscadas, a complicada argumentación y a una presentación alegórica sumamente imaginativa de las Escrituras, resulte difícil el reconocer y aceptar la extraordinaria sencillez del auténtico mensaje de la Biblia. Puede ser duro llegar a darse cuenta de que Jesucristo quiso decir exactamente lo que dijo cuando, después de dejar establecido el principio “todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros a ellos”, afirmó: “porque ésta es la Ley y los Profetas” [27] Eso muestra que la finalidad, la razón de ser de todos los Escritos inspirados que entonces existían se centraba en que los hombres y las mujeres aprendieran a amar. Eso está en armonía con la afirmación de Jesús de que de aquellos dos mandamientos, amar a Dios y amar al prójimo, “penden toda la Ley y los Profetas” [28] Note que no tan sólo la Ley, sino también los Profetas.

Así, en el propósito de la profecía no se incluye el desarrollo de interpretaciones especulativas ni imaginarios cumplimientos en fechas y acontecimientos del tiempo actual (lo que inevitablemente lleva a cambios constantes, cuando el paso del tiempo los hace insostenibles), tampoco rebuscar en ella motivos para la jactancia que supone alardear de una supuesta relación más elevada de la organización con Dios. Toda la profecía tiene como objetivo el conducirnos al “amor del Hijo de Dios”, de tal manera que pudiéramos aprender el amor a través de él, y vivir en amor tal como

27 Mateo 7:12.

28 Mateo 22:40.

.

él vivió en amor. Es así que leemos, “el dar testimonio de Jesús es lo que inspira el profetizar.” [29]

Siempre que se utiliza la Escritura de otra manera, cada vez que el dogmatismo y los argumentos sectarios llegan a oscurecer y a complicar la sencillez del propósito de las Escrituras, queda demostrado que quienes así razonan pasan por alto todo el propósito de la Biblia.

Quienes piensan que ese tipo de interpretaciones enrevesadas, a menudo ininteligibles (pocos son los que las puedan explicar sin disponer de una guía impresa) constituyen realmente las “cosas profundas de Dios” revelan una falta de entendimiento de la aplicación correcta de esa expresión bíblica. Al permitir que la Biblia hable por sí misma descubrimos que las verdaderas “cosas profundas” de la Escritura están relacionadas con el aprendizaje de la “profundidad de las riquezas, la sabiduría y la ciencia de Dios” especialmente expresada en su misericordia mediante Jesucristo, de modo que “según la riqueza de su gloria, seáis vigorosamente fortalecidos por la acción de su Espíritu en el hombre interior, que Cristo habite por la fe en vuestros corazones para que, arraigados y cimentados en el amor, podáis comprender con todos los santos cuál es la anchura y la longitud, la altura y la profundidad, y conocer el amor de Cristo, que excede a todo conocimiento, para que os vayáis llenando hasta la total plenitud de Dios.” [30]

Que las “buenas nuevas” se centran en esa auténtica expresión de misericordia de Dios a través de Jesucristo y su rescate lo puede comprobar todo aquel que se tome el tiempo para buscar en cualquier concordancia todas las citas de las Escrituras en las que aparece dicha expresión. Entre más de un centenar de veces que encontramos la expresión “buenas nuevas” en la Biblia, ocho de ellas aparecen como buenas nuevas “del reino”, pero veintenas de ellas están referenciadas como buenas nuevas “de Cristo”. Ello es así, porque el Reino de Dios, la expresión de su soberanía real, tiene a su Hijo y las cosas que Dios ha hecho y hará a través suyo como centro de referencia. Es en Cristo Jesús en quien debemos centrar la atención y todo nuestro interés, no en organización humana alguna, porque “cuidadosamente ocultados en él están todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento.” [31] En contraste con el estudio, la meditación y la oración centradas en llegar a profundizar más en el alcance de la misericordia, el amor y

29 Revelación 19:20; 1 Pedro 1:10, 11

30 Romanos 11:33; Efesios 3:16-19.

31 Colosenses 2:3.

la bondad divina, los escritos dedicados a ciertas explicaciones de la profecía, por intrigantes, misteriosos y hasta exóticos que parezcan, no dejan de ser en realidad algo superficial.

Es remunerador, pues, poder llevar a cabo una lectura de la Palabra de Dios sin necesidad de verse obligados a ofrecer un significado preciso a cada pasaje, o a dar una interpretación inamovible a todo rasgo profético que se lea. Continúa siendo válido lo que escribió el apóstol Pablo:

> Porque tenemos conocimiento parcial y profetizamos parcialmente; pero cuando llegue lo que es completo, lo que es parcial será eliminado... Porque al presente lo que vemos son los contornos nebulosos por medio de un espejo de metal, pero entonces será cara a cara. Al presente conozco parcialmente, pero entonces conoceré con exactitud, así como soy conocido. Ahora, sin embargo, permanecen la fe, la esperanza, el amor, estos tres; pero el mayor de éstos es el amo.r. [32]

Si nuestro amor a Dios, a su Hijo y a nuestros congéneres crece y se consolida más a medida que leemos las Escrituras, entonces esa lectura ha servido sin lugar a dudas para cumplir con su principal propósito. Hay muchos detalles en las Escrituras descritos de tal manera que no es posible atribuirles una interpretación como la única auténtica. Si existen varias explicaciones posibles que, además, están en armonía con el resto de las Escrituras, edifican la fe, la esperanza y el amor ¿Qué necesidad hay de caer en la trampa del sectarismo al aceptar tan sólo una de ellas de manera intransigente?

Después de todos los argumentos y debates que se han suscitado sobre ciertos puntos o cuestiones doctrinales que a menudo tratan sobre asuntos que no aparecen claramente definidos en las Escrituras ¿Cuál ha sido el beneficio real? La cuestión importante sigue siendo ¿Qué somos como personas? ¿A qué grado estamos reflejando las cualidades de nuestro Padre celestial y de su Hijo? ¿Damos de verdad ejemplo de que sus enseñanzas se reflejan en nuestra vida real y en el trato con otras personas? Toda enseñanza, ya sea individual o la propia de una organización, que no contribuye a mostrarse compasivos, considerados y dispuestos para ayudar cuando se tiene trato con otras personas, nunca podría llevar el sello divino, porque "este mandamiento lo tenemos de él, que el que ama a Dios esté amando también a su hermano." [33]

32 1 Corintios 13:9, 10, 12,13.
33 1 Juan 4:21.

En mi relato de los acontecimientos he hecho referencia y, en ocasiones, he citado a personas que han pasado por experiencias semejantes a la mía. No es mi propósito ponerlos como modelo o ejemplo para los demás; tampoco pretendo eso en mi propio caso. Creo que el relato refleja fehacientemente su posición y su actitud espiritual en el tiempo en el que sucedió todo aquello. En cualquier caso, hemos de tener en mente que sólo hay un modelo, el Hijo de Dios. Los humanos pueden llegar a defraudarnos, mostrarse poco dignos de confianza, el Hijo de Dios nunca lo hará. El relato de su vida lo podemos ver en las Escrituras, en donde también podemos encontrar la vida de otros: Pablo, Pedro, Juan, Santiago y otros que mostraron ser discípulos fieles, cuyos escritos clarifican con toda fidelidad sus enseñanzas.

Algunas personas que fueron Testigos llegan a estar preocupados, porque llevan una vida que les parece excesivamente tranquila, como si debieran "hacer algo", hacer más, comprometerse más. Da la impresión de que su pasado en la organización Watch Tower deja a menudo un residuo que les lleva a pensar que el servicio a Dios, a Cristo y a la humanidad debería tener un algo fuera de lo común, algo especial, una actividad que los haga diferentes de los demás. En un tiempo en el que los hombres trabajaban desde el amanecer hasta el anochecer, 12 horas diarias, cuando las mujeres no disponían de las condiciones de seguridad en el trabajo de ahora y cuando los cristianos estaban entre los aproximadamente 60 millones de esclavos en el Imperio Romano, es poco probable que las actividades diarias de la gran mayoría de los cristianos del primer siglo se vieran alteradas significativamente debido a la fe recién obtenida.[34] La rutina diaria debió ser esencialmente la misma. Pero ahora había una *motivación nueva*, ya sea que se tratara del servicio prestado al patrón, del cuidado que la esposa dispensaba a su marido o a sus hijos, o de cualquier otra relación o aspecto de la vida. Se puso de manifiesto un *nuevo espíritu* y, en lo que se hacía, en la manera de obrar, en el espíritu de amor que mostraban, hacían que la luz de su fe brillara, abriendo la puerta para poder compartir con otros las buenas nuevas de Dios y de su Hijo. La diferencia está, como es evidente, no en un programa especial de actividad, sino en la fe que acogían en su corazón y el efecto que esa fe tenía en la actitud para con los demás y el trato cotidiano con sus semejantes.

34 Mateo 20:1-8. El *Expositor's Bible Commentary*, en conexión con Efesios 6:5 cita la cifra de 60 millones de esclavos como probable.

En una parábola que Jesús dio sobre el reino, lo asemejó a la levadura que se echa a la masa de harina para hacer pan. (Lucas 13: 20,21). Después de colocada allí desaparece de la vista. Ha cumplido su propósito despacio y de manera invisible, sin estruendo, sin alardes de vistosidad, nada que llame la atención. De manera similar, incluso llevando una vida sosegada y una actividad normal, sin nada que sobresalga especialmente, nada implica que no estemos desempeñando nuestro papel. Los logros por nuestra fe y su influencia se harán patentes con el tiempo. Hemos de tener en cuenta que cuanto hacemos y todo cuanto esté relacionado con lo que hacemos es algo diminuto con lo que lleva a cabo el espíritu de Dios. Como lo expresó Pablo: "ni el que planta es algo, ni el que riega", nada esencialmente, si lo comparamos con "Dios que hace crecer". 1 Corintios 3: 5-7. Son Dios y su Hijo quienes asumen el peso, el grueso de la carga que haya de llevarse. (Mateo 11: 28-30)

Puede que necesitemos liberar nuestra mente de la idea estereotipada de lo que quiere decir la Escritura cuando habla de "buenas obras". La palabra "obras" procede del término griego *ergon* y no lleva implícita la idea de algo formalizado o programado. "Buenas obras" significa simplemente "buenos hechos", tal como habitualmente se entiende. El contexto de la expresión puede ser esclarecedor. Cuando Pablo, en su carta a Tito, habla de "un pueblo celoso de buenas obras" sus palabras vienen precedidas de referencias a hombres y mujeres tanto mayores como jóvenes así como a esclavos, y toda su exhortación a esos grupos de personas gira, no alrededor de una actividad especializada y programada, sino en torno a circunstancias de la vida diaria y a la conducta de cada día. (Tito 2: 1-14) Cuando Santiago habla de ser "hacedores de la Palabra" y de la "religión que es pura e incontaminada", señala a "cuidar de los huérfanos y las viudas en su tribulación" junto a mantenerse sin mancha del mundo (Santiago 1: 22, 26-28). Y cuando muestra que la fe genuina, la fe viva conducirá a obras de fe, utiliza como ejemplo el cuidado de las necesidades corporales de los compañeros cristianos necesitados (Santiago 2: 14-17). Lo mismo hace Juan cuando insta a sus hermanos a que amen no "de palabra ni de boca, sino con obras [*ergon*] y según la verdad" (1 Juan 3: 17-18 BJ). Todas esas cosas son las "buenas obras", "buenos hechos" o "buenas acciones" que debemos llevar a cabo para que nuestra luz brille y los demás se sientan inclinados a dar gloria a nuestra Padre celestial. (Mateo 5: 14-16)

35 Juan 6:68.

La pregunta que a menudo se hace es ¿A dónde voy? ¿Qué es lo que llego a ser? No es necesario “ir” a ningún sitio. Conocemos al que tiene “dichos de vida eterna.”[35] Yo aprecio el compañerismo fortalecedor de aquellos con los que mantengo asociación (de manera personal o a través de la correspondencia) y espero ampliar en el futuro mis amistades con aquellas personas, cuyo interés está en la verdad, no simplemente en las doctrinas y las palabras, sino en su manera de vivir. [36]

Lo que pretendo, pues, es sencillamente ser cristiano, discípulo del Hijo de Dios. No puedo comprender cómo alguien puede querer ser otra cosa. No puedo entender cómo alguien puede esperar llegar a ser más que eso.

El pasado, pasado está. Tengo mucho por lo que estar agradecido y, comparativamente, pocas cosas que lamentar. Eso no significa que esté minimizando la importancia del error. A medida que el tiempo disponible comienza a agotarse, los efectos perniciosos por haber permitido que una cierta medida de error afectara las primeras decisiones y el derrotero seguido en la vida pueden llegar a ponerse de manifiesto de una manera más bien dolorosa. No me lamento con respecto las condiciones penosas padecidas. De ellas he sacado lecciones valiosas. Pero ha quedado comprobado que la incondicional confianza que deposité en una organización humana no lo fue en el sitio correcto. Habiendo dedicado por entero la mayor parte de mi vida a conducir a la gente a Dios y a su Hijo, contemplo cómo la organización considera a esas personas como si fuera su propio rebaño, como quienes, sujetos a su voluntad, han de rendir cuentas ante ella. A pesar de todo, me siento satisfecho por haber tratado de animar a esas personas a que edificaran su fe en la Palabra de Dios como base firme. Albergo la esperanza de que ese empeño no haya resultado baldío.

Al tiempo de escribir esto libro, a una edad en la que otras personas están considerando su retiro de la vida laboral, contemplaba cómo, en mi caso, debía empezar a proveer para mis necesidades futuras y las de mi esposa. Sin embargo, como el autor bíblico, pude confiadamente decir: “El Señor es mi ayuda; no temeré. ¿Qué puede hacerme el hombre?.”[37] De ningún modo me arrepiento de haber obrado según mi conciencia; la parte buena de eso compensa con creces los sinsabores experimentados.

36 1 Juan 3:18.
37 Hebreos 13:6

Algunas decisiones tomadas al principio, que tuvieron su motivo en un conepto erróneo de lo que es la voluntad de Dios, han traído consigo unas consecuencias prácticamente irreversibles. Aún siento dentro de mí un vacío al pensar que puedo dejar tras de mí a una esposa sin un hijo o una hija que le puedan dar apoyo emocional y consuelo o, quizá, proveer a sus necesidades económicas más adecuadamente de lo que yo pueda hacerlo en los años que aún me quedan. Pero hay un futuro más allá del futuro inmediato, y es la esperanza en ese futuro y en las promesas divinas con él relacionadas, algo que da consuelo al corazón.

Aunque algunas de sus acciones me resultan incomprensibles, no me siento autorizado o inclinado a emitir juicio sobre los que me han rechazado a un grado que sobrepase el derecho que hayan tenido esas personas para juzgarme a mí. Deseo sinceramente que el futuro les depare tiempos mejores, pues creo que es mucho lo que pueden hacer en beneficio de una mayor amplitud de miras y apertura de vida que redunde en un enriquecimiento significativo en su vida.

Espero haber aprendido de los errores del pasado y, aunque seguramente cometeré otros, confío en que, al menos, haya habido progreso en beneficio de otros y también en el mío propio. Siento no poder ofrecer personalmente mis disculpas a quienes, de alguna manera, haya podido extraviar y oro para que no les resulte en daño duradero, dejando a la divina providencia aquellos aspectos que están fuera de mis posibilidades. Permanezco en la esperanza de que durante el resto de mis días mi esposa y yo podamos disfrutar de una medida de paz y que la bendición de Dios bendiga nuestro esfuerzo común por permanecer en su servicio todos los días de nuestra vida.

Después de su expulsión sumaria de las oficinas centrales, Edward Dunlap atravesó Alabama en su camino a Oklahoma City para dar comienzo a una nueva vida a la edad de sesenta y nueve años. Hablando con él, me dijo: “Creo que lo único que a uno le queda es tratar de llevar una vida cristiana y ayudar a la gente en lo que normalmente está al alcance de uno. Todo lo demás queda en manos de Dios”. El tuvo que dejar su trabajo de empapelar paredes debido a la edad, pero continuó trabajando seglarmente para sostenerse a sí mismo y a su esposa hasta bien pasados los ochenta años. Permaneció activo espiritualmente, teniendo ambos consideraciones bíblicas con otras personas de su entorno geográfico en casa y manteniendo correspondencia con quienes le escribían desde los EE.UU. y otros

países. No se quejó y su fe se vio fortalecida por la experiencia sufrida. Murió en septiembre de 1999 a la edad de 88 años.

Al escribir esto (en el año 2009) cuento con 87 años de edad. Al igual que Ed, me regocijo con las ricas bendiciones que trae consigo la libertad cristiana, una relación más estrecha con Dios y su Hijo que hace posible esa libertad. Lo único que al principio lamentaba era el no haberme dado cuenta de todo ello antes, tal vez diez años antes (a los 47 años en vez de a los 57), cuando hubiera sido menos dificultoso el dar comienzo a una vida nueva. Pensándolo bien, he llegado a reconocer que de haber sido así, no habría tenido la experiencia de pasar varios años en el Cuerpo Gobernante y no habría obtenido la perspectiva que ello me ha permitido tener, lo que ha podido redundar en un beneficio que poder transmitir a otros que no han tenido esa experiencia.

La vida es un viaje y no podemos hacer progreso si nuestra atención se centra principalmente en donde hemos estado. Eso nos podría llevar a caer en la melancolía o incluso a un decaimiento espiritual. Lo hecho, hecho está. El pasado no podemos cambiarlo, pero sí podemos trabajar y centrar nuestra atención en el presente y el futuro. Inevitablemente el viaje tiene desafíos, pero podemos obtener el ánimo para saber a dónde vamos, hacer algún progreso y tener confianza en que podremos hacer frente a lo que está por venir. Salmos 5: 8; Proverbios 3: 6; 16; 9; Jeremías 29: 11.

Cualesquiera que hayan podido ser las circunstancias para cada uno de nosotros, podemos depositar nuestra confianza en las palabras del apóstol: “Sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que le aman”. (Romanos 8: 28, BJ). El mantener fidelidad a la conciencia y permanecer en verdad ante nuestro cabeza, el Hijo de Dios, no comporta pérdida duradera, sino ganancia de un valor inconmensurable y duradero. Estando seguros de ello, podemos compartir la actitud del apóstol:

> Lo que era para mí ganancia, lo he juzgado una pérdida a causa de Cristo... Una cosa hago: olvido lo que dejé atrás y me lanzo a lo que está por delante, corriendo hacia la meta, para alcanzar el premio a que Dios me llama desde lo alto en Cristo Jesús. —Filipenses: 3: 7, 13, 14 *BJ*.

APENDICE

Pare al capítulo 1

Traducción al español del testamento de Charles Taze Russell:

VOLUNTAD Y TESTAMENTO DE CHARLES TAZE RUSSELL

Habiendo en varias ocasiones durante los pasados años donado a LA SOCIEDAD DE BIBLIA Y TRATADOS LA TORRE DEL VIGÍA todas mis posesiones personales, excepto una pequeña cuenta bancaria de aproximadamente doscientos dólares, en el Exchange National Bank ["Banco Nacional de Intercambio"] de Pittsburgh, que será pagada a mi esposa de seguir ella en vida, dejo sólo mi amor y deseos cristianos a todos los queridos miembros de la familia de la Casa Bíblica —y todos los demás queridos colaboradores en el trabajo de la siega— sí, a todos los de la casa de la fe en todo lugar donde alzan sus voces hacia el Señor Jesús como su Redentor.

Sin embargo, en vista del hecho de que al donar la revista ZION WATCH TOWER ["LA TORRE DEL VIGÍA DE SIÓN"] y el periódico OLD THEOLOGY QUARTERLY ["PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE TEOLOGÍA ANTIGUA"] y el derecho de impresión de los libros MILLENNIAL DAWN SCRIPTURE STUDIES ["ESTUDIOS BÍBLICOS, AURORA DEL MILENIO"]) y varios otros folletos e himnarios, etc., a LA SOCIEDAD DE BIBLIA Y TRATADOS LA TORRE DEL VIGÍA lo hice con el entendimiento explicito de que yo mantendría completo control de todos los intereses de estas publicaciones durante mi existencia, y que después de mi muerte éstos serían conducidos de acuerdo a mis deseos. Paso ahora a declarar tales deseos —mi voluntad con relación a los mismos— como sigue:

UN COMITÉ DE REDACCIÓN DE CINCO

Estipulo que toda la responsabilidad de redacción de LA TORRE DEL VIGÍA DE SIÓN esté en manos de un comité de cinco hermanos, a quienes exhorto a ejercer mucho cuidado y mantener fidelidad a la

verdad. Todos los artículos que salgan en las columnas de LA TORRE DEL VIGÍA DE SIÓN tendrán la aprobación incondicional de por lo menos tres del comité de cinco, e insto a que si se sabe o se supone que un asunto aprobado por los tres es contrario a los puntos de vista de uno de los otros miembros del comité, o de los dos, se retengan esos artículos para dedicarles pensamiento, oración y consideración por tres meses antes de que sean publicados — para que hasta donde sea posible se mantengan la unidad de la fe y los lazos de la paz, en el manejo de la redacción de la revista.

Los nombres de los miembros del Comité de Redacción (con los cambios que, lógicamente, se producirán de vez en cuando) deberán aparecer en cada número de la revista — pero de ninguna manera se indicará quién escribe los diversos artículos que salen en la publicación. Será suficiente que se tenga conocimiento de que los artículos han sido aprobados por la mayoría de los miembros del comité.

Como la Sociedad ya ha convenido conmigo en no publicar ninguna otra revista; otro requisito es que los miembros del Comité de Redacción no escribirán para ninguna otra revista, ni se aliarán para hacerlo con ninguna otra publicación, de ninguna manera, ni bajo ningún concepto. Mi propósito al formular tal demanda, es salvaguardar al Comité y a la revista del espíritu de ambición, del orgullo y del autoritarismo, para que la Verdad sea reconocida y apreciada por sus propios méritos, y para que se reconozca más particularmente al Señor como el Cabeza de la iglesia y la Fuente de la Verdad.

Las copias de mis discursos de los domingos publicados en los diarios cubriendo un período de muchos años, han sido conservados y pueden ser utilizados como artículos para la revista LA TORRE DEL VIGÍA ó no usarse; según el Comité lo juzgue conveniente; pero mi nombre no debe aparecer firmado; ni debe darse ninguna indicación respecto a su autoría.

Los miembros del Comité de Redacción cuyos nombres indicaré (en caso de que ellos quieran aceptar este cargo) son personas a las que considero, como completamente leal a las doctrinas de las Escrituras —y sobre todo a la doctrina del Rescate— a las doctrinas según las cuales Dios no acepta a nadie, ni le da la salvación ni la vida eterna si no es a través de la fe en Cristo, la obediencia a su palabra y a su espíritu. Si algún día, cualquiera de los miembros nombrados no se encuentra de acuerdo con estos arreglos, violaría su conciencia y cometería un pecado al permanecer como miembro del Comité — pues él sabría que, si seguía, esto sería contrario al espíritu y al propósito de estas decisiones.

El Comité de Redacción se auto-perpetúa, en el sentido de que si uno de sus miembros renuncia o muere, será el deber del resto elegir

un sucesor, de modo que la revista jamás tenga un número publicado sin un Comité de Redacción completo de cinco. Encargo al comité nombrado a ejercer gran cuidado en la elección de otros para formar parte de su número —que la pureza de vida, claridad en la verdad, celo por Dios, amor a los hermanos y fidelidad al Redentor sean características prominentes de aquellos elegidos. En adición a los cinco nombrados para el comité he nombrado a otros cinco de entre quienes prefiero que sea hecha la selección, de haber vacantes en el Comité de Redacción, antes de ir afuera para una selección general— a menos que en el ínterin, entre el tiempo de hacer este TESTAMENTO y el tiempo de mi muerte, algo sucediera que indicara a éstos como menos deseables o a otros como más deseables para llenar las vacantes. Los nombres del Comité de Redacción son como sigue:

WILLIAM E. PAGE,
WILLIAM E. VAN AMBURGH,
HENRY CALAY ROCKWEILL,
E. W. BRENNEISON,
F. H. ROBISON,

Los nombres de los cinco a quienes sugiero como posibles candidatos de entre quienes llenar las vacantes en el Comité de Redacción son como sigue: A. E. Burgess, Robert Hirsh, Isaac Hoskins, Geo. H. Fisher (Scranton), J. F. Rutherford, y el Dr. John Edgar.

El siguiente anuncio aparecerá en cada número de revista LA TORRE DEL VIGÍA, seguido por los nombres de los miembros del Comité de Redacción:

COMITÉ DE REDACCIÓN DE LA "TORRE DEL VIGÍA DE SIÓN"

Este diario se publica bajo la supervisión de un Comité de Redacción; por lo menos tres de sus miembros han leído, aprobado y juzgado de acuerdo con la VERDAD, cada uno de los artículos que aparecen en estas columnas. Los nombres de los miembros actuales sirviendo en el Comité son: (los nombres a segur.)

En lo referente a compensación, estimo prudente mantener el proceder pasado de la Sociedad respecto a los salarios —que nadie reciba paga; tan solo que se cubran los gastos razonables de los que sirvan a la Sociedad o su obra del modo que sea. En armonía con el curso actual de la Sociedad, sugiero que en cuanto al Comité de Redacción, o a los tres miembros activamente comprometidos, no les sea concedida ninguna suma de más de diez dólares al mes para su alimentación y alojamiento, también se les concederá una ayuda suplementaria para el mantenimiento de sus hijos u otras personas dependientes de ellos; esta suma será fijada por el Comité de Dirección de la Sociedad, según juzguen como justa y razonable— que no

[habría] provisión para acumular dinero.

Yo deseo que el periódico OLD QUARTERLY [“TEOLOGÍA ANTIGUA”] continúe apareciendo como durante el pasado, siempre que sea posible su distribución y si las leyes del país lo permiten; deseo también que los artículos que aparezcan en este periódico consistan en las reimpresiones de los antiguos números de revista LA TORRE DEL VIGÍA o entresacados de mis discursos, pero sin que aparezca el nombre del autor, a menos que la ley del país lo exija.

Es mí deseo que las mismas reglas se apliquen a las publicaciones alemanas, francesas, italianas, danesas y suecas o cualquiera otra publicación no nativas controlada o utilizada por LA SOCIEDAD DE BIBLIA Y TRATADOS LA TORRE DEL VIGÍA.

De acuerdo con mi voluntad, una copia de esté testamento, será enviada a cada hermano cuyo nombre figure en la lista de los nombres de miembros del comité de Redacción o para aquellos que el Comité nombre para cubrir las vacantes; también se enviará a los miembros del Comité de Dirección de LA SOCIEDAD DE BIBLIA Y TRATADOS LA TORRE DEL VIGÍA. Eso deberá hacerse tan pronto como ocurra mi muerte, con el fin de que en una semana, las personas nombradas para formar el Comité de Redacción puedan conocer estos hechos; deberán dirigir sus comunicaciones con las respuestas al Vise-presidente de LA SOCIEDAD DE BIBLIA Y TRATADOS LA TORRE DEL VIGÍA — es decir al hermano que tenga este cargo en ese momento. Los hermanos nombrados aquí responderán a los puntos señalados y dirán si aceptan o no los términos y condiciones especificadas. Se dará a cada uno un tiempo razonable para responder, para que si alguno se encuentra ausente de la ciudad o del país tenga tiempo de hacerlo. Durante ese tiempo, los demás miembros del Comité o al menos tres de los redactores, continuaran cumpliendo con las funciones de redactores. Será el deber de todos los que dirigen la Sociedad el proveer para las necesidades de los miembros del Comité de Redacción y ayudarles en el cumplimiento de sus deberes de cualquier modo posible, de acuerdo con las instrucciones que yo les he dado con respecto a este asunto.

Ya he donado a LA SOCIEDAD DE BIBLIA Y TRATADOS LA TORRE DEL VIGÍA todas mis acciones votantes, poniendo las mismas en las manos de cinco Fideicomisarias, como siguen: Hna. E. Louise Hamilton, Hna. Almeta M. Nation Robison, Hna. J. G. Herr, Hna. C. Tomlins, Hna. Alice G. James.

La posición de estas Fideicomisarias es vitalicia. En caso de muerte o renuncia reemplazos serán nombrados por los directores y el Comité de Redacción de la SOCIEDAD WATCH TOWER y los restantes de los Fideicomisarios, después de haber orado por dirección divina.

Hago provisión ahora para la posible necesidad de residenciar o despedir a alguno de los miembros del Comité de Redacción que haya sido encontrado indigno de la posición, ya sea por razón doctrinal o falta moral, se procederá del siguiente modo:

Al menos tres de la Junta deben unirse para presentar los cargos, y la Junta Judicial en el asunto constará de los Fideicomisarios de LA SOCIEDAD DE BIBLIA Y TRATADOS LA TORRE DEL VIGÍA y los cinco fideicomisarios a cargo de mis acciones votantes y el Comité de Redacción, excepto el acusado. De estos dieciséis miembros al menos trece tienen que estar de acuerdo con la acción judicial y el despido para efectuarlos.

INSTRUCCIONES RELATIVAS A MIS FUNERALES

Deseo ser enterrado en el lote de terreno propiedad de nuestra Sociedad, en el cementerio de Rosemont United, y dejo todos los detalles de los arreglos del servicio fúnebre en las manos de la hermana, la Señora M. M. Land, y de sus hijas, Alicia y May, si ellas me sobreviven. Serán ayudadas y aconsejadas por los hermanos, si ellas lo desean. En lugar de un discurso ordinario de funeral, solicito que se hagan los arreglos oportunos para que un cierto número de hermanos, acostumbrados a hablar en público, estén presentes y puedan hacer algunos comentarios o leer algunos textos cada uno. Deseo que mis funerales sean muy sencillos y que no se haga mucho gasto, que el servicio religioso se conduzca en la Capilla de la Casa bíblica o en algún otro lugar que consideren igual de apropiado a aun más.

MI LEGADO DE AMOR

A la querida familia de “Betel” colectivamente y a todos individualmente, les dejo mis mejores deseos, esperando que el Señor les conceda su bendición que enriquece y que no añade dolor con ella. Hago el mismo legado a toda la Familia del Señor en todas partes — especialmente a los cosechadores de la verdad. Les suplico que continúen, junto con todos los hermanos y hermanas, regocijándose, progresando y creciendo en la gracia, en el conocimiento y en el amor, que son frutos importantes del espíritu en sus diferentes manifestaciones.

Les exhorto a ser humildes, no solamente con el mundo, sino también entre ustedes mismos, a ser pacientes unos con otros y con todas las personas, a ser amables con todos y demostrar la bondad fraternal, a ser piadosos y puros. Les recuerdo que todas estas cualidades nos son necesarias, si deseamos entrar en el Reino prometido; el apóstol nos dijo que si hacemos estas cosas no fracasaremos nunca: "Es así, como la entrada en el reino eterno de nuestro Señor y Salvador nos será concedida ".

Es mi deseo que este mi Ultima Voluntad y Testamento sea publicado en el número de la revista WATCHTOWER [“LA TORRE

DEL VIGÍA"] que siga a mi muerte.

Es mi deseo que tanto en mi caso, como en el caso del querido Israel de Dios, que pronto nos encontremos para jamás separarnos, en la primera resurrección, en la presencia de nuestro Dueño y Señor, en quien hay plenitud de gozo para siempre. Estaremos satisfechos cuando despertemos en Su Semejanza— adheridos

"Transformados de gloria en gloria."

(Firmado) CHARLES TAZE RUSSELL

PUBLICADO Y DECLARADO EN LA PRESENCIA DE LOS TESTIGOS CUYOS NOMBRES APARECEN ADHERIDOS:

MAC F. LAND
M. ALMETA NATION,
LAURA M. WHITEHOUSE.

HECHO EN ALLEGHENY, PA., VEINTINUEVE, DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SIETE.

Para el capítulo 5

A continuación se incluyen párrafos de *La Atalaya* del 1 de mayo de 1996 que presentan un cambio en la posición relativa al asunto del "servicio alternativo" tratado en el capítulo 5.

El servicio civil

16 Sin embargo, hay países donde el Estado, aun cuando no exime del servicio militar a los ministros religiosos, sí reconoce que algunas personas pueden objetar a él. Muchos de estos países cuentan con disposiciones para no obligar a los objetores de conciencia a participar en el servicio armado. En algunos lugares se les pide que presten un servicio civil, como labores de utilidad comunitaria, el cual es considerado un servicio nacional no militar. ¿Puede el cristiano dedicado efectuar tal servicio? Una vez más, el cristiano dedicado y bautizado debe tomar su propia decisión fundada en su conciencia educada por la Biblia.

17 Parece ser que en tiempos bíblicos existía el servicio obligatorio. Un libro de historia dice: "Además de los impuestos y gravámenes

que pesaban sobre los habitantes de Judea, existía también la corvea [trabajo no remunerado exigido por las autoridades públicas]. Se trata de una institución antigua en Oriente, perpetuada por las autoridades helenísticas y romanas. [...] También el Nuevo Testamento cita ejemplos de corvea en Judea, lo que demuestra su amplia difusión. En conformidad con esta costumbre, los soldados presionaron a Simón de Cirene para que cargara la cruz [madero de tormento] de Jesús (Mateo 5:41; 27:32; Marcos 15:21; Lucas 23:26)".

18 De igual manera, en algunos países el Estado o las autoridades locales exigen a los ciudadanos que presten diversos tipos de servicio comunitario. En ocasiones se trata de una tarea específica, como cavar pozos o construir carreteras. En otras se trata de tareas regulares, como trabajar semanalmente en el mantenimiento de carreteras, escuelas u hospitales. Cuando el servicio civil en cuestión va en interés de la comunidad y no tiene conexión con la religión falsa ni resulta de algún modo objetable a su conciencia, los testigos de Jehová a menudo cumplen con él. (1 Pedro 2:13-15.) Esto generalmente ha dado un excelente testimonio y a veces ha silenciado a los que acusan falsamente a los Testigos de anarquistas. (Compárese con Mateo 10:18.)

19 ¿Qué hay del caso en que el Estado pide al cristiano que durante cierto tiempo preste un tipo de servicio nacional bajo la administración civil? Una vez más, este debe tomar su propia decisión basada en su conciencia educada. "Todos estaremos de pie ante el tribunal de Dios." (Romanos 14:10.) El cristiano que se vea ante tal exigencia del César debe examinar el asunto y meditar en ello junto con oración. También es prudente que hable con otros cristianos maduros de la congregación. Luego le toca tomar una decisión personal. (Proverbios 2:1-5; Filipenses 4:5.)

20 Al efectuar su investigación, el cristiano debe tomar en cuenta varios principios bíblicos. Pablo dijo que debemos 'ser obedientes a los gobiernos y a las autoridades como gobernantes, estar listos para toda buena obra, ser razonables y desplegar toda apacibilidad para con todos los hombres'. (Tito 3:1, 2.) Conviene asimismo que el cristiano examine el trabajo civil propuesto. De aceptarlo, ¿podrá mantener la neutralidad cristiana? (Miqueas 4:3, 5; Juan 17:16.) ¿Lo involucrará con la religión falsa? (Revelación 18:4, 20, 21.) ¿Le impedirá cumplir con sus deberes cristianos, o le impondrá límites excesivos al respecto? (Mateo 24:14; Hebreos 10:24, 25.) Por otra parte, ¿le será posible seguir adelantando en sentido espiritual, quizás hasta participando en el ministerio de tiempo completo, mientras presta el servicio exigido? (Hebreos 6:11, 12.)

21 ¿Qué pasaría si las respuestas honradas del cristiano a las anteriores preguntas lo llevaran a concluir que el servicio civil

nacional es una "buena obra" que puede realizar en obediencia a las autoridades? Tal es su decisión delante de Jehová. Los ancianos nombrados y demás hermanos deben respetar del todo su conciencia y seguir viéndolo como un cristiano ejemplar. No obstante, si otro cristiano cree que no puede prestar el servicio civil, su postura debe asimismo respetarse. Ha de vérsele también como un cristiano ejemplar y brindársele apoyo amoroso. (1 Corintios 10:29; 2 Corintios 1:24; 1 Pedro 3:16.)

22 Como cristianos que somos, no dejaremos de rendir "al que pide honra, dicha honra". (Romanos 13:7.) Respetaremos el orden y procuraremos ser ciudadanos pacíficos y observantes de la ley. (Salmo 34:14.) Incluso podremos orar "respecto a reyes y a todos los que están en alto puesto" cuando estos funcionarios deban tomar decisiones que afecten nuestra vida y labor cristianas. Como resultado de pagar al César las cosas del César, esperamos seguir "llevando una vida tranquila y quieta con plena devoción piadosa y seriedad". (1 Timoteo 2:1, 2.) Ante todo, seguiremos predicando las buenas nuevas del Reino como la única esperanza para la humanidad, pagando escrupulosamente a Dios las cosas de Dios.

A fin de establecer una comparación, se reproducen aquí porciones del memorando de14 páginas que envié al Cuerpo Gobernante en 1978. Obviamente se trata sólo de una pequeña parte de la evidencia que se presentó entonces, 18 años antes de que, finalmente, reconocieran que lo del servicio alternativo debería ser una cuestión de conciencia.

OBSERVACIONES SOBRE LAS CUESTIONES SIGUIENTES:

LA POSICIÓN TOMADA EN CUANTO A QUE EL SERVICIO ALTERNATIVO DEBERIA SER RECHAZADO SI LA ORDEN PARA EL MISMO PROVIENE DE LA AUTORIDAD MILITAR O DE OTRA QUE DE ALGUNA MANERA ESTE LIGADA AL PROPÓSITO MILITAR, COMO LA DIRECCIÓN DE UN DESTACAMENTO. ¿TIENE APOYO BÍBLICO?

Mateo 5: 41 dice: "Y si alguien bajo autoridad te obliga a una milla de servicio, ve con él dos millas".

Otras versiones dicen:

"Si alguien con autoridad te hace ir una milla, vete con él dos"—*Thayers*

"Y al que te obligue a andar una milla . . .". —*Jerusalén*

"y a cualquiera que te obligue a ir con él . . ." —*New American*.

(De manera similar, la *Standard*, *Goodspeed* y *Berkely*)

La expresión "obliga" se traduce del verbo griego *angareuo*. Los diccionarios Griego-Inglés dan definiciones como:

> "denota obligar a uno a caminar una jornada, llevar una carga, o realizar cualquier otro servicio". --*Thayer*`s.
> "[nombre]: anotación para servicio público . . . marcado como obrero, peón". --*Liddell-Scott.*
> "poner en trabajo forzado". -- *Moulton-Milligan*
> "[nombre] servicio obligatorio . . . [verbo] presionar para un servicio, obligar a servir". —*Diccionario Griego Patrístico.*

Comentaristas bíblicos aportan información más detallada como ésta:

" La palabra en su sentido estrictamente original y propio implica una solicitud legal, habiendo sido tomada del servicio obligatorio que se empleaba en Persia para llevar los mensajes reales. En una segunda acepción, sin embargo, se utiliza para cualquier servicio forzoso como en el caso de Simón el Cirineo que fue obligado a llevar la cruz de nuestro Señor... este servicio obligatorio a gobiernos extranjeros era especialmente repugnante para los judíos". (*The Bible Commentary* de Cook).

El International Critical Commentary cita de Antigüedades de Josefo (xiii, 52 [2, 3 en algunas versiones]) en referencia a la utilización de ese término como describiendo "el transporte obligatorio del bagaje militar".

The Greek Testament, un comentario por Dean Alford, señala:
"Los judíos objetaban especialmente a la obligación de proveer de puestos militares al gobierno romano. . . La *epistathmia*, o alojamiento de los soldados romanos y sus caballos en casa de los judíos era una especie de *angareia*".

La *Enciclopedia M´Clintock y Strong*, dice con

respecto a Simón de Cirene: ". . . fue presionado para hacer ese servicio (*angareusan*,término militar) para que llevara la cruz.

Mateo registró tanto las palabras de Jesús (5:41), como el relato de Simón de Cirene (27: 32), utilizando el mismo término en ambos casos. El relato sobre Simón dice: "A éste (ellos) lo obligaron a rendir servicio para que le levantara el madero de tormento". Aquí el término "ellos" se refiere naturalmente a las fuerzas militares encargadas de llevar a cabo la ejecución.

De modo que el 'obligar a rendir servicio' expresado en relación a Jesús pudo venir de una fuente militar y, en el único caso específico mencionado en la Biblia, evidentemente así fue. Como muestran los diccionarios griegos, el término no queda limitado a llevar una carga o un equipaje. Puede aplicar a cualquier tipo de servicio o trabajo obligatorio.

¿TIENEN LAS "AUTORIDADES SUPERIORES" DERECHO DE LLAMAR A SUS SUBDITOS PARA QUE LLEVEN A CABO CIERTO SERVICIO O TRABAJO? ¿QUÉ INDICA LA ESCRITURA AL RESPECTO?

Cuando el pueblo de Israel pidió un rey, el profeta Samuel les dijo: "Este llegará a ser el debido derecho del rey que reinará sobre ustedes: A los hijos de ustedes los tomará y los pondrá como suyos en sus carros y entre sus hombres de a caballo, y algunos tendrán que correr delante de sus carros; y nombrará para sí jefes sobre millares y jefes sobre cincuentenas, y [algunos] para hacer su trabajo de arar y para segar sus cosechas y para hacer sus instrumentos de guerra y los instrumentos de sus carros. Y a las hijas de ustedes las tomará como mezcladoras de ungüento y cocineras y panaderas. . . Y a los siervos y a las siervas de ustedes, y sus mejores manadas y sus asnos, los tomará, y los tendrá que usar para su trabajo". (1 Samuel 8: 10-16). La historia muestra que una servidumbre similar se ha dado en muchas naciones y en muchos períodos, incluyendo la actualidad.

¿PODEMOS CONSIDERAR ESO COMO UNA MODALIDAD DE IMPUESTO O HAY EVIDENCIA DE QUE EL ASUNTO DE LOS IMPUESTOS ESTÁ LIMITADO EXCLUSIVA E INEQUIVOCAMENTE AL PAGO MONETARIO?

No hay duda de que el pago monetario es, y ha sido por algún tiempo, la forma más COMUN de gravamen. Lo primero que viene a la mente de la mayoría de las personas ante el término "impuesto" o "tributo" es el pago con dinero. El dinero tiene la ventaja de facilitar el pago y ser utilizado de muchas maneras y, por tanto, los gobiernos generalmente han preferido ese sistema de pago. Pero básicamente ellos piden lo que consideran que les es "debido", el cumplimiento de una obligación por los servicios que prestan. El que esa obligación puede llevarse a cabo de maneras diferentes al pago monetario está registrado tanto en la Biblia como en la historia seglar.

Así *The World Book Encyclopedia Dictionary* bajo "impuestos" incluye no sólo esta definición:

> "dinero recaudado del público por sus gobernantes por los costes gubernamentales y las obras públicas; dinero que el pueblo paga para sostener al gobierno; un gravamen; tributo".

Sino también esta definición:

> "trabajo o bienes que el gobierno requiere de la gente".

El dinero se gana trabajando y representa trabajo. De modo que la gente habla a menudo de que gasta el 30% (a veces más) de su tiempo 'trabajando para el gobierno', porque el dinero que paga en impuestos representa esa cantidad de trabajo. En inglés el término "tax" viene del latín "*taxare*" como derivado del intermedio inglés *tasken*. La palabra task (tarea) tiene la misma raíz. De la palabra "task", el *Webster's New World Dictionary* dice: "1. originalmente un impuesto (tax). 2. trabajo asignado a una persona o exigido de la misma". De manera que trabajo y contribución guardan relación con ese término, estando ambos conceptos incluidos en el significado del mismo. La idea básica en cada caso es la misma: cumplir con una exigencia, una asignación o el pago de una obligación.

CUAL ES EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA GRIEGA QUE UTILIZO EL APÓSTOL Y QUE SE TRADUCE POR "IMPUESTO"? ¿ES SOLO UN TERMINO MONETARIO?

> La palabra que utilizó Pablo para "impuesto" (NM) es *phoros*. Este término griego viene del verbo *phero* que significa llevar encima o transportar, siendo utilizada en Lucas 23: 26 cuando habla de Simón al que le hicieron que "cargara" el madero de Jesús. (Ver *Kingdom Interlinear*). Como muestra el *Diccionario Griego Liddell and Scott* puede significar también "pagar algo debido o adeudado". Ese algo pudiera ser un impuesto monetario, pero no está limitado a eso solamente. De manera que, aunque phoros llegó a ser un término muy común, para referirse al impuesto monetario, en sí mismo el término no lleva la idea de dinero. Es por eso que Kingdom Interlinear pone su significado literal como sencillamente "cosa traída". (Romanos 13: 7). La "cosa traída" podría ser, y a menudo lo era, dinero, pero también podría tratarse de bienes o servicios prestados en pago de una obligación.

-

Además de lo que leemos en 1 Samuel 8: 10-16 sobre los derechos reales, hay muchas otras referencias bíblicas sobre la imposición de trabajo a los súbditos por parte de la autoridad regente. Cuando los israelitas conquistaron Canaán, los habitantes de las ciudades que se les rendían llegaron a ser de ellos mediante "trabajos forzados" a su servicio. (Deut. 20: 11; Jue. 1: 28, 30, 33, 35). La Biblia muestra que, cuando se puso rey en Israel, los reyes no solamente imponían trabajo forzado a los extranjeros, sino también a algunos israelitas, tal como incluso Samuel había profetizado. Durante los reinados de David y Salomón se establecieron varios departamentos gubernamentales (secretariado, militar, corte e incluso servicio de reclutamiento para trabajos forzados). Adoniram (llamado Adoram y Hadoram) estuvo al frente del servicio de reclutamiento para trabajos forzados hasta el tiempo de Roboam. (2 Sam. 20: 24; 1 Rey. 4: 6; 12: 18; 2 Cron. 10: 18). Salomón reclutó a personas para trabajos forzados en la edificación del templo, su propio palacio y otras obras. 1 Rey. 9: 15.

Al describir cómo se llevó a cabo eso, 1 Reyes 5: 13-18 dice: "Y el rey Salomón siguió haciendo subir a

los de todo Israel reclutados para trabajo forzado; y los reclutados para trabajo forzado ascendieron a treinta mil hombres. Y los enviaba al Líbano en turnos de diez mil al mes. Por un mes continuaban en el Líbano, por dos meses en sus hogares; y Adoniram estaba sobre los reclutados para trabajo forzado. Y Salomón llegó a tener setenta mil hombres que llevaban cargas y ochenta mil cortadores en la montaña, además de los comisarios principescos de Salomón que estaban sobre la obra, tres mil trescientos capataces sobre la gente que estaba activa en la obra. Por consiguiente, el rey mandó que sacaran de la cantera piedras grandes, piedras costosas, para colocar el fundamento de la casa con piedras labradas. De modo que los edificadores de Salomón y los edificadores de Hiram y los guebalitas efectuaron el cortar, y siguieron preparando las maderas y las piedras para edificar la casa".

En todos los casos anteriores se utiliza el término hebreo *mas* que significa trabajo forzado. Este término de si mismo no implica esclavitud en sí mismo. De modo que 1 Reyes 9: 15-23 establece una distinción entre los israelitas que hacían aquel trabajo y los cananeos. Que los términos "esclavo" y "servil" son introducidos en el hebreo se muestra por la aparición de la palabra *ébed* (esclavo). (Ver también Génesis 49: 15 donde mas no está sólo, sino acompañado de ébed).

¿ESTABA EN VIGOR EL TRABAJO FORZADO BAJO EL SISTEMA DE GOBIERNO ROMANO?

De nuevo la historia muestra que sí. La *Enciclopedia Británica* presenta la siguiente información (la primera porción está tomada de la micropedia, la segunda de la macropedia):

(tomado de la micropedia)

> ... estatuto de trabajo, trabajo no remunerado en proyectos públicos requerido por ley. Viene a ser una especie de contribución. Bajo el imperio romano ciertas capas de la población estaban obligadas a rendir servicios personales al estado o a propietarios privados como, por ejemplo, trabajo para conservación de carreteras, puertos y canales en lugar de impuesto, trabajo no remunerado de los coloni (agricultores

arrendatarios) y hombres libres en las fincas de propietarios hacendados y el trabajo que se exigía para el mantenimiento del sistema postal en varias regiones. El sistema feudal de la corvée (trabajo regular que los vasallos rendían a su señor) se desarrolló a partir de esa costumbre romana. (El término corvée, que significa contribución, actualmente se utiliza como sinónimo de estatuto de trabajo). En otras partes del mundo han existido obligaciones de trabajo similares. En Japón, el sistema yó de imponer trabajo forzado a los agricultores fue incorporado al sistema impositivo en el siglo séptimo. Los egipcios utilizaron la corvée durante siglos para obtener trabajo para extraer el fango que quedaba en el fondo de los canales en las crecidas del río Nilo. En diferentes momentos y lugares se ha utilizado la corvée cuando, con el pago monetario, no bastaba para conseguir suficiente trabajo para los proyectos públicos. En tiempos de guerra se recurrió a la corvée en ocasiones para aumentar el número de tropas regulares en servicios auxiliares.

(tomado de la *Macropedia* de la *Enciclopedia Británica*)

CORVEE, término utilizado en la ley feudal para designar el trabajo regular que los vasallos rendían a su señor. Vino a significar una especie de contribución y en latín medieval significa trabajo exigido por las autoridades. De ahí se deriva el término corvée del francés antiguo, adoptado por el inglés sin cambio alguno.

En Francia se hizo distinción entre corvées reelles (genuinas), aquellas jornadas de trabajo como prestación por el derecho de propiedad, y corvées personnelles (personales) por razones de residencia y, normalmente, limitado a trabajo de carretera. El término ha conservado su significado como pago en especie o en trabajo exigido a los habitantes de una parroquia para la conservación de las carreteras locales. También ha llegado a utilizarse en sentido figurado como un término militar que describe faena obligatoria,

y de ahí pasó a describir cualquier tarea penosa o trabajo que se hace de mala gana.
El uso de corvée como método de obtener trabajo viene de antiguo... Bajo el imperio romano se prestaron servicios personales por parte de ciertas capas de la población al estado y también a propietarios particulares. Se impusieron obligaciones a hombres libres como una condición para su emancipación y normalmente en la región adoptaba la forma de trabajo no remunerado en la propiedad de los patrones. Los coloni semi-serviles fueron obligados, además de a pagar rentas en dinero o en especie, a realizar un cierto número de jornadas de trabajo no remunerado en la parte del estado reservada a los propietarios hacendados. El estado también exigía trabajo personal a ciertas clases en lugar de impuestos para propósitos tales como mantenimiento de carreteras, puentes y canales. Los habitantes de varias regiones tenían la responsabilidad de mantener el sistema de correos, para lo que se requisaban caballos, carros o mano de obra. Bajo los reyes francos, que continuaron la tradición romana, el sistema fue preservado. Entre los siglos sexto y décimo los estados galo-romanos adoptaron el sistema feudal y los oficiales del imperio franco establecieron la nobleza feudal hereditaria. Ellos desarrollaron el sistema de la corvée tal como existía en la edad media en Europa [1]

1 Como se ha dicho, esto constituye solamente un ejemplar muestra del memorando de14 páginas sometido a cada miembro del Cuerpo Gobernante en 1978. Varias oficinas de sucursal ofrecieron evidencia similar, aunque no tan extensa. Sin embargo, el Cuerpo Gobernante permitió que la regla tradicional siguiera en efecto por 18 años adicionales al costo de años de prisión para miles de Testigos jóvenes.

Para el Capítulo 10

Como se ha mencionado, la cercanía del año 2014 que marca 100 años desde la fecha crucial para la Watch Tower de 1914, ciertamente representa un problema para la organización y su preocupación por mantener un sentido de urgencia con relación al tiempo entre sus miembros.

La Atalaya del 15 de diciembre de 2003 (de la que se reproduce la página 15) trae lo que puede considerarse como un intento por introducir un nuevo factor temporal que dé respuesta a esa cuestión. En sus principales artículos se busca la manera de establecer un paralelo entre las condiciones del día de Noé y la preparación para el Diluvio y las condiciones existentes desde 1914 hasta el final del tiempo de juicio.

En dicha *Atalaya*, se hace referencia al período de "120 años" que aparece en Génesis 6: 3 y a continuación se le añade la frase "¿Qué hay de nosotros? Ya han transcurrido unos noventa años desde que en 1914 se iniciaron los últimos días de este sistema de cosas". Un elemental cálculo aritmético nos hace ver que, si a 120 años le deducimos 90, nos quedan 30 años. Esos 30 años añadidos a 2003 (el año en el que se publicaron esos artículos en *La Atalaya*) nos llevarían al año 2033. A partir de ahí, si el paralelo que se establece tuviera base y muestra ser cierto, el acto final del juicio de Dios debería ocurrir en esa fecha. Aunque los publicadores de la revista *La Atalaya* saben, por su larga experiencia en predicciones fallidas con respecto a diferentes fechas, que es aconsejable evitar ser precisos y explícitos en mencionar que eso quiere decir que sólo faltan 30 años antes de la destrucción provinente de Dios, sin embargo con toda claridad plantan la semilla que da pábulo a la especulación, tal vez con la intención de mitigar el efecto de la llegada del año 2014, justamente dentro de diez años.

Un antiguo superintendente presidente en Alemania tuvo comunicación con un Testigo que asistió a una reunión anual en la sucursal alemana y dijo que aquel hombre remarcó que de esa implicación ya se estaba hablando mucho. El antiguo superintendente presidente comentó personalmente en su presentación lo siguiente: "Yo no espero estar vivo para el año 2033. Pero, si lo estuviera y no sucediera nada que justificara el énfasis en esa fecha, estoy seguro de que no tardaría en aparecer un artículo en La Atalaya diciendo: 'recuerde que transcurrieron cuarenta días y cuarenta noches antes deque comenzara el Diluvio. Y si nos atenemos a la regla que

contabiliza "un año por día" (Ezequiel 4: 6), eso nos indica que podemos esperar cuarenta años más para que llegue la destrucción final'. Hay un cierto grado de perversidad que permite a los hombres jugar con las esperanzas y la vida de las personas de esa manera.

El más reciente esfuerzo por resolver el problema producido por el pasar del tiempo desde 1914 se halla en *La Atalaya* del 15 de febrero de 2008. Con referencia al dicho de Jesús en Mateo 24:34, un artículo en esta edición declara que, aun cuando personas 'que no poseen entendimiento espiritual' piensan que no existe nada de 'observación aturdidora' con respecto a las señales de la presencia de Jesús, los fieles hermanos de Cristo,la actual clase de Juan,'reconocen la señal y comprenden su verdadero significado.' Y que 'como grupo, aquellos ungidos componen la actual "generación" de contempráneos que no pasarán " hasta que suceden todas estas cosas." [2]

Este cambio en la identidad asignada a la "generación" de Mateo 24:34 claramente es solamente un esfuerzo adicional por retener la fecha de 1914 y hacer frente al acercamiento del año de 2014. Notablemente, como se ha presentado en el Capítulo 1 0 de este libro, esta última interpretación es una que Albert Schroeder (ahora difunto) presentó hace unos 30 años mientras efectuaba un viaje en Europa. Como demostrado en ese capítulo, al regresar se le reprendió por el Cuerpo Gobernante y un artículo en *La Atalaya* se publicó reafirmando la interpretación tradicional.

La ventaja de esta última interpretación es que deja sin ningún punto terminal definitivo el cumplimiento de las pretensiones de *La Atalaya* en cuanto a 1914, en efecto de abertura sin cierre. Por ejemplo, entre los miembros del Cuerpo Gobernante (todos los cuales se clasifican como de entre los "ungidos") algunos ni siquera se habían bautizado hasta después el 1950. Aun más significativo es que es raro el año que pasa sin ver algunas personas de entre los Testigos de Jehová por primera vez profesar ser de entre la clase "ungida." De este modo esta "clase" y la interpretación de "esta generación" por la organización podría extenderse interminablemente.

2 Una nota al pie de la página dice que "esto indica que algunos de los hermanos ungidos de Cristo aun estarán vivos en la tierra cuando la predicha gran tribulación comienza.

Para el Capítulo 12

Esta es mi carta enviada en respuesta a la cita para la audiencia con el comité judicial de la congregación de los Testigos de Jehová de East Gadsden:

12 de noviembre del 1981

Cuerpo de Ancianos
Congregación de los testigos de Jehová de East Gadsden:
2822 Fields Avenue
East Gadsden, AL 35903

Queridos hermanos:

Su carta fechada el 6 de noviembre llegó el martes en la tarde del 10 de noviembre. Esta carta que les escribo puede que sí ó no, la reciban antes del sábado, por lo tanto contactaré a Theotis mediante vía telefónica de manera que los hermanos no hagan un viaje innecesario al Salón en ese entonces.

Le pedí a Dan que les dejara saber a ustedes que yo le habría de escribir una carta al Cuerpo Gobernante requiriéndoles información y que apreciaría el que ustedes esperasen hasta que se recibiese la respuesta de ésta antes de continuar con los procedimientos judiciales. Su carta no hace mención sobre esto. Quizás podrían escribirme en cuanto a su decisión sobre esta solicitud, si en verdad han considerado darle atención al asunto. Como ya posiblemente conozcan, cuarenta años de mi vida han sido dedicados al servicio a tiempo completo, como precursor, precursor especial, superintendente de circuito, superintendente de distrito, misionero, superintendente de sucursal, miembro de la familia de Betel, miembro del Cuerpo Gobernante. No sé si ustedes consideren esos cuarenta años como mensura para otorgar indulgencia de su parte en el sentido de esperar pacientemente el tiempo que se tome para Brooklyn responder. Yo estaría esperanzado que éste sea el caso y que su interés en la respuesta sea igual al mío.—Santiago 2:12, 13.

¿Las tres firmas al final de la carta representan aquellos integrantes del comité judicial? ¿De ser así, puedo respetuosamente solicitarle al cuerpo de ancianos que reconsideren su selección? Por lo que

se declaró en la reunión con Wesley Benner y Dan Gregerson, Dan se presentó como el acusador en el asunto, declarando desde el inicio de la conversación que: "él me había visto cenando con Peter Gregerson" (la ocasión teniendo lugar varios meses atrás, antes de la publicación de la revista del 15 de septiembre del 1981 de *La Atalaya* (en inglés) ["corresponde a *La Atalaya* del 15 de noviembre de 1981 en español"]. Hasta el presente no tengo conocimiento de otra acusación de alguna supuesta ofensa. ¿Hay alguna otra? (Necesito saber cuáles son los cargos _y por quiénes han sido presentado_ y si voy a estar en posición de poder traer testigos a mi favor.) Cualquiera fuese el caso respecto a eso, bajo cualquier norma de justicia, difícilmente sería apropiado que el acusante formase parte del cuerpo judicial. Hay razones adicionales para considerar que Dan no cualifica para servir en tal capacidad, sin embargo, no veo necesidad de añadirlas a lo que ya ha sido expresado.

Bajo su consideración del punto arriba mencionado, sería muy apreciado de mi parte si sopesaran la prudencia de ensanchar

Cuerpo de ancianos
Congregación de East Gadsden
12 de noviembre del 1981, Página Dos

el comité judicial. El cargo envuelve una nueva posición adjudicada por el Cuerpo Gobernante (ubicando las personas desasociadas en la misma clase de las personas expulsadas lo que hasta ahora se había limitado en las publicaciones solo aquellos que entraban al servicio militar o se involucraban en actividades políticas). Aparte de esto, he escuchado comentarios de expresiones condenatorias en cuanto a mí hechas por algunos ancianos del cuerpo. Siendo que ellos no han dialogado personalmente conmigo, no tengo forma de conocer hasta qué punto estos testimonios sean correctos. No obstante, siendo que sí levantan irresoluciones en cuanto a un prejuicio, se vería como algo bondadoso si se incluyesen ancianos adicionales de la congregación, para así contribuir a una discusión justa e imparcial.

Esta carta es algo extensa pero tal vez ustedes me perdonen esto considerando que mi devoción a Dios, a su Hijo y a su Palabra inspirada, ha sido puesta

en tela de juicio. Acepten mi gratitud por la consideración que den a los puntos indicados, y que Jehová y nuestro Señor Jesucristo esté con el espíritu que ustedes manifiesten.—2ª Timoteo 4:22; Filemón 25.

Su hermano,
(firmado)
R. V. Franz

Lo que sigue es la carta en su totalidad enviada como apelación debido a la decisión del comité judicial de Gadsden de expulsarme:

8 de diciembre de 1981

Cuerpo de ancianos, Congregación de East Gadsden:

Queridos hermanos:

Por medio de esta carta deseo apelar la decisión de expulsarme, tomada por el comité judicial que ustedes nombraron.

Hablando de asuntos judiciales, una de las publicaciones de la Sociedad dice que: "los ancianos sirviendo en comités judiciales deben pesar los asuntos cuidadosamente, sabiendo que algunos factores pueden distinguir una situación de otra. En lugar de buscar reglas rígidas como guías, deberían pensar en términos de principios y juzgar cada caso de acuerdo a sus propios méritos." En lo relacionado al dar consejos, la misma publicación dice: "Asegúrense que el consejo esté basado sólidamente en la Palabra de Dios. Tomen suficiente tiempo, y esfuércese para llegar al corazón de la persona. Tomen tiempo para escuchar. Asegúrese que tienen todos los hechos. Discuta la aplicación de las escrituras que aplican y estén seguros de que la persona entiende. Tomen tiempo para investigar, si fuese necesario, antes de dar consejos ó contestar sus preguntas. Si no tienen el tiempo necesario, sería mejor que dejaran que otro anciano manejara el asunto." (Foto copia adjunta.)

No siento que esto se haya hecho hasta ahora en mi caso. Encuentro muy entristecedor que una actitud de premura inusitada se haya mostrado y la aparente mala gana o inhabilidad para 'discutir la aplicación de las escrituras que aplican, para un completo entendimiento.' Siento que un acercamiento frater-

nal imploraría por paciencia antes de una ligereza; la compasión y el entendimiento antes que una aplicación rígida de reglas.

Mis circunstancias no deben serles desconocidas a ustedes. Después de cuarenta años de servicio a tiempo completo, en el cual sufrí privación, pobreza, hambre, sed, frío, calor, fiebre, disentería, encarcelamiento, peligros por parte de la violencia de las chusmas, de disparos de escopetas y las guerras, del riesgo a la vida y las libertades de los países dictatoriales, junto al continuo afán, me he encontrado a la edad de 58 años encarando el problema de encontrar un hogar y empleo para poder proveer para mí y para mi esposa. Siendo que comencé a ser precursor al graduarme de la escuela superior en 1940, no obtuve ninguna experiencia en trabajos seglares y ningún recurso financiero para sostenerme. Los fondos que me proporcionó la Sociedad (evidentemente visto como algún tipo de compensación por los cuarenta años de servicio) fueron menos de lo que la mayoría de las personas se ganan en un año en un empleo secular y no cubrieron más que una porción de nuestros gastos iniciales.

Peter Gregerson me proveyó un empleo y un lugar donde estacionar la casa rodante que obtuve, y la cual todavía debo. Él por lo tanto se convirtió en ambos en el propietario del terreno en que vivo y en mi patrono. Como seis meses atrás, bajo presión, él renunció a congregación local. Como ustedes saben, la única base para la audiencia judicial contra mí fue la acusación de que yo había cenado en un restaurante local en firma de Peter Gregerson.

Cuerpo de ancianos, Congregación de East Gadsden:
8 de diciembre de 1981, Página II

Algunos ancianos del área sienten que por ser ellos empleados del almacén Warehouse Groceries se les permite estar libres de acusaciones cuando cenan con Peter Gregerson, y quien es el presidente de la junta de directores. Sin embargo, la relación mía es todavía más estrecha, más comprometida que la de ellos, siendo que no sólo trabajo para Warehouse Groceries sino que además trabajo para él personalmente, haciendo labores en sus propiedades y hogar, lo que requiere conversaciones y discusiones regulares, frecuentemente en su residencia, durante las horas de la cena y en otras ocasiones. Se me hace imposible entender cómo un acercamiento fraternal a mi situación no requeriría una actitud compasiva y comprensiva, pesando mis circunstancias y reconociendo

los “factores que distinguen una situación de otra.”

En la audiencia judicial, sólo uno de los dos testigos dio testimonio relacionado a algún evento posterior a la publicación de la revista del 15 de septiembre del 1981 de La Atalaya [en inglés], en la cual se ubica a las personas desasociadas en la misma categoría que a las personas expulsadas. Un testigo declaró que él me había visto en el restaurante con Peter y Janet Gregerson, pero reconoció que la ocasión había sido durante el verano, y por lo tanto previo a la publicación de la revista. A menos que ellos creyesen en leyes de ex post facto, ‘después del hecho’, su testimonio difícilmente parecería tener relevancia.

La otra testigo declaró sobre una ocasión más reciente, en la cual me vio entrar a un restaurante en compañía de mi esposa y Janet Gregerson (quien no está desasociada) y entonces subsecuentemente vio a Peter Gregerson entrar. Esta misma testigo, junto a un anciano de la congregación de East Gadsden, cenó en un restaurante con Peter Gregerson en dos ocasiones subsecuentemente a la publicación de la revista del 15 de septiembre del 1981 de *The Watchtower* (en inglés) [“corresponde a *La Atalaya* del 15 de noviembre de 1981 en español”]. En ninguna de las ocasiones Peter les solicitó sentarse con ellos pero en ambos casos a él se le invitó que se sentara en la mesa para tener una libre conversación con ellos. Aparentemente esto no se vio como que ameritara una audiencia judicial, no obstante, en mi caso por una sola ocasión sí se vio como meritorio para tal cosa. Menciono esto sólo porque en la carta de ustedes del 19 de noviembre me aseguran que los ancianos manejando mi caso estaban libres de prejuicios y serían objetivos en su deliberación. Por la inconsistencia manifestada se hace difícil para mí que me sienta satisfecho de que éste sea el caso. Levanta serias dudas en cuanto a la motivación para la acción judicial en sí misma y la decisión emitida.

Encuentro igualmente difícil de entender la acusación dirigida a mí, cuando ésta se observa teniendo en cuenta el trasfondo de lo que está pasando en el área de Gadsden. El listar las ocasiones de cuando los ancianos, y otros, han cenado o han tenido otro tipo de contacto social, con personas expulsadas, sería dificultoso siendo que ellas son tan numerosas. Sin embargo, por alguna razón se me ha señalado a mí únicamente para tal acusación. Si se toma el punto de vista de que hay

que empezar por alguien, ¿por qué el testimonio de una sola testigo en una sola ocasión, después que salió la revista del 15 de septiembre del 1981 de *La Atalaya* (en inglés), resulta en que yo sea el seleccionado para esta iniciación? Esto también levanta dudas en cuanto a la objetividad y la imparcialidad en las motivaciones.

Quizá se diga que no he expresado arrepentimiento
Cuerpo de ancianos, Congregación de East Gadsden:
8 de diciembre de 1981, Página III

por haber cenado con Peter Gregerson. Para expresar arrepentimiento primero yo tengo que estar satisfecho que el haber hecho tal cosa fue un pecado ante Dios. El único medio para proveer tal convicción debe proceder apropiadamente de la Palabra de Dios, cual es la única inspirada y siempre confiable. (2ª Timoteo 3:16, 17) Mi entendimiento de las Escrituras es que la lealtad a Dios y a su Palabra es de suprema importancia y sobrepasa cualquier otra lealtad cualquiera que sea. (Hechos 4:19, 20; 5:29) También mi entendimiento es que ni yo, ni ningún otro ser humano, o grupo de seres humanos le añada a esa Palabra, bajo apercibimiento de ser "demostrado mentiroso" y hasta recibir plagas divinas. (Proverbios 30:5, 6; Revelación 22:18,19) Yo no puedo tomar estas admoniciones de las Escrituras sin darle peso. En vista de todas las amonestaciones en las Escrituras contra el juzgar a los demás, tengo un saludable temor de establecerme (ó establecer a cualquier ser humano ó grupo de humanos) como legislador y me siento compelido a dejar que sea solamente la Palabra de Dios quien haga tal juicio. Para hacer esto necesito estar seguro de que no estoy simplemente siguiendo alguna norma humana quien se propone como un estándar divino cuando de hecho no es inspirada, y no tiene base en la Palabra de Dios. No deseo ser culpable de presunción o impertinencia al juzgar a alguien a quien Dios, por su propia Palabra expresada, no lo ha juzgado. _Romanos 14:4,10-12; Santiago 4:11,12; vea también el libro *Comentario sobre la Carta de Santiago* páginas 161 a la 168.

Les aseguro que si ustedes me ayudan a través de las Escrituras a ver que el acto de cenar con Peter Gregerson es un pecado, humildemente me arrepentiré de tal pecado delante de Dios. Los que hasta ahora han hablado conmigo no han hecho tal cosa, sólo han citado la revista mencionada arriba como su "autoridad" (el término utilizado por el presidente del comité judicial). Mi entendimiento es que toda autoridad

dentro de la congregación cristiana debe derivarse y estar sólidamente basada en la Palabra de Dios. Proverbios 17:15 declara: "Cualquiera que pronuncia justo al inicuo y cualquiera que pronuncia inicuo al justo. . . aun ambos son cosa detestable a Jehová." No tengo ningún deseo de ser detestable ante Dios y por lo tanto me preocupa este asunto.

Completamente acepto las enseñanzas bíblicas que se encuentran en 1ª Corintios 5:11-13 y en 2ª Juan 7-11 y les he asegurado a aquellos con quienes he conversado que no tengo el menor deseo de asociarme con, ó comer con, ó tener en mi hogar a personas de la clase descrita en esos versículos, personas inicuas y anticristos. Mi problema es ver, cómo es qué estos versículos se aplican a una persona que está en el quid de la acusación dirigida contra mí, a Peter Gregerson. Bajo presión él renunció a la congregación de los testigos de Jehová, no obstante, como ustedes saben, él expresó lo siguiente en su carta:

"Se trajo a mi atención ayer que yo había perturbado a mis hermanos a través Gadsden y en nuestro circuito. He tratado con mucho esfuerzo de prevenir eso.

"Es cierto que he estado experimentando serias dudas relacionado a ciertas enseñanzas de la Sociedad Watchtower. Sin embargo, quisiera hacer claro dos puntos importantes. Primero, no he estado activamente discutiendo estos asuntos dentro de la congregación. Ni siquiera los he discutido con el cuerpo de ancianos por temor a provocar accidentalmente conversaciones al respecto dentro de la congregación. He sostenido "conversaciones confidenciales" con muy pocas personas, casi todas son de

Cuerpo de ancianos, Congregación de East Gadsden:
8 de diciembre de 1981, Página IV

mi propia familia.

En segundo lugar, mi punto de vista en cuanto a Jehová Dios Jesucristo y las enseñanzas claras de la Biblia, tales como la resurrección, no han cambiado.

Como Jehová Dios quien es el que me juzga sabe, estoy consciente de no haber incurrido en ninguna conducta impropia para un cristiano. Por casi 50 años, desde el invierno del 1931-1932, cuando mi padre comenzó a llevarme a las reuniones, he sido un regular y fuerte laborioso testigo de Jehová. Mi buen nombre y reputación son de gran valor para mí, tanto entre ustedes como en la comunidad en general.

Para que mi "buen nombre" sea preservado, y para que no haya más dificultades y disturbios dentro de, y entre ustedes, por este medio renuncio a la asociación con la organización.

Esto no altera mi respeto por el bien efectuado por la Sociedad Watchtower. No altera mi amistad y amor por ustedes como individuos. Por supuesto, que aceptaré cualquiera sea la actitud que ustedes decidan demostrarme.

Respetuosamente,
(firmado)
Peter V. Gregerson

[Fin de la copia de la carta de Peter Gregerson. Lo que prosigue es la continuación de mi carta de apelación.]

Él afirma que él está "consciente de no haber incurrido en ninguna conducta impropia para un cristiano" lo que significa que él no es de la clase de persona descrita en 1ª Corintios 5:11-13: Él expresa su fe en Jehová Dios, su Hijo y las francas enseñanzas de la Biblia lo que se consideraría en contra de él estar incluido entre la clase de personas descritas en 2ª Juan 7-11. Hasta donde tengo conocimiento, nadie ha disputado esas reclamaciones ni las ha refutado. Para mí tratarlo a él como un inicuo ó un anticristo sin clara base bíblica, me haría a mí, creo yo, responsable de una desaprobación divina.

Le he preguntado a cada uno de los ancianos quienes han conversado conmigo, incluyendo los tres miembros del comité judicial, si ellos mismos ven a Peter Gregerson como el tipo de persona descrita en 1ª Corintios 5:11-13 y 2ª Juan 7-11, a saber, una persona inicua y un anticristo. Ellos mismos obviamente titubearon relacionado a decir que tales escrituras se aplicaban a él, sin embargo, <u>éstas son las únicas escrituras que disponen un entredicho identificando aquellas personas con las cuales un cristiano no debe comer</u>. ¿Realmente es justo pedirme a mí que le aplique estas escrituras a él, y por lo tanto, que lo juzgue como una persona inadecuada con la cual uno no puede tomar alimentos, cuando aquellos mismos quienes me están juzgando ya sea, no están dispuestos, ó no pueden hacer tal aplicación? Hasta ahora yo no veo como estas escrituras se le aplican a Peter Gregerson. Para poder ver que sí se le aplican necesitaría de su ayuda.

Cuerpo de ancianos, Congregación de East Gadsden:
8 de diciembre de 1981, Página V

Yo puedo entender por qué los ancianos estarían renuentes para decir que ellos mismos colocarían a Peter Gregerson entre las personas descritas por el apóstol inspirado en 1ª Corintios 5:11-13, los fornicadores, avaros, idólatras, injuriadores, borrachos y extorsionadores. Dudo seriamente que alguno de ustedes, en el cuerpo de ancianos, admitiría tal cosa, ni aún como una posibilidad remota. Por favor, corríjanme si estoy equivocado.

Esto nos deja con aquello descrito en 2ª Juan 7-11, los anticristos. ¿Entienden ustedes por qué siento en mi corazón la necesidad de una convicción genuina antes de aplicarle estos versículos a alguien? El apóstol Juan, quien es el único que emplea tal término, describe a los tales con estas palabras: "¿Quién es el mentiroso si no es el que niega que Jesús es el Cristo? Este es el anticristo, el que niega al Padre y al Hijo." (1ª Juan 2:22) "Pero toda expresión inspirada que no confiesa a Jesús no se origina de Dios. Además, esta es la expresión inspirada del anticristo. . . ." (1ª Juan 4:3) "Porque muchos engañadores han salido al mundo, personas que no confiesan a Jesucristo como venido en carne. Este es el engañador y el anticristo." (2ª Juan 7) Sobre esta base, algunos comentarios (utilizados en numerosas ocasiones en las publicaciones de la Sociedad) presentan los siguientes puntos:

> La obra de *Barnes' Notes on the New Testament* dice: "De esto resulta claro, que Juan entendió por la palabra que todos aquellos quienes negaron que Jesús es el Mesías, o que el Mesías había venido en carne. . . . Ellos se dispusieron a sí mismos contra él, y sostuvieron doctrinas las cuales estaban de hecho en entera oposición al Hijo de Dios."
>
> La obra del *Lange's Commentary*: "[en el griego el término *anti* puede significar ambos, tanto hostilidad como sustitución. En el caso anterior denota a un antagonista hacia Cristo, el anticristo, en el último el que pretende ser Cristo o un seudo Cristo. . . . Los anticristos niegan que Jesús es el Cristo; dicen que Él no vino en carne, que Él no es el Hijo de Dios, que Él no es de Dios. La doctrina es la negación de la verdad, la mentira. Ellos mismos son MENTIROSOS, y de acuerdo a Juan viii: 44, hijos

> del diablo, el padre de la mentira ([1ª Juan] iii. 3-10) . . . . . El anticristo y los anticristos deben tomarse 'como conectados expresamente con Satanás', y las dos palabras aquí denotan, no sustitución, sino hostilidad hacia Cristo. . .; el anticristo es predominantemente el instrumento y herramienta de Satanás."

¿Alguno de ustedes en el cuerpo de ancianos seriamente creen que a Peter Gregerson se le debe clasificar como tal clase de persona?

Jesucristo dijo que el que se "dirija a su hermano con una palabra execrable de desdén será responsable al Tribunal Supremo; mientras que cualquiera que diga: '¡Despreciable necio!' estará expuesto al Gehena ardiente," (Mateo 5:22) Por mi parte, yo

Cuerpo de ancianos, Congregación de East Gadsden: 8 de diciembre de 1981, Página VI

prefiero que se me llamara "despreciable necio" a que se me pusiera la etiqueta de "anticristo". De seguro no se puede encontrar un término más horrendo en la Biblia. Ya que aún la aplicación injusta de la expresión "despreciable necio" puede hacer a uno responsable para el Gehena, ¿cuánto más la aplicación de "anticristo" si es hecha de manera injusta? Yo me preocupo mucho de no tomar tal grave riesgo y confío en que ustedes como individuos sopesaran el riesgo con igual seriedad. En Mateo 12:36, Jesús dice: "Les digo que de todo dicho ocioso [palabra descuidada, *Biblia TKIM*; palabra vana, *Biblia LBLA y Peshita*] que hablen los hombres rendirán cuenta en el Día del Juicio." ¿Cómo cualquiera puede tomar tal advertencia sin darle el peso necesario? ¿Ó, cómo podemos pensar, que podemos dejar que la responsabilidad por nuestras acciones descansen sobre los demás, si nosotros erróneamente, y <u>sin fundamento genuino</u>, declaramos a alguien ser una persona con la cual no se puede comer como si fuese 'hostil hacia Cristo'? Enfatizando sobre nuestra relación y responsabilidad personal con él mismo, y con su Padre, el Hijo de Dios dice: "Sabrán que yo soy el que escudriña los riñones y corazones, y a ustedes daré individualmente según sus hechos."—Revelación 2:23.

La lealtad hacia Dios me obliga a guiarme por mi conciencia, la cual es moldeada por estas escrituras. ¿Tal curso de conciencia me hace estar sujeto a

condenación? Es cierto que el superintendente de circuito dijo en mi hogar que 'el Cuerpo Gobernante puede revocar el llamado de nuestra conciencia.' Mientras él declaró—empleando sus propias palabras—que "como el loro" él repite lo que dice el Cuerpo Gobernante", parece más bien que habló por iniciativa propia, puesto que no sé de publicación alguna por la Sociedad que presente una declaración como esta por él. Más importante aún, no sé de ninguna escritura que respalde tal punto de vista. El apóstol inspirado nos dice que, aún en el caso cuándo una acción sea correcta en sí misma, si la persona la hace teniendo dudas "ya está condenado", siendo que "todo lo que no es por fe es pecado", (Romanos 14:23) Si mi conciencia ha de cambiar, debe cambiar por el poder y la fuerza de la Palabra de Dios, no por meros razonamientos humanos, puesto que estoy determinado a dejar que "sea Dios hallado veraz, aunque todo hombre sea hallado mentiroso", y por lo tanto estoy determinado a estar entre aquellos que "ni adulteramos la Palabra de Dios, sino que mediante poner de manifiesto la verdad, nos recomendamos a toda conciencia humana a la vista de Dios."—Romanos 3:4; 2ª Corintios 4:2.

He expuesto esta información en detalles para permitirles que vean el problema al cual me enfrento aceptando incondicionalmente y sin reparos de conciencia del punto de vista propagado, a saber, que la carta escrita por Peter Gregerson (copia presentada aquí)—en sí misma y sin ninguna otra evidencia justificadora en su apoyo—le da el derecho a uno a decir que él automáticamente se ha convertido en una persona inicua e inadecuada para que los cristianos puedan tomar alimentos con él. ¿Es que yo he perdido el sentido escriturar que ahora me restringe a mí de poder hacer tal juicio automáticamente? ¿Ellas están diciendo, lo que entiendo que ellas dicen? Y mis circunspecciones de preocupación para serle fiel a la Palabra de Dios ahora me hacen sujeto a condenación como si yo también fuese una persona inicua que no se puede tomar alimentos con ella? Tres hombres de entre ustedes ya han dictado tal veredicto. Escribo esto tanto para el beneficio de ellos, así como por una preocupación por ellos, como también por el resto de ustedes. Si estoy equivocado y la Palabra de Dios dice algo diferente de lo que he visto en ella, entonces

Cuerpo de ancianos, Congregación de East Gadsden:
8 de diciembre de 1981, Página VII

su reprobación mediante enunciarme la prueba de esa Palabra inspirada de Dios será algo que no solo será aceptado sino también bienvenido.

Les estoy proveyendo una copia de esta carta a cada miembro del cuerpo de ancianos siendo que el comité judicial que deliberó en mi contra fue nombrado por ustedes. Asimismo estoy enviándole copias al Cuerpo Gobernante y a su Departamento de Servicio siendo que el nombramiento de ustedes como ancianos procede de ellos. Como ustedes saben, le escribí al Cuerpo Gobernante el 5 de noviembre del 1981, requiriéndoles información como sigue:

> "Localmente, ciertos ancianos han tomado la información en la revista del 15 de septiembre del 1981 de *La Atalaya* (en inglés) ["corresponde a *La Atalaya* del 15 de noviembre de 1981 en español"] como una autorización para demandar un cambio en mi relación con el hombre en cuya propiedad vivo y para quien trabajo, Peter Gregerson. Ellos afirman que, siendo que él mismo se desasoció, yo debería verlo como uno entre aquellos con los cuales uno no debe comer —personas inicuas y anticristos— y que el no conformarse a esta posición requiere una expulsión. Acercándome a los 60 años, no teniendo recursos financieros, no estoy en posición de mudarme ni de cambiar de empleo. Por lo tanto, apreciaría mucho que me hicieran saber si el intento de sus declaraciones en ese número de la revista es verdaderamente como ellos lo presentan, es decir, que el aceptar yo una invitación a cenar con el propietario del lugar donde vivo y además es mi patrono, es base para una expulsión. Si, por otro lado, ellos se hubiesen excedido de la intención de lo que fue publicado, algún consejo a la moderación me brindaría alivio de una situación que es potencialmente opresiva. Apreciaría cualquier aclaración que puedan brindar, ya sea directamente ó a través de uno de sus departamentos."
>
> Les he hecho repetidamente la petición a ustedes que les concedan tiempo para contestar esta solicitud de obtener información. Pero hasta ahora no les ha parecido a ustedes digno el honrar esta súplica. Yo espero que lo hagan ahora.

Sinceramente
(firmado)
R. V Franz

Una copia de la carta fue enviada al Cuerpo Gobernante junto con la siguiente carta:

11 de diciembre del 1981

Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová
Brooklyn, New York

Queridos hermanos:

El 5 de noviembre del 1981 les escribí a ustedes buscando alguna clarificación en cuanto a la posición tomada en la revista del 15 de septiembre del 1981 de La Atalaya (en inglés) en el cual se coloca a las personas desasociadas en la misma categoría que las personas expulsadas y donde se detalla la manera en que todos los testigos de Jehová deben percibir y tratar a tales personas. En esa carta les expresé mí preocupación concerniente a las posibles consecuencias por ese material.

Desde ese entonces los ancianos locales en la congregación donde me he estado asociando han tomado este material como una "autoridad" para tomar acción de expulsión en mi contra, el cargo siendo yo haber cenado con una persona desasociada en un restaurante, siendo esta persona el dueño de la propiedad en que vivo, así como también, mi patrono.

Estoy incluyéndoles una copia de la carta de apelación que le entregué al cuerpo local de ancianos. Sí la acción del comité judicial tiene la aprobación de ustedes y está en armonía con la intención del material que ustedes publicaron, entonces, la carta de apelación no les será de interés alguno. Sin embargo, si éste no es el caso y ustedes sienten preocupación por esta acción (no solamente en lo relacionado conmigo, sino también como una indicación de la probable reacción del material publicado) quizás deseen hacer algo para moderar los efectos de ese material. La compañía para la cual trabajo, el almacén Warehouse Groceries, emplea de treinta y cinco a cuarenta Testigos

Estoy enviando una copia de esta carta al Departamento de Servicio del Cuerpo Gobernante y de la Sociedad Watchtower siendo que estoy requiriendo que sea formado un comité de hermanos de afuera de esta área y fuera del circuito. Mis razones son las siguientes:

El 15 de diciembre recibí una llamada telefónica de Theotis French indicándome que se había seleccionado un comité de apelación, compuesto por Willie Anderson, Earl si no Felix Parnell (él no estaba seguro cuál de éstos) y el hermano Dibble (según recuerdo, no se indicó si se trataba del padre o el hijo). Le dije que iba a escribir una carta y que tendría algo que decir en cuanto a la composición del comité. Le pregunté por qué no se había seleccionado ancianos de la congregación East Gadsden Este y él me dijo que ya no se hacía de esa manera y que él había llamado al superintendente de circuito para que hiciera la selección.

El 18 de diciembre, viernes, le escribí a Theotis solicitándole que me proveyera por escrito los nombres de los que definitivamente se habían seleccionado para servir en el comité. Le envié la carta esa mañana. Esa noche Theotis me llamó expresándome que el comité de apelación se reuniría el domingo. Le informé que le había escrito una carta la cual él la recibiría en un día o dos. El sábado en la noche él me llamó nuevamente, diciendo que él había recibido la carta y que el comité quería reunirse conmigo el lunes, evidentemente el 21 de diciembre. No mencionó ni la hora ni el lugar, tal como tampoco lo hizo cuando me informó sobre la reunión del domingo. Él me dio los nombres de los propuestos componentes del comité: Willie Anderson, Earl Parnell y Rob Dibble. De nuevo le pedí que me enviara la información por escrito. Esta mañana él aún me llamó otra vez, para decirme que el comité se iba a reunir el lunes (de nuevo no mencionó ni la hora ni en qué lugar). Yo le dije que el propuesto comité debería escribirme a mí directamente en lugar de él llamarme por teléfono, y le indiqué que yo objetaba la composición del comité seleccionado y que iba a escribir ésta carta solicitando un comité nuevo. Él dijo que el comité propuesto se reuniría de todos modos el lunes. Le dije que en mis cuarenta años de

experiencia nunca había visto un tan obvio apresurar de los asuntos, a lo cual él respondió que la última escuela provista por la Sociedad había producido cambios (cuáles eran éstos, él no lo dijo). A pesar de mis objeciones por la forma desconsideradamente apresurada, él dijo que el comité se reuniría de todos modos y que si yo tenía algo que decir que lo dijera en ese entonces. De nuevo le informé que le estaba requiriendo a un comité diferente.

Cuerpo de ancianos, Congregación de East Gadsden:
20 de diciembre de 1981, Página II

Creo que mis razones para tal solicitud son substanciales. Las voy a detallar para el beneficio de ustedes y del Departamento de Servicio así como también para dejarlo como una materia de récord.

Me hallaba sirviendo en el Comité de Servicio del Cuerpo Gobernante para el tiempo en que Gadsden estaba experimentando un período muy dificultoso para varias familias, uno envolviendo un gran número de jóvenes en el área. Por medio del Departamento de Servicio me enteré del serio mal manejo de los asuntos por el comité local, el cual requirió que se enviara un comité especial para que enderezara los asuntos. El asunto está lo suficientemente fresco en mi mente como para asegurarles que no podría sentirme confiado de recibir una audiencia competente si el comité de apelación incluyese a uno quien jugó un papel tan prominente como el que jugó el hermano Anderson en el comité y fue el responsable por tan serios errores. Adicionalmente, estoy enterado, por medio de información obtenida a través del Departamento de Servicio en aquel tiempo, y por conocimiento personal desde entonces, que Peter Gregerson estuvo activamente procurando conseguir que se revisara la acción del comité local y por lo tanto así contribuyó substancialmente para que se trajera un comité de afuera, asignado por la Sociedad. Cuando se examina el cuadro completo, la selección del hermano Anderson para servir en mi caso, en el cual mi relación con Peter Gregerson es el tema central, es una selección que no concede gran probabilidad de buen juicio, ni imparcialidad ni objetividad. Aunque se podría esperar que el hermano Anderson se haya beneficiado de la corrección dada por el comité revisor, la conducta presente del propuesto comité

de apelación, y su precipitación para 'apresurarse a juzgar', la irregularidad de sus métodos, solo refuerzan las memorias del mal manejo de los asuntos en el pasado. Creo que pueden comprender por qué tendría derecho a objetar sobre tal selección y encontrarla completamente inaceptable.

En cuanto a la selección de Earl Parnell, el razonamiento que llevó a tal selección es verdaderamente muy difícil de comprender. Permítanme una vez más decir, que mi relación con Peter Gregerson es el punto alrededor del cual todo este asunto gira, y en el cual se basa el testimonio adverso de los testigos, y en el cual el primer comité decidió que yo debiese ser expulsado. ¿Cómo puede haber, entonces, alguna justificación racional para la selección de Parnell para servir en el comité de apelación de mi caso? Él es, como ustedes muy bien saben, y como el superintendente de circuito está al tanto, el padre de Dana Parnell, quien recientemente se divorció de Vicki Gregerson, la hija de Peter Gregerson. Sin entrar en los asuntos en detalles, debe ser suficiente con decir que desde hace ya algún tiempo hasta ahora unas relaciones muy tensas se han ido desarrollando entre ambas familias, particularmente entre ambos padres. El superintendente de circuito ciertamente estaba al tanto de los fuertes sentimientos que existen referente a esto, siendo que se trajo a colación a Dana en la conversación que él sostuvo con Peter durante su visita previa a Gadsden. Cualquiera quien posea un grado de comprensión promedio de capacidad le parecería claro que la selección del padre de Dana para servir en un asunto donde está implicado Peter Gregerson es irse en contra de todo sentido del buen juicio, ecuanimidad y simple sentido común, es lo que uno llega esperar. ¿Qué posible razonamiento o motivación podría conducir a tal selección?

Cuerpo de ancianos, Congregación de East Gadsden:
20 de diciembre de 1981, Página III

Las circunstancias envolviendo al hermano Parnell inevitablemente afectan la consideración del tercer miembro del comité propuesto, a saber, Rob Dibble.

Él es el yerno de Earl parnell, siendo el esposo de Dawn, la hermana de Dana. Si fuese necesario, creo que ese testimonio está disponible, cual muestra que la esposa de Rob ha estado muy afectada debido a la hija de Peter Gregerson divorciarse de su hermano, y ha sido bastante verbal sobre el asunto. Parece muy improbable que lo que ella ya le ha expresado a otros no se lo haya expresado a su propio esposo. Esperar que él sea parte en un caso donde la asociación de uno con Peter Gregerson es el tema central y que haga su examen completamente libre de sentimientos personales y que exista la necesaria objetividad sería, creo yo, pedir más de lo que el buen juicio pudiese indicar.

En vista de todo esto, respetuosamente les solicito que un comité diferente sea formado, compuesto de hermanos de afuera de esta área y de afuera del circuito. Con quizás una excepción, yo no puedo concebir de un comité de tres individuos, que tendrían en sí menos para recomendarse para la audiencia objetiva e imparcial para mi apelación que aquellos que fueron seleccionados. Tal vez la selección hecha por el superintendente de circuito fue el producto de una decisión apresurada, sin darle la debida consideración de los factores aquí expresados. Aunque podrían intentar argumentar o justificar con explicaciones estos factores, el amor a la imparcialidad y a la justicia ciertamente excluiría tal curso. Esto, yo espero, los mueva a reconocer que el comité de apelación debe ser uno que no requiera de tal intento de justificación, sino más bien, uno que tenga validez propia, y cuya selección no pueda ser puesta en tela de juicio. 1ª Timoteo 5:21, 22.

Posiblemente, también deseen ustedes escribirle a la Sociedad con relación a estos puntos, lo cual yo le daría la bienvenida con gusto si lo hicieran.

Para su información, estoy en la espera de la llegada de unos invitados que están viajando más de 500 millas (800 kilómetros) para visitarnos y quienes exclusivamente tienen unos días para estar con nosotros. El lunes por la tarde tengo una cita en Birmingham (hecha hace varios días) lo que resultará en que regrese tarde a mi hogar esa noche. Más tarde esa semana tenemos un viaje fuera del estado, ya planeado hace bastante tiempo, con

arreglos previamente hechos por las personas con quienes nos estaremos quedando. Durante los días antes y después del día de Año Nuevo, una familia de amigos nos estará visitando, quienes viajaron por vuelo de afuera del estado para lograrlo. Sin embargo, después del 5 de enero podría entonces disponer de tiempo para reunirme con el nuevo comité seleccionado, esto también le permitirá tiempo a la Sociedad para hacer los arreglos en cuanto a esto.

Además les pido que sus comunicaciones conmigo sean por escrito para que las ya frecuentes omisiones y dificultades experimentadas no continúen multiplicándose. Gracias por la consideración que le den a esto.

Sinceramente,
(firmado)
R. V. Franz

Copias de esa carta se les envió al Cuerpo Gobernante y al Departamento de Servicio junto a la siguiente carta:

20 de diciembre del 1981

Sociedad de Biblia y Tratados Watchtower
Brooklyn NY

Atención: Departamento de Servicio

Queridos hermanos:

Por medio de esta carta estoy apelando para que hagan arreglos para un comité de apelación que escuche mi apelación, un comité formado de hermanos de afuera de la localidad de Gadsden y del circuito en el cual se ubica. Mis razones para hacer tal apelación están expuestas en la carta adjuntada, dirigida al cuerpo de ancianos de la congregación East Gadsden, bajo esta misma fecha.

El presidente del comité judicial original me ha informado de sus conversaciones con ustedes, y por lo tanto no tienen desconocimiento del caso.

Estoy requiriendo que el comité sea formado por

hermanos de afuera del circuito, en parte debido al gran número de rumores y chismes que han circulado, muchos de los cuales han filtrado hasta llegar a mí. Pero yo también creo que la selección hecha por su nombrado representante, el superintendente de circuito, cuando se compara con la información presentada en la carta que les adjunto, muestra que su juicio fue, para decido de una manera sencilla, bastante deficiente.

Como mencioné en la carta de apelación enviada a ustedes anteriormente y fechada el 8 de diciembre de 1981, cuando me visitó el hermano Benner en mi hogar manifestó una rigidez en su actitud lo que provee poco fundamento para estribar confianza en su juicio en asuntos de esta clase. Como él declaró, él cree que la conciencia de uno 'el Cuerpo Gobernante puede revocar el llamado de nuestra conciencia' (considerando que sólo las Escrituras pueden hacer tal cosa) y se describió a sí mismo con largor como uno quien repite 'como un loro' todo lo que sea que el Cuerpo Gobernante diga. Esa actitud da causas para tener preocupación, siendo horriblemente recordativo de la mentalidad que llevó a tantas injusticias en la nación de Alemania durante un periodo reciente, esto sin mencionar aquellas personas religiosas quiénes a través de los siglos han prestado incondicionalmente aceptación y adhesión a las directivas de lo que ellos han llamado la "Madre" iglesia. La selección que él ha hecho de miembros para el comité de apelación no contribuye en nada para disipar tal preocupación, sino más bien, la intensifica. Creo que la carta adjunta deja esto claro.

Les insto a que tomen acción para corregir este obvio mal manejo de los asuntos en este caso. Gracias.

Respetuosamente,
(firmado)
R. V. Franz

Hasta ese entonces ya les había escrito al Cuerpo Gobernante tres veces requiriéndole alguna expresión de su parte (el 5 de noviembre, el 11 de Diciembre y el 20 de diciembre), así mismo enviándole cartas al Departamento de Servicio en Brooklyn. Durante las ocho semanas

que transcurrieron desde el tiempo que les escribí la primera de estas cartas hasta mi definitiva expulsión, ninguna de ellas fue contestada. A ellas ni siquiera se les remitió un acuse de recibo.